

00485
21

DEMOCRACIA Y CAPITALISMO: EL CASO DE CHILE.

Tesis que para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México presenta: Eduardo Carlos Rodríguez González.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
PROLOGO	1
INTRODUCCION	3
Planteamiento del tema	3
La actual preocupación por la democracia	5
La posición de la izquierda latinoamericana	10
Objetivos de la tesis	15
Hipótesis planteadas	17
El desarrollo de los capítulos	22
CAPITULO 1: DEMOCRACIA, ESTADO Y LEGALIDAD EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA	26
Desarrollo económico, lucha de clases y democracia	27
Dependencia y democracia	35
El Estado capitalista	39
La legalidad	45
Estructura socioeconómica y acción política	51
CAPITULO 2: LAS TEORIAS DE LA DEMOCRACIA	52
La teoría liberal	53
Liberalismo y democracia	56
Libertad versus participación	58
La democracia de masas	59
La posición marxista original ante la democracia	61
La teoría pluralista	71
a) Joseph Schumpeter	71
b) Robert Dahl	73
La corriente neomarxista.	76
Democracia y Estado	78
La función de los partidos políticos	82
El "poder invisible"	83
Formas de relación directa entre la burguesía y el Estado	85

Mecanismos estructurales de condicionamiento de la política estatal por parte del capital	88
La política imperialista y la democracia	90

CAPITULO 3: TEORIA E HISTORIA DE LA DEMOCRACIA 92

Introducción	92
El proceso histórico	95
I. Conformación del Estado capitalista	95
II. Dos ejemplos históricos del surgimiento de la democracia en sociedades capitalistas	98
a) La democracia a través de reformas	98
Conquista de los derechos políticos	99
b) El camino revolucionario a la democracia	102
Los derechos políticos	105
Desarrollo económico y cambio social	110
Una experiencia de democracia directa	112

CAPITULO 4: EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS EN CHILE 115

Introducción	115
La estratificación social en Chile	117
La clase obrera industrial	119
El campesinado	122
Las instituciones políticas chilenas a principios de siglo	125
Diferencias en la clase dominante y surgimiento de la clase media como sujeto político	128
La clase obrera como sujeto político	130
Ampliación de la participación democrática y conformación del sistema político moderno	134
Primeras políticas reformistas	140
Los años de la inestabilidad política	144
El Frente Popular. El concepto de poder	147
La vinculación directa Estado-burguesía	150
El problema político del desarrollo económico: las relaciones capital-trabajo	155
Resultados de la política frentepopulista	158
Estratificación social y ejercicio de la dominación	162
Evolución hasta el gobierno demócratacristiano	164

**CAPITULO 5: ESTADO CAPITALISTA Y DEMOCRACIA: EL GOBIERNO
DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA (1964-1970) 170**

Movilización y cambio ideológico	173
Funciones divergentes del Estado	176
Relaciones: Estado-capital privado	177
Organización de los sectores populares	184
El campesinado	184
Surgimiento del campesinado como sujeto político	187
Los "pobladores" y el Estado	192
Conflictos sociales trasladados al interior del Estado	194
Contradicciones entre la estrategia política y la política económica	199
Divisiones en el partido de gobierno	203
Conclusiones	205

**CAPITULO 6: ANTECEDENTES TEORICOS Y CONTEXTO INTERNACIONAL
DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR 207**

La línea política dirigida por el PCUS	208
Efectos teóricos de la línea política	209
Acción dentro de la legalidad	211
Cambio en la situación internacional	214
Ascenso de la movilización de masas	215
Papel de las fuerzas armadas	217
El caso peruano	217
El caso de Bolivia	219
Otros casos de reformismo militar	221
Algunas experiencias históricas de nacionalizaciones en sociedades capitalistas	222

**CAPITULO 7: DEMOCRACIA Y SOCIALISMO: EL MOVIMIENTO POPULAR
EN EL GOBIERNO S. ALLENDE, 1970-1973 225**

El movimiento de los "pobladores"	225
Las formas de organización	227
El movimiento obrero	229
Un antecedente de la experiencia chilena.	235
El desarrollo del proceso político	244
Ascenso de la organización autónoma de la clase obrera	247
El movimiento campesino	252
La respuesta popular al paro patronal de octubre del '72	260
El papel de los partidos	268
La respuesta del gobierno al paro patronal	273
Del enfrentamiento interpartidario a la lucha de clases	276

CAPITULO 8: EL PROBLEMA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL GOLPE DE ESTADO	282
Las fuerzas armadas chilenas	282
La influencia de los Estados Unidos	287
Otras formas de ingerencia	296
La política de la UP frente a las fuerzas armadas	299
Acciones encubiertas.	304
El golpe de Estado.	307
CONCLUSIONES	309
La coexistencia entre capitalismo y democracia.	309
La estabilidad de la democracia en Chile	311
Democracia y socialismo	323
BIBLIOGRAFIA	330

PROLOGO

Si en los años sesenta el tema de la teoría política en Latinoamérica era la revolución, hoy el tema es la democracia. Desde la izquierda, pasando por los partidos políticos genéricamente caracterizados como centristas, hasta la derecha -el discurso oficial local, el gobierno de los Estados Unidos y la Iglesia-, todos tienen como marco de referencia de su discurso político la democracia y pregonan asimismo la importancia de la participación política popular a través de los mecanismos democrático representativos.

Tras las caídas de las pasadas dictaduras militares surgió una profusa literatura, primero acerca de los procesos de "transición" a la democracia, y posteriormente de las posibilidades de "consolidación" de la misma. En el conjunto de estos escritos se estudian, muchas veces en un enfoque de caso por caso, o país por país, las diferencias y las mayores o menores dificultades por salir adelante con éxito en estos nuevos procesos políticos. Se hacen, además, propuestas acerca de cuáles serían las políticas más adecuadas para lograrlo y para darle un contenido verdaderamente social a los nuevos regímenes democráticos, poniendo como objetivo o meta a alcanzar el tipo de instituciones políticas que hoy funcionan en los países capitalistas desarrollados: sufragio universal, división de poderes, pluralidad de proyectos políticos, rotación del poder, conceptos de ciudadanía, de representación, etc.

Es un hecho de importancia fundamental que el hasta ahora muchas veces despreciado tema de la democracia se incorpore al discurso de los sectores políticos progresistas y que por fin se lo expropie de manos de la derecha, quien se sirvió del mismo con toda libertad -desde el momento que la misma izquierda lo dejaba en las manos de aquella-, para no hacer otra cosa que justificar en base a consignas democráticas sus permanentes ataques a la democracia en Latinoamérica.

Sin embargo, si en los años sesenta, antes de la generalización de los regímenes dictatoriales, tanto la democracia representativa como el conjunto de conceptos mencionados arriba asociados a ella eran descalificados por principio, por corresponder a una forma de régimen caracterizada como "burguesa", hoy, si finalmente son incorporados al discurso teórico, se lo hace acriticamente. En otras palabras, si aun habiendo situaciones en que este tipo de régimen político tiene existencia, como son

los mencionados países capitalistas desarrollados o, en períodos relativamente prolongados, en algunos países latinoamericanos como Uruguay, Chile o Costa Rica, lo que no aparece en esta nueva literatura democrática son estudios o análisis de qué es y cómo funciona concretamente la democracia allí donde tienen existencia, así como cuál es el real significado de esos conceptos asociados con ella.

Esto es lo que se intentó efectuar en este trabajo de tesis. No proponer la democracia como objetivo político de las clases trabajadoras del continente, ni hacer una valoración desde un punto de vista normativo de la importancia que ella tiene para las clases populares, como hoy finalmente se reconoce, tampoco señalar la necesidad de su evolución desde una democracia meramente política o formal a una de carácter material, con un contenido social y económico, sino, y dado que existe toda una historia de la lucha por la democracia y su consolidación así como de su funcionamiento efectivo, estudiar lo que realmente es este tipo de régimen, que mientras antes unos despreciaban y otros lo pregonaban al mismo tiempo que atentaban contra él, hoy todos lo señalan como la forma más adecuada de convivencia social y política.

El desarrollo de las formas democráticas en Chile a medida que se expandían las relaciones capitalistas de producción en este país fue tomado como ejemplo para estudiar este tipo de régimen político en las condiciones de capitalismo subdesarrollado características de los países latinoamericanos.

INTRODUCCION

La intención de este trabajo de tesis es estudiar la forma en que se desenvuelven los gobiernos democrático-representativos en sociedades de estructura económica capitalista, vigentes en los países desarrollados y cuya consolidación es considerado como el objetivo político prioritario por los sectores sociales mayoritarios en los países latinoamericanos. Tratando de comprender la relación existente en general entre la forma de organización social capitalista y las instituciones políticas democráticas, sin dejar de considerar la profunda división entre los países económicamente desarrollados en los que se consolidó este tipo de régimen, y los atrasados y dependientes, en los que ello sigue siendo una meta a conseguir.

Se tomó como ejemplo para la realidad latinoamericana el caso de Chile, país éste en el que se desarrolló durante un período relativamente extenso un régimen de gobierno de estas características, que evolucionó a la par que se transformaba la sociedad chilena desde el siglo pasado hasta el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 que puso término al gobierno de Salvador Allende. Observando cómo un régimen que conservaba en lo sustancial las mismas formas institucionales, sufría importantes transformaciones en el modo como se desempeñaban, a medida que la sociedad chilena se fue complejizando y se profundizaban las estructuras socioeconómicas propias del capitalismo dependiente.

Democracia que, por otra parte, últimamente vemos promovida por los gobiernos de los Estados Unidos en varios países sometidos a dictaduras que en otro tiempos fueron apoyadas por ese mismo país, como Filipinas, Haití, Paraguay, Chile, al mismo tiempo que se observa la repentina insistencia por alentar la participación ciudadana en los procesos electorales de quien tradicionalmente estuvo, y sigue estando en lo que hace a sus dirigencias, aliado a los sectores más conservadores, la Iglesia Católica en América Latina. Todo ello, por supuesto, de acuerdo a lo que una visión conservadora de la democracia señala como mejor forma de contención de posibles estallidos sociales¹. Al mismo tiempo que repetidamente se observaba en

¹ S. Neumann señala la importancia de la función de los partidos políticos en los regímenes democráticos para "reducir la infinita variedad de posibles decisiones a unas cuantas... alternativas políticas... de unir los intereses específicos y de encajarlos luego en una estructura general del Estado" así como el peligro de "la aparición de importantes grupos que no pueden ser absorbidos dentro de

Latinoamérica las críticas desde la izquierda a este tipo de régimen caracterizándolo como "democracia burguesa", mientras que son las propias burguesías de la región las que apoyan los repetidos golpes de Estado contra los gobiernos democráticos. Lo que hace que este tipo de régimen aparezca, en distintos momentos, querido y rechazado desde ambos polos del arco social.

Al leer los textos de teoría política en que se habla de la democracia se encuentran, fundamentalmente, señalamientos de orden general acerca de las formas institucionales que ella implica y de sus aspectos de orden procedimental, en la teoría liberal, y acerca de cómo la estructura político institucional refleja las formas de la estructura económica capitalista, en la teoría marxista. Al analizar la evolución de la sociedad chilena desde principios de este siglo hasta mediados de la década de 1970, se observa un sistema político democrático-representativo que en lo que respecta a sus formas institucionales permaneció esencialmente el mismo, sin embargo, se observa un cambio en el modo en que éste se desenvuelve, desde la forma en que era conducido a principios de siglo, en que existía un control absoluto de los representantes de la oligarquía en los poderes Ejecutivo y Legislativo, hasta los años sesenta, lapso en el cual partidos de clase media e incluso de izquierda ocuparon puestos importantes al interior del gobierno.

Si, por lo tanto, se quiere definir qué es la democracia, no puede darse una respuesta definitiva en tanto esa misma forma institucional muestra diferencias en sus contenidos, su desempeño efectivo y en la medida en que son representados los diferentes sectores sociales, a lo largo del tiempo y en diferentes países. Formas y procedimientos democráticos existen hoy tanto en la sociedad guatemalteca, sometida a un Estado militarizado terrorista, como en Suecia. Esto no significa que la clasificación de los regímenes políticas de acuerdo a sus formas institucionales, como se hace habitualmente en la teoría política no tenga sentido, sino que, pensar que está en tales formas la definición de cómo y en qué sentido funciona un régimen político significa caer en una especie de fetichización de la legalidad institucional.

las estructuras sociales existentes" llevando al socavamiento del orden social que obliga al "líder político responsable a reconquistar las masas desarraigadas antes de que se pierdan", en "El decálogo democrático", en Henry Ehrmann (comp.), *Los cambios sociales y la democracia*, p. 41 ss.

La actual preocupación por la democracia

En la actualidad aparecen infinidad de trabajos sobre la democracia en América Latina, a partir del proceso de transición y consolidación de esta forma de gobierno que tiene lugar desde mediados de los años ochenta tras el derrumbe generalizado de las dictaduras militares que en los diez años anteriores habían cubierto prácticamente la totalidad de la región. En ellos se observa una coincidencia fundamental, la revalorización de la democracia, tras haber pasado por la experiencia de las brutales dictaduras militares en los setentas y parte de los ochenta y luego del poco crédito que se le dio por parte de muchos sectores políticos considerados como progresistas en los años sesenta.

Por una parte existe una corriente que encara el estudio de estos procesos caso por caso, señalando las diferencias que adoptan estos procesos en los diferentes países de Latinoamérica y a menudo comparándolos con los casos de democratización de los países del Sur de Europa en los años setenta, Portugal, Grecia y España². En general se describen los procesos en que se da la redemocratización actual en cada país en relación a las características de las dictaduras anteriores, su mayor o menor nivel represivo, su "éxito" económico - cierta forma Brasil o Chile, en términos de los objetivos buscados por esos regímenes- o su fracaso, lo que incide en la predisposición de los militares a aceptar la democratización y en el nivel más o menos conflictivo de sus relaciones posteriores con la sociedad. Las diferencias con los países del sur de Europa en el aspecto económico, político y cultural. Todo se aborda desde una perspectiva que se

² J. Santamaría (comp.), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, 1982; A. Rouquié, B. Lamounier y J. Schvarzer (comp.), *Como renascem as democracias*, Sao Paulo, 1985; G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 4 Vol., Paidós, Buenos Aires, 1988; E. Baloyra (comp.), *Comparing New Democracies. Transition and Consolidation in Mediterranean Europe and the South Cone*, Boulder, Londres, 1987; L. Diamond, J. Linz y S. Lipset (comp.), *Democracy in Developing Countries*, 4 vol., Londres, Adamantine, 1989; Idem, *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy*, Londres, Lynne Rienner, 1990.

enfoca fundamentalmente sobre los aspectos institucionales del problema de la redemocratización³.

Estas observaciones empíricas van acompañadas por una serie de recomendaciones acerca de la mejor manera de salir adelante en estos procesos de retorno a la democracia, por ejemplo: "Para que la transformación democrática tenga éxito, parecería requerir la casi completa docilidad y paciencia de los trabajadores organizados. También en estos casos vale la pena apuntar que el sistema democrático se consolidó en Bélgica, Suecia, Francia y Gran Bretaña sólo después que los obreros organizados resultaron completamente derrotados en huelgas masivas, y en consecuencia debieron adoptar una postura dócil"⁴. Afirmaciones que carecen de claridad ya que, como se verá más adelante, no es la derrota y la posterior "docilidad" lo que llevó a la democracia, sino la persistencia en la lucha a pesar de las derrotas, que en los países europeos llevó buena parte del siglo pasado y del presente, lo que obligó a las clases dominantes de esos países a establecer acuerdos que aseguraran la estabilidad política⁵.

El peso desproporcionado que se da al aspecto institucional que hace recaer las causas del mal funcionamiento de la democracia en Latinoamérica a problemas como la "aguda escasez de instituciones democráticas" en tanto que "democracia no institucionalizada se caracteriza por el esquema restringido, por la debilidad y por la baja densidad de las instituciones". Todo ello contrastado con "un tipo ideal de democracia liberal estable"⁶, señalada como "democracia representativa" en la que

³ J. Aricó señala "un privilegiamiento de la temática institucional" en estos trabajos, en "Democracia y socialismo en América Latina", p. 240.

⁴ A. Przeworski, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'Donnell, Schmitter y Whitehead, op. cit., vol. 3: *Perspectivas comparadas*, p. 103.

⁵ Por otra parte Przeworski se contradice aquí a sí mismo en relación a sus análisis acerca de la lucha por la democracia en los países capitalistas desarrollados en un trabajo anterior: *Capitalismo y socialdemocracia*.

⁶ Paul Cammack, "Démocratization et citoyenneté en Amérique Latine", en A. Alvarez Béjar, *Instituciones políticas y sociedad*, op. cit., p. 103.

existe "una cuidadosa distinción entre las esferas de los intereses públicos y privados de los ocupantes de los cargos públicos" y en la que aquellos que ocupan cargos electivos de gobierno "son incorporados a una red de relaciones de poder institucionalizadas" que permiten formas de "rendición de cuentas" a los funcionarios y el ejercicio de una efectiva "representación" de los intereses del electorado. Con lo que el enfoque de la aguda problemática actual acerca de la consolidación de democracias efectivas tiende a sesgarse hacia un problema del mal funcionamiento de la institucionalidad democrática en sí misma, que no llega al nivel de lo que se define como democracia ideal. Cuando los autores modernos señalan todo lo contrario: que la forma en que se lleva a cabo el proceso de toma de decisiones estatales en situaciones de institucionalidad democrática en los países capitalistas desarrollados se aleja cada vez más de los canales democráticos que las constituciones asignan para ello, que en los aspectos fundamentales el poder sigue ejerciéndose en secreto, y por lo tanto no en forma "reconocible" para las mayorías, lo que relativiza o anula el concepto de representación, que el límite entre los intereses públicos y privados al interior del Estado son cada vez más difusos, que la rendición de cuentas entre diferentes instituciones como el Ejecutivo ante el parlamento no es tal y que este último cada vez queda limitado a registrar las decisiones que se toman en otros lados⁷.

⁷ Cf. Alan Wolfe, *Los límites de la legitimidad. Contradicciones políticas del capitalismo monopólico*, quien utiliza el concepto de "Estado dual", basado en la "distinción entre las partes `dignas` del gobierno, aquéllas que capturan la atención pública, y las partes `eficientes`, menos públicas, en donde se toman las decisiones importantes", en , p. 201. Norberto Bobbio habla de "subgobierno" y de "criptogobierno" (gobierno oculto), expresando que una "falsa promesa de la democracia real, con respecto a la democracia ideal, es la eliminación del poder invisible", en *El futuro de la democracia*. Por su parte, Ralph Miliband escribe "...que el gobierno hable en nombre del Estado y esté formalmente investido del poder estatal no significa que controle efectivamente este poder", *El Estado capitalista*, p. 51; Cf. Jürgen Habermas acerca de la diferencia infranqueable en el capitalismo entre democracia formal y material, esta última en el sentido de participación política efectiva de los sectores populares, en *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Cf también Claus Offe: "The separation of form and content in liberal democracy", en *Contradictions of the Welfare State*. Sobre el carácter

Indudablemente que las democracias funcionan bastante mejor en los países desarrollados que en los del Tercer Mundo, pero dejar el problema limitado a ello es dejar afuera todo el tema sustancial de lo que lleva a tales circunstancias: todo aquello que hace al contexto social y político concreto de existencia de diferentes clases y fracciones de clase y las relaciones de fuerza entre las mismas, de las que la democracia, y cualquier forma institucional, son su expresión -sin negar la contribución que su aspecto específico de canal de negociación de conflictos-, la problemática típica de los análisis de los años sesenta que se enfocaban en las deficiencias estructurales y excluían la cuestión de la democracia. Hoy se retoma ésta y se dejan afuera aquéllas^a.

esencialmente secreto del ejercicio del poder, Hans Magnus Enzensberger, *Política y delito*.

^a Una crítica fuerte a esta corriente se encuentra en James Cohen, "La science politique face aux transitions démocratiques en Amérique Latine", en *Amérique Latine. Démocratie et exclusion*, A. Alvarez Béjar y otros, L'Harmattan, Paris, 1994, p. 266: "En cuanto a las debilidades del enfoque, notamos en principio que esos autores privilegian las estrategias de los «principales» actores políticos y militares pero otorgan (salvo excepciones) muy poco peso al rol de los movimientos sociales en la dinámica de cambio. Pero el límite más importante, en nuestra opinión, es la ausencia de reflexión seria sobre la noción de democracia en sí misma, y notablemente sobre su dimensión social y económica, porque el partido tomado por esa corriente consiste en considerar la democracia únicamente en su dimensión institucional. En otras palabras, esos autores están impedidos metodológicamente de la posibilidad de interrogarse sobre el contenido de la democracia, de la ciudadanía democrática, etc. ellos se conforman con clasificar entre las «democracias» cada régimen que pasa de la dictadura a un cierto pluralismo consagrado por elecciones en intervalos regulares y por el respeto de las libertades fundamentales". Se señala también que la generalidad de estos trabajos "...evitan las tareas ingratas de la construcción teórica, de la elaboración de modelos y de la verificación de hipótesis...La búsqueda de la verdad científica ha cedido el paso a una mezcla contradictoria de compromisos normativos y de recomendaciones políticas prácticas...llenas de contradicciones internas". En Paul Cammack, "Démocratisation et citoyenneté en Amérique Latine", en *Idem*, pp. 102-3.

Así, siguiendo la actual tendencia hacia esa forma de fetichismo de las instituciones, Przeworski señala que "La extensión del sufragio a los trabajadores tuvo por cierto consecuencias en la mejoría de sus condiciones materiales, de la misma manera que su derecho a organizarse, la legalización de los convenios colectivos y otras varias reformas". El razonamiento es evidente: una vez alcanzada esta forma institucional le seguirán como su consecuencia las señaladas mejoras para los trabajadores, en una exacta inversión de lo que fue el proceso real en los países desarrollados. Si en estos se llegó a un relativo respeto por los derechos de los ciudadanos acompañado por niveles de vida aceptables para los sectores sociales mayoritarios, no es porque se encontró la forma política ideal que permitiera alcanzarlo -la democracia por sí misma puede funcionar de muchas formas y ofrece todas las posibilidades para que las clases dominantes pasen por sobre los intereses populares. Fue el nivel de organización y movilización alcanzados por los trabajadores y sectores sociales medios de aquellos países en una lucha permanente por la conquista paulatina de cada vez mejores condiciones materiales de vida y mayores derechos civiles y políticos -y sin que faltaran momentáneas explosiones de violencia o hechos definitivamente revolucionarios- lo que, a nivel de las instituciones, se expresó a través de una forma política que, con todas las variaciones específicas del caso en cada país, se conoce globalmente como democracia.

Se insiste, por lo tanto, en la necesidad de confrontar cualquier análisis teórico de lo democracia como régimen político con el proceso histórico real que le dio origen y con el análisis de la estructura socioeconómica de las sociedades en que tal tipo de institucionalidad existe. Por lo que se señala la insuficiencia del método prevaleciente en la teoría política de estudiar los distintos tipos de régimen de gobierno desde el punto de vista institucional, desde "arriba", en que la democracia queda definida mediante un conjunto de fórmulas y señalamientos de orden general, frente a la necesidad de efectuar un enfoque de los mismos desde "abajo", a partir del análisis del carácter de las relaciones concretas existentes entre las diferentes clases y fracciones de clase, de donde deriva la forma efectiva en que funcionan estas instituciones.

Esto implicaba, al mismo tiempo, profundizar en la relación existente entre el desarrollo económico y social de tipo capitalista y el carácter de las instituciones políticas democrático-parlamentarias, o la lucha por llegar a establecerlas, que surgen en ese tipo de sociedades, buscando profundizar además en el sentido de la relación existente, en general, entre el desarrollo económico y la conformación

de formas políticas, más allá de los señalamientos clásicos de "determinante" y "reflejo", "estructura" y "superestructura", etc., que tienden a hacer ver la realidad en términos de un cierto "automatismo social", como lo llama U. Cerroni, de acuerdo a lo cual lo político aparece como adecuándose inmediatamente a los cambios en las estructuras socioeconómica. Lo que implica la necesidad de mediatizar esta relación, o influencia, entre ambos aspectos de la realidad social por medio de la conflictividad que, surgida del tipo de estructura de clases generada por cada tipo de desarrollo económico, deriva en una particular estructuración de las formas políticas, del Estado, a través de la acción de las diversas clases comprometidas en la lucha política. Necesidad, por lo tanto, de incorporar este elemento dinámico, de enfrentamientos sociales, como el vínculo entre las estructuras económica y política existentes en toda sociedad.

La posición de la izquierda latinoamericana

Se observa una posición más crítica y con análisis más profundos en autores latinoamericanos⁹. En ellos se buscan las causas de la

⁹ Ricardo Lagos, "Herencia neoliberal y estrategia económica"; José Aricó, "Democracia y socialismo en América Latina"; José Nun, "Democracia y socialismo: ¿Etapas o niveles?"; Manuel Garretón, "Democracia, transición política y alternativa socialista en el capitalismo autoritario del Cono Sur", todos ellos en Fundación Pablo Iglesias, *Caminos de la democracia*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1984; Mirko Lauer, "Para consolidar una cultura política democrática", en Julio Cotler (comp.), *Para afirmar la democracia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1987; Francisco Weffort, "La América equivocada", en J. Cotler (comp.), *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1990; Atilio Borón, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 1991; Manuel Garretón, *La democracia entre dos épocas. América Latina 1990*, FLACSO, Serie: Estudios Políticos N° 11, Santiago, abril de 1991 y, *La crisis de la democracia chilena. Distinciones y consideraciones*, FLACSO, Estudios Políticos N° 12, julio de 1991; Aníbal Quijano, "Colonialité du pouvoir et démocratie en Amérique Latine", en A. Alvarez Béjar y otros, *Amérique Latine. Démocratie et exclusion*, Ed. L'Harmattan, Paris, 1994; Juan Carlos Portantiero, "La democratización del Estado",

permanente dificultad por consolidar las formas democráticas en los países latinoamericanos, ubicando este problema en el contexto más general de los problemas económicos, sociales y culturales de la región, y señalando como un factor clave de este problema la cuestión del Estado y de sus relaciones con la sociedad civil. Se señala la centralidad estatal de la evolución histórica del continente que, frente al atraso en relación a los países centrales, apeló a la imposición desde arriba de proyectos de desarrollo para ponerse al día¹⁰.

En este sentido se observa en estos trabajos un cambio radical en el concepto de democracia -con respecto a la posición de total

en Romeo Grampone (editor), *Instituciones políticas y sociedad*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995.

¹⁰ Se señala al respecto un cierto carácter "leninista" de las sociedades latinoamericanas -en el sentido de una inversión del esquema clásico de preeminencia de lo económico sobre lo político- que implica la centralidad del Estado en la constitución del orden social en estos países: "en América Latina...los Estados configuraron las sociedades", según señalan J. Aricó, "Democracia y socialismo en América Latina", op. cit. p. 242 y J. Nun, "Democracia y socialismo: ¿Etapas o niveles?", op. cit. Lo que no deja de tener cierto sentido reduccionista, en tanto lo que aparece al interior del continente como una prevalencia del Estado, desde una visión más amplia que tenga en cuenta nuestra ubicación en el capitalismo internacional, este aspecto político del Estado que genera hacia adentro determinadas formas de orden social, no deja de responder al papel de los Estado latinoamericanos como vínculo entre los intereses económicos externos, de esta forma nuevamente prevalecientes, sobre los recursos económicos internos. Sin negar la dinámica interna propia del desarrollo latinoamericano, sobre todo a partir de la crisis de los años treinta y hasta fines de los años cincuenta en que el capital externo se avalanza nuevamente sobre el subcontinente. Cuando se daba la paradoja de que, los proyectos de desarrollo con cierto carácter distributivo adquirirían formas generalmente autoritarias -los populismos- frente a las cuales las tradicionales oligarquías se volvieron, con el apoyo de los Estados Unidos, los más fervientes defensores de la restauración de las formas democrático liberales a través, por ejemplo, de las extendidas "Uniones Democráticas".

negación o simplemente de desatención de la misma adoptada por los sectores políticos progresistas en los años sesenta. Cambio que, más ampliamente, abarca el concepto general de lo político y que para expresarlo un tanto esquemáticamente, consiste en el paso de una visión leninista a una de carácter más gramsciano de la política, sobre todo con respecto a los países latinoamericanos que alcanzaron un mayor grado de complejidad y de expansión de las relaciones capitalistas, frente a los casos, por ejemplo, de la región centroamericana. En tal sentido, y volviendo a Gramsci, la orientación es la de reconocer el carácter más "occidental" y menos "oriental" de los países con sociedades más complejas y articuladas. Desde el punto de vista de la política como práctica, esto implica un reconsideración de los planteos estatistas clásicos de aquella, en el sentido de los cambios sociales promovidos a través del clásico movimiento revolucionario enfocado directa e inmediatamente a la toma del Estado y desde allí a la promoción "desde arriba" de un nuevo ordenamiento social. Ahora es la dimensión social de la política, de la organización y la acción amplia "desde abajo", lo que inmediatamente pone en el centro del problema la cuestión de las formas institucionales que abren espacios para esas formas de acción, y que constituye el tema de esta tesis, la democracia¹¹.

A partir de ello se fundamenta el contenido propositivo de estos trabajos, en que los autores señalan cuáles serían las mejores opciones políticas y los comportamientos más adecuados por parte de los sujetos políticos principales para dar buen término a estos procesos, así como cuáles serían las formas más apropiadas que

¹¹ Portantiero señala la necesidad de "...operar una mezcla realista entre un mecanismo no predeterminado y legitimado por el Estado de organización de los intereses y presiones sociales que busca expresarse a través de formas de autogobierno y otro, a través del cual se toman las decisiones y se instrumentan las políticas. Nuevamente la necesaria la tensión democrática entre movimiento y orden", en "Democratización del Estado", pp. 218-9; En el mismo sentido A. Borón habla de "...la expansión social de la democracia, la potenciación del protagonismo de la sociedad civil, de sus clases, grupos e instituciones; de sus partidos, sindicatos y movimientos sociales. En una palabra, lo que se requiere es un inmenso protagonismo social que impulse las reformas que el Estado debe institucionalizar y legalizar..." *Estado, capitalismo y democracia*, pp. 201-2.

deberían alcanzar estas nuevas democracias, en referencia, fundamentalmente, al paso de democracias formales o exclusivamente políticas a formas de efectiva democratización social o económica¹². Se señala la necesidad de efectuar una profunda reforma¹³. De reducir la brecha entre pobres y ricos¹⁴. O de ligar la lucha por la democracia con la lucha por el socialismo¹⁵.

Sin embargo, también en estos casos, y esto es una tendencia actual generalizada, al momento de hablar de las actuales democracias latinoamericanas se las confronta con un modelo de democracia ideal acorde a las clásicas definiciones teóricas de las mismas. Señalando que ésta implica la "alternancia en el poder"¹⁶, o que este tipo de instituciones son "...estructuras de autoridad que todos los miembros de la sociedad pueden controlar de forma igual, porque todos son representados en igualdad de condiciones"¹⁷. Por otra parte, y también

¹² Renato Cristi, "Democracia política vs. democracia social", en *Opciones*, N° especial, agosto de 1984, CERC-AHC, Chile.

¹³ "...las frágiles democracias latinoamericanas sólo podrán sobrevivir si tienen la audacia y la sabiduría suficientes como para promover un ambicioso programa de reformas sociales que modifiquen sustantivamente el funcionamiento del capitalismo periférico", en A. Borón, *Estado, capitalismo y democracia...*, p. 177; también "...transformar el sistema económico y sus bases políticas y sociales, a fin de permitir un uso social del excedente regulado por el Estado", en J.C. Portantiero, "Democratización del Estado", en *Caminos de la democracia...*, op. cit., p. 218.

¹⁴ "...necesidad de que la estrategia económica deba estar al servicio de la mayoría de la nación...Una política de pleno empleo...", en R. Lagos, "Herencia neoliberal...", en *Caminos de la democracia...*, op. cit., p. 21.

¹⁵ J. Aricó, "Democracia y socialismo...", en *Caminos de la democracia...*, op. cit.; J. Nun, "Democracia y socialismo...", en *Idem*; M. Garretón, "Democracia, transición política...", en *Idem*.

¹⁶ M. Garretón, *La democracia entre dos épocas*, p. 5.

¹⁷ M. Garretón, *La democracia entre dos épocas*. América Latina 1990, pp. 5 s; G. O'Donnell, "¿Democracia delegativa?", en *Instituciones políticas y sociedad*, p. 225; A. Quijano, "Colonialité

en relación con este tipo de régimen, se apela a un lenguaje de carácter "pactista", del tipo de "contrato social", mezclado con cuestiones de una "demanda ética" para superar la difícil situación de las clases populares¹⁸, y la necesidad de la "emergencia de una sólid a d e r e c h a p o l í t i c a (p a r t i d o) c o m p r o m e t i d a c o n l o s v a l o r e s d e m o c r á t i c o s"¹⁹. Todo ello sin aclarar si se están refiriendo a las democracias como supuestamente funcionarían en los países desarrollados o un modelo ideal de democracia que habría que alcanzar en Latinoamérica. Por lo pronto, éstas son afirmaciones que, como se verá más adelante, ni siquiera los más optimistas autores de la corriente liberal se atreven a sostener.

Aunque, como lo señalan diversos autores, este es un problema común en las ciencias políticas, más aun al hablar de un tipo de régimen como la democracia y en un momento en que se asiste al intento de construcción de la misma. Escribe Tomás Moulián al respecto que el discurso político "Tiende a moverse entre dos direcciones opuestas, pero casi siempre sin hacer explícita una intencionalidad clara...No objetiva la diferencia entre un discurso que intenta describir lo real, es decir, un discurso con pretensiones de científicidad y un discurso que señala un deber ser...Es una experiencia constante en el análisis de un texto político preguntarse si se habla de lo que es o de lo que debe ser". En el mismo sentido, Giovanni Sartori se refiere también al problema de distinguir entre definiciones *descriptivas* y *prescriptivas* de la democracia en los textos que hablan sobre ella, ya sea que se trate de sus características concretas existentes, de lo que ella es, o de la idea de democracia que tiene importancia como meta que orienta la lucha social, de lo que ella debe ser. Y según R. Dahl "...cuando el mismo término es utilizado para ambas cosas, se

du pouvoir et démocratie en Amérique latine", en *Amérique Latine...*, op. cit., pp. 99 s.

¹⁸ Portantiero, "Sociedad civil, partidos y grupos de presión", p. 271.

¹⁹ Garretón, "Democracia, transición política y alternativa socialista en el capitalismo autoritario del Cono Sur", p. 279.

mezclan en el análisis una innecesaria confusión y argumentaciones semánticas esencialmente irrelevantes"²⁰.

Es por ello que aun en los trabajos más críticos, las explicaciones del por qué de este bajo nivel de desempeño, en general se remiten a la situación particular por la que hoy está pasando Latinoamérica: endeudamiento externo, destrucción del aparato productivo por las políticas económicas de las dictaduras, desarticulación del movimiento social, crisis de los partidos políticos, el novedoso tratamiento del problema de la cultura política prevaleciente en la región -autoritarismo, populismo, paternalismo, clientelismo, etc-, e incluso "el debilitamiento de la responsabilidad de los representantes"²¹. Y no en las características estructurales de la democracia como forma de gobierno y del Estado capitalista, depositario del poder efectivo, en la que ésta está inscrita.

Objetivos de la tesis

De todo ello, así como se observa una coincidencia generalizada en todos estos nuevos trabajos, la revalorización de la democracia, se puede señalar otro aspecto que caracteriza al conjunto de ellos, la carencia -entre las afirmaciones del valor de la democracia, de las críticas a su desempeño y de las propuestas sobre lo que habría que hacer para mejorar la situación- de análisis empíricos que den lugar a una conceptualización teórica que más allá de los conceptos comunes al respecto -"ciudadano", "participación", "representación", etc.- utilizados al referirse a la democracia, se ocupen de señalar qué es, concretamente, y cómo funcionan las democracias, quién y cómo ejerce el poder cuando tiene vigencia este tipo de régimen político, cómo se organiza el proceso de toma de decisiones en tales condiciones, cuáles son las relaciones entre las instituciones involucradas en el proceso específicamente democrático de elección popular y ejercicio del gobierno y los demás sectores del Estado capitalista (burocracia civil y militar) en que se acumula buena parte del poder político, cuál es

²⁰ T. Moulián, "El lenguaje sobre la democracia: mercado y guerra", en *Opciones*, n° 16. G. Sartori, *Teoría de la democracia*, Ed. Alianza, Madrid, 1991, R. Dahl, *Polyarchy. Participation and Opposition*, New Haven and London, Yale University Press, 1971, p. 9.

²¹ D. García Delgado, "Modernización y consolidación de la democracia en Argentina", p. 65.

el tipo de relación que se establece entre el poder estatal y la clase económicamente dominante, ya sea a través de los mecanismos democráticos o pasando por encima de ellos, aspecto este último que, como se verá más adelante, es habitual no sólo en los países latinoamericanos sino también parte fundamental del ejercicio del poder y la toma de decisiones en los países capitalistas desarrollados "democráticos", pero que sin embargo es prácticamente ignorado por los actuales estudios de la democracia en Latinoamérica. Finalmente, cómo se llegó a la actual coexistencia, por lo menos en los países desarrollados, entre capitalismo y democracia cuando tanto el marxismo original como los autores liberales del siglo pasado afirmaban la contradicción inherente entre ambos y, en relación a esto último, cómo es que una minoría social puede seguir ejerciendo la dominación a través de formas democráticas. Apoyándose para ello en estudios concretos acerca de los casos donde están estabilizadas como forma de gobierno: en los países centrales, o en los momentos en que tuvieron vigencia en países latinoamericanos. De forma tal que las explicaciones de la situación actual no se limiten a problemas circunstanciales, sino que se apoyen también en las características estructurales de la forma en que funciona la democracia como régimen de gobierno, y especialmente en Latinoamérica.

Este parece ser un problema general dados los señalamientos de G. Therborn acerca de la "escasez de análisis del funcionamiento socio-político y del establecimiento de la democracia burguesa", señalando acerca de una lista de trabajos citados que "Ninguno...se ha enfocado en el contexto histórico y social del proceso de establecimiento de la democracia. [de donde] La imposibilidad resultante para comprender analíticamente la dinámica concreta e inmediata del proceso mismo..."²².

²² "The Rule of Capital and the Rise of Democracy", pp. 5 s; Sólo en uno de estos trabajos: "Democracia y socialismo en América Latina", se encontró un señalamiento acerca de la necesidad de efectuar un planteamiento de este tipo, en el que José Aricó, luego de un análisis histórico e ideológico del problema, de acuerdo a la recurrente tendencia de los análisis políticos en Latinoamérica, concluye haciendo referencia a la necesidad de un análisis concreto al escribir que "...un socialismo democrático avanzado, pluralista, en América Latina, presupone también el análisis del sistema parlamentario, la discusión del sistema parlamentario, la discusión de todo el aparato institucional que en la sociedad capitalista ha permitido hacer, por

Al mismo tiempo, al enfocar el aspecto institucional de la democracia los señalamientos suelen limitarse al conjunto de sectores del Estado que específicamente intervienen en el proceso democrático de elección y acción de gobierno. Sin embargo, los modernos estudios acerca de este tema por parte de autores de los países desarrollados, señalan que no puede comprenderse la democracia sin vincular su estudio al del Estado en el que está inscrita, el Estado capitalista, desde donde efectivamente se maneja el poder, aunque no siempre por los canales democráticos que la Constitución asigna para ello. Es esta vinculación entre las particulares estructuras de este Estado, en términos generales y con sus especificidades en Latinoamérica en el momento actual sobredimensionamiento de los aparatos represivos y de inteligencia como parte del retorno al Estado gendarme a través de las políticas neoliberales, estrechamiento de vínculos entre sectores de la burocracia e intereses del gran capital, etc. Con la democracia, la forma en que busca comprenderse el modo de funcionamiento de la democracia como forma institucional. En otras palabras, un análisis de este problema del poder, que desde el punto de vista de las instituciones, es el problema de la relación entre democracia y Estado capitalista, o mejor dicho, de la relación existente entre las instituciones relacionadas con los procedimientos democráticos y el accionar de los funcionarios de gobierno elegidos por sufragio, y los restantes aparatos del Estado capitalista, como son los sectores de la burocracia que conforman las dependencias de la administración encargadas de la toma de decisiones o de la puesta en práctica de las mismas y que suelen actuar en relación directa con las organizaciones privadas representativas de los respectivos intereses afectados, o beneficiados, por esas decisiones, así como los organismos represivos o encargados de las tareas de «inteligencia» del Estado. Este es el problema, por lo tanto, de la ubicación del poder dentro del Estado.

Hipótesis planteadas

De donde, si precisamente se señala que la democracia, y el conjunto de las organizaciones representativas relacionadas con la práctica de aquélla, constituyen "el puente entre sociedad y Estado", esto es así fundamentalmente en lo que respecta a los intereses de las clases subordinadas. Como se verá más adelante, la burguesía posee una cantidad de formas de contacto directo con los sectores clave del proceso de toma de decisiones al interior del Estado, de forma tal que, con la institucionalización de formas democráticas de representación, las clases subordinadas ya parten en desventaja en lo que respecta a las relaciones de las que hoy tanto se habla en términos generales entre sociedad y Estado.

Mientras los mecanismos democráticos implican una forma de representación indirecta de las clases subordinadas frente al Estado, la burguesía posee toda una red de relaciones, y con ello de representación, directas ante el Estado. La burguesía está dentro del propio Estado.

Si la apertura de espacios de participación popular es inevitable, al mismo tiempo, los procesos de toma de decisiones se desplazan de las tradicionales formas parlamentarias cuando éstas, en sus formas originales, constituyan el foro de reunión y negociación de los intereses de las diferentes fracciones de la clase dominante, a formas ocultas a la vista del público, a través de acuerdos entre la burocracia estatal y los intereses privados correspondientes, con la diferencia fundamental de que en los países desarrollados, el curso de la economía permite obtener los recursos materiales suficientes para que, mediante un proceso de "legitimación económica", este alejamiento entre la expresión de la voluntad popular a través del sufragio universal y el proceso efectivo de la toma de decisiones, si no deja de producir malestar en ciertos sectores sociales y se manifiesta en la crisis de los partidos tradicionales ante la evidente falta de opciones que representan, no llega a adquirir todavía el carácter de un problema definitivo.

Por otra parte, al quedarse los análisis teóricos en el aspecto institucional, legal, de la democracia como forma de gobierno, queda afuera el problema consistente en que es muchas veces a través de mecanismos ilegales que las clases dominantes ejercen el poder, ya sea en referencia a las prácticas de carácter económico -las infinitas formas en que los sectores más poderosos del capital, en colusión con funcionarios del Estado, acumulan capital por medios ilícitos-, o al ejercicio del poder político y de control social, mediante mecanismos represivos que escapan al control parlamentario, judicial, e incluso del propio Ejecutivo y que, por lo tanto, son anticonstitucionales. Todo ello es parte del ejercicio efectivo del poder y está por lo tanto estrechamente relacionado a la forma en que se desempeñan las instituciones democráticas.

La cuestión de la forma en que funciona el Estado capitalista es fundamental en relación al análisis de la democracia como forma de gobierno. Como se verá a través de las tendencias comunes observadas en el análisis de los casos tratados, y especialmente en el caso de Chile, si por un lado la movilización de la clase obrera y de sectores de clase media son fundamentales para el desarrollo de la democracia, aparece al mismo tiempo como una condición para la conformación de un régimen democrático estable la existencia de un Estado fuerte y sólido, capaz de asegurar la reproducción del orden social capitalista, al mismo tiempo que absorber la creciente movilidad social generada por el propio desarrollo del capitalismo. Estado que sólo puede construirse sobre la base de un bloque

de poder relativamente organizado y estable en el que las distintas fracciones de la burguesía encuentren un lugar dentro del orden jerárquico del mismo relativa y consensualmente aceptado, lo que requiere, en última instancia, de una economía bien articulada a nivel nacional, base del "Estado-nación".

De aquí se plantea que, en cuanto a la relación entre capitalismo y democracia: es el capitalismo el que genera estos dos elementos, entre sí contrapuestos, pero bases ambos de la construcción de la institucionalidad democrática. Por un lado, una importante clase obrera y sectores medios que se constituyen en la principal fuerza de lucha por la democracia y, al mismo tiempo, una economía nacional desarrollada, base de un bloque de poder organizado y de un Estado sólido, que permiten absorber en canales institucionales esa movilización social desde abajo y convertir en apoyo del orden social lo que aparece como una amenaza para el mismo.

En América latina, es esta imposibilidad de lograr un desarrollo capitalista fuerte y autosostenido lo que genera permanentes choques aun dentro del bloque de poder burgués. Los recurrentes golpes de Estado en el continente a lo largo del siglo XX, más que a permanentes amenazas de transformación radical del orden social capitalista por parte de las clases subordinadas, se deben a los conflictos por diferentes proyectos de desarrollo por parte de diferentes fracciones de las clases dominantes, conflictos, por supuesto, a los que no es ajena la movilización popular. Pero, al mismo tiempo, en la generalidad de los casos, esta movilización se ve limitada por los insuficientes desarrollos de clases obreras que no tienen la magnitud que alcanzaron en los países desarrollados.

En el caso de Chile, son precisamente esas dos circunstancias mencionadas como condiciones del desarrollo de instituciones democráticas las que aparecen en forma especialmente resaltada contra la situación general del resto de países del continente. Por un lado, una clase obrera con un alto nivel de combatividad y, fundamentalmente, de autonomía política frente al Estado, al mismo tiempo que una burguesía especialmente concentrada y un Estado particularmente fuerte y desarrollado¹, que

¹ Estado fortalecido, en lo que hace a su espina dorsal, las fuerzas armadas por su papel fundamental en la historia de Chile a lo largo del siglo XIX: guerra de independencia, guerra contra los indígenas araucanos que habían resistido la colonización española, y Guerra del Pacífico contra Bolivia y Perú. Desde el punto de vista económico, manejaba una gran cantidad de recursos en concepto de impuestos del capital extranjero que controlaba los yacimientos de salitre, cf. M. Cavarozzi, La etapa oligárquica de dominación burguesa en Chile, CEDES-CLACSO, N° 7, 1977.

permitió dar cierto juego político y absorber las demandas de los sectores más organizados de esa clase obrera y de clase media sin por eso poner en peligro, por lo menos hasta principios de los años setenta, el orden social capitalista..

Será la movilización de nuevos sectores sociales en un escalamiento que abarcaba desde nuevas fracciones de la burguesía, sectores medios y clase obrera organizada, cada uno buscando apoyo en el ubicado inmediatamente por debajo para presionar sobre el Estado ya sea para cambiar la política económica como conquistar los derechos civiles, políticos y sociales, lo que impondrá a una oligarquía dominante, económicamente fuerte y altamente concentrada, pero con importantes debilidades hegemónicas la apertura del régimen político.

Pero la existencia de una clase dominante terrateniente y parasitaria -que acumula en buena parte a partir de las rentas que paga el enclave minero controlado por capital extranjero- y carente de un proyecto económico y político a nivel nacional capaz de asimilar a esos nuevos sectores, será lo que pondrá al Estado en el papel de reformular las bases de la dominación oligárquica, incluso con la participación de las fuerzas armadas chilenas, que imponen una serie de reformas resistidas por la burguesía oligárquica.

De ahí la centralidad política y económica que adquiera el Estado chileno, que se constituirá al mismo tiempo en la arena en la que se diriman los conflictos sociales, manifestados al interior del mismo en las pugnas entre sus distintos aparatos e incluso al interior de cada una de ellos, incluso en el caso de las mencionadas fuerzas armadas.

Finalmente, mientras se abren los espacios estatales para la participación democrática, la burguesía mantendrá estrechos vínculos directos con sectores del aparato estatal -los militares, el poder judicial, la burocracia administrativa- sobre los que sigue teniendo un grado importante de control, pasando así por encima de los canales democrático-constitucionales que teóricamente determinan la forma de relación entre el Estado y la sociedad civil². Además de contar con mecanismos de condicionamiento de la política estatal, a partir del control sobre los sectores fundamentales de la economía.

² "...formación desde el Estado ...de canales alternativos a los provistos por la intermediación [parlamentaria] para la participación privilegiada de la burguesía en los procesos de generación e implementación de las políticas estatales", Cavarozzi, La etapa oligárquica de la dominación burguesa en Chile, p. 29.

Esto en relación al señalamiento hecho más arriba acerca de que se caracteriza a la democracia representativa como una democracia indirecta, mientras que en realidad, la vigencia de este tipo de instituciones implica al mismo tiempo una forma indirecta de representación para las clases subordinadas frente al Estado a través de los canales constitucionales, y formas de relación y comunicación directas entre Estado y clase dominante, a través de las cuales se concerta la política estatal fuera de la visibilidad pública.

En tal sentido se puede señalar que la literatura política es general hacer mención a la democracia o al Estado a través del análisis de procesos generales, como los de mayor o menor movilización social, con los consiguientes grados de apertura a la participación política popular, o mayor o menor grado de intervencionismo estatal en la economía, etc., pero sin profundizar en las formas concretas como se llevan a cabo estos procesos y como funciona la toma de decisiones en situaciones de vigencia de instituciones democráticas, tanto en materia de control social como en lo que hace al reparto del excedente económico entre las diferentes sectores sociales. En el primer caso se pierde de vista un aspecto fundamental del ejercicio del poder estatal, como son las formas concretas de control político que acompañan a la misma apertura de la participación democrática, pero a través de la legislación o incluso formas fuera del control constitucional que son mucho menos visibles que el juego de participación democrática. En lo económico, ello tiene que ver con la efectiva toma de decisiones en materia de orientación del gasto público, distribución del crédito por parte de organismos estatales, política impositiva, etc.

Todo ello también será estudiado en este trabajo, ya que tiene que ver con la democracia en tanto es a partir de esas medidas que derivará la real situación política y económica de las clases subordinadas, más allá de su participación en la elección de los funcionarios que ejercerán el gobierno³.

³ A partir de este tipo de análisis puede explicarse, por ejemplo, que trabajos que reflejan una visión altamente positiva de la democracia chilena en lo que hace al proceso general de luchas de la clase obrera chilena y la apertura de espacios democráticos de participación, terminen en conclusiones como que "...la experiencia del Frente Popular finalizó con una verdadera catástrofe [desde el punto de vista político] para la izquierda y las clases populares", con resultados no menos catastróficos en el plano económico al señalar que "los estratos socio-ocupacionales obreros disminuyeron su participación en el ingreso nacional de

En otras palabras, y como ya se señaló más arriba, los estudios actuales sobre la democracia se enfocan sobre las causas y la forma en que ellas surgen o, en otros momentos, las causas por las que son derribadas. En este trabajo, sin dejar de tener en cuenta estos procesos, lo que además se busca estudiar y comprender es cómo funcionan las democracias una vez establecidas.

El desarrollo de los capítulos

En el capítulo primero se ubica el problema de la democracia en la situación por la que está pasando el capitalismo a nivel internacional, esto no como una evolución de carácter exclusivamente económico de este modo de producción sino como producto del entrelazamiento de problemas económicos y políticos que se suscitaron con el desarrollo capitalista en este siglo.

Se presenta el enfoque desde el cual serán considerados conceptos como democracia y Estado capitalista, así como las relaciones entre ambos y, en general, entre las estructuras económicas de una sociedad y sus estructuras políticas, señalando que para ello no basta con extractar una u otra definición de los textos de teoría política y proponer esas definiciones, o autores, como fundamento teórico de la tesis.

La intención es señalar el carácter dinámico de esos conceptos, o de las realidades a que hacen referencia, por lo que, más que dejarlos encerrados en definiciones acabadas, se hacía necesario comprender los procesos evolutivos y de permanente cambio por los que ellos pasan, tanto a lo largo del tiempo en una sociedad como entre diferentes sociedades, de acuerdo a las variables situaciones económicas, sociales, culturales, etc. Ello se efectuó incorporando al análisis teórico de tales problemas los

33.7 % en 1940 a 26.5 % en 1960...el pago a los trabajadores manuales asalariados bajó del 26.7 % en 1940 al 22.7 % en 1950, al 18.4 % en 1960, al 17.5 % en 1965 y al 16.2 % en 1970...las crecientes exacciones impositivas recayeron especialmente sobre los sectores de más bajos ingresos: los impuestos indirectos, que constituían el 53.7 % de las recaudaciones tributarias en 1940, subieron al 54.1 % en 1950, al 64.0 % en 1960, al 65.1 % en 1965 y culminaron con un 70.9 % en 1970", en Atilio Borón, "Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile". Todo esto también es parte del funcionamiento del ejercicio del poder mediante formas democráticas, aunque sea la parte menos visible.

lineamientos fundamentales de los procesos que dieron lugar a que, al mismo tiempo que las sociedades occidentales fueron organizando su estructura socioeconómica desde el punto de vista capitalista, la institucionalidad política fue adquiriendo las formas democrático parlamentarias. Puntualizando las diferencias por las cuales tal tipo de instituciones pudo consolidarse en los países desarrollados y no en los dependientes, como es el caso de los latinoamericanos.

Se buscó, además, profundizar en la relación existente entre el desarrollo económico y social de tipo capitalista y el carácter de las instituciones políticas democrático-parlamentarias, o la lucha por llegar a establecerlas, que surgen en ese tipo de sociedades.

En el capítulo segundo se señala la evolución de la teoría de la democracia a partir del surgimiento del liberalismo inglés en el siglo XVIII hasta los avances importantes en el análisis de este tipo de instituciones con la corriente neomarxista en el presente.

En el capítulo tercero se intenta una demostración de estos planteamientos teóricos a través de una confrontación con los procesos históricos concretos que dieron lugar a la conformación de la democracia en los países capitalistas desarrollados en que ya está plenamente consolidada y que son tomados como paradigmas para la organización sociopolítica de los países latinoamericanos. Haciendo hincapié en la necesidad de considerar el aspecto dinámico, histórico, de acción política y confrontación entre los diversos sectores sociales.

En la segunda parte del trabajo, como análisis de un caso concreto en el cual verificar los planteamientos de orden teórico señalados en la primera parte, se tomó el caso de Chile como ejemplo para desarrollar las características de este tipo de instituciones en los países dependientes de Latinoamérica.

En el capítulo cuarto se observa el proceso de desarrollo y complejización social que vivió este país en el presente siglo, durante el cual instituciones formalmente democráticas que convivían en un principio con situaciones de extrema pobreza de grandes masas sociales y de una permanente aplicación de brutales métodos represivos, con periódicas masacres de cientos o miles de trabajadores -Iquique, 1907; San Gregorio, 1921; La Coruña, 1925; Ranquil, 1935; Plaza Bulnes, 1946; Santiago, 1957; huelga del cobre, 1966; pampa Irigoin, 1969- en los que el número de víctimas deja en claro que la forma habitual de represión era utilizar armas de fuego y disparar directamente sobre la multitud. Desde esta situación, repetimos, se llega a formas más efectivas de participación política popular, aunque no para el total de la sociedad chilena, incorporándose paulatinamente al proceso de participación político-institucional sectores sociales en una especie de estratificación política

paralela a la fuerte estratificación social existente en ese país, no sólo entre sus diferentes clases sino también al interior de cada una de ellas. Integración y ampliación de las formas de participación política que respondía a la creciente organización y lucha de las clases trabajadoras entrelazada con diferencias surgidas entre diferentes fracciones de la clase dominante y la creciente presión de sectores medios por ascender en la escala social.

Pero, y también de acuerdo a otro señalamiento de la primera parte, se observará cómo, a medida que las formas institucionales democráticas van adquiriendo un carácter crecientemente masivo, se acentúa la separación entre tales instituciones y los aparatos del Estado y las formas en que efectivamente se toman las decisiones fundamentales en materia política y económica. A medida que el Poder Ejecutivo y el Legislativo dejan de ser coto exclusivo de la oligarquía chilena, llegando a ocupar puestos en los mismos representantes elegidos en nombre de partidos de base popular, se va tejiendo una red de relaciones directas entre los sectores de la burocracia que definen la política económica y los más importantes intereses económicos privados, al mismo tiempo que los puntos del Estado en que se concentra el poder no coinciden con los que constitucionalmente deberían controlarlo, dando lugar a la forma en que varios autores caracterizan al Estado capitalista moderno, mediante términos como "Estado dual", "poder invisible". Lo que será ejemplificado con la experiencia del gobierno del Frente Popular que se establece en 1938.

En el capítulo quinto se estudia la forma en que se desenvuelve este tipo de Estado capitalista con formas de gobierno democrático-representativas y los mecanismos de control directo sobre el mismo que posee la burguesía a partir del caso del gobierno demócratacristiano de 1964-1970, por ser un claro ejemplo de la conceptualización del Estado capitalista hecha en los capítulos iniciales, en tanto llega a su culminación la situación contradictoria que se establece al interior de este tipo de Estado, que debe abordar al mismo tiempo la necesidad de asegurar las condiciones de acumulación del capital en manos de la burguesía y lograr la legitimación del sistema socioeconómico y del dominio político de aquella clase sobre los trabajadores, a través del establecimiento de instituciones democráticas necesarias precisamente para buscar canalizar dentro de la mayor estabilidad posible el creciente conflicto de clases. Al mismo tiempo que las políticas asistenciales implementadas, al generar una serie de agencias estatales que se ponen en contacto con los sectores más carenciados de la sociedad, determina que el conflicto social se introduzca al interior del propio Estado con lo que éste se convierte en arena de la lucha política entre diferentes clases y sectores sociales, todo lo que, posteriormente, buscará "solucionarse" con

las políticas neoliberales, de descarga de tales funciones por parte del Estado.

En el capítulo sexto se estudia el gobierno de Salvador Allende como un ejemplo en que las formas indirectas de la democracia representativa empujadas por un movimiento obrero, y popular en general -sectores marginales urbanos, campesinado-, tienden a ser rebasadas y llegan a un punto en que puede vislumbrarse la posibilidad de su transformación en una democracia de carácter más directo y de base, como contexto político de un futuro tránsito al socialismo, aunque la visión de la dirigencia oficial de ese gobierno haya visto ese proceso desde un punto de vista principalmente económico, a través de la estatización de los sectores clave de la economía, chocando por momentos, las formas democrático representativas por las que todavía se pensaba llevar el proceso, con esos gérmenes de democracia directa y organización del nuevo Estado desde abajo hacia arriba, tendencia que tuvo su punto culminante cuando, frente a la huelga patronal que intentó parar el país en octubre de 1972, fue prácticamente la clase trabajadora la que, organizada desde las bases y ante la creciente inoperancia del gobierno, mantuvo en funcionamiento a la economía, extendiendo rápidamente el control obrero sobre la misma y comenzando a vincularse, como una necesidad de subsistencia y para hacer frente a aquella crisis, el movimiento obrero con el movimiento campesino y el "poblacional" de las masas de marginados y trabajadores más pobres urbanos. Paralelamente a lo cual se producía una transformación de los caracteres reformistas que la misma vigencia de instituciones democráticas tiende a difundir entre los trabajadores, comenzando estos a vincular su situación económica con el conjunto de las estructuras económica y de poder de la sociedad chilena.

Finalmente en el séptimo capítulo se analiza el problema de las fuerzas armadas, la política que frente a ellas aplicó la UP y la intervención del gobierno de los Estados Unidos en el control de las mismas y en la preparación del golpe de Estado, acción que consistió más en la tarea a largo plazo de organizar a una derecha que tras el triunfo de Allende en las elecciones de 1970 quedó en un estado de total confusión, que en la acción del golpe en sí mismo.

CAPITULO 1: DEMOCRACIA, ESTADO Y LEGALIDAD EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

Las dificultades para comprender tales problemas en relación a la democracia representativa surgen no sólo de una de las características de este tipo de régimen político, como es la de que lo inmediatamente visible suele ocultar situaciones bastante diferentes, sino también debido a los particulares enfoques que la literatura teórica hace del tema de la democracia. Fundamentalmente si se consideran dos grandes corrientes, la teoría política liberal y la marxista. La primera, porque cuando describe a la democracia parece hablar más de lo que ella debería ser que de lo que en realidad es, además de pretender establecer el sentido de este tipo de forma de gobierno apelando a señalamientos de orden general y abstractos, y por lo tanto desprendidos de la realidad concreta en que ellos existen, lo que impide comprender las grandes diferencias existentes en el modo en que funcionan gobiernos cuyas formas institucionales corresponden a lo que se considera como democracia representativa. La segunda, porque durante mucho tiempo se preocupó mucho más por descalificar a estos regímenes políticos tachándolos como "burgueses" -incluso en Latinoamérica, donde los esfuerzos de las clases trabajadoras y las capas medias por alcanzar el tipo de libertades y derechos que suelen asociarse con este tipo de regímenes fue y sigue siendo costosa-, que por intentar comprender su forma efectiva de funcionamiento, así como su significado desde el punto de vista de las necesidades e intereses de las clases trabajadoras y las posibilidades que en ella encuentran para expresarse y organizarse. Caracterización simplificadora de la democracia que, en el ámbito de la teoría, acompañó a esa tendencia que fue cobrando forma en este siglo en buena parte de los grupos políticos marxistas, entre quienes, al adoptar la modalidad de participar al interior del sistema democrático representativo, se quedaron en un reformismo antirevolucionario y los que por pretender conservar los ideales revolucionarios rechazaron toda forma de participación en tal sistema, cayendo en un aislamiento respecto de masas sociales que en su gran mayoría se sienten identificadas con las formas democráticas de gobierno. En ambos casos, actuando en forma contraria a todas las enseñanzas de los más importantes escritores y dirigentes revolucionarios de esa corriente política, quienes, si siempre se preocuparon por señalar las limitaciones de este tipo de régimen político en lo que respecta a su capacidad para representar efectivamente los intereses de las clases trabajadoras, no se cansaron de mencionar, sin embargo, su importancia fundamental en lo que respecta a las libertades y posibilidades que otorga para las formas de organización de esas clases.¹

A partir de aquí surge, con más precisión, el problema planteado, el de la *dualidad* de la democracia que, al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de articulación y expresión del conflicto social, las formas que presenta para esa articulación tienen en sí mismas una alta capacidad de neutralización del conflicto, de dejarlo suspendido, sin darle respuesta, y en convertir

¹ Goran Therborn señala, en referencia a la conocida frase de Lenin acerca de que "la democracia es la mejor caparazón para ocultar la explotación capitalista" que, "Entre los marxistas estas afirmaciones han provocado más a menudo estériles especulaciones funcionalistas acerca del rol de la democracia bajo el capitalismo que inspirado investigaciones serias acerca del desarrollo histórico y el funcionamiento de la democracia capitalista": "The Rule of Capital and the Rise of Democracy", en *New Left Review*, n. 103, mayo-junio 1977.

las acciones de quienes reclaman soluciones en golpes en el aire, mientras que toda acción que vaya más allá de los canales establecidos es pasible de ser reprimida, precisamente por atentar contra la democracia. En otras palabras, es el problema de la democracia como espacio de participación y a la vez -como lo tienen el espacio- como límite de tal participación.

Límite que expresa cuál es el contenido de clase que las formas democráticas de gobierno adoptan en cada sociedad y momento histórico particulares en que tienen vigencia, y que surge de las condiciones políticas concretas en que se desenvuelven las formas jurídicamente igualitarias de este tipo de régimen político.

Se tendrá en cuenta, por tanto, en este trabajo la preeminencia, frente a las formas político institucionales, de los contenidos de lo político, estos últimos referidos a la relación de fuerzas entre los distintos sectores sociales de acuerdo al accionar político de cada uno de ellos según su capacidad de reconocerse como tal, de organizarse autónomamente, de conocer e interpretar correctamente la realidad, de definir políticas y proyectos, y de aplicarlos. Siendo el conjunto de estos hechos lo que determina la posibilidad de cada sector social de traducir la base material, objetiva, de su peso en la estructura social, en fuerza política efectiva a través de la cual reaccionar sobre esa estructura, contribuyendo a determinarla, a "educar al educador".

Desarrollo económico, lucha de clases y democracia

Si esta tesis toma como ejemplo el desarrollo de la democracia capitalista en Chile hasta desembocar en su ruptura con el golpe contra Allende, ello se lo hace precisamente por adoptar como hipótesis que, más allá de los planteamientos de carácter socialista de ese gobierno, el proceso que se vivió en ese país fue parte de ese amplio que se observó en el mundo capitalista en los años sesenta y principios de los setenta, tanto en los países subdesarrollados latinoamericanos, como en en los propios países capitalistas desarrollados, y que fue la agudización de esas contradicciones propias de la sociedad capitalista y su repercusión al interior de las instituciones democrático-representativas, producto de la expansión a lo largo de este siglo de la participación política de los sectores populares, la creciente movilización y por momentos radicalización de las clases obreras, el aumento del poder de los sindicatos, el levantamiento de los pueblos tercermundistas contra la opresión imperialista, coronando con la debacle norteamericana en Vietnam o el acentuamiento de las políticas estatales asistenciales, con los efectos correspondientes sobre el gasto público.

Es esto lo que derivó en el actual cambio radical de las políticas de dominación de las burguesías, que hoy adoptan el neoliberalismo no como un simple cambio de política económica y de mecanismos de acumulación de capital, sino con el objetivo de reformular también la forma del mismo Estado definiendo a éste con un carácter clasista más homogéneo. Por lo que el momento por el que hoy pasa en general la región latinoamericana y los actuales procesos de redemocratización no aparecen como uno más de los que habitualmente se producen en Latinoamérica, sino que acompañan a las profundas transformaciones estructurales iniciadas a mediados de los años setenta que hacen del momento actual uno de cambio de fase en la evolución del capitalismo dependiente latinoamericano y, en general, con tendencias similares en el sistema capitalista internacional, producto de las características de la evolución del modo capitalista de producción y de la ofensiva

de las clases dominantes para reformular las bases del desarrollo económico y la estructura social con el objetivo de asegurar su control sobre las clases trabajadoras.

Las clases dominantes buscan salir de la crisis económica y política de los años sesenta y principios de los setenta en que desembocó la etapa de desarrollo capitalista de la segunda posguerra mundial en la medida en que los mecanismos que fueron establecidos para darle impulso -políticas keynesianas, organización sindical de los trabajadores, Estado de Bienestar o populista, etc.- impuestos a su vez como forma de salida a otra crisis, la de los años treinta, se desarrollaron hasta un punto en que, desde el punto de vista de los intereses de aquellas clases, comenzaron a generar otro tipo de problemas, fundamentalmente en el campo político, como ya alertaban desde principios de los años sesenta las organizaciones e intelectuales de esas clases al insistir en los problemas de "governabilidad de la democracia" debido a los "excesos" de la misma, de caídas en las tasas de ganancia atribuidas al creciente poder sindical, de crisis fiscal del Estado de Bienestar o populista, etc.².

Todo ello en el sentido de los señalamientos que hace Habermas en su libro sobre Los Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío, acerca de que las crisis de que aparecen en este tipo de orden social van cambiando desde un carácter principalmente económico en los años treinta, hacia uno de características más de tipo político en los sesentas. Cambios en el carácter y la forma que adquiere la crisis que son resultado de la evolución de las clases trabajadoras en su proceso de aprendizaje de nuevas formas de resistencia contra la explotación y opresión capitalista, lo que incide directamente en el proceso de evolución de las formas democráticas de gobierno.

Hoy parece concluir la fase de desarrollo capitalista en que para superar los efectos de la crisis internacional, comienza en los años treinta y se acelera tras la Segunda Guerra Mundial, apoyada en la masificación de la producción y la industrialización, acompañadas políticamente por la necesaria organización, integración y absorción en canales institucionales controlables de la movilización social masiva que implicaba esa forma de desarrollo.

Fase en que la organización política y sindical de la clase obrera se convirtió en una necesidad estatal, a partir de lo cual el Estado se consolidó como institución con entidad propia y creciente autonomía relativa respecto de las clases económicamente dominantes, capaz de llevar adelante programas de industrialización resistidos por sectores de las oligarquías terratenientes e imposibles de ser impulsados directamente por las económica y políticamente débiles fracciones más modernas de la burguesía.

Y en tanto se habla de Estado capitalista, necesidad estatal significa en última instancia necesidad de capital, como era la de reimpulsar el crecimiento económico en los años de la crisis creando al mismo tiempo, con la política de sustitución de importaciones, la base para absorber la desocupación e integrando a nuevos sectores populares en las relaciones de producción capitalista.

C. Offe. "Ungovernability: the renaissance of conservative theories of crisis", en Contradictions of the Welfare State, The MIT Press, Massachusetts, 1984, p. 84, n. 1; Comisión Trilateral, "la gobernabilidad de la democracia", en Cuadernos Semestrales, n° 2-3, 2° semestre 1977-1° semestre 1978, p. 377 y ss.

Dando lugar al proceso de constitución de la democracia capitalista de masas que acompaña al modelo de desarrollo keynesiano como mecanismo, al mismo tiempo, de neutralizar a los sectores más radicales de la clase obrera y de relanzar el crecimiento económico en sociedades industrializadas o en proceso de industrialización en las que la clase obrera adquiere un peso cuantitativo y cualitativo que obliga, en términos de Antonio Negri, al "reconocimiento de la emergencia política de la clase obrera, y con esto la exigencia, no sólo o no tanto del ulterior perfeccionamiento del mecanismo social de extracción de plusvalía relativa sino de la completa reestructuración de éste, en una situación en la cual el reconocimiento de la autonomía obrera se acompañase de la capacidad de su control político... (la clase obrera aparece) masificada al punto de ser reconocida, en su autonomía, de un lado como destructor potencial, de otro -pero al mismo tiempo y atado a la misma suerte- como estructura portadora y motriz del desarrollo capitalista mismo... Reconocido el antagonismo es necesario hacerlo funcionar, impidiendo al mismo tiempo la liberación autónoma destructiva de uno de sus polos. La revolución política obrera puede ser evitada sólo reconociendo las nuevas relaciones de fuerza, sólo haciendo funcionar a la clase obrera dentro de un mecanismo que sublime la continua lucha por el poder en un elemento dinámico del sistema, controlándola y funcionalizándola en una serie de equilibrios... El Estado quiere penetrar en la sociedad, y desde allí, en la serie de equilibrios continuamente recreados parece buscar continuamente la fuente de su propia legitimidad"³.

En esto se siguieron las tendencias que venían de los países desarrollados, ya que la organización sindical de la clase obrera desde el Estado se inició con las políticas del New Deal de Roosevelt con el objetivo de elevar los salarios y cerrar la brecha entre producción y consumo que había llevado a la crisis de los treinta. Crisis que, como la que se vive en la actualidad, sucedió a una década, los años veinte entonces, los ochenta hoy, de aplicación de la "vía tecnológica" de represión de la lucha obrera que recorrió Europa y los Estados Unidos al término de la Primera Guerra Mundial, con la formación de Consejos Obreros siguiendo el ejemplo de la Revolución en Rusia⁴. Vía tecnológica de represión conocida como "racionalización" en aquellos años, hoy neoliberalismo, que implicó la aplicación generalizada de innovaciones tecnológicas en la industria, como la cadena de montaje, que aseguraba el sometimiento del trabajador a la máquina y la rutinización del trabajo, permitiendo prescindir de los obreros especializados que eran los que generalmente encabezaban la organización de la lucha obrera. Todo ello llevó a un fuerte aumento de la productividad y del volumen de la producción mientras se mantenía una clase obrera política y económicamente reprimida, lo que debía desembocar necesariamente en la crisis de sobreproducción, o subconsumo⁵.

Esto sin pretender ver la expansión de la democracia como producto único de esa necesidad económica de superar la crisis, ya que si en aquellos años se aplicó una política keynesiana como remedio y no una política recesiva como ocurre hoy en Latinoamérica, ello se

³ A. Negri, "John Meynard Keynes e la teoria capitalistica dello stato nel '29", en Bologna, S. (comp.), *Operai e Stato. Lotte operaie e riforma dello stato capitalistico tra rivoluzione d'Ottobre e New Deal*, Milano, Feltrinelli, 1973.

⁴ E. Mandel, *Control obrero, consejos obreros, autogestión*, México, Ed.Era, 1977.

⁵ J. Galbraith, *El crack del '29*.

debió en gran parte a las condiciones políticas existentes en Europa y Estados Unidos. Keynes explicaba este problema en momentos de la crisis de la primera posguerra en Gran Bretaña, cuando el gobierno pretendió resolverla aplicando una política recesiva de vuelta al patrón oro, tal como había regidb en el siglo pasado. En esos años el movimiento obrero, como se señaló más arriba, se encontraba en toda Europa en un proceso de fuerte organización y movilización. La respuesta a esa medida de gobierno, por consiguiente, fue inmediata. Una serie de movilizaciones y grandes huelgas, culminando en la declaración de la huelga nacional revolucionaria y la formación de consejos de fábrica a lo largo de toda la Nación -también en Estados Unidos era frecuente la mención de un posible levantamiento agrario tras el estallamiento de la crisis en 1929. Como consecuencia de lo cual debió abandonarse definitivamente la política económica de patrón oro y se comenzó a regular la economía a través de una política monetaria y fiscal ya no de acuerdo únicamente al estado de las cuentas de la balanza de pagos y las reservas monetaria internas, sino en relación a la situación social interna, buscando mantener niveles adecuados de funcionamiento de la economía para evitar recesiones que llevaran a nuevos estallidos sociales. En ese momento Keynes escribió que "La idea del partido de vieja hechura, según la cual es posible alterar el valor de la moneda y por lo tanto dejar a las fuerzas de la oferta y la demanda la tarea de determinar los consecuentes ajustes, pertenece a cincuenta o cien años atrás, *cuando los sindicatos no eran poderosos*, y a la maléfica diosa Economía le era permitido sembrar desastres a lo largo de la senda maestra del Progreso, sin que le interpusieran obstáculos y sí por el contrario una aprobación general". Ejemplo que, desde el punto de vista teórico, muestra el proceso por el que se produce la evolución de la economía capitalista y en relación a ello de las formas democráticas de gobierno, en la que cada una es afectada y a la vez reacciona sobre la otra, a través de una relación entre economía y política más compleja que la habitualmente señalada de determinante y reflejo.

No es posible, por lo tanto, entender el significado y funcionamiento de la democracia capitalista de masas sin el análisis concreto de cómo ésta se desarrolló en el presente siglo en relación a los modelos de desarrollo económico, ni pensar la posible democracia en el momento actual sin tener en cuenta la crisis en que desembocó el modelo político-económico keynesiano en todo el mundo capitalista y que hoy es atacado desde los sectores dominantes mediante reformas en la legislación o la represión directa como ocurrió con la destrucción de los sindicatos durante los gobiernos de Reagan y Thatcher, y aplicando políticas recesivas ya no de manera coyuntural como tradicionalmente hicieron las clases dominantes para neutralizar las formas sindicales de lucha obrera, sino como políticas de largo plazo que junto a la difusión de las nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra tienen objetivos de reestructuración de las relaciones de producción y de aumento de los "niveles naturales" de desempleo con la finalidad de controlar a la clase obrera, como explícitamente lo aconsejan autores como M. Friedman o J. Tobin². Dando lugar así a una nueva fase en la evolución del capitalismo en que se invierten las tendencias a la creciente integración social de la fase anterior y que, por el contrario, conduce a una creciente marginación económica, política y cultural de amplios sectores sociales. Se apela a la desintegración social, la

² "Stabilization Policy Ten Years After", *Brooking Papers on Economic Activity*, 1, 1980, Washington, DC.

desorganización y atomización como mecanismos de neutralización y control de los sectores sociales populares.

Invirtiéndose también las características formas en que evolucionaba el Estado, al abandonarse los mecanismos de intervención en la economía, que significaban formas de subsidio a las clases populares, y al orientar el gasto público de acuerdo a las necesidades de acumulación de los sectores del gran capital. Acentuándose por otra parte la tendencia señalada por Claus Offe para la generalidad de los países capitalistas a la separación entre lo político y el Estado, entre el sistema de participación político-partidaria y los mecanismos parlamentarios de un lado, y del otro las instancias estatales en que se toman las decisiones fundamentales a cargo de grupos de tecnócratas en vinculación directa con los intereses del capital⁷.

Este ejemplo, que muestra las posibles variaciones en el sistema político institucional dentro de lo que genéricamente se denomina democracia, de acuerdo a los distintos momentos por los que pasa la evolución del capitalismo, prueba la dificultad de atenerse a una u otra de las concepciones teóricas de la democracia como régimen político sustentadas por diferentes autores, que suelen presentarla con caracteres definidos, como algo acabado, adoptando una u otra posición en la polaridad existente entre los que consideran a la democracia como compatible o incompatible con el capitalismo.

Si se parte de la consideración de la historia de naciones como Gran Bretaña o los Estados Unidos se puede apoyar la opinión de quienes sostienen la compatibilidad e incluso la funcionalidad de los regímenes democráticos para las relaciones capitalistas de producción. Aún así la apertura de espacios de participación y derechos civiles y políticos para las clases trabajadoras implicó, sobre todo en la primera de esas naciones, un siglo de luchas por parte de estas clases durante el cual demostraron niveles de combatividad extraordinarios bajo la más severa represión. Algo parecido se puede decir para el caso de Francia. Pasando a otros países como Italia o Alemania, las dificultades de la democracia se hacen más evidentes. Al llegar a Latinoamérica, la difícil relación entre democracia y capitalismo es claramente perceptible a lo largo de toda una historia de golpes de Estado y dictaduras militares incluso en países con una tradición de largos años de premanencia ininterrumpida de la legalidad democrática como Chile, ya que ésta tenía un carácter totalmente minoritario hasta principios de los años cincuenta, en que apenas votaba un 10% de la población. Todavía en las elecciones presidenciales de 1958 en que por primera vez se permite el voto femenino se llega al 17% de votantes respecto de la población total. La participación masiva aparece en este país en los años sesenta, y fueron suficientes diez años de democracia de masas para que ésta fuera interrumpida por el golpe militar de setiembre de 1973⁸. En países como Argentina, donde la clase obrera nunca tuvo un proyecto socialista apoyado masivamente para ser implementado desde un gobierno democrático, los permanentes golpes de Estado fueron dados contra gobiernos democráticos definitivamente capitalistas, que no se proponían efectuar ninguna transformación de las bases estructurales de la organización capitalista de la producción.

⁷ "The separation of form and content in liberal democracy", en *Contradictions of the Welfare State*, p. 167.

⁸ Martínez J. y Tironi, E., *Las clases sociales en Chile*, Santiago, Ed. Sur, 1985, p. 43.

Abordar el problema de la democracia en Latinoamérica hace necesario, por lo tanto, enfocar el proceso de desarrollo social general por el que pasó la región, considerando las diferentes *estrategias de acumulación* adoptadas en cada momento por las clases dominantes y, en relación con éstas, las *estrategias de dominación* y las *formas particulares que ellas tienden a imprimirle al Estado*, así como el paulatino aprendizaje de las clases subordinadas y los cambios en sus formas de organización y de lucha. Todo ello dentro de la particular relación de fuerzas entre las clases y grupos sociales generados por las características que adopta el desarrollo socioeconómico en cada momento histórico⁹.

Se hace necesario, por lo tanto, vincular los análisis *teóricos* de la democracia como régimen político, generalmente de carácter sincrónico o asociados a la cuestión de las formas institucionales de lo político en el modo de producción capitalista, con una *perspectiva histórica* que tenga en cuenta la evolución de esas formas y de sus contenidos de clase a medida que se desenvuelve el capitalismo y se suceden los diferentes ciclos en que, a través de las posiciones encontradas entre las distintas clases sociales y, cuando esa lucha no es abierta, buscando los mecanismos que permitan absorber esas posiciones conflictivas encauzando a los diferentes sectores y fuerzas sociales en una dirección que implique un desarrollo de la sociedad en su conjunto, se establecen determinadas estrategias de acumulación del capital articuladas con mecanismos de dominación y formas particulares del Estado capitalista acordes con aquéllas¹⁰.

Será, por lo tanto, la situación social, o las relaciones de fuerza entre las diferentes clases y grupos sociales, en que se desenvuelvan los regímenes sujetos a las formas institucionales democráticas lo que determine hacia dónde se desplacen estos equilibrios dentro de los cuales se desenvuelven los regímenes democráticos, que se acentúe su carácter de espacio para expresar y organizar las demandas de las clases subordinadas o su carácter de límite de tales manifestaciones populares. Las características de gobiernos sujetos a las formas democrático representativas, que comprenden situaciones como las de los países escandinavos hasta las "democracias de baja intensidad" como califica E. Torres Rivas a las que los propios Estados Unidos impulsan en Centroamérica como parte también de su estrategia antisubversiva, muestran que no es suficiente con observar las formas institucionales de un régimen político para derivar de ello su real orientación social y política.

De ahí que, más que buscar *fórmulas generales y abstractas que pretendan definir en forma acabada qué es "la" democracia o cómo se desenvuelve "el" capitalismo, como dos objetos inalterables a través del tiempo, se busque comprender la evolución por la que estos pasaron y las transformaciones que fueron sufriendo*. Como claramente lo expresa A. Rosenberg: "La democracia como una cosa en sí, como una abstracción formal no existe en la vida histórica: la democracia es siempre un movimiento político determinado, apoyado por determinadas fuerzas políticas y clases

B. Jessop, "Estrategias de acumulación, formas de Estado y proyectos hegemónicos", Cuadernos Políticos, FCPyS, UNAM, v. 4, n° 2 y 3, abril-sept. 1983.

¹⁰ Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, México, Juan Pablos Editor, 1975, p. 72.

que luchan por determinados fines...La diversidad de los distintos tipos de movimientos democráticos modernos es extraordinariamente grande...Si se quiere evaluar correctamente la realidad social de un Estado, no basta con observar la Constitución escrita o tradicional vigente, sino que es preciso observar cómo funcionan realmente las instituciones del Estado, cómo se relacionan entre sí las distintas clases y quién detenta verdaderamente el poder del Estado en un momento dado"¹¹.

Es por esto que, en lugar de evaluar la situación política de una sociedad en un determinado momento partiendo de las formas institucionales que en ella tienen vigencia, como por ejemplo las democráticas, las que de acuerdo a sus propias características establecerían la vigencia de determinadas relaciones políticas entre las clases e individuos de esa sociedad, debería comenzarse, por el contrario, por esas relaciones políticas tal como surgen a partir de la correlación de fuerzas entre las diferentes clases sociales de acuerdo al tipo de estructura económica y de la capacidad de cada clase o sector social para tomar conciencia de sus propios intereses y organizarse con el objetivo de traducir su peso real en aquella estructura en peso político efectivo.

Más que ser, por lo tanto, las instituciones políticas las que determinen las características de las relaciones entre las clases, es la forma que adquieren estas relaciones, en tanto relaciones de fuerza derivadas de una situación social concreta, la que determinará la forma real en que se desenvolverán aquellas instituciones.

Es por eso que, sin desconocer el aspecto estructural socioeconómico sobre el que se establecen las instituciones jurídicas políticas que dan forma a la organización estatal en cada sociedad en particular, el estudio de estas instituciones, en este caso las democrático-representativas, será efectuado enfocándose fundamentalmente en los aspectos políticos del problema, tanto desde el punto de vista de las formas institucionales que conforman este tipo de régimen y de la forma en que a través de ellas se ejerce el poder por parte de las clases dominantes, como de lo político en el sentido de las relaciones y conflictos, o alianzas, entre clases, fracciones de clase y grupos sociales que dan lugar al establecimiento de este tipo de gobierno.

De donde, la relación entre las estructuras económicas y las formas políticas institucionalizadas será tenida en cuenta, fundamentalmente, desde dos puntos de vista. Por un lado, las estructuras socioeconómicas capitalistas y el tipo de relaciones de producción que se establece en tal sistema dan lugar a un ordenamiento institucional que consiste fundamentalmente en la traducción de esas relaciones sociales en una normatividad de carácter jurídico y por lo tanto impuestas con el carácter coercitivo que les da el Estado, con lo que se responde a la necesidad de reproducción de tal forma de organización socioestructural, pero al mismo tiempo, esa nueva forma de la estructura social y esas nuevas relaciones de producción, al generar nuevas clases sociales y formas de conciencia características de ellas, derivan en nuevas formas de organización y acción política, las que también van incidiendo en la conformación que van adoptando tanto las formas del Estado capitalista como del régimen político correspondiente. De tal forma, si las estructuras del Estado y las instituciones políticas surgen por un lado como producto de determinada estructura económica y de las necesidades del capital, también son producto de la lucha de clases y de la presión de los sectores populares en el largo camino por obtener respuesta a elementales demandas

¹¹ Democracia y socialismo. México, Siglo XXI, 1981, 1ª ed. 1938, pp. 336-7.

de carácter económico y político. Dos procesos que no necesariamente son acordes uno con el otro y que, por el contrario, se desarrollan en permanente contradicción en la sociedad capitalista.

Es a partir de ese doble origen que tratará de comprenderse esa señalada "dualidad" de las formas de gobierno democrático-representativas que, si por un lado permiten mantener el ejercicio de la dominación burguesa, al mismo tiempo abren espacios para la manifestación de la disconformidad de las clases populares y de la crítica contra esa misma dominación. Situación contradictoria que por momentos se presenta al interior del propio Estado capitalista, que por un lado presenta una estructura institucional verticalista que responde a un ejercicio autoritario del poder de arriba hacia abajo, de las minorías propietarias hacia las mayorías desposeídas, que incluye todos los órganos represivos en contra de estas últimas, y que es una pieza fundamental en el proceso de acumulación de capital en manos de la burguesía, pero que al mismo tiempo, para cumplir con su función de legitimación del sistema de dominación debe comprometerse en una serie de acciones que se contraponen a las anteriores, como son las políticas impositivas que redistribuyen ingresos desde los sectores sociales más altos hacia los más carenciados a través de las políticas de asistencia social. Es el Estado también el que financia la enseñanza pública en la que generalmente se encuentran los espacios más abiertos para las críticas a ese mismo Estado. Son también los medios de comunicación estatales en donde puede encontrarse posiciones críticas contra el mismo estado, mientras que los medios privados son los que más acérrimamente defienden las políticas estatales de carácter antipopular.

Con esto no quiere decirse que la estructura del Estado capitalista tenga una elasticidad tal que a partir de esas formas de acción desde abajo pueda pasar por un proceso paulatino de cambio hasta cambiar radicalmente su sentido clasista, antes de pretender resolver en forma definitiva semejante problema que dio lugar a tantas discusiones por parte de políticos e intelectuales, lo que si se quiere señalar es un proceso real que se produce al interior de este tipo de instituciones, las que, al tener por función incorporar al conjunto de intereses sociales divergentes a las formas institucionales de negociación del conflicto, acumulan un conjunto de funciones y actividades muchas veces encontradas y contradictorias unas con otras.

Frente a la abundante literatura acerca de las características de las estructuras políticas, estatales y de gobierno, en este caso la democracia representativa, en relación a las características de la estructura socioeconómica y el tipo de relaciones de producción que se establecen con el

capitalismo, incluso la explicación de la "funcionalidad" de los valores ideológicos como los de libertad e igualdad, que acompañan el establecimiento de este nuevo tipo de orden social, *en este trabajo se busca entender esa otra parte de la historia de las instituciones políticas capitalistas, la de la lucha económica en un principio y más adelante política de las clases trabajadoras para conformar o darle un sentido efectivo a las formas institucionales democrático-representativas, en la medida en que su fortalecimiento hasta constituirse en una de las clases fundamentales de la sociedad capitalista, junto a la paulatina toma de conciencia de su situación y sus intereses, así como la tarea de organización sindical y política, obligan a las clases dominantes a regular el conflicto a través de formas institucionales de negociación que implican una limitada apertura a la participación política de los trabajadores. Formas de gobierno que no dejan de ser parte del Estado capitalista, que deriva directamente del Estado monárquico, centralizado y burocratizado que surge en la Epoca*

Moderna en Europa, conocido como "Estado absolutista" o del "Estado gendarme" del siglo pasado en Latinoamérica -y al que hoy se pretende regresar- representante de los intereses oligárquicos y en los que las formas parlamentarias no eran más que el punto de reunión donde se arreglaba el reparto de la riqueza nacional entre las diferentes fracciones de la oligarquías locales y sus socios del exterior.

El estudio de estos problemas no se hace únicamente con un afán teórico o histórico, sino teniendo en cuenta la situación por la que hoy atraviesa la región, en que, tras la brutal represión durante los pasados regímenes militares, el fuerte retroceso en el movimiento popular que ello significó y cuando se hace necesario reconstituir el tejido social y las formas de organización de las clase trabajadora, las democracias vuelven a extenderse y a conformar el ámbito en el que deben desenvolverse las formas de acción política de aquellos sectores sociales, en momentos en los que urge superar los efectos devastadores de la cada vez más grave situación económica general en la región.

Todo ello sin dejar de reconocer al mismo tiempo la forma en que nacieron las democracias actuales cuando, a partir de 1982 tras la crisis, que significó la guerra de las Malvinas en Argentina y con el estallido del problema del endeudamiento externo a raíz de la moratoria al pago de los intereses decretada por México, todo ello en medio de un estancamiento económico general y habiendo concluido el arriamiento de los movimientos populares por parte de los regímenes militares, los grupos dominantes, ante el problema que esto significaba para la "governabilidad" en tanto se generaban condiciones para la explosión de movimientos masivos de protesta, decidieron emprender, con el auxilio de los sectores políticos tradicionales, el proceso de transición negociada a la democracia como mecanismo de absorción del creciente descontento social y búsqueda de consenso entre los sectores sociales mayoritarios con el fin de aislar a los grupos políticamente más radicalizados.

Dependencia y democracia.

El proceso de desarrollo social y consolidación democrática como el señalado hasta ahora es característico de sociedades como las capitalistas avanzadas en las que la conflictividad social debe ser resuelta a través de la creación de formas de equilibrio entre el conjunto de las fuerzas sociales internas, en procesos que, si bien se desarrollan en contextos de relaciones con el exterior, tienen un carácter esencialmente *endógeno*, mientras que en países dependientes las fuerzas de origen externo ejercen un poder determinante de tal magnitud en la situación política y económica interna que impiden toda forma de organización social acorde a las características internas y al juego de fuerzas actuante al interior de estas sociedades. Por el contrario, la búsqueda de apoyo en el exterior como forma de asegurar los mecanismos de acumulación para los sectores dominantes y aún su supervivencia en el poder, se realizan a través de políticas que no hacen más que aumentar los desequilibrios al interior de la sociedad.

Así, la aplicación de políticas keynesianas en los países desarrollados para solucionar los problemas políticos y económicos señalados arriba y dar lugar a una nueva etapa de acumulación de capital y de contención de la lucha de clases, en el sentido de la cita de A. Negri, tuvo que ir acompañada inevitablemente de concesiones efectivas a las clases obreras de esos países,

lo que queda de manifiesto en cuestiones como la distribución de los ingresos -mientras en Latinoamérica entre un 20 y un 30% de los ingresos se dirigen a los sectores asalariados y el resto al capital, en los países de economías desarrolladas la relación es inversa, correspondiendo entre el 60 y el 70% de los ingresos a los sectores asalariados-, también en estos países el capital paga impuestos, con tasas progresivas que llegan al 40% o más de las ganancias, con lo que el Estado cumple cierto papel redistributivo, mientras que en los países subdesarrollados el capital prácticamente no paga impuestos y los ingresos del Estado se apoyan predominantemente en los impuestos indirectos, al consumo, con lo que a través del recorte de las políticas de asistencia social, el Estado se convierte en otro mecanismo de acumulación y redistribución regresiva del capital en manos de los sectores sociales más poderosos. Finalmente, mientras que el capital en los países desarrollados se maneja con tasas de ganancia que oscilan alrededor del 7% del capital, en los países subdesarrollados ningún empresario invierte su capital previendo ese nivel de ganancia, esperándose siempre tasas muy superiores, con lo que nunca una empresa económica en estos países deja de tener un carácter depredador¹².

La búsqueda de nuevos equilibrios sociales en los países económicamente avanzados en cada nueva fase de desarrollo, a través de los cuales fueron evolucionando las formas políticas democráticas, no implica que siempre se los haya alcanzado por medios pacíficos. También fueron situaciones conflictivas como las llamadas revoluciones burguesas o la guerra civil en los Estados Unidos las que permitieron un reacomodo de la situación a los nuevos tiempos, pero tales conflictos, originados en las nuevas fuerzas sociales emergentes, se desarrollan y resuelven dando lugar a nuevas formas de organización social acordes con esa nueva relación de fuerzas, permitiendo así un desarrollo político coherente con la estructura social que le da sustento.

En Latinoamérica es evidente la dificultad por llevar a cabo procesos evolutivos de ese tipo. Ejemplos extremos son la prolongación de la guerra en El Salvador donde sólo la ingerencia externa evitó la probablemente rápida resolución del conflicto, que de haberse llevado a cabo entre fuerzas únicamente de origen social interno hubiera llevado en poco tiempo a ese país a una nueva realidad de un desarrollo social más avanzado, como también se hubiera desarrollado con menos problemas el proceso postrevolucionario nicaraguense.

De tal forma, para la generalidad de los países de Latinoamérica, además de los efectos económicos de la dependencia, ésta repercute también en la situación política a través del peso de las fuerzas externas que modifican la relación de fuerzas entre los sectores internos, proporcionando la ya señalada base de apoyo extra para las clases dominantes, cuyas relaciones con las fuerzas externas y las clases trabajadoras internas adquieren sentidos opuestos, cuanto más cercanas a unas, más alejadas de las otras. Esto modifica esa situación que hace necesario encontrar equilibrios internamente como sucede en los países desarrollados y conduce a un juego de fuerzas totalmente diferente, trabando el avance hacia formas políticas más abiertas.

Fue precisamente en los años en que se aflojaron los lazos con el exterior, en los años treinta, durante la Segunda Guerra Mundial y en los años inmediatamente posteriores a ésta en que Estados Unidos concentra su atención en la reconstrucción de Europa, cuando la situación

12. Break. G. y Pechman, J., Federal Tax Reform, Washington DC, The Brookings Institution, 1975; Parent, Jean, Le Modele Suedois, Paris, Calmann-Levy, 1970.

económica y política en Latinoamérica debe ser resuelta prestando más atención hacia adentro haciendo necesaria la implementación de estrategias de acumulación y dominación capaces de absorber los problemas generados por la situación internacional, que se produce la expansión de la democracia de masas como forma de reimpulsar la economía y dar respuesta a la conflictividad social interna.

Se produjo entonces la situación señalada más arriba para los países desarrollados en los que trata de ejercerse la dominación no mediante la oposición frontal y el bloqueo mutuo entre las diferentes fuerzas sociales, lo que terminaría dando como resultado una fuerza igual a cero, una sociedad inmóvil, estancada, sino a través de la canalización de las diferentes fuerzas sociales en una misma dirección, en que incluso las fuerzas de "abajo" se convierten en impulsoras del desarrollo social en su conjunto, como cuando la organización de los sindicatos obliga a los empresarios a acelerar las innovaciones tecnológicas para aumentar la productividad y compensar así los mayores costos de la fuerza de trabajo.

Pero con el reajuste de las relaciones de dependencia a mediados de los años cincuenta al implementarse los programas "desarrollistas" en base a las inversiones de capital externo, esas tendencias anteriores se revierten y el proceso de evolución en los países de Latinoamérica vuelve a efectuarse en líneas divergentes, ya no convergentes.

Con esto no se quiere decir que se hubiera establecido una perfecta armonía en los años de industrialización "hacia adentro" con los regímenes populistas o el Frente Popular en Chile, sino que en un momento en que los problemas económicos y políticos deben resolverse partiendo fundamentalmente de las relaciones entre las fuerzas internas, el nivel de demandas de cada sector social y la fuerza con que es capaz de expresar esas demandas surgen de la propia estructura social, de su nivel de desarrollo. En cierta forma, la misma situación social que genera determinado tipo de demandas es la que ofrece los medios para darle respuesta.

Sin embargo, mientras que el desarrollo económico capitalista acompañado por formas de apertura del sistema político en los países desarrollados consolidaba sistemas de organización social estables, la evolución de los regímenes populistas en Latinoamérica no llevaba a su progresiva consolidación sino a su propia destrucción a partir de las contradicciones que se acentuaban dadas las características de las bases estructurales sobre las que se apoyaban. Mostrándose así una vez más la dificultad de consolidar formas democrático-capitalistas con participación social masiva en países subdesarrollados y dependientes, que sólo pudieron aparecer como posibles en las particulares condiciones en que se desarrolló el reformismo populista, que puede ser conceptualizado como producto, fundamentalmente, de la ruptura del bloque de poder oligárquico, o su necesaria ampliación a otros sectores sociales, a partir de la quiebra de las economías tras la crisis del '29 y los efectos de la Segunda Guerra Mundial. Actuando la contradicción entre clases, capital-trabajo, en función de las contradicciones interburguesas, de forma tal que los sectores populares recibieron efectivas compensaciones en el campo económico para asegurar el pacto populista, a costa de perder su autonomía política al quedar bajo la dirección de los sectores burgueses o pequeño burgueses que impulsaban la modernización capitalista de la sociedad.

La persistencia de las formas tradicionales de propiedad oligárquica, de la dependencia del exterior en el desarrollo económico, en que la sustitución de importaciones de

bienes de consumo manufacturados sólo podía llevarse a cabo sobre la base del creciente volumen de importaciones de bienes de capital e insumos intermedios, impusieron los límites estructurales con los que se iba a topor el desarrollo populista y con los que iba a chocar la movilización popular que los mismos dirigentes populistas debieron alentar o consentir como forma de asegurarse una base de apoyo político frente a la oposición de los sectores oligárquicos más recalcitrantes.

Tales contradicciones impulsaban, por otra parte, a los sectores populares a romper con su falta de autonomía política y a buscar superar los límites de clase del populismo en tanto reformismo capitalista. A medida que se desenvolvía el proceso capitalista, las tensiones a su interior se hacían crecientemente explosivas y terminaron en la ruptura de mediados de los años cincuenta en que fueron derribados los gobiernos de J. Arbenz, G. Vargas y J. Perón. Dada la cantidad de contradicciones internas que caracterizan al desarrollo populista dependiente se puede decir, por lo tanto, que éste se desarrolla en contra de sí mismo, su desarrollo lleva a su propia destrucción¹³.

Desde entonces, y con la imposición de los proyectos desarrollistas a partir de la segunda mitad de la década de los años cincuenta, las condiciones regresivas con que se desarrolló la economía desde el punto de vista de los intereses de los sectores populares, desplazándose el mercado de consumo desde tales sectores a los que iba dirigida la producción durante el desarrollo populista, hacia los sectores medios y altos a los que se dirigió la nueva producción que giraba fundamentalmente alrededor del complejo automotor, fueron acompañadas de restricciones en la participación política popular.

Todavía los movimientos populistas se hicieron presentes pero para llevar al gobierno a presidentes como Frondizi en Argentina o Kubitschek en Brasil que fueron los encargados de imponer los modelos económicos desarrollistas¹⁴. Programas económicos de esa naturaleza impulsados por gobiernos surgidos del voto popular con el apoyo explícito de los partidos políticos populistas sólo podían derivar en la generalización de la movilización popular y terminar en las décadas de dictaduras militares que asolaron a esos dos países, en Argentina desde 1955 hasta 1983 con breves interrupciones en las que se intentaba reinstaurar la democracia pero manteniendo la proscripción del partido peronista, en Brasil en forma continua desde 1964 hasta 1985. Cuota de terror suficiente para quedar bien internalizada en la conciencia de la ciudadanía y convertirse en el principal soporte de las actuales democracias antipopulares. Democracias que aparecen así como la culminación de un proceso de cercenamiento progresivo de los espacios de participación política popular que se arrastra desde décadas atrás.

En cierta forma, puede decirse que esa dualidad de dominación y hegemonía consensual que existe en todo gobierno, en Latinoamérica se produce como modalidad de

¹³ Ianni, Octavio y otros, Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, México, Era, 1977; Vilas, Carlos, El populismo como estrategia de acumulación: América Latina", en Críticas de la economía política, 20/21, jul-dic 1981, México, El Caballito.

¹⁴ Ianni, O., El colapso del populismo en Brasil, México, UNAM, 1974; Arraes, M., Brasil: pueblo y poder, México, Era, 1971); Eshag, E. y Thorp, R., Economic and Social Consequences of Orthodox Economic Policies in Argentina in the Postwar Era, Bulletin of the Oxford University, 1965.

dominación, caracterizada por la alternancia de regímenes democráticos y dictaduras. Cuando las democracias comienzan a adquirir un carácter de verdadera participación popular son derribadas, y cuando las dictaduras terminan de reprimir toda expresión de protesta popular, quedando así sin "funciones" que cumplir y comenzando a perder el apoyo de los mismos sectores sociales con los que contaba en un principio, generándose el peligro para los sectores dominantes de una convergencia social masiva en contra de esos regímenes, se retorna a las formas democráticas como mecanismo de descompresión de las tensiones políticas, dado que tales formas, en tanto funcionan dentro de los límites impuestos por los sectores dominantes, se convierten en instrumentos de legitimación del ejercicio del poder efectivo, que no pasa en su totalidad por los canales políticos formales del sistema democrático, y de las mencionadas relaciones sociales de explotación en que se desarrolla la vida cotidiana en todo sistema capitalista.

Si bien es innegable que la vigencia de gobiernos constitucionales implica la existencia de un Estado de derecho y el fin de la absoluta arbitrariedad vigente durante las dictaduras, tal Estado de derecho es respetado por los sectores dominantes en tanto no surjan desde las clases trabajadoras intentos por imponer cambios significativos en la estructura socioeconómica, convirtiéndose así en un mecanismo consensual de control político.

El Estado capitalista.

Se considera, además, en este trabajo el lugar en donde se resuelve esa relación entre límite y espacio, el Estado capitalista, en el que coexisten los aparatos encargados de organizar las funciones consensuales de la democracia, con los encargados de asegurar sus límites, y de derribarla cuando los niveles de movilización popular tienden a desbordar los límites de esa función meramente consensual que las clases dominantes pretenden atribuirle a la democracia.

De forma tal que las contradicciones características de la democracia como régimen político repercuten en las propias estructuras del Estado capitalista, ya que es el Estado el que, al incorporar esos mecanismos de regulación de la lucha social, introduce en su propio seno las contradicciones existentes en la sociedad civil, perdiendo consistencia como organismo sólidamente unificado en relación a la defensa de los intereses de las clases dominantes. Generándose además contradicciones entre sus diferentes aparatos, de acuerdo a los sectores sociales con que los ponen en relación las funciones que cumple cada uno.

En forma inversa, cuanto más limitadas las formas institucionales de expresión y regulación del conflicto, más "consolidado" y coherentemente orientado en una única dirección de clase se verá el Estado. Aunque en realidad tal solidez será más aparente que real en tanto tal Estado carecerá de una base sólida de apoyo en la sociedad civil. No puede dejar de mencionarse, en este sentido, el carácter repentino y devastador con que se desintegró lo que parecía tan sólidamente constituido, como ocurrió con el régimen soviético.

La misma situación se produce desde el otro extremo, los partidos y los sindicatos obreros, reflejada en ese recurrente conflicto suscitado al interior de las fuerzas políticas de izquierda entre la participación o no en los mecanismos democráticos establecidos por el Estado capitalista. La participación en ellos permite formas abiertas de acción y facilita el acceso a las masas trabajadoras, aunque obliga a limitar el nivel de las consignas y el lenguaje político. Mientras

que la no participación, al tiempo que puede ir acompañada por un más acentuado radicalismo programático, lleva también al aislamiento, dificultando el acceso a las masas.

De la literatura sobre el Estado capitalista se tomarán los autores que, más que adoptar una definición del mismo como tienden a hacerlo R. Miliband, N. Poulantzas o G. Therborn, señalan, apoyándose en la evolución concreta del Estado capitalista, su permanente complejización hasta llegar a la época actual en que unas funciones cumplidas por determinados aparatos del Estado entran en contradicción con otras a cargo de aparatos estatales diferentes. Entre estos autores están C. Offe, J. Habermas, A. Wolfe o J. O'Connors¹⁵.

Contradicción, principalmente, entre la función estatal de asegurar la reproducción y acumulación del capital y de someter a los sectores sociales no propietarios bajo las relaciones de explotación capital-trabajo, y por otro lado, su función de absorber y procesar, en las condiciones de mayor estabilidad posible, el conflicto social. Un Estado, por lo tanto, que debe asegurar el funcionamiento de una sociedad organizada a través del modo capitalista de producción, modo en el cual cada paso adelante en su desarrollo requiere de mayores niveles de inversión, tiene que asegurar las correspondientes formas de acumulación necesarias para ello, debiendo mantener además, la conformidad de las clases propietarias con las políticas gubernamentales para evitar las llamadas "huelgas del capital" en que éste apela a los múltiples mecanismos con que cuenta para boicotear políticas con las que está en desacuerdo. Más allá de la autonomía relativa que con respecto a estas clases pueda tener el Estado capitalista y el gobierno que asuma su manejo, son estos los mecanismos mediante los cuales el poder económico de la burguesía se traduce en poder político y ata las políticas estatales a sus necesidades.

Pero al mismo tiempo la complejización de la sociedad capitalista en los años de fuerte crecimiento económico permitió extender la presencia, organización y capacidad de reclamo de los sectores sociales populares, obligando al Estado a dar las respuestas que aseguraran niveles aceptables de estabilidad, asumiendo para ello un papel central en la mediación del conflicto entre las diferentes clases y fracciones de clase. En general puede decirse que toda la conflictividad social ya sea por cuestiones económicas o políticas, inter o intracase, pasa en esos años por el Estado.

Este creciente intervencionismo estatal en las esferas económica y social determina una creciente complejización de sus aparatos y funciones expresada en los tres aspectos a partir de los cuales pueden definirse las características específicas del Estado capitalista en cada fase de desarrollo caracterizada por una determinada estrategia de acumulación y dominación: a) las formas y mecanismos de intervención estatal en la economía; b) las formas de representación política; c) las formas de articulación entre los diferentes aparatos estatales, relacionados en forma jerárquica de acuerdo al predominio relativo de unos sobre otros.

¹⁵ Poulantzas, Nicos, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, México, Siglo XXI, 1978; Therborn, Göran, ¿Cómo dominan las clases dominantes?, México, Siglo XXI, 1981; Miliband, Ralph, El Estado en la sociedad capitalista, México, Siglo XXI, 1978; Habermas, Jürgen, Problemas de legitimación en el capitalismo tardío, Buenos Aires, Amorrortu, 1986, 1ª ed. 1973; Wolfe, Alan, Los límites de la legitimidad, México, Siglo XXI, 1980; O'Connors, James, The Fiscal Crisis of the State, Nueva York, St. Martin Press, 1973.

Es por esto que, como se señaló más arriba, se tendrán en cuenta en este trabajo los tratamientos teóricos del Estado que hacen incapie en su creciente complejización antes que en definiciones del mismo cerradas y en que el Estado es considerado como un todo coherente.

Esto no significa rechazar los puntos de vista y análisis de la cuestión estatal efectuados por Miliband, Poulantzas o Therborn. Considerando que antes que adoptar el punto de vista de uno en detrimento de los otros, se debe considerar cada una de esas teorías como diferentes aspectos del Estado capitalista, cuyo carácter de clase deriva, además de lo ya señalado arriba, tanto de su función de mantener y asegurar la unidad entre las distintas esferas de una estructura social que implica determinadas relaciones jerárquicas entre las clases sociales como indica Poulantzas, como por asegurar la reproducción de un tipo de relaciones de producción que permiten el mantenimiento de una sociedad dividida en clases y de la concentración de los medios de producción y los ingresos, según Therborn, o a través de formas de vinculación directa entre la burguesía y sectores claves del Estado como son determinados niveles de la burocracia del Ejecutivo que intervienen en cuestiones fundamentales de la economía nacional, o las fuerzas armadas, según señala Miliband. Considerando también los trabajos que desde los años setenta vienen realizando los autores de la llamada teoría de la "derivación" del Estado o del "análisis de la forma" -Pierre Salama, Joachim Hirsch o Bob Jessop- que insisten en el carácter y contenido de clase que implican las formas mismas de las instituciones político-estatales del capitalismo "derivadas" de las formas de las relaciones de producción¹⁶.

Pero los estudios que se centran en las contradicciones que surgen entre las diferentes funciones del Estado son útiles sobre todo hoy en que las política impulsadas por las clases dominantes de privatización y de "adelgazamiento" del Estado tienen por finalidad eliminar funciones de carácter asistencial y los mecanismos encargados de ellas, para reducir de esta forma las tensiones internas al estado que dificultaban el cumplimiento de su función de asegurar la acumulación del capital en manos de la burguesía y el sometimiento de la fuerza de trabajo a las relaciones de producción capitalista.

Esta perspectiva, que insiste en el aspecto evolutivo del Estado, plantea la dificultad de utilizar conceptos como Estado absolutista, Estado oligárquico o Estado capitalista como si definieran estructuras acabadas que en determinado momento de la historia se hubieran sucedido repentinamente unas a otras, cuando en realidad, si bien existieron puntos de ruptura, el paso de unas formas estatales a otras se caracteriza más por un proceso de evolución paulatina de cambios en la legislación en relación a los intereses de las diferentes clases y fracciones de clases dominantes, al tratamiento del conflicto entre clases dominantes y subordinadas y a la necesaria adaptación de las formas y funciones del Estado en relación a una base socioeconómica que se encuentra en permanente transformación.

¹⁶ Salama, Pierre. L'intervention de l'Etat et la légitimation dans la crise financière: le cas des pays latino-américains semi-industrialisés. 1988; Hirsch, Joachim. "Elementos para una teoría materialista del Estado", en Vincent, J. (comp.), El Estado contemporáneo y el marxismo, Paris, Maspero; Jessop, Bob. "Estrategias de acumulación, formas de Estado y proyectos hegemónicos", Estudios Políticos, 5 (3-4), jul-dic 1982).

Así se produce el paso del Estado absolutista en Europa o del oligárquico en Latinoamérica, al Estado más definitivamente capitalista. Incluso como ejemplo extremo pueden citarse las palabras de Lenin cuando aún seis años después de la Revolución de Octubre señalaba que "el Estado soviético es todavía el Estado zarista pintarrajeado de rojo".

Durante la etapa de rápido crecimiento económico hasta mediados de los años setenta, la expansión del Estado y de sus funciones de legitimación a través de políticas asistenciales llevó a la creación de una serie de aparatos estatales o estrechamente vinculados al Estado a través de los cuales éste se ponía en contacto directo con las clases populares. Si desde el punto de vista de los sectores políticamente dirigentes tales aparatos tenían la función de legitimar la dominación de clase y conformar mecanismos de control sobre los sectores populares, al mismo tiempo, y precisamente por el hecho de cumplir esas funciones, tales aparatos se convertían en *canales de expresión y puntos de aglutinación para la organización popular*. Señala M. Castells al respecto que "Los programas destinados a la mayor integración social se habían convertido en verdaderos fermentos de rebelión de las capas oprimidas...las masas populares transformaron el papel de las instituciones de integración y utilizaron los recursos que les correspondían para reforzar sus organizaciones y radicalizar sus demandas respecto del Estado"¹⁷.

Esta vinculación directa Estado-sectores populares llevaba a una inmediata *politicización* de todos los conflictos suscitados alrededor de las carencias económicas de esos sectores, al mismo tiempo que aumentaban las tensiones al interior del mismo Estado entre sus distintos aparatos según los sectores sociales a los que estuviera vinculado cada uno de ellos, sectores que iban desde los grupos más fuertes de la burguesía hasta los más carenciados de la sociedad.

Por otra parte, estos mecanismos que acercaban al Estado a las clases populares le proporcionaban a aquél una base social de apoyo que le permitía, en momentos en que el gobierno estaba en manos de partidos elegidos por el voto popular, *aumentar su autonomía relativa respecto de la burguesía* y no quedar totalmente sujeto a sus intereses inmediatos. Llegándose en algunos casos a una situación por la que "La contradicción entre la necesidad de acumulación y de legitimación se explica por la incapacidad de la burguesía para poder armonizar ambas exigencias, en virtud del control que en algunos países han alcanzado los sectores subordinados con respecto a importantes esferas del aparato estatal, lo que ha provocado que el Estado pierda su capacidad para definir políticas que sean congruentes con el interés exclusivo de la clase dominante"¹⁸. Y en el mismo sentido J. O'Connor escribe para el caso de los Estados Unidos que "los proyectos y los gobiernos locales, federales y estatales para intensificar el control sobre el sistema y sobre los presupuestos de las agencias han chocado con la oposición de fuertes movimientos progresistas que reclamaban, a veces con éxito, el control local y la democratización del Estado y del presupuesto estatal"¹⁹.

Los aparatos estatales encargados de las funciones de asistencia social creaban además formas de reproducción de las clases trabajadoras a través de *mecanismos de no-mercado*,

¹⁷ Manuel Castells, *La crisis económica mundial y el capitalismo americano*, Ed. Laia, Barcelona, 1978, p. 280-1.

¹⁸ Zelman, H., *De la Historia a la Política, Siglo XXI-UNU*, México, 1989, p. 77.

¹⁹ James O'Connor, *La crisis fiscal del Estado*, p. 333.

creándose una situación contradictoria con la función esencial del Estado de asegurar la dominación de las clases propietarias. Esta función se cumple, entre otras maneras, a través de la generalización de las relaciones socioeconómicas de mercado, que son la expresión directa del poder de esas clases sobre los no propietarios de medios de producción a los que obliga a poner su fuerza de trabajo a disposición de los primeros, y que ubican a los diferentes sectores sociales en un ordenamiento jerárquico de acuerdo a su posición en la distribución de la propiedad. Cuando se habla de mercado se está hablando de una cuestión de poder, de ejercicio del poder y no de libertad. Libertad no es sólo la falta de trabas para ejecutar una acción sino que implica además la capacidad de poder llevarla a cabo.

Mediante estas tres formas de acción, el propio Estado comenzaba a funcionar en contra de sendos mecanismos estatales que tradicionalmente se utilizan para asegurar el ejercicio de la dominación sobre las clases populares: primero, el consistente en procurar la permanente división de dichas clases -partidos políticos ("pluralismo"), ideología individualista y competitiva, etc.-; segundo, la generalización de las relaciones socioeconómicas de mercado y el sometimiento de las clases populares a esa lógica del mercado, lógica en la que se impone crudamente el poder de quienes más tienen, funcionando como uno de los mecanismos básicos de sometimiento de los trabajadores a la clase capitalista; tercero, la despolitización de las clases populares, ya sea mediante regímenes autoritarios o democracias en las que el ciudadano participa en la política "una vez cada seis años", o mediante mecanismos ideológicos como señalar a la política como una actividad especial con ámbitos especiales: "en las escuelas no se hace política", etc.

De tal forma, en definitiva, las políticas económicas de corte keynesiano, y sus efectos específicamente políticos, estaban llevando a un aflojamiento del carácter de clase del Estado capitalista. No es que éste ya no lo tuviera o que dejara de responder a los intereses, en última instancia, de la burguesía, pero ello lo hacía a través de una serie de mediaciones que ponía ciertos límites a la capacidad de condicionamiento del capital sobre la política estatal o gubernamental. No es necesario realizar demasiadas argumentaciones para demostrar que todo ello fue cortado de un tajo con las nuevas políticas neoliberales de "adelgazamiento" del Estado, de recorte del gasto público en políticas asistenciales, la privatización de muchas de ellas, o su definitiva eliminación, con lo que el Estado vuelve a tomar distancia de las clases populares, con las que vuelve a ponerse en contacto directo únicamente a través de sus funciones represivas. Así como con la privatización de empresas paraestatales en las que el Estado fungía como patrón directo de los trabajadores, otro mecanismo más de inmediata politización de conflictos que podían ser en principio meramente salariales.

En otras palabras, la política "económica" neoliberal tiene por objetivo evidente, y genera efectivamente, una redefinición del Estado capitalista. Si en los años sesenta la izquierda se refería al Estado capitalista como Estado de clase o Estado burgués, es claro que en los noventa, gracias a las políticas neoliberales, el Estado es más capitalista y burgués que nunca.

La evolución del capitalismo y de la experiencia de las clases populares en las diferentes formas de lucha determinan formas diferentes en que se desarrolla la crisis capitalista. Si en los años treinta, para solucionar una crisis fundamentalmente económica se propuso una nueva estrategia de acumulación expansiva que debía ir acompañada -para canalizar la creciente movilización social que la acompañaba- por una estrategia de dominación congruente con aquélla:

la expansión de la democracia de masas. En la actualidad, como respuesta a una crisis eminentemente política como la surgida en los años sesenta, se responde con el ajuste neoliberal que en realidad es la forma de acumulación que acompaña al objetivo prioritario, consistente fundamentalmente en un "ajuste" político que se presenta como una nueva estrategia de dominación mediante la cual las burguesías buscan afirmar su control sobre el Estado para retomar así el control social que se tambaleaba en aquellos años de efervescencia social generalizada²⁰.

Esta situación se estaba produciendo tanto en los países latinoamericanos con políticas populistas como en los países capitalistas desarrollados, por lo que las políticas de desmantelamiento de los aparatos estatales asistenciales y la privatización de servicios adquieren vigencia en los últimos años en todo el mundo capitalista. Al igual que la modificación de la legislación laboral efectuadas en ese mismo sentido.

El rechazo frontal de los empresarios a toda intervención del Estado que limite la "libertad de mercado", además de tener, por lo tanto, origen en el interés económico de aquéllos en poder decidir sin limitaciones dónde y cuándo invertir, tiene fundamentalmente un sentido político dada esa capacidad que su dominio del mercado le confiere sobre las clases subordinadas y sobre el mismo gobierno para orientar su política en la dirección requerida por los negocios.

Las políticas del gobierno, o del Estado, en la esfera económica que tenga por fin orientar las inversiones y el proceso productivo, o que provea recursos asistenciales a los trabajadores, contribuyendo así a la reproducción de la mano de obra mediante gasto público, son acciones que escapan y limitan a la lógica de mercado, el principal instrumento a través del cual los empresarios traducen su poder económico en poder político e inciden sobre el gobierno de turno.

Estos mecanismos son analizados por F. Block²¹ como "contricciones estructurales" a las que se ve sometida la acción gubernamental, por ser producto de la forma en que funciona la estructura económica y política en las sociedades capitalistas, y que no requiere de la acción conciente y organizada de los empresarios como clase. Las decisiones de estos últimos en materia de inversión de capital, orientada simplemente por sus intereses económicos inmediatos y a nivel individual es la que da lugar, sumados los efectos de todas las decisiones individuales, a esta forma de presión sobre el gobierno.

Por otra parte, como el mercado se rige a través de intercambios de equivalentes -y en lo que respecta al intercambio de fuerza de trabajo por un salario la situación es aún peor para las clases trabajadoras- asegura la reproducción de la desigualdad ya que cada uno sale del mercado con lo mismo que entra, de donde lo que interesa son los momentos de conformación o recomposición del mercado en los que se define la posición inicial de cada sector social en el mismo, lo que no se hace precisamente mediante acciones de mercado sino empleando la más abierta violencia, como ocurrió en los procesos de "acumulación originaria" y durante las pasadas dictaduras en que la redistribución negativa de los ingresos y la propiedad reforzó la posición de las

²⁰ Jungen Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

²¹ "The Ruling Class does not rule: Notes on the marxist Theory of the State", *Socialist Revolution*, v. 7, n° 3, mayo-junio 1977.

clases dominantes en el mercado y que ahora se deben mantener a través del funcionamiento irrestricto de ese mercado.

Al dismantelar los mecanismos de intervención estatal en la economía se limita la capacidad del Estado para imponer medidas que compensen la desigualdad existente en el mercado y las clases dominantes se aseguran de que cualquier gobierno electo por el voto popular que intente medidas de ese tipo carecerá de los mecanismos necesarios para implementarlas.

De tal forma, a mayor liberalismo económico, más a resguardo quedan los intereses de las burguesías de posibles interferencias por parte de gobiernos democráticos, y por lo tanto más aceptable para esas clases se hace el liberalismo político.

La legalidad

Generalmente desde la izquierda se critica a los regímenes democrático-representativos señalando que la forma en que funcionan, así como el conjunto de la "legalidad burguesa" en que se debe encuadrar el accionar del Estado, tienen por finalidad reproducir el orden social de explotación capitalista. Sin embargo hay un elemento que no suele ser mencionado, o que no es visto en esa literatura: el conjunto de las formas ilegales que cumplen un papel fundamental en el ejercicio del poder político. Formas que, si se ubican fuera del ámbito de la institucionalidad democrática, forman parte, sin embargo, como se verá más adelante de la forma en que se desenvuelve el Estado capitalista, tanto en lo concerniente a las formas de toma de decisiones en determinados puntos del aparato estatal entre altos funcionarios de la burocracia y grandes empresarios, fuera de la visibilidad del público y pasando por encima de las formas legales, por ejemplo las parlamentarias, a través de las cuales deberían tomarse, como también en las formas de control social a través de mecanismos desconocidos por el público y cuya creación no pasa por las instancias parlamentarias aprobatorias correspondientes, y en las grandes acumulaciones de capital en que actúan en forma coludida los empresarios con funcionarios público.

A. Baratta al hablar del llamado crimen de "cuello blanco" señala "...el nexo fundamental objetivo que conduce la criminalidad de cuello blanco (*y también la gran criminalidad organizada*) a la estructura del proceso de producción y del proceso de circulación de capital, es decir el hecho, puesto en evidencia por no pocos estudios sobre la gran criminalidad organizada, de que entre la circulación legal y la circulación ilegal, entre los procesos legales y los procesos ilegales de acumulación, hay en la sociedad capitalista una relación funcional objetiva. Así, por ejemplo, una parte del sistema productivo legal se alimenta mediante productos de actividades delictivas de gran estilo". En el mismo sentido, S. Bagú, quien precisamente habla de esos sectores de la realidad que escapan a la teorización: "...el *underworld* no es un fenómeno marginal, ni una excrecencia incontrolable en la economía estadounidense. Es uno de los sectores más importantes y *normales* de esa economía, lo que conduce a pensar que ésta no podría haber funcionado en el siglo XX sin ese sector". También E. H. Sutherland, quien escribe que en un estudio sobre 70 grandes corporaciones de negocios de los Estados Unidos, se encontraron 547 hechos delictivos, un promedio de 7.8 por cada una, habiendo cometido al menos uno cada empresa: "Su criminalidad ha sido demostrada una y otra vez en la investigación de negocios de tierra, ferrocarriles, seguros, municiones, banca, servicios públicos, la Bolsa, industria del petróleo,

bienes raíces, bancarrotas y política", todo aquello "que Al Capone denominaba «las estafas legítimas»"²².

De la misma forma que C. Offe, Bobbio y demás autores que se verán en el capítulo siguiente señalan que la tendencia a que las decisiones de política estatal más importantes se tomen fuera de la visibilidad del público y escapen a los mecanismos de control parlamentario, constituye una forma de "toma de decisiones públicas que no es de ningún modo de carácter suplementario"²³.

Es por eso que no puede comprenderse el carácter y sentido de la democracia representativa moderna en las sociedades capitalistas sin mencionar esta característica del estado capitalista, que también contribuye a que la burguesía ejerza el poder y tenga una capacidad determinante a la hora de la toma de decisiones en materia política y económica, coexistiendo todo ello con la participación democrático-electoral de los sectores populares.

Afirmar que es la forma legal o institucional la base para clasificar, analizar y comprender las formas políticas implica caer en la ideología de las clases dominantes, que pretende hacer ver al Estado como una institución que se encuadra y maneja dentro de una determinada legalidad, al estilo de teorías como el positivismo jurídico de Hans Kelsen que afirma como postulado básico que "Estado es igual a Derecho". Por el contrario, y esta es otra de las hipótesis que se manejó en la primera parte de este trabajo y que buscó sustentarse empíricamente con el ejemplo chileno, Estado y Derecho no son dos esferas coincidentes o que se superponen. Por el contrario, desde el punto de vista de los sectores dominantes que controlan al Estado, la tendencia es a actuar en la medida de lo posible fuera de la legalidad, en tanto la sociedad civil lo permita. *En última instancia, la permanencia en el poder y el sostenimiento del Estado, más aun en situaciones críticas, se apoya en acciones que violan la legalidad que teóricamente debería encuadrar el accionar estatal. De forma tal que, como se señaló en la parte teórica, mientras la democracia es una forma institucional que establece los límites dentro de los cuales deben ejercerse las acciones de protesta y demandas frente al Estado, es parte esencial del ejercicio del poder por parte del Estado que en los momentos críticos su acción se salte por encima de esos límites legales, ya sea en lo político, en las formas en que se ejerce el control social, o cuando directamente saca a relucir los grupos represivos organizados y manejados al margen de las normas que dicta la Constitución, como en lo económico, cuando el Estado se convierte en uno de las principales mecanismos de acumulación para el sector privado mediante negocios no siempre manejados en forma lícita, como por ejemplo, con las cantidades gigantescas que se manejan a través de la deuda pública externa e interna, los negociados de las privatizaciones, etc.*

Es llamativo que las críticas al sistema capitalista que efectúa la izquierda se apoyen en señalamientos de fenómenos como las características del Estado o de la ley, señalando que es el carácter de sus estructuras lo que determina su orientación en contra de los intereses populares, y

²² *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Siglo XXI, México, 1986, p. 64; S. Bagú, *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XXI, México, 1986 (1970), pp. 49 s; Cf. Robert Merton, *Social theory and social structure*, The Free Press of Glencoe, 1957; "White-Collar Criminality". *American Sociological Review*, V, febrero de 1940, p. 2 y "Is «White Collar Crime»?", *Idem*, X, abril de 1945

²³ C. Offe, "The separation of form and content in liberal democracy", en *Contradictions of the Welfare State*.

no se menciona un hecho por demás evidente y grave como es éste de que más allá de lo que señalen y el sentido en que funcionen las instituciones, es en gran parte en su permanente violación que se apoya nuestra estructura social y los grupos que detentan el poder político y económico. Sociedades en las que los propios Estados son uno de los principales focos del crimen organizado. Lo que por otra parte obliga a poner cabeza arriba la forma en que habitualmente se concibe la relación entre Estado, legalidad y sociedad. Si suele definirse al Estado como el conjunto de instituciones encargadas de mantener el orden obligando a la sociedad a respetar la ley, por el contrario, es la sociedad la que debe asegurar el respeto de esa ley por parte del Estado, el que es una de las fuentes primordiales de la ilegalidad existente en cualquier sociedad. La sociedad incapaz de hacerlo se verá inevitablemente expuesta a la arbitrariedad permanente. Por lo que, más que una crítica a la legalidad, o además de señalar sus puntos críticos, se debería hacer mención de la necesidad de la lucha por conquistar la plena vigencia de esa legalidad, así como el sometimiento del Estado y de los funcionarios que actúan dentro del mismo a lo que la ley prescribe. En otras palabras, la existencia de un Estado de Derecho.

Dé forma tal que, desde la perspectiva de las clases trabajadoras, la lucha por la democracia incluye la lucha por la legalidad, por el sometimiento a la misma del Estado y de quienes lo controlan, así como del desenvolvimiento de la actividad económica dentro de los cauces legales.

La tendencia a la ilegalidad de las clases dominantes muestra, por otra parte, que la legalidad no siempre es tal como esas clases quisieran. En este sentido, si el análisis de la democracia, antes que desembocar en una conceptualización definitiva de la misma lleva a ver los aspectos variables y por momentos contradictorios de la misma, también aparece esta característica con respecto al problema de la legalidad en que se asienta el sistema capitalista. Por un lado, legalidad que aparece como la que encuadra el comportamiento social dentro de los marcos que aseguran la reproducción de las estructuras de la sociedad capitalista, y que desencadena la represión contra quien no se sujeta a la misma. Función cuya mención no deja de tener un sentido tautológico, en tanto para ello surge el sistema legal en cualquier sistema social. Pero es de aquí que deriva el aspecto más visible de la ley: el represivo, y sobre el que se asientan las habituales críticas que se le hacen desde la izquierda, en tanto: "La ley forma parte integrante del orden represivo y de la organización de la violencia ejercida por el Estado...La ley es, en este caso, el *código de la violencia pública organizada*"²⁴.

Pero no deja de ser cierto, al mismo tiempo, que es la lucha de los pueblos la que promueve la creación de la ley y el sometimiento del Estado a su dictado, para evitar así el uso indiscriminado del poder público. En tal sentido, es el mismo Poulantzas quien señala que: "Las clases dominadas no tropiezan con la ley sólo como barrera de exclusión, sino igualmente como asignación por su parte del lugar que deben ocupar. Lugar que es también un espacio de inserción en la red político-social, creador de deberes-obligaciones pero también de derechos. Su ocupación imaginaria tiene efectos reales sobre los agentes...algunas de las acciones del Estado que rebasan su simple papel represivo e ideológico, como son sus intervenciones económicas y, sobre todo, los compromisos materiales impuestos por las clases dominadas a las dominantes -una de las razones

²⁴ N. Poulantzas, *Poder, Estado, Socialismo*, Siglo XXI, México, p. 88.

decisivas del consentimiento- se inscriben en el texto de la ley, formando parte, incluso, de su estructura interna. La ley no se limita a engañar o enmascarar, ni a reprimir, obligando a hacer algo o prohibiéndolo: organiza y consagra también derechos reales de las clases dominadas (invertidos, verdad es, en la ideología dominante, y lejos de corresponder en la aplicación a su forma jurídica), comporta, inscritos en ella, los compromisos materiales impuestos por las luchas populares a las clases dominantes"²⁵.

Ese es el sentido de muchos análisis de la legalidad efectuado por estudiosos de las ciencias jurídicas. Así, un destacado jurista alemán, F. von Ihering titula uno de sus libros: *La lucha por el derecho*, en el que pone precisamente a la lucha de las clases populares, desde los tiempos de la época clásica en Grecia y Roma, el desarrollo de la ley y su sometimiento a la misma por parte del poder estatal.

De la misma forma, Cerroni señala "...la comprobación-hoy casi universal- de la profunda e inextricable ambigüedad que caracteriza al derecho moderno..."²⁶, derecho que establecido como normatividad del Estado de clase capitalista sirve como instrumento que busca asegurar coactivamente el respeto al orden social vigente y el sometimiento de las clases desposeídas a las relaciones de explotación económica, pero al mismo tiempo, ley cuyo desarrollo implica en muchos de sus aspectos una larga lucha popular, como son la conquista de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, o de quienes se convierten en ello precisamente merced a una ardua lucha para llegar a serlo plenamente. La lucha, además, por los derechos en materia laboral, así como la actual por el respeto a los derechos humanos, con el fin de llegar a la implantación de un verdadero "Estado de Derecho", valiéndose de la ley como instrumento también para limitar el uso arbitrario del poder por parte del Estado, obligándolo a respetar esa ley que él mismo crea pero que suele ser el primero en violarla.

De tal forma, de lo señalado hasta aquí acerca de la democracia, el Estado y la legalidad, se observa una característica general para este tipo de instituciones que conforman la base del sistema político del capitalismo moderno. Caracterización que expresa ese relativo equilibrio que se alcanza en este tipo de sociedades con el desarrollo de importantes clases obreras y nuevos sectores medios masivos con relativos niveles de conocimiento y capacidad de organización política. Más que poder ser definidos de una manera unívoca, en forma absoluta y unilateralmente, aparecen marcados por esa serie de contradicciones internas que en definitiva dependen de los intereses conflictivos de una sociedad clasista, manifestados en la permanente pugna entre las clases poseedoras por asegurar su dominación sobre las desposeídas, y la capacidad de estas últimas para tomar conciencia de sus derechos, organizarse y poner un límite al ejercicio del poder por parte de aquéllas, sirviéndose para ello los trabajadores de los mismos instrumentos -Estado, democracia, legalidad- que las clases dominantes utilizan para ejercer su dominación, a través de una permanente lucha de clases por contrabalancear el sentido estructuralmente clasista que de por sí determina al Estado, la democracia y la legalidad capitalista en tanto reproducen la división de la sociedad entre poseedores y desposeídos.

²⁵ Idem., p. 97.

²⁶ "Conocimiento científico y derecho", en *Metodología y ciencia social*, M. Roca, Barcelona, 1971.

Por lo que, desde el momento en que la complejidad de la sociedad capitalista hace que el poder, cuando se pretende hacerlo en forma estable y a largo plazo, sólo puede ejercérselo *incorporando* el conjunto de sectores sociales -a medida que estos despiertan a la vida pública y se organizan en defensa de sus propios intereses, por momentos contrapuestos- al juego institucional, el conjunto de estas instituciones se convierten en "vías de doble tránsito", por un lado, de manifestación de intereses de "abajo" hacia "arriba", de la sociedad hacia el Estado, pero, el mismo hecho de incorporar estas demandas por parte del Estado y la forma en que se las atiende, implica encuadrarlas dentro de procedimientos que significan al mismo tiempo una forma de control desde arriba hacia abajo.

Precisamente porque la democracia es el régimen político a través del cual se busca responder a esa situación de *equilibrio relativo* entre los intereses de los grupos dominantes y las clases subordinadas que se alcanza en la sociedad industrial moderna -equilibrio surgido del peso social y la capacidad organizativa alcanzados por estas últimas-, serán esas formas democráticas las que expresen las contradicciones o ambigüedades características de un régimen político que busca, por un lado, dar respuesta a esos reclamos populares mediante concesiones económicas o de carácter político -libertad de expresión, de reunión, de desplazamiento, de organización sindical y político-partidaria, etc.-, y al mismo tiempo mantener el grado suficiente de control político para asegurar la reproducción de las relaciones de producción capitalistas mediante las cuales los grupos dominantes se apropián del trabajo de esos sectores populares.

Además, estas formas limitadas pero reales de expresión de los sectores sociales subordinados, si facilitan su organización y la manifestación de la disconformidad, son al mismo tiempo el mejor medio para que *las situaciones conflictivas salgan permanentemente a la luz* y puedan ser atendidas antes de que se conviertan en problemas insolubles, mientras que en regímenes políticamente cerrados, al no existir esas formas de expresión controlada de expresión popular, el poder puede llegar a tal situación de aislamiento del resto de la sociedad que lo hace vivir en una falsa creencia de inexistencia de conflictos, que en realidad sí existen, pero que por falta de contacto con la sociedad se desconocen. En tales situaciones el régimen político se convierte en un *sistema cerrado*, incluso desde el punto de vista informativo, dado que el control de los medios de comunicación lleva a que la información que circula a través de ellos sea la emanada por el propio régimen, de forma tal que éste termina recibiendo, en lo que a los medios se refiere, la información que él mismo emite, por supuesto que falsa²⁷.

El carácter mismo de las formas democráticas, por otra parte, *al mismo tiempo que abren espacios a la manifestación del conflicto implica, por ello mismo, un efecto estabilizador*, por

Señala Bobbio que "donde el poder supremo es oculto, el contrapoder también tiende a ser oculto. Poder invisible y contrapoder invisible son dos caras de la misma moneda. Donde existe el poder secreto existe casi como su producto natural el antipoder igualmente secreto bajo la forma de conjuras, complots, conspiraciones, golpes de Estado, intrigas en los corredores del palacio imperial, o bien de sediciones, revueltas o rebeliones, *preparadas en lugares intransitables e inaccesibles*, lejanos de la vista de los habitantes del palacio, de la misma forma que el príncipe actúa lo más posible lejos de las miradas del vulgo". El futuro de la democracia, p. 74.

cuanto, al depender los diferentes partidos políticos del voto popular para acceder al gobierno, no pueden dejar de tener en cuenta los reclamos fundamentales de la sociedad. Y si bien esta alternancia en el gobierno no implica el traspaso efectivo del poder, obliga, sin embargo, a adoptar las medidas reformistas inaplazables que exige la clientela electoral. Lo que se convierte en una de las mejores garantías para asegurar la continuidad del sistema y del ejercicio del poder efectivo en manos de quienes realmente lo ejercen.

De tal manera, las instituciones democráticas se constituyen en formas políticas que rigen en sociedades en las que, si por un lado son las relaciones de explotación-dominación capitalistas las que efectivamente regulan la vida cotidiana de sus integrantes, es esta misma organización capitalista la que genera un tipo de sociedad en que el hombre deja de estar encerrado en las estructuras económicas, políticas y culturales de sometimiento-protección, paternalistas, características de los modos precapitalistas de producción, complementadas por mecanismos ideológicos de tipo religioso de justificación del poder que se apoyan en formas de percepción fundamentalmente mágica y supersticiosa de la realidad. El hombre moderno, tan "libre" como desamparado, económica, política y mentalmente, al que el desarrollo de los mecanismos racionales de pensamiento de la sociedad capitalista -aun en su limitada expresión formal, como cálculo de medio a fin- le permite alcanzar formas de pensamiento más objetivo, que vive en una sociedad en que la intensidad de las relaciones sociales se multiplica al infinito y en que la posibilidad de asociación de los sujetos subordinados les permite plantear crecientes exigencias, ya no puede ser dominada por los simples expedientes de la dominación directa ocultada mediante estructuras de visión de la realidad eminentemente irracionales.

Hoy el hombre sólo puede ser sometido, en forma estable y a largo plazo, mediante la integración y no la exclusión. En este sentido la democracia corresponde a un tipo de instituciones que reflejan necesariamente el tipo de relaciones entre las diferentes clases sociales. En una sociedad en que la clase propietaria debe subordinar a los trabajadores mientras estos exigen ser integrados a las formas políticas sólo puede manifestarse en un tipo de instituciones que precisamente, al mismo tiempo que integran, lo hacen sometiendo a los marcos legales de acción, o desde el otro extremo, someten, pero a través de la integración a formas de participación social limitada, las democráticas.

Esto, por supuesto, no implica suponer que este tipo de instituciones tenga una flexibilidad ilimitada y con ello la posibilidad de un paso gradual hacia nuevas formas de organización social a través de la suma de cambios parciales.

Pero si la evolución de la legalidad, y en particular, de formas democráticas de gobierno a lo largo de la historia es producto también de la lucha del hombre por avanzar hacia una sociedad menos opresiva, con todos los altibajos que ésta tiene, ahí está precisamente el valor de este tipo de instituciones. Valor que surge, más que de su existencia en sí misma, a veces más formal que real, de ese proceso que les dio nacimiento, de ser la manifestación de la capacidad de los de "abajo" de comenzar a comprender su realidad en términos racionales, de abandonar la actitud pasiva característica de las culturas tradicionales, de organizarse y de manifestarse en forma autónoma por sus necesidades, en un proceso que, si es evidente que requiere de una elevación de los niveles de conciencia, lleva él mismo, a través de la acción que implica, a elevar aun más esos

niveles, en tanto es a través de la acción, en este caso política, y de sus resultados, que el ser humano, el trabajador y su clase, se reconoce, se encuentra a sí mismo.

Una acción que hoy adquiere una importancia fundamental en tanto se encuadra en valores ampliamente aceptados, que en definitiva son aproximadamente los mismo que el hombre reivindica en las diferentes culturas desde su aparición en la historia, y que hoy pueden dar lugar a la convergencia de sectores ampliamente mayoritarios que pueden confluír en un torrente que barra con las cada vez más ínfimas minorías que a través del más burdo atropello a todas las formas de la legalidad están llevando a una de las crisis sociales, generalizada a toda Latinoamérica, más graves de toda su historia. Si la crisis de los años treinta, con todo lo que trajo de desajustes, fue encarada rápidamente mediante los planes de industrialización que aun con todas las limitaciones características de la región sacó las cosas adelante, habría que remontarse prácticamente a los estragos de la conquista para encontrar otro momento en que se haya llevado a cabo una política de destrucción tan sistemática y conscientemente aplicada como la que hoy viven los cada vez más amplios sectores sociales sumergidos en la pobreza en Latinoamérica.

Estructura socioeconómica y acción política.

Para vincular las dos instancias que interactúan en el proceso de evolución histórica, la esfera de la estructura socioeconómica y la de la acción política de las diferentes clases, y al mismo tiempo ubicarlas en los procesos de cambio de fase en la evolución del capitalismo, es útil el concepto de "estructura social de acumulación" (ESA) desarrollado por algunos autores con el objeto de comprender la conformación, funcionamiento, agotamiento y crisis final de cada etapa o modelo de crecimiento por el que atraviesa el modo de producción capitalista.

Según David Kotz "La afirmación fundamental de un enfoque de este tipo es que un período de vigorosa acumulación de capital requiere de la existencia de un amplio conjunto de instituciones sociales que apoye o facilite el proceso de acumulación. Este conjunto de instituciones, que incluye estructuras políticas e ideológicas tanto como económicas es denominado estructura social de acumulación (ESA). La creación de una ESA viable anuncia una expansión de onda larga. Sin embargo, la expansión de onda larga contiene las semillas de su propia destrucción, y finalmente tanto la ESA como la acumulación colapsan, anunciando una contracción. Eventualmente una nueva ESA es construida y el proceso comienza nuevamente".²⁸

Samuel Bowles señala "... el ascenso y caída de sucesivas ESAs. De acuerdo a esta perspectiva, las economías capitalistas experimentan periodos de crecimiento relativamente rápido y estable una vez que un conjunto de instituciones socioeconómicas conformando una ESA ha sido establecido. Pero cada una de esas ESAs está sujeta tanto a shocks externos como a tensiones generadas endógenamente. Estas fricciones eventualmente comienzan a erosionar la ESA, generalmente después de un período de varias décadas, y consecuentemente socavan su efectividad de promover la ganancia, la inversión y el crecimiento. El orden social entra entonces en un período

²⁸ "Long Waves and Social Structure of Accumulation: A Critique and Reinterpretation".

de crisis durante el cual se desarrollan luchas políticas sobre la reestructuración institucional necesaria para restablecer las condiciones para viabilizar la acumulación¹¹²⁹.

A través de este contexto, estos autores buscan la vinculación entre la forma que adquiere la evolución del capitalismo y el curso de la lucha de clases, así como las características de la intervención estatal, ampliando la visión clásica que se limita a interpretar los ciclos o las ondas de expansión y contracción de la economía desde un punto de vista únicamente económico y no del orden político y social general sobre el que deben apoyarse. Kotz señala que "El papel de la ESA es regular el conflicto de clase y la competencia intercapitalista para crear la suficiente estabilidad y previsibilidad para permitir la rápida acumulación. Un examen de la docena de 'requerimientos ('instituciones') para la acumulación' muestra que cada una puede ser interpretada como producto de la necesidad de contener el conflicto de clases y/o la competencia... (algunos autores) separan la regulación del conflicto de clases y la competencia como dos de los doce requerimientos para la acumulación. En mi opinión, la regulación del conflicto de clases y/o de la competencia yace detrás de los restantes diez requerimientos para la acumulación. Ellos también señalan como uno de los doce requerimientos para la acumulación un apropiado patrón de involucramiento del Estado en la economía. Este puede ser más útilmente visto como un aspecto de todos los otros requerimientos, que el Estado influenciará de una manera o de otra".

El concepto de estructura social de acumulación se presenta así como un elemento apropiado para enfocar el problema de la vinculación entre el modelo económico, instituciones sociales y lucha de clases y, al mismo tiempo, como expresión histórica específica del modo de producción capitalista, para diferenciar teóricamente las distintas formas de sociedad capitalista y las situaciones que llevan de una a otra etapa de desarrollo, permitiendo una periodización de las diferentes estrategias de acumulación, de las formas del Estado y de las diferentes estrategias de dominación, las tres en mutua interdependencia.

Esto permitirá abordar el estudio de la evolución del proceso social chileno y en relación a él, del desarrollo de la democracia de masas hasta desembocar en el gobierno de S. Allende de 1970-1973. En un proceso característico del modelo de crecimiento económico y de las formas estatales y mecanismos de dominación asociados con éste que prevalecieron en Latinoamérica hasta mediados de los años setenta y que llevaron a formas de participación masiva en la economía y la política, generando tensiones sociales imposibles de ser absorbidas por las economías dependientes de la región. De donde surgen, por otra parte, los actuales intentos por parte de las clases dominantes de reestructurar el modelo de crecimiento a fin de hacerlo compatible con estructuras político-estatales y situaciones sociales más fácilmente controlables. Modelo que además responde a las necesidades del capital mono u oligopólico, cuyo predominio fue consolidado en los últimos años sobre las fracciones del capital medio y pequeño nacional que requieren para su crecimiento de políticas económicas expansivas con cierta redistribución de ingresos características de la fase anterior de crecimiento.

¹¹²⁹ "Power and Profits: The Social Structure of Accumulation and the Profitability of the Postwar U.S. Economy".

CAPITULO 2: LAS TEORIAS DE LA DEMOCRACIA

Frente a un concepto tan ampliamente mencionado y al que se le atribuyen multiplicidad de connotaciones, si en algo existe un punto de acuerdo en la actualidad es que ningún régimen de gobierno deja de presentarse a sí mismo como democrático, incluso en los casos de regimenes dictatoriales, todos ellos justifican su toma del poder atribuyéndose la tarea momentánea de crear las condiciones para el definitivo establecimiento de la verdadera democracia.

Para estudiar este tipo de régimen es necesario discriminar distintos aspectos que suelen ser incluidos en el concepto de democracia, pero muchas veces sin aclarar sus diferencias. Se pueden señalar cuatro elementos o componentes fundamentales que se atribuyen a todo régimen que se defina como democrático: 1. El respeto por parte del Estado y del gobierno de las garantías individuales y los derechos de la ciudadanía, el real Estado de Derecho; 2. La posibilidad del ejercicio permitido de manifestar oposición al gobierno; 3. El acceso a los puestos de gobierno mediante el sufragio de la población adulta en condiciones de votar; 4. La participación efectiva de los gobernados en la definición de las políticas de Estado.

Los dos primeros corresponden a la tradición política del liberalismo occidental, cuyo proceso de paulatina ampliación de "arriba" hacia "abajo", desde las clases dominantes hacia las subordinadas, se produjo en occidente a partir del siglo XVIII en Inglaterra y del XIX en el continente europeo y los Estados Unidos. El tercer punto, la expansión del sufragio hasta convertirse en universal, también tomó toda la segunda mitad del siglo pasado y la primera del presente en aquellos países, en lo que se conoce como el paso del liberalismo, elitista e individualista, a la democracia liberal de la moderna sociedad de masas, o "del Estado liberal a la democracia liberal". Sobre el cuarto punto, hoy existe un consenso generalizado entre los autores de distintas vertientes teóricas -desde los liberales o de la corriente conocida como pluralismo, hasta los neomarxistas- acerca de que todavía no tiene existencia efectiva¹.

¹ La participación social efectiva en el gobierno es un punto central de las actuales preocupaciones por la democracia, tanto en los trabajos que se efectúan en América Latina en relación a los actuales procesos de redemocratización, como en los países centrales, a través de los nuevos conceptos de *accountability*, rendición de cuentas de los gobernantes, y de *empowerment*, mayor poder efectivo a la ciudadanía a través de formas más activas de participación política. Alberto Adrianzén, "De la democracia a la democracia liberal", p. 170; C.B. Macpherson, habla de cuatro formas de democracia a lo largo de su evolución: "democracia garantista" (corriente utilitarista: J. Bentham, James Mill), "democracia de desarrollo" (John Stuart Mill), "democracia de equilibrio" (del Estado keynesiano de bienestar del presente siglo) y, "democracia participativa", a la que todavía tendrá que llegarse, en *Democratic Theory. Essays in Retrieval*, Oxford, Clarendon Press, 1973; Idem, *La democracia liberal y su tiempo*, Alianza Editorial, Madrid, 1981; En esta caracterización de la democracia como conjunto de libertades y sufragio universal como forma de conformación del gobierno, pero sin implicaciones de participación efectiva del pueblo en el ejercicio del poder, coinciden tanto autores marxistas como de la corriente liberal o pluralista, entre estos últimos, Joseph Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, México, 1961; Robert Dahl, *Reflexiones sobre la democracia contemporánea*, FCPyS, UNAM-Colegio de México, 1988; Hannah Arendt, "La búsqueda de la felicidad", en *Revista Universidad de México*, n° 456, diciembre de

En relación a las diferentes corrientes teóricas de la democracia, G. Sartori hace referencia a las consideradas como las seis más importantes: la referida a las formas directas de participación, aunque limitadas a los hombres libres, de la Grecia clásica; la teoría democrático-liberal, que abarca desde Locke hasta Tocqueville y John Stuart Mill; la teoría pluralista, que es básicamente la desarrollada por Robert Dahl; la teoría de la democracia radical, asociada a los autores marxistas, hasta Marcuse; y la teoría de tipo instrumentalista de Joseph Schumpeter, relacionada con las corrientes formalistas desarrolladas en Alemania a principios de siglo, como las de Max Weber en sociología o Hans Kelsen en Derecho². A las que deben agregarse las teorías actuales de los neomarxistas como Jungen Habermas, Alan Wolfe, James O'Connor, Goran Therborn o Claus Offe y las de los neoliberales como Milton Friedman y Friederich von Hayek³.

La teoría liberal

El que puede considerarse como el primer teórico de importancia del gobierno representativo, John Locke, es un claro exponente de las ideas *liberales* -libertad, igualdad, propiedad, sometimiento del Estado a derecho o, lo que es lo mismo, respeto a los derechos y garantías de los ciudadanos- que sustentaron la filosofía política inglesa a partir de las revoluciones del siglo XVII, y que fueron retomadas en las revoluciones de finales del siglo siguiente en Estados Unidos y Francia.

En este sentido, Locke, por el hecho de haber vivido los momentos finales del sometimiento de la monarquía absolutista a un gobierno parlamentario en Inglaterra a través del proceso revolucionario que abarcó medio siglo XVII, representa la tradición política característica de la sociedad inglesa en relación, más que al gobierno del pueblo, a la *lucha de la sociedad civil por controlar y poner límites al poder del Estado*⁴. Tradición que se manifiesta en el cambio que sufre la

1988; Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, FCE, México, 1986. A. Adrianzén señala la evolución del proceso político en relación a la conformación de los regímenes democráticos en occidente, por el cual "...la *democracia liberal* se convirtió en un conjunto de reglas y procedimientos destinados todos ellos a la protección del ciudadano y a la expresión de la libertad política. La legitimidad de la autoridad reposaba así en el respeto a las leyes y a los *procedimientos* durante la elección y una vez elegidos". Alberto Adrianzén, "De la democracia a la *democracia liberal*", en Ramao Grampone (editor), *Instituciones políticas y sociedad*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995, p. 170.

² B. Holden, *The Nature of democracy*, citado en Giovanni Sartori, *Teorías de la Democracia*,

³ C.B. Macpherson, "Pluralismo, individualismo y participación", en Romeo Grampone (editor), *Instituciones Políticas y Sociedad*.

⁴ Si es Locke el "Primer teórico del gobierno representativo", aunque se señale "a menudo, con error, que fue el portavoz de la democracia. No hay equivocación más absurda. La suya no es una teoría del gobierno del pueblo, o por medio del pueblo, sino del gobierno para el pueblo y, una vez constituido el gobierno, el pueblo no tiene derecho a mezclarse en sus decisiones excepto en último extremo, y por

concepción del Estado y del gobierno entre Hobbes y Locke. Dueños, Estado y gobierno, de un poder absoluto necesario para poner fin al estado anárquico inherente, según Hobbes, a la naturaleza del ser humano, mientras que para Locke sólo tienen por función restablecer la perdida armonía original de la sociedad humana, convirtiéndose así en un *mal necesario*.

Si autores modernos descalifican estos conceptos típicos del liberalismo político en que se apoyan las obras de Locke, señalando que en realidad eran reflejo y encubrían la lucha de la burguesía por un liberalismo económico que creara las condiciones para la acumulación de capital, y si es común la manipulación y confusión de ambos aspectos del liberalismo pretendiendo hacer ver que sólo la existencia del liberalismo económico garantiza la posibilidad de establecer regímenes políticamente liberales o democráticos, en aquel momento estas ideas y los cambios políticos concretos que las acompañaban significaron un real avance en el proceso de construcción del relativo Estado de derecho que hoy tiene vigencia en los países capitalistas desarrollados y que tanto trabajo cuesta consolidar en Latinoamérica.

Incluso lo era el concepto de propiedad considerado por Locke como uno de los derechos fundamentales del hombre. En sociedades hasta entonces sometidas al poder absoluto de regímenes monárquicos que ante situaciones de necesidad económica apelaban a la confiscación arbitraria de la propiedad privada, obligar al Estado a respetarla -lo que significaba el sometimiento de la fuerza del Estado a la ley que garantizaba la propiedad-, aunque sea para el reducido sector social que tenía la posibilidad de poseerla, no dejó de significar un avance en contra del uso arbitrario del poder estatal⁵.

acción directa...Este principio se ha mantenido siempre desde Locke. Incluso después de haberse desarrollado la democracia inglesa, el gobierno de Inglaterra ha continuado siendo privilegio de unos pocos: el pueblo elige sus representantes pero no se gobierna a sí mismo y la voluntad general no es en nuestro país la soberana, sino simplemente un freno en la actividad del gobierno", J.P. Meyer, Trayectoria del pensamiento político, FCE, México, p. 129).

⁵ E. Mandel señala esto como una de las condiciones del desarrollo capitalista en los países en que ello tuvo lugar: "En la Europa occidental, desde el siglo X al XVIII la acumulación de capital-dinero, capital usurario, mercantil y comercial se realizó en manos de una clase burguesa que se emancipaba progresivamente de la tutela de las clases feudales y del Estado y que acabó incluso sometiéndolo y haciendo de él un instrumento para acelerar en su provecho esta acumulación. Su constitución como clase, con una conciencia clara de sus intereses se realizó en las comunidades libres de la Edad Media, donde la burguesía hizo su aprendizaje de la lucha política...

"A la inversa, en las otras civilizaciones precapitalistas el capital queda constantemente sometido a la arbitrariedad de un Estado despótico y todo poderoso. En Roma la nobleza agrícola es la que, gracias al botín de sus guerras de rapiña, acaba por someter totalmente al capital libre del mundo antiguo. En la India antigua los monopolios de Estado hicieron del propio rey el principal banquero, manufacturero y comerciante al por mayor...

"En todas estas sociedades la burguesía naciente conoce una extraña vida cíclica. Cada nueva fabulosa acumulación de beneficios es seguida de brutales confiscaciones y persecuciones...[situación que hoy se lleva a cabo en Latinoamérica a través de la generación de crisis cíclicas que, tras cada período de expansión económica y acumulación de capital, permiten una vertiginosa redistribución de

De esta manera, si la forma republicana o monárquico-constitucional de Estado que comienzan a expandirse desde entonces son parte de ese compromiso con las clases populares que participaron en los movimientos revolucionarios de los siglos XVII y XVIII, al mismo tiempo, este tipo de instituciones, al constituir una forma de Estado en que el poder no aparece de manera tan concentrada como ocurría con esa maquinaria estatal apoyada en el uso indiscriminado de la fuerza no sometida a ninguna ley, como eran las monarquías absolutistas, con la división de poderes y el aumento del poder del parlamento en que se veían representados directamente los intereses de los grandes negocios, se ponían esos límites necesarios para la burguesía al poder absoluto del Estado, y se establecían los mecanismos a través de los cuales la primera adquiría un creciente control sobre el segundo, hasta completar esa transformación en su relación con éste, señalada por E. Mandel, para terminar "sometiéndolo y haciendo de él un instrumento para acelerar en su provecho este proceso de acumulación [de capital]".

Este proceso socio-político en relación al desarrollo de la nueva clase burguesa y de constitución de ese elemento característico de la sociedad occidental, como es la relativa separación entre Estado y sociedad, de conformación de lo público y lo privado, es el que expresa la teoría política de Locke: "Toda invasión de la vida, la libertad o la propiedad de los súbditos es *ipso facto* nula, y un poder legislativo que intenta llevar a la práctica tales desmanes pierde su fuerza. En este caso el poder revierte al pueblo, que tiene que establecer un nuevo poder legislativo mediante un nuevo acto de legislación constitucional"⁶.

Por otra parte, en el momento en que escribe Locke, en el que todavía no tienen lugar las revoluciones industriales y la formación de los proletariados urbanos, es temprano para pensar en democracias de masas con la participación política de los no propietarios. Todavía a fines del siglo XVIII, el concepto de democracia sigue ligado estrechamente a la propiedad, incluso en los teóricos y políticos más avanzados, como Rousseau y Robespierre en Francia y Jefferson en Estados Unidos quienes, si tienen diferencias en otras cuestiones, coinciden en un ideal de democracia apoyada en una sociedad capitalista de *pequeños propietarios*, en la que la propiedad, equitativamente distribuida, sigue siendo uno de los atributos fundamentales del ciudadano.

esa riqueza, generada socialmente, hacia las manos de los políticos-empresarios]. El miedo a la confiscación de capitales obsesiona en todas estas sociedades a los propietarios de bienes muebles. Incita a los burgueses a esconder sus ganancias, a preferir invertirlas en diez pequeñas empresas más que en una grande, a preferir el atesoramiento de oro y piedras preciosas a la creación de empresas, y la compra de bienes inmuebles a la acumulación de capitales. En lugar de concentrarse, esta burguesía se dispersa en la misma forma en que dispersa sus capitales. En lugar de progresar hacia la autonomía y la independencia, vegeta en el miedo y el servilismo. La clase mercantil china, dice Etienne Balazs, nunca llegó a ser autónoma...los privilegios de los grandes negociantes no se logran jamás a pulso, sino que son miserablemente concedidos por el Estado. Para el mercader y el resto de la misera plebe la forma de expresar esas reivindicaciones sigue siendo la petición, la tímida demanda humildemente dirigida a las autoridades". Tratado de economía marxista, v. 1.

⁶ George Sabine, *Historia de la teoría política*, FCE, México, 1963 (ed. orig. 1937), p. 396.

Pero desde entonces, fines del siglo XVIII, las ideas liberales provenientes en gran parte de Inglaterra comienzan a adquirir un nuevo sentido en países como Estados Unidos y Francia, que adoptan estas ideas como consignas revolucionarias detrás de las cuales se movilizó a las masas populares, asimilándose así al concepto de "democracia" que hasta ese momento no era de uso común en la Europa moderna⁷, e incorporando con ello la cuestión popular, como hasta entonces sólo había sucedido con algunos grupos que participaron en la Revolución inglesa, como los Levellers (niveladores) y Diggers (Cavadores), que eran reclutados de los sectores más pobres de la sociedad, aunque su idea de democracia estaba todavía impregnada de elementos religiosos.

Es así que, como escribe R.H.S. Crossman: "La teoría de la democracia evolucionó, tanto en Francia como en América, convirtiéndose en instrumento de ataque contra el poder irresponsable. Ninguna otra idea tuvo semejante poder dinámico para crear un espíritu revolucionario y derribar un sistema. La defensa fría y razonable de los derechos naturales que hizo Locke frente a las intromisiones de Jacobo II [el rey derrocado en la Revolución Inglesa en 1688] se convirtió, en manos de Rousseau y Tomas Payne, en espada flamígera capaz de destruir todas las limitaciones que se oponían a la voluntad popular"⁸.

Liberalismo y democracia

Comienza a surgir entonces una tensión entre liberalismo político y esa nueva, y cada vez más extendida, idea de democracia. El liberalismo, tal como aparece entre otros en Locke, si expresa esa barrera que la sociedad debe imponer al Estado para garantizar los derechos elementales de las personas, contiene a su vez una gran dosis de individualismo (Macpherson), asentando la organización social sobre un concepto de hombre que sometida a la mecánica del desarrollo capitalista genera las condiciones para la desprotección de las clases subordinadas y la "libre" (no impedida por ninguna acción intervencionista del Estado) diferenciación de los ciudadanos -políticamente "libres" e "iguales"- en las dos clases antagónicas de propietarios y

⁷ "Si en todo el espectro político había una sola e indiscutible conclusión en la teoría política académica a mediados del siglo XVIII, esa era que la democracia como forma distintiva de régimen político había desaparecido y lo había hecho para siempre...Pero si ese rechazo de la posibilidad de la democracia como forma política era un buen resumen del consenso intelectual europeo, que se podía retrotraer cuando menos hasta el principado de Augusto, fue un consenso que desapareció con sorprendente rapidez entre 1776 y 1850 en la misma Europa". John Dunn, *La teoría política de Occidente ante el futuro*, FCE, México, 1981, pp. 25-6-7; Escribe Bobbio que "Platón es un escritor antidemocrático". En *La República*, este último "...expresa su condena contra la democracia, entendida como el reino del libertinaje y del desorden". A partir de ahí: "Durante siglos, de Platón a Hegel, la democracia ha sido condenada como una forma de gobierno mala en sí misma porque es el gobierno del pueblo y el pueblo, degradado a masa, a muchedumbre, a plebe, no es capaz de gobernar", *El futuro de la democracia*, pp. 67 y 78.

⁸ "El pensamiento político inglés en la tradición europea", en J.P. Meyer, *Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México, 1981, (ed. orig. 1939), p. 123.

trabajadores desposeídos, adquiriendo así, finalmente, un sentido antidemocrático en lo que respecta a la situación de desarrollo material de los trabajadores. De hecho, los políticos más preocupados por lograr una igualdad sustancial entre los ciudadanos, como por ejemplo Rousseau en la teoría y Robespierre en la práctica, son claramente antiliberales⁹.

Esta *contradicción que comienza a desarrollarse entre liberalismo y democracia* o, en otras palabras, entre democracia política y democracia económica queda expresada en toda su magnitud en una carta que Babeuf, primer socialista conciente de la Revolución francesa escribe a principios de 1796, después del retroceso del proceso revolucionario en 1795: "Resucitar a Robespierre significa resucitar a todos los enérgicos patriotas de la república y junto con ellos al pueblo...El robespierrismo vive en toda la república, vive en la clase entera de los hombres capaces de juzgar y pensar con claridad y naturalmente en el pueblo. La razón es simple: *el robespierrismo es la democracia, y estas dos palabras son absolutamente idénticas*. Si se resucita al robespierrismo, se puede estar seguro de resucitar la democracia"¹⁰. Una democracia, como fue la del Comité de Salvación Pública de Robespierre, Marat y Saint Just, que no se caracterizó precisamente por practicar las formas del tradicional liberalismo político.

Alo que no resulta extraño en Latinoamérica, donde los regímenes que otorgaron ciertos niveles de igualdad económica, como los populismos, fueron menos democráticos desde el punto de vista de las formas políticas, mientras que las nuevas democracias de los años ochenta y noventa, si respetan esas formas políticas son claramente antidemocráticas en el sentido económico.

Pero también se presenta otro tipo de tensión entre los mencionados conceptos de liberalismo y democracia, esta vez en el campo específicamente político, entre un liberalismo cuya preocupación fundamental es la de asegurar el ámbito de libertad respetado por el Estado, en el cual desarrollar las actividades cotidianas, entre ellas, por supuesto la económica, frente a un concepto de democracia que, si en el sentido específicamente político implica ese mismo respeto por las garantías individuales, abarca también el sentido de participación popular en los asuntos públicos y en la determinación de la política estatal.

Este es un punto importante para la comprensión de la democracia moderna, por lo menos en lo que atañe a la generalidad de los análisis de autores de los países capitalistas desarrollados en que este tipo de régimen existe, tanto los que entran en lo que se considera la teoría liberal o pluralista, como Robert Dahl o Joseph Schumpeter, como los marxistas, G. Therborn, A. Wolfe, C. Offe, etc. Todos ellos sostienen que si existe un respeto de las libertades básicas propugnadas por el liberalismo clásico en estos regímenes, no puede hablarse sin embargo de esa real participación popular en el gobierno.

Es Hannah Arendt quien señala la relación conflictiva que surge en ese momento entre liberalismo y democracia o, dicho de otra forma, entre esos dos aspectos de la democracia al

⁹ Macpherson señala en tal sentido que "lo mejor es estudiar todas las teorías democráticas anteriores al siglo XIX como algo ajeno a la tradición liberal...los liberales en los siglos XVII y XVIII, que no eran en absoluto democráticas (digamos desde Locke hasta Burke), aceptaban plenamente las relaciones capitalistas del mercado", en *La democracia liberal y su tiempo*, Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 31.

¹⁰ A. Rosenberg, *Democracia y socialismo*, p. 39.

momento de plantearse ese problema cuando con las llamadas revoluciones burguesas y la conformación posterior de las sociedades industriales se hacen presentes las masas de trabajadores urbanos y sus reclamos por mayor participación política y mejores niveles de vida.

Libertad versus participación

Esta autora efectúa una *distinción entre el concepto de libertad civil y el de libertad pública*, señalando que los Filósofos franceses de la Ilustración "...emplearon el término libertad con un acento nuevo y, hasta entonces, casi desconocido sobre el carácter *público* de la libertad, lo que nos indica que ellos entendían por libertad algo completamente diferente de la voluntad libre o el pensamiento libre que los filósofos habían conocido y discutido desde Agustín. Su libertad pública no era un fuero interno al que los hombres podían escapar a voluntad de las presiones del mundo, ni era tampoco el *liberum arbitrium* que permite a la voluntad escoger entre diversas alternativas. Para ellos la libertad sólo podía existir en lo público", en otras palabras, en la *participación en los asuntos políticos*, citando a Tocqueville cuando afirmaba que para los hombres del Antiguo Régimen "...la ausencia absoluta de toda libertad política hacía que el mundo de los asuntos públicos no sólo les fuera casi desconocido, sino que era invisible". En Estados Unidos, uno de los ideólogos de la nueva sociedad democrática Jefferson, utilizaba el término de "felicidad Pública" en el mismo sentido, como "...el derecho que tiene el ciudadano a acceder a la esfera pública, a participar del poder público -a ser «participe en el gobierno de los asuntos»".

Desde antes y en el curso de ambas revoluciones, por lo tanto, uno de los conflictos ideológicos era el de responder a la pregunta "¿Cuál es el fin del gobierno?" en relación a esta diferenciación entre libertades civiles y libertad pública o, entre el bienestar del pueblo y un respeto por su ámbito de vida privada por un lado, o su derecho a participar efectivamente en la política pública, por otro.

En ese sentido explica H. Arendt la renuencia de Robespierre a poner fin a la revolución, dada su convicción de que al «gobierno constitucional le concierne principalmente la libertad civil, y al gobierno revolucionario la libertad pública». Dos principios que incluso, según H. Arendt, pueden entrar en conflicto, al señalar que "...se trataba de saber si el propósito del gobierno revolucionario consiste en el establecimiento de un «gobierno constitucional» que *pusiera fin al reinado de la libertad pública mediante una garantía de los derechos y libertades civiles*, o si había que proclamar una Revolución permanente en nombre de la «libertad pública»".

Con el curso de los procesos de constitución de las nuevas sociedades, a ambos lados del Atlántico, fue el primer proceso el que prevaleció: "...La idea y el gusto por la libertad pública en sentido estricto han sido los primeros en desaparecer...el acento se trasladó inmediatamente del contenido de la Constitución, esto es, de la creación y el reparto del poder...a la Declaración de Derechos, que contenía los frenos constitucionales necesarios sobre el gobierno; el acento se trasladó, en otras palabras, de la libertad pública a la libertad civil, o de una participación en los asuntos públicos en nombre de la felicidad pública a una garantía de que la búsqueda de felicidad privada sería protegida y promovida por el poder público". El mismo Robespierre daba marcha atrás y en su discurso ante la Convención Nacional afirmaba que: «Bajo el imperio de la Constitución, basta con proteger a los individuos contra los abusos del poder público», con lo que el

poder queda de hecho concentrado en manos del gobierno y el ciudadano queda como un ser indefenso contra el mismo, y del que debe ser protegido, mientras que la libertad cambia de la esfera pública a la de la vida privada de los ciudadanos que merecen esa protección contra el Estado. En definitiva, y señalando una diferenciación fundamental para comprender el sentido de la moderna democracia representativa, "Libertad y poder se han separado"¹¹,

La democracia de masas

A partir de entonces, y durante todo el siglo XIX, con el desarrollo industrial y la formación de los grandes proletariados urbanos, el problema de la democracia ya no puede desprenderse de la cuestión social de las masas desposeídas y, en autores como Marx o John Stuart Mill en Inglaterra o Tocqueville en Francia, será un tema recurrente el de las inevitables tensiones entre el liberalismo, que no necesariamente implica el sufragio universal, la democracia política a través del voto universal, y la democracia económica, al verse como un proceso inevitable las sucesivas ampliaciones del sufragio hacia sectores cada vez más bajos en la escala social, pero siendo ya imponible plantearse el reparto igualitario de la propiedad. Con lo que, si la teoría democrática se desprende del concepto de ciudadano propietario, comienza entonces a preocuparse por *la conflictiva relación entre democracia -o qué tipo de democracia- y capitalismo*, donde se otorga el derecho de elegir gobierno a quienes se ven condenados a permanecer en el fondo de la escala social.

Pero es también con este desarrollo social general y de la clase obrera en particular que a esa compleja relación entre *liberalismo, democracia y capitalismo* se suma una nueva cuestión: la del *socialismo*. Si en cada situación nacional particular los hechos adquieren cursos propios, en general desde mediados del siglo XIX, con el proceso de industrialización que cobra vigor en Europa y con los hechos revolucionarios que sacudieron a todo ese continente en 1848, se observa un punto de inflexión en este sentido. Hasta ese momento todavía era posible organizar coaliciones democráticas integradas por trabajadores, pequeña burguesía y sectores de la burguesía liberal en contra de los restos del poder feudal. A partir de entonces "la revolución económica que desde 1848 se ha adueñado de todo el continente, dando, por primera vez, verdadera carta de naturaleza a la gran industria en Francia, Austria, Hungría, Polonia y últimamente en Rusia, y haciendo de Alemania

¹¹ *Este es el sentido de teorías de autores modernos como Karl Popper o Isaiah Berlin, cuando hablan de la diferencia entre "libertad negativa" y "libertad positiva", señalando que sólo la primera es adecuada para una convivencia social, entendiéndose por ella la "franquicia con respecto a interferencias o coerciones", mientras que la positiva es la "libertad para conseguir la autorrealización que, en la evidencia de la historia postulada por estos autores, fácilmente se resuelve en una justificación de la opresión de unos hombres por otros con el fin de elevarlos a un grado "superior" de libertad". Moses Finley, *Vieja y nueva democracia*, Ariel, Barcelona, 1980, p. 12. Otros autores como W.H. Morris escriben artículos titulados "En defensa de la apatía", idea valorada por autores como Lipset, para quien, la apatía política constituye un "signo de comprensión y tolerancia de las variedades humanas" y produce un "beneficioso efecto sobre el tono general de la vida política", en razón de ser "una más o menos efectiva contrafuerza para esos fanáticos que representan el auténtico peligro de la *democracia liberal*", *idem*, p. 11.*

un verdadero país industrial de primer orden [además de la ya industrializada Inglaterra]...ha puesto en todas partes claridad en las relaciones de clase, la que ha eliminado una multitud de formas intermedias, legadas por el periodo manufacturero y, en la Europa oriental, incluso del artesanado gremial, creando y haciendo pasar al primer plano del desarrollo social a una verdadera burguesía y a un verdadero proletariado de gran industria. Y con esto, la lucha entre esas dos grandes clases que en 1848, fuera de Inglaterra, sólo existía en París y a lo sumo en algunos grandes centros industriales, se ha extendido a toda Europa y ha adquirido una intensidad que en 1848 era todavía inconcebible¹².

Desde entonces, mientras la burguesía se resiste a la expansión de la democracia de masas, buscando mantenerla dentro de los límites de un políticamente neutro liberalismo, será en realidad, como se verá en los capítulos 2 y 3, desde el campo obrero y de las organizaciones socialistas -el partido Socialdemócrata alemán, el Laborismo inglés- desde donde provendrá el impulso más fuerte para la expansión de la democracia de masas.

Para ello la burguesía contará con importantes y lúcidos ideólogos como Alexis de Tocqueville y John Stuart Mill, que se ocuparán del trabajo teórico que implica la *compleja tarea de compatibilizar esa indetenible marcha hacia el sufragio universal, con formas que impidan la participación política efectiva de la clase obrera en la política estatal y aseguren la permanencia de la dominación burguesa a través, precisamente, de la democracia de masas.*

Tocqueville describía en 1833 el carácter del momento señalando "el movimiento general que en nuestro tiempo es común a la humanidad en todo el mundo. El siglo es sobre todo democrático, la democracia es como una marea que asciende, sólo retrocede para volver con más fuerza, y uno pronto ve que con todas sus fluctuaciones siempre gana terreno. El futuro inmediato de la sociedad europea es democrático por completo; no se puede dudar de ninguna manera. Por lo tanto, en Inglaterra la gente común empieza a tener la idea de que también puede tomar parte en el gobierno; la clase situada inmediatamente arriba, que no ha desempeñado un papel notable en el curso de los acontecimientos, muestra muy en especial esta mal definida urgencia por el poder y el desarrollo, y día tras día se vuelve más numerosa y más inquieta. Además, la incomodidad y verdadera pobreza que se sufre en Inglaterra en nuestra época, origina ideas y excita pasiones que quizá habrían seguido dormidas por mucho tiempo si el Estado hubiera tenido prosperidad.

"De modo que la marcha irresistible de los acontecimientos tiene que dar origen a un desarrollo gradual de los principios democráticos. Todos los días se ataca un privilegio más de la aristocracia; es una guerra lenta en contra de los detalles, pero con el tiempo infaliblemente hará caer todo el edificio"¹³.

Por su parte, Mill escribía que: "es evidente que el único Gobierno que satisface por completo todas las exigencias del estado social es aquél en el cual tiene participación el pueblo entero; que toda participación, aun en las más humildes de las funciones públicas, es útil; que, por tanto, debe procurarse que la participación en todo sea tan grande como lo permita el grado de

¹² Engels, *Introducción de 1895 a La Lucha de clases en Francia* de Marx, pp. 10-11.

¹³ *Journeys to England and Ireland*, ed. J.P. Meyer, Londres, 1958, pp. 67-68.

cultura de la comunidad; y que, finalmente, no puede exigirse menos que la admisión de todos a una parte de la soberanía"¹⁴.

Ambos autores comprenden la necesidad de responder a las nuevas exigencias de sectores cada vez más amplios de la sociedad por lograr formas de participación política, ya que mantenerlos totalmente al margen justificaría todo tipo de críticas a las decisiones gubernamentales, mucho más difíciles cuando el propio ciudadano se siente involucrado en ese proceso. Por lo tanto, consideran tales forma de integración como un elemento fundamental para el desarrollo social general, político, económico y moral la existencia de gobiernos democráticos y la participación popular en ellos. Todo ello con el fin de crear un ciudadano "responsable" y atento a los problemas que se presenten en sus sociedades dentro, siempre, de una sociedad que no podrá ser otra cosa que capitalista. Pero, el problema que ambos se plantean es el de la posibilidad de una "tiranía de las mayorías". Para evitar ello proponen diferentes expedientes para limitar el paso electoral de las clases trabajadoras.

Uno de ellos es el concepto de "representación" trabajado por Mill en un artículo de la *London Review* de 1835-6 en que resumía el trabajo de Tocqueville sobre *La Democracia en América*. Tocqueville, en correspondencia dirigida a aquél le reconoce que se haya ocupado de esclarecer la diferencia entre representación democrática al estilo del liberalismo jacobino-rousseauiano o al tradicional del liberalismo *wigh* o anglosajón.

La forma de representación que propone Mill surge de la caracterización que hace de la sociedad capitalista, al señalar que ésta está dividida en dos sectores, los propietarios y los trabajadores, y que un gobierno equitativo sería aquél en el que ninguno de esos dos sectores tuviera un peso preeminente sobre el otro. De ahí que las elaboraciones más finas de su trabajo *Del gobierno Representativo*, consisten en establecer los mecanismos para igualar el número de representantes parlamentarios elegidos mediante sufragio entre ambas clases, entre otras formas mediante una serie de limitaciones para el derecho al sufragio para la clase trabajadora, como son las de negar el voto a quienes "no sepan leer y escribir o resolver operaciones matemáticas elementales", ya que ello les impediría conocer de los asuntos de gobierno como si lo harían las clases cultas, o por no pagar impuestos, lo que las haría "irresponsables" al momento de decidir las formas de aplicar el gasto público de los ingresos del Estado con los que ellos no contribuyen. Incluso, aceptando que también los trabajadores contribuyen con los impuestos indirectos al comprar determinados bienes de consumo, por consistir ésta una forma de contribución que prácticamente no es sentida por el trabajador como un pago directo que se le hace al Estado, sugiere Mill que debería imponerse un impuesto directo para cada empadronado. Propuso además la institución del voto calificado, por el cual el voto de distintos estratos sociales tiene diferente valor, práctica que persistió en en Inglaterra hasta 1928.

La posición marxista original ente la democracia

Con respecto a la teoría marxista de la democracia, es común leer afirmaciones acerca de la conceptualización opuesta que sobre ella habrían tenido Marx y Lenin. Así, Alan Wolfe escribe que

¹⁴ *Del gobierno representativo*, p. 43.

mientras "Marx mantuvo un respeto permanente por la democracia...Lenin en particular tendió a ver cada vez más la democracia como la democracia burguesa y, por consiguiente, a condenarla. La democracia venía a ser simplemente una cáscara para la mejor organización del capitalismo"¹⁵.

También Claus Offe escribe que "Marx analizó la constitución democrática francesa de 1848 como una forma política que exacerbaría las contradicciones sociales al eliminar las garantías políticas de los sectores sociales dominantes y dar poder político a los subordinados...de donde, para Marx "existe una tensión real entre los dos principios de organización del poder social y del poder político en la sociedad capitalista... Lenin y la tradición leninista niegan que exista tal tensión. Ellos asumen, por el contrario, que existe una armonía inherente entre el dominio del capital y las formas democrático burguesas, en que las últimas sólo sirven para engañar a las masas"¹⁶.

De ahí la tendencia de autores que se siguen reconociendo como marxistas pero que señalan la necesidad de efectuar una "crítica del leninismo"¹⁷, atribuyendo a este último una concepción de la política basada exclusivamente en la fuerza, frente a la concepción democrática que habría sostenido Marx, sin aclarar el tipo de democracia al que éste se refería cuando hablaba de ello. Ambos autores, sin embargo, reconocieron la misma importancia de las formas democrático-representativas *mientras existiera el Estado capitalista*, así como la misma necesidad de terminar con ella conjuntamente con este Estado, dando lugar a una democracia construida desde abajo, de tipo comunal o soviético, cuyo germen Marx observó en la Comuna de París de 1871.

Ya había anticipado Marx, al analizar las luchas de clases de mediados del siglo pasado en Francia las características de la democracia al escribir que este tipo de régimen "...mediante el sufragio universal, otorga la *posesión* del poder político a las clases cuya esclavitud social viene a eternizar: al proletariado, a los campesinos, a los pequeños burgueses. Y a la clase cuyo viejo poder social sanciona, a la burguesía, la priva de las garantías políticas de este poder. Encierra su *dominación política* en el marco de unas condiciones democráticas que en todo momento son un factor para la victoria de las clases enemigas y pone en peligro los fundamentos mismos de la sociedad burguesa. Exige de los unos que no avancen, pasando de la emancipación política a la social; y de los otros que no retrocedan, pasando de la restauración social a la política"¹⁸. Párrafo en el que la relación de las clases trabajadora con el poder se la explica mediante el sentido que Marx da al término de "posesión". Al analizar el régimen feudal Marx hace una diferenciación entre el concepto de propiedad y el de posesión, al señalar que en este tipo de organización social, los trabajadores todavía están en posesión de sus instrumentos de trabajo, entre ellos del lote de

¹⁵ "El malestar capitalista: democracia, socialismo y las contradicciones del capitalismo avanzado", p. 11-12.

¹⁶ "Competitive party democracy and Keynesian welfare State", p. 179, s.

¹⁷ José Aricó, "Democracia y socialismo en América Latina", en Fundación Pablo Iglesias, Caminos de la democracia en América Latina, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1985; José Nun, "Democracia y socialismo: ¿Etapas o niveles?", en *Idem*.

¹⁸ *La lucha de clases en Francia*, p. 78.

tierra en que viven y que explotan. Sin embargo no implica ello que puedan disponer de esos bienes como si fueran exclusivos propietarios de los mismos, ya que si estos están en manos del campesino, la relación de servidumbre en que éste se encuentra determina que ellos sean parte de un sistema social cuyos beneficios quedan en manos de los señores feudales. De la misma forma, si la democracia pone en manos de partidos populares los puestos electivos de gobierno, los trabajadores son tan dueños del poder como el siervo de la gleba lo era de la tierra que "poseía". De donde se deriva la necesidad de separar y comprender *los dos aspectos fundamentales respecto de los cuales puede ser vista la democracia representativa en las sociedades capitalistas modernas: 1. quién ejerce del poder, y 2. la forma en que lo ejerce*. Si desde el primer punto de vista, la existencia de la democracia no significa que el poder sea arrebatado a las clases económicamente dominantes, desde el segundo, es claro que ese poder debe ejercérselo mediante condiciones de negociación de las diferencias y respetando las garantías individuales así como respondiendo a las necesidades elementales de los ciudadanos.

Por otra parte Marx y Engels ya señalaban las diferentes características que podría adquirir la democracia, en relación al señalado problema de su posible función como organizadora de los sectores populares pero también de límite y control de esas formas de lucha. Ello en relación también a la diferenciación señalada arriba entre la democracia como movimiento social y la democracia como esquema institucionalización y canalización del conflicto. Por una parte, en El Dieciocho Brumario se puede leer que "La burguesía tenía conciencia exacta de que todas las armas forjadas por ella contra el feudalismo se volvían contra ella, de que todos los medios de cultura alumbrados por ella se rebelaban contra su propia civilización, de que todos los dioses que había creado la abandonaban. Comprendía que todas las llamadas libertades civiles y los organismos de progreso atacaban y amenazaban al mismo tiempo en la base social y en la cúspide política su dominación de clase, y por tanto se habían convertido en socialistas. En esta amenaza y en este ataque veía con razón el secreto del socialismo, cuyo sentido y cuya tendencia juzgaba ella más exactamente que se sabe juzgar a sí mismo el llamado socialismo..."¹⁹. Pero también Engels señalaría años después la capacidad de la democracia como forma de neutralizar la lucha popular al escribir acerca de la "democracia pura y su función en el futuro...en cuanto última tabla de salvación de la economía totalmente burguesa e incluso feudal. En momentos como ese [revolucionarios] toda la masa reaccionaria se aferra a ella y la refuerza. Todo lo que era reaccionario pasa ahora por democrático...En todo caso nuestro único adversario el día de la crisis y el siguiente será toda la reacción agrupada alrededor de la democracia pura y creo que no debe perderse de vista esto"²⁰. Lo que además constituye una excelente observación acerca del origen y del modo de imposición por parte de las clases trabajadoras de la expansión de las formas democráticas a las clases dominantes en las sociedades capitalistas. Ello "no se perdió de vista" para Lenin y la dirección bolchevique cuando disolvió por la fuerza la Asamblea Constituyente tras la toma del poder en Octubre, aunque hoy se critique esa actitud como producto de una política "leninista" pero no marxista.

¹⁹ El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, p. 64.

²⁰ En A. Rosenberg, *Democracia y socialismo*, p. 42.

Marx resaltó también la importancia de los derechos democráticos para los trabajadores y por lo tanto, de la lucha por esta forma de gobierno, incluso en alianza con sectores de la burguesía. En relación a la Revolución de Febrero de 1848 en Francia, escribió que "La lucha contra el capital en la forma moderna de su desarrollo, en su punto de apogeo -la lucha del obrero asalariado industrial contra el burgués industrial- es, en Francia, un hecho parcial, que después de las jornadas de Febrero tanto menos podía constituir el *contenido nacional de la revolución* cuanto que la lucha contra los modos de explotación secundarios del capital, lucha del campesino contra la usura y la hipoteca, del pequeño burgués contra el gran comerciante, el fabricante y el banquero, en una palabra, contra la bancarrota, quedaba aun disimulada en el alzamiento general contra la aristocracia financiera. Nada más lógico, pues, que el proletariado de París intentase sacar adelante sus intereses *al lado* de los de la burguesía, en vez de presentarlos como el interés revolucionario de la sociedad, que arriase la bandera *roja* ante la bandera *tricolor*"²¹.

Esta posición era, con más razón, señalada para el país de origen de Marx y Engels, quienes, dadas las condiciones de atraso político respecto de Francia, veían "...al principio en Alemania la posibilidad de una revolución *burgués-liberal* y les daban a sus partidarios la consigna de apoyar con todos los medios a la burguesía en su lucha contra el feudalismo. El segundo acto de una revolución *democrático-proletaria* se encontraba en Alemania todavía muy lejos"²². En una carta a Bernstein del 27 de agosto de 1883, Engels escribe que "Si condiciones favorables y un pasado revolucionario han ayudado a los franceses a derribar el bonapartismo y a instaurar una *república burguesa*, ellos tienen sobre nosotros, que todavía nadamos en una mezcla de semifeudalismo y de bonapartismo, la ventaja de poseer ya la forma en la cual esta lucha debe ser llevada hasta su punto final, mientras que *a nosotros nos queda conseguirla*. Políticamente, ellos nos han superado por una buena etapa"²³. Y en su crítica del Programa de Gota de 1875, señala Marx la importancia de las formas de organización de la clase trabajadora en condiciones de democracia parlamentaria, al criticar el hecho de que ese programa "no dice absolutamente nada de la organización de la clase obrera como tal clase, por medio de los sindicatos. Y éste es un punto muy esencial, pues se trata de la verdadera organización de clase del proletariado, en la que éste ventila sus luchas diarias con el capital, en la que se educa a sí mismo y la que hoy en día no puede ser aplastada ni por la más negra reacción"²⁴.

Más aun, frente a la inconsecuencia de los sectores de la burguesía que en 1848 adoptaron inicialmente una posición republicana, señala Marx que serán finalmente los *trabajadores* a quienes

²¹ Idem. p. 45.

²² Rosenberg, *Democracia y socialismo*, p. 82.

²³ Marx, Engels, Lenin, *De la démocratie bourgeoise et de la démocratie socialiste*, Ed. Progreso, Moscú, 1988, p. 38.

²⁴ Crítica del Programa de Gota, pp. 30, 31, 34 y 44.

les cabe dar nacimiento a la República *burguesa*: "los obreros conquistaron luchando la *república burguesa*"²⁵.

Sin embargo, junto a estos señalamientos acerca de la importancia de las formas democráticas para los trabajadores, no dejaba Marx de expresar un sentido rupturista para lograr una transformación radical de la sociedad, en tanto la democracia representativa sigue siendo una forma que adopta el Estado capitalista, concepto expresado en una afirmación recurrente, tanto de él como de Engels, en el sentido de que será en este tipo de régimen en el que se librará el combate definitivo de los trabajadores en contra de la burguesía²⁶. En el prefacio a una nueva edición, de 1872, del Manifiesto Comunista señalan ambos que éste "ha envejecido en algunos de sus puntos...La Comuna ha demostrado, sobre todo, que la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines..."²⁷, lo que aclara en una carta de la misma época de Marx a Kugelmann: "Si te fijas en el último capítulo de mi Dieciocho Brumario, verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no hacer pasar de una manos a otras la máquina burocrática y militar, como venía sucediendo hasta ahora, sino *romperla* (subrayado por Marx) y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente"²⁸.

Respecto al papel de la burguesía y el aspecto institucional, legal, de la democracia, señalaba que: "La civilización y la justicia del orden burgués aparecen en todo su siniestro esplendor donde quiera que los esclavos y los parias de ese orden osan revelarse contra sus señores. En tales

²⁵ *Las luchas de clases en Francia*, p. 42. Son los mismos hechos ocurridos en Francia entre la Revolución de Febrero de 1848 y el golpe de Estado de Luis Bonaparte del 2 de diciembre de 1851 que dio nacimiento al régimen policiaco del Segundo Imperio, los que comienzan a mostrar el proceso por el cual la burguesía se encarga de pervertir el sentido de las nuevas instituciones que recién estaban naciendo para reemplazar a las del antiguo régimen. Al mencionar la frase con que Napoleón advertía a las burguesías europeas en su lucha contra los regímenes medievales: "*Dentro de cincuenta años Europa será republicana o cosaca*", escribe que la burguesía francesa solucionó ese dilema al crear la "*república cosaca*". "Ninguna Cirse ha desfigurado con su encanto maligno la obra de arte de la república burguesa, convirtiéndola en un monstruo. Aquella república no perdió nada [con el golpe bonapartista], sólo su apariencia de respetabilidad". *El dieciocho brumario*.... p. 125. A pesar de lo cual, y ante la inconsecuencia de esa posición política revolucionaria inicial de la burguesía se produce un hecho que aparece como contradictorio pero que se hace cada vez más común: es el proletariado de París el que se vio "obligado a abrazar *contra la burguesía* la causa de la *república burguesa* que creía cuestionada". *Las luchas de clases en Francia*.... p. 56. En lo que, de acuerdo a G. Therborn, da lugar a lo que denomina la "*paradoja marxista de la democracia*", sobre lo que se volverá más adelante.

²⁶ "es precisamente bajo esta última forma de Estado de la sociedad burguesa donde se va a ventilar definitivamente por la fuerza de las armas la lucha de clases..." en *Crítica al programa de Ghotá*, p. 31.

²⁷ Citado en *El Estado y la revolución*, p. 34.

²⁸ En Lenin, op. cit., p. 35).

momentos, esa civilización y esa justicia se muestran como lo que son: salvajismo descarado y venganza sin ley"²⁹.

Frente a la importancia concedida por Marx a las libertades democráticas, se señala que Lenin sostuvo un concepto absolutamente negativo de la democracia burguesa en referencia a la siempre citada frase de El Estado y la revolución, según la cual "la democracia es la mejor cobertura política de la explotación capitalista", que para muchos parece resumir la totalidad del pensamiento de Lenin respecto a las instituciones democráticas en sociedades capitalistas, sin embargo, incluso en ese mismo texto muestra Lenin que su concepto de la democracia es mucho más complejo y no está limitado a esa frase, y sus afirmaciones acerca de la importancia y la necesidad para los trabajadores de tomar parte en la vida política democrática fueron algo constante a lo largo de toda su vida política. Afirma, en efecto, en ese mismo libro que "Somos partidarios de la república democrática como la mejor forma de Estado para el proletariado en el capitalismo..."³⁰. Señalando tiempo después que "*La república burguesa, el parlamento, el sufragio universal, todo ello constituye un inmenso progreso desde el punto de vista del desarrollo mundial de la sociedad. La humanidad avanzó hacia el capitalismo y fue el capitalismo solamente lo que, gracias a la cultura urbana, permitió a la clase oprimida de los proletarios adquirir conciencia de sí misma y crear el movimiento obrero mundial, los millones de obreros organizados en partidos en el mundo entero; los partidos socialistas que dirigen conscientemente la lucha de las masas. Sin parlamentarismo, sin un sistema electoral, habría sido imposible este desarrollo de la clase obrera*"³¹.

Fue esta una posición que mantuvo Lenin desde los orígenes de su trayectoria política. Ya en 1902 escribía, refiriéndose al Partido Socialdemócrata Ruso que "...sabemos organizar reuniones con los obreros que quieren escuchar a un *socialdemócrata*. Del mismo modo debemos saber organizar reuniones con los representantes de todas las clases de la población que deseen escuchar a un *demócrata*...debemos exponer y subrayar *nuestros objetivos democráticos generales ante todo el pueblo*, sin ocultar ni por un instante nuestras convicciones socialistas. No es socialdemócrata el que olvida en la práctica que su deber consiste en ser el *primero* en plantear, en acentuar y en resolver toda cuestión democrática general (subrayado orig.)"³².

Cuando compara, en 1905, los programas de los bolcheviques y mencheviques después de la división del Partido Socialdemócrata, escribe, refiriéndose a la necesidad de democratización de la sociedad rusa que "Dicho programa es *todo* el programa mínimo de nuestro partido, el programa de las transformaciones políticas y económicas inmediatas, completamente realizables, por una parte, a base de las relaciones económico-sociales actuales, y *necesarias, por otra, para dar el paso*

²⁹ *La guerra civil en Francia...*, pp. 95-96.

³⁰ p. 17.

³¹ *Acerca del Estado*, 1919, p. 22.

³² *¿Qué hacer?*, 1902, p. 107.

*siguiente, para realizar el socialismo*³³. En un concepto de la democracia y su relación con la lucha de los trabajadores que coincide exactamente con el de Marx y Engels.

A este problema dedicó, finalmente, todo su trabajo sobre *La enfermedad infantil del «izquierdismo» en el comunismo*, escrito en relación a la situación revolucionaria que se vivía en Alemania cuando tras la derrota en la Primera Guerra Mundial se instauró el régimen de la República de Weimar con el Partido Socialdemócrata en el gobierno, la escisión de éste de un sector más radical y la creación del Partido Comunista Alemán. El punto central del mismo es resaltar la importancia de las instituciones democráticas para el movimiento obrero: "Aunque no fueran «millones» y «legiones», sino una simple *minoría* bastante considerable de obreros industriales la que siguiese a los curas católicos, y de obreros agrícolas la que siguiera a los terratenientes y campesinos ricos, podría asegurarse ya *sin vacilar* que el parlamentarismo en Alemania no ha caducado todavía políticamente, que la participación en las elecciones parlamentarias y en la lucha desde la tribuna parlamentaria es obligatoria para el partido del proletariado revolucionario precisamente para educar a los sectores atrasados de su clase, precisamente para despertar e instruir a la masa aldeana inculta, oprimida e ignorante". Por supuesto que, al igual que Marx y Engels, estas afirmaciones se efectuaban desde una visión finalmente rupturista: "Mientras no tengáis fuerza para disolver el parlamento burgués y cualquiera otra institución reaccionaria, estáis obligados a actuar en el seno de dichas instituciones"³⁴.

Tampoco dejaba de reconocer Lenin, al igual que Marx, la lucha que había requerido por parte de los trabajadores llegar a establecer regímenes democráticos. Así, en su escrito sobre las "Fuentes y partes integrantes del marxismo" señaló que "Ni un solo país capitalista se formó sobre una base más o menos libre, más o menos democrática, sin una lucha a muerte entre las diversas clases de la sociedad capitalista"³⁵.

De donde puede verse que la concepción leninista de la denominada por él "democracia burguesa", era más compleja que la que se la atribuye generalmente, incluso por autores que se reconocen como marxistas y que le atribuyen una "...crítica descalificadora de la democracia burguesa"³⁶. Y la relación entre democracia y clase obrera no es tan diferente de la concebida por Marx, y mucho menos opuesta, como suelen afirmar los autores que pretenden plasmar en una única frase de sentido absoluto el sentido de teorías o posiciones de pensadores importantes. Con la gran diferencia que, lo que Marx escribió, en relación a esa necesaria ruptura, Lenin la llevó a cabo en los hechos con la famosa disolución violenta de la Asamblea Constituyente al momento de que el partido Bolchevique tomaba el poder. En un artículo de la Nueva Gaceta del Rin del 14 de septiembre de 1848 escribió que "Toda estructura provisional del Estado después de una revolución exige una dictadura, y una dictadura enérgica. Nosotros hemos reprochado desde el

³³ *Dos tácticas de la socialdemocracia*, 1905, p. 9.

³⁴ p. 45.

³⁵ ob. cit., p. 28.

³⁶ Cf. Goran Therborn, "The rule of capital and the rise of democracy", p. 4.

principio a Camphausen (presidente del Consejo de Ministros [del gobierno revolucionario] después del 18 de marzo de 1848) el que no obrara *de manera dictatorial, el que no destruyera y barrera en seguida los restos de las viejas instituciones*. Y mientras el señor Camphausen se entregaba a sus ilusiones constitucionales, el partido vencido (es decir, el partido de la reacción) consolidaba sus posiciones en la burocracia y en el ejército y hasta comenzaba a atreverse en distintos lugares a la lucha al descubierto³⁷.

Precisamente si es común señalar la oposición entre la conceptualización de Marx acerca de la tensión entre capitalismo y democracia y la de Lenin acerca de la perfecta compatibilización entre uno y otra, de acuerdo a su afirmación de la democracia como mejor envoltura del capitalismo, en una carta escrita en el mismo momento que escribía El Estado y la revolución, sin embargo, expresa Lenin una opinión mucho más elaborada del sentido de la democracia en las sociedades capitalistas, en la que también -y al igual que Marx- expresa la *coexistencia contradictoria entre capitalismo y democracia: "El capitalismo en general y el imperialismo en particular transforman la democracia en una ilusión, pero al mismo tiempo, el capitalismo engendra las tendencias democráticas en las masas, crea las instituciones democráticas, agudiza el antagonismo entre el imperialismo, que niega la democracia, y las masas que tienden hacia ella"*³⁸. Un concepto claramente marxista acerca de la democracia, y que supera además absolutamente esa frase de contenido tan unilateral como la siempre mencionada.

Puede decirse, en realidad, que esa frase tan repetida con la que se piensa resumir el pensamiento de Lenin acerca de la democracia representativa moderna, precisamente por su carácter esquemático y unilateral es la menos adecuada para expresar el pensamiento de Lenin acerca del complejo problema de la democracia y de la comprensión que de ella debe tener la clase obrera, tanto en lo que respecta a las posibilidades y beneficios que implica como a las limitaciones que representa para sus intereses objetivos y a largo plazo.

También Lenin señalaba, al igual que Marx, los límites hasta dónde los trabajadores podrían confiar en las instituciones democráticas, y que cualquier intento de valerse de ellas, sin la preparación del apoyo suficiente, con el objetivo de efectuar cambios profundos en las estructuras sociales, derivaría en reacciones represivas de las clases dominantes de extrema brutalidad, con lo que se adelantaba a lo que sucedería con los regímenes fascistas que sucederían a los casos históricos de regímenes democráticos que buscaron adquirir un contenido verdaderamente popular, como por ejemplo la República de Weimar en Alemania y la República española en los años entre las dos guerras mundiales en Europa, interrumpidas por los regímenes nazi y franquista, y el gobierno de la Unidad Popular en Chile derrocado por el golpe pinochetista. Así, escribiría en noviembre de 1919 que "Cuanto más desarrollada está la democracia, tanto más cerca se encuentra del progromo o de la guerra civil en toda diferencia política peligrosa para la burguesía"³⁹.

³⁷ En Lenin, *Contribución a la historia del problema de la dictadura*, p. 10.

³⁸ "Respuesta a P. Kievski" agosto-setiembre de 1916, en *Obras militares escogidas*, México, El caballito, 1973, p. 288.

³⁹ La revolución proletaria y el renegado Kautsky.

En este caso, tanto Lenin como Marx están señalando uno de los puntos claves para entender la democracia respecto a los intereses de la clase obrera: el problema no consiste tanto en las características de la legalidad democrática y las posibilidades que ofrecen o no para solucionar las necesidades de la clase obrera, sino en que esa legalidad, si como tal es impuesta como marco de referencia para la acción política de las clases subordinadas, en los momentos críticos para la dominación burguesa, esta clase actúa por encima de esa legalidad y *el error está en pensar que las formas legales de acción política a través de los canales democráticos impuestas a la acción de las clases subordinadas son tan eficaces para regular también el comportamiento de la burguesía*. El mismo Lenin señalaba al respecto de estas estructuras, reconocibles en cualquier ejemplo contemporáneo, que no es precisamente en el Parlamento donde se concentra o desde donde se ejerce el poder, por el contrario, "...la verdadera labor estatal se hace entre bastidores y la realizan los ministerios, las oficinas, los Estados Mayores"⁴⁰. "La república parlamentaria burguesa dificulta y ahoga la vida política independiente de las masas, su participación directa en la edificación democrática de todo el Estado, de abajo a arriba"⁴¹.

La contraposición que se hace entre las posiciones de Marx y Lenin respecto de la democracia representativa o "burguesa" surge, entre otras cosas, de las formas habituales del pensamiento occidental, apoyado en mecanismos lógico formales o escolásticos, que buscan definiciones absolutas e inamovibles de las cosas y donde las diferencias se presentan como oposiciones absolutas. De tal forma, la democracia debe ser o compatible con el capitalismo o incompatible con él, o debe ser el régimen ideal *absoluta y únicamente* para la burguesía o *absoluta y únicamente* para los trabajadores. Además de que hablar de *La Democracia* como algo definido de una vez y para siempre es un planteo equivocado, en tanto la democracia puede llegar a ser cosas muy diferentes en diferentes situaciones sociales.

A. Wolfe escribe en tal sentido que: "...no hay duda que el debate sobre la democracia sea una cosa saludable para la izquierda, dada la tradicional ambivalencia con que ha tratado el tema. Sin embargo un aspecto del debate es en cierta medida desconcertante: escritores de todas las tendencias hablan acerca de la democracia como concepto estático, ya sea que se esté a su favor citando a Luxemburgo, o bien, suspicazmente, citando a Lenin. Pero la democracia no es, y no ha sido nunca, un simple conjunto de definiciones: ella requiere adjetivos, puesto que su naturaleza ha cambiado y continuará cambiando mientras las clases sociales luchan por el poder: en otras palabras, el papel de la democracia y sus relaciones con una estratificación social deben ser históricamente evaluadas. Es necesario hablar de la democracia en el contexto de las coyunturas históricamente específicas del desarrollo económico y político que conforman sus límites y posibilidades"⁴². Como también señala Schumpeter: "Las afirmaciones acerca del funcionamiento de la democracia carecen de sentido sin una referencia a tiempos, lugares y situaciones dadas"⁴³.

⁴⁰ El Estado y la Revolución, Moscú, Ed. progreso, 1977, p.44.

⁴¹ Las tareas del proletariado en nuestra revolución, 1917, Obras Escogidas, v. 6, p. 292.

⁴² "El malestar capitalista...", p. 13-14.

⁴³ Capitalismo, socialismo y democracia, p. 312-3.

Algo similar, y relacionado con esta discusión acerca de la democracia, o de la práctica política relacionada con ella, es la que tanta tinta hizo correr acerca del problema clásico de "Reforma o Revolución", que para este tipo de pensamiento aparecen como dos caminos diferentes sin ninguna posibilidad de superposición o combinación de uno con otro. La forma de pensamiento dialéctica que el marxismo reelaboró de la filosofía hegeliana aparece así como una posibilidad de ampliar la capacidad de comprensión de fenómenos aparentemente opuestos o divergentes como esa "disyuntiva" entre acción gradual o ruptura⁴⁴, y fenómenos como el de la democracia, que por momentos aparece como la mejor forma para canalizar y neutralizar la acción política de las clases subordinadas y por lo tanto como el mejor antídoto contra la revolución pero que, por otro lado, aparece históricamente como producto de una larga lucha popular por obligar al Estado y a la clase dominante a respetar los derechos civiles y políticos elementales de los ciudadanos, y cuando no faltan las experiencias que muestran que, llegado el caso, nada se hace tan insoportable para la burguesía como el hecho de tener que ejercer su dominación a través de este tipo de formas políticas.

Otra dificultad para comprender los problemas de la democracia, y en el mismo sentido de lo señalado arriba, es el *concepto esquemático y simplista de poder* que se tiene comúnmente, un concepto de carácter casi sustancial de un poder que se concentra en una única mano y que se gana o se pierde y quien lo "tiene" hace con él lo que se quiere, como por ejemplo se observa en la definición de Max Weber: "probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad"⁴⁵. Si la burguesía en las sociedades capitalistas modernas pudieran ejercer el poder de esa forma, ni siquiera se molestarían en aceptar la más mínima garantía democrática para las clases trabajadoras. Si se ven *obligadas* a hacerlo, es porque el poder en este tipo de sociedad requiere otra

⁴⁴ Vale repetir la conocida frase de R. Luxemburgo: "La lucha por las reformas no genera su propia fuerza independientemente de la revolución. Durante cada período histórico, la lucha por las reformas se lleva a cabo sólo en el sentido indicado por el ímpetu de la última revolución; y continúa hasta tanto el impulso de ella sigue haciéndose sentir...en cada período histórico la lucha por las reformas se lleva a cabo solamente dentro del marco de la forma social creada por la última revolución...Resulta anti-histórico representar la lucha por las reformas como una simple proyección de la revolución y a ésta como una serie condensada de reformas". ¿Reforma o revolución?, Grijalbo, México, 1967, p. 88; El mismo Lenin, con respecto a la falta de comprensión de la relación entre las formas de lucha democrática y revolucionaria, cuya incompreensión llevaba a la división del movimiento obrero entre las dos posiciones extremas que veían la transición desde un solo punto de vista, criticó al "...anarcosindicalismo y el reformismo que se aferran a uno de los aspectos del movimiento obrero, que elevan la unilateralidad en la teoría, declarando incompatibles entre sí las tendencias o rasgos del movimiento obrero que forman la peculiaridad específica de tal o cual período o de unas u otras condiciones en que actúa la clase obrera. Pero la vida real, la historia real, *abarca* a estas distintas tendencias, del mismo modo que la vida y el desarrollo de la naturaleza comprenden tanto la lenta evolución como los saltos bruscos, rupturas en la continuidad". Las divergencias en el movimiento obrero europeo, 1910, p. 316.

⁴⁵ Economía y sociedad, p. 43.

definición a la que proporciona Weber. En primer lugar cabe señalar que EL poder no es lo mismo en diferentes situaciones sociales. A medida que se desarrolla la sociedad humana y son cada vez mayores estratos sociales los que logran desprenderse de las originarias visiones míticas o mágicas de la realidad y logran adquirir una percepción más realista de ella, y con ello, de sí mismos y sus verdaderos intereses, el poder, o la toma de decisiones en cuanto al curso que se da al desarrollo social, debe tener en cuenta mayor número de intereses divergentes que logran hacerse oír. De ahí que el poder, como *relación social*, surja de esa tensión entre diferentes grupos sociales, entre los cuales, por supuesto, habrá unos que predominen sobre los otros, de forma contraria sería innecesario hablar de poder, ni siquiera éste existiría.

La teoría pluralista

La teoría pluralista, como se conoce a la moderna teoría liberal burguesa de la democracia, comprende a autores como Schumpeter o Robert Dahl. Tiene sus antecedentes en los políticos y autores que estructuraron los sistemas políticos norteamericano y francés en los siglos XVIII y XIX, como los autores de los importantes artículos de El Federalista en Estados Unidos, Hamilton, Jay y Madison, o Tocqueville. En general postula que el sistema actual de partidos que compiten entre sí y de grupos de presión lleva a cabo, del mejor modo posible, la función democrática de equilibrar las diversas y cambiantes demandas por bienes políticos con la oferta disponible, y de producir el conjunto de decisiones políticas más del agrado, o menos desagradables, para la masa total de las diversas demandas individuales. Este pluralismo empírico está basado en un modelo económico de mercado: los dirigentes de los partidos son los empresarios, los votantes son los consumidores. La función del votante no es la de decidir sobre las políticas a seguir, sino meramente la de escoger a un grupo de políticos que tienen por su lado la autoridad para tomar decisiones respecto de las políticas a seguir. Tal función no requiere, ni tampoco permite, una participación ciudadana extendida y continua. Se elogia al sistema por la eficacia con que mantiene el equilibrio y con que se otorga algún grado de satisfacción al consumidor. La función del sistema no es la de promover el autodesarrollo del individuo, sino la de encontrar las demandas que realmente tienen y son capaces de expresar los individuos en tanto consumidores que buscan la maximización⁴⁶.

Joseph Schumpeter

El enfoque de Schumpeter también hace hincapié en esta característica de la democracia, incluso busca explicar los mecanismos por los cuales la participación popular puede coexistir o sustentar un sistema político en el que sea una minoría social la que conserve el poder en la toma de decisiones, aunque, a diferencia de los trabajos actuales que buscan resolver este problema en las características estructurales de la institucionalidad democrática y del Estado capitalista en la que aquélla se inscribe, Schumpeter lo hace apoyándose en un estudio de carácter socio-psicológico, señalando las formas de comportamiento y pensamiento irracionales que, en la sociedad capitalista, impiden tanto la formación de una "voluntad general", como el establecimiento de acuerdos lógicos

⁴⁶ Macpherson, "Pluralismo...", p. 190.

entre sectores importantes de la población sobre determinadas cuestiones fundamentales para ser llevados al ámbito de la lucha política. Es también señalada la importancia que adquiere para el funcionamiento de las democracias la existencia de los políticos profesionales, "los caudillos".

Entre sus conclusiones, en primer lugar acuerda con el consenso generalmente sostenido por los autores ya señalado acerca de que: "...la democracia no significa ni puede significar que el pueblo gobierna efectivamente, en ninguno de los sentidos evidentes de las expresiones 'pueblo' y 'gobernar'. La democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarle. Pero como el pueblo puede decidir esto también por medios no democráticos en absoluto, hemos tenido que estrechar nuestra definición añadiendo otro criterio identificador del método democrático, a saber: la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje por el voto del electorado. Ahora puede expresarse un aspecto de este criterio diciendo que la democracia es el gobierno del político"⁴⁷. De ahí que un punto fundamental para comprender el sentido de la democracia representativa es "...que estemos dispuestos a renunciar al [concepto de] gobierno por el pueblo y a sustituirlo por el gobierno con la aprobación del pueblo".

De acuerdo con este punto de vista, Schumpeter define a la democracia representativa mediante una "inversión" de la forma en que habitualmente es considerada. Frente a la tradicional idea de la democracia como un régimen en el cual la elección de los gobernantes está subordinada al principio fundamental de aquélla, que consiste en darle al pueblo el poder de decidir en las controversias políticas, Schumpeter invierte los términos, de forma tal que la elección de los gobernantes adquiere el papel fundamental para caracterizar a la democracia moderna, régimen que queda definido de la siguiente manera: "método democrático es aquél sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo"⁴⁸. Definición similar a una de las que proporciona otro conocido intelectual contemporáneo a Schumpeter, Hans Kelsen, conocido por su enfoque de carácter formal y procedimental del estudio del derecho, quien señala como "...elemento esencial de la democracia efectiva la adopción de un método especial para la selección de dirigentes...el dirigente no sólo es designado por la colectividad social de los dirigidos, sino que se alza entre ellos para elevarse a su rango de caudillo"⁴⁹.

El escepticismo con que Schumpeter se refiere a esta forma de gobierno es en buena parte un *problema metodológico*, producto de la manera en que este autor encara su estudio, enfocándose fundamentalmente en cuestiones de orden técnico o procedimental más que en el proceso de transformación y movilización social que lleva a la imposición de este tipo de régimen político⁵⁰. El

⁴⁷ Capitalismo, socialismo y democracia, p. 362.

⁴⁸ Idem, p. 343.

⁴⁹ Esencia y valor de la democracia, p. 31, citado en Renato Cristi, "Democracia política versus democracia social", en *Opciones*, número especial, agosto 1984, CERC-AHC, Santiago de Chile.

⁵⁰ G. Therborn señala al respecto, refiriéndose a los estudios clásicos de la democracia que "Ninguno de ellos, sin embargo, se ha centrado en el contexto histórico y social del proceso de establecimiento de la democracia". "The Rule of Capital...", p. 6.

mismo Schumpeter reafirma esta posición escribiendo que para distinguir a la democracia de otros regímenes "...hemos decidido lanzar como piedra de toque un *modus procedendi*, cuya existencia o cuya ausencia es fácil de comprobar en la mayoría de los casos". La consideración de ese proceso de lucha social para alcanzar la democracia es lo que pone las cosas en su equilibrio y permite relativizar el tipo de afirmaciones absolutas o unilaterales acerca de la calificación de la democracia que, si no es realmente "el gobierno del pueblo", tampoco surge como una especie de simple estratagema de las clases dominantes para engañar a las clases subordinadas.

Pero no es sólo el pueblo quien está impedido en realidad de llegar al poder según Schumpeter, señala este autor un punto que será reafirmado por estudios posteriores, y es la escisión que se produce en este tipo de régimen entre las formas institucionales y el efectivo ejercicio del poder, por detrás de ellas: "Los poderes legales no garantizan nunca la posibilidad de su ejercicio, pero no por ello son menos puntos de apoyo, así como trabas importantes...Ningún monarca o dictador ni grupo de oligarcas es nunca absoluto. Gobiernan no sólo con sujeción a los datos de la situación nacional, sino también con sujeción a la necesidad de obrar con el concurso de algunas personas, de estar en buenas relaciones con otras, de neutralizar también a otras y de suyugar al resto"⁵¹.

Robert Dahl

En el trabajo más citado de R. Dahl, *Polyarchy*, desde un principio se aclara que si utiliza este término para referirse al tipo de régimen político que prevalece en los países capitalistas desarrollados de Occidente, lo hace para señalar una tendencia real hacia la democratización de la sociedad pero

aclarando que, aunque el término de democracia es utilizado habitualmente para denominar a esos regímenes, "...ningún sistema en el mundo real está completamente democratizado"⁵².

El trabajo de Dahl adopta un carácter sistemático, o esquemático, apoyado en variables concretamente observables y medibles a lo largo del tiempo y en distintas sociedades a través de las cuales determinar el grado de avance en el largo camino hacia la democratización. Si por un lado a causa de ello adolece de una "...incapacidad para captar analíticamente las dinámicas concretas e inmediatas del proceso mismo [de establecimiento de la democracia]"⁵³, por otro lado, permite delimitar los diferentes aspectos de los regímenes democráticos, o por lo menos incluidos en la idea que se tiene de ellos, señalados arriba, y que muchas veces no son aclarados por los autores.

Se centra, por otra parte, en la posibilidad del ejercicio de la oposición política ["public contestation"] y la paulatina integración ["inclusiveness"] de sectores de la población en las formas permitidas de oposición, como parámetro para medir el nivel de democratización de un régimen político, sin dejar de aclarar que estas son solamente condiciones para la democracia pero que "...la

⁵¹ Schumpeter, op. cit., p. 315.

⁵² op. cit., p. 8.

⁵³ G. Therborn, *The Rule of Capital and the Rise of Democracy*", p. 6.

democratización envuelve más que estas dos dimensiones". Definiendo a la democracia como el sistema político del cual una de sus características fundamentales es "...la permanente respuesta del gobierno a las preferencias de sus ciudadanos, considerados como políticamente iguales...un sistema hipotético, un punto final en una escala, o una situación límite, [que] puede (como un vacío perfecto) servir como una base para estimar el grado al cual varios sistemas se acercan a este límite teórico"⁵⁴.

En la concepción pluralista de la política desarrollada por este autor, ésta es el producto de la confrontación entre numerosos grupos de representación de intereses diferentes. De aquí surge el concepto de "dispersión del poder", el cual está repartido entre todos aquellos grupos sin que ninguno prevalezca en forma decisiva sobre los restantes. Así como los diversos grupos se preocupan por evitar la acumulación de poder en uno de ellos, así también, según esta teoría, evitan la excesiva desigualdad económica. Las elecciones y el sistema de partidos son fundamentales para que las decisiones gubernamentales sean acordes a las preferencias de los ciudadanos, así como para ejercer un control por parte de los ciudadanos sobre los dirigentes. Pero las elecciones por sí mismas no alcanzan para garantizar el buen funcionamiento de este sistema, es necesaria además la participación de grupos activos de diverso tipo⁵⁵.

La posterior evolución de R. Dahl muestra, sin embargo, un creciente escepticismo frente a las formas limitadas de la democracia occidental⁵⁶. Si en el trabajo mencionado, publicado en 1971, entre los ocho requerimientos que conforman esas dos variables de oposición e integración, siete de ellas se refieren al derecho a ejercer la oposición al gobierno o a cuestiones de carácter eminentemente procedimental, y sólo una de ella se refiere a la efectiva incidencia de la sociedad en la determinación de las políticas de gobierno a través de la existencia de "Instituciones para hacer depender la política gubernamental de los votos y otras expresiones de preferencia"⁵⁷. En un escrito de 1988 esta última condición no se menciona, quedando limitado el concepto de democracia actual a las siete anteriores referidas a cuestiones de libertad de oposición y manifestación o procedimentales⁵⁸.

⁵⁴ R. Dahl, op. cit., p. 1 ss.

⁵⁵ S. López, op. cit., pp. 60-1.

⁵⁶ A. Adrianzén escribe que "El camino de Dahl ha sido muy interesante ya que cuestionando sus anteriores concepciones defiende los principios de participación y control ciudadanos y se ha vuelto un crítico de la teoría liberal". "De la democracia a la democracia liberal", p. 171; Sinesio López habla, frente a la decadencia de la teoría pluralista, de que han "comenzado a surgir los contornos de un neopluralismo como puede verse en los mismos escritos de Dahl". "El repliegue del Estado y la devaluación de la política", p. 61.

⁵⁷ *Polyarchy*, p. 3.

⁵⁸ *Reflexiones sobre la democracia contemporánea. Condiciones para considerar un régimen democrático*, FCPyS, UNAM - CNCPyAP, México, 1988.

En otro trabajo reciente, *Prefacio a la democracia económica*, de 1990, señala Dahl que la amenaza para la democracia no proviene de las mayorías según el argumento clásico de los liberales decimonónicos, sino de la desigualdad -lo que también podría suscribir Tocqueville, exponente de aquellos liberales- o de la libertad para acumular recursos económicos en forma ilimitada. En contraste con sus obras de años anteriores, escribe que el capitalismo moderno tiende a producir desigualdades tan grandes que ponen en peligro la igualdad política y, por consiguiente, el proceso democrático. Señala además que en las democracias los gobiernos están sujetos a los condicionamientos del sector privado, dado que su permanencia depende del mantenimiento de un crecimiento económico y un desarrollo estable los que, si se ponen en cuestión, generan caos económico y deslegitimidad de los gobiernos, por lo cual deben asegurar el proceso de acumulación y rentabilidad del sector empresarial. De forma tal que estos gobiernos se encuentran atrapados entre las exigencias de igualdad de los sectores populares, en un sistema social que garantiza sistemáticamente una posición privilegiada a los grandes intereses económicos. "La democracia no puede sostenerse hoy si no reduce el poder de las corporaciones económicas. Para cumplir con la promesa de libertad política hay que establecer un conjunto de formas cooperativas de propiedad y de control de empresas, esto es, extender el principio democrático a la propia industria"⁵⁹.

Esta evolución de R. Dahl no se explica únicamente a partir de un cambio de posición en lo que respecta a su evaluación de la democracia, sino por un cambio de perspectiva en el enfoque de la misma, por el cual comienza a superar su inicial enfoque institucional o procedimental, a la manera ya señalada de Schumpeter. Los análisis más recientes muestran una preocupación por los problemas sociales que acompañan el establecimiento y funcionamiento de la democracia.

En general si las teorías acerca de la democracia se caracterizan por su posición en cuanto a una visión ya sea positiva o escéptica de la misma, ello no implica solamente una diferencia de opinión acerca de un mismo hecho, sino que se relacionan también con este problema de la perspectiva desde la cual se estudia esta forma de régimen político. Son las teorías que manifiestan un alto grado de escepticismo frente a la democracia las que se enfocan casi prioritariamente en los cuestiones procedimentales o institucionales, mientras que señalamientos más positivos surgen de una visión más global de los procesos sociales y de lucha popular por la democracia.

En otras palabras, *cuando se habla de democracia se debe diferenciar entre los dos temas que caben en la misma, la cuestión institucional -la parte estatal de la democracia-, y la democracia como movimiento social -la parte correspondiente a la sociedad civil de la democracia.* El momento social es el que genera el movimiento por la democracia y el institucional le da organicidad, lo mediatiza, limando los elementos más ásperos. Es por ello que hablar de la democracia desde el punto de vista de las instituciones y los procedimientos correspondientes es quedarse en el aspecto que hace las veces de freno de la democracia. Si no se parte de la democracia como promoción y organización del movimiento social, esas instituciones implicarán una visión formal sin sustancia que, por lo tanto, pierda de vista el significado de la democracia como conquista de las clases trabajadoras.

Esta relación entre ambos aspectos, el social y el institucional de la democracia, no es una cuestión exclusivamente teórica, sino que surge de un tipo de proceso común en la historia del hombre, el de movimientos sociales que surgen de las bases contra la oposición del Estado pero que,

⁵⁹ citado en S. López, op. cit., pp. 61-2.

una vez que adquieren una fuerza incontenible, son cooptados o incorporados por la propia legalidad estatal, *institucionalizándolos* y convirtiéndolos en una base de apoyo. Con lo que, si desde entonces esa práctica puede comenzar a ejercerse libremente, pierde en gran parte el sentido que originalmente tenía. No es otro el proceso que dio lugar a la radical transformación de organizaciones como los sindicatos que, surgidos en un principio de la lucha obrera, terminan incorporándose a la institucionalidad vigente, adoptando un papel más de control que reivindicatorio. En la experiencia de la Unión Soviética se pudo observar qué sucede cuando una ideología de liberación se institucionaliza como ideología de Estado. Remontándose en la historia, no fue diferente el cambio de ciento ochenta grados efectuado por los gobernantes del Imperio romano cuando, ante la veloz expansión del cristianismo, dejan de perseguirlo y lo convierten en la religión de Estado, haciendo, de lo que era hasta es momento el peor y más fuerte enemigo ideológico del poder temporal, una de sus bases fundamentales. Aunque la práctica que desde entonces podrían efectuar libremente los creyentes, a través de una Iglesia institucionalizada, sería muy diferente a la de las originales comunidades cristianas primitivas.

Si hoy en Latinoamérica se produce la llamada revalorización de la democracia, que implica una visión general de la misma más positiva que la que se sostenía hace veinte años, ello no es sólo producto de las experiencias dictatoriales pasadas y del nuevo aprecio por las llamadas "libertades burguesas", sino precisamente un cambio de enfoque en el sentido indicado. Los autores latinoamericanos que actualmente tratan incorporan el problema del movimiento social necesario para darle sentido realmente popular a instituciones que por sí mismas pueden quedar totalmente huecas del mismo.

La corriente neomarxista

Con los autores de la llamada corriente neomarxista -Claus Offe, Goran Therborn, Alan Wolfe, entre otros-, se produce un avance importante en el estudio de la democracia, consistente en la *incorporación y vinculación de las características del Estado capitalista como elemento que contribuye decisivamente a explicar la forma en que funciona ese tipo de régimen político.*

El planteo generalmente presentado por estos autores parte de las situaciones "*paradójicas*", "*contradictorias*" o de "*dualidad*" en relación a la democracia representativa moderna, tanto en lo que respecta a la forma en que ella funciona como respecto a los planteamientos sobre la misma por parte de las teorías más importantes que estudian este tipo de gobierno, la teoría marxista y la liberal burguesa, o pluralista -Tocqueville y John Stuart Mill en el siglo pasado y Schumpeter y Robert Dahl, entre otros, en el presente.

G. Therborn habla de la "*paradoja*" marxista de la democracia, consistente en explicar *cómo es que en las sociedades capitalistas (desarrolladas) una exigua minoría -la burguesía- puede mantener el ejercicio de la dominación a través de formas democráticas de gobierno.* También señala esta autor, así como C. Offe, las *contradicción* que se presenta respecto a las previsiones de marxistas y liberales que en el siglo pasado señalaban la incompatibilidad entre la organización capitalista de la sociedad y la democracia con sufragio universal, mientras que en este siglo se observa la coexistencia entre ambas, en los países desarrollados, e incluso la teoría liberal actual

señala que *sólo* con capitalismo puede haber una "verdadera" democracia⁶⁰. Según A. Wolfe, estos problemas llevan a que "La cuestión de la democracia es el gran tema no resuelto en el pensamiento marxista"⁶¹. C. Offe habla, por su parte, de la "dualidad" existente entre la capacidad de la democracia para articular la protesta social y al mismo tiempo poner límites a la posibilidad de expresión de ésta⁶². Otros autores como Norberto Bobbio también apelan a este tipo de conceptos para referirse a las "paradojas" de la democracia, entre ellas la que surge entre este sistema de gobierno elegido por sufragio universal y la definición de la política pública que, desde el Estado, está cada vez más controlada por la tecnocracia⁶³.

Una de las características más notorias de este tipo de régimen es el de la mencionada *dualidad* según la cual, al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de articulación y expresión del conflicto social, las formas que presenta para esa articulación tienen en sí mismas una alta capacidad de neutralización del conflicto, de dejarlo suspendido, sin darle respuesta, y en convertir las acciones de quienes reclaman soluciones en golpes en el aire, mientras que toda acción que vaya más allá de los canales establecidos es pasible de ser reprimida, precisamente por atentar contra la democracia. En otras palabras, es el problema de la democracia como espacio de participación y a la vez -como lo tiene todo espacio- como límite de tal participación

Es esta relación entre "...el potencial *generador de conflicto*" de la democracia y su "...capacidad de *resolución del conflicto*" la que analiza Claus Offe, refiriéndose a la democracia como el "puente" que conecta y media la relación entre Estado y sociedad civil. Desde el punto de vista de esta última la democracia "...próvee la oportunidad para *articular intereses, comprometerse en debates y conflictos acerca de esos intereses*, formar coaliciones, ganar mayorías, eventualmente determinar políticas públicas. Visto desde el ángulo del conflicto de intereses que existe dentro de la sociedad civil, [la democracia] es la arena de lo que uno de los más optimistas analistas de la democracia liberal [M. Lipset] ha llamado «la lucha de clases democrática».

"Si miramos el mismo proceso desde el otro extremo del puente, es decir, del Estado como un orden institucionalizado de poder público, el proceso político aparece como la *resolución del conflicto*, conduciendo al reconocimiento universal de una autoridad pública suprema. Esta es la función dual que las formas políticas en las que consiste el puente [la democracia] implican: ellas permiten la articulación y la resolución del conflicto, ellas determinan la extensión de los posibles participantes y duración del conflicto, y ellas definen su resolución última en unidad y por medio de un gobierno legítimo. Así, esas formas políticas son al mismo tiempo generadoras de conflicto y mecanismos de resolución [peacemakers]. su lógica es organizar la diversidad y la unidad -proveyendo de tal forma un vínculo continuo entre el individuo y el Estado.

⁶⁰ "The Rule of capital and the rise of democracy", en *New Left Review*, nº 103, Mayo-junio 1977.

⁶¹ *Los límites de la legitimidad*, Siglo XXI, México, 1980.

⁶² "The separation of form and content in liberal democracy", en *Contradictions of the Welfare State*.

⁶³ El futuro de la democracia, p. 79.

"Es permitido llevar a cabo el conflicto solamente en la medida en que él se desenvuelve dentro de las formas políticas que aseguran que él no será permanente y universal...Así, cada forma política del Estado democrático liberal, o cada vínculo del puente entre el ciudadano individual y el Estado, envuelve una barrera legal [stop-rule] que *limita* el conflicto al que ellos dan lugar"⁶⁴.

Democracia y Estado.

Estos son problemas -Estado, democracia y legalidad- que no pueden ser entendidos en forma aislada uno de otro. Precisamente en la relación que existe entre ellos se encuentran mecanismos de ejercicio del poder a través de los cuales se comprueba que tales ambigüedades o contradicciones del régimen democrático, la legalidad burguesa o el Estado capitalista son a veces más aparentes que reales.

De ahí la importancia de la mencionada incorporación por parte de la corriente neomarxista, de la cuestión del Estado y la forma que adopta su funcionamiento en relación a los intereses de las clases dominantes y subordinadas como en lo que respecta al ejercicio efectivo del poder, para explicar la forma de desenvolvimiento de los regímenes democráticos de gobierno. Ya que *es precisamente en las características del Estado capitalista tal como fue conformándose a partir del Estado conocido como "absolutista" de la Edad Moderna, centralizado, verticalista y burocratizado, donde deben buscarse algunos de los elementos que contribuyen a explicar esta aparente contradicción entre la capacidad de la democracia por articular el conflicto social y al mismo tiempo poner límites bien definidos a la forma en que aquél puede manifestarse, y por lo tanto, la posibilidad del ejercicio de la dominación burguesa aun a través de estas formas democráticas y con ello, a la mencionada coexistencia a que se llegó entre capitalismo y democracia en este siglo en los países desarrollados.* Ello, es producto de la particular forma en que la democracia se conforma como régimen político y se expande hasta abarcar al conjunto de la sociedad mediante el establecimiento del sufragio universal como producto de la lucha social, pero mediante el encuadramiento de la misma por parte del elemento unificador que es el Estado⁶⁵.

Como se observa en los procesos de conformación de regímenes democráticos en las sociedades capitalistas desarrolladas, si en ellos fue fundamental la lucha popular, los nuevos regímenes no surgieron de acciones victoriosas que habiendo destruido formas estatales despóticas anteriores crearan nuevos Estados adaptados a esa nueva forma de gobierno, por el contrario, estos procesos se dan en situaciones que involucran *la previa construcción de un Estado fuerte y unificado.* Incluso las llamadas revoluciones burguesas no generaron en lo inmediato regímenes democráticos, sino que, por el contrario, terminaron de completar esa tarea de unificación y centralización del

⁶⁴ "The separation of form and content in liberal democracy", p. 162.

⁶⁵ G Therborn señala que la "paradoja" marxista de la democracia puede ser "*resuelta*" a través del hecho de que "La democracia burguesa ha sido establecida siempre y en todos lados en lucha contra (fracciones hegemónicas de) la burguesía, pero a través de medios y canales políticos provistos por el Estado capitalista": "The Rule of Capital...", p. 35.

Estado, conduciendo a fuertes dictaduras, como la encabezada por Oliver Cromwell en Inglaterra y la de Napoleón Bonaparte en Francia. De forma tal que en los países desarrollados "Los problemas más esenciales para establecer una «razón de Estado» han sido resueltos antes de que comenzara la lucha por la democracia"⁶⁶.

Este tipo de situaciones sólo es posible en condiciones en que la burguesía, habiendo logrado estructurar Estados fuertes puede, o debe, ante la insistencia de los reclamos, efectuar concesiones a las clases subordinadas, precisamente para asegurar que ese Estado seguirá existiendo como tal no sólo en base a la fuerza represiva sino también a su capacidad de mediación para lograr una forma de control consensual.

Precisamente, si se habla de la democracia burguesa como una división competitiva dentro de un marco básico de unidad, la propia "dinámica económica y política concretas del ascenso del capitalismo implica la lucha por y el desenvolvimiento de una nueva unidad dividida. Esta aparece como el *Estado-nación*"⁶⁷. Competencia y a la vez unidad que representa en primer lugar la relación entre las diferentes fracciones de la clase capitalista, de forma tal que el Estado-nación aparece como "producto de la rivalidad entre los diferentes grupos dominantes articulados sobre el capital y el mercado, por el control de espacios de dominación bien definidos"⁶⁸. Pero al mismo tiempo, la conformación de un Estado-nación sólido, apoyado sobre una unificación cultural y de desarrollo económico, implica la capacidad de englobar dentro de él a las diferentes clases sociales, si por momentos mediante la fuerza, también a través de una política hegemónica que obtiene un reconocimiento y una "legitimidad aquiescente" por parte de las clases subordinadas. De forma tal que, si es la fortaleza del Estado-nación el *reaseguro* de la unidad y la reproducción del orden social que da lugar a la flexibilización de formas de atender el conflicto de clases mediante formas de negociación y participación limitadas como las democráticas⁶⁹, son estas últimas las que otorgan los

⁶⁶ G. Therborn, *Las tribulaciones de la democracia en América Latina*, p. 54, en donde se señala que "...una teoría de la democracia capitalista debe tomar en cuenta las condiciones previas a la instauración de la razón de Estado". Escribe también Therborn que "ninguna de las grandes revoluciones burguesas realmente estableció democracias burguesas" y "en general la clase obrera no ha ganado participación en los procesos políticos en la cima de una batalla. Por el contrario, ha sido más común para la burguesía hacer concesiones después de un período de resistencia exitosa a las reformas", en "The Rule of capital...", pp. 17, 29. La misma afirmación hace Engels en su trabajo sobre *Las condiciones de vida de la clase obrera inglesa*, en la que señala que son movimientos en los que finalmente los trabajadores no aparecen como victoriosos, pero que muestran a la burguesía la necesidad de dar respuesta mínima a los reclamos para evitar una permanente convulsión social, lo que lleva a las formas democráticas.

⁶⁷ G. Therborn, "The Rule of capital...", p. 32.

⁶⁸ Quijano, "Colonialité du pouvoir...", p. 97.

⁶⁹ Al mismo tiempo, es este Estado fuerte el que sentó las bases para organizar un proceso de desarrollo económico sostenido y a largo plazo, asegurando para ello el necesario control social interno y de la economía nacional e internacional, lo que se constituyó en otro pilar del consenso democrático con el

niveles de credibilidad que permiten al Estado capitalista de los países desarrollados un nivel de estabilidad a largo plazo adecuada para el normal desarrollo de la acumulación de capital y la explotación de las masas sociales⁷⁰. De forma tal que, *si en los estudios de teoría política suele observarse una división entre los que se enfocan sobre el problemas del Estado capitalista moderno y los que lo hacen sobre las instituciones democráticas, ninguno de los dos pueden entenderse sin tener en cuenta la función que cumple el otro.*

Precisamente si el *siglo XIX* es denominado como el "*siglo de la democracia*", en relación a la larga serie de luchas en los países capitalistas hoy desarrollados por alcanzar formas más amplias de participación popular, al mismo tiempo, también "*el siglo XIX consolidó la fortaleza del Estado y de la nación hasta derivar en el moderno imperialismo territorial, militar y empresario que fusionó a las cúpulas políticas y económicas de las naciones centrales*". Escribe Franz Neumann en relación a la conformación de este *proceso social y estatal* a partir del siglo pasado, que "*El Estado liberal...fue exactamente tan fuerte como necesitó serlo para cumplir sus tareas exteriores e interiores. Ni la teoría ni la práctica del liberalismo permitieron jamás la menor duda de que el orden legal que se suponía iba a eliminar la intervención del Estado no fue obstáculo para la práctica de la guerra, el sostenimiento de la seguridad interior o la verdadera dirección de la política exterior*"⁷¹.

El propio Marx, al mismo tiempo estudia que en sus trabajos políticos las luchas revolucionarias de los trabajadores franceses en el siglo XIX por sus derechos y que terminarían por instaurar formas democráticas en la última parte de ese siglo, señala que *paralelamente a ese proceso político de luchas se observa una creciente centralización y concentración del poder estatal*, a partir del Estado Absolutista, pasando por los procesos revolucionarios y restauradores de 1789 a 1848 hasta desembocar en el Segundo Imperio bonapartista de 1852-1871. Con lo que Marx se adelanta a las modernas explicaciones de cómo es que *la burguesía logra mantener el poder aun en términos de regímenes democráticos, que quedan supeditados en realidad a esas instancias de poder centralizado de la burocracia civil y militar al interior del Estado que, en estrecha relación con la burguesía, cumplen la función de asegurar y reproducir del orden social vigente*: "Un Estado que tiene atada, fiscalizada, regulada, vigilada y tutelada a la sociedad civil, desde sus manifestaciones más amplias de vida hasta sus vibraciones más insignificantes, desde sus modalidades más

orden social capitalista, al lograr la posibilidad de integrar a la mayor parte de la población a las formas modernas de consumo.

⁷⁰ Si "un orden de Estado implica también que este Estado exista *ideológicamente*...la limitada unidad del Estado debe ser comprendida, reconocida y respetada «de facto» por la población, y su red de mandos por los miembros del aparato...*La existencia ideológica del Estado, con su centralización de poder y de dominio, tiene su base social en la unificación ideológica* -siempre parcial, conflictiva y de alguna manera, al menos, cuestionada- del territorio, bajo la hegemonía de una clase dominante (o fracción de clase o alianza de clases)", en G. Therborn, *Las tribulaciones de la democracia*..., pp. 55-6.

⁷¹ J.C. Portantiero, "La democratización del Estado", en Grampone, op. cit., p. 197.

generales de existencia hasta la existencia privada de los individuos, donde este cuerpo parasitario adquiere, por medio de una centralización extraordinaria, una ubicuidad, una omnisciencia, una capacidad acelerada de movimientos y una elasticidad, que sólo encuentra correspondencia en la dependencia desamparada, en el carácter caóticamente informe del auténtico cuerpo social...el interés material de la burguesía...está precisamente entretejido del modo más íntimo con la conservación de aquella extensa y ramificadísima maquinaria del Estado"⁷².

Por lo tanto el proceso que lleva a formas democráticas aparece en Estados fuertes que permiten consolidar el poder de las clases dominantes, su unificación como clase y su unidad con la cúpula estatal. En lo que conformó un proceso histórico "jalonado, al mismo tiempo, por la expansión universal del sufragio, la profesionalización de la política [papel mediatizador de los partidos], la creciente burocratización de las funciones administrativas [centralización del Estado] y el desarrollo de un mundo de organizaciones [grupos de interés] que relegó, como fuente de representación, al mundo de los ciudadanos"⁷³. Como se verá más adelante, un problema previo a la consolidación de regímenes democráticos a largo plazo en los países subdesarrollados lo constituye la permanente inestabilidad política y la incapacidad de conformar Estados sólidos⁷⁴.

Se observa aquí dónde se apoya, en última instancia -y más allá de la propia unidad consensual que genera la misma práctica democrática- el elemento de *unidad* que se contraponen al de la *pluralidad* que permiten las formas democráticas, obteniéndose así una *integración entre democracia y Estado capitalista fuerte en un proceso de "socialización de la política" y "politicización de la sociedad"*, por el cual, *la participación ciudadana en los procedimientos democráticos significa al mismo tiempo la institucionalización a través del encuadramiento estatal del conflicto social*.

De esta forma, a través de la democracia como forma de participación controlada de la sociedad en la política, y de la organización de las agencias estatales de asistencia a los sectores sociales populares -que también funcionan como formas de control social-, se genera una multitud de mecanismos que ponen en contacto a la sociedad civil con el Estado, conformándose "un proceso creciente de ampliación de la participación de la sociedad sobre el Estado y, *simétricamente*, de una intervención cada vez mayor del Estado en la regulación de todas las actividades sociales..."⁷⁵. La democracia funciona así como una "*vía de doble tránsito*", entre Estado y sociedad civil.

⁷² El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, p. 60-61. También José Nun señala la necesidad, para el funcionamiento de regímenes democráticos, de "aparatos estatales muy densos y elaborados, que operen como mediación (y válvula de escape) entre la participación y el poder, de manera que aquélla acabe convirtiéndose más en un mecanismo de control social que en una expresión eficaz de la voluntad del pueblo", en "Democracia y socialismo: ¿Etapas o niveles?", en Fundación Pablo Iglesias, Caminos de la democracia en América Latina, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1985, p. 257.

⁷³ Portantiero, op. cit., p. 197.

⁷⁴ "En América LATina, el Estado-nación es todavía una cuestión abierta", en A. Quijano, "Colonialité du pouvoir et démocratie en Amérique Latine", en Alvarez Béjar et. al., op. cit., p. 98.

⁷⁵ Portantiero, "La democratización del Estado", p. 199.

Un elemento imprescindible para lograr estructurar este tipo de Estado por parte de la clase dominante es lograr un nivel adecuado de *cohesión entre las diferentes fracciones de la clase dominante*, de forma tal que se establezca un proyecto de nación impuesto por las fracciones burguesas predominantes y aceptado por las restantes, dándole estabilidad y coherencia al bloque de poder que forma el corazón del Estado.

Es por esto que, en un estudio sobre las dificultades de la democracia en América Latina, G. Therborn enfoca su estudio sobre las dificultades que previamente se producen en el continente en relación a la conformación de Estados fuertes -no sólo en el sentido autoritario- y estables, y en relación con ello, la dificultad de unificación entre las diferentes sectores de las clases dominantes de los diferentes países. Señalando que *generalmente en Latinoamérica, los golpes de Estado suelen deberse más a menudo a diferencias entre distintos proyectos económicos de sectores de la clase dominante que a respuestas a acciones revolucionarias de las clases subordinadas*. En países donde los golpes de Estado son un problema crónico, como Argentina, esta causa en la división o "empate hegemónico" entre diferentes fracciones de la clase dominante es señalada por autores como J.C. Portantiero. Chile, por el contrario, y como se verá más adelante, se caracterizó por un Estado que desde temprano adquirió unidad y solidez, tanto por la importancia del Ejército en el proceso fundacional de ese país, como por la fuerte concentración y unificación de los sectores más poderosos de su clase dominante.

La función de los partidos políticos

Son varios los procesos específicos señalados por distintos autores mediante los cuales el Estado, y las clases dominantes a través de él aunque no aparezcan como detentando un control inmediato del mismo, ponen límites bien definidos a la acción y la pluralidad democrática.

C. Offe señala dos procesos o "*dos principios de mediación*" que se desarrollaron en este siglo en los países capitalistas avanzados que, al cumplir esa función de acotamiento de la democracia, contribuyeron a esa posibilidad de coexistencia entre ésta y el sistema capitalista: el *Estado de Bienestar keynesiano* y los *partidos políticos*. Los que implican procesos de carácter económico y político que, más que ser uno reflejo del otro, se desarrollan en forma entrelazada a partir de la evolución histórica de las sociedades capitalistas: el primero es la *mercantilización de la política*, a través de la forma de funcionamiento de los partidos políticos de masas y la forma en que se desarrollan los procesos eleccionarios, y el segundo es la *politización de la economía* a través del creciente involucramiento del Estado en esa actividad y la conformación del Estado de Bienestar keynesiano. En una tendencia en que las lógicas de ambos procesos se entrecruzan. La economía se politiza en tanto la presión de las masas obligan al Estado, fundamentalmente a partir de la crisis de 1929, a abandonar la primera forma de reacción a la misma, como fue el clásico expediente recesivo de enfriar la economía para buscar el equilibrio de las cuentas estatales a través de la brusca reducción del gasto público, y aplicar en su lugar las políticas de promoción de la economía a través del gasto público y de pleno empleo. Lo que al mismo tiempo, mercantilizó la política, en tanto la capacidad de la economía logró un grado de conformidad que generó una especie de "competencia oligopólica" entre partidos que, más allá de sus posiciones particulares, acordaron en la orientación de sus políticas en un esfuerzo por sacar adelante la economía capitalista acompañada

del relativo bienestar para las clases trabajadoras -tanto los partidos conservadores, como los liberales y los socialdemócratas.

Lo que significó un tipo de evolución del capitalismo que más que deberse a una tendencia inexorable de las características técnico-económicas de su desarrollo, fue producto de los procesos sociales y políticos que, sobre la base del desarrollo de las formas económicas capitalistas en las particulares condiciones históricas y culturales de Europa, se reverteron sobre ese mismo desarrollo económico y determinaron también las características particulares que adoptó en esos países. Lo que dio por resultado "*un tipo específico de capitalismo*" y "*una versión específica de democracia*", cada uno de ellos adquiriendo sus características propias en estrecha relación con el desarrollo del otro.

Entre las funciones clave de participación-control que cumplen los partidos políticos modernos se señala, desde una perspectiva conservadora, como su "...función esencial: la de *integrar a sus adherentes en el Estado...reducir la infinita variedad de posibles decisiones a unas cuantas categorías principales y, por ende, a unas cuantas alternativas políticas...este libre desenvolvimiento de múltiples actividades, y hasta las tensiones que crea, garantizan a todo individuo la libertad de participación y su diferenciación, por contraste, con la coordinación dictatorial. Este hecho da al ciudadano a la vez una integración vital y un sentimiento de independencia...lo más importante es que ningún grupo social relevante debe ser excluido de participar en el poder. Una exclusión tal es especialmente peligrosa cuando una sociedad está experimentando cambios radicales. Si tuviéramos que citar un factor singular determinante de la crisis de la democracia, este factor sería probablemente la aparición de importantes grupos que no pueden ser absorbidos dentro de las estructuras sociales existentes. Estos estratos sociales inabsorbidos son en verdad la materia prima y la base de masas para el triunfo del Estado totalitario...Esa gradual socavación del orden social hace posible, y en realidad imperativa, para el líder político responsable *reconquistar las masas desarraigadas antes de que se pierdan...*"⁷⁶.*

El "poder invisible"

Otro de los mecanismos en la explicación de este problema de la posibilidad de ejercicio del poder por parte de la burguesía en condiciones de gobiernos democráticamente elegidos surge de la *división que existe al interior del propio Estado* entre los aparatos correspondientes a los procesos democrático-representativos, encargados de canalizar las reivindicaciones de las clases subordinadas, y las instancias estatales en las que efectivamente se toman las decisiones⁷⁷.

⁷⁶ Sigmund Neumann, "El Decálogo democrático: cambios en la sociedad y su repercusión en el Estado", en Henry Ehrmann (comp.), Los cambios sociales y la democracia, Ed. Roble, México, 1967, pp. 39 ss.

⁷⁷ C. Offè señala en tal sentido la tendencia a la separación entre política -como formas de acción ciudadana a través las instituciones democráticas- y Estado -como ejercicio efectivo del poder, en "The separation of form and content in liberal democracy", p. 166-7.

Alan Wolfe señala esta característica del Estado capitalista mediante el concepto de "*Estado Dual*", señalando que "*La solución para la paradoja democrática liberal es...la creación de una forma de gobierno con dos cabezas, una tranquila y eficiente para las élites y otra espectacular y teatral para las masas. Con sus dos partes en armonía... semejante estructura del Estado dual podría resolver el problema del "mayoritarismo". Las clases dominantes tendrían las ventajas del elitismo y de la democracia al mismo tiempo*". Y refiriéndose al caso de los Estados Unidos señala que "...hoy en día hay dos gobiernos en los Estados Unidos. Uno es visible. El otro es invisible. El primero es el gobierno acerca del cual los ciudadanos leen en los periódicos y los niños estudian en los libros de civismo. El segundo es la maquinaria entretejida y oculta que llevó a cabo la política de los Estados Unidos durante la guerra fría", y que probablemente no haya sido desmantelado aunque esa guerra haya sido dada por terminada⁷⁸.

Lo que también estudia Norberto Bobbio y denomina "*poder invisible*", "subgobierno" o "criptogobierno", todas ellas instancias en las que se ubican los puntos de toma de decisiones estatales fuera de la vista del público y de los canales institucionales correspondientes. Señala este autor que una de las diferencias entre los gobiernos o Estado absolutistas y el ideal democrático es la de eliminar las prácticas secretas, ocultas a la vista del público. El mismo sentido del concepto de "representación" carece de sentido si no va acompañado de la transparencia en el ejercicio del poder: "La representación puede tener lugar solamente en la esfera de la publicidad". Incluso "...la metáfora de la luz y de la iluminación (de la Aufklärung o del Enlightenment) se consagra perfectamente a la representación del contraste entre poder visible y poder invisible". Pero afirma que una "...falsa promesa de la democracia real, con respecto a la democracia ideal, es la eliminación del poder invisible".

Define Bobbio el concepto de Subgobierno como el que surge alrededor de las funciones económicas del Estado, el Estado keynesiano: "Allí donde el Estado ha asumido la tarea económica del gobierno, la clase política ya no ejerce el poder sólo mediante las formas tradicionales de la ley, del decreto legislativo, de los diversos tipos de actos administrativos, que desde que existe un régimen parlamentario y un Estado de derecho entraron a formar parte de la esfera del poder visible, sino también por medio de la gestión de los grandes centros de poder económico (bancos, industrias del Estado, industrias subvencionadas por el Estado, etc.) por la cual, además de todo, son posibles los medios de subsistencia de los aparatos de los partidos, de aquellos aparatos de los cuales, a su vez, mediante las elecciones, capta su propia legitimación para gobernar. A diferencia del poder legislativo y del poder ejecutivo tradicionales, el gobierno de la economía pertenece en gran parte a la esfera del poder invisible en cuanto escapa, si no formal sí sustancialmente, al control democrático y al control jurisdiccional".

Pero también con respecto a la función específicamente política del control social ejercida por el poder ejecutivo, también existe, con la denominación de "criptogobierno", la acción invisible en que, por ejemplo, los aparatos represivos y de inteligencia actúan muchas veces en relación con grupos represivos de carácter parapolicial o agrupaciones de tipo fascista. En palabras de Bobbio, "Llamo 'criptogobierno' al conjunto de acciones realizadas por fuerzas políticas subversivas

⁷⁸ A. Wolfe, Los límites de la legitimidad, p. 201, ss.

[obviamente de derecha] que actúan a la sombra en relación con los servicios secretos, o con una parte de ellos, o por lo menos no obstaculizados por estos"⁷⁹.

Formas de Relación directa entre la burguesía y el Estado

Es esta característica del Estado capitalista lo que permite que mientras las clases trabajadoras conquistan espacios de participación en las formas institucionales democráticas, las clases dominantes organicen los mecanismos a través de los cuales incidir directamente sobre la toma de decisiones y la formación de la política pública, pasando por encima de los mecanismos parlamentarios cuando estos no favorecen sus intereses.

De esta forma se crea toda una red de relaciones directas con los sectores claves de la Administración de gobierno o la burocracia estatal de carácter no electivo donde se toman las decisiones concernientes al área económica de interés de cada empresario, con lo que *"Las formas (de toma de decisión política) se desvían igualmente del control parlamentario, del control partidario sobre el ejecutivo, y del ideal weberiano de una cúpula política ejecutiva que dirige un aparato burocrático de acuerdo a su propia visión responsable. Muy a menudo, las decisiones en los asuntos políticos claves emergen en su lugar de un alto proceso informal de negociación entre los representantes de los grupos estratégicos dentro del sector público y privado. Consultas, negociaciones, información mutua y técnicas ocultas para estimar la potencial resistencia o el apoyo para una política específica asumen un papel en la toma de decisiones públicas que no es de ningún modo de carácter suplementario"*⁸⁰.

A tal punto llega esa vinculación directa entre empresarios y Estado que el jefe de la Oficina de Planeación del gobierno chileno en 1965 decía: "A mi me sorprende cuando en las reuniones de empresarios hablamos de sector público y sector privado, en circunstancias que hace un año, yo era sector privado y, por otro lado, muchos de los empresarios aquí presentes eran sector público. Hemos cambiado de camiseta, pero de ningún modo de mentalidad"⁸¹.

⁷⁹ El futuro de la democracia, FCE, México, 1986, cap. IV: "La democracia y el poder invisible".

⁸⁰ C. Offe, "The separation of form and content in liberal democracy", en *Contradictions of the Welfare State*, Cambridge, The MIT Press, 1984, p. 167. También "...la localización institucional en que toman forma las políticas estatales se desvía de aquellas instituciones que la teoría democrática asigna para esas funciones", *Idem*, p. 166.

⁸¹ en S. Aranda y A. Martínez, "Estructura económica: algunas características fundamentales", Chile Hoy, México, Siglo XXI, 1970, p. 154.

También se producen formas de vinculación directa con los aparatos represivos, especialmente las fuerzas armadas. Por una parte mediante contactos sociales en centros de reunión privados en que se encuentran grandes empresarios con oficiales militares. Pero una forma en que se busca vincular a estos últimos a los intereses de la burguesía es a través de la difundida práctica de incorporarlos en los directorios de las empresas.

En un estudio sobre este problema en Italia, J. LaPalombara señala que incluso este aparato paralelo de toma de decisiones y vinculación Estado-burguesía funciona de tal forma que en una evaluación de los resultados de las discusiones en el Parlamento acerca de proyectos legislativos se observa que la mayoría de las veces aparecen como triunfadores los partidos de apoyo popular, mientras que los asuntos se manejan concretamente de tal manera mediante aquellas formas extralegales que la acción estatal sigue orientada en beneficio de los sectores burgueses⁸².

El mismo proceso que tuvo lugar en las últimas décadas en que se amplió el intervencionismo del Estado en la economía, con la consiguiente expansión del sector público en esa área, junto a la generalización de la planificación a largo plazo, llevó a multiplicar las dependencias de la burocracia estatal en que se toman decisiones relativas al proceso económico, que por supuesto no pueden efectuarse sin llegar a acuerdos con la contraparte constituida por los cada vez mayores monopolios empresariales, sobre todo en lo que hace a la planificación, en que se entrelazan la acción empresarial privada y la estatal.

Señala S. Beer que en Gran Bretaña "La estructura del Estado de Bienestar y de la economía controlada asocia a los grupos de presión más estrechamente con la administración, involucrándose más con las decisiones hechas a ese nivel administrativo"⁸³.

Para el caso de Francia señala H. Ehrmann que "A mayor capacidad legislativa de la burocracia, más intensamente los grupos de interés se volcaron hacia ella en busca de protección. Asignando nuevas funciones a la burocracia, los grupos, cualesquiera sean sus intenciones, contribuyeron al crecimiento de la regulación estatal ya sea de sus propios asuntos o de los de sus competidores. Al mismo tiempo la burocracia, arbitrando entre los reclamos conflictivos de aquellos, consolidó la posición de los grupos existentes, si es que no impulsó en forma patente su formación"⁸⁴. En lo que se constituyó como un proceso que avanzaba por dos vías que se alimentaban mutuamente.

Incluso puede agregarse a esta convergencia de intereses la que se suscitó cuando los grandes empresarios tuvieron que aceptar como inevitable la sindicalización de sus grandes masas de trabajadores y la conclusión de contratos colectivos, cuyo lado positivo fue que los salarios que se establecían para toda una rama de producción podían ser afrontados por sus empresas pero

⁸² The utility and limitations of interest group theory in non-american field situations", The Journal of Politics, v. 22, n° 1, febrero 1966, pp. 40, s..

⁸³ "Pressure Groups and Parties in Britain", p. 2.

⁸⁴ "French Bureaucracy and Organized Interests", Administrative Science Quarterly, v. 5, n° 4, marzo 1961, pp. 535, s..

ahogaban, así como las cargas fiscales de carácter asistencial, a sus competidores medianos y pequeños, produciéndose así la convergencia, o por lo menos la posibilidad de acuerdos, entre las tres patas que conforman lo que hoy se denomina como neo-corporativismo -por la forma en que se orienta el proceso de negociación y toma de decisiones- :la burocracia estatal, el gran empresariado y la burocracia de los grandes sindicatos.

Agrega Ehrmann que ciertas oficinas administrativas "...se identifican frecuentemente con las demandas de los grupos de interés a tal grado que dan el sello de su aprobación a demandas ni atenuadas ni evaluadas, convirtiéndose con ello en la prolongación gubernamental de las organizaciones privadas". De forma tal que "...los intereses organizados se están de hecho apoderando del poder de decisión administrativo. El derecho a ser consultado se ha tornado en la práctica en derecho de los grupos privados a efectuar decisiones autoritarias desde el momento en que nadie se atreve a ignorar las advertencias de los poderosos intereses"⁸⁵.

Refiriéndose a los Estados Unidos en un estudio sobre las políticas del New Deal, T. Lowi señala la intervención fundamental en la toma de decisiones de las asociaciones representativas de las grandes industrias, los sindicatos y la burocracia gubernamental, mientras que "El papel del Congreso parece ampliamente el de ratificar los acuerdos surgidos de la burocracia y de los agentes de clase representados en ella"⁸⁶.

Con respecto a la relación entre gobierno democrático y burocracia estatal Theda Skocpol señala que "los colectivos de funcionarios administrativos pueden tener una amplia influencia, tanto directa como indirecta, sobre el contenido y el desarrollo de importantes políticas oficiales...[el problema consiste en] cómo localizar las aportaciones estatales autónomas [acción de la burocracia] a la elaboración de la política incluso dentro de sistemas políticos constitucionales dirigidos *n o m i n a l m e n t e* por órganos legislativos y partidos electorales".

Es esa permanencia de la burocracia estatal frente a la alternancia de los gobiernos electos y su sujeción a los requerimientos inmediatos de carácter electoral o clientelar lo que permite a esta autora "hacer otra serie de comentarios sobre la racionalidad de las acciones autónomas del Estado. A menudo se considera que esas acciones son más capaces de velar por los «intereses de clase capitalistas» o por los «intereses generales de la sociedad» o por el «interés nacional» que las decisiones gubernamentales fuertemente influidas por el tira y afloja de las exigencias de grupos de interés, bloques de votantes o empresas mercantiles concretas"⁸⁷.

De todo lo anterior se desprende que más allá de la existencia del cuerpo institucional que determina las formas de acción del Estado en relación a las diferentes clases sociales a través de las normas estatuidas de representación, la burguesía sigue contando con una capacidad concreta de

⁸⁵ ob. cit., p. 539, 542.

⁸⁶ "American Business, Public Policy, Case-studies, and Political Theory", World Politics, v. 10, n° 4, julio 1964, p. 705.

⁸⁷ "El Estado regresa al primer plano", pp. 100 y 106.

orientar las políticas públicas que deriva fundamentalmente de la forma en que está estructurada la actividad económica en las sociedades capitalistas y de la estructura que adopta la administración pública en estrecha relación a esa estructura económica.

Es también a partir de esta forma de vinculación que los sectores políticos gubernamentales y de la burocracia estatal pueden, al mismo tiempo, influir sobre los empresarios buscando involucrarlos en sus políticas públicas, dando por resultado, más que la subordinación total de unos a otros, un "*proceso de resolución concertada*" entre la cúpula política gubernamental y la burocracia estatal y la cúpula empresarial. Los empresarios manejan el capital, sin cuyo apoyo los políticos no pueden lograr una situación gobernable, y los políticos manejan los aparatos institucionales consensuales sin cuyo apoyo los empresarios no pueden obtener una situación social que permita el normal desarrollo del proceso de explotación de la fuerza de trabajo.

De esta forma, a través de este acceso directo a los sectores clave del Estado, la burguesía pasa por encima de las no muy eficaces vías representativas que la institucionalidad democrática asigna como medio de contacto entre los diversos sectores de la sociedad civil y el Estado, vías que quedan reservadas para los sectores populares, que carecen de las directas utilizadas por los sectores empresariales, quienes utilizan aquéllas con fines principalmente propagandísticos.

Así se cumple una de las funciones básicas de los regímenes democráticos tal como ellos en realidad funcionan en las sociedades capitalistas. Función que consiste en impedir toda forma de acción o participación *directa* de las clases subordinadas en los procesos de toma de decisiones políticas en el Estado. Debiendo apelar a la presión a través de las formas representativas institucionalizadas que implican toda una serie de mediaciones entre las necesidades y la presión de esas clases y, en el otro extremo, los centros de toma de decisiones en el Estado. Proceso de mediaciones que va amortiguando y neutralizando esa presión popular hasta que ella llega al Estado, donde *las decisiones se toman fuera de la vista y el control de esos sectores interesados*. Y es también ese mismo proceso de mediación representativa el que fomenta el desarrollo de los aparatos burocráticos de los partidos "populares" y los sindicatos, que tienden a alejarse de los intereses de sus bases, mientras que el proceso de toma de decisiones en las sombras se presta para el fomento de la corrupción. Mientras tanto, la burguesía no sólo tiene contacto directo con estos, sino que incluso es parte integrante de los mismos. En otras palabras, *a través de las formas democrático representativas como relación con el Estado, las clases populares parten desde un principio en desventaja, dado que, mientras que para las ellas la democracia funciona como un mecanismo de representación indirecta ante el Estado, la burguesía tiene formas de representación directa al interior del Estado en el proceso de toma de decisiones.*

Mecanismos estructurales de condicionamiento de la política estatal por parte del capital.

Estos mecanismos de relación directa de la burguesía con el Estado aparecen teñidos de un carácter instrumentalista, en tanto implican formas de acción conciente por la que sectores o individuos de la clase dominante presionan para servirse de las políticas estatales en su provecho. Pero además de estas formas de acción, la burguesía, a través de lo que Fred Block denomina "mecanismos estructurales", adquiere una capacidad determinante de condicionamiento y presión sobre la política estatal, aunque de manera indirecta y sin que ello esté apoyado en una decisión conciente acerca de la necesidad de adoptar determinado tipo de política. Esto es posible debido al

hecho de que, en forma similar a lo señalado por R. Dahl más arriba, "...aquellos que manejan el aparato estatal -más allá de su propia ideología política- dependen del mantenimiento de un nivel razonable de actividad económica. Esto es así por dos razones: *Primero*, la capacidad del Estado para financiarse a sí mismo a través de los impuestos o de la deuda pública depende del estado de la economía. Si la actividad económica está en declive, el Estado estará en dificultades para mantener sus ingresos en un nivel adecuado. *Segundo*, el apoyo público a un gobierno declinará agudamente si éste gobierna en condiciones de seria caída de la economía, con un paralelo aumento en el desempleo y escasez de bienes imprescindibles". En tanto ese nivel de la actividad económica depende a su vez del nivel de inversiones por parte del sector privado, éste tiene una "capacidad de veto" sobre la política estatal⁸⁸.

Además de condiciones como el costo de la fuerza de trabajo o el tamaño del mercado, existe una serie de elementos que los individuos de la clase capitalista toman en cuenta al momento de decidir el monto de sus inversiones, elementos que conforman el "clima político-económico general": ¿Es la sociedad estable. Está la clase obrera bajo control. Es probable un aumento de los impuestos. Interfieren las agencias gubernamentales con la libertad de los negocios. Crecerá la economía?. Otras situaciones, como el aumento del intervencionismo en la economía, limitando por consiguiente la libertad de mercado, o los efectos inflacionistas provocados por políticas reformistas como la búsqueda del mantenimiento de altos niveles de empleo, la redistribución de los ingresos hacia los trabajadores, el aumento de gasto público en políticas de asistencia social, todo ello puede ser atacado también en base a inmediato y estrecho interés individual de cada capitalista, con acciones como corridas especulativas contra la moneda nacional, lo que a su vez aumenta las tendencias inflacionarias y lleva a la economía al caos.

De esta forma se supera la necesidad de suponer que la burguesía o un sector de ella tiene el nivel de conciencia requerido y el conocimiento adecuado para orientar la política estatal a corto y largo plazo de forma tal, no sólo de asegurar la reproducción del orden social y de la acumulación capitalista en tiempos normales, sino de adoptar las medidas necesarias para salir de crisis de carácter económico y político, cuando muchas veces, las políticas para salir de este tipo de situaciones, por ejemplo en la crisis de los años treinta, fueron fuertemente resistidas por amplios sectores de la burguesía. El carácter cortoplazista que reconocidamente tiene la mayoría de los componentes de la burguesía en lo que hace a su afán de lucro, por el contrario, es lo más adecuado para generar políticas que de ser llevadas a cabo tal como ella lo exige, llevarían al derrumbe de su propio sistema socio-económico.

Si bien ya Marx hablaba de una división del trabajo entre la burguesía, encargada de los negocios y los funcionarios estatales, que poseen una perspectiva de largo plazo tendiente a asegurar la reproducción del orden social, la cuestión es cómo la primera se asegura que las decisiones de los segundos no atenten contra sus intereses. Aun careciendo de esos niveles de conciencia y conocimiento mencionados. Es, por lo tanto, a través de la simple e inmediata reacción a las políticas del Estado, mediante la continuidad o no de las inversiones que mantienen el nivel de

⁸⁸ Fred Block, "The ruling class does not rule", p. 15.

desarrollo de la economía, como la burguesía, sin necesidad incluso de organizar su acción en forma concertada, incide en forma determinante sobre la toma estatal de decisiones.

Son así, las respuestas mencionadas por parte de la burguesía a la política estatal lo que conforma "los mecanismos estructurales que hacen que el Estado sirva a los fines capitalistas más allá de que los capitalistas intervengan o no directa y concientemente"⁸⁹.

*Tiene lugar así el proceso que Therborn señala para el caso de las democracias occidentales por el cual "...en la larga historia de la democratización, los políticos burgueses han aprendido los muchos mecanismos a su disposición para mantener al Estado en armonía con las necesidades del capital. Esta característica del capitalismo puede explicar porqué la dominación de una pequeña minoría es realizable en formas democráticas- porqué, por ejemplo, la dominación del capital es compatible con el gobierno de un partido de los trabajadores, mientras que una aristocracia feudal no puede ser gobernada por un partido campesino"*⁹⁰

La política imperialista y la democracia.

Hay un elemento que no suele ser mencionado con frecuencia en los textos de teoría de la democracia capitalista moderna, la diferencia entre mundo desarrollado y subdesarrollado, y el papel de las políticas imperialistas del primero respecto del segundo.

Ello sobre todo en relación a los escritos actuales, principalmente de autores latinoamericanos, mientras que son autores y políticos de los países desarrollados los que muestran tener más conciencia de ese factor como coadyuvante a la estabilidad de la democracia en sus países.

Con la consolidación de la gran industria y las masas de proletariado en los países capitalistas desarrollados, dando lugar a la necesaria regulación de las relaciones entre burguesía y trabajadores a través de los mecanismos democráticos, surge un elemento que contribuye al fortalecimiento de las burguesías de esos países y de la economía que facilita cierto grado de concesiones a los trabajadores. Surge así la relación entre política imperialista y democracia. Inglaterra está a la cabeza de esta extraña combinación política, tanto por parte del partido Conservador como de un sector del Liberal. El primero, al mismo tiempo que muestra su disposición a las reformas se embarca en una política imperialista. Son gobiernos de este partido los que efectúan la Reforma de 1867, que otorga el sufragio a los trabajadores industriales urbanos, y la de 1885, que finalmente establece el sufragio universal en ese país. Además de "...auspiciar la legislación que reconocía los sindicatos y regulaba las condiciones de los trabajadores en las fábricas". Esa combinación de políticas reformistas para los trabajadores ingleses y de imperialismo hacia el exterior es abiertamente denominada por ese partido como "*imperialismo*"

⁸⁹ Block, op. cit., p. 12.

⁹⁰ G. Therborn, The rule of capital and the rise of democracy, p. 30.

social". También un sector del partido Liberal combinaba "fogosos reformadores sociales" con el liderazgo de J. Chamberlain, "el más poderoso abogado del imperialismo"⁹¹.

En Francia, en la misma época, uno de los representantes de la democracia liberal que "actualizó todas las reformas de política social y constitucional que podían haber dado origen a una nueva crisis [en ese país]", fue al mismo tiempo, "el fundador del imperio francés", Jules Ferry⁹².

Para los latinoamericanos no existe mejor y más cercano ejemplo de ello que el presidente norteamericano Theodore Roosevelt, conocido en Latinoamérica por su brutal política imperialista [el "big Stick"], mientras que para el electorado norteamericano fue un político caracterizado como progresista y reformista.

Esta relación entre democracia y políticas de reforma para las clases populares e imperialismo hacia afuera no es algo nuevo en la democracia moderna. Escribiendo acerca de la democracia en la antigua Grecia, T. Carrillo Batalla señala que "Si en el interior la imagen histórica de la democracia ateniense amerita de una revisión objetiva, a fin de situarla en su justa posición [apenas un 7 % de los habitantes de esa ciudad tenía derechos políticos], la conducta exterior de ese régimen en su etapa culminante, o sea, la de Pericles, arroja un saldo todavía más cuestionable. La Confederación [de ciudades aliadas a Atenas] suscrita en forma voluntaria bajo el mando de Aristides, se torna más centralizada en la época de Pericles. No se reúne más el consejo de los confederados; los poderes pasan a la Ecclesia [la Asamblea de Atenas], no obstante tratarse de asuntos entre entidades originariamente autónomas. En resumen, las otras partes contratantes habían perdido su autonomía. Las contribuciones, antes consentidas, ahora eran impuestas unilateralmente a los aliados y el tesoro, antes separado, últimamente se lo había reunido al de la diosa Atenea y de él se disponía libremente sin el consentimiento de las otras ciudades. Esa política de penetración y dominación imperialista sobre 150 a 200 ciudades, a las cuales arrancó probablemente 3 millones de francos oro en el período que precede a la guerra del Peloponeso, generó un creciente resentimiento por parte de las otras ciudades de la Hélade...Eso era parte del precio que pagaba Pericles por el sostenimiento de su numerosa clientela política"⁹³.

⁹¹ R.T. McKenzie, "Algunos problemas del gobierno democrático en la Gran Bretaña", en Henry Ehrmann (comp.), Los cambios sociales y la democracia, Ed. Roble, México, 1967 (orig. 1964), pp. 106-7-8.

⁹² Rosenberg, op. cit., pp. 250-1.

⁹³ Historia crítica del concepto de democracia, Monte Avila Editores, Caracas, 1983, p. 10 ss.

CAPITULO 3: TEORIA E HISTORIA DE LA DEMOCRACIA.

Introducción.

Una de las dificultades para estudiar las formas democráticas de gobierno en sociedades capitalistas radica en la separación que se observa entre los trabajos de carácter teórico y los de carácter histórico acerca de este tipo de régimen político.

O, más que de separación, debería hablarse de la existencia de un abundante material teórico con escasas referencias históricas y que en lugar de ello apela a una serie de fórmulas generales con las que se busca definir qué es la democracia, aplicándolas a todos los casos en que puede hablarse de la existencia de tales regímenes. Mientras que, por otro lado, se observa una acentuada carencia de trabajos de contenido histórico enfocados al análisis concreto de los procesos de democratización de las distintas sociedades en que ello tuvo lugar y a las formas concretas en que funcionan estas democracias.

Esta tendencia a descontextualizar el análisis teórico de la democracia como forma de gobierno, tanto de las situaciones sociales en que ésta se desarrolla como de los procesos de su progresiva expansión y consolidación a través del tiempo, es común en los teóricos de la corriente liberal.

Por ejemplo, en su trabajo acerca de La Teoría de la Democracia, G. Sartori manifiesta su intención de analizar la democracia "tout court", como tal, haciendo una serie de señalamientos como, por ejemplo, que con el constitucionalismo liberal que da lugar a las formas democráticas de gobierno en los países capitalistas se produce la "...sustitución de la fuerza por la ley...", agregando que "...dado que este constitucionalismo estriba en buena parte en el sometimiento de la política a procedimientos legales, en la transformación de la ley de la jungla en la ley del derecho, resulta adecuado hablar, en este contexto, de una situación legalista de la política, pues la política como paz se sitúa y cae en el campo de la legalidad. Es la seguridad que proporciona el imperio de la ley la que permite, entre otras cosas, un acceso abierto al poder, una alternativa de poder"¹. Sin aclarar nunca en forma concreta cuál es la relación entre fuerza y ley en cada una de las sociedades en que funcionan tales regímenes democráticos, ni cómo caracteriza al poder, o en qué consiste el "acceso al poder".

Por otra parte, es común en los teóricos de la corriente liberal efectuar una asociación inmediata entre el desarrollo económico capitalista y las formas políticas democráticas, como lo expresa la conocida ecuación de S. Lipset: "DESARROLLO ECONOMICO = DEMOCRACIA". Autor que afirma además que "La democracia moderna, en su más clara expresión, puede darse solamente en el ámbito de la industrialización capitalista"². Como señala Umberto Cerroni: "Considerar al mercado como 'análogo' al sistema político es por demás un tópico clásico del liberalismo: se remonta por lo menos a Locke y al contractualismo propietario o, por lo menos, a B. Constant, a la relación entre libertad de los modernos y civilización del comercio. En la tradición

¹ pp. 65, ss..

² El hombre político

italiana...Para Mosca, Pareto y Croce, con diversos matices, la hipótesis del desarrollo del liberalismo italiano se encuentra basada en la existencia y las extensión del mercado, en el sentido de libre sociedad de intercambio"³.

Un ejemplo de esto puede encontrarse cuando, enumerando las habituales características que se toman como indicadores de un desarrollo capitalista avanzado: nivel de vida, de salud, alfabetización, etc., R. Dahl se refiere a "...algunas de las muchas maneras en que una sociedad MDP [moderna, dinámica y pluralista] propende a la democracia. El crecimiento económico que le es característico promueve la creencia de que un aumento del volumen de producción permitirá compartir los beneficios generales; en la política, no es preciso que prevalezca un juego de suma cero; y si la política no es de suma cero, los contrincantes no son necesariamente enemigos implacables, y la negociación y trato mutuo puede llevar a soluciones de transacción mutuamente beneficiosas. Así, aún en los casos en que el gobierno del Estado está en las manos exclusivas de una élite" (como ocurrió, por lo general, en los países que luego se convirtieron en poliarquías), es muy probable que surja en una sociedad MDP un sistema político competitivo del cual la transacción sea un rasgo normal"⁴. Con lo cual se pasa en forma inmediata de una situación económica de crecimiento a un juego político con capacidad de concertación y un sistema democrático.

Sin embargo, esta tendencia se presenta también en ciertas versiones del marxismo en las que, la insistencia en acentuar el aspecto estructural de los problemas económicos y políticos analizados, conduce a las concepciones esquemáticas en que las estructuras de lo político aparecen explicadas también como el reflejo directo de las transformaciones en la estructura económica.

Puede leerse así, por ejemplo, respecto de las formas democráticas de gobierno, que: "...cuando la explotación toma la forma del cambio, la dictadura tiende a tomar la forma de la democracia...De acuerdo con el marxismo, la libertad y la igualdad formales de la democracia reflejan, en el nivel de las instituciones políticas, la libertad y la igualdad formales del intercambio de mercancías"⁵. O que: "...así como es el Estado nacional el mejor escenario para la existencia del capitalismo, en lo que se refiere a su cuadro material de referencia, así también la democracia burguesa es su forma política ideal"⁶.

De la misma forma se señala que la libertad e igualdad formales del intercambio en el mercado, transpuestas al nivel jurídico-político, "corresponden" a las características del derecho capitalista (institucionalización de los individuos como sujetos jurídicos formalmente libres e iguales) y del Estado capitalista ("separado" de la sociedad civil).

³ "La democracia como problema de la sociedad de masas". en Estudios Políticos, FCPyS-UNAM, p. 12, n. 6.

⁴ La democracia y sus críticos, Barcelona. Paidós, p. 302.

⁵ S. Moore, Crítica de la democracia capitalista, México, PyP, 1981, pp. 69-70.

⁶ R. Zavaleta Mercado, "Notas sobre la democracia burguesa, la crisis nacional y la guerra civil en Chile", en El golpe de Estado en Chile, México, FCE, 1975, pp. 70-71.

Por ejemplo, la ...autonomización y privatización [en el capitalismo] de los individuos dentro del propio proceso de intercambios y las formas de propiedad privada y de competencia que de allí resultan corresponden, a nivel político, a los valores de libertad y de igualdad formales y abstractos y a la 'separación' de la sociedad civil y del estado"⁷.

O también, partiendo de la forma en que se organiza el proceso de trabajo : "En el modo capitalista de producción, la separación del productor directo de los medios de producción en el marco de la relación de posesión o de apropiación real implica una autonomización específica de lo económico, de lo jurídico y de lo político. Esto se manifiesta en lo que se designa en general como 'separación del estado y de la sociedad civil'"⁸.

De manera tal que, de las formas que adquiere el proceso de producción y el de intercambio mercantil en el modo capitalista, se llega directamente, o por mediación de un conjunto de "valores estructurales" como la igualdad y la libertad abstractas que hacen de puente entre unas y otras, a las formas de las estructuras jurídico-políticas.

Con estas citas no pretende negarse la relación existente entre la estructura económica de una sociedad y las características que adoptan las instituciones jurídico-políticas, sino señalar la tendencia a hacer una lectura del marxismo en que la relación inmediata de lo económico a lo político pasa por alto el proceso histórico de lucha de clases que deriva en la conformación de las estructuras políticas de cada sociedad.

Precisamente si se está tratando el problema de la conformación de las estructuras jurídico-políticas en sociedades divididas en clases con intereses contrapuestos, estructuras cuya función es la de asegurar la reproducción del orden social a través del sometimiento de las clases subordinadas, exponer ese proceso como el producto inmediato de las características de la estructura económica oscurece el problema de las relaciones conflictivas entre esas clases y de los enfrentamientos de los que surge la estructuración de las instituciones políticas, a partir de la tensión que se genera entre la capacidad de las clases dominantes por imponer sus intereses al conjunto de la sociedad, y la capacidad de resistencia de las clases subordinadas para que también los suyos sean tenidos en cuenta.

En lo que respecta a la conquista de los derechos civiles y políticos que implican las formas "democrático burguesas" de gobierno, en las sociedades en que éstas tienen vigencia efectiva, implicaron un verdadero movimiento social de organización y movilización de las clases obreras y sectores medios, lo que hace de la democracia algo más que un conjunto de fórmulas que pueden ser derivadas directamente de las formas de la estructura económica capitalista.

Es entonces ese conflicto entre clases lo que debe integrarse al estudio de las formas estatales y de gobierno democrático que llegaron a conformarse en las sociedades capitalistas.

⁷ N. Poulantzas, "Introducción al estudio de la hegemonía en el estado", en Hegemonía y dominación en el Estado moderno, México, PyP, 1986, pp. 46.

⁸ N. Poulantzas, "Marx y el derecho moderno", en Hegemonía y dominación.... p. 126).

El proceso histórico.

I. Conformación del Estado capitalista.

Para comprender el carácter del Estado capitalista es conveniente remitirse al momento en que surgen sus estructuras fundamentales de centralización del poder y burocratización de las funciones administrativas en el llamado "Estado absolutista": "El poder estatal centralizado, con sus órganos omnipresentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura -órganos creados con arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo-, procede de los tiempos de la monarquía absoluta..."⁹. O como lo caracteriza también Poulantzas: Estado absolutista cuyo "...carácter fundamental...es representar la unidad propiamente política de un poder centralizado sobre un conjunto nacional, al contrario de una fragmentación y una parcelación del poder en dominios territoriales...El Estado absolutista presenta, pues, una autonomía respecto de la instancia económica. Los vínculos feudales...son reemplazados por vínculos 'propiamente políticos'. El poder central, cuyo carácter público se disocia del dominio de lo privado, aparece liberado de los límites 'extrapolíticos', religiosos y morales, y ejercido de manera 'absoluta' sobre un conjunto ['territorial-nacional']: es el desplome de las barreras al poder central que constituían los poderes medievales...Por otro lado, se asiste a un proceso de fijación institucional de los agentes [económicos] al modo de lo privado en cuanto 'súbditos del Estado'"¹⁰.

El momento en que surge este Estado es el de la transición del feudalismo hacia el capitalismo durante el cual, mucho antes de las llamadas revoluciones burguesas, se estaba produciendo la gradual disolución de las relaciones feudales de producción. En su Contribución al debate entre M. Dobb y P. Sweezy acerca de esta transición, K. Takahashi señala la "...conmutación de los servicios en la Inglaterra de los siglos XIV y XV, cuando se produjo una transformación completa con el paso de la renta en trabajo directamente a la renta en dinero, lo que significó de hecho la desaparición de la servidumbre..." (p. 82). También "La emancipación de los campesinos de la Edad Media en Francia y en el sudoeste de Alemania, esto es, el paso de la condición de siervos al de villanos libres (yeomen, Horige, vilains francs) ocurrió en gran escala en los siglos XIII-XV. Así pues, el método de extraer la renta pasó de varias formas de obligaciones personales y arbitrarias a ciertas relaciones reales de cosas, y las relaciones feudales de exacción de pagos entre señores y campesinos quedarn fijadas por contrato...va cambiando el método de extraer la renta, [y con ello] la forma de coerción extraeconómica...Al irse estableciendo la renta en dinero...se transformaron las anteriores relaciones entre señor y villano en relaciones más objetivas e impersonales"¹¹.

De tal forma, lo que se estaba produciendo en ese periodo histórico, era el aflojamiento de la dominación directa del señor feudal sobre el trabajador y con ello la necesidad de constituir otra

⁹ Marx, La guerra civil en Francia, Pekin, Ed. en leng. extr., 1978, orig. 1871, p. 67.

¹⁰ Poulantzas, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, México, Siglo XXI, 1986, p. 203.

¹¹ pp. 84, s..

instancia social que asegurara el sometimiento de este último a las relaciones de producción y de explotación de su fuerza de trabajo.

Esto lo muestra claramente P. Anderson al escribir que "Con la conmutación generalizada de las cargas por una renta en dinero, la unidad celular de la opresión política y económica del campesinado se vio gravemente debilitada y en peligro de disolución (el final de este camino sería el 'trabajo libre' y el 'contrato salarial'). El poder de clase de los señores feudales quedó, pues, directamente amenazado por la desaparición gradual de la servidumbre. El resultado fue un desplazamiento de la coerción política en un sentido ascendente hacia una cima centralizada y militarizada: el Estado absolutista. La coerción diluida en el plano de la aldea, se concentró en el plano 'nacional'. El resultado de este proceso fue un aparato reforzado de poder real, cuya función política permanente era la represión de las masas campesinas y plebeyas en la base de la jerarquía social". Por lo que "El régimen político de la monarquía absoluta es tan sólo la nueva forma política necesaria para el mantenimiento del dominio y explotación feudal en un periodo de desarrollo de una economía de mercado"¹².

En el estudio realizado por B. Porshnev acerca de los movimientos populares en la época del Estado absolutista francés se demuestra la creciente incapacidad de las fuerzas represivas dependientes directamente de los señores feudales para contener los levantamientos populares rurales y urbanos en esos años, que se multiplicaban y crecían en fuerza a medida que se transformaban las relaciones sociales en el sentido señalado más arriba, debiendo recurrirse a la movilización de las cada vez más importantes fuerzas militares del Estado central. Y si bien suele asociarse el crecimiento de la maquinaria militar de los Estados absolutistas en esta época en Europa con las permanentes guerras exteriores entre ellos, también este autor llega a la misma conclusión que P. Anderson en lo que respecta a la función principal de estas nuevas organizaciones estatales: "La historia de los levantamientos lleva al investigador a familiarizarse con los órganos de la represión, o sea, con el aparato del Estado y, de manera más amplia, con el régimen político de la Francia absolutista del siglo XVII. Aparece también la necesidad de describir a esta organización militar y policial de la justicia, de la administración provincial, de las funciones y del papel de los diferentes organismos: intendentes, gobernadores, parlamentos, etc. Al mismo tiempo, se desprende la cuestión de la importancia que toma la represión de los levantamientos populares, entre las otras funciones del gobierno absolutista: la cuestión de su principal destino político y social. Las declaraciones de los hombres de Estado a propósito de la represión de tal o cual revuelta, las medidas directas tomadas por el gobierno, y toda la estructura de la autoridad, en particular en las provincias, proporcionan elementos de respuesta a esta cuestión. La conclusión general -y al mismo tiempo las premisas de este estudio- reside en esto: el absolutismo francés del siglo XVII era ante todo un órgano de represión de las clases laboriosas"¹³.

Si se produce, por lo tanto, una transformación de las instituciones políticas y se observan los orígenes del estado capitalista moderno en relación a la transformación de las formas de producción, la influencia de estas últimas sobre las primeras no puede ser descrita como un efecto

¹² El Estado absolutista, México, Siglo XXI, 1990, p. 13-14.

¹³ Los levantamientos populares en Francia en el siglo XVII, Madrid, Siglo XXI, 1978, p. 31.

inmediato por el cual las estructuras políticas adoptan, al modo de un "reflejo", las características "correspondientes" a las estructuras económicas, sino como una relación real, pero mediada por todo el proceso de lucha de clases que se produce a partir de los cambios que acompañan a este nuevo modo de producción, en tanto las nuevas formas productivas modifican la estructura de clases sociales, y las relaciones entre ellas, generando nuevos intereses, ideologías y formas o posibilidades de organización de esos intereses, todo lo cual resulta en enfrentamientos sociales de nuevo tipo, con la repercusión que ello tiene en la manera en que se organizan las formas políticas de coerción.

Por tanto, si las transformaciones de la estructura económica crean las condiciones de aparición de la nueva forma de Estado, su conformación no puede dejar de relacionarse con el problema de la dominación y del enfrentamiento entre las diferentes clases sociales, siendo éste el proceso dinámico que mediatiza la relación entre las estructuras económicas y las estructuras políticas.

La descripción de esta relación entre estructuras mediante la utilización de términos como "coresponde", "refleja" o "determina", termina sustituyendo por esas palabras la explicación de fenómenos sociales complejos que deben ser tenidos en cuenta al momento de estudiar la conformación de las estructuras políticas de una sociedad, "...a menos, como escribe Althusser, de dejar a estas fórmulas la preocupación de pensar en nuestro lugar, es decir, de no pensar, y de confiar en la magia de ciertas palabras totalmente desvalorizadas para realizar la obra de Marx"¹⁴.

Este problema es el que se quiere resaltar en este trabajo en relación a la constitución de los regímenes democráticos en las sociedades capitalistas. Señalando la necesidad de prestar atención al largo proceso de organización y lucha de la clase obrera y sectores de clase media por los derechos civiles y políticos que implica tal régimen de gobierno. Proceso que queda relegado a un segundo lugar, cuando no totalmente ignorado, ante expresiones como las citadas arriba que asocian a este régimen político con el capitalismo a la manera de una relación natural e inmediata.

Tratándose del problema de la democracia en las sociedades capitalistas, es claro que si el Estado moderno en que se desarrollan este tipo de instituciones encuentra su origen en el Estado absolutista, organizado como producto de la necesidad de establecer un poder capaz de abarcar al conjunto de la sociedad y de hacerse cargo del sometimiento de las clases trabajadoras que escapaban a las relaciones directas de sometimiento servil, para llegar a la conformación estatal que actualmente se observa en las democracias capitalistas se fueron agregando, mediante la presión de las clases trabajadoras, las funciones relacionadas con la representación de los derechos de estas últimas, como el sufragio universal, las diferentes formas de asistencia social, la legislación laboral, etc.

Precisamente el proceso histórico de democratización de estas sociedades es el que llevó a la conformación de este otro sector estatal encargado de estas nuevas funciones relacionadas con las necesidades y reclamos populares, conformándose así ese "doble sentido" en que se desarrolla el Estado capitalista que da como producto sus dos aspectos, por una lado los aparatos relacionados con el ejercicio del poder efectivo centralizado y controlado por la asociación de la burocracia con la clase económicamente dominante, por otro, los aparatos de representación y los asistenciales,

¹⁴ L. Althusser, La revolución teórica de Marx, México, Siglo XXI, 1985, p.75.

relacionados con los sectores sociales populares. Dos aspectos del Estado que aparecen como contradictorios y al mismo tiempo complementarios. Contradictorios por estar relacionados con sectores sociales cuyos intereses son opuestos, y complementarios en tanto la existencia de los segundos es necesaria para legitimar u ocultar la existencia de los primeros.

Sin embargo la coexistencia de estos dos sectores es un producto inevitable de la forma en que el Estado debe llevar a cabo su función de asegurar el orden social existente, buscando mediatizar y neutralizar el conflicto social y evitar así tener que llegar al uso de la fuerza abierta que pondría a la luz del día el carácter clasista del Estado y por lo tanto en cuestión su pretendido carácter de representante de los intereses de la sociedad en su conjunto. En tanto esa función se efectúa a través de la organización de nuevos aparatos estatales encargados de intervenir y mediatizar ese conflicto, las contradicciones de la sociedad civil se introducen en el propio seno del Estado manifestándose en esta coexistencia por momentos conflictiva entre esas dos partes que lo constituyen, tantas veces hecha evidente en los países latinoamericanos cuando el sector "duro" del Estado aplasta a ese otro sector democrático-consensual en los recurrentes golpes de Estado.

II. Dos ejemplos históricos del surgimiento de la democracia en sociedades capitalistas desarrolladas.

a) La democracia a través de reformas.

Observando los procesos de democratización de las sociedades capitalistas desarrolladas, surge con claridad el eje central de los mismos, constituido por la organización y lucha de sus clases trabajadoras: obreros, campesinos y sectores medios.

En el caso de la primera nación que se organizó como sociedad en que el capitalismo subsumió casi en su totalidad a los anteriores formas de producción, Inglaterra, esta lucha llevó prácticamente todo el siglo pasado. Por lo que si fueron sucesivas reformas a través de las cuales se conquistaron los derechos civiles y políticos para las clases trabajadoras, ello fue como respuesta a la tenaz organización y reclamos de esas clases.

Las primeras formas de lucha de la naciente clase obrero industrial se generaban sobre la base de modos incipientes de organización, limitados en el espacio y en el tiempo, caracterizados por las acciones repentinas y violentas, incontrolables, que seguían la tradición de movimientos de tipo "Luddita" en que obreros y artesanos se unían para desplazarse y destruir toda la maquinaria moderna que encontraban a su paso a principios del siglo pasado. Todo ello seguido por la represalias de los sectores patronales y gubernamentales con una violencia que multiplicaba varias veces la aplicada por los trabajadores que no iba nunca, esta última, dirigida contra las personas, si aquélla¹⁵.

Con el crecimiento de la economía industrial y la experiencia de esas luchas, la clase obrera comienza a reconocer la necesidad de buscar formas de organización más extendidas y estables, capaces de resistir y perdurar ante las acciones represivas, surgiendo así los sindicatos que

¹⁵ E. Thompson, La formación de la clase obrera en Inglaterra, Barcelona, Crítica, 1989, v. 1, p. 199 y ss..

agrupaban a los obreros de toda una rama industrial o a los de varias ramas de una misma localidad.

La lucha por consolidar tal tipo de organizaciones se extendió por décadas, que vieron la permanente acción de los trabajadores por organizarse, la declaración de movimientos huelguísticos, seguidos por la correspondiente represión y liquidación de las organizaciones, para nuevamente recomenzar el proceso. Sufriendo penalidades como el inmediato despido de sus puestos de trabajo, encarcelamiento, ejecuciones o la deportación a la que generalmente se condenaba a sus dirigentes por periodos de 7 o 14 años hacia territorios coloniales, sometidos a regimenes prácticamente de esclavitud y a tales condiciones de vida que muy pocos lograban sobrevivir o conservar su integridad física o mental.

Ante la magnitud que comenzaron a adquirir los movimientos huelguísticos y las organizaciones sindicales se hacía cada vez más inevitable para los sectores dominantes entrar en mecanismos de negociación y evitar la represión directa que debería adquirir un carácter masivo con consecuencias imprevisibles. Pero al mismo tiempo el crecimiento de estos nuevos sindicatos de masas les daba, como a toda organización de tales magnitudes, una forma de comportamiento determinada por la complejización y burocratización de sus mecanismos de organización y administración, surgiendo las dirigencias con sus intereses propios de acuerdo a los cuales la sobrevivencia de la organización se convierte en un fin en sí mismo, por lo que se hace necesario desechar las acciones más violentas y extremas que podrían desembocar en una fuerte represión y su aniquilamiento por parte del gobierno¹⁶.

De tal forma, si estas organizaciones obligan a las clases dominantes a adoptar una actitud negociadora, al mismo tiempo su carácter más moderado, previsible y orgánico hace más aceptable para esas clases la negociación. La posición que además comenzaba a ocupar Inglaterra en la economía internacional, que la favorecía en el intercambio desigual entre los proveedores de manufacturas y los de materias primas, obliga a la burguesía a evitar vivir en una guerra permanente con sus propia clase obrera, lo que perturbaría esa situación de privilegio en el comercio internacional. Por otra parte, esa misma situación de privilegio permitía un plus de ganancias que daba la posibilidad de otorgar mayores concesiones a sus clases trabajadoras internas. En los países capitalistas avanzados, la apertura de los espacios democráticos se opera desde mediados y fines del siglo pasado paralelamente a la consolidación de sus políticas imperialistas de forma tal que la democracia en el orden interno y la política imperialista hacia afuera están directamente vinculadas. Como señaló el representante de la burguesía inglesa Cecil Rhodes: "si no quieren la guerra civil, conviértanse en imperialistas".

Conquista de los derechos políticos.

El mismo carácter represivo de la legislación, por otra parte, fue creando conciencia en la clase trabajadora de la necesidad de actuar también políticamente, en una lucha por la conquista de los derechos civiles y políticos, en otras palabras, por la expansión de las formas democráticas de gobierno hacia los trabajadores. Lo que llevó, desde principios del siglo pasado, "...a la tradición

¹⁶ G.D.H. Cole, A Short History of the British Working-Class Movement. 1789-1947.

jacobina [movimiento cívico por la reforma política] a asociarse con las 'unions' [sindicatos] ilegales¹⁷.

De esta forma el movimiento obrero convergía con otros sectores sociales interesados también en las demandas democráticas, como las clases medias y pequeña burguesía, con el apoyo circunstancial de sectores de la burguesía liberal enfrentados a las políticas económicas de la fracción burguesa dominante.

En la década de 1840 el movimiento "Cartista" por una nueva Constitución movilizó a millones de trabajadores. Y aunque participaban en él amplios sectores sociales, sus seguidores eran fundamentalmente "los obreros más pobres"¹⁸ constituyéndose en un "verdadero partido democrático"¹⁹.

Para una "Petición" al gobierno en 1842 los cartistas recogieron 3 315 752 firmas, y ante la negativa del Parlamento a tomarlas en consideración hubo serias huelgas y motines en el norte de Inglaterra y en las áreas industriales²⁰. Frente a la mayor movilización pública de ese movimiento, que tuvo lugar en Londres en 1848, el gobierno desplegó al ejército en las calles de la ciudad, con la ubicación de piezas de artillería en puntos estratégicos de la misma.

Si bien en los años de 1850 el cartismo había perdido fuerza en parte a causa de la represión y también por el auge económico que comenzaba en esos años, "...los sindicatos renovaron...la agitación por el sufragio universal, y ya en 1863 y en 1864 se puso de manifiesto que la oposición de la burguesía en el poder se había vuelto más débil"²¹.

Desde principios de los años sesenta se multiplicaban, además, las organizaciones de carácter definitivamente político por la Reforma, contando con el apoyo de las nuevas organizaciones sindicales que comenzaban a agrupar a la masa más radicalizada de trabajadores no especializados, hasta entonces en gran medida sin organización e incluso discriminados en ocasiones por los ya consolidados grandes sindicatos de los trabajadores especializados, los que, por otra parte adoptaban ya en esos años una actitud abiertamente moderada y conciliadora con el gobierno.

En 1867 coincidió una movilización obrera a nivel nacional alrededor de la convocatoria a un Congreso del que surgiría la organización a nivel nacional de los sindicatos, el CTU [Congress of Trade Unions], con una gigantesca manifestación por la Reforma.

En el Congreso de los trabajadores la posición moderada de los fuertes sindicatos de los trabajadores calificados, dispuestos a buscar formas de entendimiento con el gobierno, contrastó con la posición más radical del "sindicalismo militante" de los no calificados, que promovían una

¹⁷ E. Thompson, ob. cit., p. 66.

¹⁸ G. D. H. Cole, A short History of the British Working-Class Movement, 1789-1947.

¹⁹ A. Rosenberg, Democracia y Socialismo, México, PyP, 1981, p. 79.

²⁰ E. Thompson, ob. cit., p. 200.

²¹ A. Roenberg, Democracia y socialismo, p.157.

política de enfrentamiento y formas de lucha fuera de los marcos legales y que se lanzaron en esos momentos a una serie de acciones violentas en las regiones industriales.

Conjuntamente con ello se produjo, entre 1850 y 1875 un acelerado crecimiento económico que abarcó la llamada "Segunda Revolución Industrial" y la política de expansión imperialista, contribuyendo a la consolidación del modo de producción capitalista y del poder económico y político de la burguesía merced a los altos niveles de acumulación de capital alcanzados a través de una explotación de los trabajadores nacionales que comenzaba en ese momento a complementarse con la extracción de plusvalor de las masas de trabajadores del mundo menos desarrollado.

De esta forma, el carácter masivo de la movilización de la crecientemente importante clase obrera y sectores medios generados por el desarrollo capitalista, junto a una situación de crecimiento económico, fue mostrando también en este caso a las clases dominantes la inconveniencia y el peligro de seguir actuando por vías únicamente represivas. Se hacía necesario, por el contrario, cooptar sectores de la oposición con el objeto de integrar nuevos sectores sociales como bases de apoyo del sistema económico y político dominante, asegurando una situación de estabilidad que acompañara el buen curso, en esos momentos, de la economía.

Ya en 1832, mediante una Reforma constitucional que extendió el derecho de sufragio a la nueva burguesía urbano industrial, el gobierno dejó de ser coto exclusivo de la sociación entre la gran burguesía comercial y financiera y la "aburguesada" aristocracia terrateniente británica. Aunque el número de votantes se extendió solamente de alrededor de 200 000 antes de la Reforma a 653 000 después²².

Fue entonces en aquel año de 1867 que, mediante otra Reforma se amplió finalmente el derecho de sufragio a los sectores medios y a la clase obrera urbana. En la justificación de esta medida, un representante del gobierno señaló la necesidad, cuando el cierre de vías institucionales de negociación amenaza con seguir provocando una situación de conflicto permanente, de integración ideológico-política de esos sectores sociales: "Proporcionemos a estas gentes nuevos intereses en el sistema político, nuevos intereses que, con arreglo al orden benévolo de la Naturaleza y la Providencia, engendren una nueva devoción, porque de todas maneras, la devoción del pueblo por las leyes y las instituciones bajo las cuales vive es más valiosa que el oro o la plata, que las armadas o los ejércitos; esta devoción constituye la pujanza, el honor y la seguridad del país"²³.

La incorporación de este sector de la clase obrera al derecho de sufragio "...marcó el primer paso decisivo hacia la igualdad de los derechos políticos de los trabajadores industriales"²⁴. Conquista de la igualdad, pues, "Con el sufragio universal no solamente se cancelan todas las discriminaciones en los derechos políticos, sino que, igualado cumplidamente el mundo de los citoyens [ciudadanos], se completa el perfeccionamiento de la sociedad política burguesa, es decir, del Estado que hace abstracción de la sociedad..."²⁵, en otras palabras, era la igualdad "abstracta"

²² J. Cope, *Constitutional History of England*, p.460.

²³ H. Tingsten, *El problema de la democracia*, México, Diana, 1969, p.65.

²⁴ A. Rosenberg, *Democracia y socialismo* p. 214.

²⁵ U. Cerroni, *Teoría política y socialismo*, México, Ed. Era, 1984, p. 50.

de la ley para todos los ciudadanos sin discriminaciones respecto de la clase social a que pertenezcan, el verdadero significado de la "separación" entre Estado y sociedad civil repetidamente señalado en relación a la sociedad capitalista.

Igualdad de la ley que, aun en el sentido formal y abstracto señalado tantas veces como el reflejo inmediato de la igualdad de las transacciones de mercado en el capitalismo, lejos de acompañar en forma natural a este modo de producción desde sus orígenes, es el producto de una larga lucha de la clase obrera y los sectores medios. Si esta igualdad formal expresa una relación entre la estructura económica y la superestructura jurídico-política capitalistas, ello ocurre a través de un proceso en que las clases trabajadoras luchan por establecer una legalidad que los tenga en cuenta no únicamente como sujetos penalizables, como es el verdadero significado del trabajador como "sujeto jurídico" en los orígenes del capitalismo.

Si la lucha por los derechos civiles y políticos de los trabajadores ingleses, por lo tanto, durante el siglo pasado no aparece manifiestamente cubierto de violencia abierta como fue el caso, por ejemplo, de sus compañeros franceses, esa forma de evolución histórica, en la que muchas conquistas aparecen como reformas efectuadas por el propio gobierno, no surgió de un simple cálculo o de la acción voluntaria de las clases dominantes. Estas se opusieron tenazmente a toda apertura de los derechos civiles y políticos de los sectores populares, y si las condiciones concretas permitieron llegar a las actuales formas democráticas, no hubo un avance para las clases trabajadoras que no haya sido conseguido mediante la lucha, desde el momento que el poder se lo ejerce y se lo conserva, y no se regalan cuotas de poder gratuitamente. Por lo que la situación de relativo bienestar económico y de participación política que alcanzaron tales clases no es el mero producto de la posición imperialista de Inglaterra sino de la lucha de esas clases en los momentos en que debieron hacerlo. Fue un único proceso en que se combinó la lucha desde abajo con las condiciones concretas que ofrecía el sobreexcedente obtenido mediante las políticas imperialistas, y no un producto de un determinismo unidireccional en que unas condiciones económicas concretas hubieran llevado automáticamente a determinada forma de relaciones políticas. Fue, incluso, la persistencia de la lucha de esas clases obreras la que impulsó a la burguesía a acentuar las formas de explotación de las regiones más atrasadas del mundo para obtener esa cuota extra de ganancias que permitiera distender el conflicto político interno.

Conformándose así un proceso en que las relaciones internas entre clases en los países desarrollados se combinaron con las relaciones externas entre tales países y los integrantes del Tercer Mundo -lo que también repercute en las relaciones internas entre las clases de estos últimos países- dando por resultado los regímenes políticos existentes en unos y en otros.

b) El camino revolucionario a la democracia.

Más aun puede comprenderse el sentido de la lucha popular por alcanzar los derechos y las formas políticas democráticas en un país como Francia, que fue sacudido durante el siglo pasado por los recurrentes movimientos revolucionarios.

En lo que respecta a la institucionalización de las formas democráticas de gobierno en los sucesivos períodos republicanos, todas ellas fueron producto de levantamientos revolucionarios. La Primera República, tras el levantamiento popular que en 1792, en plena Revolución Francesa,

asaltó el Palacio Real y derrocó a la monarquía. La Segunda República, instaurada con la revolución de Febrero de 1848, hasta que fue sustituida por el Segundo Imperio con el golpe de Estado de Luis Bonaparte. La Tercera República, con la insurrección popular que derrocó a Bonaparte y terminó en los hechos de la Comuna de París en 1870-1.

Si es común señalar el "principio" de la revolución en la convocatoria de los Estados Generales por el rey, la separación de los diputados del Tercer Estado y la toma de la Bastilla, un hecho de la magnitud de este revolución no puede deberse más que a un movimiento general de la sociedad francesa, opuesta a un régimen que representaba a una ínfima minoría y que ahogaba el desarrollo social en su conjunto y cuyas manifestaciones de descontento venían produciéndose desde tiempo antes.

Una fuerte crisis económica se extendía desde cerca de una década atrás, desembocando finalmente en una "catástrofe agrícola", de forma tal que "A medida que avanzaba el año de 1789, las revueltas se multiplicaron, y en primer lugar en el campo, que soportaba todo el peso del Antiguo Régimen, sangría feudal y fiscalidad rural: perturbaciones en los mercados a través de todo el reino. atentados contra la libre circulación de los granos y de las harinas, pronto revueltas y motines"²⁶.

De ahí que, si los dirigentes políticos del Tercer Estado que llegaron como representantes a la Asamblea Nacional, tanto Girondinos como Montañeses, pertenecían a la burguesía, pequeña burguesía y a la clase media profesional, fundamentalmente abogados, esa dirección debieron ejercerla sobre un movimiento que traía su propio impulso desde abajo, desde las masas populares de Francia. Y si es conocido el papel fundamental que jugó el pueblo de París y otras ciudades importantes, los estudios más recientes puntualizan el papel determinante que en el proceso revolucionario tocó jugar al campesinado, "...el elemento motor, frecuentemente desconocido, de la revolución" según Albert Soboul, uno de los más reconocidos historiadores de la Revolución. También Barrington Moore señala que si es el pueblo parisino el que se ve a la cabeza de los sucesivos alzamientos que impulsaron a la Revolución hacia adelante, "...el éxito de las sucesivas oleadas duraba siempre tan sólo lo que el apoyo activo del campo. Cuando ése cesaba, cuando las exigencias de los sans-culottes entraban en conflicto con las de los campesinos propietarios, el impulso motor de la revolución radical se iba agotando, y sus residuos urbanos eran fácilmente reprimidos"²⁷.

Ello no ocurrió, por lo demás, únicamente en la Revolución de 1789: "No es correcto decir que en las revoluciones de Francia París desempeñó regularmente el papel directivo y la provincia sólo siguió las indicaciones de la capital. La realidad histórica demuestra, por el contrario, que los movimientos parisinos salieron triunfantes solamente cuando encontraron eco en la voluntad de la mayoría de todo el pueblo francés. La toma de la Bastilla sólo fue tan importante porque también los campesinos de todo el país estaban dispuestos a lanzarse al mismo tiempo contra sus Bastillas. En mayo y junio de 1793 [punto culminante de la Revolución con la instalación del gobierno del Comité de Salvación Pública encabezado por Robespierre, Marat y Saint Just], los montañeses

²⁶ A. Soboul, La revolución francesa, Barcelona, Crítica, 1987, p. 195.

²⁷ Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia, Barcelona, Península, 1976, p. 72-73.

podieron vencer únicamente porque la gran mayoría del pueblo francés despreciaba la camarilla de [el girondino] Roland. En 1830, los parisinos combatieron por la revolución de acuerdo con la provincia y en el invierno de 1847-1848 el movimiento contra Luis Felipe partió precisamente de la provincia y sólo más tarde afectó a París"²⁸.

Es por ello que A. Soboul habla de la existencia de una revolución popular con sus características propias dentro del movimiento general de la Revolución Francesa: "...Específica por sus orígenes, la revolución popular lo fue todavía más por sus procedimientos y sus organizaciones: los motines (jacqueries) rurales y 'la guerra contra los castillos' propios de las masas campesinas, la organización seccionaria [por barrios] y la insurrección típicas de las masas urbanas. Específica y autónoma finalmente en relación con sus crisis: en el campo el Gran Miedo de julio de 1789, las jornadas del 4 y 5 de septiembre de 1793 en París, episodios sin vínculos estrechos y exactos con la marcha general de la revolución burguesa"²⁹.

Fue esta fuerza que venía desde abajo la que impuso el carácter de la marcha de la revolución y de las transformaciones introducidas en la sociedad francesa.

Desde un primer momento, la idea prevaleciente en la mayoría de los diputados del Tercer Estado fue la de llegar a una solución negociada con el "Antiguo Régimen", y si éste nunca pudo llevarse a cabo fue tanto por la resistencia ciega de la aristocracia a toda concesión como por la presión en sentido contrario que, en proporción directa con esa actitud de la nobleza, ejercieron las clases trabajadoras urbanas y campesinas.

Refiriéndose al rápido desmantelamiento de las estructuras feudales B. Moore señala que "...la toma de la Bastilla fue más trascendental en un sentido simbólico que como una victoria política o militar concreta. Resultaría más importante el golpe mortal asestado al feudalismo pocas semanas después, en la famosa noche del 4 de agosto de 1789, cuyos orígenes...pueden hacerse remontar de un modo directo a disturbios campesinos". Por lo que "...no se trató de un arranque de generosidad espontánea. La Asamblea actuó con un puñal al pecho: los desórdenes populares. Echar mano de ocasiones como esa, en que las clases altas se mostraron propicias a las concesiones, fuera de su contexto para argüir que no había necesidad del radicalismo revolucionario, sería falsificar completamente la situación"³⁰.

En aquel momento Marat escribió: "Es por el resplandor de las llamas de sus castillos incendiados que renuncian magnánimamente al privilegio de mantener en cadena a quienes ya han recuperado a viva fuerza su libertad"³¹.

Si bien las medidas tomadas en esa jornada significaban el fin de las estructuras feudales, el compromiso con la nobleza se lo buscaba en tanto se aseguraba la propiedad de sus tierras pero sobre bases capitalistas, despojadas de los derechos feudales, además de que parte de esos derechos

²⁸ A. Rosenberg, Democracia y socialismo, p. 115-226.

²⁹ A. Soboul, La revolución francesa, p. 196.

³⁰ Los orígenes sociales..., p. 73-74.

³¹ en. B. Moore, ob. cit., p. 447, n. 98.

deberían ser rescatados por los campesinos mediante el pago de una suma de dinero al antiguo señor feudal y ahora terrateniente capitalista. "Sólo más tarde, en fases más radicales de la Revolución, vino a consumar la legislación posterior la casi totalidad de la tarea de desmontar los residuos de la estructura feudal... Gracias a los levantamientos de 1791-1792, los campesinos consiguieron importantes logros para el verano de 1792. El 25 de agosto fueron anulados los derechos feudales sin indemnización, a menos que subsistiera el título original. Por otro decreto, del día 28, se devolvía a las aldeas sus terrenos comunales allí donde los señores los hubieran usurpado. Otro decreto aun, perseguía facilitar al proletariado rural el adquirir tierras disponiendo la venta de las haciendas confiscadas de 'émigrés' [nobles emigrados] por pequeñas unidades"³².

Hasta que, tras el levantamiento popular de París de fines de mayo de 1793 que eliminó a los girondinos de la Asamblea y llevó al gobierno robespierrista de la Montaña, el punto culminante del radicalismo revolucionario, "La ley del 17 de julio de 1793 abolió finalmente el feudalismo y ordenó que los títulos feudales fuesen destruidos por el fuego".

Describir un proceso complejo como éste, a través del cual se transforman las estructuras jurídicas de una sociedad, al modo de un "reflejo" por el que éstas no hacen más que adaptarse al carácter de las "correspondientes" estructuras económicas, no hace otra cosa que generar una actitud de pasividad frente a los cambios por los cuales las clases populares obtienen sus derechos, como si estos fueran el mero producto de algún tipo de "automatismo social", en lugar del resultado de la lucha por su conquista. Menos aun puede atribuirse a la voluntad de la burguesía si se tiene en cuenta la forma en que se resolvieron los problemas que provocaron la revolución, a partir del impulso y la orientación que la acción de las clases populares dio a ese proceso. Si la Revolución Francesa es caracterizada como una revolución burguesa ello se debe, más que al hecho de que esta clase haya sido la artífice de ese movimiento, a que el resultado del mismo fue dar lugar a la conformación de un sistema socioeconómico que llevaba a fortalecer el poder de esa clase. Por otra parte, tampoco puede hablarse en términos genéricos de la burguesía, ya que la burguesía francesa como toda clase social, no es algo completamente homogéneo, ni lo son sus intereses. Así como había sectores de esta clase que apoyaban el avance del proceso revolucionario, otros, como las fracciones predominantes en ese momento, la comercial y financiera, adoptaron una actitud más conservadora. Como lo describe A. Rosenberg: "La fuerza de la burguesía como clase no se encuentra en las grandes instituciones bancarias aisladas o en los grandes industriales aislados, sino en la amplia burguesía media, en el conjunto de los industriales, comerciantes, agentes, empleados con altos sueldos, etc., y que con las profesiones intelectuales representan a la sociedad citadina culta"³³.

Los derechos políticos.

Con respecto a la conquista de los derechos políticos como por ejemplo el derecho al voto, la posición original de la mayoría de los representantes del Tercer Estado fue la de asociarlos

³² ob. cit. p. 74-75.

³³ Democracia y Socialismo, p.59.

directamente a la propiedad a través de la adopción, en diciembre de 1789 por parte de la Asamblea constituyente, del sufragio censitario para la elección de diputados, jueces y miembros de las administraciones departamentales. Sólo podían votar los hombres mayores de edad y propietarios, que pagaban determinada cantidad de impuestos, de forma tal que de los siete millones de personas en edad de votar, tres millones quedaban afuera. Hasta que la radicalización del proceso revolucionario también terminó con esta forma de desigualdad.

Fue la colusión de la nobleza con las potencias reaccionarias europeas que entraron en guerra con el gobierno revolucionario, el intento de huida del rey al exterior, las derrotas en la guerra atribuidas a la traición de los generales del ejército francés y la difícil situación económica general, lo que llevó a un nuevo paso adelante en la radicalización del proceso revolucionario en agosto de 1792.

Se produjo entonces el asalto popular al palacio real obligando al gobierno a declarar inmediatamente el establecimiento de la República en medio de una movilización social que ya rebasaba a los dirigentes burgueses del movimiento revolucionario: "Aunque centrado en París, el movimiento popular y radical recibió el apoyo activo de las provincias...la convulsión del 10 de agosto no se limitó tan sólo a París como la del 14 de julio, sino que tuvo carácter de alzamiento nacional"³⁴. "El derrocamiento del trono gracias a la insurrección popular del 10 de agosto de 1792 abrió una segunda fase en la revolución... Mediante el sufragio universal y el rearme de los ciudadanos pasivos [los que carecían de derecho al sufragio por no ser propietarios, de acuerdo a la legislación anterior], esta segunda revolución integró a las masas populares en la nación y señaló el advenimiento de la democracia política"³⁵.

Finalmente, con la insurrección de mayo-junio de 1793, que dio lugar al Terror revolucionario y la elaboración de una nueva Constitución precedida de una nueva Declaración de derechos en la que la igualdad toma el lugar preponderante que en la Declaración de 1789 tenían la libertad y la propiedad, se adopta el sufragio universal, aunque dejando todavía afuera a las mujeres. Por otra parte es a partir de entonces que comienzan a tomarse medidas en favor de los sectores populares que les dan acceso efectivo a los derechos reivindicados desde el principio de la revolución.

De tal forma, se puede concluir con B. Moore que "...es muy difícil negar que, si Francia debía entrar en el mundo moderno por la puerta democrática, no podía menos que pasar por los fuegos de la Revolución, también en sus aspectos violentos y radicales. La conexión me parece en verdad casi tan estrecha como la que haya podido establecer jamás cualquier investigación histórica..."³⁶.

Es en este gobierno de la Montaña de 1793 que se hace manifiesta esa dualidad ya mencionada más arriba que caracteriza al Estado capitalista cuando le son impuestas por las masas populares las formas democrático-representativas. Por una parte, se observa la presencia del

³⁴ B. Moore, ob. cit., p. 74.

³⁵ A. Soboul, ob. cit., p. 291.

³⁶ ob. cit., p. 94.

conjunto de los aparatos estatales encargados de esas funciones representativas y que son los que reciben, y deben dar respuesta, a la presión directa de las del público, se encuentran las agencias estatales desde donde la burocracia conduce los asuntos económicos en relación directa con los intereses privados. En este caso concreto, mientras el gobierno del Comité de Salvación Pública respondía, y buscaba controlar, a la presión popular, "Los Cambon, los Carnot [éste era "totalmente hostil" al intervencionismo estatal en la economía, A. Soboul, p. 378], los Lindet, los Barere, los Prieur, técnicos reclusos en sus despachos, lejos del tumulto de la calle, sólo tenían una preocupación: resolver los problemas gubernamentales en interés de su clase (o fracción de clase); fijar la circulación monetaria, los impuestos, los precios, conducir la guerra y la diplomacia, dirigir la fabricación de los armamentos, de tal manera que el peso de los gastos recayera lo más posible sobre las espaldas de las masas, lo menos posible sobre los poseedores de los bienes nacionales y los proveedores de guerra"³⁷. Situación característica de lo que se conoce como "estructura del Estado capitalista".

Desde sus orígenes ya se podía observar la situación en que se encontraría, de ahí en adelante, todo el gobierno que, elegido por el voto popular, debería ejercer sus funciones en sociedades en las que los resortes básicos de la economía son controlados por la asociación de los intereses privados con los sectores correspondientes de la burocracia estatal, en una relación que, mientras los gobiernos pasan, se mantiene en forma más estable a lo largo del tiempo.

Si bien ese gobierno aplicó medidas económicas para asegurar la subsistencia de los sectores populares e intervino en la economía en relación, fundamentalmente a los suministros del ejército, nunca afectó los intereses de las fracciones más fuertes de la burguesía francesa en ese momento, la comercial y financiera.

A medida que el grupo robespierrista fue retomando el control de la situación política, golpeando tanto hacia su derecha como hacia la izquierda, ya que si bien unos cuantos nobles pasaron por la guillotina, muchas veces como producto directo de los desbordes populares, también fueron liquidados quienes exigían para de una democracia capitalista hacia una socialización de la economía, los "hebertistas", comenzó el reflujó. Al asegurar el control de la movilización popular y perder el contrapeso que los hebertistas significaban a su izquierda, el propio gobierno sufría con más intensidad las presiones desde la derecha. "...después de la caída de los hebertistas el control del comercio exterior se suavizó... se concedieron facilidades a los negociantes: para asegurar la producción y el abastecimiento, el gobierno buscó en adelante la colaboración del gran comercio. Esta evolución, conforme con los intereses de la burguesía de negocios, no podía sino suscitar la hostilidad de los militantes populares...una vez depurada, la Comuna [gobierno de París], controlada ahora pro los robespierristas, emprendió un reajuste, reprimiendo todas las tentativas de coalición [de los sectores populares]. Se reprimieron las huelgas; ante la proximidad de la cosecha, los obreros agrícolas fueron militarizados y sus salarios tasados. El punto culminante de esta política de reajuste fue la publicación de la Comuna, el 5 termidor del año II (23 de julio de 1794).

Con la estabilización de la situación en el frente de guerra y en el interior, fundamentalmente a través de la solución burguesa que se había dado al problema campesino, los sectores burgueses más conservadores se disponen a retomar el control directo del gobierno. Se

³⁷ D. Guerin. La revolución francesa y nosotros.

produce entonces la reacción Termidoriana de julio de 1794, con la caída y ejecución del gobierno encabezado por el Comité de Salvación Pública. Un nuevo intento de insurrección de la comuna de París es aplastado utilizando por primera vez al ejército para la represión interna. Una nueva Constitución es elaborada, en la que vuelve a darse prioridad como principios revolucionarios a la libertad y la propiedad, ya no a la igualdad, retornándose también al sufragio censitario.

A partir de entonces se inicia el retroceso de la revolución, retroceso fundamentalmente en lo que respecta a los derechos y condiciones de vida populares, ya que en materia legislativa, en lo que hace a la destrucción de las bases del Antiguo Régimen y la imposición de las formas burguesas de propiedad no puede volverse atrás. Resultado natural de una sociedad que se torna crecientemente capitalista, estando las fracciones más fuertes de la burguesía asentadas en el poder y habiendo sido aplastado el movimiento popular.

Aun después de la Revolución de julio de 1830, que dio lugar al reinado del "rey burgués", Luis Felipe de Orleans, "El derecho de voto...se redujo extremadamente. Sólo el que pagaba impuestos elevados tenía la posibilidad de votar. De este modo, sobre un total de 35 millones de franceses los votantes eran únicamente 200 000". La continuación de la lucha obrera y de los demás sectores populares por la democracia burguesa determinaba que "En esos tiempos, sólo la democracia, y no el socialismo ni el comunismo en cuanto tales,apestaba a sangra y barricadas. Los señores que estaban en el gobierno se reconocían a través de la frase 'Contra los demócratas sólo sirven los soldados'³⁸.

Será recién después de la Revolución de Febrero de 1848 que dio nacimiento a la Segunda República francesa que se vuelve a la democracia con sufragio universal masculino.

Las características de la monarquía de Julio llevaron a que convergieran tras la bandera democrática todos los sectores de la sociedad francesa opuestos al régimen, exigiendo una reforma electoral que permitiera poner término al control de la mayoría parlamentaria por los representantes del capital financiero y de la bolsa. Las manifestaciones por una mejor ley electoral se difundieron en 1847 por todas las provincias francesas y a principios de 1848 se agudizó la agitación en la capital. Cuando el gobierno quiso sofocar las manifestaciones parisinas estallaron desórdenes y el 24 de febrero se produjo una verdadera insurrección popular. A la cabeza del levantamiento se encontraban sobre todo los obreros y los estudiantes.

Fue esa movilización popular la que impuso a los reticentes sectores burgueses que apoyaron ese movimiento y que se apoderaron de los resortes principales del gobierno, el retorno al sufragio universal, además de imponer por primera vez la organización de una comisión estatal encargada de ocuparse de los problemas de los trabajadores, y en la que los obreros de París estaban representados por los delegados de cada una de las profesiones. A través de esta comisión les fue otorgado el derecho de huelga y el de formar organizaciones sindicales, se decretó la jornada de diez horas de trabajo para los trabajadores de la capital y once para los de provincia y se estableció el pago de un subsidio por el Estado para los trabajadores que no consiguieran empleo.

El carácter que la presión popular le estaba dando al régimen democrático despertó la oposición del sector más conservador del partido burgués republicano de mayoría en el gobierno, que en coincidencia con los políticos monárquicos y con el objetivo de contener la marea popular,

³⁸ A. Rosenberg, ob. cit., pp. 59 y 66.

desencadenó una crisis que llevó a la cesión por parte de la Asamblea Nacional de todo el poder ejecutivo al jefe del ejército, provocando la nueva insurrección popular del 23 de junio que fue aplastada por las tropas. "Sólo después de una batalla de tres días, que costó miles de vidas humanas, el general Cavaignac obtuvo el triunfo. El general siguió como jefe del gobierno, organizó su ministerio con hombres del ala derecha de los llamados republicanos moderados y reprimió con una violencia brutal todos los movimientos de oposición de las masas. Mientras tanto, la mayoría de la Asamblea nacional terminaba su tarea de reelaborar la constitución republicana de Francia. Permaneció el sufragio universal, puesto que la clase dominante no le temía mientras fuera capaz de sofocar cualquier oposición con la ayuda de la policía, de los tribunales y de los militares. Si la dictadura militar en el poder podía sofocar a cualquier partido, asociación, asamblea o periódico que no fuera de su agrado, el sufragio universal seguía siendo una fórmula vacía"³⁹.

Frente a la presión que desde abajo ejercían los trabajadores y la orientación que le estaban imponiendo al gobierno surgido del levantamiento popular de Febrero, es la propia burguesía la que rompe la formas democráticas en el "autogolpe" mediante el cual entrega el poder al jefe militar. Era en tales condiciones de ascenso popular que "La burguesía tenía la conciencia exacta de que todas las armas forjadas por ella contra el feudalismo se volvían contra ella misma, de que todos los medios de cultura alumbrados por ella se rebelaban contra su propia civilización, de que todos los dioses que había creado la abandonaban. Comprendía que todas las libertades civiles y los organismos de progreso atacaban y amenazaban al mismo tiempo en la base social y en la cúspide política su dominación de clase, y por tanto se habían convertido en 'socialistas' [como tachaba la burguesía a toda demanda de los trabajadores que fuera más allá de las normas formales de participación política]...Lo que no comprendía la burguesía era la consecuencia de que su mismo régimen parlamentario, su dominación política, en conjunto, tenía que caer también bajo la condenación general como socialista"⁴⁰.

Por el contrario, una vez reprimido el movimiento popular como en las jornadas de junio que sucedieron al levantamiento del 23, las formas democráticas y el sufragio universal ya no eran temibles para la burguesía.

Es el curso de la lucha de clases y los cambios en la relación de fuerzas a lo largo del mismo lo que impone el verdadero contenido de clase a las mismas formas políticas democráticas, ya sea en sentido de los intereses populares, cuando estas clases se encuentran en posiciones de fuerza, o en el de las clases dominantes, tras momentos de represión del movimiento popular, lo que muestra la inconsistencia de los textos de ciencia política que tratan de cuestiones como la democracia a partir, úniamente, de señalamientos de sus características formales, las cuales sólo adquieren cualidades efectivas en relación al contexto social en que funcionan, mientras que consideradas por si mismas se convierten en formas que pueden orientarse en las direcciones más divergentes.

Si, por otra parte, suele asociarse a la democracia con la convivencia pacífica entre clases y la regulación negociada de sus diferencias, este régimen político no es ajeno a la lucha de clases, como no puede dejar de serlo en tanto es un régimen político establecido en sociedades divididas en

³⁹ A. Rosenberg, ob. cit., p. 123.

⁴⁰ C. Marx, El dieciocho brumario de Luis Bonaparte, Pekin, Ed. en leng. extr., 1978, p. 64-65.

clases con intereses contrapuestos, ya que tanto su establecimiento como la forma en que se desenvolverá una vez instituida no pueden ser comprendidas ni existen al margen de la relación efectiva de fuerzas existente entre las diferentes clases sociales, ni de la lucha entre ellas, de la cual es el resultado.

La derrota de junio de 1848 de los trabajadores de París marcó el comienzo de la reacción burguesa. Tras su aplastante triunfo en las elecciones presidenciales del 10 de diciembre de ese mismo año, Luis Bonaparte dictó una ley por la que se volvió al sufragio censitario y que "...suprimió del censo electoral, por lo menos, tres millones de electores...", con lo que "Volvió a precipitar a los obreros a la situación de parias en que vivían antes de la revolución de Febrero"⁴¹.

Finalmente con el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 la República será reemplazada por el Segundo Imperio, durante el cual "...se le habían quitado nuevamente a los obreros todas las conquistas sociales de la revolución de 1848"⁴². El Imperio se extenderá hasta que una nueva insurrección popular, el 4 de septiembre de 1870, tras la derrota en la guerra contra Prusia, derroque al emperador y reinstituya la democracia con la formación de la Tercera República Francesa.

Será en ese momento que comienza a consolidarse la democracia en Francia, ya que, con la excepción de los años de la ocupación nazi en la Segunda Guerra Mundial, se extenderá hasta nuestros días a través de las sucesivas Cuarta y Quinta Repúblicas.

En este proceso de consolidación de la democracia francesa se encuentra un ejemplo de la relación que puede establecerse entre capitalismo y democracia: el acelerado crecimiento de la economía capitalista durante los años del Segundo Imperio provocó una importante transformación en la estructura social francesa, con un fuerte desarrollo de la clase obrera industrial y de nuevos sectores sociales medios. Esto significaba ampliar la base potencial para la lucha por la democracia, base que, sin embargo, debía ser actualizada por la acción concreta de esas clases, que son los pilares de la lucha por la conquista de las instituciones democráticas.

Desarrollo capitalista y cambio social.

Fue durante los veinte años que se prolongó el Imperio bonapartista que se produjo ese acelerado crecimiento económico en Francia, al que algunos autores señalan como su tardía "revolución industrial", con tasas de crecimiento en algunas ramas industriales cercanas al 10 % anual, lo que llevó a aumentos de la producción cercanos a un 300 %, como en la siderurgia, con un aumento de 386 000 toneladas de fundición en 1846 a 1 381 000 en 1869. La extracción de carbón pasó de 5 133 000 a 13 500 000 toneladas, la extensión de vías férreas pasó de menos de 3 000 km a casi 16 500 y las mercaderías transportadas aumentaron de 4.3 M de toneladas a 44 M en el mismo periodo.

⁴¹ C. Marx. El dieciocho brumario de Luis Bonaparte, p. 70-72.

⁴² A. Rosenberg, Democracia y socialismo, p. 158.

Desarrollo económico que, si por un lado parece demostrar una vez más que es el orden político sin democracia el que más favorece al desarrollo capitalista, produjo, por otro lado, importantes concentraciones fabriles en las más grandes ciudades. En los alrededores de París, ésta sumaba varios establecimientos con miles de obreros cada uno, determinando el crecimiento de aglomeraciones suburbanas, habitadas fundamentalmente por esa clase obrera, que fueron integradas finalmente al área metropolitana.

Según el Censo Nacional de 1866, declararon trabajar en la industria y los transportes, 4 700 000 de personas en todo el país, lo que representaba el 31 % de la población activa. En París el número de obreros pasó de 342 000 en 1847 a 550 000 en 1872. Paralelamente se produjo un importante aumento de la población urbana y de los sectores de la llamada "nueva" clase media: empleados, maestros, profesionistas, estudiantes, etc. Los datos de ese mismo censo muestran la transformación que este proceso de industrialización provocó en la estructura de clases. A los tradicionalmente extensos sectores de la pequeña burguesía francesa: artesanos y pequeño campesinado propietario, comienza a superponerse una verdadera clase obrera asalariada en la nueva gran industria. En la metalurgia se contabilizan 4 propietarios por cada 96 asalariados. También en la industria textil se señala la crisis de la pequeña producción y del trabajo a domicilio en las zonas rurales, cuyos trabajadores "...se fueron repentinamente hacia las fábricas que rodeaban las ciudades y aumentaron así en poco tiempo su población"⁴³.

Al mismo tiempo, el gobierno tomaba las medidas para asegurar el control de esta creciente masa obrera. La tradición de lucha de barricadas de los trabajadores parisiños llevó al gobierno a implementar una política de "urbanización" que transformó la ciudad mediante la apertura de anchas avenidas rectilíneas cuyo significado iba más allá de la estética: "Que se abran grandes avenidas, la infantería pasará primero, después la caballería e incluso la artillería!". Lo que se completaba con la construcción de cuarteles en el interior de la ciudad.

Este salto cualitativo dado por la economía francesa se apoyó, como es habitual en estos casos, en una sobreexplotación de la clase trabajadora, aprovechando la carencia de leyes que regularan el proceso de trabajo, o su incumplimiento cuando las había, como fue el caso de la ley de las diez horas, incluyendo además la contratación de mujeres y niños.

Aun en esas condiciones de falta de derechos y del cerrado control policial que regía durante el Imperio, las huelgas fueron permanentes a lo largo de ese periodo, en las que se mezclaban las reivindicaciones económicas con las políticas en contra del régimen, huelgas que el gobierno perseguía como delito de "coalición".

La insistencia de la lucha obrera lleva a una situación por la que, desde principios de la década de 1860, "...se hace imposible mantener la prohibición legal de las coaliciones", con lo que el gobierno debe derogarla en mayo de 1864, lo que significaba de hecho restablecer el derecho de huelga.

La crisis económica de 1866-1867 acentúa la disconformidad social y en 1868 "...un gobierno que se tambalea" debe apelar a nuevas concesiones que, si no legalizan, implican al menos la tolerancia de la organización de sindicatos obreros. Estos comienzan a agruparse regionalmente en "cámaras federales", reuniendo la de París 60 asociaciones obreras.

⁴³ J. Bruhat, La Commune de 1871, p. 24.

Ante la persistencia de las movilizaciones de protesta Bonaparte abandona la política de concesiones y endurece la represión. "Durante 1869, las huelgas se multiplican. Estallan por toda Francia...La represión es brutal, sacando a la luz y de forma trágica la naturaleza de clase del Estado". Se cuentan varios muertos en actos de represión de movimientos huelguísticos, llegándose a militarizar regiones fabriles. En las exequias de un periodista opositor asesinado por un miembro de la familia Bonaparte se está, en París, al borde de la insurrección popular.

En esos momentos, el procurador general de Lyon escribía: "La firmeza con que los obreros mantienen sus exigencias a pesar de la miseria que produce el desempleo, y que atenúan apenas los socorros recibidos...Es el signo de una fuerza, de una potencia, de la cual los obreros se dan muy bien cuenta y que mantiene una organización admirable...hace un año el mal apenas estaba en germen, ahora se desarrolla y crece en proporciones verdaderamente inquietantes"⁴⁴.

Por otra parte, si en un principio todavía prevalecían en el movimiento obrero las ideas características de los artesanos, y los trabajadores oscilaban entre los extremos de un reformismo proudhoniano y el anarquismo, con el tiempo se fueron difundiendo entre ellos las ideas socialistas. Se organizó en París una representación de la Primera Internacional, y hacia fines de la década de 1860, la fuerza del movimiento obrero y del movimiento social contra el régimen imperial adquiría creciente importancia.

En el movimiento republicano también intervenían amplios sectores de clase media y pequeña burguesía, pero "...el papel de los obreros fue determinante. 'La actitud de los obreros franceses es admirable, escribió Engels a Marx el 18 de mayo de 1870. Están ahora de nuevo en acción y este es su elemento. En esto ellos son los que mandan'"⁴⁵.

Como suele ocurrir con regimenes dictatoriales de este tipo, la entrada en la guerra con Prusia no fue ajena a esta situación: "...los bonapartistas dinásticos sueñan con sacar partido, para conjurar la crisis interior, de éxitos militares que creen ciertos y fáciles". Era la guerra el recurso desesperado para retomar el control político de la situación interior, legitimar al gobierno con un triunfo y paliar la creciente crisis económica con el botín esperado.

Una experiencia de democracia directa.

La derrota militar significó la caída del régimen y el levantamiento de los trabajadores de la Comuna de París. Los antecedentes de todos estos años anteriores aquí reseñados demuestran que esta insurrección popular no fue una acción repentina producto únicamente de la coyuntura creada momentáneamente por el desastre militar del ejército francés.

Como escribiría tiempo después un hombre que participó en los hechos: "Cuando se lee un escrito acerca de la Comuna en el que se la hace comenzar el 18 de marzo [de 1871], parece que se asiste a una generación espontánea y por lo tanto incomprensible de hechos más o menos exactos.

⁴⁴ Idem, p. 52.

⁴⁵ Idem, p. 54.

La historia de la Comuna sólo se hace inteligible por la de los acontecimientos del movimiento que le precedió..."⁴⁶.

Es bien conocido que ese movimiento insurreccional urbano fue brutalmente aplastado. El mismo gobierno republicano instituido el 4 de septiembre anterior "...usó el aparato militar del imperio para golpear a los obreros de París y a los verdaderos republicanos. Entre los insurrectos y también entre la población inerte se llevó a cabo una verdadera carnicería. El número de muertos llegó por lo menos a 20 000. Muchos miles de obreros parisinos fueron encarcelados o conducidos a campos de concentración o tuvieron que huir. La derrota de la insurrección comunera estuvo acompañada por la aniquilación física de la vanguardia proletaria y republicana de Francia. Habría que remontarse a la guerra de los campesinos alemanes de 1525 para encontrar otro ejemplo de una derrota tan terrible del pueblo trabajador"⁴⁷.

"La vanguardia del movimiento obrero francés estaba liquidada. En Francia no era posible ninguna agitación socialista o proletaria. La clase dominante, apoyada en el gran ejército permanente, en la justicia y en la poderosa policía centralizada se sentía perfectamente segura. La comedia del sufragio universal podía funcionar ahora tan bien como en tiempos de Napoleón III. Si la policía reprimía toda oposición sería las elecciones debía forzosamente salir 'bien'. Sin embargo, en caso de que el pueblo hubiera votado 'mal', el estrato superior no tenía tampoco que temer mientras pudiera disponer de todos los centros de poder del estado y de la sociedad"⁴⁸.

Sin embargo, aun derrotada, esa misma lucha obrera y toda la que le precedió en los años anteriores, junto a la de los sectores medios y de la pequeña burguesía republicana, además de la derrota sufrida en la guerra franco-prusiana por el ejército bonapartista, hacía comprender a las clases dominantes la imposibilidad de volver a apelar a regímenes cerrados y autoritarios. La violencia de los hechos de la Comuna, sumados a los hechos revolucionarios que le antecedieron desde 1789, si por un lado mostraban a la burguesía francesa las condiciones de conflicto permanente en que tendría que seguir conviviendo con las clase trabajadora hasta tanto no se le reconocieran los derechos que le correspondían, por otra parte exigían ampliar la base consensual del régimen. Una legitimación que era más necesaria precisamente para, ampliando el consenso entre las masas sociales atomizadas y sin conciencia de clase y consideradas como un agregado de sujetos privados, compensar, y en cierta forma ocultar el descrédito del régimen producto de esa represión sobre la clase obrera organizada.

De ahí en adelante la democracia fue la forma de gobierno en Francia, con la salvedad ya mencionada de la ocupación nazi. Y si, por ejemplo, pocos años después, en 1877, al ganar una elección un partido con fuerte apoyo popular, la derecha francesa estuvo al borde de efectuar un golpe de Estado para anular esa victoria, fue la probable reacción de los trabajadores la que la detuvo "...el estrato superior no tuvo deseos de actuar. Los partidarios del grupo conservador temían provocar una guerra civil y el completo desorden de la vida económica...El movimiento

⁴⁶ ibid..

⁴⁷ A. Rosenberg, Democracia y socialismo, p.206.

⁴⁸ Idem. p. 240.

popular...aparecía tan amplio y serio como para poder ser vencido sólo por una guerra civil": aun derrotada, la lucha de los trabajadores seguía presente y era el verdadero sustento de la institucionalidad democrática. De la misma forma que en los casos de la Primera y la Segunda República. "En Francia, la Tercera república nació bajo el signo de la carnicería de los obreros parisinos de 1871"⁴⁹.

Aunque la forma en que se resolvieron los hechos que le dieron origen no dejaría de determinar, al igual que en 1848, el carácter conservador del nuevo régimen. "La [tercera] república francesa les había dado a las masas el sufragio universal, pero las conquistas de una verdadera democracia burguesa no aparecían por ninguna parte". "Se conservó la forma de la república, pero se estableció inmediatamente impedir toda reforma que apuntara a una democracia popular y reprimir en caso necesario a la gran masa, apoyándose en el senado, en el ejército y en la burocracia"⁵⁰. Es en tales casos que la democracia puede funcionar también como una forma de encuadrar al movimiento popular, al actuar como una "...definición rigurosa de las libertades y de sus límites así como definición de un riguroso régimen de garantías que compensaba la exclusión de la gestión política (delegada al cuerpo representativo) con una garantía precisa de la autonomía privada tanto en la esfera de la propiedad como en la esfera de las libertades personales y civiles...un régimen liberal que cierra totalmente el paso a los temas del ejercicio directo de la soberanía, de la socialización de la propiedad y del derecho del trabajo"⁵¹. Es decir, los temas que concretamente se relacionaban con mejoras reales para la situación de las masas trabajadoras.

⁴⁹ Idem., p. 226 y 242.

⁵⁰ Idem, pp. 252 y 267.

⁵¹ U. Cerroni, Teoría política y socialismo, p. 123.

CAPITULO 4: EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS EN CHILE.

Introducción

La consideración del caso de Chile en este capítulo se hace con el objeto de observar en la evolución política de un país latinoamericano la forma en que se manifiestan el desarrollo y funcionamiento de las instituciones democráticas, buscando comprobar los señalamientos de carácter teórico efectuados en los capítulos anteriores. De forma tal que la relación existente entre ambas partes del trabajo es la de utilizar el proceso histórico político de este país como un ejemplo en el cual verificar los señalamientos de la parte teórica respecto de las formas de gobierno democráticas en sociedades capitalistas.

En tal sentido, si bien a lo largo de la evolución de las instituciones políticas chilenas se efectuaron cambios de carácter legal, como las reformas en los años cincuenta en la forma en que se emite el voto para asegurar el secreto del mismo, es la evolución en la estructura socio-económica y de la correspondiente estructura de clases de este país, con la conformación de nuevos intereses y agrupaciones políticas en que estos se fueron expresando lo que fue modificando la forma en que tales instituciones funcionaban, al incorporar paulatinamente a nuevos sectores sociales.

Es la historia de estas reestructuraciones del mapa político chileno, que acompañan al despertar de los sectores populares, la toma de conciencia de sus intereses y la construcción de nuevas organizaciones políticas, en un permanente corrimiento hacia la izquierda en el tipo de partidos y alianzas que van adquiriendo un carácter predominante en la escena política chilena, lo que será materia de este trabajo. Por lo tanto, lo que interesa observar a lo largo de este desarrollo es la forma en que la persistente organización y lucha de las clases subordinadas imponen sucesivas ampliaciones en la forma efectiva en que funcionan las instituciones democráticas, incluso en la experiencia de la Democracia Cristiana, que habitualmente es considerada desde el punto de vista de una maniobra de sectores modernizadores de la burguesía chilena.

De tal manera, lo que se procuró entender es el carácter de la *acción política* de esos diferentes sectores, la definición de sí mismos como sujetos políticos, así como la de sus posibles aliados o enemigos y la forma en que desde el Estado se manejaron los sectores dominantes. En otras palabras, los mecanismos a través de los cuales, como se señaló más arriba, las estructuras económicas a través de la acción de los diferentes sectores sociales por ella generados, se traducen en determinadas estructuras e instituciones políticas,

producto del tipo de conciencia de esos sectores sociales, de su capacidad de organizarse y de conformarse como sujeto político, de sus métodos de acción y de la necesidad de encontrar formas institucionales capaces de regular esa conflictividad. En particular, la forma en que la estructura económica capitalista y los correspondientes sectores sociales que van conformándose a lo largo del desarrollo de aquélla llevan a la conformación de instituciones de tipo democrático-representativo.

Se observará además la ya señalada característica homogeneidad de la burguesía chilena que permite consolidar un bloque dominante y un Estado relativamente sólidos y sin grandes fisuras internas, lo que a su vez facilitará la apertura de ciertos espacios de participación política de sectores de la clase trabajadora y sectores medios, con el efecto de que, mientras por una parte se consolida la legitimidad del orden socioeconómico vigente, al mismo tiempo crece el número de sectores sociales incorporados al mismo y a cuyas necesidades debe darse respuesta, en una economía que sigue sujeta a las limitaciones de un capitalismo insuficientemente desarrollado.

Pero, a medida que las formas institucionales democráticas van adquiriendo un carácter crecientemente masivo, se acentúa la separación entre tales instituciones y los aparatos del Estado y los mecanismos a través de los cuales se toman las decisiones. A medida que el Poder Ejecutivo y el Legislativo dejan de ser coto exclusivo de la oligarquía chilena llegando a ocupar puestos en ellos representantes elegidos en nombre de partidos de base popular, al mismo tiempo que se desarrollan nuevas formas de intervencionismo estatal en la economía, se acentúa la importancia de las relaciones directas entre los sectores de la burocracia que definen la política económica y los más importantes intereses económicos privados, de forma tal que los puntos del Estado en que se concentra el poder de decisión no siempre coinciden con los que constitucionalmente deberían controlarlo.

Es particularmente notorio este hecho en los años del gobierno del Frente Popular, durante el cual, al mismo tiempo que se incorpora el partido Socialista, con apoyo del partido Comunista, a puestos de gobierno, se fortalece la vinculación directa de los empresarios con los aparatos estatales que conducen la política económica y de inversiones del dinero público.

Al principio del capítulo se señalarán algunas características de la sociedad chilena en las que puede observarse importantes limitaciones para el funcionamiento de las instituciones democráticas, como el hecho de que, mientras en las democracias occidentales el padrón electoral incorpora a alrededor de un 60 % de la población total, en Chile, hasta las elecciones parlamentarias de 1949, sólo estaban inscritos para ejercer el derecho al voto, menos del 10 % de la población total del país, entre el cual se encontraba un porcentaje de votos campesinos que, debido a los métodos de ejercicio del

voto, eran controlados por los terratenientes. Además del hecho de una fuerte estratificación social que también contribuye, junto a la situación de marginación económica y social, a la marginación política de vastos sectores de las clases trabajadoras, lo que implicaba el predominio de un tipo de relaciones entre la clase dominante y las subordinadas que distaba mucho del tipo de las mantenidas en los países considerados como democráticos, entre otras cosas debido a la persistente utilización de brutales métodos represivos en los que era corriente la utilización de armas de fuego por parte de los organismos represivos, con elevado número de víctimas.

Se verá la aparición de nuevos sujetos políticos entre los sectores medios y la clase obrera y las formas de conciencia que adoptan y a través de las cuales se perciben a sí mismos y a los demás sectores sociales, de acuerdo a lo cual se definen los diversos campos de confrontación y de alianzas y se determina la posibilidad o no de organización autónoma de cada uno.

Puntos importantes en esta evolución serán: el fortalecimiento del combativo proletariado minero en la región salitrera del norte del país a principios de siglo, las crecientes demandas de sectores medios urbanos desde fines de la segunda década del siglo, confluyendo con sectores de la burguesía desconformes ante la orientación exclusivamente oligárquica de la política económica estatal, la crisis del salitre y el impulso a la política de industrialización con la crisis capitalista internacional de los años treinta, con lo que la vanguardia del proletariado pasa de la región minera del norte a los principales centros urbanos en donde converge con los restantes movimientos de oposición, haciéndose necesario abandonar las formas exclusivamente represivas con que se respondía a las demandas obreras -posibles de utilizar en regiones del país alejadas del centro y en donde los obreros estaban aislados de otros sectores sociales contestatarios-¹ y a promover los mencionados mecanismos de institucionalización y regulación del conflicto político. Finalmente, en la segunda mitad de los años cincuenta, el despertar a la actividad política del sector social sobre el que caía el peso fundamental de la estructura económica y política chilena, el campesinado, sobre el que los terratenientes comienzan a perder el control político directo que tradicionalmente habían ejercido.

La estratificación social en Chile.

Si se menciona a Chile como un país en el que la vigencia de un sistema democrático se extendió a lo largo de un extenso período, desde la Constitución de 1833 con sobresaltos esporádicos y desde 1932 en forma

¹ Osorio, Jaime, Raíces de la democracia en Chile. 1850-1970, Era-UAM, México, 1990, pp. 111-2.

ininterrumpida hasta el golpe de 1973, un examen de la situación real en la que vivían una parte importante del pueblo chileno y de sus relaciones con el Estado, relativizan en gran medida esta idea.

Por un lado, se observa un nivel importante de marginación económica, dada la gran desigualdad que existe en la distribución de la propiedad y los ingresos, no sólo entre las diferentes clases sociales sino incluso al interior de ellas entre diferentes estratos.

Si la distribución de los ingresos en este país presenta un grado de desigualdad menor al conjunto de Latinoamérica², ubicándose en una posición intermedia entre los países de mayor y menor concentración de los ingresos, a medida que se desciende en la escala de distribución de ingresos la situación de los estratos sociales correspondientes se torna más parecida a la del conjunto del continente. En una comparación que Aníbal Pinto toma de un estudio de la CEPAL³, si la situación de la mitad de la población total chilena que recibe menores ingresos aparece relativamente bien ubicada en relación a otros tres países de la región, al subdividir este sector poblacional, su parte inferior muestra una situación más precaria.

Esta comparación pone de manifiesto una de las características de la sociedad chilena, como es la presencia de un amplio sector social, situado por debajo aun de la clase obrera sindicalmente organizada, con un bajísimo nivel de vida y compuesto fundamentalmente por los trabajadores asalariados y pequeños propietarios del sector rural, así como trabajadores del sector artesanal de la producción industrial y de las pequeñas empresas y asalariados y trabajadores urbanos independientes del sector servicios.

Entre la clase obrera existen, según Bourguignon y Heskia⁴, 458 200 persons, 38.45 % del total, que ganan menos de un salario obrero mínimo. Limitándose a los obreros agrícolas, estos suman 218 800, el 54.64 % del total. Finalmente, del total de la población económicamente activa, el 61.27 %, que suma 1 494 600 personas, ganan menos de un sueldo vital (mínimo) de un empleado.

Para darse una idea del nivel de vida que esto significa puede compararse el monto del salario mínimo en ese momento, año de 1967, de 144 escudos mensuales, y de un sueldo vital, de 306, escudos, con el costo de la dieta mínima calculada en 1962 durante el gobierno Conservador de J. Alessandri y que ascendía, actualizada a 1967 de acuerdo a los índices

² Bourguignon, F. y Heskia, I., Análisis estadístico de la distribución del ingreso personal en Chile en 1967. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, n° 12, 1970, p. 51.

³ Aníbal Pinto. Chile, una economía difícil, México, FCE, 1964, p. 51-52.

⁴ ob. cit., p. 238-239.

inflacionarios, a aproximadamente 50 escudos por mes, o 200 escudos para una familia de cuatro personas, solamente en gastos alimentarios⁵.

La mayoría de los trabajadores con ingresos menores a un sueldo vital de 230 escudos se agrupa en el sector no industrial, siendo fundamentalmente 346 746 obreros agrícolas, que conforman el 87 % de los asalariados de este sector de la economía, y 246 558 asalariados urbanos del sector servicios, 74 % del total. Mientras que la porción del total de obreros industriales ubicado en este estrato inferior de ingresos es del 42 %, frente al 47 % que gana entre 1 y 2 salarios mínimos y el 11 % por encima de dos sueldos vitales⁶.

Estos datos muestran una de las características de la sociedad chilena, como es la acentuada estratificación que existe aun al interior de la clase trabajadora. Si es conocida la importancia y nivel organizativo de los sindicatos industriales chilenos, estos abarcan el sector de los obreros empleados en empresas de mayor tamaño -la legislación chilena prohíbe la sindicalización de trabajadores de empresas con menos de 25 obreros. De tal forma que a la mayor capacidad financiera de las grandes empresas para pagar mejores salarios, se suma el poder negociador de los sindicatos de los trabajadores.

Una marcada diferenciación existe, entre los obreros y los empleados, los primeros con salario mínimo de 144 escudos, los segundos con sueldo mínimo de 306 escudos en ese mismo año de 1967.

La clase obrera industrial.

De acuerdo a la mencionada legislación chilena, de un total de 580 000 ocupados en el sector industrial manufacturero en 1967⁷, quedaba fuera de la posibilidad de sindicalizarse, y por lo tanto de las conquistas que ello implica, el amplio conjunto ocupado en el sector artesanal de la industria chilena - empresas con menos de cinco trabajadores- que abarcaban en ese momento un 48 % del total, 278 400 trabajadores⁸.

⁵ Chile. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), Santiago, 1966, p.194.

⁶ Foxley, A. y Muñoz, O., "Redistribución del ingreso, crecimiento económico y estructura social: el caso chileno", en Foxley, Alejandro, Distribución del ingreso, México, FCE, 1974, p. 378.

⁷ Aranda, S. y Martínez, A., "Estructura económica: algunas características fundamentales", en Chile Hoy, varios. México. Siglo XXI, 1970, p.56.57.

⁸ Petras, James. Política y fuerzas sociales en el desarrollo chileno, Benos Aires, Amorrortu, 1969, p.30.

Del resto de personas ocupadas en la industria, los que lo hacían en empresas de más de 20 trabajadores eran alrededor de 190 000 obreros, constituyendo éste aproximadamente el núcleo de obreros industriales con derecho a sindicalizarse, de los cuales lo estaban 116 000⁹, lo que da un 61 % de afiliación sindical. A. Gurrieri señala para 1968 un 57.58 %¹⁰. Pero respecto del total de obreros de la industria manufacturera, representan sólo el 20 %. A ellos deben agregarse los 58 000 mineros organizados sindicalmente, que representan el 62 % del total de trabajadores de ese sector y el 90 % de los trabajadores de la "Gran Minería", que comprende a los yacimientos cupríferos¹¹. Este constituye el núcleo obrero que recibe mejores salarios y que se encuentra arriba del resto de su clase.

No puede dejar de tenerse en cuenta, por otra parte, que los ingresos reales de los trabajadores no siempre se limitan al salario básico que teóricamente les corresponde, debido a los beneficios, monetarios o no, provenientes de los regímenes previsionales o de concesiones hechas por las grandes empresas industriales, mineras o de servicios, ya sea públicas o privadas. "Estos beneficios adicionales a la remuneración pueden llegar a representar proporciones muy importantes de los ingresos directos..." de los trabajadores¹². Pero si bien suele verse a este conjunto de prestaciones como dirigido a nivelar los ingresos de los trabajadores, el efecto en realidad es inverso, ya que los trabajadores de las pequeñas empresas o del sector artesanal quedan fuera de éstas, ya sea por su falta de organización, por el incumplimiento de las obligaciones por la parte patronal o por las discriminaciones que existen en el sistema de previsión en su conjunto. Más aun este efecto se cumple en los que se señalaron como los sectores más rezagados en los ingresos, el agrícola, al que hasta 1967 le estaba prohibido organizarse, los asalariados en el sector servicios, muchos de ellos en el sector público, a los que también les está prohibido organizarse, aunque de hecho sí lo están, y los trabajadores independientes que, salvo el caso importante de los voceadores de periódicos también están desorganizados¹³.

Por otra parte, los trabajadores mejor organizados u ocupados en las mayores empresas que habían logrado las mejores prestaciones, establecían

⁹ Angell. Alan. Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. México. Era, 1974, p. 60,61.

¹⁰ Faletto, E. y Ruiz. E.. "Conflicto político y estructura social", en Chile Hoy, ob. cit., p. 235.

¹¹ *ibid.*, p. 56.

¹² Foxley y Muñoz, ob. cit., p.384.

¹³ Angell, ob. cit., p. 53.

cajas de previsión que otorgaban beneficios especiales evitándose así que las aportaciones se dirigieran a las cajas generales y se redistribuyeran entre el total de los trabajadores.

De tal forma, "...en la práctica el sistema previsional en conjunto sólo redistribuye internamente dentro de los grupos de trabajadores mejor organizados y que por lo mismo disponen de ingresos más altos...se ha conformado una nueva fuente de privilegios, en beneficio de determinados sectores sociales, que consiste en el acceso preferencial a bienes y servicios escasos, por el hecho de detentar poder de organización y control sobre recursos económicos que se encuentran limitados...Estos intereses de grupo son considerados más bien como conquistas logradas y como derechos adquiridos ante el Estado antes que como privilegios alcanzados a costa, muchas veces, de sectores desposeídos que, por falta de organización, no pueden evitarlo"¹⁴.

Se observa también una gran diferencia en los ingresos entre quienes trabajan en la industria "tradicional" y las denominadas industrias "básicas": "Los obreros químicos y metalúrgicos obtienen salarios sustancialmente mayores que los textiles, del calzado y muebleros"¹⁵. Faletto y Ruiz señalan que "...en la pequeña industria del vestido y del calzado, el promedio de insumos de mano de obra per capita era de 251 escudos, en la gran industria del tabaco era de 1 008 escudos, en la gran industria de derivados del petróleo y carbón era de 1 002 escudos"¹⁶.

En un estudio comparativo de los trabajadores de las minas de carbón de Lota y los trabajadores de la siderúrgica de Huachipato¹⁷ se establecieron las diferencias entre los niveles salariales de los trabajadores de una y otra empresa, observándose que el conjunto de los mineros del carbón se encuentra muy por debajo de los siderúrgicos. Los salarios más bajos de estos últimos coinciden con los más altos de aquéllos.

Un sector de trabajadores que está entre los de más bajos ingresos es, como ya se señaló, el de los independientes urbanos, los que incluyen una amplia variedad de oficios, desde vendedores ambulantes, artesanos, reparadores, suplementeros, servidores domésticos, etc. Estos últimos tienen

¹⁴ Foxley y Muñoz, ob. cit., p. 384-5-6.

¹⁵ Petras, ob. cit., p. 30.

¹⁶ ob. cit., p. 238.

¹⁷ Di Tella, Torcuato, "El desarrollo del sindicalismo en Chile", Sindicato y comunidad, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1967, p. 53.

un peso importante. En 1960 formaban el 34 % de la fuerza de trabajo femenina y el 8.2 % del total de la población económicamente activa¹⁸.

De acuerdo a Foxley y Muñoz, el excedente de mano de obra respecto a la dotación de bienes de capital, como ocurre en Chile, tiende a deprimir los ingresos de los trabajadores no asalariados, generando una gama de servicios personales de muy bajo costo que son aprovechados por los sectores de mayores ingresos. Dentro de este grupo de trabajadores se encuentra, según esos autores, habitantes de las "Poblaciones" (barrios marginales) cuyas necesidades incluyen problemas como los de "...la alfabetización, salubridad, construcción, capacitación técnica, etc."¹⁹.

El campesinado.

El sector social que se encuentra en situación verdaderamente crítica es el conformada por la masa de asalariados y pequeños propietarios agrícolas, sector donde se observan las diferencias sociales más extremas entre la pobreza, y todas las calamidades que la acompaña, y la concentrada propiedad de la tierra.

A los casi 350 000 asalariados de este sector económico ya mencionados, que perciben menos de un salario mínimo deben agregarse, según Foxley y Muñoz, otros sectores que también conforman la masa de indigencia campesina. Afirman estos autores que "Es probable que casi la totalidad de los trabajadores por cuenta propia del sector, más los familiares no remunerados, correspondan a la población acupada en minifundios. Se trataría entonces de una masa conformada por entre 300 mil y 400 mil personas, la mayor parte de las cuales estarían en el estrato más pobre"²⁰.

En un completo estudio de la situación agraria chilena realizado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola en 1966 se expresa que una de las causas del bajo nivel de ingresos en este sector es que "En el sector agrícola chileno existe desocupación disfrazada, situación que unida con la falta de organización de los trabajadores, permite que los empresarios paguen salarios cerca del nivel de subsistencia"²¹.

Uno de los sectores campesinos en peores condiciones es el conformado por los denominados "inquilinos". Estos son trabajadores que en lo

¹⁸ Angell, ob. cit., p.53.

¹⁹ ibid., p. 381.

²⁰ ob. cit., p. 380.

²¹ Chile. Tenencia de la tierra..., ob. cit., p. 182, 183.

fundamental pueden considerarse como asalariados, aunque las características del trabajo campesino le imprime determinadas particularidades. En el trabajo mencionado se lo define como el trabajador que "...entra en una relación con el patrón según la cual el obrero se compromete a permanecer en la explotación durante todo o gran parte del año agrícola, proporcionando mano de obra a cambio de remuneraciones mixtas en dinero efectivo y en "regalías". Estas consisten en productos agrícolas obtenidos en el predio, o bien en ciertos derechos, entre los que son más comunes la concesión pro tempore y a título precario de una pequeña porción de tierra (cerco y ración).

"Esta relación adquiere un carácter marcadamente paternalista y determina una situación de dependencia del campesino frente al patrón. el campesino debe proporcionar mano de obra al predio, generalmente sus familiares, sin remuneración por parte del patrón. El sistema de regalía implica una forma precaria de arrendamiento por un corto período de tiempo, por lo que funciona "...sin vincular al obrero a la marcha general de la explotación, derivándose de ahí, entre otras causas, su falta de iniciativa, su pasividad habitual frente al trabajo, la vida y el ambiente que lo rodea. El patrón (o su delegado) es quien decide, ordena, cuida y vigila. "Esta forma de trabajar ha originado un estrato social campesino pobre, analfabeto en alto grado, con pésimas viviendas, mal alimentado y apegado por generaciones a un mismo sitio". De acuerdo al Censo Agropecuario de 1955, este sector comprendía 173 700 trabajadores, que con sus familias llegaban a un total de 494 400 personas, correspondiendo al 26.2 % de la población activa rural²².

En Chile ya existía en ese entonces el "salario mínimo campesino", pero era 3.5 veces menor al de por sí insuficiente salario básico obrero. E incluso, en la mayoría de los casos ni siquiera era respetado. En la región de Chile Central "...cuatro de cada cinco inquilinos recibían un salario diario inferior a 0.40 escudos diarios (en circunstancias en que el mínimo es de 0.70) y uno de cada cinco recibía menos de 0.20 escudos"²³. Lo que provoca la escasa participación de los inquilinos en el mercado y explica la "frustración que lo humilla y las escasas esperanzas que lo animan". En materia alimentaria, de acuerdo a las recomendaciones de la FAO "...las masas campesinas muestran un carácter de franca desnutrición...En 1965, 99 % de los campesinos come carne una vez al mes, el 97 % no consume leche, el 76 % vive en viviendas precarias"²⁴.

²² CIDA, ob. cit., p. 42, 49, 50.

²³ ibid., p.192.

²⁴ Jobet, J.C., El Partido Socialista de Chile, Santiago, 1981.

Son comunes problemas como la maternidad prematura, que sumada a las malas condiciones alimentarias y sanitarias aumenta la tasa de mortalidad infantil, el abandono del hogar para migrar a las urbes y escapar de ese clima de estancamiento o la prostitución. Fenómenos que también se presentan en las zonas marginales urbanas. Un estudio sobre mujeres adolescentes en los barrios marginales de la ciudad de Valparaíso señala que "El alcoholismo de los padres, la miseria material y moral, la promiscuidad en que vivían, les provocó un desequilibrio, una angustia y un deseo de eliminar o aminorar al menos estos elementos negativos que las presionaban a abandonar el hogar. El 41 % de las mujeres abandonaron sus hogares antes de los 14 años y el 75 % antes de los 18 años. El 19 % de las mujeres tuvo su preimer embarazo antes de los 15 años"²⁵.

En materia de vivienda, el 93 % de viviendas rurales carece de agua y drenaje. Una encuesta en la provincia de Linares daba un promedio de 3 personas por cuarto. En el área rural de la provincia de Santiago, por otra parte, en 1960 sólo el 13.5 % de los niños inscritos terminan la escuela primaria.

Hasta la promulgación de una nueva legislación en 1967, durante el gobierno demócratacristiano de E. Frei, a los trabajadores campesinos les estaba prohibido formar organizaciones de tipo sindical. Al mismo tiempo que, en el área política, el voto campesino era tradicionalmente manipulado por los terratenientes, siendo los distritos electorales de carácter rural donde los partidos de derecha consiguen sus mejores resultados electorales.

Será a partir de los años cincuenta que el campesinado chileno comience a romper estas ataduras. Los resultados de las elecciones de 1952 muestran, al decir de F. Gil que "...por primera vez en la historia del país, una mayoría de trabajadores de fundos e inquilinos desafió el control de los terratenientes derechistas para votar por Ibáñez"²⁶. En las elecciones de 1958 aparece con cierta importancia el voto por la izquierda, el FRAP, en distritos rurales.

Por otra parte, a partir de 1967, la organización sindical campesina adquiere un carácter vertiginoso. En 1969 ya hay 103 643 campesinos sindicalizados, que ascenderán a 140 293 en 1970 y 253 531 en 1972²⁷. Es este despertar de la conciencia campesina uno de los hechos fundamentales de esos años, que ponía el problema de la lucha social en términos totalmente nuevos

²⁵ Muñoz, Betty. Algunos aspectos de la prostitución en Valparaíso. Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso, 1961, p.23., en CIDA, ob. cit., p. 195.

²⁶ El sistema político de Chile, Santiago, Ed. A. Bello, 1969, p. 251.

²⁷ S. Barraclough y J. Fernández. Diagnóstico de la reforma agraria chilena, Siglo XXI, México, 1974, p.176.

en relación al carácter de los sindicatos de obreros industriales, que habían alcanzado importantes privilegios y logrado un grado de integración importante al sistema político institucional.

El campesinado constituía de esta forma la base de una estratificación social en la que las conquistas o mejoras en las condiciones de vida de cada estrato social no se apoyaba en una redistribución de la riqueza desde arriba hacia abajo sino en la superexplotación de los estratos inferiores.

La necesidad de reducir el costo de reproducción de la mano de obra obrera urbana para asegurar las altas tasas de ganancia del empresariado industrial y al mismo tiempo asegurar las necesidades mínimas de los trabajadores y reducir tensiones en los centros urbanos, obligaba a mantener bajos los precios de los productos agrarios que eran base de la dieta de los trabajadores. Para no atacar los intereses de los terratenientes al imponer bajos precios a su producción era necesario hacer recaer sobre las espaldas de los trabajadores campesinos el costo de esta política. De hecho, esta estructura socioeconómica "...se apoyaba en un complejo sistema de subsidios económicos y políticos a los terratenientes, incluyendo la represión del movimiento obrero rural...[lo] que hizo del mantenimiento del sistema de la hacienda y de la explotación del trabajador rural la piedra fundamental del edificio de la democracia formal chilena"²⁸.

Las instituciones políticas chilenas a principios de siglo.

Las instituciones políticas chilenas vigentes desde el siglo pasado fueron organizadas en forma similar a la que señala Marx en relación a la necesidad de las clases dominantes de contar con un lugar de reunión y concertación de diferencias de intereses. De manera tal que, en sus inicios, y como suele ser común, *"El parlamentarismo no fue producto de la evolución de los reclamos populares desde abajo, sino todo lo contrario: se originó en la creciente diferenciación que tenía lugar dentro de la clase gobernante"*²⁹.

Si bien de acuerdo a lo establecido por la Constitución de 1833, el Poder Ejecutivo tenía importantes atribuciones, eran los miembros del parlamento, terratenientes, banqueros y accionistas de las compañías salitreras, quienes detentaban los mecanismos que les permitían dictar la política gubernamental. Entre sus atribuciones estaba la de nombrar determinados funcionarios de la administración pública, lo que les permitía dominar en sus jurisdicciones territoriales a través del manejo de la política estatal.

²⁸ Brian Loveman, Chile. The Legacy of Hispanic Capitalism, Oxford University Press, 1988, orig. 1979, p. 230-1.

²⁹ Petras, ob. cit., p. 91.

Controlaban el presupuesto nacional, que debía ser aprobado por el Congreso para que el Ejecutivo pudiera hacer uso de los fondos previstos en él. Elegían a los Consejeros de Estado, "...de valor decisivo en la generación del Poder Judicial", así como a los directivos de la Caja Hipotecaria, desde donde se controlaba el crédito agrícola, que ellos mismos recibían³⁰.

Diversos autores señalan, por otra parte, que desde un principio la burguesía chilena muestra un importante grado de *unidad* ideológica y en lo que hace a sus intereses económicos, elemento fundamental según se señaló en la parte teórica, para organizar un bloque de poder sólido y un Estado fuerte³¹.

Estado que será controlado por una oligarquía con base en la propiedad de la tierra pero que concentra la parte fundamental de todos los sectores de la economía del país. De donde surgirán posteriormente los grupos económicos que pasarán a controlar, además, las principales empresas industriales a medida que este nuevo sector de la economía adquiera creciente importancia a lo largo de este siglo, incluso en casos de establecimientos industriales iniciados por nuevos empresarios. J. Petras efectuó un estudio utilizando datos del Diccionario Biográfico de Chile y de listas de los principales accionistas de las empresas urbanas con el resultado de que: "Los datos revelan que casi la mitad de los empresarios chilenos (incluidos en se estudio) son dueños de grandes haciendas (fundos) o tienen estrecha relación con hacendados. La gran medida en que estos dos sectores se superponen contribuye a desmentir la tesis de un conflicto sectorial en el desarrollo chileno"³². Desde fines del siglo pasado existe además una vinculación estrecha entre la organización que agrupa a los mayores terratenientes, la SNA (Sociedad Nacional de Agricultura), y a los mayores empresarios industriales, la SOFOFA, (Sociedad de Fomento Fabril): "La SNA formó la Sociedad de Fomento Fabril en 1883

³⁰ R. Donoso, Alessandri. Agitador y demoledor, México, FCE, 1952, T.I, p. 179.

³¹ Así C. Véliz señala la existencia de este hecho desde los años de la independencia, cf. "La mesa de tres patas", en Chile. Política y sociedad, pp. 57 s. Por su parte Faletto y Ruiz caracterizan al sector fundamental de la clase propietaria chilena: "Lo que tradicionalmente se califica como «oligarquía» se caracteriza por la *homogeneidad* de su interés económico, de preferencia agrario, que resulta en una cierta homogeneidad política, expresada en el Partido Conservador", en "La crisis de la dominación oligárquica (1920)", en Génesis histórica del proceso político chileno, Santiago, Quimantú, 1971, p. 16-17.

³² ob. cit., p. 56.

por sugestión del Ministro de Finanzas, quien quería promover la industrialización en Chile"³³.

Con el tiempo, estos grupos empresariales, *holdings*, cada uno de los cuales controla una gran cantidad de las principales empresas chilenas de todos los sectores de la economía, estrechan vínculos entre sí a través del entrecruzamiento de representantes de cada grupo en los directorios de las empresas de los otros³⁴.

Como en toda sociedad principalmente agraria, la forma de dominación, además de ejercerse a través del control directo del aparato estatal, se ejercía también en forma directa sobre la población rural asentada en las tierras propiedad de esta oligarquía. Es aquí donde, en última instancia, se apoya el funcionamiento de las formas electorales a través del control sobre el voto campesino³⁵.

Por otra parte, la participación en los comicios fue hasta fines de los años cincuenta de este siglo extremadamente reducida y sólo votaba,

³³ C. Menges, "Public Policy and Organized Business in Chile". Journal of International Affairs, vol XX, n° 2, 1966, p. 343.

³⁴ Ricardo Lagos, La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena, Santiago, Ed. del Pacífico, 1960.

³⁵ "Lo más importante de este grupo es la posesión de un *sistema de dominación social propio*. El dominio sobre la tierra es, a la vez, dominio sobre los campesinos y, por lo tanto, base electoral como para asegurar la representación política del grupo. Paulatinamente fueron creando toda una normatividad adecuada a sus «bases de poder», lo que les facilitará los mecanismos más convenientes para ejercer un efectivo control del Estado. La Ley de la Comuna Autónoma, etc. serán formas que le permitan acceder de manera ventajosa a la generación del poder [Esta ley "...arrebato al Ejecutivo la influencia que ejercía a través de los Municipios, y afianzó en ellos la de los grandes propietarios rurales", R. Donoso, op. cit., T. I, p. 178]. Su capacidad para incorporarse al aparato del Estado radica esencialmente en la hegemonía que poseen en las provincias. No debe pensarse, sin embargo, que los grupos agrarios se circunscriben a esa actividad; la oligarquía se expande hacia otras actividades utilizando precisamente su poder en el Estado", Faletto y Ruiz, *Ibidem*. Cf. también Villa Aguilera, "...no se trata de suponer una relación directa y causal entre control del voto agrario por parte de los sectores oligárquicos y un predominio de estos en el Parlamento. Lo que se trata de sugerir es que mediante diversos mecanismos -incluido el voto agrario- era posible mantener una base firme de control político para la burguesía, lo que a su vez le permitía entrar en el juego de partidos con una parcela de poder garantizada; es decir, el juego electoral se centraba fundamentalmente en la competencia por los votos del sector urbano industrial, lo que daba una ventaja inicial al conjunto de la burguesía", en "La dominación burguesa y la crisis de su representación partidaria", en *El golpe de Estado en Chile, México, FCE, 1975*, p. 42).

aproximadamente, el 10 % de la población total del país. Con la incorporación del voto de la mujer a fines de esa década el número de votantes asciende al 17 % de la población, y será recién en los años sesenta cuando se produzca un importante incremento hasta llegar al 33 % en las elecciones de septiembre de 1970 que dieron la presidencia a Salvador Allende³⁶.

Sobre estas formas "institucionalizadas" de dominación social, el control sobre los trabajadores, especialmente los mineros y los campesinos, se hacía mediante el abierto uso de la fuerza. Lo que deriva, como se verá más adelante, en periódicas masacres con cientos, y a veces miles, de muertos y heridos. Es un método habitual por parte del Estado a lo largo del presente siglo, culminando con la dictadura pinochetista, responder a las protestas y movilizaciones de los trabajadores con el uso de armas de fuego y, por el número de víctimas que solía resultar de la represión, disparando directamente sobre la multitud.

El carácter de la ideología de este núcleo del poder económico y político chileno originado en el siglo pasado pero que se extiende al presente, y que en buena parte es similar a lo que ocurre en gran cantidad de otros países latinoamericanos, queda de manifiesto en la caracterización del partido que desde sus orígenes expresa sus intereses. "El Partido Conservador defendía la situación privilegiada de los intereses agrícolas y bancarios y la iglesia católica. El rígido control ejercido por los conservadores sobre los inquilinos de los grandes fundos tenía apoyo ideológico en las exhortaciones de la iglesia a la población en favor de la «disciplina y el orden», que permitían a dicho partido un apreciable respaldo político en la clase media y baja. En el Parlamento, los conservadores se oponían a casi todos los proyectos que pudieran promover una sociedad más liberal o democrática"³⁷.

Diferencias en la clase dominante y surgimiento de la clase media como sujeto político.

El surgimiento de nuevos sectores empresariales sin una base en la propiedad de la tierra y no vinculados directamente a la oligarquía terrateniente, así como el aumento de los nuevos sectores de clase media y de clase obrera, plantean el problema de su *representación* frente al Estado, alterando el tradicional juego entre los partidos Conservador y Liberal³⁸.

³⁶ Martínez, J. y Tironi, E., Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980, Santiago, Ed. Sur, 1985, p. 43.

³⁷ Petras, ob. cit., p. 94.

³⁸ El desarrollo de la economía "...crea las condiciones para que, junto con la concentración del poder económico, vaya emergiendo una cantidad de capas pequeñoburguesas que oscilan entre la

En un principio estos nuevos sectores de la burguesía buscaron representación en el Partido Liberal, partido que incluía sectores más abiertos a los cambios por los que inevitablemente debía pasar la sociedad chilena, aunque su dirección, como se señaló arriba, no se diferenciaba demasiado, por su origen social, de la del Partido Conservador, lo que introducía en aquél partido importantes diferencias internas³⁹.

Sin embargo, este partido también incluía en su dirección sectores de la tradicional oligarquía terrateniente. Julio C. Jobet escribe que este partido junto con el Conservador son "...agrupaciones de idéntica composición social y defienden los mismos intereses del gran capital; la totalidad de sus directivas y parlamentarios pertenecen a la antigua aristocracia chilena...son los mismos que dominan en las directivas de las sociedades industriales y bancarias"⁴⁰.

La incapacidad del Partido Liberal para definirse como representante de los intereses de los sectores de la burguesía emergente, llevó a que "...los grupos en ascenso, constreñidos social y económicamente por la oligarquía, buscaron aliados políticos en grupos sociales distintos de los que hasta ese momento habían dominado la vida política"⁴¹. Un sector del Partido Liberal⁴² buscara entonces apoyo hacia abajo y serán el *Partido Radical*, con apoyo principalmente en sectores de clase media, entre ellos los empleados de la burocracia estatal, y el *Partido Democrático*, de clase media y obrera, -donde inicia su carrera política Luis E. Recabarren, futuro fundador del Partido Comunista Chileno-, con los que conformará la «Alianza Liberal» que llevará

clase dominante y los sectores sociales populares que la penetración imperialista y la concentración económica impulsan hacia una rápida madurez política", Zemelman, ob. cit., p. 51.

³⁹ J. Petras señala que "El Partido Liberal defendía los intereses de los propietarios de minas, hombres de negocios, industriales y grandes terratenientes. A pesar de sus disputas con los conservadores, los liberales no ponían mucho entusiasmo en su defensa del laicismo y la educación pública. En lo referente a cuestiones sociales y económicas, solían coincidir con los conservadores. Como el Partido Liberal estaba dividido en tres o cuatro sectores (basados en las rivalidades y las ambiciones personales) no era raro que uno u otro se aliase con los conservadores o los radicales". Al mismo tiempo que lo caracteriza como "vehículo de la hegemonía económica y social de la burguesía en ascenso", ob. cit., p. 94.

⁴⁰ en Zemelman, "El movimiento popular chileno y el sistema de alianzas en la década de 1930", en Génesis histórica del proceso político chileno, ob. cit., p. 65. Donoso describe al jefe de ese partido, Tocolmal, como proveniente de familia "patricia".

⁴¹ Petras, op. cit., p. 91.

⁴² una corriente "...de avanzada, reformista, reclutada entre los elementos de la clase media y provinciana dispuesta a secundar las aspiraciones de Alessandri...", en Donoso, ob. cit., p. 223.

a Arturo Alessandri a la presidencia en 1920, primer ejemplo de política de masas de contenido populista y reformista canalizado a través de las formas democrático representativas en la historia de Chile.

Se produce así uno de los procesos característicos de la construcción de las formas políticas que acompañan al desarrollo capitalista y las concomitantes clases sociales: con el surgimiento y crecimiento de estos primeros partidos de masas -el Radical y el Democrático- "...el segmento de la clase dominante que se relaciona más con el desarrollo interno estrecha vínculos con la pequeña burguesía..."⁴³, *de forma tal que, al mismo tiempo que amplía su base de apoyo social para acceder al control del Estado, contribuye a incorporar, como aliadas de un sector de la clase dominante, a las clases medias al sistema político institucional, contando además con el apoyo de sectores de la clase obrera urbana.*

J.C. Jobet hace ver los puntos concretos de posible acuerdo entre estos diferentes sectores sociales al señalar los perjuicios que el control del Estado y del dinero público por parte de la oligarquía tradicional ocasionaba a la burguesía urbana no integrada a aquélla, perjuicios que también resantían la clase media y la clase obrera: "Las (recurrentes) emisiones de papel moneda y las devaluaciones favorecían a los propietarios inmobiliarios endeudados pero impedían crear ahorros para la burguesía naciente...hacían buenos los malos negocios de la oligarquía bursátil y agraria, impidiendo al mismo tiempo, la formación de capital de ahorro y el desarrollo de un crédito sano y condenando a la miseria a los que vivían de sueldos, salarios y rentas fijas, a la clase media en masa, a los afiliados al ejército, y a los obreros mismos"⁴⁴.

La clase obrera como sujeto político.

Pero no era sólo por estas cuestiones económicas que surgían esas diferencias entre sectores de la clase dominante -que se reflejaban en el acentuamiento de las fricciones entre el Partido Conservador y el Liberal o al interior de este último- y las nuevas alianzas que comienzan a establecerse con sectores sociales subordinados. Si estas diferencias surgían de cuestiones e intereses económicos inmediatos -y dada la tendencia señalada al creciente entrelazamiento de todos los grandes empresarios chilenos no tenían porqué llegar a un choque frontal entre sectores diferentes de la clase dominante al estilo de la Revolución Francesa o, más aun, de la Guerra Civil en Estados Unidos-, se entrecruzaron, sin embargo, con un problema de creciente

⁴³ Zemelman, ob. cit., p. 51.

⁴⁴ Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, México, Casa de Chile, 1982, orig. 1951, p.157.

importancia desde principios de este siglo, lo que comenzó a conocerse como *la «cuestión social»*: el aumento de la presión de sectores de clase media y de la movilización obrera, en situaciones que se agravaban por el estallido de crisis económicas: la de 1907, la de la primera posguerra y la que estalla en 1929. Por otra parte, fundamentalmente en la actividad minera, se desarrollaba un proletariado crecientemente organizado y conciente de sus derechos.

Desde principios de este siglo se intensifican las protestas y movilizaciones de la clase obrera chilena, fundamentalmente en la región minera del norte del país, en las provincias de Antofagasta y Tarapacá, con grandes yacimientos de salitre, y que fueron arrancadas a Perú y Bolivia en la Guerra del Pacífico. Las pésimas condiciones de trabajo a que estaban sometidos los trabajadores, agravadas con periódicas crisis económicas, generaron un creciente movimiento de protesta que era enfrentado por el gobierno con la más cruda represión.

También se producían acciones de protesta en las urbes de la región central, Santiago y Valparaíso, así como en las provincias sureñas donde surgían nuevas explotaciones agrícolas en extensos latifundios.

En 1903, una huelga de trabajadores portuarios en Valparaíso deriva en el incendio del puerto y termina en un enfrentamiento con las fuerzas represivas, dejando un saldo de 50 trabajadores muertos y 200 heridos⁴⁵. Al año siguiente dos movimientos huelguísticos en la zona del salitre dejaron 14 muertos. En la ciudad de Santiago se producen en 1905 manifestaciones por demandas salariales con la organización de mítines, asaltos e incendios a locales comerciales, comisarias y oficinas. La represión dejó 70 muertos y 300 heridos. En 1906 en la norteña Antofagasta pararon mineros del salitre y marítimos por reivindicaciones inmediatas. Nuevamente se responde mediante la represión violenta y quedan 148 muertos.

En 1907 se produce un crack de la economía que hasta ese momento había presentado un rápido crecimiento, en gram medida de carácter especulativo, en el que había intervenido el reparto de bienes estatales como yacimientos mineros al norte y grandes extensiones de tierras al sur del país⁴⁶. En un hecho que será conocido como la "masacre de Iquique", en este puerto de la minera provincia de Tarapacá, los trabajadores se movilizaron en contra de los efectos de la crisis y por mejoras en sus condiciones de trabajo. Como respuesta se envió al ejército y los trabajadores se encerraron con sus familias en una escuela. Fueron obligados a salir y ametrallados con sus hijos y

⁴⁵ Pizarro, Crisóstomo, Hacia una interpretación global de la evolución de la huelga y del sindicalismo en Chile entre 1890 y 1970, p. 108.

⁴⁶ Donoso, ob. cit., p. 103.

mujeres. Las cifras de víctimas refieren 2000 muertos, según C. Pizarro, y 3000 según Ramírez Necochea⁴⁷.

Después de tal muestra de barbarie, el movimiento obrero sufrió un lógico reflujo, del que no se repondría hasta finalizar la primera guerra mundial, cuando se hicieran sentir las consecuencias de la crisis económica desatada sobre la economía chilena. Aunque las acciones reivindicativas no dejaron de producirse. Entre 1911 y 1920 hubo 293 huelgas que abarcaron a 150 000 obreros⁴⁸.

En 1911 se organiza la Federación Obrera de Chile (FOCH), con un carácter mutualista, pero ya "a partir de 1916 inicia un viraje en su orientación ideológica y en su acción, en virtud de la participación en ella de sectores obreros socialistas"⁴⁹.

Durante esos años esta central obrera estuvo estrechamente vinculada al Partido Obrero Socialista, fundado en 1912 y que "...fue la vanguardia política que orientó la lucha de los trabajadores de la FOCH, alentando no sólo la organización de los trabajadores urbanos y mineros, sino también la de los campesinos"⁵⁰. Pero en 1921, del POS surge el Partido Comunista de Chile, el que se afilia a la Tercera Internacional y es con él que se alinea la dirigencia de la FOCH, la que ya en 1919 se había por su parte afiliado a la Federación Sindical Roja ligada a aquella organización⁵¹.

"Entre fines de 1918 y mediados 1920, escribe Ramírez Necochea, hubo matanzas de obreros en Puerto Natales y Punta Arenas, en las oficinas (yacimientos salitreros) Coya y Domeyko y en otros lugares. Más de un centenar de trabajadores fueron asesinados en actos de inenarrable brutalidad; sólo en el asalto e incendio del local de la Federación Obrera de Magallanes perpetrado en la noche del 27 de julio de 1920 perdieron la vida según el senador Daniel Feliú entre treinta y cincuenta personas"⁵².

⁴⁷ Pizarro, ob.cit., p. 108; Ramírez necochea, Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Ed. Progreso, Moscú, 1984.

⁴⁸ Petras, J. y Zeitlin, M., "Los mineros y el radicalismo agrario", p. 193.

⁴⁹ Muñoz, O. y Arriagada, A.M., Orígenes económicos y políticos del Estado empresarial en Chile, Santiago de Chile, CIEPLAN, 1975, p.21.

⁵⁰ Vitale, Interpretación marxista de la historia de Chile, Barcelona, Fontamara, p. 79.

⁵¹ Petras, Los mineros y el radicalismo de la clase trabajadora urbana, p.94.

⁵² Ramírez Necochea, ob. cit., p. 124.

Ante las acciones de los trabajadores, el gobierno y la clase dominante recurren a la disolución violenta de las concentraciones públicas y a los encarcelamientos. Se organizan guardias blancas que actúan en las empresas, la minería y el salitre. Ante las huelgas de trabajadores se cierran las empresas o se despide a los huelguistas. En diciembre de 1918 son expulsados 3 500 personas de la mina de cobre de Chuquicamata y en marzo de 1920, 200 hombres, 70 mujeres y 75 niños son expulsados de la salitrera Rosario⁵³.

"El Poder Judicial, evidenciando su naturaleza esencialmente clasista, se sumó, dentro del campo de su competencia, a la generalizada ofensiva antiobrera y represiva desencadenada. Normalmente aplicaba a los dirigentes populares no sólo el peso de la ley, sino que ponía en práctica procedimientos que implicaban sanciones largas y duras en la etapa de sustentación de los procesos. Además, los magistrados cerraban los ojos o se mostraban complacientes ante las torturas y vejaciones de que se hacía víctimas a los detenidos. Mientras tanto los tribunales y jueces nada hacían por sancionar a los integrantes de las guardias blancas o a quienes se ensañaban brutalmente con los trabajadores"⁵⁴.

A fines de noviembre de 1918 se efectuó una movilización popular, la Asamblea de Alimentación Nacional. "La impresión que causó esa demostración fue desconcertante y sus consecuencias no se hicieron esperar"⁵⁵. Provocó la caída del Gabinete de ministros del Gobierno.

Nuevamente, en agosto de 1919 las "marchas del hambre" congregaron a más de cien mil personas en las principales ciudades del país. En el mismo año se produjeron los hechos de Puerto Natales, en el extremo sur del país. Un paro regional a causa del despido de trabajadores, con la adhesión de 10 000 obreros, dio lugar a enfrentamientos con las fuerzas represivas en los que quedaron decenas de muertos y desaparecidos. (Necochea). En el mes de noviembre se produjeron huelgas generales en la ciudad de Santiago y en casi toda la provincia de Concepción.

En 1920 se produjo la llamada "huelga del carbón" en la que participaron 15 000 mineros, del 9 de marzo al 2 de mayo, tras la cual se logró imponer un aumento salarial y la jornada de 8 horas de trabajo.

Esta movilización general impulsa el fortalecimiento de las organizaciones obreras. La FOCH, Federación Obrera de Chile, realiza una Convención en 1919 en la que se pronuncia por afiliarse a la Internacional Sindical Comunista y reclama la promulgación de una legislación laboral para

⁵³ Ibid.

⁵⁴ Ramírez Necochea, p. 129, 130.

⁵⁵ Donoso, ob. cit., p. 216.

los trabajadores chilenos, jornada de ocho horas, salario mínimo, seguro contra accidentes de trabajo, etc. Para 1922 esta central sindical afirma contar con 60 000 miembros.

Comienzan a sumarse, además, sectores de trabajadores de clase media a las movilizaciones, también afectados por la crisis económica. En 1917 se produjo la primera huelga de maestros de escuela primaria. También se produjeron huelgas de empleados del sector privado y de campesinos.

Se organiza, además, la Federación de Estudiantes de Chile, la Asociación General de Profesores de Chile, organizaciones de empleados, y principian formas de organización del campesinado. Se crean Consejos Federales en varias localidades rurales del país y en 1921 se celebró en Santiago una convención de campesinos de la provincia auspiciada por la FOCH⁵⁶. Este contacto entre la central obrera y el campesinado era señalado por na revista de los terratenientes, El Agricultor: "...el espíritu de renovación y de revuelta puede penetrar desde las ciudades a los campos...Estos volantes en los que se planteaba no sólo aumentos salariales sino también la lucha por la tierra, eran distribuidos entre «los hermanos campesinos» por los militantes de la FOCH"⁵⁷.

Ampliación de la participación democrática y conformación del sistema político moderno.

Es entonces la movilización de los trabajadores y la presión de los sectores medios, que buscan darle un contenido efectivamente social a las formas democráticas, lo que sacude a los partidos tradicionales, acentuando no sólo las diferencias entre ellos sino al interior de los mismos, alrededor de la posición a tomar frente a esta nueva realidad, esencialmente entre los que mantienen una postura totalmente cerrada y los que ven una salida en la inevitable canalización de la creciente conflictividad social a través de la «agitación reformadora».

Es de esta superposición entre contradicciones secundarias entre sectores de la clase dominante y la creciente conflictividad social entre clase dominante, sectores de clase media y trabajadores, que surgirán las características del sistema político chileno en el presente siglo, de forma tal que "En los tempranos años treinta un claro sistema de clivajes políticos izquierda-centro-derecha

⁵⁶ Ramírez, ob. cit., p. 98,99; Vitale, ob. cit., p. 86.

⁵⁷ Vitale, ob. cit., p. 88.

reemplazó a la vieja política de facciones, grupos personalistas, y alineamientos de tipo partidario tradicional"⁵⁸.

Sin embargo, estas nuevas diferencias no siempre llevan a choque frontales, por el contrario, comienza a conformarse entonces una tendencia que perdurará en el cuadro político partidario chileno como es la de que, mientras se profundizan divisiones al interior de los partidos, sectores de unos se alían con sectores de otros, en un corrimiento hacia la izquierda del espectro político chileno que avanza a medida que crece la presencia de las organizaciones de trabajadores y sus niveles de conciencia autónoma.

Así, ya desde principios de siglo el Partido Conservador apelaba a la estrategia política de incorporar a sus gobiernos a los sectores más atrasados del Partido Liberal con el objetivo de separarlos de los sectores más avanzados que se pronunciaban por la conformación de la "Alianza Liberal" con el Partido Radical.

Para 1920, cuando se acentúa la movilización obrera siguiendo los efectos de la crisis de posguerra y las noticias de la revolución rusa, al tiempo que la presión de los sectores medios se hace irresistible ante el crecimiento de los partidos Radical y Democrático, será ese ala más lúcida de los liberales que se impone, al llegar al gobierno junto con Radicales y Democráticos a través de la Alianza Liberal y con A. Alessandri en la presidencia.

A fines de los años treinta, tras los efectos de la crisis internacional desatada en 1929, la inestabilidad política que generó en el país -con el surgimiento de la efímera "República Socialista"-, y cuando el movimiento obrero alcanza una creciente magnitud y se unifica en la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile), son los radicales los que entonces voltean hacia la izquierda y encuentran como camino a la presidencia el expediente de la alianza con los partidos Socialista y Comunista, estos últimos en posición subordinada.

Hasta que en 1970, cuando al ascenso de la movilización popular general se suma con una velocidad vertiginosa el único sector social que hasta entonces estaba al margen, como entidad autónoma, de la lucha política, el campesinado, serán los partidos de izquierda los que buscan la alianza, pero ahora en posición predominante, con los sectores más avanzados de los radicales para llegar al gobierno.

Estas recurrentes alianzas acentúan, por otra parte, la tendencia a las divisiones internas en los partidos, entre las alas de "izquierda" y de "derecha" de cada uno, dispuestas a entrar en combinación con los partidos ubicados junto a ellas en el espectro político chileno.

La Alianza Liberal ya había ganado por importante margen, y acompañando la efervecencia popular, las elecciones parlamentarias del 3 de

⁵⁸ B. Loveman, ob. cit., p. 234.

mayo de 1918, que fueron conocidas entonces como una "rebelión del electorado" en tanto éste comenzaba a desprenderse de la tradicional tutela de los partidos tradicionales, el Conservador y el Liberal bajo su dirigencia también oligárquica. Este triunfo de la Alianza significó una fuerte presencia de Radicales y Democráticos en el Parlamento. Aunque no por eso dejó de buscar ayuda en la "plutocracia agrícola e industrial"⁵⁹ sobre todo del interior del país, que tenía diferencias con la tradicional oligarquía que hasta entonces, y a través del Partido Conservador, era dueña absoluta del Estado. De hecho, en la dirigencia del Partido Radical estaban representados mineros del norte y terratenientes del sur del país. Y si el Partido Democrático se presentaba como representante de los trabajadores, sus "...dirigentes pertenecen a los sectores medios..."⁶⁰.

En medio de ese clima de exacerbación de los enfrentamientos sociales, se llevaron a cabo las elecciones de 1920 en que es elegido presidente por la Alianza Liberal, Arturo Alessandri. Este, integrante del Partido Liberal, expresaría en sus memorias el clima que se vivía en aquel momento: "Las manifestaciones hostiles y de protesta de los gremios obreros, las huelgas frecuentes y prolongadas, el malestar que en todas partes se sentía, producían una sensación de incertidumbre, de terror. Las fuerzas productivas del país estaban así sería y formalmente amenazadas: un cataclismo aparecía como inminente y el terror se sentía por todas partes". "Entre nosotros es indispensable la pronta dictación de leyes que contemplen los intereses de patronos y obreros, como un antídoto para los espíritus subversivos que desean y persiguen la disolución del orden social. Estableced el equilibrio social por medio de leyes justicieras que contemplen las reivindicaciones del proletariado y dejad enseguida que vengan los elementos anárquicos y subversivos a gritar y predicar sus teorías: veréis cómo se estrellan impotentes contra la justicia social que es paz, que es orden, equilibrio y armonía"⁶¹.

También la Iglesia comprendió en ese momento la necesidad impostergable de crear canales de negociación dentro de los parámetros del sistema social vigente, promoviendo la organización de la Federación Chilena del Trabajo de orientación cristiana y señalando en su Declaración de principios que: "Como medidas convenientes para impedir la lucha de clases, quiere la formación de Tribunales de Conciliación y Arbitraje y de Comisiones Mixtas (de patronos y obreros) que estudien las condiciones de trabajo y los

⁵⁹ Donoso, ob. cit., p. 208.

⁶⁰ Faletto y Ruiz. "La crisis de la dominación...", p. 19.

⁶¹ Alessandri, Recuerdos de gobierno, en Ramírez Necochea, ob. cit., pp. 122 y 136.

medios de mejorarlas"⁶². Incluso en el Ejército aparece un grupo de oficiales con la misma propuesta que en poco tiempo irrumpirá en la escena política a través de un golpe de Estado.

Además de la ola de movilizaciones que se había desatado en el país, otro hecho nuevo en la historia política de Chile que ayuda a entender la urgencia de una representación política que se presente con un discurso abiertamente reformista y enfrentado a la tradicional oligarquía dominante fue la presentación de una candidatura obrera a las elecciones de 1920, la de Luis Emilio Recabarren, trabajador en los yacimientos de salitre del norte y organizador de la clase obrera se había separado del Partido Democrático en 1912 y fundado el Partido Obrero Socialista, el cual tras la Revolución de octubre del 1917 se volcó decididamente en su apoyo y reclamó la necesidad de un cambio similar en Chile. Este partido obrero, como será desde entonces común en la historia chilena, estaba fuertemente vinculado con la central de trabajadores, la FOCH.

El mismo proceso de división y definiciones suscitado en relación a la nueva realidad social chilena que tenía lugar al interior del Partido Liberal se produjo en el Partido Radical, del cual J. Jobet escribe que "...eran los intereses financieros conservadores los que controlaban la dirección del partido y determinaban su política cotidiana. Estos intereses conservadores en cuyo beneficio actuaba el partido, incluían adinerados propietarios de las minas del norte y hacendados del sur, que coincidían con la élite tradicional respecto e importantes problemas sociales y económicos, aunque los separaba de ella cuestiones secundarias de carácter religioso y regional"⁶³.

Desde principios de este siglo se profundizaban entre los radicales las diferencias entre su dirigente tradicional, Enrique Mac Iver, quien todavía tenía expresiones en contra del sufragio universal, sosteniendo que el triunfo de Alessandri en las elecciones de 1920 "...traía la ruina a Chile al incorporar a la vida política a las clases bajas (la «querida chusma» de Alessandri), pues podría colocar en peligro a las «clases que saben gobernar Chile»"⁶⁴, y un sector más avanzado, encabezado por el sucesor de Mac Iver, Valentín Letelier, con mayor conciencia social, decidido a ejercer más presión sobre el sistema político tradicional, no para derribarlo sino para reformarlo y lograr incorporarse a él desde una posición más ventajosa. Como diría el presidente de una de las convenciones del partido, y posterior presidente de la república,

⁶² Ramírez, ob. cit., p. 92.

⁶³ ob. cit., p. 182; con ello coincide A. Pinto, "Desarrollo económico y relaciones sociales", Chile Hoy, ob. cit., p. 20, 21.

⁶⁴ Zemelman, ob. cit., p. 64.

Aguirre Cerda: existía entre la oligarquía "verdadero pánico" ante el avance del partido "...compuesto de multitudes vigorosas, nuevas, intelectuales, reformistas; no porque vayan a subvertir el orden social..."⁶⁵. Durante el gobierno de Alessandri, los diputados radicales se quejaban de sus correligionarios que ocupaban cargos ministeriales a quienes tachaban de "representantes de la oligarquía".

También afectaba la nueva situación social al Partido Conservador. Como es característico de la oligarquía chilena, este partido sentía un profundo y declarado rechazo por cualquier forma de apertura y participación popular en el control del Estado, fuente de las riquezas de una clase parasitaria que antes que dedicarse a la producción lucraba convirtiendo el tesoro público en parte de su propiedad privada. Expresaba este partido que la movilización obrera era producto de "doctrinas subversivas" que debían ser suprimidas. "...y que si se las deja desarrollar, sin combatir las con discreción, con prudencia, dentro de la justicia, pueden ser causa de gravísimos perturbaciones y desórdenes..."⁶⁶.

Sin embargo, dentro de este partido existía una visión un poco más lúcida de la situación del momento. El senador conservador R. Gumucio señalaba en tal sentido que: "La triste verdad es que no contamos con qué hacer un movimiento popular. No tenemos pues el recurso de un movimiento de opinión popular. Esta es la desoladora realidad: estamos en absoluta impotencia para impedir una legislación perseguidora que quiere imponerse [como los conservadores llamaban a la intención de Alessandri de modificar la legislación para que en Chile los terratenientes comenzaran a pagar un impuesto a la renta].

***"Para impedir o aplazar, necesitamos vivir negociando, haciendo combinaciones, cediendo constantemente, para salvar lo principal, soportando inconveniencias, reprimiendo impulsos, sujetando y ahogando generosos arranques de quienes desconocen la triste realidad. Necesitamos realizar tan penosa labor porque dar hoy la batalla, sin fuerzas para vencer, sería una locura culpable"*⁶⁷.**

Los conservadores siguen controlando, sin embargo, el parlamento. Hasta los primeros años de este siglo la mayoría de los diputados y senadores del Parlamento seguirán siendo los representantes político-partidarios directos de la oligarquía terrateniente conservadora -Muñoz y Arriagada mencionan "...la elevada incidencia en los directorios de la Sociedad [Nacional

⁶⁵ Donoso, 224.

⁶⁶ Ramírez Necochea, ob. cit., p.21.

⁶⁷ Donoso, ob. cit., p. 140.

de Agricultura, que agrupa a la oligarquía terrateniente] de aquellos propietarios cuya actividad principal era la política. En efecto, en promedio durante las décadas de los años diez y veinte de este siglo, más del 53% de los directores desempeñaron esa función"⁶⁸.

La ocupación del Poder Ejecutivo por parte de la Alianza Liberal y las reformas efectuadas no implican que la oligarquía pierda el control del Estado, sino una renegociación del mismo con los nuevos sectores burgueses y de clase media que apoyados en la movilización popular logran acceder a los cargos electivos de gobierno, mientras que la oligarquía debe reubicarse y actuar detrás de la escena política inmediatamente visible y establecer nexos de otro tipo con los puntos nodales del aparato estatal.

Si el ascenso de la lucha de clases obligaba a definir posiciones al interior de los partidos y radicalizar posiciones para descomprimir el clima político incorporando al juego institucional nuevos sectores sociales, estos se convertían, por otra parte, en nuevos pilares de apoyo del sistema que profundizaba hacia abajo su base social, en tanto se consustanciaban con esa modalidad de acción política institucional y la ideología correspondiente, de forma tal que "Al quedar los Partidos Radical y Demócrata insertos en el esquema de la Alianza Liberal, el reformismo burgués adquirió vigor adicional y se convirtió en la expresión ideológica de las capas medias y de la pequeña burguesía"⁶⁹ al mismo tiempo que "Las capas medias, representadas políticamente por la Alianza Liberal, con su candidato Arturo Alessandri... arrastraron tras sus banderas reformistas a la mayoría de los trabajadores..."⁷⁰.

Por otro lado, sin embargo, la clase trabajadora, o más propiamente, ciertos sectores de la misma, y los partidos de izquierda y las organizaciones sindicales logran más espacios para su crecimiento como fuerzas políticas, y *el cuadro político partidario se expandía hacia la izquierda*. Fue del Partido Radical que se separó en 1887 el Partido Democrático, y de este "Primer partido pequeño burgués de carácter reformista", con apoyo de trabajadores, principalmente artesanos y algunas capas obreras, que había logrado su primer diputación por la provincia de Valparaíso en 1894 y entrado al gobierno con un ministerio en 1916⁷¹, se separaba en 1912 el Partido Obrero

⁶⁸ ob. cit., p. 17-18.

⁶⁹ Ramírez Necochea, ob. cit., p. 136.

⁷⁰ B. Elgueta y A. Chelén, "Breve historia de medio siglo en Chile", en González Casanova (coord.), América Latina: historia de medio siglo, México, Siglo XXI, IIS-UNAM, 1986, T. I, p. 233.

⁷¹ Vitale, ob. cit., p. 78.

Socialista de Recabarren, que presentaba una ideología abiertamente revolucionaria.

La dilucidación de este proceso no puede, por lo tanto, hacerse señalando que la oligarquía perdió el poder ni que, por el contrario, los sectores populares fueron simplemente incorporados a un sistema que quedaba intacto. La oligarquía conservó innegablemente su poder económico y con ello una capacidad fundamental de condicionamiento de la política estatal, pero el sistema debía responder desde entonces a los reclamos de crecientes sectores sociales que lógicamente pretendían traducir en réditos económicos sus conquistas políticas. Todo ello en la situación de una economía que mantenía elementos de subdesarrollo, con un "cuello de botella" fundamental en el atraso agrario debido a la preeminencia del latifundio improductivo, que se mantendrá hasta los años sesenta con el inicio de la reforma agraria por el gobierno demócratacristiano de E. Frei y prácticamente su culminación con el gobierno de Salvador Allende. Muchas veces se hace referencia a los procesos de cambio enfocándose en los momentos culminantes, sin embargo éstos no llegan solos. Si en Chile se vivió la experiencia del gobierno de S. Allende, ésta constituyó la culminación de un camino que comenzaba con estas primeras formas de movilización social y transformación del sentido de las instituciones democráticas.

Esta contradicción entre ambas situaciones: la apertura de los espacios institucionales de participación popular y el mantenimiento del poder económico en manos del núcleo oligárquico, en cierta forma definen las características de la sociedad chilena desde esos momentos y dan lugar a la hipótesis de que parte Aníbal Pinto en su trabajo sobre "Desarrollo económico y relaciones sociales": "...el caso chileno manifiesta desde antiguo un relativo adelanto de la organización social y las formas institucionales respecto a los cambios en el nivel de la estructura, disociación que tiende a agudizarse en los dos últimos decenios"⁷².

Frente a un poder económico que permanece concentrado en manos del núcleo oligárquico y que frena el desarrollo económico y social del país, la creciente movilización popular obliga a abrir espacios políticos como forma de legitimación, lo que aumenta las posibilidades de presión popular sobre un sistema socioeconómico que cada vez puede darle menos respuestas.

Primeras políticas reformistas y cambios en el Estado.

Las medidas reformistas de Alessandri de ninguna manera fueron aceptadas por la oligarquía, a las que se opuso férreamente desde el Parlamento que todavía controlaba. Y fue finalmente un sector del Ejército chileno el que,

⁷² junio de 1970, p. 5.

sobre la efervescencia política prevaleciente, se apoderó del gobierno mediante un golpe de Estado y las impuso al reluctantante parlamento. Los golpistas eran tan conciente como Alessandri de la necesidad impostergable de institucionalizar formas de negociación laboral antes que ese problema se saliera de cauce y se siguiera politizando al ser relacionado por parte de los trabajadores con una deficiencia de la total estructura social chilena. En este sentido, A. Pinto señala la necesidad de "...subrayar esa alineación del ejército en el conflicto social que se repite en ese período en algunos países de América Latina"⁷³.

La organización del movimiento obrero que venía desarrollándose desde el siglo pasado en forma independiente del control estatal y de encuadramientos legales que todavía no existían, había alcanzado para 1925 un poder considerable, contabilizándose en ese momento alrededor de 214 sindicatos con unos 204 000 afiliados, 100 000 de ellos integrados en la FOCH⁷⁴.

Esta organización, la más importante en ese entonces y que alcanzaba dimensión nacional, había surgido en 1911 con un carácter mutualista, sin connotaciones políticas de importancia, pero a partir de 1916 comenzó a adoptar una línea crecientemente politizada, proclamando la necesidad de transformar el sistema social chileno hacia el socialismo. *Se hacía necesario entonces para la clase dominante reglamentar formas de organización de los trabajadores bajo principios determinados por el Estado y trasvasar a ellas a los independientes.*

Se promulgó así el Código de Trabajo, que incluyó el permiso para organizar sindicatos obreros (industriales) y de empleados (profesionales). La legislación sólo permitía organizar sindicatos por empresa, y prohibía expresamente la organización de federaciones o asociaciones de carácter más amplio. Por otra parte sólo podían organizarse los trabajadores de empresas con más de 25 obreros, que como se vio más arriba, incluían menos de la mitad de los trabajadores urbanos⁷⁵. De esta forma se acentuaba la división al interior de la clase obrera, entre el sector mejor organizado y ubicado en las más grandes empresas, al que se hacía urgente concederle mejoras frente al creciente nivel de las protestas, y los sectores desorganizados que, como ya se señaló más arriba, no sólo quedaban al margen de estas mejoras sino que en buena parte soportarían sus costos.

⁷³ Pinto, "Desarrollo económico...", ob. cit., p. 16, n. 13.

⁷⁴ Zemelman, ob. cit., p. 58.

⁷⁵ En 1925, el 70 % de la fuerza de trabajo empleada en la industria lo estaba en establecimientos que ocupaban menos de 5 trabajadores. Todavía en 1950 esa proporción era del 50%, I. Roxborough, op. cit., p.27.

*Pero al mismo tiempo que se ponían en vigencia estas medidas, el gobierno organizaba una Oficina Central de Información Social en la Dirección General de Policía para controlar "...todos los movimientos de la clase asalariada y en especial la investigación de los móviles que inspiran las actividades de esa clase social"*⁷⁶.

Por otra parte no se puso fin a la tradicional política de represión violenta sobre las movilizaciones de trabajadores. En el primer año del gobierno Alessandri, 1921, siguiendo con las movilizaciones que lo habían precedido, los trabajadores mineros del yacimiento salitrero de San Gregorio declararon una huelga por mejoras inmediatas. Las tropas enviadas para reprimir ametrallaron a los trabajadores dejando un saldo de 65 obreros muertos y 39 heridos⁷⁷.

En ese mismo año y el siguiente se produjeron repesiones violentas, también con la muerte de trabajadores en Zanjón de la Aguada y en la ciudad de Santiago⁷⁸.

Nuevamente en 1925, tras ser repuesto en la presidencia después del interinato militar, en los yacimientos salitreros de Tarapacá, La Coruña y Pontevedra y en Antofagasta se producen nuevas protestas. "En La Coruña se vivió un episodio no sólo angriente de la historia obrera; también expresó el refinamiento de quienes fueron enviados a imponer el orden en el salitre: a muchos obreros se les obligó a cavar su propia tumba, pararse en su borde y caer ultimados sobre la fosa; macabra proeza que realizaron (las fuerzas represivas) en presencia de las mujeres e hijos de los mineros. Un número indeterminado de obreros fue llevado al puerto de Iquique para internarlos en el mar y «fondearlos». Los muertos y desaparecidos en La Coruña fueron más de 600"⁷⁹.

Vitale señala que la huelga terminó "...con un bombardeo de la artillería por el ejército contra los obreros en las oficinas de La Coruña y Pontevedra...un testigo dice que no eben bajar de dos mil los que perecieron en esta masacre. En algunas oficinas como Marusia, Constanca y Santiago, donde los obreros no se sublevaron fueron acusados de ser propagandistas de ideas avanzadas y asesinados cobardemente"⁸⁰.

⁷⁶ Ramírez Necochea, ob. cit., p.178.

⁷⁷ Vitale, ob. cit., p. 85; Ramírez Necochea, ob. cit., p. 166.

⁷⁸ Ramírez Necochea, ob. cit., p. 166.

⁷⁹ A. Witker, "El movimiento obrero chileno", en, P. González Casanova, (coord.), Historia del movimiento obrero en América Latina, IIS, UNAM-Siglo XXI, v. 4, p. 102, 103.

⁸⁰ ob. cit., p. 97.

Por lo tanto, si los nuevos sectores sociales que llegaron al gobierno con la Alianza Liberal se apoyaron, en su confrontación electoral con la oligarquía conservadora, en la movilización popular, las acciones del gobierno respecto de los trabajadores tuvieron un carácter ambiguo. Por un lado se buscó consolidar formas institucionales a través de las cuales se pudiera controlar y manejar como arma de presión contra la oligarquía la movilización de los sectores de trabajadores más organizados. Pero al mismo tiempo se pretendía limitar la movilización a esos sectores minoritarios, oponiéndose, aun por la fuerza, a todo intento de parte del resto de las clases trabajadoras, urbanas y rurales de sumarse a la movilización y a las concesiones otorgadas mediante la nueva legislación⁸¹, esto fundamentalmente en el caso de las organizaciones que superando el marco empresarial se organizaban a nivel nacional como la FOCH, contra la prohibición de la legislación vigente desde 1924.

De la misma manera, las modificaciones en la legislación, tanto de carácter político como económico, iban dirigidas a consolidar la posición de los nuevos sectores burgueses y de clase media enquistados en el gobierno, más que a solucionar los problemas de las clases más desprotegidas.

El carácter presidencialista de la nueva Constitución aprobada en 1925, buscaba quitar el cerrado control que el parlamento -todavía con mayoría conservadora debido al control del voto local por parte de los terratenientes- ejercía sobre el Ejecutivo, al que buscaba dársele un carácter más plebiscitario que mediante políticas populistas o reformistas proporcionara una mayor cuota de poder sobre la política estatal, frente a un Parlamento oligárquico. Se quitó al senado la facultad de, mediante mociones de censura, derribar a los gabinetes de gobierno, práctica corriente que llegó a un nivel exacerbado durante los primeros años del gobierno Alessandri, al que los parlamentarios conservadores pusieron todos los obstáculos posibles para ejercer el gobierno. Se modificó la ley de Presupuesto que hasta entonces negaba hacer uso del mismo al Ejecutivo mientras el Parlamento no lo aprobaba, con lo que la oligarquía podía dejar sin fondos al Ejecutivo. Pero el cambio fundamental desde el punto de vista de la utilización del dinero público fue que desde entonces los nuevos sectores llegados al Estado podían participar en el reparto que anteriormente quedaba limitado exclusivamente a la vieja oligarquía. Las malversaciones efectuadas durante la presidencia de Alessandri fueron moneda corriente. De hecho, desde entonces la familia del presidente es propietaria de uno de los grupos económicos más fuertes del país, el grupo Alessandri-Matte, que controla el 16.1 % del total del capital

⁸¹ Muñoz y Arriagada escriben que "Durante las décadas del veinte y del treinta las organizaciones laborales fueron reconocidas pero reprimidas, de acuerdo a la evolución que sufría el proceso político nacional. Los gobiernos de la época las reprimieron drásticamente hasta casi hacerlas desaparecer...", ob. cit., p. 21 s.

ubicado en sociedades anónomas en Chile⁸². Los Matte fueron parte de los fundadores del Partido Radical en el siglo pasado.

Finalmente Alessandri logró imponer dos medidas fundamentales para aumentar y controlar los ingresos del Estado, el impuesto a la renta, de la cual la oligarquía terrateniente estaba eximida hasta entonces, al mejor estilo del "Antiguo Régimen", y la creación del Banco Central estatal. Medidas férreamente rechazadas hasta ese momento pero que también pudieron ser impuestas después del retorno a la presidencia apoyado por el nuevo golpe militar de enero de 1925.

Los años de inestabilidad política.

Al término de la presidencia de Alessandri en 1925, la falta de definición en lo que hace al control político del Estado más la continuada presión de la clase trabajadora generaron una situación de inestabilidad política que se prolongaría hasta principios de la década siguiente.

La creciente presión del movimiento obrero lleva a la ruptura de la Alianza Liberal y en las elecciones presidenciales de octubre de ese año por primera vez se enfrentan en Chile una coalición burguesa con una coalición de los trabajadores apoyada por el Partido Comunista, la FOCH y la Federación de Obreros Ferroviarios⁸³. Del lado conservador se agruparon los partidos Conservador, Liberal y Radical. Frente a los 186 187 votos (71.6 %) del candidato conservador, su oponente obtuvo 74 091 votos que representaron un importante 28.3 %.

Tras las elecciones el pueblo de la capital acusó a la derecha de fraude y se desataron manifestaciones de protesta. Según Vitale, armados con elementos improvisados "Los trabajadores se apoderaron de las calles de Santiago durante tres días. La burguesía organizó guardias blancas que encabezaron una manifestación armada el 28 de octubre para desalojar a los trabajadores del centro de la ciudad y del Parque Cousiño"⁸⁴.

La movilización rebasaba de esta forma, y como será común en la historia de Chile, a los canales de acción política institucionales. La tensión social hacía aun más irreal que antes la posibilidad de llevar a cabo con éxito un gobierno en manos de los sectores conservadores. Fue esta situación la que hizo ver a la clase dominante la necesidad de abdicar nuevamente del ejercicio directo del

⁸² R. Lagos, ob. cit., p. 135.

⁸³ Ramírez Necochea, ob. cit.

⁸⁴ ob. cit., p. 98, 99.

poder estatal y de poner un hombre fuerte, el coronel Carlos Ibáñez, al frente del mismo.

Este militar predicaba un discurso típicamente fascista apoyado en conceptos como: patriotismo, nacionalismo, orden, anticomunismo, tradición, jerarquía, etc. Y la característicamente declamada oposición, tanto a los desbordamientos de abajo, como al predominio incontrolado de arriba, cuyos intereses, como es también de norma, terminará representando.

La dictadura ibañista se convirtió en *brazo ejecutor de los intereses norteamericanos en Chile, que buscaban desplazar el predominio del capital inglés hasta esos años. Los abundantes préstamos e inversiones recibidos desde los Estados Unidos permitieron emprender importantes obras públicas como parte de una política económica que buscaba consolidar una base de apoyo social en los sectores medios y altos, mientras reprimía las organizaciones de la clase obrera.*

Su gobierno fue caracterizado como un régimen donde "la aristocracia permanecía sin tributar, en gran medida, y donde la clase media fue apoyada a través de planes de vivienda, seguridad social y planes de pensiones, todo sobre la base de ayuda externa y de una política tributaria regresiva"⁸⁵.

Mientras, se ejercía un control policial sobre la sociedad: "Una extensa red de espionaje, como no se había conocido jamás en la vida política chilena, mantenía al gobierno al tanto de lo que ocurría en los círculos políticos y sociales, aun los de más humilde origen"⁸⁶. Por otra parte, "...se persigue y encarcela a los dirigentes y se clausuran los locales y periódicos de las organizaciones obreras"⁸⁷. Los ataques a la FOCH reducen sus efectivos de 100 000 a 25 000, mientras que el gobierno crea organizaciones "cívicas" pretendiendo conformar un movimiento popular manipulado desde el Estado⁸⁸.

Con la crisis internacional desatada en 1929 y su repercusión en Chile - "Las ventas de salitre y cobre, que representaban el 70 % del ingreso nacional, declinaron desde 27 millones en 1929 a 3.5 millones en 1932"⁸⁹- el gobierno se hace insostenible. "Cuando la crisis económica comenzó a azotar implacable, la hostilidad contra el régimen comenzó a tomar características amenazantes.

⁸⁵ Zemelman, ob. cit., p. 70.71.

⁸⁶ Donoso, Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833, Sgo., Imprenta Universitaria, 1942, p. 133, ss..

⁸⁷ Pizarro, ob. cit., p. 108.

⁸⁸ Zemelman, ob. cit., p. 58.

⁸⁹ *ibid.*, p. 71.

Una nutrida literatura clandestina, compuesta de manifiestos, cartas y proclamas, contribuyó a intensificar el descontento público y a difundir la agresividad contra el régimen. Cuantos esfuerzos hizo entonces la dictadura para sostenerse fueron inútiles: comenzó una intensa agitación en todo el país, que estaba latente en los espíritus desde hace mucho tiempo atrás y la situación se hizo insostenible. Dos sucesos desgraciados, la muerte de un estudiante de medicina y el asesinato de un profesor, excitaron a la opinión pública hasta la exaltación se paralizó el comercio y la vida normal del país, y la dictadura se derrumbó estrepitosamente en medio de las amnistificaciones de júbilo de la nación entera. El señor Ibáñez delegó el poder en el Presidente del Senado (26 de julio de 1931) y en altas horas de la madrugada abandonó la Moneda para tomar el camino del extranjero"⁹⁰.

Surge entonces un período de inestabilidad política durante el que llega a establecerse una "República Socialista" durante 13 días como producto de un golpe de Estado encabezado por oficiales reformistas. El retorno a la "civildad" vuelve a ser el camino para evitar sobresaltos para las clases dominantes y buscar una estabilidad política que asegure la continuidad del sistema social sobre una mínima base de consenso social. En las elecciones de 1932 Alessandri llega a su segunda presidencia, la que se caracteriza por representar abiertamente los intereses de la clase dominante. La sociedad chilena, o sus sectores trabajadores y de clase media, vuelven a demostrar que ya no son un sujeto pasivo y que esos mecanismos consensuales se hacen necesarios para asegurar un gobierno eficaz.

Este momento político cumple un papel fundamental en la historia de las instituciones democráticas chilenas. Los sobresaltos a que estuvo sujeto el país durante los años siguientes en que los militares se enfrentaban mutuamente por apoderarse del poder político, pasando por la efímera República Socialista de cien días en 1932 proclamada por un sector reformista de aquéllos, terminó por hacer comprender a la clase dominante chilena que el expediente dictatorial para mantener reprimidos los reclamos de los trabajadores no permitiría alcanzar una estabilidad a largo plazo que permitiera el normal desarrollo de la economía y la explotación del trabajo obrero y campesino. Después de la experiencia de gobiernos fuertes, pero no siempre previsibles, como son los dictatoriales encabezados por los militares, el retorno a la democracia en ese año de 1932 se presentó para la burguesía como la vuelta a una situación política en que, si bien sujeta a la necesidad de aceptar la presencia de partidos diferentes al Conservador o el Liberal en el gobierno, es esa misma falta de capacidad de la democracia para ejercer el poder en forma absoluta como lo hacen las dictaduras lo que en definitiva asegura la efectividad de los diferentes

⁹⁰ Donoso, R., Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833, p. 136-137.

mecanismos de condicionamiento de la política estatal por parte del poder económico de la burguesía aun sin estar presente directamente en el gobierno.

Si el respeto a las formas constitucionales se hace necesario para alcanzar un consenso masivo a nivel de los sectores sociales subordinados, sigue aplicándose, sin embargo, la misma brutal represión en casos puntuales de conflicto. En junio de 1934 se declara una huelga rural en la región del Bío Bío. A los trabajadores inicialmente levantados se suman los de las zonas cercanas y crecen las movilizaciones. La respuesta del gobierno es mandar nuevamente al ejército desatándose una represión en lo que se conoce como la "masacre de Ranquil" que deja más de cien campesinos muertos⁹¹. De 500 campesinos que fueron tomados prisioneros y que se transportaban a la prisión de Temuco, sólo 23 llegaron⁹².

En febrero de 1936 una huelga de trabajadores ferroviarios es enfrentada por el gobierno poniendo a la empresa bajo jurisdicción militar deteniendo al comité directivo del movimiento, desatándose una violenta represión contra la organización sindical⁹³.

El Frente Popular. El concepto de poder.

El análisis del desarrollo de la experiencia del gobierno del Frente Popular en Chile, que comienza con el triunfo electoral de 1938 se presenta como un claro ejemplo de la forma en que se manejan los problemas fundamentales en los gobiernos democrático-representativos en momentos en que partidos de extracción popular logran acceder a puestos importantes de gobierno. Las acciones de los partidos políticos, de quienes ocuparon los puestos clave de gobierno, de los dirigentes sindicales, de los empresarios a través de sus organizaciones, permiten observar cómo se conforma el proceso de toma de decisiones y cómo se maneja la cuestión del poder, *poder que no puede ser conceptualizado en la versión simplista que lo define como la capacidad de orientar el comportamiento de las personas, como algo que se concentra en una única mano y se utiliza como un instrumento, verticalmente, de arriba hacia abajo. La complejidad que adoptan los sistemas políticos en las sociedades capitalistas contemporáneas hace necesario entender el problema del poder como el resultado de una permanente tensión entre fuerzas sociales opuestas, en la que cada una lucha por imponer sus intereses valiéndose de los recursos con que cuenta. Relación, por supuesto,*

⁹¹ Loveman, ob. cit., p. 241.

⁹² Donoso, Alessandri..., ob. cit., p. 147.

⁹³ Petras, ob. cit., p. 116.

en la que uno de tales sectores tiene el predominio sobre los demás, sin lo cual ni siquiera podría hablarse de la existencia de tal poder, pero éste, considerado de esta manera es un poder ya no considerado como depositado en una única mano sino dependiente de un juego de fuerzas reales entre las que pueden surgir tanto contraposiciones abiertas como alianzas, un poder que, por ese carácter relacional, si por un lado implica la capacidad de unos de imponerse sobre otros, no deje nunca de implicar la capacidad de resistencia de los no predominantes en esa relación.

Ante la tendencia represiva del gobierno de Alessandri, las diferentes organizaciones obreras llegan a un acuerdo para unificarse formando la Confederación de Trabajadores de Chile, CTCH, y posteriormente, los partidos Socialista y Comunista establecen un acuerdo para presentarse conjuntamente en las elecciones de 1938 organizándose el bloque de Izquierda. Posteriormente se sumarán al Partido Radical conformando el Frente Popular que alcanzaría la presidencia en ese año.

El paso de los radicales a la oposición se debió en parte a la política del gobierno de Alessandri. En un principio la política gubernamental buscó el apoyo de las clases medias a través de la incorporación del Partido Radical al gabinete. Según Faletto, "En la alianza con los sectores medios es evidente que también pudo haber influido el temor al, en ese entonces, denominado «desorden», representado por los movimientos de masas y por la movilización del proletariado"⁹⁴. Sin embargo, al someterse el gobierno crecientemente a los dictados de la oligarquía debió implementar una política de reducción del gasto público, que afectaba, entre otras cosas a los salarios de los empleados públicos⁹⁵. En 1934 el Partido Radical se retira del gobierno, lo que llevó a Alessandri a volcarse aun más decididamente a la derecha. Nuevamente, y aun cuando ya se estaban realizando las negociaciones para conformar el Frente Popular, los radicales volvieron a ocupar tres ministerios del gobierno, hasta que en 1937 fueron expulsados.

Esta situación profundizaba la división al interior del Partido Radical entre sus bases golpeadas por la crisis y su dirigencia burguesa que tenía acceso a los altos cargo públicos. "Así, por un lado, el ala de izquierda proponía la formación de un frente popular nacional «antiimperialista» y «antirreaccionario», de carácter amplio, con la participación del Bloque de Izquierda y del partido comunista, para implementar un programa de liberación nacional, democratización y mejoramiento de las condiciones de

⁹⁴ Faletto, E., Clases. Crisis política y el problema del socialismo en Chile, FLACSO, p.9.

⁹⁵ Según Muñoz y Arriagada. "Un indicador sobre las remuneraciones reales de los empleados públicos muestra una caída de 34 % entre 1930 y 1935 y de 48 % entre el primer año indicado y 1938", en op. cit., p.9.

vida de los trabajadores [Acuerdos de la Asamblea Radical de Santiago, del 22 de febrero de 1936]. Por otro lado, se organizó un «bloque radical anticomunista»⁹⁶. Sin embargo, el crecimiento del apoyo electoral de los partidos de izquierda en las elecciones parlamentarias de 1937 hizo ver a los mismos dirigentes radicales la conveniencia de unirse al Frente como vía de acceso al gobierno. "En las elecciones parlamentarias de 1937, los partidos del Frente Popular aumentaron sustancialmente su representación, a pesar de las manipulaciones electorales de la derecha. Fueron los socialistas quienes obtuvieron mayores ventajas en esta elección...muchos radicales maquiavélicos que hasta ese momento dudaban de que fuera políticamente sensato aliarse con la izquierda, arriesgándose a una «derrota segura» frente a la poderosa coalición liberal-conservadora, advirtieron de pronto que un poco más de unidad y un esfuerzo algo más decidido de los radicales podían determinar el triunfo de una combinación de Frente Popular, en la cual su partido...tendría el voto decisivo. Los socialistas y comunistas estaban alimentando una actitud de devoción casi mística entre las masas con respecto al Frente Popular. Este último representaba una poderosa fuerza política, que la dirección radical no podía ignorar"⁹⁷.

Finalmente se llegó al acuerdo, aunque para mostrar una cara respetable ante los sectores de clase media el Frente "...debió suavizar al extremo todas sus implicaciones de izquierda, entregando de hecho el control del movimiento a la fracción conservadora y terrateniente del radicalismo [entre ellos el propio Aguirre Cerda nombrado candidato a la presidencia]"⁹⁸.

Por otra parte, una vez triunfante el Frente popular en las elecciones presidenciales de 1938, "Al cabo de un año los radicales reformadores fueron sustituidos por un «gabinete de millonarios» (entre ellos dos latifundistas) destinada a apaciguar a las fuerzas tradicionales del parlamento"⁹⁹. Al Ministro de Economía del gobierno frentista, Wachholtz, la revista del P.S., Rumbo, lo definía como "Continuador de Gustavo Ross [quien tuvo igual cargo en el anterior gobierno de Alessandri y fue candidato de la derecha en las elecciones de 1938, definido por A. Pinto como "la imagen ostentosa de la soberbia oligárquica" y por R. Donoso como "un recién llegado formado en la escuela de la especulación financiera], o sea, de los designios de los bancos nacionales y extranjeros; instrumento de la Corporación de Ventas de Salitre

⁹⁶ Muñoz y Arrigada, ob. cit., p. 10.

⁹⁷ Petras, ob. cit., p. 115.

⁹⁸ A. Pinto, "Desarrollo económico...", p. 21.

⁹⁹ Petras, Política y fuerzas sociales..., p. 117.

y Yodo [controlada por capitales privados extranjeros]; Mantención de connotados rossis en la administración del Gobierno; propiciar la ideología de «hacer gobierno de izquierda con hombres de derecha»¹⁰⁰. De esta forma "...se aprecia que hay una fracción del radicalismo que comienza a abdicar o ha abdicado ya de los postulados que fueron la base del triunfo de octubre [de 1938]"¹⁰¹. Estableciéndose "...la alianza de hecho de esa fracción rectora del partido de la «clase media» con los representantes o mandatarios de la derecha"¹⁰².

La vinculación directa: Estado-Burguesía.

Con el triunfo del Frente Popular, la oligarquía, desplazada del Poder Ejecutivo, busca reforzar los mecanismos ya mencionados para mantener su influencia sobre la política del Estado mediante la presencia de sus representantes en los organismos encargados de la toma de decisiones, una vez que la lucha partidaria había sido decidida en las elecciones en favor de la coalición frentista. De tal forma, como señala A. Pinto, la readecuación de su estrategia se efectúa "...cambiando la lucha [política] frontal de un comienzo por la retirada posterior a líneas más fuertes, susceptibles de cuidar sus intereses primordiales"¹⁰³.

Por otra parte, la permanencia de sectores de la burocracia estatal vinculados con la derecha se convierte en una forma de actuar desde adentro del propio régimen. Se observa así la presencia de "...altos funcionarios mantenidos en cargos de influencia política, con la anuencia de ministros, a pesar de su claro compromiso con los partidos de la derecha. El Comité Central del P. S. en enero de 1940, denuncia el hecho de que las derechas conservaron más del 50 % de los cargos fiscales y semifiscales, lo que hace que numerosos funcionarios enemigos del régimen continúen todavía en sus puestos haciendo obra de zapa y de desprestigio clandestino contra el

¹⁰⁰ Zemelman, ob. cit., p. 112.

¹⁰¹ *ibid.*, p.108.

¹⁰² A. Pinto, "Desarrollo económico...", p. 22.

¹⁰³ *ibid.*, p.26. Como señala LaPalombara con respecto al caso italiano observado en el capítulo 3: en casos de "derrotas en la arena política pública por parte de las organizaciones de negocios" se recurre a que "ambos, los dirigentes de los grupos [de interés] y los industriales que ellos representan se retiren una vez más a los más confiables, aunque no siempre exclusivamente preferidos, laberintos de la burocracia italiana", en "The utility and limitations of interests group theory in non-american field situations", p. 43.

Gobierno"¹⁰⁴. A. Pinto escribe que, mientras "...fue muy corriente el decir que «la izquierda había ganado el poder político pero no el económico»...(en realidad)...la izquierda no llegó a tener siquiera el poder político"¹⁰⁵.

Una de las formas en que la derecha logró introducirse en los espacios de la burocracia del Estado para influir en el diseño de la política económica fue a través de la negociación parlamentaria para establecer el organismo que tendría por función promover el desarrollo económico chileno, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

La mayoría derechista en ambas cámaras del parlamento puso varios reparos al proyecto frentista, no por el hecho en sí mismo de que éste promoviera el avance de la industria en Chile dado que, como ya se mencionó más arriba, la propia oligarquía, cuando comenzó a ser rentable, volcó parte de sus capitales a ese sector de la economía.

Es por esto que, contrariamente a lo que generalmente suele expresarse, el problema no radicaba en elementos básicos de la nueva política gubernamental como la implementación de medidas proteccionistas o un mayor intervencionismo estatal en la economía. Con respecto al primero, la propia oligarquía, y más concretamente la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), se había opuesto a la rebaja arancelaria que había proyectado el presidente Alessandri sobre la importación de artículos textiles, señalando que "...gracias a la protección arancelaria se han creado industrias nacionales que han alcanzado altos grados de desarrollo...". "Estas opiniones resultaron ser mayoritarias dentro del directorio de la Sociedad, motivo por el cual se acordó no propiciar las rebajas concretas que se estaban proponiendo"¹⁰⁶. También filiales de empresas extranjeras apoyaban esa política y se hacían oír a nivel oficial a través de la organización de los industriales, la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)¹⁰⁷.

En cuanto al incremento del intervencionismo estatal en la economía, el problema era la forma en que ello sería implementado y el grado de control efectivo de la economía que obtendría el Estado. Frente a las dificultades surgidas de la crisis desatada en 1929, el propio sector empresarial requería la implementación por parte del Estado de mecanismos mediante los cuales el dinero público se pusiera a disposición del sector privado, tal como ocurría en Estados Unidos con la política rooseveltiana del New Deal o en los regímenes

¹⁰⁴ Zemelman, ob. cit., p. 108, 109.

¹⁰⁵ "Desarrollo económico...", p. 22.

¹⁰⁶ *ibid.*, p. 18.

¹⁰⁷ *ibid.*, p. 16.

fascistas de Mussolini y Hitler en Europa. "...el fomento bien encauzado...es un deber de patriotismo", escribía la revista de la oligarquía chilena en esos momentos¹⁰⁸.

En el caso chileno esto implicaba una clara redistribución negativa de los ingresos, dada la política impositiva existente, fuertemente regresiva. J. C. Jobet describe la distribución de los impuestos antes de la llegada del Frente Popular al gobierno: "El 7 % a las ventas, el 5 % a la base...alcanzaba en la práctica un 10 o un 12 %, afectando gravemente los intereses de la pequeña industria y comercio y, en general, de los consumidores, que son los que, en última instancia, pagan los impuestos. Mientras que el 5 % a la base rendía 141 millones de pesos en 1937, los grandes propietarios agrícolas pagaban como impuesto territorial al Fisco la suma de 62 millones de pesos, menos de la mitad"¹⁰⁹.

Uno de los puntos a los que más se reistió el sector empresarial fue a modificar esa estructura impositiva, insistiendo en que la financiación del desarrollo se apoyara en créditos externos y no en el traslado de capitales ociosos, fundamentalmente de los grandes terratenientes, hacia el sector industrial. La posición empresarial se impuso y el proyecto inicial del Gobierno de creación de la CORFO fue modificado: "Algunos gravámenes son eliminados y la mayoría de las tributaciones propuestas son aceptadas sólo por un período de cinco años. Como compensación, se negocia un impuesto adicional del 10 % a las utilidades de las empresas [extranjeras] del cobre. Se vuelve a repetir el fenómeno producido en otros períodos históricos, de que el Estado juega el papel de instrumento para desplazar la carga del financiamiento del desarrollo desde el sector capitalista nacional al capital internacional"¹¹⁰. Al mismo tiempo se decidía contratar un empréstito externo por 32 millones de dólares para financiar el proyecto, el que, como todo préstamo externo habrá de ser repagado por el Estado mediante sus ingresos de los impuestos que, como ya se señaló, eran en su mayor parte indirectos, al consumo, por lo que recaían principalmente en el pueblo, que será quien finalmente corra con los gastos del proyecto de industrialización. Esta política de financiamiento "...subordinó la política económica chilena a la mayor fuente de capital para CORFO, el United States Expor-Import Bank [Eximbank, de Nueva York]"¹¹¹.

¹⁰⁸ El Campesino, 1939, en *ibid.*, p. 18.

¹⁰⁹ en Zemelman, *ob. cit.*, p. 43.

¹¹⁰ Muñoz y Arriagada, p. 33.

¹¹¹ Loveman, *ob. cit.*, p. 248.

Esta posición fue avalada por el Ministro de Desarrollo, Schnake, Secretario General del Partido Socialista, quien en agosto de 1940 hace un viaje a Washington y su regreso se pronuncia por estrechar lazos económicos con ese país: "...si no tenemos nadie más a quien venderle y a quien comprarle lo que necesitamos...cómo se puede decir, sino con una mala intención, que Chile no debe entenderse con Estados Unidos"¹¹². El P.S. definía entonces, en momentos de la Segunda Guerra Mundial a los Estados Unidos como "defensor de todas las democracias".

Los empresarios exigían al gobierno, por otra parte, la organización de "...un Consejo de Economía Nacional, de carácter consultivo y al más alto nivel, en el cual estarían representados tanto el sector público como el sector privado"¹¹³, desde el cual este último tuviera la posibilidad de incidir en la conducción de la política económica del Estado, introduciéndose directamente en la Administración e incluso en el Poder Legislativo, ya que el Consejo debía tener "...facultades para defender los intereses de la producción dentro de las comisiones del Congreso Nacional"¹¹⁴.

Cuando se discute la composición del futuro directorio de la CORFO en el Parlamento, la derecha también impone modificaciones al proyecto inicial que preveía una importante representación del Poder Ejecutivo en el mismo y finalmente se llega al acuerdo por el que esa dirección quede conformada por 23 miembros de los cuales 3 son representantes del Ejecutivo, 4 del Congreso dominado por la oposición, 10 son presidentes de instituciones públicas, como el Banco Central y demás agencias de crédito para el sector privado en todas sus ramas, 5 son presidentes de las organizaciones empresariales del sector privado y hay un representante del sector obrero. Si bien aparece una aparente mayoría de representantes del sector público sobre el privado, hay que recordar que los organismos "públicos" tienen directorios mixtos, muchas veces con mayoría privada, como el Banco Central, el Banco del Estado, etc.¹¹⁵.

"De la conformación del directorio se desprende el objetivo de complementariedad entre el sector público y el sector empresarial que se impuso"¹¹⁶. De ahí la reacción de las principales organizaciones empresariales,

¹¹² M. Sarget, *Système Politique et Parti Socialiste au Chili*, Paris, Ed. L'Harmattan, 1994, p. 182-183.

¹¹³ Muñoz, 16,17.

¹¹⁴ *Revista Industria*, enero 1939, pp. 31-32, en Muñoz y Arriagada, ob. cit., p.17.

¹¹⁵ C. Menges, ob. cit., p 351.

¹¹⁶ Muñoz y Arriagada, p. 38.

que "...asumieron una posición favorable o neutral, en el peor de los casos, frente a la iniciativa de crear la CORFO. Incluso pueden observarse algunas leves manifestaciones de entusiasmo, en la medida que la CORFO venía a responder a una antigua demanda empresarial, cual era la de representar formalmente sus intereses ante un organismo de fomento al más alto nivel del Estado"¹¹⁷.

El acuerdo entre Gobierno y sector privado fue favorecido por el rol "catalizador" que le cupo a la *tecnocracia* estatal encargada del diseño del proyecto: "Tanto por su formación técnica especializada como por su vinculación social a los sectores empresariales y su ubicación en el aparato decisorio del Estado, este grupo es capaz de formular una ideología de la industrialización y una implementación de iniciativas que sobre-pasa con mucho las expectativas de los propioempresarios"¹¹⁸.

Un estudio basado en las actas de sesiones del directorio de la CORFO en los primeros cuatro años de su funcionamiento demuestra que "...la actividad empresarial del Estado en este período fue complementaria y subsidiaria a la del sector privado, antes que competitiva"¹¹⁹. En casos de empresas en dificultad-des, eran los propios empresarios los que acudían a la CORFO pidiendo un aporte de capital. Incluso uno de sus Vicepresidentes señala que una de las funciones del organismo debía ser la de crear empresas para, una vez funcionando, entregarlas al sector privado. Algo que finalmente fue alcanzado, al "...transformar a CORFO en el gran instrumento de apoyo para levantar, con recursos estatales, complejos industriales que más tarde serían traspasados al sector privado"¹²⁰. Como es corriente en el sistema capitalista, donde las grandes acumulaciones de capital suelen hacerse al calor del apoyo estatal.

El resultado de esta política económica estatal, sin embargo, no fue su absoluta sumisión a los designios del capital privado. En algunas cuestiones de importancia, como la forma de financiamiento a las empresas, se impuso el criterio de los dirigentes estatales de la CORFO, frente a la posición de los empresarios, quienes apoyaban la modalidad de hacerlo mediante créditos a largo plazo y no mediante inversiones directas o compras de acciones por la CORFO, ya que esto último implicaba compartir el control de la empresa. Por

¹¹⁷ Ibid., p. 28.

¹¹⁸ Ibid., p. 43.

¹¹⁹ Ibid., p. 44.

¹²⁰ Ibid., p. 45; Zemelman, ob. cit., p. 111-112.

lo tanto puede decirse que finalmente a lo que se llegó es a esa forma ya señalada en los casos vistos de las democracias occidentales, de dirección concertada de la política estatal entre la burocracia y los representantes de las organizaciones de los negocios privados.

El problema político del desarrollo económico: las relaciones capital-trabajo.

Frente a los acuerdos que finalmente se alcanzaron en materia de política económica, el punto que más preocupaba a la derecha empresarial era los efectos que un programa de desarrollo industrial produciría en las relaciones sociales de producción y de dominación. Más aun cuando ello se lo hacía con la presencia de los partidos de izquierda compartiendo el gobierno.

En este sentido, el proyecto frentepopulista "...es también una respuesta política, es decir, es un nuevo cuadro institucional que expresa los cambios que se operan a nivel de los grupos de poder y sus relaciones mutuas. Esos cambios ya se venían manifestando desde décadas anteriores y se referían, por un lado, a la diversificación de los intereses económicos dentro de los grupos oligárquicos, concretamente, al fortalecimiento de los intereses industriales; por otro a la formación de grupos medios y laborales, con una conciencia creciente de sus propios intereses y de su capacidad de influencia"¹²¹.

Debe tenerse en cuenta que el retroceso que en materia de política económica significaron las concesiones hechas a la derecha fueron compensadas ante los partidos de izquierda de la coalición con mayores espacios para el desarrollo político y organización de esos partidos y de los sindicatos. Señala A. Pinto que "Las nuevas circunstancias permiten expandirse extraordinariamente a los partidos socialista y comunista. Vale la pena consignar que en las elecciones parlamentarias de 1941 esos dos partidos alcanzaron nada menos que el 32 % de los votos"¹²². Por otra parte, "...ya no se encarcelaba, exiliaba o perseguía a los líderes de la izquierda, como era habitual durante el gobierno de Alessandri. Además se permitió a los organizadores sindicales actuar con mayor libertad; el número de obreros agremiados que antes del Frente Popular alcanzaba a 125 978, se elevaba en 1941 a 172 609"¹²³.

Nuevamente se acentuaba la discrepancia entre el mantenimiento del status quo económico y la ampliación de la organización de las fuerzas de izquierda y proletarias.

¹²¹ Muñoz y Arriagada, ob. cit., p. 6,7.

¹²² "Desarrollo económico...", p. 21)

¹²³ Petras, Política y fuerzas sociales..., p. 118.

Este problema de las relaciones entre capital y trabajo adquiriría un carácter crítico para la oligarquía en el sector rural. Ya se señalaron tanto las formas de superexplotación campesina que constituía la base que sostenía la estratificación de la sociedad chilena, lo que iba acompañado con la manipulación del voto campesino, fundamental para asegurar una base de masas a los partidos de derecha y así la posibilidad de participar con éxito en el sistema democrático electoral.

Una de las primeras acciones de los partidos de izquierda tras el triunfo del Frente fue la dirigida a impulsar la organización del campesinado chileno, desarrollándose "...una ola de agitación social en el campo, suscitándose diversos conflictos laborales"¹²⁴. En 1939 se presentaron 170 peticiones laborales de trabajadores rurales e inquilinos, frente a 6 en 1938. Y según el Departamento de Trabajo, se organizaron más de 200 sindicatos¹²⁵.

La SNA convocó a un Congreso de Agricultores en Santiago, al que asistieron varios ministros del Gabinete, en el que se reclamó la intervención gubernamental para reprimir la movilización campesina, argumentando que el Código de Trabajo sólo era válido para trabajadores industriales.

El gobierno aceptó la demanda y el Ejecutivo envió "En acuerdo con todos los partidos del Frente Popular y la CTCH"¹²⁶, un telegrama al Departamento de Trabajo ordenando la suspensión de todo tipo de asistencia en la organización y legalización de sindicatos campesinos, en el que se señalaba, entre otras cosas que "...los partidos políticos que apoyan al actual Gobierno han declarado que continuar la constitución de sindicatos campesinos puede dificultar el estudio y solución de este importante problema"¹²⁷.

Refrendando la decisión gubernamental el diputado comunista Contreras Labarca expresó entonces a la prensa que "como falta una legislación adecuada, el Gobierno y el Frente Popular han suspendido por tres meses la constitución de nuevos sindicatos, acuerdo que ha sido acatado por las masas con una disciplina y una comprensión admirable"¹²⁸. Ocho meses después el Presidente mandó al Congreso un proyecto de sindicalización campesina en el que se restringía el derecho de huelga, y que, por otra parte,

¹²⁴ Muñoz y Arriagada, ob. cit., p. 19.

¹²⁵ Loveman, ob. cit., p. 248.

¹²⁶ Loveman, Ob. cit., p. 149.

¹²⁷ Muñoz y Arriagada, ob. cit., p. 38.

¹²⁸ A. Labrousse, L'Experience chilienne, Paris, Seuil, 1972, p. 96.

quedó sin tramitar¹²⁹, con lo que el período de tres meses de prohibición de organización de los trabajadores agrícolas se extendió a veinte años, hasta la promulgación en 1967 por parte del gobierno demócratacristiano de la ley que permitió hacerlo.

En julio de 1940, el Presidente anuncia públicamente que no se tolerarán los conflictos laborales en el campo porque disminuyen la producción. Al mes siguiente el Ministro del Interior ordena a los carabineros reprimir a los "agitadores profesionales que provocan problemas en el campo y los centros industriales"¹³⁰. A principios de 1941 el Poder Ejecutivo dicta una serie de normas que implican "a) supresión del derecho de huelga en los campos durante las cosechas; b) prohibición de huelgas en los servicios de utilidad pública; c) disolución de las organizaciones de empleados públicos y semifiscales; d) clausura de la prensa que atente contra el orden público, la tranquilidad social o las buenas relaciones con los países amigos"¹³¹.

Según Muñoz y Arriagada la decisión gubernamental de aceptar los reclamos de la derecha se produjo "...en la etapa más álgida el debate sobre la CORFO en el Senado". Este había quedado estancado alrededor de una discusión sobre un veto presidencial a unas impugnaciones de los congresistas de oposición, quienes señalaban que era suficiente la "simple mayoría" parlamentaria para rechazar ese veto, mientras que los congresistas del Frente expresaban que se requerían "dos tercios" de los votos parlamentarios. Sin embargo, repentinamente el proyecto apareció aprobado y publicado en el Diario Oficial sin ninguna aclaración en los diarios de sesiones ni en la prensa de cómo se había llegado al acuerdo, por lo que estos autores señalan la existencia de una instancia "extraparlamentaria" de acuerdo entre oficialismo y oposición, donde se habría dado un acuerdo sobre esferas de influencia. Se aceptaba por parte de la derecha la ingerencia del Estado en el sector industrial, con todas las concesiones que tuvo que hacer el gobierno, según se vió más arriba, mientras que éste aceptaba el mantenimiento del control por la oligarquía en el campo. Situación que viene a ejemplificar los señalamientos ya hechos en cuanto a los canales paralelos, fuera del alcance de la vista del público, a través de los cuales se acuerdan los puntos conflictivos entre burocracia estatal y grupos de interés privado.

Por otra parte, quien fuera Ministro de Agricultura en ese momento, A. Olavarría Bravo, escribe en sus memorias la forma en que durante el gobierno frentista se siguió reprimiendo mediante los carabineros y el ejército al

¹²⁹ Muñoz y Arriagada, ob. cit., p. 38.

¹³⁰ Loveman, ob. cit., p. 232.

¹³¹ Luis Palma Zuñiga, Historia del Partido Radical, Santiago, Ed. A. Bello, 1967, p.219.

campesinado, quienes se hacían presentes con camiones en los predios conflictivos donde cargaban a los campesinos en rebeldía con sus familias y los expulsaban de sus lugares de trabajo y habitación¹³². Al mismo tiempo que los terratenientes comenzaron una purga de líderes sindicales y de destrucción de sindicatos con apoyo del Poder Judicial¹³³.

Resultados de la política frentepopulista.

Distintos autores coinciden en que los efectos de la política económica del Frente Popular, si bien generaron un aumento en los ingresos de los chilenos, acentuaron al mismo tiempo la brecha entre ricos y pobres, en lo que fue "una redistribución regresiva...obtenida a expensas de los grupos de ingresos inferiores"¹³⁴. Según datos de A. Pinto, "La participación obrera en el ingreso nacional se mantuvo a niveles muy bajos. De un índice 100 en 1940 se pasó a 103 en 1948, mientras que los empleados subieron 9 puntos y los empresarios 25 puntos...El ingreso real de todos los grupos creció en un 40 % entre 1940 y 1953. Sin embargo no todos ellos participaron en igual proporción de ese mejoramiento. El «mundo obrero», aunque a través de todo el período representó alrededor del 57 % de la población activa, sólo acrecentó su remuneración efectiva en un 7 %. Los sueldos, en cambio, de los trabajadores de «cuello duro» elevaron su ingreso real en un 46 %, que es superior al conjunto. El sector no asalariado de propietarios, empresarios y prestadores independientes de servicios, también cosechó una mejor participación en el proceso subiendo su renta efectiva en un 60 %"¹³⁵. N. Kaldor señala para esos tres sectores, aumentos de 9, 38 y 43 % respectivamente¹³⁶. "Los salarios disminuyeron del 27 al 21 % de la renta nacional"¹³⁷. Probablemente si se desagregara la situación de la clase obrera se encontraría una mejoría más notoria en el pequeño sector organizado y ubicado en las mayores empresas. Pero considerando a la clase en su conjunto, su nivel de vida seguía siendo precario, y todavía en 1952, según el censo nacional, "el 86 % de las familias

¹³² Chile entre dos Alesandri.

¹³³ Loveman, ob. cit., p. 249; Zemelman, ob. cit., p. 113.

¹³⁴ F. Pike y D. Bray. "A Vista of Catastrophe: The Future of U.S.-Chilean Relations, Review of Politics, vol XXII, julio de 1960, p. 416, en Petras, 125.

¹³⁵ Petras, p. 136.

¹³⁶ en Angell, ob. cit., p. 82.

¹³⁷ Petras, Política y fuerzas sociales..., p.125.

obreras (con un promedio de seis personas por familia) ocupaban una sola habitación".¹³⁸.

En lo que hace a la "nueva" clase media, clientela electoral del Partido Radical, sus "ingresos entre 1940 y fines de la década de 1950 fueron seis veces mayores que los de las clases inferiores".¹³⁹.

Pero los ingresos obtenidos por el empresariado fueron en algunos casos espectaculares. En conjunto, si Entre 1928 y 1937 la tasa anual media de beneficios fue del 8.8 %, de 1938 a 1942 alcanzó el 14.8 %"¹⁴⁰. "A. Pinto manifiesta que las Sociedades Anónimas con 7 080 millones de capital y rservas, en 1946 obtuvieron utilidades por valor de 1 004 millones de pesos. La empresa textil Yarur, con un capital de 80 millones de pesos logró beneficios superiores a los 230 millones entre 1941 y 1946. La Compañía Caupolicán Chiguayante, que en 1941 contaba con 75 millones de pesos de capital, obtuvo una ganancia de 250 millones entre 1941 y 1946. Desde los inicios del proceso de sustitución de importaciones hubo una tendencia a la concentración monopólica. En 1965, más del 65 % de la producción textil estaba controlada por Yarur y Caupolicán Chiguayante"¹⁴¹. Ambas compañías forman parte de los grandes grupos financiero, propiedad de esta "bueguesía de origen oligárquico", que se dividen el control de la economía chilena.

Más grave fue la situación en el sector agrario: "Los salarios reales de los trabajadores rurales cayeron aproximadamente 18 % entre 1940 y 1952 y otro 38 % entre 1953 y 1960. Los inquilinos sufrieron un descenso en cantidad y/o calidad de las tierras asignadas y otras prestaciones no monetarias como derecho de pastar animales, leña y raciones alimenticias. Los terratenientes suplieron menores raciones de semillas, fertilizantes y otros insumos. En el período 1940/44 - 1950/54 el ingreso real de los cosechadores e inquilinos cayó un 27 %, mientras que los terratenientes alcanzaron una ganancia real de ingresos del 33 %"¹⁴².

En resumen, la experiencia del Frente Popular ejemplifica los mecanismos económicos y políticos utilizados en los años treinta para superar la crisis económica internacional, cuando los sectores obreros y populares, posibles impugnadores del sistema socioeconómico ya no pueden ser

¹³⁸ *ibid.*, p. 126.

¹³⁹ Pike y Bray, p. 396-98, en Petras, p. 120.

¹⁴⁰ *ibid.*, p. 127.

¹⁴¹ Vitale, *ob. cit.*, p. 133.

¹⁴² Loveman, *ob. cit.*, p. 235.

ignorados. La implementación de una economía de producción masiva y los correspondientes canales políticos de encauzamiento de esas masas de trabajadores permiten convertir en una base de apoyo del Estado a una fuerza potencialmente disruptiva, en una simultánea transformación de la estrategia de acumulación y, correspondientemente con ello, de la estrategia de dominación. La integración de estos sectores al sistema político le da a éste la facultad de "...proporcionar a las clases dominantes una especie de flexibilidad institucional que les permitiera contener y neutralizar la creciente militancia de la clase obrera chilena"¹⁴³.

Es la presión de esta clase la que, si por un lado era fuente de conflicto, al establecer la necesidad de conformar a las instituciones democráticas como un mecanismo de canalización y contención, buscando reemplazar las formas de enfrentamiento directo entre los diferentes sectores de la sociedad por su negociación a través de sus representantes al interior de los centros de toma de decisiones del Estado, se constituye en esos años en una de las fuentes de la institucionalidad política en este país. Como lo señaló M. Zeitlin: "*...en el presente siglo el movimiento obrero y popular es la base más importante del desarrollo de la democracia política en Chile*"¹⁴⁴.

Esta integración de nuevos sectores, por otra parte, refuerza la llamada "*autonomía relativa*" del Estado, o de los funcionarios que están a cargo de la política estatal. Al permitir que el Estado capitalista se apoye en la participación de las mismas clases sociales subordinadas, consolidando la permanencia y legitimidad de las instituciones, le otorga a la burocracia estatal una fuente de poder político propio que le permite, sin dejar de velar por los intereses de la clase dominante, aumentar su capacidad de decisión frente a los condicionamientos impuestos por esta clase, o por sus sectores más retardatarios.

Sin embargo, estas consideraciones no pueden perder de vista los límites, cualitativo y cuantitativo, de esa integración política de la clase trabajadora. Cualitativo, porque su permanencia tenía la función de asegurar la continuidad de las bases fundamentales de la estructura social chilena, por lo que dejarán de tener vigencia en cuanto atentaran contra ellas. Cuantitativo, por la magnitud de los sectores sociales que eran efectivamente integrados a las formas políticas institucionales, debido a los altos niveles de desigualdad ya señalados que existen en la sociedad chilena no sólo entre las diferentes clases sino también entre distintos sectores de la clase trabajadora. En este último caso debido al grado relativamente limitado de la

¹⁴³ I. Roxborough, Chile: The State and Revolution, p. 17.

¹⁴⁴ "Los determinantes sociales de la democracia política en Chile", en América Latina, Reforma o Revolución?.

industrialización chilena que determinaba una limitación de los trabajadores integrados a las formas modernas de la economía capitalista. En el sector minero e industrial, frente a una franja de trabajadores ocupados en la gran minería y en las más grandes empresas industriales, con mayores niveles salariales, existía una masa de trabajadores ocupados en pequeñas empresas, donde prevalecen menores niveles de organización de los trabajadores y mayores niveles de explotación por parte de los propietarios como forma de compensar su posición subordinada frente a las empresas mono u oligopólicas. Como ya se señaló, el Código de Trabajo de 1924 sólo permitía la organización sindical en empresas con más de 25 trabajadores. Por otra parte, al permitir organizar sindicatos únicamente a nivel de empresas y prohibir las organizaciones de segundo o tercer grado, por rama industrial o del conjunto de la clase obrera, contribuía a acentuar los niveles de desigualdad al interior de esa clase.

Además, como se señaló más arriba, la masa importante de población en condiciones de extrema pobreza como es gran parte del campesinado y los sectores marginales urbanos conocidos como "pobladores", quedó también fuera de esa integración a las formas políticas, la que sólo comienza a tener lugar, moderadamente en los cincuenta y en forma acelerada con el gobierno democratacristiano de 1964-1970.

El reformismo que caracterizó a la política chilena desde los años veinte estaba lejos de aplicarse, por lo tanto, para el conjunto de su sociedad. Precisamente una de las bases que posibilitaron su aplicación era esa estratificación de la sociedad chilena y de cada una de sus clases, permitiendo trasladar parte de los costos de esa política a las mayorías que quedaban rezagadas.

Estratificación que, en mayor o menor medida, funciona al interior de la clase obrera en todas las sociedades capitalistas, donde suele ser el sector obrero ocupado en las mayores empresas de capital mono u oligopólico el mejor organizado sindicalmente y con mejores niveles de vida, siendo estas empresas, por su misma posición en el aparato productivo, las que pueden pagar mejores salarios, ya que no solo explotan a sus propios trabajadores sino que, como proveedoras o compradoras de las demás empresas a través de precios impuestos por ellas, se apropian además de parte de la plusvalía que los pequeños y medianos empresarios extraen a los suyos. Empresarios estos últimos que, para compensar esta situación desventajosa frente al gran capital recurren a una sobreexplotación de sus trabajadores, mal organizados o directamente sin organización, o incluso eluden las disposiciones establecidas por la legislación laboral.

De esta formama, como ya lo señalaban Foxley y Muñoz, es en gran parte una masa de trabajadores mal organizados o con menores niveles de

conciencia la que corre con los costos de las mejores condiciones laborales que los grandes sindicatos obtienen para los grupos de trabajadores mejor organizados.

Estratificación social y ejercicio de la dominación.

Los esquemas de control social también se acomodan a esta estratificación social. Las diferencias existentes al interior de la clase obrera y de la clase media permite la conformación de grupos en su interior que no sólo son más proclives a aceptar la permanencia del sistema capitalista debido a tal situación de privilegio frente al resto de su clase, sino que también cumplen con la función clave de proporcionar los cuadros burocráticos que se desempeñan como funcionarios del Estado o en las dirigencias de las organizaciones sindicales o de los partidos políticos de base popular, de forma tal que su comportamiento e ideología en el cumplimiento de sus funciones imprime al funcionamiento de estos aparatos y organizaciones un carácter acorde con las necesidades del sistema capitalista.

En lo que se refiere al ejercicio del poder, éste no podría ser ejercido por la burguesía sobre las mayorías trabajadoras en forma frontal, en bloque, de una clase directamente sobre otra clase tomada en su conjunto, lo cual haría inmediatamente perceptible para esta última el conflicto social, que por otra parte se establecería en forma directa entre un sector minoritario de la sociedad y otro ampliamente mayoritario.

De esta forma, las formas de estratificación entre y dentro de cada clase permiten que junto a una estratificación del poder económico se establezca una estratificación a través de la cual se ejerce el poder político, desde la fracción burguesa que se encuentra en la cima del mismo hasta llegar a las masas trabajadoras con los más bajos niveles organizativos y peores condiciones de vida. Llegándose así a conformar una estructura de distribución económica y ejercicio de la dominación que no podría ser comprendido y explicado cuando sólo se habla de clase trabajadora o clase burguesa en términos generales.

Este proceso se vivió en Chile durante la experiencia frentista, la que levó a una transformación en las formas de acción política y sindical de la clase obrera o de su sector mejor organizado al adecuarse a las modalidades de la acción dentro de la institucionalidad a la que se integraban plenamente, de forma tal que "...los partidos obreros obtuvieron el derecho de negociar, fueron admitidos como legítimos por las élites políticas y llegaron a ser portavoces de una capa de obreros industriales organizados... Como parte del sistema negociador, los partidos de izquierda, en general han mantenido las luchas obreras a niveles asimilables, al no expresar las reivindicaciones de los sectores pobres que no pertenecen a la industria y del proletariado rural, que forman la mayoría de la clase obrera. En su papel de defensora de los

agremiados, la izquierda ha elevado el nivel de vida de ese grupo, preservando su base electoral y sus posibilidades de acceso a los cargos, y *ensanchando la distancia* entre diferentes capas de la clase obrera"¹⁴⁵.

En el campo sindical "...la política frentista también dejó sentir sus efectos sobre las formas de acción del movimiento obrero. Con la formación del Frente Popular, el aspecto dominante de la estrategia sindical pasó a ser el sindicalismo legal. Hasta mediados de la década de 1930 el movimiento obrero se había debatido en la pugna entre la aceptación o el rechazo del sindicalismo legal.

"Si bien el nuevo sindicalismo institucionalizado no desembocó en la desaparición del sindicalismo excluido [de la legalidad] durante el periodo frentista (dada la permanencia de una legislación laboral restrictiva), provocó un cambio significativo en las relaciones obrero-patronales así como en el papel del Estado en los conflictos laborales.

"La participación de la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile) en organismos estatales como la Corporación de Fomento, el Consejo de Subsistencia y Precios, etcétera, se tradujo en la práctica, en una política de asimilación cuya consecuencia definitiva era la legitimación de la alianza expresada por el Frente. Los años del frentismo fueron años de «paz social», marcados por la escasez de huelgas y movimientos sociales".

A partir de estos hechos "...cambió el carácter de la lucha de clases. La clase obrera tendió a definirse en términos de su participación en el sistema político y no por su cuestionamiento de éste. La lucha política revistió un carácter defensivo pese a que en lo ideológico-doctrinario el Estado era definido como el agente de explotación de la clase.

"El Estado fue percibido como agente político para la obtención de sus reivindicaciones. La dominación de clase se ocultó bajo el ropaje de un «Estado por encima de la sociedad», y un sistema político flexible y abierto, lugar de negociaciones de los conflictos de clase"¹⁴⁶.

Desde el lado de la clase dominante, más que ser la conciencia de esta clase, la oligarquía diversificada, la que impuso esta estrategia, fue la acción, fundamentalmente, de dirigentes del Partido Radical así como de intelectuales, ingenieros, profesionistas, que diseñan el proyecto económico de CORFO, como *funcionarios estatales* y vinculados al mismo tiempo socialmente con la clase dominante, y se convierten en los centros alrededor de los cuales gira en esos momentos el reacomodo de la política chilena para adaptarse a los nuevos equilibrios sociales que surgían con el desarrollo de la economía urbano industrial y los nuevos sectores de clase obrera y clase media asalariada.

¹⁴⁵ Petras, J., Política y fuerzas sociales, p. 151-152.

¹⁴⁶ L. de Riz, Sociedad y política en Chile, p. 61-62.

Oligarquía que, sin embargo, no puede decirse que deje de ser la clase económica, y políticamente, dominante, en tanto, como pudo observarse, a medida que se desarrollan estas formas democráticas de participación popular en la arena política, se desarrolla a su vez esa tendencia señalada por C. Offe a una creciente separación entre los aparatos estatales encargados de encauzar y procesar esas formas de participación política popular y los mecanismos a través de los cuales se define efectivamente la política del Estado en contacto directo con los representantes de los intereses de esta clase: "...la ubicación de los conflictos y batallas políticas más graves y los puntos institucionales en los cuales se determinan las políticas estatales se separan de aquellas instituciones a las que la teoría democrática les asigna tales funciones"¹⁴⁷.

Evolución hasta el gobierno demócratacristiano de 1964-1970.

Los resultados de la experiencia frentista en el orden económico determinaron una pérdida de confianza de las bases trabajadoras los partidos Socialista y Comunista. Estos habían logrado un espectacular avance en sus resultados electorales, llegando a obtener en conjunto en las elecciones parlamentarias de 1941 el 32 % de los votos. Sin embargo, entre ese año y el de 1945 el PS bajó de 20 al 12 %, y el Comunista del 14 al 10 %. En las elecciones presidenciales de 1952, el candidato apoyado por ambos partidos, Salvador Allende, obtendría un exiguo 5 %.

El Partido Socialista, por otra parte, con una menor homogeneidad social en su composición que el Partido Comunista y una menor coherencia ideológica, entró en una profunda crisis.

En un párrafo de J.C. Jobet queda claramente expresada la trayectoria vivida por este partido hasta esos años: "Durante los primeros años de su existencia, el Partido Socialista tuvo un papel decisivo en la evolución social y política del país. Su organización moderna, su programa revolucionario, su carácter nacional y americano, y la profunda fe de sus militantes, que se consideraban soldados de una causa justa y grande, explican el rápido aumento de su influencia. El pueblo depositaba gran confianza en sus publicaciones y en sus dirigentes, esos intelectuales y jóvenes trabajadores que trasladar fielmente sus ideales al programa y actividad del nuevo partido...Este partido, que fue una gran esperanza antes de su participación en el Frente Popular en 1938...ahora es mucho más débil y no está a la altura de su responsabilidad histórica...Su inútil y estéril colaboración en un gobierno débil...condujo a la burocratización y la pérdida de apoyo popular. Para alcanzar algunos cargos administrativos y puestos parlamentarios que lo corrompieron políticamente y dispersaron su energía en mezquinas maniobras

¹⁴⁷ "The separation of form and content in liberal democracy", p.166.

desprovistas de idealismo, se reconcilió y alió con los mismos partidos denominados históricos...divorciados de los auténticos intereses y esperanzas del pueblo. Las sinecuras del poder, las personalidades ambiciosas y las disputas internas entre caudillos egocéntricos sustituyeron a los grandes movimientos destinados a obtener las reformas estructurales que el país y el pueblo reclamaban. El Partido Socialista decayó y comenzó a desintegrarse y fragmentarse hasta el absurdo, comprometiéndose ocasionalmente en actitudes aventureras...que determinaron que el pueblo los mirase con excepticismo cada vez más acentuado"¹⁴⁸.

La posición adoptada por el PC durante el período de vigencia del pacto nazi-soviético, contribuyó además a alejar a ambos partidos, al punto que en enero de 1941, no habiendo logrado que fuera expulsado el PC, el PS abandonó el Frente Popular, aunque conservó los tres ministerios que tenía en el Gobierno¹⁴⁹.

Tras la muerte del presidente Aguirre Cerda en 1941 se realizan elecciones en que, nuevamente con el apoyo de los partidos de izquierda, es elegido el radical Juan Antonio Ríos.

Este forma gabinetes integrados en su mayoría por hombre de derecha, mientras el Partido Radical acentúa sus diferencias con los partidos de izquierda, marginándolos de algunos organismos estatales.

Los problemas también se presentan entre los radicales, nuevamente entre la política de sus dirigentes en el gobierno y las necesidades de sus bases a medida que el proceso inflacionario, problema crónico de la economía chilena, se agudizaba. Urzúa Valenzuela que "La inflación -y la industrialización que ésta hizo posible- permitieron enriquecerse a un grupo de...familias de la clase media...En cambio, no beneficiaron al resto de la población, y especialmente a la parte más numerosa de la clase media. Este fue, en particular el caso de los grupos dependientes y asalariados. La inflación ha probocado un constante deterioro de su nivel de vida, a pesar de los reajustes masivos de los salarios. La presencia de un grupo vulnerable de empleados públicos y privados es peligrosa a causa de su inestabilidad, p. ej., el caso de 1922 cuando un gran sector del Partido Radical abandonó sus filas para defender su nivel de existencia"¹⁵⁰.

En marzo de 1946, el gobierno radical ordenó la "masacre de Paza Bulnes", en que una concentración obrera fue disuelta por las balas de los

¹⁴⁸ en Petras, Política y fuerzas sociales..., p. 120.

¹⁴⁹ Faúndez, Julio, Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973, Santiago, Ed. Bat, 1992, 1ª ed. 1988, p. 86.

¹⁵⁰ Petras, Política y fuerzas sociales..., p.129.

carabineros que dejaron decenas de muertos. El PC se retiró del gobierno y ahondó sus diferencias con el PS, el que a su vez se dividiría en PS Popular y PS de Chile. El primero se separa de lo que queda del Frente Popular y posteriormente apoyará la candidatura de Ibáñez, señalando a sus seguidores que éste daría lugar al "comienzo de una revolución nacional". La CTCH también se divide entre quienes siguen al PS y los que siguen al PC.

Con la Ley de Defensa de la Democracia, decretada en 1948, el último presidente de lo que quedaba del Frente Popular, González Videla (1946-52), obtuvo poderes extraordinarios del Congreso, proscribió a su ex aliado, el Partido Comunista y desató una ola represiva contra sus dirigentes y otras personalidades de izquierda. El campo de concentración de la zona septentrional de Chile se llenó con centenares de dirigentes políticos de izquierda.

Con este gobierno, la crisis de la izquierda, y del sistema partidario en su conjunto, llegó a su punto culminante, dando lugar al triunfo del ex coronel Carlos Ibáñez en las elecciones presidenciales de 1952 al frente de un movimiento populista, bastante inconsistente, pero cuyos argumentos de campaña se apoyaron precisamente en una crítica a los partidos.

Si bien durante los primeros años de su gobierno el país se benefició por el boom económico producido por la guerra de Corea, a partir de 1954 a la terminación de las condiciones favorables producidas por esa guerra, se suma la recesión provocada por la misión norteamericana Klein-Sachs que, aunque no frenó la inflación como era su propósito, sí aceleró la distribución regresiva de los ingresos.

El resultado del gobierno de Ibáñez en lo que hace a los ingresos de los trabajadores puede vérselo en las cifras que muestra H. Varela, según quien el conjunto de los trabajadores de menores ingresos del país, que sumaban el 70 % de la población activa, y obtenían en 1953 el 30 % de los ingresos, en 1959 descendieron al 25.5 %, mientras que las capas medias, poco menos del 20 % superior al 70 % más pobre, pasaron en esos años del 26.4 al 25.2 %. El sector de los propietarios y empleados de mayores ingresos, poco más del 10 % de la población económicamente activa, aumentó del 43.6 %. Según A. Pinto, si el producto nacional per capita aumentó entre 1950 y 1961 de un índice 100 a 118, el salario básico descendió de 100 a 81.5. Si en 1945 a los salarios les correspondía 19 % del ingreso nacional y en 1950 el 16.9, para 1958 quedaba en 14.4, mientras que las rentas derivadas de la propiedad subieron en esos tres años del 53.9 %, al 57.3 y al 58.9, respectivamente¹⁵¹.

La crisis económica redujo los efectivos de los sindicatos de 317 352 trabajadores en 1956 a 262 300 en 1959.

¹⁵¹ Petras, Política y fuerzas sociales, p.37.

La necesidad de oponer resistencia a la política gubernamental contribuyó a que los trabajadores y los partidos de izquierda e preocuparan por superar las diferencias que habían surgido del período frentepopulista. En 1953 el movimiento obrero vuelve a unificarse en la Central Unica de Trabajadores (CUT), y los partidos Socialista de Chile y Comunista formaron en 1956 un nuevo frente, el Frente de Acción Popular (FRAP), al que luego se unió el PSP, ya sin el Partido Radical, con lo que, por primera vez, la izquierda lograba su autonomía a nivel de política electoral con vistas a llegar al Gobierno de Chile.

En 1954 estalló una huelga general en la minería. El gobierno declaró el estado de sitio y puso bajo la ley marcial a las provincias en conflicto, anunciando que los dirigentes serían desterrados. Los trabajadores fueron puestos bajo jurisdicción militar y se encarceló y deportó a zonas de frontera a los dirigentes, prohibiéndose la circulación de periódicos de oposición. La represión del movimiento obrero era una de las garantías que se ofrecía al capital extranjero para que acudiera a solucionar la crisis.

En 1955, la CUT llamó a una huelga nacional para manifestarse contra la política gubernamental, la que obtuvo poco éxito debido a la concentración de 30 000 efectivos del ejército en Santiago para intimidar a los huelguistas¹⁵².

A fines de 1957 se agudizó el descontento social, estallando movilizaciones en la capital y "durante un breve lapso el gobierno perdió el control de todo el centro de la ciudad". A la cabeza de las movilizaciones se puso, junto a los trabajadores, el movimiento estudiantil. Cuando dos estudiantes fueron muertos en enfrentamientos con las fuerzas represivas, miles de pobladores urbanos pobres se sumaron a las manifestaciones, produciéndose la intervención del ejército, "...se iniciaron combates callejeros, durante los cuales -según los cálculos de un observador norteamericano- fueron muertas de cuarenta a sesenta personas, hubo centenares de heridos y se hicieron millares de disparos de armas de fuego"¹⁵³.

Nuevamente, el ascenso del movimiento popular pone en los primeros lugares electorales a los partidos de izquierda. En las elecciones presidenciales de 1958, el candidato del FRAP, S. Allende asciende de 50 000 votos en las elecciones de 1952 a 352 915, 30 %, frente al candidato de la derecha, Jorge Alessandri, que obtuvo 387 297 votos, 33 %.

Frente a los bajos índices de crecimiento del producto bruto en la última etapa del gobierno de Ibáñez, con una tasa promedio entre 1955 y 1959 del 0.9 %, equivalente a una caída de - 1.6 del producto per cápita por año en

¹⁵² Petras, p. 155-156, 159.

¹⁵³ Petras, p. 163.

promedio, con el nuevo gobierno ésta asciende a 4.9 % entre 1960 y 1964¹⁵⁴. Sin embargo, esto se producía sobre bases endeblés, ya que se originaba, más que en una recuperación del mercado interno, en las entradas de capital extranjero, por una parte, por el aumento del precio internacional del cobre, ya el principal producto de exportación que financiaba el 75 % del presupuesto. Pero también los préstamos del extranjero promovieron ese aumento en las tasas de crecimiento, al mismo tiempo que los compromisos con el exterior se hacían impagables.

Los resultados de todo ello fueron, un aumento en los índices inflacionarios entre 1959 y 1962, de un 61 % en total. La moneda fue devaluada varias veces, la balanza comercial arrojó un déficit de 85 millones de dólares en 1960 y de 100 millones en 1961. La deuda externa aumentó de 577 a 907 millones de dólares durante el año de 1961. Las reservas de divisas extranjeras se redujeron de 89.5 millones de dólares en 1959 a 6.7 en septiembre de 1962¹⁵⁵.

La dependencia financiera del exterior llevaba una tendencia creciente, de forma que los pagos por utilidades y dividendos del capital extranjero pasaron de 58 millones de dólares en 1950 a 201 millones en 1967. Mientras que los egresos por amortización y depreciación del capital se incrementaron de 25 millones de dólares en 1950 a 272 millones en 1963. Chile recibió en concepto de inversión directa entre 1950 y 1967 450 millones de dólares, de los que egresaron por concepto de depreciación, 193 millones, restando como entrada neta, 257 millones. Mientras se remitieron al exterior en concepto de utilidades y dividendos de esa inversión 1 056 millones, alrededor de cuatro veces el monto de los ingresos, pagados con el producto de las exportaciones¹⁵⁶.

Por otra parte, las cuentas del comercio exterior comienzan a mostrar dificultades ante las crecientes importaciones que requiere el aparato productivo industrial y las que derivan el estancamiento del sector agrícola, que de exportador se convierte en importador. Las importaciones industriales crecen de 185.9 millones de dólares en 1950 a 476.9 millones en 1963. El sector agrícola, del que se calculaba que podía alimentar a 25 millones de personas mientras que en Chile en 1960 había 7 243 971 habitantes, no producía lo suficiente y debían importarse crecientes cantidades de productos alimenticios, a fines de los años sesenta, alrededor de 100 millones de dólares por año.

¹⁵⁴ Aranda y Martínez, ob. cit., p. 56-57.

¹⁵⁵ Petras. Política y fuerzas sociales.... p. 101.

¹⁵⁶ Caputo, O. y Pizarro, R., "Dependencia e inversión extranjera", en Chile Hoy, Varios autores, México, Siglo XXI, 1970, p.176, 180, 181.

La superficie cultivada que de 1910 a 1928-9 había aumentado más del 100 %, de 538 100 hectáreas a 1 140 400, desde esta última fecha hasta 1965, período en el que tuvo lugar el proceso de industrialización y urbanización y la población total se multiplicó por dos, sólo aumentó en un poco más del 10 %, a 1 266 400 hectáreas. Mientras que para 1966 se calculaba un total de 4 201 300 hectáreas arables¹⁵⁷.

¹⁵⁷ Aranda y Martínez, ob. cit., p. 117, 127.

CAPITULO 5: EL GOBIERNO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, 1964-1970.

Si la democracia como régimen político muestra las características por momentos contradictorias ya señalados, no puede dejar de reflejarse ello en el Estado dentro de cuyas estructuras se ubican las instituciones correspondientes a los regímenes democrático-representativos modernos, el Estado capitalista. Por un lado, un Estado que concentra el monopolio de las fuerzas represivas cuyo objetivo es el mantenimiento del status quo, de cuya permanencia depende la del propio Estado como tal, pero al mismo tiempo, un Estado que debe ampliar su base de apoyo social en la medida que en las sociedades capitalistas modernas se produce la importante transformación social mencionada.

El gobierno de la Democracia Cristiana tratado en este capítulo se toma como ejemplo de los señalamientos hechos en la parte teórica acerca de estas características del Estado capitalista cuando ejerce el poder en coexistencia con formas de gobierno democráticas.

Se señalaba que, a medida que se desarrollan las formas capitalistas de producción, con la correspondiente complejización de la estructura de clases y los necesarios mecanismos democráticos de canalización y contención del conflicto social, el Estado comienza a moverse dentro de un proceso contradictorio por el cual, para ampliar su base social debe incorporar los intereses, muchas veces conflictivos unos con otros, de cada vez mayores sectores de la sociedad, lo que implica que el conflicto interclasista que se desarrolla en la sociedad civil se introduce al interior de las estructuras del propio Estado, al incluir éste toda una serie de actividades y nuevos organismos que lo ponen en contacto con todos los sectores sociales, desde los capitalistas más poderosos hasta los sectores populares más carenciados. Todo lo cual, si por un lado fortalece al Estado ampliando su base social de apoyo, al mismo tiempo lo debilita en tanto pierde coherencia como entidad sólidamente orientada en un único sentido de clase.

Contradicciones que surgen entre la función fundamental del Estado de asegurar el orden social que permita la explotación del trabajo asalariado y la consiguiente acumulación del capital en manos privadas, y

al mismo tiempo la de mantener la legitimidad del sistema socioeconómico a través de un gasto social, que en las democracias avanzadas es cada vez más cuantioso y pesado para las cuentas fiscales. Problema éste que fue uno de los fundamentales de los años de conflictividad social de los años sesenta y setenta, durante los cuales los reclamos por mayores gastos en asistencia social no sólo presionaban sobre los recursos fiscales disponibles para la acumulación capitalista, sino que, al generar dentro del propio Estado esos puntos de contacto con los sectores sociales más carenciados, éste actuaba como punto de aglutinación y de organización de sus demandas, minando con ello la homogeneidad de la estructura estatal como representante de la clase dominante.

De tal forma se iba conformando una doble forma de representación política para las clases trabajadoras que las ponía en situación similar a las clases dominantes. A la representación de carácter indirecto, democrático parlamentaria, se le superponía una forma de representación directa que hacía confluir a los más diversos sectores sociales inmediatamente al interior del Estado en reclamo de políticas públicas en favor de sus intereses, con lo que las formas exclusivamente parlamentarias de expresión de demandas perdían su función de colchón de amortiguador de los reclamos populares, los que van perdiendo fuerza al introducirse en los vericuetos de las formas parlamentarias de procesamiento de los problemas sociales, y que además pueden ser finalmente neutralizados a través de la corrupción de los legisladores, o simplemente por su incapacidad para imponer políticas al Ejecutivo.

El acelerado desarrollo industrial y el proceso de urbanización que se generan en Latinoamérica como respuesta a la crisis de la década de 1930 y que continúan en la segunda posguerra, si por un lado generaron una situación de creciente movilización social en la región, al mismo tiempo permitieron ver como solución a los problemas de dominación el expediente de apelar a la creciente incorporación de los sectores populares a las formas modernas de producción y consumo, acompañado ello de la integración a los canales institucionales de participación política, convirtiendo a tales sectores sociales en nuevos apoyos del sistema capitalista en su conjunto. Método que, tomado de los países desarrollados, era incorporado tanto por sectores políticos reformistas

como por los propios militares de la región como parte de la estrategia de seguridad nacional para eliminar los bolsones de pobreza generadores, según ellos, de movimientos subversivos.

Es esta política de solución reformista a través de la creciente búsqueda de integración de los sectores populares a las relaciones capitalistas modernas y los límites que el funcionamiento del propio capitalismo pone a esta integración, en los países subdesarrollados y en los propios países de desarrollo avanzado, lo que llevó, a fines de los años sesenta y principios de los setenta, a que se generara las mencionadas situaciones conflictivas al interior de estructuras estatales que incorporaban en su interior el conflicto social clasista. En lo que constituye una dificultad insalvable para el ejercicio de la dominación: dejar el conflicto social librado a su desarrollo social y coexistiendo con un Estado abiertamente clasista que lo atiende únicamente mediante métodos represivos, si por un lado permite mantener la coherencia clasista del Estado, lleva a que ese conflicto se torne, con el tiempo, inmanejable, inaprehensible, para las clases dominantes, mientras que incorporar el conflicto a los canales institucionales de resolución, llamada institucionalización del conflicto, al tiempo que permite formas de control y de resolución negociada de las diferencias, al introducir el conflicto a la institucionalidad vigente, y con ello al interior del propio Estado, atenta contra su "unidad" de clase.

En el caso particular de Chile, este proceso alcanzó un punto máximo, como intento reformista e integrador del capitalismo, con el gobierno de la Democracia Cristiana entre 1964 y 1970, en el que se produjo una súbita expansión de organismos estatales, como por ejemplo los relacionados con la Reforma Agraria, que incluían funcionarios decididamente volcados en favor de los intereses de los campesinos y opuestos a los intereses terratenientes, y que, por atentar contra las formas establecidas de la propiedad, eran vistos con recelo incluso por el empresariado industrial, aunque la Reforma hubiera permitido una importante expansión de la economía en su conjunto, dado que al aumentar el nivel de vida del campesinado chileno en general hubiera promovido un fuerte aumento del consumo de productos industriales por parte de este sector social, ya sea de bienes de consumo como de

insumos para la actividad agrícola -maquinaria, fertilizantes, etc.

Es por ello que la intención de este capítulo es observar el comportamiento del Estado chileno en un momento en que las tensiones sociales y al interior del propio estado alcanzaron un alto nivel, para observar estas dos características que aparecen como elementos generales del Estado capitalista: 1. las contradicciones que surgen en su interior alrededor de las políticas legitimadoras del poder, de corte populista o asistencialista, al mismo tiempo que debe seguir siendo el representante de los intereses de las clases dominantes, de quienes depende el normal desarrollo de la economía, y con ello de la reproducción social y la del propio Estado y, 2. la coexistencia al interior del Estado de instancias legales de toma de decisiones con formas ilegales, que suelen prevalecer sobre las primeras y que permiten la toma de decisiones en forma concertada entre sectores claves de la burocracia y la burguesía.

Movilización y cambio ideológico.

De la misma manera que Octubre del '17 se dejó sentir en toda Europa, contribuyendo a dar un contenido más definitivamente clasista al conjunto de movimientos sociales que se desatarían al término de la Primera Guerra Mundial y resaltando la vigencia del marxismo como posible fundamento teórico de los sectores revolucionarios, también el impacto de la Revolución Cubana en 1959 y de la posterior definición del nuevo gobierno por el establecimiento de una sociedad socialista produjo un cambio fundamental en el carácter del movimiento popular latinoamericano.

Los sucesos de Cuba se inscriben, por otra parte, en el contexto latinoamericano marcado por el mencionado proceso de crecimiento industrial y modernización de la economía a través de la implementación de los programas conocidos como "desarrollistas" en esos años, generando un aumento de la movilización social y acentuando las tensiones características de los procesos de crecimiento económico dependientes con tendencia a la concentración de los ingresos. Situación, por otra parte que implicaba la quiebra de los tradicionales regímenes

populistas, tanto desde el punto de vista económico, como político e ideológico.

No sólo esos sectores de la clase dominante local vieron el problema, en la sesión del Congreso de los Estados Unidos del 2 de febrero de 1962, el senador Humphrey declaraba: "¿Cuántas Cubas necesitamos para darnos cuenta que América Latina es un volcán a punto de entrar en erupción, y que nuestra propia cabeza está en su cráter? La Alianza para el Progreso podría ser la tentativa más importante de este siglo en favor de la democracia"¹.

La situación en Chile se mostraba más crítica aun si se consideran los resultados de las elecciones de 1958, en que el candidato de derecha, J. Alessandri, obtuvo la presidencia de la República aventajando al FRAP (Frente de Acción Popular) de S. Allende por una diferencia de apenas 30 000 votos.

En la Conferencia de Punta del Este de 1961, el presidente Kennedy anunciaba la nueva versión de la política de "Buena Vecindad" para los años sesenta, la "Alianza para el Progreso": "No hay lugar en la vida democrática para instituciones que benefician a unos pocos mientras desconocen las necesidades de las mayorías, aun si la eliminación de tales instituciones pueda requerir cambios difíciles y de largo alcance como una reforma agraria, una reforma impositiva y un énfasis ampliamente creciente en educación, salud y vivienda"².

La respuesta no se hizo esperar en Chile, y el gobierno conservador de J. Alessandri diseñó un Plan Decenal de Desarrollo y promulgó una ley de reforma agraria, que finalmente quedaron en los papeles, como era lógico de esperar ya que este gobierno representaba en forma directa los intereses de la oligarquía chilena, y tales disposiciones sólo se establecieron con la finalidad de obtener fondos de los Estados Unidos.

El estrecho margen por el que Alessandri se había impuesto en las elecciones de 1958 más el creciente descontento social debido a las políticas antiinflacionarias de corte fondomonetarista adoptadas por este gobierno hacían más urgente la búsqueda de mecanismos de apaciguamiento del conflicto. "Los Estados Unidos veían ahora una reforma en Chile como necesaria en orden a resolver el descontento social existente y prevenir un giro hacia la izquierda marxista. Tan rápido como enero de 1963, los americanos habían comenzado a buscar una alternativa capitalista reformista al conservadurismo tradicional de Alessandri. Dirigentes y empresarios competentes ya no eran una garantía suficiente de estabilidad: los norteamericanos pensaban que las alternativas eran reforma o revolución, y no estaban en disposición de hacer concesiones"³.

¹ Labrousse, L'Experience chilienne, p. 73.

² I. Roxborough, "Crisis in Popular Unity and the Emergence of «People's Power»", p. 39.

³ Ibid.

Para poder implementar esta política reformista debían encontrarse partidos con suficiente apoyo de masas para acceder al gobierno superando a los partidos de las tradicionales oligarquías terratenientes y demás sectores del gran capital opuestos a las medidas propugnadas por la Alianza para el Progreso. En países como Brasil y Argentina pudo apelarse a la manipulación de las masas de los populismos varguista y peronista que pusieron sus votos para llevar al gobierno a los presidentes Kubitschek y Frondizi respectivamente, quienes implementaron los programas "desarrollistas" de crecimiento y modernización de la economía, con fuertes inversiones de capital norteamericano, de forma tal que: "Hubo una conciliación engañosa de la política económica internacionalista con la política de masas, de base nacionalista. Por eso, los años posteriores fueron años críticos".

Pero en Chile, donde los partidos populares se definían como marxistas y donde el partido de la derecha representaba a los sectores más conservadores de la clase dominante, era necesario promover el apoyo popular para un partido que expresara la alternativa reformista del capitalismo. Esta estrategia coincidía con la promoción a nivel internacional de los partidos demócratacristianos apoyados en la ideología social reformista promovida por las Encíclicas papales que se presentaban con un lenguaje por momentos crítico hacia el capitalismo pero fundamentalmente anticomunista, señalando la necesidad de eliminar los efectos perniciosos más abiertamente visibles del capitalismo sobre las mayorías desprotegidas. Estos partidos alcanzaron su máximo desarrollo, hasta llegar al gobierno, precisamente en los países capitalistas que presentaron movimientos de izquierda más fuertes, como son Italia y Alemania en Europa y Chile en Latinoamérica. Fue así el Partido Demócrata Cristiano el encargado en Chile de llevar adelante el programa de la Alianza para el Progreso, llegando al gobierno tras el triunfo en las elecciones de 1964 con una mayoría de 55.7 % de los votos, aumentando el número de votos obtenidos desde 255 769 en las elecciones de 1958 a 1 419 012 en las de 1964.

Por una parte, la fuerte movilización efectuada durante la campaña electoral de este último año permitió duplicar el número total de votantes respecto de las elecciones de 1958. Al mismo tiempo la derecha, temerosa de un triunfo de la izquierda retiró a su candidato y cerró filas detrás del de la Democracia Cristiana, Eduardo Frei.

Este partido apeló a la movilización de los sectores sociales marginados, a los que ya se hizo referencia anteriormente, para compensar el mayoritario apoyo obrero al Frente de izquierda, utilizando una combinación de técnicas paternalistas y de movilización de masas. Recibió además el apoyo de sectores de la burguesía local y de los Estados Unidos. El New York Times estimaba en esos momentos que en los meses previos a las elecciones la DC estaba recibiendo cerca de un millón de dólares por mes desde el exterior para financiar su campaña⁴.

Uno de los principales elaboradores del "Programa de la Revolución en Libertad", como se denominó a la plataforma electoral de la DC, R.

⁴ O. Ianni, El colapso del populismo en Brasil, pp. 169; cf. nota 13 del cap. 1.

⁵ I. Roxborough, op. cit., p. 42.

Sáez, había integrado el Comité de la Alianza para el Progreso y sería nombrado por el presidente Frei como vicepresidente ejecutivo de la CORFO, desde donde se encargaría de organizar lo que denominaba "una segunda expansión industrial" consistente en la producción de bienes de consumo durable (automotores, artefactos para el hogar, etc.) e insumos industriales intermedios (química, petroquímica, celulosa, papel, acero, etc.). Todo ello contando con inversiones de capital norteamericano, estrechando así la relación de la economía nacional con los intereses con base en aquel país⁶.

Al mismo tiempo el gobierno prometía a los sectores populares realizar la reforma agraria e incrementar las formas de asistencia social del Estado para los sectores más carenciados.

Funciones divergentes del Estado.

De tal forma, un programa de gobierno que pretendía satisfacer las demandas de los sectores más dinámicos de capital nacional y extranjero y al mismo tiempo de los sectores más pobres de la sociedad, debía entrar en una serie de contradicciones crecientemente inmanejables. Y este problema, trasladado de lo que era el gobierno en sí mismo, a las estructuras estatales a través de las cuales ese gobierno actuaba e implementaba su proyecto económico y político, determinó que se generara un importante aumento de las tensiones al interior del Estado y de las instituciones políticas chilenas.

Este programa de desarrollo semejaba, en cierta forma, la situación vivida durante el gobierno del Frente Popular, así como en los regímenes populistas de esos años en otros países latinoamericanos, los que aparecieron como una respuesta a la situación internacional, buscando alentar y al mismo tiempo encauzar la movilización popular para convertirla en un pilar del sector político, generalmente surgido de la burocracia estatal, que se hacía cargo del gobierno apoyándose sobre el equilibrio de fuerzas surgido en la sociedad civil entre los sectores urbanos en expansión -burguesía industrial, clases medias, proletariado industrial- y la tradicional oligarquía terrateniente o minera, crecientemente cuestionada por el conjunto de la sociedad pero de ninguna manera liquidada por los regímenes populistas o reformistas, y que incluso en ciertos casos se beneficiaba también de la situación cuando tenía la capacidad para reorientar sus capitales hacia los nuevos sectores en desarrollo de la economía.

En los años sesenta, sin embargo, las condiciones para efectuar ese tipo de convergencia entre sectores de clases dominantes y subordinadas eran diferentes a las de los años treinta y cuarenta. Por un lado las características diferentes de los proyectos económicos ya señalados, que ahora tendían a acrecentar las diferencias sociales, pero además se presentaba el problema de la evolución que entre ambos períodos había tenido el movimiento popular y sus formas organizativas e ideológicas.

La experiencia vivida desde la época de expansión industrial de los años treinta y cuarenta, la finalización del proceso de migración rural

⁶ Luis Maira, Chile: Autoritarismo, Democracia y Movimiento popular, p.27, s..

urbana -los obreros industriales ya son en general urbanos de segunda generación-, el aumento de las expectativas debido a los años de crecimiento económico, el consiguiente aumento de los niveles educativos y de la matrícula universitaria y, finalmente, el impacto de la Revolución Cubana, todo ello llevaba a acentuar la tendencia hacia la búsqueda de objetivos propios por parte de los trabajadores, y a nuevas formas organizativas de mayor autonomía respecto de la clases dominantes. Lo que hacía aun más difícil congeniar dentro de un mismo proyecto económico y político los intereses de clases que ocupan lugares opuestos en la estructura social.

Relaciones Estado-capital privado.

Por una parte, se mantenía la relación del Estado con el capital privado nacional y extranjero, que se incrementó con la creación de la CORFO por el gobierno del Frente Popular. Como ya se señaló, parte del financiamiento de las inversiones de esa corporación fue provista por préstamos de capital extranjero. Además empresas creadas por ella vendían posteriormente parte del capital accionario al sector privado. Así la siderúrgica de Huachipato, construida por la estatal Compañía de Aceros del Pacífico, había entregado para 1966 el 68 % de sus acciones al capital privado, principalmente a las empresas norteamericanas que explotaban el cobre chileno.

Un informe de la CORFO señala que: "El capital extranjero, en el caso de inversiones importantes -industrias de pesca, de celulosa, químicas, siderúrgicas, metalúrgicas, automóviles- sólo las realiza si es alentado o apoyado por el gobierno". Señala A. Labrousse que: "Este 'apoyo' implica que los préstamos americanos del Eximbank al gobierno chileno sirven, por ejemplo, por intermedio de un organismo del Estado como la CORFO, para financiar empresas privadas que comportan una fuerte proporción de capital extranjero: Compañía de Aceros del Pacífico, Fábrica Nacional de Carburantes, Gilmeister, Madeco, Cilectra, etc.".

Por otra parte, es también el Estado quien debe hacerse cargo de los déficits de la balanza de pagos debido a la descapitalización provocada por las inversiones del capital extranjero, que supuestamente es atraído como un mecanismo de capitalización de la economía. Entre 1950 y 1967, según información de las agencias encargadas del comercio exterior de los Estados Unidos, las inversiones en Chile de capital norteamericano alcanzaron los 286 millones de dólares, las reinversiones de beneficios, 397 millones, y la repatriación de capitales 1 201 millones de esa moneda⁷. Como consecuencia de ello, la deuda externa chilena ascendió de 598 millones de dólares en 1960 a 3 127 millones en 1970⁸. Las inversiones de capital extranjero no sólo tienen en Chile y demás países subdesarrollados un efecto

⁷ L'expérience Chilienne, p. 123.

⁸ Ibid., p. 124.

⁹ I. Roxborough, op. cit., p. 54.

descapitalizador, generando permanentes déficits en la balanza de pagos sino, además, las empresas extranjeras que entran al mercado local obtienen la mayor parte de su financiamiento en el mercado también local de capitales, absorbiendo así una parte importante del crédito interno, con lo que aumentan las dificultades de las pequeñas y medianas empresas de capital nacional, que no tienen acceso al mercado internacional de capitales para obtener el financiamiento necesario para su funcionamiento.

Por otra parte, en un artículo de C. Menges puede leerse que en general también las decisiones en materia de política estatal que afectan al sector privado de la economía suelen hacerse a través de una forma de acción concertada en la que participan alrededor de un tercio de representantes de las organizaciones empresariales del área correspondientes a la del problema sobre el que se legisla, un tercio de funcionarios del Estado y un tercio de personal "neutro" técnico.

Señala esta autora que las organizaciones empresariales chilenas tienen formas de "...acceso permanente a los puntos críticos del proceso administrativo de toma de decisiones" que "...incluyen no sólo la integración a comités consultivos, sino también la integración con poder de voto en una larga lista de oficinas gubernamentales de toma de decisiones políticas"¹⁰.

De tal forma, esas organizaciones "...pueden expresarse acerca de proyectos de ley antes que los correspondientes comités (legislativos), y envían documentos señalando sus puntos de vista acerca de la legislación bajo discusión. Cada una de las principales organizaciones mantiene una cerrada vigilancia sobre el calendario legislativo e informa a los miembros potencialmente interesados en su desarrollo" (Idem, p. 354). Y a partir de ello "...en muchos casos son las que redactan la legislación en cuestiones políticas correspondientes a su particular sector económico. A veces esta capacidad de definir la legislación es otorgada por invitación expresa del presidente o de uno de los ministros, pero más a menudo es iniciada en algún grupo de estudio de una de las principales organizaciones privadas". Sin embargo, "Este acceso institucional directo a la toma de decisiones políticas es un hecho sorprendentemente poco conocido y relativamente poco explorado por la ciencia política chilena".

Según este artículo, "El patrón general de representación de grupos de interés en el período 1958-1960 muestra que las cuatro asociaciones empresariales principales eran miembros votantes en dos tipos principales de organizaciones gubernamentales. Primero, todas ellas fueron miembros votantes de diferentes instituciones claves de política financiera semiautónomas tales como el Banco Central (política monetaria), el Banco del Estado (créditos, subsidios) y la Corporación de Fomento (inversiones gubernamentales). Y segundo, cada asociación importante usualmente votaba en los directorios de los muchos comités

¹⁰ "Public Policy and Organized Business in Chile: A Preliminary Analysis", *Journal of International Affairs*, v. 20, n° 2, 1966, p. 348.

gubernamentales especializados concernientes con su sector económico particular"¹¹.

El siguiente cuadro da una idea de la representación de las organizaciones de intereses privados al interior de las mayores agencias estatales donde se define la política económica:

Representación con capacidad de voto de las organizaciones empresariales en los principales organismos de política económica en Chile: 1958-1964.

Organismos de política económica	Representación gubernamental	Grupos de interés económico	Organismos semiautónomos			
Banco Central	Presidente	2	SNA-SOFOFA	1		
			CCC	1		
	Senado	2	Bancos privados	3		
	Diputados	2	Accionistas privados	1		
			Sindicatos	1		
		<u>6</u>		<u>7</u>		
Banco del Estado	Presidente	5	SNA	1	Banco Central	1
			SOFOFA	1		
			CCC	1		
			SNM	1	Banco del Estado	1
			Asociación de comerciantes minoristas	1	CORFO	1
			Sindicatos de empleados	1		
			Sindicatos obreros	1		
		<u>5</u>		<u>7</u>		<u>3</u>
CORFO	Presidente	3	SNA	1	Banco Central	1
			SOFOFA	1	Banco de Coloniz.	
	Senado	2	SNM	1	Agríc.	1
			CCC	1	Banco del Estado y otros	8
	Diputados	2	Instituto Chileno de Ingenieros	1		
			Sindicatos	1		
	<u>7</u>		<u>6</u>		<u>10</u>	

SNA: Sociedad Nacional de Agricultura

SOFOFA: Sociedad de Fomento Fabril (empresarios industriales)

CCC: Cámara Central de Comercio

SNM: Sociedad Nacional de Minería

Fuente: C. Menges, "Public Policy and Organized Business..." ob. cit., p. 351.

¹¹ ob. cit., p. 348, s..

De tal forma, al mismo tiempo que se desarrollaba la política estatal de cooptación de los sectores subordinados, con los efectos políticos mencionados que finalmente llevan a un desborde de la movilización popular, se mantienen los lazos ya mencionados entre los sectores de la burocracia en que se organiza la política económica y los intereses económicos privados, poniendo al Estado en una tensión creciente entre las demandas de dos sectores sociales con intereses contrapuestos.

En un estudio sobre La Política Burocrática y la Administración en Chile, P. Cleaves analiza esta forma de "interdependencia funcional" entre burocracia estatal y sector privado de la economía, apoyada en los "beneficios mutuos" que ello genera para ambos: contratos del Estado para el sector privado y apoyo del capital privado para llevar adelante los proyectos de política pública y legitimar la eficiencia gubernamental frente a la clientela electoral.

Para el caso de los principales grupos de interés del sector privado chileno, y de cualquier economía capitalista, el de la construcción, agrupado en la Cámara Chilena de la Construcción (CCC), este autor señala que este grupo de interés "...ha logrado conformar alianzas estables con la administración pública...La Cámara ha sido capaz de definir estrategias exitosas enfatizando los objetivos comunes entre ella e importantes sectores de la burocracia...Esta relación recíproca es característica de la forma en que el sector de la construcción, la burocracia y la política están entrelazados en Chile (y probablemente en todos lados), dando lugar a un relativamente feliz triángulo amoroso...Firmas individuales usan algunas tácticas comunes para ganar influencia sobre la burocracia, pero esta cara de la historia no es tan reveladora como la consistencia de los objetivos institucionales comunes a los clientes privados y a los funcionarios públicos, y su efecto sobre el comportamiento de la burocracia...El caso de la CCC es típico de un número de grupos de interés en Chile debido a que ha implementado un amplio conjunto de demandas al gobierno; ha desarrollado mecanismos para presentarlas; tiene puntos de acceso a varios núcleos de toma de decisiones políticas...La CCC y otros grupos de interés, como la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Sociedad Nacional Minera, y la Cámara Central de Comercio son todos afectados por las decisiones regulatorias del gobierno sobre la economía (impuestos, tipo de cambio, tarifas, crédito, inversiones, política de ingresos, controles de precios, y otras medidas para controlar la inflación). En la medida que la CCC tiene capital político para acomodar estas decisiones a sus intereses, está en el mismo caso que sus organizaciones hermanas. Cada una de ellas acumula una cantidad de prestigio, información y poder económico que puede ser utilizado para influir en la política pública". (p. 235-6, 241).

Como se observó en los ejemplos de los casos de los países capitalistas en el capítulo segundo, se conforma así, como lógicamente cabe a una sociedad capitalista, esa forma de toma de decisiones conjunta entre burocracia estatal y sector privado, ninguno de los cuales puede prescindir del otro para llevar adelante sus objetivos: las empresas de la construcción dependen en gran medida de los contratos

públicos, los funcionarios de gobierno de la influencia que el nivel general de inversiones de las empresas de la construcción tiene sobre el nivel de empleo, sobre los sectores sociales necesitados de vivienda y la capacidad de la industria de la construcción en elevar el nivel de la economía nacional en su conjunto, todo ello necesario para mantener la legitimidad del gobierno de turno. De forma tal que "...la reciprocidad es la regla más que la excepción".

En el caso del gobierno de la Democracia cristiana, la aguda escasez de vivienda que se presenta en Chile y las promesas electorales con el objetivo de cooptar a los sectores marginales urbanos, determinó que "La interdependencia funcional de sus [de la CCC] actividades con los objetivos del régimen hicieron de la CCC un socio inevitable al momento de la implementación de la política nacional económica y social. Esto preservó un alto grado de acceso de la CCC al gobierno, por lo menos con el propósito de imponer sus puntos de vista, incluso aunque el régimen contaba con funcionarios que estaban inclinados a destruir la base capitalista en la que se apoyan las empresas de la construcción". (p. 253-4).

Los contactos que los contratistas de la CCC mantiene con el Estado son a todos los niveles, desde el presidente de la República, líderes del Congreso, el Ministro de Hacienda, los Ministros de Vivienda y Obras Públicas, la dirección de la Oficina de Presupuesto, la dirección de la oficina de Ingresos Interiores, el Presidente del Banco Central, el Director General de Obras Públicas, los Vicepresidentes de CORVI, CCAP, CORMU, y otras agencias descentralizadas (ENDESA, ENAMI, ENAP CAP, etc.); las direcciones de las diferentes oficinas de Obras Públicas (Caminos, irrigación, Puertos, Arquitectura, Trabajos Sanitarios, Aeropuertos); los ingenieros jefes de todas estas agencias; los ingenieros regionales que supervisan la construcción de un número de proyectos; y los ingenieros inspectores, que mantienen una constante vigilancia sobre el proyecto en el lugar de trabajo". (p. 243).

El siguiente cuadro da una idea del tipo de relaciones entre este grupo del sector privado y los organismos estatales:

Acceso múltiple de los contratistas a los puntos de toma de decisiones del gobierno.

Grupos Contratistas	Autoridades contactadas	Asuntos tratados	Frecuencia aproximada de la interacción
Consejo Ejecutivo de la CCC	Presidente Congreso Ministro de Finanzas Banco Central Ingresos Internos Oficina de Presupuesto Ministro de Vivienda	Nivel de gasto público en construcción	Semestral Trimestral
Comités de Trabajo de la CCC	Ministro de Obras Públicas Director General de Obras Públicas Vicepresidentes de Vivienda	Apoyo administrativo y financiero a la construcción	Mensual
Contratistas Privados	Jefes de Oficinas Jefes de Construcción Ingenieros Regionales Inspectores de Proyectos	Beneficios y Prestigio	Diario

Fuente: P. Cleaves, *Bureaucratic Politics and Administration in Chile*, p. 244.

Por otra parte la CCC se beneficia a través de la ubicación de algunos de sus directivos en puestos claves de gobierno. Un vicepresidente de la Cámara ocupó la dirección de la CORVI y luego fue Ministro de Obras Públicas con Alessandri. Un integrante del Consejo General de la CCC dirigió el mismo ministerio y el MINVU con Frei.

La presencia de la CCC al interior del estado, así como de las restantes agrupaciones empresariales, llega incluso a que las agencias estatales encargadas de la política de vivienda e interesadas en mayores proporciones del gasto público en ese rubro, se coliguen con la CCC en contra de otras agencias del mismo Estado: "Aunque todas las agencias, ministerios y empresas de la construcción compiten unos con otros por los recursos monetarios, existen grandes posibilidades de cooperación entre la acción conjunta de las empresas y las agencias individuales. En efecto, los deseos del Ministerio de Obras Públicas y de los contratistas se mezclan más consistentemente que los intereses de Obras Públicas y el Ministerio de Salud Pública, incluso aunque ambos son parte del Estado. La coalición entre Obras Públicas y la CCC es más estable que entre Obras Públicas y el Ministerio de Hacienda, que es a quien se recurre fundamentalmente para subsidiar los fuertes gastos de aquél". (p. 257).

Incluso se llega a que las organizaciones del sector privado actúan como canales de comunicación entre diferentes niveles de la burocracia estatal: "Funcionarios de nivel medio de Obras Públicas toman

ventaja de la experiencia técnica y del fácil acceso de la CCC a los altos niveles del gobierno para presionar por objetivos internos de la burocracia... [existen] varias formas mediante las cuales las agencias explotan sus contactos con los grupos de interés: presión sobre el Ejecutivo político; consultar por información y asesoramiento; construir posiciones de fuerza en el Congreso; cooptar para reducir la incidencia de las críticas... Cuando CORVI necesita una ampliación presupuestaria informa a la CCC, quien visita a la Oficina de Presupuesto y a sus contactos en el Congreso para presionar por los requerimientos de la agencia. Si la división de Caminos se entera de algún movimiento para controlar las importaciones relacionadas con la construcción, reducir la expansión establecida de los trabajos en marcha, o eliminar algunos de sus ingresos garantizados, la CCC comienza a hacer "lobbying" en el Banco Central, Ingresos Internos, o el Congreso. Si Obras Sanitarias es amenazada por un corte presupuestario, la CCC puede comenzar una protesta que llega hasta el presidente de la República. La CCC ha tratado además de elevar los abismalmente bajos salarios de los ingenieros de Obras Públicas, por cuyos intentos esos profesionales están ampliamente agradecidos". (p. 258).

En otras palabras, sobre los altos niveles de la burocracia estatal tienen mayor influencia las organizaciones del sector privado que los niveles de la burocracia que dirigen las agencias de nivel inferior.

"Un foro promovido en 1964 por la publicación mensual de la CCC, la Revista de la Construcción, llegó a la conclusión que los contratistas y sus comités representantes son casi una parte de las agencias públicas encargadas de las grandes inversiones. Un participante del gobierno afirmó: Los contratistas deben ser considerados colaboradores indispensables del Ministerio de Obras Públicas. Si consideramos directamente que la mayoría de los trabajos son ejecutados mediante contratos, los contratistas representan una parte crucial dentro del Ministerio [una parte, finalmente, del Estado]; ellos proporcionan trabajo para nuestros ingenieros y técnicos, y proveen capital privado para la construcción de los proyectos". (p. 259).

De aquí señalamiento que efectúa C. Ofte acerca de que los límites entre el sector público y el sector privado del gran capital son cada vez más difusos. Es esta la estructura que adopta el estado como mecanismo de representación directa de los intereses privados. Y es una muestra, finalmente, de la afirmación del mismo Ofte acerca de que los canales por los que se toman las decisiones al interior del Estado se separan cada vez más de los canales formales de gobierno que la Constitución determina para ello. Burocracia estatal y capital, más que dos elementos de los que hay que encontrar sus relaciones, terminan constituyendo una unidad que funciona integradamente.

Frente a tal concentración de poder político y económico es bastante poco lo que pueda hacer el Partido que llegue electoralmente a la presidencia, a no ser organizar una política de gobierno que consista en llevar adelante este juego político-económico manejado desde atrás por aquellos otros dos sectores.

El mismo proceso que se señala para el caso de la CCC, también tiene lugar para los bancos privados de Chile, como lo estudia C. Menges en su trabajo sobre "Política pública y organizaciones empresariales en Chile: un análisis preliminar" a través de la ocupación de los puestos de dirección de los organismos de crédito público por parte de representantes de la banca privada. Pero al mismo tiempo, la presencia del sector bancario se hace sentir en la burocracia estatal a través de las relaciones y del entrecruzamiento de directores entre este sector de la economía y el de la construcción, dada la estrecha vinculación entre ambos en los negocios, ya que la construcción depende de préstamos bancarios para cubrir pagos a corto plazo, como los salariales o cargas fiscales, mientras las ganancias de este sector de la economía son a mediano o largo plazo, de la misma forma que la banca, cuyo negocio consiste en la colocación de préstamos, encuentra en la construcción una de los principales clientes por el volumen de capital que maneja. Y según P. Cleaves: "Esta interdependencia se mantuvo después de que el régimen de Allende compró el control accionario en la mayoría de los bancos chilenos. Aunque estos estaban en manos del Estado, y los contratistas ya no se sentaron en sus cuerpos de directores, los bancos todavía otorgaron préstamos a las empresas de la construcción en grandes cantidades para cubrir sus obligaciones de corto plazo. El señalamiento anterior acerca de la interrelación entre política, construcción y burocracia incluye también a los bancos. La congruencia de intereses generalmente tiene poco que ver con la pertenencia de clase de los actores principales". Mientras este tipo de relaciones entre burocracia y capital privado se mantiene más allá del tipo de partidos que ocupe el gobierno elegido por el voto, uno de los problemas fundamentales del gobierno de la UP consistió precisamente, según lo afirmó después del golpe de 1973 uno de los principales dirigentes políticos de la UP, en la falta de control del gobierno sobre esa burocracia.

Organización de los sectores populares.

Al mismo tiempo que el Estado debía hacerse cargo de estas exigencias que formaban parte del cumplimiento de su función de asegurar la acumulación de capital en manos de la burguesía chilena, debía hacer frente a los costos también económicos que implicaba su estrategia política para obtener un apoyo de masas que legitimara al gobierno de la DC y su programa económico y, a través de ello, al propio Estado. Convirtiéndose, por lo demás, en un contrapeso frente a las masas obreras que sostenían a los partidos Socialista y Comunista.

El campesinado.

Un elemento fundamental de esta política era el relacionado con las masas campesinas. Si bien fue recién en 1967 que se aprobaron las leyes de reforma agraria y de sindicalización de los trabajadores campesinos, ya desde los momentos iniciales del gobierno DC se había comenzado a trabajar entre el campesinado, pues los técnicos de ese

partido tenían en claro la importancia fundamental de este componente de la estrategia política partidaria.

Por un lado, era entre los campesinos donde podía encontrarse una base social proclive a enrolarse en organizaciones sindicales apoyadas en la ideología paternalista y reformista de la Democracia Cristiana. Al mismo tiempo, las organizaciones campesinas permitirían la formación de los cuadros que participarían en la implementación de la reforma agraria. Finalmente, la organización de los campesinos era necesaria para ejercer presión en favor de la reforma y contrarrestar la oposición de la oligarquía terrateniente y de sectores de la burocracia estatal, incluso de sectores del propio gobierno que recibían las presiones contradictorias propias de la heterogeneidad de las fuerzas sociales que conformaban la DC.

La promulgación de la legislación sindical, permitiendo la organización de los trabajadores agrícolas provocó una intensa movilización. Un año y medio después de la aprobación de la ley se habían constituido 308 sindicatos comunales que representaban a 76 357 afiliados, 47 federaciones y tres confederaciones nacionales. En ocasiones era el INDAP el que se ocupaba directamente de crear las organizaciones de campesinos.

Este organismo estatal tenía por función prestar ayuda técnica y financiera a los pequeños y medianos agricultores, a las comunidades indígenas y a las cooperativas, y su contacto con estos sectores sociales le permitía fomentar sus formas de organización. El objetivo de esta política de organización del campesinado era, además del de obtener apoyo electoral para la DC, el de: "Realizar una promoción efectiva y auténtica de los campesinos y de sus familias incorporándolas a la comunidad nacional y a la vida social, cultural, cívica y política de nuestro país" según aparecía en la plataforma política de este partido, o sea, asimilarlos a las estructuras básicas económicas, políticas y culturales de la sociedad capitalista antes de que pudiera quedar bajo la influencia de los partidos de izquierda o de otras organizaciones con objetivos políticos contrarios a la permanencia del sistema capitalista. Los cuadros de este organismo "con una dedicación y un entusiasmo que rompían con los procedimientos habituales de la burocracia chilena, cumplieron, con escasos medios, un trabajo de organización, de educación y de promoción rurales realmente admirable"¹².

Al mismo tiempo avanzaban otras formas de organización popular con la creación de 600 centros de familia, 400 clubs de jóvenes y de recreación, etc. El INDAP organizaba también cursos de capacitación destinados a los futuros dirigentes campesinos y a los militantes de los sindicatos, así como a los organizadores y miembros de las cooperativas.

Durante el gobierno demócratacristiano, el número de sindicatos campesinos aumentó de 24 en 1964, con 1 658 miembros en total, a 510 en 1970, con un total de 114 112 afiliados, de un total de aproximadamente

¹² A. Labrousse, op. cit., p. 103.

300 000 obreros agrícolas¹³. De un promedio de poco más de cien huelgas por año que se efectuaron entre 1960 y 1966, se llegó a un total de 1127 sólo en 1969: "...estos primeros resultados debían tener una influencia decisiva sobre la toma de conciencia del mundo rural, toma de conciencia cuyas manifestaciones iban sin duda a escapar al control de los agentes del desarrollo agrícola, y sobre todo del gobierno demócratacristiano"¹⁴.

Sólo un tipo de desarrollo económico general que pudiera satisfacer las pretensiones de acumulación de capital por parte de los sectores burgueses y al mismo tiempo las demandas de por un mejor nivel de vida de las clases subordinadas crecientemente organizadas podría coronar con éxito el programa del gobierno de la DC. Las características de su política económica determinarían, sin embargo, que la estrategia política del gobierno condujera finalmente a un fuerte aumento del conflicto provocado por esa repentina movilización popular y la falta de respuesta efectiva a sus demandas.

La reforma agraria, por ejemplo, de las 100 000 familias que esperaban beneficiarse con ella, sólo lo hizo en los casos de poco más de 20 000. Era el propio director de la política gubernamental de reforma agraria, J. Chonchol quien señalaba la ambigüedad de los móviles políticos e ideológicos que inspiraban a la reforma agraria, ambigüedad consistente "en querer realizar reformas profundas, respondiendo a las aspiraciones creadas y al interés despertado en las masas campesinas, y simultáneamente pretender preservar, ayudar y estimular en la medida de lo posible al sector capitalista agrícola, del cual se deseaba que fuera más capitalista, más eficaz, más dinámico y moderno, que se consagrara menos a acumular tierras y más a producir"¹⁵.

Esa ambigüedad se manifiesta incluso al interior del gobierno y del partido Demócratacristiano, entre una fracción conservadora a la que pertenecía el propio presidente Frei y una fracción más progresista que incluía hombres como J. Chonchol que promovía un aumento del peso del Estado en la economía nacional, más reformas sociales, y una aceleración del programa de la reforma agraria. Como escribe I. Roxborough: "En muchos de sus detalles (de lo que se conocía como Plan Chonchol) no era diferente al programa impulsado por los comunistas dentro de la Unidad Popular"¹⁶. Había incluso dentro del partido un grupo de diputados latifundistas que defendían los intereses de los propietarios de la tierra y que lograron a fines de 1968 la renuncia de J. Chonchol.

Las limitaciones que todo esto provocaba en la aplicación de la ley de reforma agraria, dejando a una mayoría de campesinos insatisfecha, llevó al surgimiento de un hecho nuevo en Chile, y que

¹³ H. Landsberger y T. McDaniel, "Hypermobilization in Chile, 1970-1973", *World Politics*, 28 (4), 1976, p. 518.

¹⁴ *Ibid.*, p. 104.

¹⁵ A. Labrousse, *op. cit.*, p. 106.

¹⁶ *op. cit.*, p. 46.

era precisamente lo que la DC buscaba evitar: "las masas campesinas -a pesar del control teórico ejercido por las organizaciones citadas del gobierno-, sea de manera espontánea, sea a través de sus vanguardias organizadas, mostraron una dinámica propia. Las clases dominantes sorprendidas se apercibieron enseguida que la acción emprendida a fin de evitar tensiones futuras, había, a corto plazo, desencadenado una serie de contradicciones que ya no podían ser controladas"¹⁷.

Además de las formas de organización sindical ya señaladas que se extendían entre los campesinos, lo más grave para los sectores dominantes era la rapidez con que, al ver defraudadas sus expectativas de mejoras prometidas por el gobierno, los campesinos comenzaban a actuar por encima de los canales establecidos, como en el caso de las tomas de tierras que comienzan a generalizarse en los últimos años del gobierno demócratacristiano.

Las tomas de tierras por parte de los campesinos se realizan cuando el gobierno no atiende los reclamos en casos ampliamente justificados de expropiación, o alarga indefinidamente los trámites del proceso expropiatorio. En algunos casos el gobierno responde con medidas represivas, aumentando la tensión en las zonas rurales. Si en 1967 se contaron 9 tomas de tierras y 27 al año siguiente, para 1969 éstas llegaron a 148¹⁸.

Surgimiento del campesinado como sujeto político.

En los análisis que se hacen de este gobierno y su estrategia política suele hacerse hincapié en los cambios que se estaban produciendo en ese entonces en el capitalismo internacional y al interior de Chile, con el surgimiento de un sector modernizador de la burguesía que carecía de representividad política para llegar al gobierno e imponer su política económica y cuyas diferencias con la oligarquía tradicional le impedían utilizar los partidos políticos tradicionales. Así L. de Riz señala que "La democracia Cristiana apareció en la escena político electoral chilena, en 1964, ofreciendo una alternativa que -como en los últimos tres gobiernos populistas en Brasil o el frondicismo en Argentina- se proponía legitimar una nueva forma de acumulación inducida por los cambios en el sistema capitalista mundial, en el que las empresas multinacionales comenzaron a tener un papel más gravitante y expansivo. Su alternativa a la crisis política supuso un reordenamiento a las fuerzas que actuaban dentro del bloque hegemónico. La fórmula de poder que llevó a Frei a la presidencia descansaba en una alianza con amplios sectores de las clases dominadas...La profundización y modernización del capitalismo dependiente suponía "limpiar" del mercado a los "ineficientes".

"La liquidación de estos -el golpe a la derecha tradicional- requería una reconstitución del esquema de alianzas. La novedad

¹⁷ A. Labrousse, op. cit., p.110.

¹⁸ S. Barraclough y J.A.Fernández, Diagnóstico de la reforma agraria chilena, México, Siglo XXI, 1974, pp. 194, ss.

del proyecto demócratacristiano consistió en rebasar los límites fijados por las anteriores alianzas desarrollistas y movilizar a los sectores antes excluidos. Así, en el plano político, la legitimación del poder del Estado descansaba en el hecho de que el apoyo popular desempeñaba un papel muy importante" (.....)

El mismo tipo de análisis de fundamentación económica aparece en autores como R. Mauro Marini, a través del análisis de las diferentes tasas de crecimiento entre los sectores dinámicos y los tradicionales de la economía chilena, lo que manifestaría contradicciones entre las dos fracciones correspondientes de la burguesía.

Sin embargo, al reseñarse las características de los sectores predominantes de la burguesía chilena, estos no eran ya para ese entonces terratenientes limitados a esa única actividad y de mentalidad decimonónica, por el contrario, la economía chilena estaba controlada por un pequeño grupo de grandes conglomerados financieros que, muchas veces originados en los antiguos terratenientes, habían diversificado sus inversiones a los sectores comercial, financiero e industrial. Todos ellos con fuertes vinculaciones entre sí, mediante el cruzamiento de los mismos hombres en los directorios de los diferentes grupos empresariales. También con fuertes vinculaciones con el capital extranjero y con la burocracia estatal.

De hecho, las diferencias con la derecha tradicional chilena no debieron ser tan profundas desde el momento en que si Frei ganó las elecciones fue porque esa derecha retiró a su candidato y volcó su apoyo a la DC para hacer causa común contra los partidos de izquierda. Por otro lado, como señala J. Garcés, el gobierno norteamericano desde años atrás estaba financiando la organización de la DC chilena y según datos vistos más arriba financió con sumas importantes la campaña electoral que llevó a Frei a la presidencia.

Finalmente, el mencionado "golpe a la derecha tradicional", si pudo existir con respecto a los representantes políticos de la burguesía chilena, al impedir que los dirigentes del Partido Nacional llegaran al gobierno en las elecciones de 1964, desde el punto de vista de los intereses económicos de la burguesía, quienes se vieron afectados por la Reforma Agraria fueron los sectores terratenientes que quedaron limitados a esa única actividad, por lo que ya ocupaban un lugar secundario frente a los grandes grupos empresariales que controlan la economía chilena y que, como lo señala Petras, apoyaron al proyecto de la DC junto con los intereses norteamericanos, con los cuales también están estrechamente ligados. Por otra parte, esos grupos económicos controlaban las empresas más importantes tanto de los sectores dinámicos de la economía, como de los tradicionales, como textil, alimentos, etc. Por lo que si se observaban diferentes tasas de crecimiento entre ambos tipos de producción industrial, ello no se reflejaba inmediatamente en una oposición entre dos fracciones de la burguesía claramente delimitadas.

De la misma forma que la "chilenización" del cobre a los intereses de las compañías norteamericanas, que más bien se vieron favorecidas con una importante inversión de capital proveniente del Estado para modernizar sus obsoletas instalaciones.

Si fue el propio Estado el que, a través del proyecto político de la DC, se vio envuelto en una política movilizadora de sectores populares, esto no fue solamente producto de esas diferencias interburguesas. Era el proceso que se vivía en las clases trabajadoras chilenas de reconstitución y evolución de sus formas de lucha lo que obligaba a las clases dominante a adelantarse a los hechos y canalizarlo, en este caso mediante las formas de organización corporativa que pretendía imponer la DC a toda la sociedad chilena. (Franca Bertolini y Frieda Hermans, La DC in Chile, p. 47).

Es este proceso que se estaba viviendo en las clases trabajadoras chilenas, urbana y campesina el que suele faltar en los análisis. Por un lado, la izquierda había reconstituido su alianza a través del FRAP, lo que la puso al borde de ganar las elecciones presidenciales de 1958. Pero, además de ello, y como un hecho nuevo en la política chilena, estaba comenzando a acercarse al campesinado, que ya se estaba sacudiendo, desde los años cincuenta la tutela en que lo tenían los terratenientes.

Ya en 1962, dos años antes del triunfo de Frei, un estudio de la situación campesina señalaba que "En Chile, las relaciones agrarias se han modernizado en forma gradual, y los controles tradicionales aflojaron mucho... la modernización fomentada por la clase gobernante chilena puede ser la causa directa del brote de radicalismo rural" (Petras, p. 232).

De esta forma, la estrategia de la Democracia Cristiana, además de la necesidad de organizar un movimiento de masas que contrabalancara el apoyo de la clase obrera a los partidos de izquierda, mostraba claramente el cambio que se había producido en los últimos años en la sociedad chilena.

Ya se señaló más arriba que el voto del campesinado había sido tradicionalmente manipulado por los terratenientes para contrapesar al voto más radical de los trabajadores urbanos, mediante el control directo sobre el acto electoral del campesino. Sin embargo, el creciente despertar que se observaba en el campesinado desde los años cincuenta, incluso con un corrimiento de sus votos hacia la izquierda, además de las reformas en la forma de emisión del voto que dificultaban el control del votante desde el exterior de la casilla, impedían seguir con esa práctica.

Ya en relación al triunfo de Ibáñez de 1952, que manifestó un momento de descrédito del sistema político partidario, J. Petras señala que "Su triunfo fue arrollador en todas las provincias, excepto en Coquimbo, donde los grandes terratenientes conservaron su influencia... El abismo político que [desde entonces] separaba a las clases trabajadoras rurales de los grandes terratenientes indicó el debilitamiento del control social que ejercía la élite latifundista y la nueva receptividad del campo para las ideas e innovaciones políticas de carácter radical" (Política y fuerzas sociales en el desarrollo chileno, p. 153-4).

El fracaso del intento populista de Ibáñez y el endurecimiento de su política hacia los sectores populares para enfrentar la crisis económica aplicando el programa de ajuste económico impuesto por la

misión noerteamericana Klein-Sachs, acentuó aun más la radicalización del voto campesino. Ya el hecho de que Salvador Allende estuviera a punto de ganar las elecciones presidenciales de 1958 encabezando a la alianza reconstituida entre los partidos Socialista y Comunista en el FRAP, señalaba que el nuevo ascenso de la izquierda estaba ampliándose más allá de su tradicional caudal electoral en los trabajadores urbanos.

Finalmente, "En la elección de 1964, Allende y la izquierda marxista lograron notables progresos, en especial entre los trabajadores rurales varones del valle central (de donde procede la clase gobernante tradicional). En las provincias agrarias centrales de Aconcagua, O'Higgins, Curicó, Talca, Maule y Linares, el 52 % del voto masculino favoreció a Allende. Pocos años antes esta región era uno de los bastiones del conservadorismo y los partidos derechistas la utilizaban para superar a los partidos de izquierda, cuya base principal era entonces urbana.

Desde entonces ha tenido lugar una redistribución de fuerzas sociopolíticas. En el campo disminuyó la influencia de los partidos derechistas tradicionales, mientras aumentó el apoyo para la izquierda. Los sectores intermedios se volcaron hacia la izquierda moderada; los obreros rurales y campesinos pobres, recientemente iniciados en la vida política, hacia la extrema izquierda". (Petras, ob. cit., p. 177). En esa misma elección, incluso en la arriba mencionada provincia de Coquimbo todavía bajo control de la derecha en el '52, así como en algunos distritos agrícolas como Salamanca, Mincha, Illapel y Combarbala, Allende obtuvo más del 61 % de los votos.

De tal forma, si el intento desesperado por frenar a la izquierda todavía dio resultado en las elecciones de 1964, el movimiento social que se estaba produciendo en el país mostraba que ese expediente no podía ser muy duradero. Y era esto lo que obligaba a la DC a apurar una política de movilización de nuevos sectores para ganarle la batalla al tiempo.

El espectacular desarrollo de la organización campesina a lo largo del sexenio freista así como del número de huelgas de los trabajadores rurales (pp. 185 a 190), fueron la mejor prueba de ello. Movilización que, si es promovida por los propios funcionarios gubernamentales en un principio, rápidamente comienza a rebasar los canales de acción propuestos por estos, como ocurre al desatarse la ola de tomas de tierras decididas y llevadas a cabo directamente por las bases campesinas. Un movimiento de la envergadura del que se suscitó entre el campesinado no puede ser el simple producto de una "movilización desde arriba de sectores sociales hasta entonces desactivados" como suele señalarse. Como puede verse, el campesinado chileno ya estaba sacudiéndose la tutela tradicional de los terratenientes -y en ello tiene que ver la existencia de partidos de izquierda en Chile y su acercamiento a estese sector social- y no esperaban para ello que apareciera la DC en la escena política chilena. Si bien es cierto que la política de la DC se apoyó en la organización de sectores hasta entonces formalmente desorganizados para hacerse de una clientela electoral que le permitiera llegar al gobierno, esto se hacía sobre un contexto determinado por la historia de las luchas políticas de los trabajadores

y la presencia de partidos que dentro de sus programas concebían un cambio de estructuras sociales. Y si por supuesto, la promulgación de la ley que permitía la organización sindical del campesinado en 1967 levantó una súbita ola de organización que llevó en seis años al número de campesinos sindicalizado de 1 658 a 114 112, ello no era más que la manifestación en términos institucionales de una fuerza hasta entonces subterránea que se estaba generando en las bases de la sociedad chilena.

Cabe señalar aquí que si esta situación se compara con una experiencia similar en Latinoamérica, la de la experiencia populista de Jacobo Arbenz en Guatemala, en la que también se quitaron las trabas legales, e ilegales, represivas, a la organización de los campesinos observándose también un extraordinario desarrollo de la misma, puede concluirse que si el campesinado no es tan desarrollado ideológica y políticamente como el proletariado urbano, tampoco subsiste en esa falta absoluta de conciencia tan a menudo señalada y despreciada, ya que cuando se eliminan los métodos terroristas con los que habitualmente se lo mantiene controlado en toda Latinoamérica, su movilización y organización se dispara repentinamente. A lo que podría agregarse lo que se convirtió durante un buen lapso, en el principal ejército de la revolución mexicana, la campesina, y rápidamente organizada, División del Norte villista, que si fue finalmente derrotada lo fue más por una carencia de claridad político-ideológica de su dirigencia que por deficiencias militares en sí mismas.

Este súbito escenso del movimiento campesino al movilizar a la clase sobre cuya sobreexplotación descansaba la estructura económica y política de Chile ponía en entredicho a la totalidad de la organización social chilena. A lo que debe sumarse la también rápidamente ascendente organización de los marginados urbanos y las cada vez más frecuentes tomas de terrenos para la construcción de viviendas, así como la creciente protesta obrera ante la disminución del ritmo de crecimiento económico, contra la que Frei aplicará "mano dura".

Por lo que, de acuerdo a cómo se sucedieron los hechos, la acción política de la DC, más que "apoyarse" en las clases populares para "enfrentar" a la derecha tradicional chilena, el objetivo fundamental era poner un freno a la organización autónoma de las clases trabajadoras, urbanas y campesinas. Su intención fue, más que activarlos para apoyarse en ellos, el de cooptarlos para atajar una paulatina activación, incluso del campesinado, que ya se estaba produciendo desde los años anteriores con el objeto de subordinarlos y controlarlos.

Por supuesto que detrás de todo esto también hay hechos de carácter económico, pero esto va más allá de una diferencia entre fracciones del capital que se manifiesta inmediatamente en el cuadro político en que una maniobra lúcida de las clases dominantes terminan generando un problema mayor al que querían poner solución. Si hay determinantes económicos de este proceso, como la modernización del campo chileno señalada en el estudio mencionado más arriba, realizado en 1962, lo que se trata de comprender en un estudio de carácter político es cómo estos determinantes, o condicionantes, generaron un reacomodo de las formas de conciencia y de acción de los sectores sociales afectados,

en este caso del campesinado, de cómo éste comienza a conformarse como sujeto político con voz propia y a aceptar las ideas difundidas por los partidos de izquierda y, al producirse este hecho, a poner, en definitiva, en cuestión la totalidad de la estructura socioeconómica y política que, como ya se señaló más arriba, se apoyaba fundamentalmente en la sobreexplotación del campesinado chileno, como es común a los modelos sociales de buena parte de los países latinoamericanos. Hechos que, más que generados por la DC, fueron producto de la propia evolución de la sociedad chilena y sobre los cuales la DC buscó montarse para controlarlos y encauzarlos en la dirección que requería la burguesía chilena.

Se observa así la importancia de la historia política de un pueblo, de las ideas que en él se difunden y de la forma en que evoluciona la formación de los sujetos políticos. En el caso chileno, la importancia que tuvo, a diferencia de los países de la región vecina, la organización de partidos que sostenían tesis marxistas y buscaban un cambio de las estructuras de la sociedad chilena. Lo que hace de la historia política del pueblo chileno algo particular y diferente a los típicos casos del populismo latinoamericano. Hechos todos estos que no pueden ser comprendidos con análisis que saltan inmediatamente de las cifras económicas a las cifras electorales.

Como es común en los casos de expansión de la institucionalidad democrática, desde el punto de vista de las clases dominantes ésta se presentaba en Chile como una anticipación de los hechos. Frente al incremento en la organización autónoma de las clases trabajadoras con la inminencia de un ascenso en la lucha de clases y la aparición de grupos radicales, no queda otro expediente que buscar inmediatamente canales por los que hacer fluir en forma controlada esa disconformidad creciente, en tanto las clases dominantes no consideran necesario recurrir al último recurso de llegar a un régimen terrorista, con todos los inconvenientes que ello tiene a largo plazo, entre otros el prácticamente decisivo de crear una barrera ideológica infranqueable entre dominadores y dominados, lo que impide consolidar lo que en definitiva es la única forma de una dominación estable y a largo plazo, lograr constanciar a las clases dominadas con el sistema vigente y sus grupos dominantes.

Los pobladores y el Estado.

Se desarrollaron también durante este gobierno una serie de organismos estatales de asistencia a los sectores marginales urbanos "pobladores".

Se calcula en esos años la existencia de cerca de 500 000 personas en Santiago, el 25 % de su población, en esta condición de subproletariado. Según C. Germana, "Las masas marginales ya no pueden jugar un papel pasivo como en los gobiernos anteriores, pues su voluntad y sus expectativas han crecido hasta convertirse en un verdadero fantasma para la clase dominante". (El Estado y las masas marginales en Chile, FLACSO, Santiago, 1970, p. 45).

"La política asistencial estatal es canalizada por un conjunto de instituciones -estatales o privadas- las que a través de programas

concretos hacen llegar su ayuda a asociaciones de los pobladores (Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes deportivos, etc.) o a los pobladores independientemente". (p. 47).

"Desde el gobierno la Democracia Cristiana organiza un vasto plan orientado a controlar y dirigir a las masas marginales. Para ello crea nuevas agencias públicas o reorienta -de acuerdo a la nueva política- las ya existentes".

La institución principal para la organización de los marginados es la Conserjería Nacional de Promoción Popular.

El Presidente Frei señala que "El origen de esta falta de participación activa es su desorganización. El objetivo básico de Promoción Popular es organizar a los marginados".

Este organismo desarrolla programas de promoción y capacitación para pobladores, que tienen como objetivo capacitarlos para constituir asociaciones, así como brindarle asesoría para su constitución. Estos programas comprenden:

a) Cursos destinados a capacitar a dirigentes de `organizaciones comunitarias`. En 1965 asistieron a estos cursos 52 142 personas. En 1968 la asistencia subió a 126 401 personas.

b) Formación de líderes como agentes internos de la comunidad. Su asistencia fue en 1967 de 2 913 personas y en 1968 de 5 692.

c) Constitución de `organizaciones de base` (Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros Juveniles, Clubes Deportivos, etc.). El número de organizaciones creadas fue en 1967 de 2 639 y en 1968 de 2 213, y de personas afiliadas, en 1967: 111 811, y en 1968: 131 936.

d) Constitución de Uniones Comunales. Se crearon en 1967, 63 Uniones y en 1968, 94.

e) Asesorías. Se prestó asesoría en 1967 a 4 696 organizaciones y en 1968 a 4 556.

Entre los sectores más carenciados de la población a la que se le presta este tipo de ayuda están los sectores marginales urbanos, los "sin casa". Entre ellos comienza a adoptarse la política de tomar terrenos urbanos para la construcción de viviendas precarias, sin esperar la acción del gobierno. También se utiliza la represión en estos casos, llegándose, en marzo de 1968, a lo que se conoció como "masacre de Puerto Montt" que dejó un saldo de 8 muertos y 26 heridos entre los "pobladores" sobre los que dispararon los carabineros.

Esta forma de acción por parte de "los sin casa" si bien ocurría desde años anteriores, comienza a adquirir en estos años una magnitud que le da la "fisonomía propia de un movimiento social". En 1967, con ocasión de la agitación que precede a las elecciones de regidores en el Gran Santiago, se producen 13 tomas de terrenos. Para el momento de las elecciones parlamentarias de 1969 las tomas ascienden a 35 en esa misma región y aumentando notablemente hacia el año siguiente. En enero de 1970, 1 200 familias constituyen el campamento "Unidad Popular" y a fines del mismo mes 575 familias organizan el "26 de Enero". De esta forma se llega a que a principios de 1971, cuando llega el gobierno de Salvador Allende a la presidencia, según un censo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, había en el Gran Santiago, 312 "campamentos", en

los que vivían alrededor de 55 000 familias, cerca del 10 % de la población total de ese centro urbano. Situación que, además, se repetía en otras grandes ciudades del país. En Concepción, la segunda ciudad industrial de Chile, a fines de 1970 se producen 32 tomas con la participación de unas 8 000 familias¹⁹.

También se generalizan los actos de protesta obrera en los últimos años del gobierno de la DC, cuando entre los crecientes niveles inflacionarios y las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional para contenerlos se deteriora el poder adquisitivo de los salarios.

La huelga de los trabajadores del cobre de marzo de 1966 fue reprimida con un saldo de 8 muertos y 60 heridos. En un discurso emitido a la nación después de los hechos, el presidente Frei defendió la acción represiva del ejército señalando que había "cumplido con su deber"²⁰. Nuevamente, en noviembre de 1967, la represión de una huelga decretada por la Central Unica de Trabajadores (CUT) deja 5 muertos y 50 heridos. En julio de 1969 una acción huelguística, con toma del establecimiento fue reprimida con golpes, torturas y el secuestro de los trabajadores en un lugar desconocido durante un mes por parte de las fuerzas represivas. A pesar de la "mano dura" que desde entonces comienza a adoptar el gobierno con la clase obrera organizada, cuyas protestas impedían consolidar el clima de tranquilidad que el gobierno debía ofrecer a los inversores norteamericanos, las huelgas se multiplicaron. De las 415 que se habían producido en 1963, con la participación de 117 084 trabajadores, se eleva el número a 723 en 1965, con intervención de 182 359 trabajadores, 1 073 en 1966, con 195 435 trabajadores y 977 huelgas en 1969, con 275 406 trabajadores involucrados²¹.

Conflictos de la sociedad trasladados al interior del Estado.

Los hechos que marcaron el curso del gobierno del partido Demócrata Cristiano entre 1965 y 1970 muestran en qué forma la vigencia de instituciones políticas democrático-burguesas y las características del Estado chileno, con una fuerte tradición de intervencionismo en la economía y con un grado elevado de autonomía relativa respecto a las clases económicamente dominantes -pero sin dejar de representar sus intereses-, llevaron a que, para implementar un programa de desarrollo capitalista estrechamente dependiente del apoyo del capital extranjero y del abal del FMI, haya tenido que diseñarse una estrategia política que para acceder al gobierno, y para contrapesar el apoyo de las masas obreras a los partidos de izquierda, puso en movimiento a amplios sectores populares de la sociedad chilena y reforzó o creó una serie

¹⁹ E. Pastrana y M. Threlfall, *Pan techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*, Buenos Aires, Ed. Siap, 1974, pp. 56, ss..

sociales en el desarrollo chileno, p. 216.

²¹ H. Landsberger, ob. cit., p. 520.

de aparatos al interior del Estado que lo ponían en contacto directo con esos sectores sociales carenciados, actuando como núcleo y promotor de su organización, al mismo tiempo que se estrechaban las relaciones con el capital nacional y extranjero.

De tal forma, este gobierno se presta como un ejemplo para el análisis de las características por momentos contradictorias que en los capítulos teóricos se atribuyeron al Estado capitalista, llevados en este caso a un punto extremo, dado el carácter del programa de gobierno de la DC y el del Estado chileno, pudiendo verse con claridad los efectos de las tensiones y situaciones conflictivas que se generan dentro del propio aparato estatal como producto de su función de procesar y canalizar dentro de los cauces institucionales y con los menores niveles posibles, y visibles, de uso de la violencia, los conflictos suscitados al interior de la sociedad civil, y al mismo tiempo, crear las condiciones para la acumulación de capital.

Como afirma M. Villa Aguilera: "Es notable, según varios analistas de la política chilena lo demuestran, cómo el aparato estatal y en especial las agencias llamadas de 'Administración del desarrollo' se incrementaron durante aquellos regímenes en que los partidos dirigidos por sectores tecnoburocráticos aliados a los sectores populares, tenían acceso al control del Ejecutivo. Una ilustración de esto se observa al comparar la política seguida por el régimen de J. Alessandri (Partido Nacional) frente al de E. Frei (Democracia Cristiana). En un artículo de O. Sunkel se puede advertir cómo el régimen de Alessandri se decidió a impulsar, sólo bajo medidas de emergencia, este tipo de agencias. Por el contrario, durante el régimen de Frei, el propio Sunkel indica: 'En efecto, el programa del nuevo gobierno incluía los siguientes objetivos principales: reforma agraria, expansión de las exportaciones de cobre, fuerte expansión de los servicios sociales (principalmente vivienda y educación), desarrollo industrial y, por sobre todo, control de la inflación. En consecuencia, y con el fin de llevar a cabo su política de reforma agraria, se fortalecieron considerablemente dos instituciones: la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agrícola (INDAP). Con el fin de dar impulso vigoroso al programa habitacional del gobierno -que ya se hallaba en marcha en el sector privado- se creó el Ministerio de la Vivienda y varias corporaciones complementarias de la ya existente Corporación de la Vivienda (CORVI), como la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), etc. En el área de la minería del cobre se organizaron la Corporación del Cobre y las sociedades mixtas. CORFO creó nuevas subsidiarias o comisiones especiales (Comisión Automotriz, Comisión Electrónica, etc.) con el fin de impulsar el desarrollo industrial en determinadas ramas; y el Ministerio de Educación fue reorganizado, concediéndosele fuertes recursos adicionales. La política de estabilización se puso enteramente en manos de los ministros de Hacienda y de Economía y del Banco Central, en tanto que un Comité Económico informal -en el que tomaban parte

algunos ministros, así como representantes de varias entidades públicas-actuaba como agencia coordinadora de la política de corto plazo"²².

Las tensiones que esta situación generaba al interior del Estado no sólo se suscitaban entre los distintos aparatos sino incluso al momento de aplicarse cada una de las políticas desde las agencias estatales correspondientes. Así, por ejemplo en el caso de la Reforma Agraria, los funcionarios que el gobierno pone en la dirección de la CORA y el INDAP, dado el carácter de las funciones que corresponden a esos organismos, muestran una tendencia acentuadamente progresista, como era el caso del vicepresidente del INDAP, J. Chonchol, cuyas concepciones como ya se señaló no diferían en mayor medida de las expresadas por el programa del Partido Comunista chileno -de hecho, este funcionario fue nuevamente nombrado para ejercer las mismas funciones durante el gobierno de S. Allende.

Sin embargo, parte fundamental de una política agraria de gobierno es la correspondiente a la distribución del crédito público a los agricultores para hacer frente a las necesidades estacionarias de la producción. Según señala A. Mattelart: "En lo que concierne a la agricultura, existen cuatro instituciones oficiales habilitadas para proporcionar crédito agrícola: la banca del Estado, la CORFO, la CORA y el INDAP, y los dos primeros favorecen a los grandes propietarios. Observamos que, durante el año de 1964, el 79% del monto total de los créditos fueron proporcionados por la banca del Estado, 14.2% por la CORFO, 5% por el INDAP y 0.9% por la CORA. En el curso del año 1968 - después de tres años de Reforma agraria- las cifras sólo varían muy ligeramente, sobre todo si se tiene en cuenta el aumento enorme del número de beneficiarios de los créditos proporcionados por la CORA y el INDAP; la banca del Estado proporcionó el 74.1% del total de los créditos de las cuatro instituciones, la CORFO baja a 8.7% y la CORA y el INDAP se elevan respectivamente al 12.1% y 5.1%. Pero, además de que mantiene su posición privilegiada frente a los sectores marginales, el sector agrario dominante ha visto aumentar su monto promedio de créditos obtenidos por agricultor. Este promedio, que era en 1964 de 12 054 escudos, pasa a 22 872 en 1968"²³.

De tal forma, al mantenerse la estructura capitalista de la economía, la implementación aun por parte del mismo Estado de políticas en beneficio de las clases trabajadoras, son neutralizadas por el funcionamiento de los aparatos estatales vinculados estructuralmente a la economía capitalista y que tienen por función esencial asegurar la reproducción de esa forma económica.

El Estado como organizador de sectores populares

Como ya se mencionó, la situación que se observaba en el Estado chileno a partir de los conflictos que acarrea ese aumento del intervencionismo estatal en la economía y las políticas asistenciales

²² La dominación burguesa..., p. 54 s.

²³ La ideología de la dominación en una sociedad dependiente, citado en A. Labrousse, ob. cit., p. 109.

para los sectores sociales más pobres, no era un caso particular sino parte de un problema que se generalizaba en las sociedades capitalistas a medida que la presión de las clases trabajadoras, fortalecidas tras los años de fuerte crecimiento económico e industrial de la posguerra, presionan por mayores servicios asistenciales por parte del Estado, tal como lo señalan varios autores. C. Offe observa que: "Aunque sea todavía una fuente de perplejidad para los marxistas que se consideran «ortodoxos», es evidente que los principales conflictos sociales y luchas políticas ocurridos en América y Europa occidental durante los años sesenta no se produjeron dentro de las relaciones de intercambio entre trabajo y capital. Al contrario, se produjeron como conflictos en torno al control de las organizaciones de la producción social que sirven a la forma mercantil sin ser ellas mismas parte del nexo mercantil. De esta índole son los conflictos en escuelas, universidades, prisiones, organizaciones militares, autoridades en materia de alojamiento y hospitales"²⁴.

Para el caso de los Estados Unidos, Manuel Castells señala que: "...los programas (de los años sesenta) destinados a aumentar la integración social se habían convertido en verdaderos fermentos de rebelión de las capas oprimidas. La expansión extraordinaria del sistema de educación durante la guerra del Vietnam, transformó también los campos universitarios en bases de la rebelión de la juventud, poniendo en peligro los aparatos de producción de conocimientos científicos y las instituciones de legitimación y de reproducción del orden social.

"Más todavía, la «Guerra contra la Pobreza» y la «Acción Comunitaria» fueron incapaces de integrar a los negros y los pobres. Muy al contrario, las masas populares transformaron el papel de las instituciones de integración y utilizaron los recursos que les correspondían para reforzar su organización y radicalizar sus demandas respecto al Estado. El movimiento negro fue evolucionando a la vez en cuanto a organización, las rebeliones semiespontáneas en los ghettos y en su influencia sobre el sistema político. El movimiento de los beneficiarios sociales, el movimiento de los inquilinos, el movimiento de los servicios de sanidad, etc., movilizaron masas cada vez más amplias del pueblo hasta transformar el mito de la gran familia americana en la realidad de un conflicto multiforme [tal como terminó el caso parecido de la «revolución en libertad» de Freil]. Pues si bien las «necesidades» no eran mayores que en el pasado, las aspiraciones y las expectativas se habían desarrollado extraordinariamente mediante el programa de reformas. Evidentemente, el problema no consiste en que las personas «pidieran demasiado» sino en que el *Establishment* intentó promover una reforma social de dimensiones limitadas sin tocar los mecanismos estructurales subyacentes a la pobreza, la discriminación y la desigualdad. Sin cambiar realmente las condiciones materiales para «los excluidos de la opulencia», sino legitimando su protesta y proporcionándoles instrumentos de organización y de movilización, los

²⁴ "Tesis sobre la teoría del Estado", en *Contradictions of the Welfare State*, ob. cit., p. 115.

«programas urbanos» de la Gran Sociedad aceleraron, en lugar de reabsorberla, la rebelión social que se avecinaba»¹.

Las similitudes de este proceso vivido en la sociedad norteamericana con la experiencia contemporánea del gobierno de la Democracia Cristiana en Chile, al punto de que estos comentarios de Castells valdrían en términos generales para evaluar la experiencia chilena, aun con las grandes diferencias existentes entre ambos países, muestra que el problema de los efectos de la acción social del Estado en aquellos momentos era algo común y característico de la evolución que llevaba entonces el Estado capitalista, y que a partir de mediados de los años setenta se quieren evitar interrumpiendo ese tipo de políticas y redefiniendo la política estatal en el sentido de un regreso al liberalismo, alejándolo así de los sectores sociales de menores recursos y más conflictivos.

De esta forma, como señala Castells, los grupos dominantes enfrentaron el problema en los Estados Unidos -en forma similar a la que adoptaría la dictadura pinochetista en Chile y sus similares en el resto de Latinoamérica-: "La última estrategia posible era un replanteamiento casi total de la política seguida durante los años sesenta, en particular en los que se refiere a los programas sociales interiores y la política económica internacional. Los principales elementos de esta política eran el desmantelamiento de los programas sociales, la represión enérgica de las rebeliones de masa y las organizaciones radicales, el establecimiento de la disciplina de trabajo, la lucha contra la inflación por medio de la austeridad... [todo esto] tiene como primer objetivo el desmantelamiento de los programas sociales, y más importante todavía, la demolición de instituciones del gobierno federal implantadas al nivel local y que se habían convertido en la base organizativa de la reforma social y los instrumentos políticos privilegiados del ala ilustrada de la élite dirigente. Pero esta política no era sólo negativa: tendía también a preparar el lanzamiento de un nuevo modelo de acumulación para un capital cuya tasa de ganancia no superaba ya el coste necesario para la integración de las masas desfavorecidas y la absorción de la superpoblación relativa. El desarrollo desigual se aceptaba como irremediable, el conflicto social debía controlarse, y los enfrentamientos políticos eran sistemáticamente reprimidos. El paso del proyecto de la «Gran Sociedad» a este nuevo modelo,

¹ La crisis mundial y el capitalismo americano, Ed. Laia, Barcelona, pp. 200-1.

punitivo y represivo, suponía un cambio sustancial no sólo de las políticas de Estado sino de su aparato e, incluso, del sistema político en su conjunto...².

Esto significaba el fin de la estrategia reformista iniciada por la administración Kennedy y el cambio hacia un acentuamiento de la represión política y del liberalismo en materia económica con el gobierno de Nixon desde 1969 -en pleno período de gobierno de la DC en Chile- quien "organiza una recesión" al asumir la presidencia de los Estados Unidos como golpe inicial con el objetivo de provocar la consiguiente atemorización en la población ante los efectos de este tipo de política "económica", enfriando el clima de movilización y reivindicatorio. Lo que dificultaba seguir adelante con la política de reformas en Chile cuando ésta era cortada de plano por el gobierno de los Estados Unidos en su propio país, de donde provenía hasta ese momento buena parte del financiamiento y apoyo a la política reformista de la Democracia Cristiana chilena.

Contradicciones entre la estrategia política y la política económica del gobierno DC.

Se señala como un factor del fracaso de ese proyecto al insuficiente nivel de inversiones y por lo tanto de desarrollo de la economía chilena, el punto crítico parece encontrarse, más que en el hecho cuantitativo de la disposición de la burguesía chilena a invertir sumas equivalentes a más o menos puntos del PIB, en un hecho cualitativo que marca de manera fundamental a las economías latinoamericanas, y es el hecho de que éstas funcionen en base a la ya mencionada permanente necesidad de importaciones de maquinaria y equipo, de insumos y materias primas críticas, de tecnología, servicios de mantenimiento, patentes, etc. Además de las cantidades que, como salida de dividendos, limitan aun más la disposición de divisas. Lo que lleva a que las fases expansivas de la economía terminen generalmente en una crisis de balanza de pagos y en las medidas recesivas correspondientes como medicina para superarla.

² Ibid, pp. 283-4.

Es ello fundamentalmente lo que llevó a la quiebra del proyecto Demócratacristiano, ya que políticas similares se habían aplicado con éxito en los países desarrollados, como cuando el gobierno conservador de Disraeli en Gran Bretaña aprobó la Reforma de 1887 con la que estableció el sufragio universal en esa nación, con el objetivo de incorporar al campesinado a esa práctica y contrabalancear con ello el voto más radical del proletariado urbano que había sido conquistado por éste a través de su organización y formas masivas de movilización en la anterior reforma de 1867.

La recesión económica que se vio obligada a implementar el gobierno de Frei para hacer frente a la crisis de balanza de pagos en que deriva toda política expansiva de la economía en los países latinoamericanos, fue el punto final que marco la imposibilidad de congeniar en un mismo proyecto los intereses de los sectores dominantes con los de las clases trabajadoras.

Al integrar en las formas de participación política a sectores que todavía no estaban integrados a las formas modernas de la economía se rompía la correspondencia que existía en la sociedad chilena entre las limitaciones que su economía dependiente y con grandes rezagos ponía a la integración económica, generando la fuerte estratificación social ya mencionada entre las distintas clases y al interior de cada una de ellas, y las consecuentes limitaciones en la participación política hasta los años cincuenta, de manera tal que para una mayoría de la sociedad chilena las instituciones democráticas eran formas vacías.

Comparando esta situación con la expansión de las democracias de masas en los países capitalistas desarrollados, se observa que en estos últimos fue generalmente la lucha de la clase obrera industrial organizada la que obligó a las clases dominantes a abrir las formas de participación política. Un proceso que implica, precisamente por ser esa clase el eje de la lucha por la apertura democrática, una previa integración económica, de forma tal que las concesiones en lo que respecta a un mejor nivel de vida que suelen acompañar la integración en las formas de participación política, son otorgadas a trabajadores integrados en las relaciones modernas de producción y que, por lo tanto, contribuyen a la producción de los propios bienes consumidos por ellos mismos, así como a la generación de plusvalía y acumulación de capital en manos de las clases dominantes.

Si bien la reforma agraria prometida a los trabajadores campesinos movilizados por la DC permitiría aumentar la producción de productos primarios al mejorar las condiciones productivas de ese sector social, en el caso de los sectores marginales urbanos o desocupados, la movilización llevaba a un inmediato aumento del nivel de demandas de carácter económico como las referidas a salud, vivienda, educación, etc., de forma tal que la integración política precedía a la económica, y esta última se efectuaba desde el lado del consumo y no de la producción, lo que inevitablemente debía llevar a crecientes déficits económicos y de las cuentas del Estado en tanto era a partir del gasto público que se pretendía en un primer momento hacer frente a tales demandas. Era por eso que el proyecto de la Alianza para el Progreso promovía la realización de una reforma fiscal en beneficio

de una distribución de los ingresos y gastos del Estado más acorde con las necesidades sociales. Pero este tipo de medidas es inaplicable por ser inaceptable para las oligarquías latinoamericanas.

Estas dificultades se harían aún más agudas debido a las características del programa de crecimiento económicos diseñado por los tecnócratas de la DC, el cual, más allá del carácter económicamente redistributivo de las medidas propugnadas por la Alianza para el Progreso, era fundamentalmente el proyecto de crecimiento "desarrollista", promovido en esos años también por los técnicos de la CEPAL como base de los proyectos gubernamentales de desarrollo en Latinoamérica, para cuyo financiamiento se proponía en lo fundamental un aumento del gasto público en base a un aumento de la tributación apoyado en una reforma impositiva y, secundariamente, apelar a las inversiones de capital externo. Siendo estas últimas finalmente el factor prevaleciente, dada la resistencia de los sectores dominantes locales a aceptar aumentos en los impuestos al capital. Lo que por otra parte, dado el "carácter regresivo de la carga tributaria" existente en los países de la región, hacía recaer el costo del programa en los sectores sociales de menores ingresos a través de los impuestos indirectos, al consumo". Con lo que se estaba promoviendo un desarrollo de la economía que se apoyaba en medidas que en última instancia tendían a concentrar aun más los ingresos y golpear al mercado de consumo interno, en otra de las características contradicciones que generalmente subyacen a las formas de desarrollo de la región, generando los cuellos de botella que ponen límites a ese desarrollo y suelen llevar a crisis periódicas.

La necesidad, por lo tanto, de recurrir en forma creciente al capital externo llevó a que las intenciones reformistas de la Alianza para el Progreso se engarzaban con la tendencia expansiva en esos momentos de las inversiones de los capitalistas privados norteamericanos en los sectores más dinámicos de las economías latinoamericanas.

Este programa de desarrollo buscaba implementar, como ya se señaló, una segunda expansión industrial, que pasara de la característica industrialización sustitutiva de importaciones de los años treinta y cuarenta dirigida fundamentalmente a la elaboración de productos de primera necesidad como alimentos, bebidas y vestido, a la elaboración de productos de consumo durable y bienes intermedios.

Por las características de la producción de aquella primera etapa de industrialización, dirigida al consumo masivo, era funcional al crecimiento general un aumento en el poder adquisitivo de las clases populares como forma de expandir el mercado interno, como es característico en las formas de desarrollo económico de los países centrales. Aunque si así se hizo en aquellos años en algunos países latinoamericanos fue debido al papel central que le cupo al Estado en la organización de los procesos de industrialización, ya que de acuerdo al criterio de los empresarios de este subcontinente, un peso más de

²⁷ En Chile, en 1960, los ingresos tributarios del Estado se distribuían en un 22.4 % de impuestos directos, al capital, 43.3 % indirectos y 34.4 % al comercio exterior. Cf. Furtado, Celso, La economía latinoamericana, México, siglo XXI, 1986, 1ª ed. 1969, pp. 283, ss.

salario para el trabajador debe significar inevitablemente un peso menos de ganancia para ellos pues su visión inmediatista y de corto alcance no les permite ver que la acumulación de capital no es un proceso estático de mera contabilidad sino dinámico, de circulación del capital. Ni tampoco parecen entender que el salario que se entrega al obrero no es más que para que vuelva a las manos del capitalista cuando aquél debe adquirir los bienes imprescindibles para su subsistencia y que un aumento salarial permite en realidad aumentar la posibilidad de realización de la plusvalía y la velocidad de rotación del capital con el consiguiente aumento en las ganancias. Incluso, aunque quede un margen al trabajador como ahorro, es en gran parte de la suma de las pequeñas cuentas bancarias del público consumidor de donde se reúnen, en los países capitalistas desarrollados, las grandes acumulaciones del capital financiero en las instituciones bancarias que luego constituyen la base del financiamiento de las grandes inversiones del sector privado controlado por los grandes capitalistas.

Las particulares condiciones que se presentaron en los años treinta y durante la Segunda Guerra Mundial permitieron imponer, generalmente bajo dirección estatal, esa forma de desarrollo característico de los países capitalistas avanzados. Según un minucioso análisis de la economía Argentina en ese momento, los años de mayores niveles salariales durante el primer gobierno del peronismo (1946-1955), fueron los de más alta tasa de ganancia para los empresarios²⁸.

El nivel salarial de los obreros industriales juega un papel diferente en esta "segunda expansión industrial" que tiene lugar en los años cincuenta y sesenta. Las nuevas inversiones se ubican en un tipo de producción dirigida a los sectores sociales de ingresos altos o medio altos. Deben por lo tanto implementarse mecanismos para expandir esa franja del mercado, fundamentalmente mediante una redistribución de los ingresos desde los sectores obreros -con la excepción de los de mayor capacitación y más altos salarios y de los empleados administrativos de menores ingresos, hacia las franjas asalariadas de mayores ingresos que puedan integrarse a las características requeridas por el nuevo mercado. La reducción del salario obrero, por otra parte, al reducir los costos, incrementa automáticamente el volumen de personas que puede integrarse al mercado para los nuevos productos.

V. Durand explica claramente este proceso, común en esos años a varios países latinoamericanos embarcados en los programas desarrollistas de crecimiento industrial: "En primer lugar se debe señalar que el desarrollo del Departamento III (productos de bienes de consumo durable) exige la presencia de un mercado consumidor de esos bienes -el cual ya existía en parte, dada la concentración de la renta preexistente- que posibilite la sustitución de importaciones, pero que debe reproducirse de manera ampliada. Ese mercado se amplía mediante la transferencia de parte del excedente generado por los aumentos en la productividad -siempre mucho más altos que el crecimiento de los salarios- a los sectores medios de la sociedad, ya sea mediante el pago

²⁸ H. Schwartz, *The Argentine Experience with Industrial Credit and Protection Incentives, 1943-1948.*

de sueldos más altos, ya por medio de la apertura de crédito para el financiamiento de la compra de esos bienes. Estos mecanismos de concentración de la renta implican necesariamente el aumento de la distancia social que existe entre esos sectores medios y los trabajadores asalariados, los trabajadores inscritos en el llamado mercado informal y los campesinos, que en conjunto constituyen la mayoría de la población. Pero esa distancia social que tiende a ampliarse, representa una división de la población en una minoría que forma al mercado consumidor de bienes durables y una mayoría que está excluida del mismo o que participa en él de manera marginal. En la medida en que la reproducción de esta división de la sociedad es una exigencia para viabilizar el patrón de acumulación y que, por lo tanto, se torna estructural, permanente, se define la existencia de ciudadanos de primera y de segunda"²⁹.

Es evidente que tal situación se hacía incompatible con una estrategia que movilizaba y daba plena ciudadanía política y formas de expresión de sus demandas a sectores sociales que, en su gran mayoría, las características del programa económico tendían a mantener sumergidos.

Por eso, como señala L. de Riz: "La contradicción básica entre la profundización capitalistas y la solución reformista selló el dilema con que se enfrentó la DC en sus seis años de gobierno. El talón de Aquiles de su proyecto político no residió en la ausencia de apoyo popular - puesto que movilizó en su apoyo a aquellos sectores 'disponibles' para cualquier proyecto que los tomara en cuenta- sino, por el contrario, en que sus medios de legitimación eran demasiado populares.

"Este aspecto selló el corte populista del proyecto de la DC en lo ideológico-doctrinario. Reconstituir los mecanismos de acumulación y activar simultáneamente las demandas políticas y económicas de nuevos sectores eran dos objetivos contradictorios y la realidad se encargaría de demostrarlo"³⁰. Y ello en mayor medida cuando para realizar esa reconstrucción de los mecanismos de acumulación, la tecnocracia estatal no se atreve a movilizar capitales muchas veces ociosos o improductivos en manos de las clases dominantes.

Divisiones en el partido de gobierno.

Al mismo tiempo, las contradicciones y ambigüedades del programa de gobierno de la Democracia Cristiana derivaron en situaciones conflictivas al interior de ese partido. Los diferentes intereses y sectores sociales que pretendía representar la DC, y cuyo apoyo buscaba, provocó el surgimiento de diferentes corrientes internas en las que se agrupaban sus militantes.

Además del importante apoyo popular que logró en las elecciones de 1964, y que le dieron el 55.5 % de los votos, la DC contó con el apoyo de una "heterogénea coalición de grupos sociales: grandes

²⁹ Crisis y movimiento obrero en Brasil, p. 20.

³⁰ Sociedad y política en Chile, p. 78.

terratenientes, agricultores de clase media, sectores de los obreros mejor pagados de la industria del cobre y, en las ciudades provincianas, pequeños empresarios y empleados". Además de estos sectores, también fue importante el apoyo de sectores empresariales de la industria. Señala Petras que la posición de este sector mostraba una clara diferencia entre los dirigentes de las grandes empresas y el resto: "...casi la mitad de los primeros son partidarios de la democracia cristiana, mientras que en todo el sector lo es sólo la cuarta parte", inclinándose los tres cuartos restantes, principalmente por la derecha o el Partido Radical³¹.

Frete a la corriente más conservadora a la que pertenecía el presidente Frei, se encontraba la corriente de tendencia más progresista que expresaba un ideario opuesto al capitalismo y, al mismo tiempo que rechazaba la lucha de clases, se pronunciaba por el establecimiento de un "socialismo comunitario" al que definía como "...una sociedad de trabajadores donde se realiza el principio bíblico según el cual la finalidad de los bienes materiales es servir a todos los hombres. Las diferencias de ingresos que subsistirán mientras que la educación no nos haya dado a todos las mismas posibilidades, provendrán únicamente del trabajo. El conflicto no puede ser resuelto más que por un orden social de carácter comunitario, donde el capital y el trabajo no estarán más separados, sino unidos en las mismas personas." Conjunto de ideas que muestra hasta que punto las instituciones políticas chilenas de formas democráticas cumplían su función legitimadora del orden social, generando determinada estructura ideológica que por sus propias incoherencias servía para anular las intenciones honestas de buena parte de los sectores políticos progresistas.

De esta corriente surgió un sector más definitivamente orientado hacia una visión realista de Latinoamérica y su historia, así como de las expresiones concretas de la lucha por el socialismo, enarbolando, al no perder su credo cristiano, el nombre de Camilo Torres. Al mismo tiempo, la Juventud demócrata cristiana elegía una dirección definida como "promarxista".

Finalmente, una corriente partidaria conocida como "tercerista" adoptaba una posición intermedia entre las dos primeras y en 1971 se separaría de la DC para constituir la Organización de la Izquierda Cristiana.

Estas corrientes, con la excepción de la "Oficialista" de E. Frei, acordaron promover conjuntamente la alianza de la DC con los partidos del FRAP para las elecciones presidenciales de septiembre de 1970. Aunque la corriente Oficialista logró derrotar esta proposición en una Convención partidaria, sin embargo las corrientes progresistas lograron imponer un candidato afín a sus ideas para las elecciones, R. Tomic.

³¹ J. Petras, Política y fuerzas sociales en el desarrollo chileno, p. 69.

Conclusiones

Las expectativas creadas por la gestión de la Democracia Cristiana al frente del gobierno y la incapacidad de darle respuesta generaron un alto nivel de movilización popular a fines de los años sesenta en ese país.

Esta situación llevó, incluso, a que las mismas formas de organización popular originadas o fortalecidas por la política de la DC tomaran creciente distancia de ese partido avanzaran en sus reclamos más allá de los límites impuestos por el gobierno, adquiriendo una creciente autonomía y encontrando en algunos casos una nueva dirigencia en agrupaciones ya no reformistas sino con objetivos definitivamente revolucionarios, como fue el caso del MIR entre los "pobladores".

De tal forma, las instituciones democráticas, a través de la estrategia movilizadora de la DC, aparecen habiendo dado lugar a una situación conflictiva, cuando su función histórica había sido la de evitar que tales situaciones se produjeran valiéndose para ello de esa combinación de concesiones y represión que caracterizó a la política reformista de los gobiernos desde fines de los años treinta.

Los canales de participación democrática, tal como habían funcionado hasta entonces eran adecuada la estratificación de la sociedad chilena, teniendo en cuenta que todavía en la década de 1950, la participación en los actos electorarios era de alrededor del 12 % de la población total chilena, ascendiendo ese porcentaje en las elecciones presidenciales de 1952 y 1958 al 16 y 18 respectivamente. Entre esas dos elecciones, aun con la incorporación del voto de la mujer por primera vez en las elecciones de 1958, el número de votantes sólo ascendió, aproximadamente, en un 30 %. Será en los años sesenta cuando estos mecanismos democráticos adquieran un carácter de masas. En las elecciones de 1964 el número de votantes con respecto a la de 1958 crece en un 100 %.

Esto ponía de manifiesto una situación de creciente movilización social que iba más allá de las características de las formas políticas institucionales, a medida que el desarrollo económico encontraba obstáculos para mantenerse y se entraba en un creciente estancamiento, dejando afuera a una masa importante de población rural y urbana que no podía incorporarse a las formas modernas de producción y consumo. Ya, como fue señalado en el capítulo anterior, Ibáñez había apelado a una inicial estrategia de movilización de esos sectores, para enfrentarlos a los obreros organizados que seguían a los partidos de izquierda.

Por otra parte, esta situación en el orden interno acompañaba la creciente movilización en el resto del continente, y del mundo, de fines de los años sesenta, a lo que se sumaba el ejemplo citado y las repercusiones de la revolución triunfante en Cuba: De forma tal que es esa marea social la que lleva a que los mecanismos democráticos que hasta entonces habían funcionado como una forma de encauzar el conflicto y la negociación política mediante concesiones limitadas, comiencen a transformarse en vehículo de un movimiento social que se hace incontenible y que incluso tiende a desbordar esos mecanismos.

Comienza a gestarse así un fenómeno fundamental en la sociedad chilena desde los últimos años del gobierno DC y acentuándose durante el gobierno de la UP: un movimiento subterráneo, surgido desde los estrados más profundos de esa sociedad, entre los trabajadores urbanos y campesinos, los desocupados, los marginados, los de extrema pobreza, y que hacía ver la posibilidad de que los sectores de la clase obrera industrial y minera mejor organizados sindicalmente e incorporados en gran medida a los partidos Socialista y Comunista, se convirtieran en la cabeza de un movimiento social ahora si realmente masivo y en los transmisores al mismo de la idea de la posibilidad de un cambio radical en las estructuras económicas y sociales. Un movimiento que en un primer momento encontraba un primer impulso en las vicisitudes del juego político partidario.

Con esto comenzaba a romperse aquel equilibrio mencionada en el capítulo anterior sobre el que se apoyaba el edificio social chileno y que era respetado incluso, como se observó en el caso de la experiencia del Frente Popular, por los propios partidos de izquierda. Equilibrio que se apoyaba sobre la superexplotación económica y el control político del campesinado por parte de la oligarquía chilena. El aumento vertiginoso de las formas de organización campesina señaladas arriba y las acciones directas como las tomas de tierras, además de la creciente organización sindical, implicaba que también este sector social, hasta entonces prácticamente desmovilizado, se incorporaba al cuadro político con un creciente grado de autonomía. Aunque también se mencionó anteriormente que una tendencia hacia la ruptura del control oligárquico del campesinado y un creciente acercamiento de los partidos de izquierda venía produciéndose desde los años anteriores, desde fines de los años sesenta este proceso adquiere características definitivas.

En tal situación, el sistema electoral chileno, sin la cuota de votos que la derecha tenía asegurada en los sectores rurales ya no podía seguir cumpliendo las funciones que ese sector político le asignaba.

Es este corrimiento de la sociedad chilena hacia la izquierda en los últimos años del gobierno de la Democracia Cristiana el que repercute en ese mismo partido reforzando su ala más acentuadamente reformista, llevando a la postulación de un representante de ese sector partidario, R. Tomic, como candidato a presidente para las elecciones de 1970.

Esto provocó que la derecha dejara de alinearse detrás de la DC como había ocurrido en 1964 cuando declinó presentar un candidato propio y llamó a sus seguidores a votar al de la DC para unir fuerzas contra el FRAP de S. Allende.

El cariz que tomaban los hechos al interior de la DC durante la presidencia de E. Frei impidió repetir esa maniobra y dividió los votos que en líneas generales correspondían al electorado de derecha (PN), de los correspondientes al de centro (DC). Esto permitiría el triunfo de S. Allende y su llegada a la presidencia de la República.

CAPITULO 6: ANTECEDENTES TEORICOS Y CONTEXTO INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

En la primera parte de este capítulo se expondrán los fundamentos teóricos en que se apoyó el programa político del gobierno de la Unidad Popular. Programa que implicó la aplicación, por primera vez en un país latinoamericano, de los señalamientos de Marx, Engels y Lenin acerca de la importancia fundamental de las formas institucionales caracterizadas por ellos como "democrático burguesas" para la organización de los trabajadores y la acumulación de fuerzas a través de la concertación de alianzas con otros sectores sociales democráticos en base a programas "mínimos" de impulso al desarrollo y expansión de esas formas democráticas, con vistas a un posterior cambio de las estructuras sociales.

Se verá también la situación coyuntural por la que pasaba Latinoamérica, y Chile en particular, en aquel momento, en relación a la situación política mundial general, las que se mostraban como excepcionalmente favorables a la aplicación de la estrategia adoptada por la UP.

Con respecto a las bases teóricas sobre las que se apoyó el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular debe considerarse la situación por la que pasaba el movimiento socialista intencional que seguía la dirección del Partido Comunista de la Unión Soviética, dentro del cual se encontraba el Partido Comunista de Chile, que tuvo un papel preponderante en la definición de la línea seguida por el gobierno de la UP.

Para ello se debe tener en cuenta la situación de la Unión Soviética en su confrontación con Estados Unidos en la "guerra fría", en la que este último país contaba con la ventaja estratégica que le proporcionaba la posibilidad de haber rodeado a la URSS con misiles nucleares ubicados en países fronterizos o cercanos a ella, frente a lo cual ésta no tenía respuesta. Por otro lado, la Unión Soviética había salido de la Segunda Guerra con enormes pérdidas materiales y en población, con cerca de veinte millones de muertos. Mientras los Estados Unidos lograban, a partir de la forma en que intervinieron en la guerra, convertirse en el país hegemónico económica y militarmente a nivel mundial. Tal situación no alentaba la adopción de políticas agresivas por parte de la URSS en el plano internacional, acentuándose por el contrario las convocatorias a la paz mundial.

Esto se vio reflejado en las conclusiones a que se llegó en el renombrado XX Congreso del PCUS del año 1956, en las que, frente a la superioridad militar de los Estados Unidos y su agresiva política de penetración y control económico y político de los países del Tercer Mundo, se planteaba la estrategia de sumar en contra de los intereses norteamericanos, las fuerzas de izquierda a los movimientos de masas democráticos o antiimperialistas de los países tercermundistas, en base a programas limitados y aceptables por el conjunto de sectores sociales democráticos. Repitiendo así la estrategia adoptada en los años treinta contra el ascenso del fascismo, cuando en el VII Congreso de la III Internacional, en 1935, se estableció la política de los Frentes Populares con el objetivo de constituir una valla que agrupara a la mayoría de los sectores sociales democráticos y aislara a la ultraderecha¹.

¹ B. Ponomariov y otros. Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética. Moscú. 1960. p. 801. ss.; N. Poulantzas. Fascismo y dictadura. México.

La línea política dirigida por el PCUS.

Es así que en el Informe del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) ante el mencionado Congreso, leído por N. Jruschov, se señalaba que "...la clase obrera de una serie de países capitalistas tiene en las actuales condiciones una posibilidad real de unir bajo su dirección a la inmensa mayoría del pueblo y de asegurar el paso de los medios de producción fundamentales a manos del pueblo. Los partidos burgueses de derecha y los gobiernos formados por ellos quiebran con creciente frecuencia. En estas condiciones, la clase obrera, uniendo en torno suyo a los campesinos trabajadores, a los intelectuales, a todas las fuerzas patrióticas, y dando una réplica decidida a los elementos oportunistas, incapaces de renunciar a la política de conciliación con los capitalistas y los terratenientes, puede derrotar a las fuerzas reaccionarias, antipopulares, conquistar una sólida mayoría en el parlamento y transformarlo, de órgano de la democracia burguesa, en instrumento de la verdadera voluntad popular. En tal caso, esta institución, tradicional para muchos países capitalistas altamente desarrollados, puede convertirse en el órgano de la auténtica democracia, de la democracia para los trabajadores"².

Se señalaba además que "Es sabido que Lenin admitía en abril de 1917, en las condiciones de entonces, la posibilidad de un desarrollo pacífico de la revolución rusa"³.

Esa línea del XX Congreso se oficializaba para el conjunto de los Partidos Comunistas que se reunirían en la Conferencia de los 81 Partidos Comunistas y Obreros efectuada en Moscú en 1960. En ella se señaló la posibilidad de constituir "Democracias nacionales independientes" en los países coloniales y dependientes, las que se expresarían en "...un Estado en el cual el pueblo tiene asegurados amplios derechos democráticos, libertades (libertad de palabra, prensa, reunión, manifestaciones, establecimiento de partidos políticos y organizaciones sociales), la oportunidad de trabajar por una reforma agraria y otros cambios sociales y democráticos, y la participación en dar forma a la política de gobierno...En las condiciones actuales, las burguesías de los países coloniales y dependientes desconectada de los círculos imperialistas está interesada objetivamente en el logro de las principales tareas de la revolución antiimperialista y antifeudal y, por lo tanto, tiene capacidad de participar en la lucha antiimperialista y antifeudal. En este sentido es progresista"⁴.

Se estaba en esos momentos en América Latina a un año del triunfo de la Revolución Cubana, cuando aun ésta se proclamaba seguidora de los ideales democráticos y nacionalistas de José Martí. Revolución que además de la participación de las clases

Siglo XXI.

² N. Jruschov. Informe del CC del PCUS ante el XX Congreso del partido. Moscú. Ed. en leng. extr.. p. 47.

³ Ibid.. p. 46.

⁴ de A. Briones. "Antecedentes de la línea política de la Unidad Popular". El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile. México. IIE-UNAM. 1976. p.32).

trabajadoras, urbanas y campesinas, contó, si no con el apoyo, por lo menos con la indiferencia de parte de los terratenientes azucareros de la isla hacia el régimen de Batista, con quien estaban crecientemente disgustados debido a los perjuicios que les creaba la sujeción de éste al gobierno y los intereses norteamericanos, que lo llevaban a aceptar las cuotas que estos imponían para la exportación del azúcar cubano al mercado interno de aquel país, con los efectos negativos que ello producía en el precio del producto.

Hechos que hacían ver como posible la realización de movimientos democratizadores dentro de las estructuras sociales del capitalismo subdesarrollado de los países tercermundistas, contando incluso con el apoyo de sectores de la llamada "burguesía nacional".

Efectos teóricos de la línea política.

Sin embargo, si bien los creadores del marxismo siempre señalaron la importancia de las formas ideológicas de lucha parlamentaria y de lucha de masas dentro de la legalidad "burguesa", la forma en que se expresaban las resoluciones del XX Congreso, extrapolando afirmaciones fuera de contexto y absolutizadas al extremo en que casi aparecía la "vía pacífica" como una forma exclusiva de toma del poder, todo ello a partir de una necesidad táctica dictada por la situación por la que pasaba la URSS en aquel momento, derivaban finalmente en concepciones antimarxistas del Estado, pues, tanto Marx como Engels y Lenin estuvieron lejos de llevar sus afirmaciones al extremo de señalar que a través de una mayoría en el Parlamento, este órgano del Estado capitalista, "...puede convertirse en el órgano de la auténtica democracia, de la democracia para los trabajadores".

Precisamente los análisis marxistas del Estado capitalista señalan, como es abundantemente repetido, que son las propias estructuras de ese Estado -centralizadas, burocratizadas, a través de las cuales se ajerce de arriba hacia abajo un poder que se acumula en la cima- las que impiden convertirlo, tal como funciona, en órgano de la democracia de los trabajadores.

El mismo Lenin señalaba al respecto de estas estructuras, reconocibles en cualquier ejemplo contemporáneo, que no es precisamente en el Parlamento donde se concentra o desde donde se ejerce el poder, por el contrario, "...la verdadera labor estatal se hace entre bastidores y la realizan los ministerios, las oficinas, los Estados Mayores"⁵. "La república parlamentaria burguesa dificulta y ahoga la vida política independiente de las masas, su participación directa en la edificación democrática de todo el Estado, de abajo a arriba"⁶.

Por otra parte, es cierto que Lenin en la Conferencia del Partido Bolchevique efectuada en abril de 1917 en Petrogrado señaló las posibilidades de avance pacífico del proceso revolucionario, escribiendo que "...en ninguno de los países beligerantes del mundo [en la Primera Guerra Mundial] rige hoy la libertad de que goza Rusia [a partir de la Revolución de Febrero de ese año que derrocó al zarismo] ni de organizaciones revolucionarias de masas como los soviets de diputados obreros, soldados, campesinos, etc.; que por tanto, en ningún país del mundo puede el tránsito del Poder a manos de la

⁵ El Estado y la Revolución. Moscú, Ed. progreso. 1977. p.44.

⁶ Las tareas del proletariado en nuestra revolución, ob. esc. v. 6. p. 292.

verdadera mayoría del pueblo, es decir, de los obreros y los campesinos más pobres, desarrollarse tan fácilmente y tan pacíficamente como en nuestro país"⁷.

Pero si señalaba esta posibilidad de "desarrollo pacífico" de la revolución como "una posibilidad...excepcionalmente insólita"⁸, era porque excepcional era la situación por la que pasaba Rusia en ese momento, cuando, tras el proceso que se desarrolló a partir del levantamiento que en Febrero del '17 derrocó al zarismo y dio lugar a la formación de los soviets de obreros y soldados, se estaba desarrollando un efectivo poder popular desde abajo en contraposición al poder ejercido desde arriba por el tambaleante Gobierno Provisional de Kerenski apoyado en un ejército que estaba en una situación crítica ante la prolongación de su participación en la Primera Guerra Mundial en medio de un repudio social crecientemente generalizado, dando lugar a esa situación que Lenin definía como de "doble poder". Esta situación podía definirse "pacíficamente" en favor de los trabajadores en tanto que el Partido Bolchevique lograra la "mayoría" en la dirección de los soviets, verdaderos centros de poder político y militar en ese momento, y a partir de ello se asegurara el control del nuevo Estado, como ocurrió finalmente en Octubre, en lo que fue prácticamente un "golpe de mano" a través del que, precisamente debido al control de los soviets de obreros y de soldados de las guarniciones que rodeaban la capital, los bolcheviques se apoderaron de los puntos nodales del Estado y formaron el nuevo gobierno.

Por lo tanto, esa posibilidad de avance pacífico se daba dentro de una situación general caracterizada por una irrupción de masas que desde "abajo" había generado formas concretas de poder, de donde se producía una combinación entre ese poder efectivo de los trabajadores, con las posibilidades de acción de masas que creaba la nueva legalidad del recién instalado Gobierno Provisional que había sustituido al zarismo.

Pero si no puede señalarse la posibilidad de avance pacífico sin mencionar el poder efectivo de los trabajadores que lo respaldaba, tampoco se puede caer en el extremo opuesto y plantear la revolución soviética desde el punto de vista exclusivamente militar.

En este sentido y en referencia a la estrategia de la Unidad Popular, debe señalarse que si la revolución soviética es considerada como el paradigma de la revolución armada, los hechos armados se produjeron después de Octubre, para defenderse de los ejércitos blancos contrarrevolucionarios apoyados por los países capitalistas, pero esta guerra mediante la que los bolcheviques se consolidaron en el poder fue precedida por la evolución de Febrero a Octubre, que fue un proceso apoyado fundamentalmente en la lucha ideológica de masas para lograr esa mayoría consensual en los soviets que permitió constituirse en gobierno y apoderarse de resortes fundamentales del Estado, como fueron buena parte de las guarniciones militares, los medios de transporte, comunicaciones, etc., a partir de donde se pudo organizar el Ejército Rojo que llevó a la victoria⁹.

Fue la comprensión de las fases por las que atravesaba el proceso y la adecuación a ella de la política bolchevique lo que llevó a término el proceso revolucionario, mediante una estrategia que no puede encerrarse en simplificaciones unilaterales que presente la

⁷ Escritos sobre la revolución, v. 1. p. 245.

⁸ Acerca de los compromisos. 3-IX-17. ob. esc., v. 7. p. 170.

⁹ Trotsky, Historia de la revolución rusa, México, Juan Pablos ed.

transición al socialismo como pudiéndose dividir en una vía pacífica o en una vía armada.

Precisamente Lenin señalaba esa cuestión como un elemento fundamental de la teoría revolucionaria, cuya incomprensión llevaba a la división del movimiento obrero entre las dos posiciones extremas que veían la transición desde un solo punto de vista: "...el anarcosindicalismo y el reformismo que se aferran a uno de los aspectos del movimiento obrero, que elevan la unilateralidad en la teoría, declarando incompatibles entre sí las tendencias o rasgos del movimiento obrero que forman la peculiaridad específica de tal o cual período o de unas u otras condiciones en que actúa la clase obrera. Pero la vida real, la historia real, abarca a estas distintas tendencias, del mismo modo que la vida y el desarrollo de la naturaleza comprenden tanto la lenta evolución como los saltos bruscos, rupturas en la continuidad"¹⁰.

Pero la forma en que las resoluciones del XX Congreso repetían estos análisis que Lenin había efectuado para un momento y una situación determinados, como si fueran fórmulas generales prescritas como una nueva vía revolucionaria llevaba, más que a aclarar las formas complejas y combinando diversos caminos por los que se llevaron adelante cambios revolucionarios, a conclusiones extremas y unilaterales, como se ponía de manifiesto, por ejemplo, en afirmaciones que en esos años efectuaba el PCCh: "Ahora puede afirmarse que la tesis marxista-leninista acerca de la posibilidad de la revolución socialista por la vía pacífica ya no es considerada como algo tan excepcional sino como la forma más probable del tránsito del capitalismo al socialismo en una serie de países". Insistiendo en "...la posibilidad de conquistar por medio del sufragio u otra vía similar el poder para el pueblo", y dando como ejemplos de ello los casos de los Frentes Populares que en los años entre las dos guerras mundiales llegaron al gobierno en España, Francia y el propio Chile, e incluso el triunfo electoral del candidato del partido Radical de este país, González Videla que, con apoyo del PCCh llegó a la presidencia en 1946, aunque dos años después, bajo las presiones del gobierno de los Estados Unidos ante el comienzo de la "guerra fría", haya decretado una Ley de Defensa de la Democracia por la que se ilegalizó al PC y se lo sometió a una dura represión¹¹. Lo que dejaba ver además lo que después del derrocamiento del gobierno de la UP señalaría, en una autocrítica, un alto dirigente de ese partido: "En Chile no se estudió a fondo, por un lado, el acervo acumulado por la experiencia mundial al respecto, ni tampoco se tomaron en debida consideración los antecedentes a propósito que proporciona la historia del país..."¹².

Acción dentro de la legalidad.

Señalar el carácter extremo a que habían llegado las resoluciones del XX Congreso o la forma descontextualizada como se citaban situaciones históricas producidas en momentos particulares, no implica, sin embargo, desconocer la importancia de las instituciones democráticas para la clase obrera. En tal sentido, si las críticas que luego del derrocamiento

¹⁰ Las divergencias en el movimiento obrero europeo, 1910, p. 316.

¹¹ PCCh, [L. Corvalán]. Acerca de la vía pacífica. Santiago, enero de 1961.

¹² V. Treitelboim. "Más sobre el caso chileno". México. UNAM, 1978, p. 555.

del gobierno de la Unidad Popular suelen apoyarse en la afirmación de que la estrategia utilizada era equivocada porque Marx y Lenin habían dicho que "los trabajadores no pueden servirse del Estado capitalista sino que deben destruirlo y crear uno nuevo", por el contrario, no suelen ser señalados las constantes observaciones de estos autores en cuanto a la importancia de la existencia de instituciones democráticas en las sociedades capitalistas para la organización de los trabajadores, tal como se señaló en el capítulo 2.

Durante la experiencia de la UP fue común citar los últimos escritos de Engels, como su Crítica al Programa de Erfurt de 1891 del Partido Socialdemócrata Alemán y el Prólogo de 1895 a Las Luchas de clases en Francia de Marx, para afirmar la posibilidad de un cambio pacífico a través de las vías institucionales.

Estos trabajos suelen ser citados también como prueba de una nueva vía al socialismo por autores reconocidos y leídos en los ámbitos universitarios como A. Przeworski, quien señala que artículos como estos habrían llevado desde fines del siglo pasado la idea a los partidos socialistas de que "...el sufragio universal parecía garantizar la victoria socialista si no inmediatamente, sí en el futuro cercano. La revolución social se haría en las urnas"¹³. Agregando que "Entre las muchas expresiones de esta convicción tenemos una asombrosa apología de Engels en 1895.", en referencia al artículo citado.

En éste, Engels escribió que "Los obreros alemanes mostraron a sus camaradas de todos los demás países cómo utilizar el sufragio universal...se puso en práctica un método de lucha proletaria totalmente nuevo, y este método se desarrolló rápidamente. Se descubrió que las instituciones estatales en que está organizada la sociedad burguesa ofrecen todavía más oportunidades a la clase obrera para luchar contra esas mismas instituciones. Y se tomó parte en las elecciones a las dietas provinciales, a los organismos municipales, a los tribunales industriales, se le disputó a la burguesía cada puesto, en cuya provisión mezclaba su voz una parte suficiente del proletariado. Y así se dio el caso de que la burguesía y el gobierno llegasen a temer mucho más la actuación legal que la actuación ilegal del partido obrero, más los éxitos electorales que los éxitos insurreccionales"¹⁴.

Sin embargo, señala también con claridad que se está refiriendo a un momento de repliegue de la clase obrera europea frente a la superioridad que en el terreno exclusivamente militar mostraban los ejércitos debido a las nuevos tipos de armamento que ya hacían obsoleta la tradicional lucha de barricadas, mientras que por otro lado se había producido una importante expansión de la clase obrera que acompañó al fuerte desarrollo capitalista permitido precisamente por el orden burgués consolidado tras la represión de los movimientos proletarios de los años cincuenta hasta setenta. Crecimiento de la clase obrera que hacía necesario compensar esa desventaja en el terreno militar por la ampliación de las formas de acción de masas.

Así escribe a continuación: "Quiere decir esto que en el futuro los combates callejeros no vayan a desempeñar ya papel alguno? Nada de eso. Quiere decir únicamente que, desde 1848, las condiciones se han hecho mucho más desfavorables para los combatientes civiles y mucho más ventajosas para las tropas. Por tanto, una futura lucha

¹³ Adam Przeworski, Capitalismo y socialdemocracia, Madrid, Alianza Ed., p. 28.

¹⁴ Introducción de 1895 a "Las luchas de clases en Francia" de Marx, p. 17.

de calles sólo podrá vencer si esta desventaja de la situación se compensa con otros factores. Por eso se producirá con menos frecuencia en los comienzos de una gran revolución que en el transcurso ulterior de ésta y deberá emprenderse con fuerzas más considerables. Y éstas deberán, indudablemente, como ocurrió en toda la gran revolución francesa, así como el 4 de septiembre y el 31 de octubre de 1870, en París, preferir el ataque abierto a la táctica pasiva de barricadas.

"Comprende el lector, ahora, por qué los poderes dominantes nos quieren llevar a todo trance allí donde disparan los fusiles y dan tajos los sables? Por qué hoy nos acusan de cobardía al no lanzarnos nosotros sin más a la calle, donde de antemano sabemos que nos aguarda la derrota? Por qué nos suplican tan encarecida- mente que juguemos, al fin, una vez, a ser carne de cañón?

"Estos señores malgastan en vano sus súplicas y sus retos. No somos tan necios como todo eso...Si han cambiado las condiciones de la guerra entre naciones, no menos han cambiado las de la lucha de clases. La época de los ataques por sorpresa, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías concientes a la cabeza de las masas inconcientes, ha pasado. Allí donde se trate de una transformación completa de la organización social, tienen que intervenir directamente las masas, tienen que haber comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué dan su sangre y su vida. Esto nos lo ha enseñado la historia de los últimos cincuenta años. Y para que las masas comprendan lo que hay que hacer, hace falta una labor larga y perseverante. Esta labor es precisamente la que estamos realizando ahora, y con un éxito que sume en la desesperación a nuestros adversarios.

"...En Francia, a pesar de que allí el terreno está minado desde hace más de cien años por una revolución tras otra... incluso en Francia, los socialistas van dándose cada vez más cuenta de que no hay para ellos victoria duradera posible a menos que ganen de antemano a la gran masa del pueblo, lo que aquí equivale a decir a los campesinos. El trabajo paciente de propaganda y la actuación parlamentaria se han reconocido también aquí como la tarea inmediata del partido"¹⁵.

De donde puede verse que la posición sustentada por Engels en este trabajo está bastante lejos de ser la "...asombrosa apología" de ideas como que "La revolución social se haría en las urnas", como lo dice Przeworsky. Lo asombroso es que puedan hacerse tales interpretaciones de un texto que está por demá claro en lo que se refiere a las necesidades estratégicas del movimiento obrero.

Estrategia, por otra parte, que es la que en términos generales siguió la Unidad Popular en Chile, y que demuestra que sus dirigentes sabían bien lo que hacían, no tanto los críticos que después del golpe pinochetista apoyan sus argumentos indefectiblemente en la mismas dos o tres frases de Marx y Lenin en las que estos señalaron que "el Estado capitalista debe ser destruido y no utilizado por la clase obrera". Cuando precisamente el problema consiste en cómo llegar a reunir las fuerzas suficientes como para tener éxito en una tarea semejante, lo que, con la extraordinaria claridad con que lo expone Engels en este artículo, implica un largo proceso de concientización de masas, y no sólo obreras. Algo que gradualmente se estaba produciendo en Chile, y por eso el golpe de Estado, en la medida en que se reforzaba la organización y participación, en unión con la clase obrera,

¹⁵ Engels. Introducción de 1895. p. 22 a 24.

del hasta no hacía mucho tiempo inactivo campesinado, clase que constituye el ejército de toda revolución.

Cambio en la situación internacional.

La definición del régimen cubano como marxista-leninista en 1961 y el comienzo de la construcción de la economía socialista, mostrarían las contradicciones a que llevaban políticas definidas en términos de las iniciales intenciones democratizadoras manteniendo las estructuras socioeconómicas y de poder tradicionales, características de países atrasados.

Este cambio en la situación cubana sería parte de la radicalización que comenzaba a vivirse en la década de los sesenta en Latinoamérica y en general a nivel internacional, al mismo tiempo que la URSS se recobraba de la destrucción sufrida en la guerra y alcanzaba la paridad armamentista con los Estados Unidos, los que, por otra parte, se veían en crecientes dificultades debido al curso que tomaba su intervención militar en Vietnam.

Esta nueva situación se reflejó en el giro que adoptó la política internacional del PCUS y la línea dictada a los partidos comunistas que seguían su dirección en la nueva Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de Moscú celebrada en 1969.

Mientras en la Conferencia de 1960 se insistía en la conformación de amplios frentes nacionales basados en objetivos democráticos y de independencia nacional, las conclusiones de la nueva Conferencia reflejaron ese nuevo equilibrio de fuerzas, señalándose que "El hundimiento del sistema colonial ha debilitado considerablemente las posiciones del imperialismo. En este último decenio ha continuado incrementándose el papel del movimiento antiimperialista de los pueblos de Asia, Africa y América Latina en el proceso revolucionario mundial. En algunos países este movimiento adquiere un contenido anticapitalista". Y mientras en 1960 se incluía a la "burguesía nacional" entre las fuerzas del cambio, ahora se declaraba que "...es preciso movilizar a las masas populares, elevar el papel del proletariado y de los campesinos y forjar la unión de la juventud trabajadora, de los estudiantes, de las capas medias urbanas, de los medios democráticos de ejército, de todas las fuerzas patrióticas progresistas".

En relación a la Revolución Cubana se decía que "La lucha por la auténtica soberanía nacional y por la independencia económica se entrelaza con una intensa lucha de clases, contra la explotación capitalista y, fundamentalmente, contra los monopolios extranjeros y locales y el latifundio...La Revolución Cubana rompió la cadena de la opresión imperialista en América Latina y condujo a la creación del primer estado socialista en el continente, marcando un histórico viraje, abriendo una nueva etapa en el movimiento revolucionario latinoamericano. En esta zona del mundo se desarrollan combativos movimientos democráticos y antiimperialistas, así como procesos revolucionarios que abrirán camino al socialismo".

Finalmente, si volvía a señalarse la búsqueda de la paz mundial como objetivo, se agregaba que "...la política de coexistencia pacífica no está en contradicción con el derecho de los pueblos oprimidos a la lucha por su liberación por la vía que estimen necesaria - armada o no armada- ni significa en modo alguno un apoyo a los regímenes reaccionarios..Esta política no significa ni el mantenimiento del statu quo social y político ni el debilitamiento de la lucha ideológica. Por el contrario, contribuye al impulso de la lucha de clases contra el imperialismo a escala nacional y mundial. Es derecho inalienable

e indiscutible y deber de los trabajadores y de sus partidos comunistas en los países capitalistas sostener una enérgica lucha de clases por la supresión de los monopolios y su poder, por la instauración de un régimen auténticamente democrático y por la implantación del poder socialista, cualquiera que sea la vía para alcanzar este objetivo"¹⁶.

Con ello se aclaraban las conclusiones que se habían difundido en el XX Congreso, para quienes las entendían simplistamente a partir de una posible separación entre una vía exclusivamente pacífica y otra armada.

Sin embargo aquellas conclusiones no dejaron de tener efecto en el posterior proceso chileno, sobre todo por la falta de claridad en la explicación de esos cambios en la política a seguir según el curso que adoptaran los hechos, contribuyendo al divisionismo al interior de la UP a partir de las discusiones que parecían plantear el problema de ambas vías más como dos caminos opuestos y excluyentes que como dos partes de una misma línea de acción. Esto último hubiera permitido conciliar esas distintas posiciones integrándolas en la discusión concreta acerca de cómo combinar las distintas formas de acción, a partir de lo cual, y ante las dificultades concretas que implicaba llevar el proceso de cambios a buen término, se hubiera comprendido más claramente la necesidad de que cada forma de acción fuera apoyada y complementada por las otras, de forma tal de orientar la discusión entre las distintas fracciones de la UP alrededor de cómo integrarse unas y otras en las acciones concretas que requería el avance, en lugar de verse como posiciones erróneas y opuestas en base a una discusión de carácter fundamentalmente ideológico.

El problema no era que existieran diferentes posiciones, lo que era inevitable, sino su exacerbación, lo que acentuaba la oposición y no la posible complementación entre ellas.

Esa forma integral de acción fue la que, en definitiva, realizó la derecha, que apeló a "todos los medios de lucha", legales e ilegales, pacíficos y violentos, dentro de una estrategia en la que cada forma de acción buscaba apoyarse y a la vez reforzar a las demás, hasta desembocar en el golpe de Estado.

En el campo revolucionario, por otra parte, la confrontación del tono moderado de las conclusiones del XX Congreso con el triunfo de la revolución cubana, el viraje hacia el socialismo y la aparición de escritos como los de Regis Debray sobre las estrategias foquistas, contribuyó a polarizar las posiciones de los intelectuales y dirigentes de los partidos de izquierda.

Ascenso de la movilización de masas.

La situación que se vivió en los años sesenta, con el ascenso general de la movilización de masas en que convergían amplios sectores sociales que se interesaban por el desarrollo económico en los países del Tercer Mundo y por ampliar las formas democráticas, también crearon condiciones favorables para la aplicación de la estrategia de la Unidad Popular.

Por un lado, el empantanamiento del ejército norteamericano en la guerra de Vietnam, con el progresivo descrédito que ello producía en el resto del mundo y al interior de los propios Estados Unidos, convirtiéndose en una fuente más de las que animaban la conflictiva situación social que se vivía entonces, fines de los años sesenta, en este país, en

¹⁶ A. Briones. "Antecedentes de la línea política de la Unidad Popular". El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo. p. 46 a 48).

que convergían las movilizaciones de los sectores urbanos de menores recursos por lograr mejores servicios del Estado, las protestas de la población negra contra la legislación discriminatoria, las de los universitarios, y las de los jóvenes que se negaban a enrolarse en el servicio militar que los llevaría al frente de guerra.

También en Europa, a partir de las movilizaciones estudiantiles del '68 francés, se generaron hechos similares en Alemania Federal, lográndose una apertura del cerrado régimen "democrático" que desde el fin de la segunda guerra mundial regía en ese país, mediante la cual se habilitaba al Partido Comunista a participar legalmente en el mismo. En Italia, las movilizaciones adquirieron un carácter fundamentalmente obrero, llevando a importantes conquistas en la legislación laboral.

Todo ello no dejaba de repercutir en América Latina, sumándose a los efectos del triunfo de la revolución democrática en Cuba en 1959 y a su posterior viraje hacia el socialismo. En países regidos por las habituales dictaduras militares se producían amplias movilizaciones sociales por el retorno a la democracia en las que convergía la clase obrera con sectores medios, contando incluso con el apoyo de sectores de la burguesía local afectada por las políticas económicas de los regimenes militares, como ocurría en Argentina, donde las recesiones y contracciones del mercado interno provocadas por las recetas fondomonetaristas atentaban contra el desarrollo de las empresas de capital nacional, impedidas de competir con las transnacionales que llegaban apoyadas en el financiamiento externo y que absorbían parte importante del crédito interno.

También se observaban importantes movilizaciones por la apertura política en donde regían regimenes civiles cerrados, como el movimiento del '68 en México. Similar situación se producía en donde tenían vigencia instituciones de gobierno democráticas, como Chile y Uruguay, con incorporación de nuevos sectores sociales y la agudización de las tensiones políticas que superaban la capacidad de esos regimenes por resolverlas. Todo ello acompañado por el espectacular crecimiento de la matrícula universitaria que se produjo en esa década, la que se amplió hasta llegar a los sectores de clase media de bajos recursos y excepcionalmente de clase obrera más acomodada, comenzando a difundirse la teoría marxista en las aulas, de donde derivó un crecimiento general en Latinoamérica de las ideas y los partidos de izquierda, hasta la multiplicación de grupos de guerrilla rural y urbana, lo que derivaba en la preocupante posibilidad para las clases dominantes de la posible vinculación de los amplios movimientos democráticos de masas con los grupos de izquierda más radicalizados.

Preocupado por evitar una "cubanización" del subcontinente, los propios Estados Unidos promovieron desde principios de los años sesenta, a través del programa de la Alianza para el Progreso, políticas de cambios como la Reforma Agraria, reformas impositivas tendientes a limitar las diferencias de ingresos mediante un aumento de la recaudación del Estado para ser dedicada a obras de servicio público y por el carácter progresivo de las tasas impositivas. Todo ello acompañado por inversiones de empresas norteamericanas con el argumento de promover el desarrollo industrial, para lo cual también eran funcionales las reformas estructurales promovidas.

Papel de las fuerzas armadas.

Un elemento fundamental de esta situación fue la incidencia que esta movilización social general tuvo al interior de los organismos que constituían el principal punto de apoyo del mantenimiento del status quo social y de la penetración política del imperialismo, las fuerzas armadas. Ya sea por un interés en el desarrollo de la industria nacional desde la óptica de las necesidades de abastecimiento militar, o como antídoto para eliminar las formas de pobreza extrema consideradas como origen de la violencia política, se generalizó el surgimiento de sectores militares que apoyaban la realización de reformas en las atrasadas estructuras socioeconómicas de la región, con el objetivo de alentar el desarrollo económico nacional. Fue así como surgieron regímenes acaudillados por militares de esta tendencia en varios países de la región.

El caso peruano.

En Perú, tras el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968 se constituyó el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas encabezado por el general Velazco Alvarado, que inmediatamente de tomar el gobierno emprendió una enérgica política de reformas, entre ellas una Reforma Agraria por la que se expropiaron los latifundios y se estableció un máximo de extensión para la propiedad privada de la tierra, que variaba de acuerdo a la región en que estuvieran ubicadas, 150 hectáreas irrigadas y 300 no irrigadas en la "costa", y entre 15 a 55 irrigadas y 30 a 110 no irrigadas en el resto del país¹⁷. También fueron expropiados los ingenios del sector más fuerte de la oligarquía peruana, conocido como "los barones del azúcar". Todo ello sujeto a indemnización en bonos del gobierno a largo plazo pero que se harían efectivos hasta en un 50 % si se invertían en el sector industrial, con lo que la política gubernamental, más que liquidar a la oligarquía era la de reorientarla hacia sectores más dinámicos de la economía¹⁸.

Respecto del capital extranjero invertido en el país, el gobierno militar siguió la tendencia de la época, que era la de nacionalización de los recursos naturales básicos, al mismo tiempo de permitir la entrada de empresas extranjeras en el sector industrial, dos medidas que en realidad más que opuestas eran complementarias, ya que las empresas industriales que ingresaban al mercado interno requerían que el Estado contara con una suficiente cantidad de divisas en dólares para poder cambiar sus ganancias en el mercado interno en moneda local por esa moneda y poder sacar esos dividendos al exterior hacia sus casas matrices.

Sin embargo, la forma drástica con que actuó en la política de nacionalizaciones el gobierno militar peruano provocó diferencias con el gobierno de los Estados Unidos. La empresa petrolera con origen en ese país, la International Petroleum Company, fue ocupada militarmente y expropiada a los seis días de haber tomado el gobierno. Al mismo tiempo

¹⁷ Celso Furtado. La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos. México. Siglo XXI. 1986. p. 317.

¹⁸ J. Cotler. "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar". en América Latina: historia de medio siglo. México. IIS-UNAM. Siglo XXI. 1977. v. 1. p. 413.

se declaraba la soberanía sobre las 200 millas de mar territorial y se apresaba a buques pesqueros norteamericanos que no respetaron la nueva norma. Ante las represalias del gobierno norteamericano consistentes, entre otras cosas, en un embargo de armas, los militares peruanos entraron en negociaciones con la Unión Soviética y llegaron a un acuerdo, por el que Perú comenzó a abastecerse de armamento pesado en ese país, entre el que se incluían aviones de combate y tanques de guerra, llegándose a hablar, incluso, de la posibilidad de un enfrentamiento bélico con los Estados Unidos, lo que dejaba ver que, si bien la política del gobierno militar no dejaba de tener relación con la preocupación por evitar una revolución dirigida por la izquierda, en lo que coincidía con las preocupaciones del gobierno norteamericano, no por eso dejaba de tener objetivos realmente nacionalistas y de un desarrollo económico con mayor grado de autonomía respecto del exterior, al mismo tiempo de alentar formas de relaciones sociales de tipo "comunitario", en un tipo de ideología coincidente con la que en ese momento pregonaba la Iglesia Católica a través de las encíclicas papales que hablaban de una sociedad que se diferenciara al mismo tiempo del capitalismo y del comunismo, presentada también como fachada ideológica por los súbitamente florecientes, desde el término de la Segunda Guerra Mundial, Partidos Demócratacristianos, sobre todo en los países que contaban con fuertes partidos de izquierda, como Chile en América Latina y los dos que en Europa estuvieron al borde de la revolución antes de la guerra, Alemania e Italia. Era evidente el intento por parte del gobierno norteamericano y del Vaticano por oponer a ideologías de masas como era el socialismo en esos países la única ideología también de masas que podía hacerle contrapeso, el catolicismo¹⁹.

Todo esto era tenido en cuenta por los militares chilenos, para quienes Perú era un enemigo potencial desde que en la Guerra del Pacífico a fines del siglo pasado se le había quitado parte de su territorio con importantes yacimientos minerales. La política de los militares peruanos, al recibir el apoyo de parte importante del pueblo de ese país los ponía al frente de lo que en términos de la ideología de "seguridad nacional" los militares denominan "voluntad nacional", elemento fundamental para el caso de que en un conflicto bélico estos tuvieran que conducir a las masas populares al frente de guerra.

Esto hacía ver a sus pares chilenos la necesidad de consolidar la buena imagen que todavía tenían ante su propio pueblo, y reforzaba las convicciones constitucionalistas de buena parte de la oficialidad, ya que una irrupción de las Fuerzas Armadas sobre las instituciones democráticas de gobierno, también ampliamente consensuales entre el pueblo chileno, arruinaría la imagen de los organismos armados²⁰.

¹⁹ Joan Garcés. Chile: el camino político hacia el socialismo. Barcelona. Ariel. 1972.

²⁰ C. Prats. Una vida por la legalidad. México. FCE. 1976.

El caso de Bolivia.

Hechos similares se producían en esos momentos en otro vecino conflictivo de Chile, Bolivia, al cual también se le había arrancado parte de su territorio con riquezas minerales y que además constituía la salida de este país hacia el mar, condenándose de ahí en adelante a la mediterraneidad.

Un mes después del triunfo electoral de Salvador Allende en Chile, se produjo un movimiento militar en Bolivia mediante el cual, el sector constitucionalista del ejército, conducido por el general Juan José Torres, desplazaba a la fracción abiertamente fascista que ejercía el gobierno desde el golpe militar de 1965. El éxito de los constitucionalistas fue posible por haber sido acompañado por la declaración de una huelga general y la organización de una movilización de los trabajadores por parte de la Central Obrera Boliviana (COB), que dio su apoyo explícito al nuevo gobierno, al mismo tiempo que organizaba una Asamblea Popular que fue aceptada por el gral. Torres como parte integrante del nuevo gobierno. De tal forma la movilización obrera se convertía en el factor determinante para dirimir el conflicto existente al interior de las fuerzas armadas²¹.

Se generaba así una situación en que el poder caía en manos de una alianza de carácter más tácito e implícito que concientemente concertada y en la que cada sector dependía del otro para su sobrevivencia.

También en este caso el gobierno militar emprendió una política de nacionalizaciones, mientras que en la Asamblea Popular se elaboraba un proyecto de "cogestión", entre el Estado y la clase obrera, de la COMIBOL (Corporación Minera Boliviana), la empresa estatal que controlaba los principales sectores de la minería nacional y que había sido constituida con las empresas expropiadas en la revolución de 1952.

A partir de ahí, la COB, en la que era importante la presencia de los partidos Comunista Boliviano (PCB) y Partido Obrero Revolucionario, trotskista, planteaba un programa de gobierno apoyado en la extensión de las nacionalizaciones hacia las principales industrias y de la cogestión en ellas entre Estado y trabajadores. R. Zavaleta Mercado caracteriza, en un trabajo escrito en 1974, a este programa de gobierno como dirigido "...a la construcción de un capitalismo de Estado, pero bajo el control colectivo de la clase obrera...Era, por otra parte, un programa todavía democrático, aunque el capitalismo de Estado, planteado de tal manera, es sin duda la antesala del socialismo." citando seguidamente a Lenin quien, en un texto escrito días antes de la toma del poder por los bolcheviques señalaba que "El socialismo no es más que el paso siguiente después del monopolio capitalista del Estado. O, dicho en otros términos, el socialismo no es más que el monopolio capitalista del Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que, por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista." (La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla).

Continúa Zavaleta Mercado señalando que "En este sentido se planteaba una superposición de tareas democráticas y socialistas que sin duda era correcta, o, si se quiere decir de otra manera, se condicionaba el paso de la fase democrática a la socialista al grado de evolución que lograra la lucha de clases. Pero la Asamblea demoró en plantearse la

²¹ R. Zavaleta Mercado. "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia. 1932-1971". América Latina: historia de medio siglo. p. 113. ss..

cuestión de su armamento, se demostró que no era fácil que tal cosa se lograra pasando por la mera división del ejército y, por tanto, aunque se movió correctamente dentro de las condiciones que tenía...el aparato estatal demostró ser más consistente de lo que parecía"²². Meses después el gobierno de Torres fue derribado por un golpe de la fracción fascista de las fuerzas armadas.

Esta cita resume con bastante precisión puntos fundamentales de la estrategia que seguiría también la UP en Chile, y en ella puede verse la tónica de la situación política y teórica del marxismo en aquel momento, expresada no sólo en el programa de la Central Obrera Boliviana, sino también en la cita de Lenin que, extrapolada desde una situación en que los bolcheviques estaban a un paso de apoderarse del gobierno y ya controlaban los soviets de obreros y los de soldados de las guarniciones que rodeaban San Petersburgo, es aplicada a situaciones como la de Bolivia y Chile en donde, mientras todavía se estaba lejos de conseguir el poder efectivo, tales formulaciones adquirirían cierto sentido economista por el que se resaltaba la política de nacionalizaciones como la base para el paso al socialismo, lo que, si no dejaba de ser un elemento de esa transición, en ambos casos fue promovido con una velocidad que no fue acompañada con la acción correspondiente en el plano político que asegurara el poder suficiente para apoyar esas medidas económicas.

Las formulaciones que en ese momento realizaba el PCB también iban en el mismo sentido. Este partido proponía dentro del programa de gobierno "...la ayuda técnica y económica de la Unión Soviética [dirigida] al desarrollo de ciertos polos excepcionalmente dinámicos de la economía boliviana, a la construcción de industrias pesadas extractivas y de transformación para las que el país está bien dotado. Era como poner de cabeza todo el modelo de desarrollo económico que había sido impuesto a Bolivia por su condición de país capitalista dependiente. El PCB pensaba aparentemente que Torres daba el tiempo ideal para la constitución de un frente revolucionario (al que incluso llegó a llamar Unidad Popular como en Chile) y para que los planes soviéticos dieran resultados, preparando el asiento económico para el poder socialista que debía suceder a Torres"²³.

Sin embargo, el mismo Zavaleta Mercado señala las contradicciones a que llevaba este tipo de estrategia: "El punto en el que se aplican las líneas ideológicas a las posiciones concretas de un modo más transparente es la gestión obrera en COMIBOL. Era el caso más notorio de una ocupación "desde arriba", es decir, en pacto con el gobierno de Torres, en oposición a las ocupaciones "desde abajo", es decir, por la mera acción directa, sin consultar y aun desafiando al gobierno militar. El proyecto de cogestión presentado por la Federación de MIneros postulaba el ingreso de la clase obrera a la administración ed COMIBOL, con mayoría de votos en los mecanismos de decisión y con la obligación de rendir cuentas ante las asambleas sindicales de base. Sin duda la clase obrera iba a tener en sus manos la más importante empresa del país...Si la cogestión se detenía en COMIBOL misma, había el peligro de que sirviera para la creación de una gran burocracia sindical, a la manera de la que engendró el Control Obrero en tiempo del MNR [en la Revolución del '52]. Pero se tenía a la vista que las propias nacionalizaciones no significan mucho más

²² R. Zavaleta Mercado. El poder dual en América Latina. México. Siglo XXI, 1972. p. 108-109.

²³ Idem.. p. 195.

que el poder dentro del cual se realizan, que el sistema al que sirven. Con el MNR, hubo Control Obrero y abundancia de ministerios obreros pero eso no sólo no dio lugar al poder obrero sino que lo imposibilitó. En este caso, los obreros habrían tomado a su cargo la fase más difícil del circuito de la producción minera y habrían otorgado, pero al precio de su desgaste, un tiempo de paz social al régimen, que era lo que Torres buscaba...Pero la paz social también significaba la desmovilización de los obreros y su agotamiento en interminables discusiones en torno a las administraciones locales. Para decirlo claramente, era una locura pensar que la zona nacionalizada de la economía marcharía como un mundo feliz en medio de una economía nacionalmente deformada"²⁴.

Este era quizás el problema fundamental de este tipo de proyectos de transformación social, diseñados para ser dirigidos desde "arriba", aunque esa dirección fueran los mismos partidos de izquierda o los sindicatos. Ello creaba una concepción del proceso de cambio que tendía a acentuar el papel de la dirigencia en la decisión de la forma en que se lleva adelante el proceso de transformación. Ello plantea, sin embargo, una diferencia fundamental con la forma en que se produjeron los procesos de cambio revolucionario históricamente, en los que las dirigencias no eran las que promovían el movimiento, sino que les correspondía el papel de ponerse a la cabeza de movimientos sociales que surgían desde abajo, y que sólo necesitaban ser orientados y unificados hacia la toma del poder.

En relación a la estrategia política, continúa Zavaleta Mercado, "...lo que podía hacer la Asamblea Popular es exactamente lo que hizo: tratar de disponer del mayor tiempo posible (porque cada día que ganara en su existencia era un paso adelante en la educación estatal de las masas. La reproducción de la Asamblea en organismos a nivel departamental iba a constituir una vasta experiencia estatal, de autogobierno, para las masas. Pero no se llegó a ese momento.), ampliar al máximo la movilización de las masas (conquistando el apoyo para el órgano obrero incluso de los sectores que no tenían sino apetencias democráticas, como los campesinos), tratar de influir sobre los oficiales y soldados y ver, en la confrontación misma, si en efecto la crisis había alcanzado al propio ejército.

"Que algo de esto se había logrado, lo demostró el que una fracción del ejército luchara a su lado y que hubiera dudas abundantes antes de adherirse al golpe [del 21 de agosto de ese año que derrocó a Torres], en el seno de las guarniciones"²⁵.

Otros casos de reformismo militar.

También en esos años se produjo la toma del poder por parte del general Omar Torrijos en Panamá, con la misma orientación nacionalista, que lo llevaría a obtener el compromiso del gobierno norteamericano de entregar el Canal a ese país.

Sin llegar a situaciones como las descritas arriba, también en otros países como Argentina se observaban opiniones semejantes provenientes de sectores militares. Durante el régimen militar que rigió al país desde junio de 1966 hasta marzo de 1973, y ante la crecientemente incontrolables muestras de descontento social generalizado por las políticas implementadas por quien encabezó esa dictadura en los primeros años, el gral. J.C.

²⁴ Idem.. p. 190-191.

²⁵ Idem.. p. 115.

Onganía, éste fue quitado de la presidencia del país por los propios militares y junto con el nombramiento de un nuevo presidente militar, la política de la dictadura daba un giro hacia concepciones más cercanas a las necesidades del capital nacional, ubicando en los puestos de dirección de la economía a hombres de reconocida trayectoria intelectual y económicamente nacionalistas, como Aldo Ferrer y Horacio Giberti, aprobándose una serie de leyes en favor de los intereses de la burguesía de capital nacional. Por otra parte, un sector de la oficialidad encabezado por el gral. Guglielmelli, planteaba avanzar por el camino del desarrollo nacional aumentando la independencia con respecto a los intereses extranjeros.

Estos hechos no eran privativos en aquel momento de los países latinoamericanos. También en otras latitudes del Tercer Mundo se producían situaciones similares. En Egipto, el gobierno encabezado por el gral. Gamal Abdel Nasser nacionalizaba el Canal de Suez y tomaba distancia del imperialismo norteamericano. En Libia se producía el golpe que llevaba al poder al coronel M. Kadafi.

Poco tiempo después se produciría en el continente europeo la "Revolución de los clavos" encabezada por un sector militar que daría término a la dictadura zalazarista y que por momentos llegaría a niveles significativos de radicalización hacia la izquierda.

Todo esto continuaba, en cierta forma, una actitud de sectores militares de países atrasados que se había generalizado al término de la Segunda Guerra Mundial, con la formación de gobiernos de corte populista encabezados por las fuerzas armadas con el objetivo de promover el desarrollo industrial en base al capital nacional. El reconocimiento y la preocupación por parte del gobierno norteamericano por estos hechos se vio reflejado en la aparición de una importante cantidad de libros en esos años de intelectuales de ese país que tenían por tema precisamente el papel de las fuerzas armadas de los países atrasados en la modernización de sus estructuras y en la adopción de políticas nacionalistas.

Recordar una situación como esta con respecto a las fuerzas armadas ayuda a explicar la política adoptada por la UP con respecto a los militares chilenos y las expectativas de encontrar apoyo en sectores de ellas para llevar adelante su proyecto. Buscando integrárselos al proceso de transición mediante su participación en la dirección de las principales empresas nacionalizadas, lo que les mostraría que el proyecto de cambio social no implicaba su desaparición, sino su readaptación a las nuevas circunstancias, al mismo tiempo que las pondría en contacto más estrecho con los sectores obreros que también participaban en la dirección de esas empresas.

Algunas experiencias históricas de nacionalizaciones en economías capitalistas

Otra experiencia que pudo servir de ejemplo para una medida que emprendería la UP, como la nacionalización de empresas de carácter estratégico o monopólicas fue la similar que se produjo al término de la segunda guerra mundial en los países capitalistas desarrollados, ante la presión de los trabajadores que luego del esfuerzo bélico que se les impuso exigieron ese tipo de medidas contra empresas y sus dueños que eran vistos como parte de los culpables y promotores del desatamiento de la guerra.

En Gran Bretaña, por primera vez el Partido Laborista tras vencer en las elecciones formaba un gobierno propio, triunfo que demostraba que su apoyo se extendía más allá de la clase obrera.

La plataforma de este partido mantenía todavía un contenido explícitamente socialista, señalando en su punto número 4 el objetivo, para el caso de alcanzar el gobierno de "...asegurar a los productores manuales e intelectuales la totalidad de los frutos de su trabajo y su distribución más equitativa posible, sobre la base de la propiedad común de los medios de producción y el mejor sistema posible de administración y control popular de cada industria y servicio"²⁶.

Una vez en el gobierno, se emprendió la nacionalización del Banco de Inglaterra, sectores energéticos como la industria del petróleo, del carbón, electricidad y gas, los medios de transporte interno e industrias del hierro y el acero. Todo ello mediante indemnización de sus anteriores propietarios privados.

En lo que respecta a la participación de los trabajadores, en algunas empresas se establecieron comités consultivos integrados por trabajadores a todos los niveles en que se escalonaba el proceso productivo. Los representantes de los trabajadores no podían ser dirigentes sindicales y, en caso de que alguno de estos fuera elegido para esa representación debía renunciar a su puesto en el sindicato. En otras empresas continuaron los mecanismos tradicionales de negociación colectiva de contratos de trabajo solamente que se lo haría con la oficina pública que tuviera en sus manos la administración de la empresa.

En Francia, meses antes de la liberación de la ocupación nazi, el Consejo Nacional de Resistencia, en el que tenían una presencia fundamental los Partidos Socialista, Comunista y los sindicatos, adoptó un programa en que se preveía "...el establecimiento de una real democracia económica y social la que implica quitar a los grandes señores feudales económicos y financieros de la dirección de la economía" y "...el retorno a la nación de los grandes medios de producción monopolizada, frutos del trabajo común, de las fuentes de energía, la riqueza subterránea, las compañías de seguros y los grandes bancos"²⁷.

Al producirse la Liberación ocupó al gobierno una coalición constituida por aquellos dos partidos y el católico Movimiento Republicano Popular y se constituyó la Cuarta República francesa, en cuya Constitución se estableció como parte de su Preámbulo, que "Cada objeto, cada empresa cuya explotación tiene o adquiere el carácter de un servicio público nacional o de un monopolio de facto devendrá propiedad de la colectividad"²⁸.

Se llevó a cabo entonces la nacionalización, también mediante las correspondientes indemnizaciones, de las industrias del carbón, electricidad, gas, parte de los ferrocarriles, parte de la banca y empresas aseguradoras, además de la automotriz Renault, única llevada a cabo sin indemnización y cuyo principal propietario murió en prisión esperando juicio por colaborar con los nazis durante la ocupación.

Las formas de participación de los trabajadores fueron establecidas mediante su integración a las oficinas administrativas de las empresas nacionalizadas y la formación de Comités de Empresa, mediante un decreto en que se consideraba estas formas de participación obrera como los mecanismos que llevarían a "un nuevo orden social".

²⁶ citado en A. Sturmthal, "Nationalization and worker's control in Britain and France". p. 48.

²⁷ Idem. p. 46.

²⁸ Ibid.. p. 47.

En el trabajo de A. Sturmthal citado en que se estudia estos procesos se efectúa un balance de los efectos sobre la clase obrera de estas medidas gubernamentales, en el que como conclusión general se señala que "Es generalmente reconocido que las esperanzas que la nacionalización produciría un cambio radical en la moral de los trabajadores ha sido utópica. Esta creencia, sobre la cual se apoyó buena parte del motivo de eficacia de las nacionalizaciones, dio lugar en una segunda fase a profundas decepciones en muchos círculos laborales respecto del principio de nacionalización en sí mismo"²⁹.

Señala este autor como causas de ello, la falta de poder decisorio por parte de los trabajadores en los organismos en que tenían representación en las empresas nacionalizadas, y la forma en que los sindicatos tomaron el control de la participación obrera: "...cuando pocas o ninguna decisión real puede resultar de las consultas porque estas implican falta de autoridad, un sentimiento de futilidad y frustración se vuelve inevitable. La tendencia de los sindicatos a centralizar la negociación colectiva y a obtener tratamiento uniforme para todos los trabajadores va en contra de los requerimientos de participación efectiva en la dirección"³⁰.

Por otra parte, los temas recurrentes tratados por los organismos de participación eran de carácter puramente económico inmediato, señalado por Sturmthal como problema recurrente en este tipo de medidas en economías capitalistas: "Allí donde se hayan emprendido experiencias de participación de los trabajadores en la dirección [de empresas] se ha observado que el principal tema de consulta tiende a limitarse, en realidad, al bienestar, salud y problemas similares más directamente relacionados con los intereses inmediatos de los trabajadores... Esto es también cierto para los Consejos Obreros en Alemania y los Comités de empresa en Francia, etc."³¹.

La necesidad del gobierno, aun en manos de partidos de izquierda, de mantener en funcionamiento la economía y evitar crisis que repercutirían en los niveles de apoyo que recibe de los propios trabajadores, más la tendencia, propia de los mecanismos habituales de las organizaciones sindicales, burocráticos y centralizados, llevan a extremar las preocupaciones por controlar las acciones espontáneas de sus propias bases.

En Francia se había vivido una situación similar cuando los partidos de izquierda llegaron al gobierno con el Frente Popular en 1938, acompañados por una fuerte movilización obrera con tomas de establecimientos. Al ocupar el gobierno el Frente, la necesidad de estabilizar la situación y reimpulsar la economía llevó a la búsqueda de un acuerdo entre la patronal y los trabajadores. Pero una vez alcanzado éste, con la consiguiente desmovilización de los trabajadores, desaparece la fuerza en que se apoyaba el gobierno. Se hace posible entonces para la derecha desestabilizarlo y derribarlo.

De esta forma, este tipo de gobiernos de partidos de izquierda en sociedades capitalistas parecen cumplir una función de fusible para situaciones de emergencia en las que un gobierno de derecha podría exacerbar los ánimos aun más. La misma solución de los problemas que dieron lugar a su llegada al gobierno, o su canalización a través de los

²⁹ Ibid., p. 73.

³⁰ Ibid., p. 72.

³¹ Ibid., p. 72.

En el trabajo de A. Sturmthal citado en que se estudia estos procesos se efectúa un balance de los efectos sobre la clase obrera de estas medidas gubernamentales, en el que como conclusión general se señala que "Es generalmente reconocido que las esperanzas que la nacionalización produciría un cambio radical en la moral de los trabajadores ha sido utópica. Esta creencia, sobre la cual se apoyó buena parte del motivo de eficacia de las nacionalizaciones, dio lugar en una segunda fase a profundas decepciones en muchos círculos laborales respecto del principio de nacionalización en sí mismo"²⁹.

Señala este autor como causas de ello, la falta de poder decisorio por parte de los trabajadores en los organismos en que tenían representación en las empresas nacionalizadas, y la forma en que los sindicatos tomaron el control de la participación obrera: "...cuando pocas o ninguna decisión real puede resultar de las consultas porque estas implican falta de autoridad, un sentimiento de futilidad y frustración se vuelve inevitable. La tendencia de los sindicatos a centralizar la negociación colectiva y a obtener tratamiento uniforme para todos los trabajadores va en contra de los requerimientos de participación efectiva en la dirección"³⁰.

Por otra parte, los temas recurrentes tratados por los organismos de participación eran de carácter puramente económico inmediato, señalado por Sturmthal como problema recurrente en este tipo de medidas en economías capitalistas: "Allí donde se hayan emprendido experiencias de participación de los trabajadores en la dirección [de empresas] se ha observado que el principal tema de consulta tiende a limitarse, en realidad, al bienestar, salud y problemas similares más directamente relacionados con los intereses inmediatos de los trabajadores... Esto es también cierto para los Consejos Obreros en Alemania y los Comités de empresa en Francia, etc."³¹.

La necesidad del gobierno, aun en manos de partidos de izquierda, de mantener en funcionamiento la economía y evitar crisis que repercutirían en los niveles de apoyo que recibe de los propios trabajadores, más la tendencia, propia de los mecanismos habituales de las organizaciones sindicales, burocráticos y centralizados, llevan a extremar las preocupaciones por controlar las acciones espontáneas de sus propias bases.

En Francia se había vivido una situación similar cuando los partidos de izquierda llegaron al gobierno con el Frente Popular en 1938, acompañados por una fuerte movilización obrera con tomas de establecimientos. Al ocupar el gobierno el Frente, la necesidad de estabilizar la situación y reimpulsar la economía llevó a la búsqueda de un acuerdo entre la patronal y los trabajadores. Pero una vez alcanzado éste, con la consiguiente desmovilización de los trabajadores, desaparece la fuerza en que se apoyaba el gobierno. Se hace posible entonces para la derecha desestabilizarlo y derribarlo.

De esta forma, este tipo de gobiernos de partidos de izquierda en sociedades capitalistas parecen cumplir una función de fusible para situaciones de emergencia en las que un gobierno de derecha podría exacerbar los ánimos aun más. La misma solución de los problemas que dieron lugar a su llegada al gobierno, o su canalización a través de los laberintos de la burocracia, a través de los cuales se desgasta la fuerza inicial del movimiento que les dio origen, generan las condiciones para el avance de la derecha.

²⁹ Ibid.. p. 73.

³⁰ Ibid.. p. 72.

³¹ Ibid.. p. 72.

CAPITULO 7. DEMOCRACIA Y SOCIALISMO: EL MOVIMIENTO POPULAR EN EL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE.

Un caso que puede analizarse como ejemplo de un alto desarrollo de las instituciones democrático-capitalistas fue la experiencia del gobierno de Salvador Allende, durante el cual salieron a la superficie todas las contradicciones que aparecen en las discusiones teóricas acerca de la características efectivas de este tipo de instituciones y su relación con proyectos de transformación de las estructuras sociales capitalistas hacia el socialismo.

En relación a los señalamientos de carácter teórico realizados en los capítulos anteriores, sobre todo en lo que respecta al análisis de los regímenes democráticos desde el punto de vista de su relación con el carácter de las relaciones políticas entre las diferentes clases y grupos sociales, en este capítulo se estudia esa experiencia del pueblo chileno buscando precisamente encontrar la forma en que el proceso desarrollado a nivel institucional se imbricaba en el desarrollo del mismo a nivel de las bases sociales populares que le daban apoyo. Un estudio, por lo tanto, de los dos niveles en que se desarrolló esa experiencia y cuya relación, o la comprensión de la misma, es un elemento fundamental desde el punto de vista de la perspectiva de análisis de las instituciones democráticas en sociedades capitalistas en vistas a alcanzar formas superiores de organización social.

Se observará por lo tanto el desarrollo organizativo y las formas de acción que mostraron tres sectores de la clase trabajadora chilena que alcanzaron un protagonismo importante durante aquella experiencia: a) el movimiento de los "pobladores"; b) el movimiento obrero urbano industrial y c) el movimiento campesino.

Frente a los análisis más difundidos -al igual que en la implementación del programa mismo de ese gobierno- en los que suele prevalecer una evaluación desde el punto de vista de los efectos económicos de las políticas llevadas adelante en aquella experiencia, en relación al proceso de paulatina expropiación de las bases de sustento económico de la clase dominante, se observará aquí el proceso desde el punto de vista político, de avance de la conciencia y unidad de los trabajadores a través de la acción misma que implicaba para las bases poner en marcha las políticas del "Gobierno Popular", más allá de que en algunos casos desde el punto de vista económico dichas medidas aparecieran más como tendientes a alcanzar una sociedad capitalista más moderna que una de carácter socialista.

El movimiento de los "pobladores".

Este sector de la clase trabajadora chilena está conformado por sectores de bajos recursos, algunos con una deficiente o nula inserción en los mecanismos formales de la economía, habitantes de barrios de condiciones precarias en lo que respecta a calidad de vivienda y servicios.

Los centros habitacionales en que se albergan quienes lo componen son: a) Las "callampas", que son la más antigua forma de tomas de terrenos de poco valor o abandonados. Los conventillos, viviendas deterioradas del casco urbano; b) Las Poblaciones: conjuntos de viviendas planificadas y también barrios populares no planificados, adquiridos a través de loteos, por mecanismos cooperativos, con vivienda provisoria o definitiva; c) Los Campamentos, organizados sobre la base de tomas de terrenos urbanos en los años recientes.

La población aproximada del Gran Santiago que vivía en estas condiciones fue calculada en 1971 en alrededor de 55 000 familias, cerca del 10 % de la población total, y según un estudio de 1972, alcanzaban en ese momento 83 000 familias, aproximadamente el 15 % de la población del Gran Santiago. Según M. Castells, el movimiento de los pobladores "...es el núcleo central de una vasta red de organizaciones de base territorial que (dícese) agrupaba en 1972, 800 000 chilenos, es decir, más que todos los sindicatos urbanos y rurales en la esfera productiva"¹. Situación acorde a las características de la so%wedad chilena descritas en el capítulo 3 de este trabajo.

De acuerdo a estudios de la situación laboral, "...la gran mayoría de los pobladores están integrados en el proceso productivo en forma relativamente estable"².

Es importante la presencia de la clase obrera industrial ubicada principalmente en la pequeña y mediana empresa con salarios relativamente bajos. Aunque no son mayoritarios tienden a concentrarse en los campamentos y poblaciones en mayor medida que en el conjunto del Gran Santiago. "En los campamentos los obreros industriales representan un 41 %, en las poblaciones un 30 % y en todo el Gran Santiago un 27 %"³.

Hay también más altos porcentajes de trabajadores de la construcción y de servicios de baja calificación que los correspondientes al Gran Santiago. El porcentaje de cesantes también es más alto.

Estos sectores sociales también participaron del auge organizacional durante el gobierno DC. En un estudio de 1966, se encontró un 10 % de sindicalización entre los pobladores frente al 20 % del Gran Santiago. Pero ya para 1969-71 se encuentra el mismo 30 % aproximadamente de sindicalización en ambos casos. Castells señala datos de "las dos principales encuestas sobre población en Santiago" según las cuales los obreros de menores ingresos están sindicalizados en un 33 %, mientras que los de mejores ingresos lo están en un 42 %. De la misma forma, en lo que respecta a los niveles de participación política, ésta es comparable a la media chilena y probablemente la supera⁴. Los cesantes pertenecen principalmente a la industria de la construcción, que en general se caracteriza por los altibajos de su actividad.

La característica de las poblaciones y campamentos, y la principal diferencia con el conjunto del Gran Santiago, es el bajo nivel de ingresos. En las poblaciones, el 34.7 % de los jefes de hogares percibían, según un estudio de 1973, menos de un salario mínimo, mientras que en los campamentos este porcentaje ascendía al 51.7. De los pobladores que

¹ El movimiento de los "Pobladores" en Chile". en La cuestión urbana. México, Siglo XXI, p. 413.

² Pastrana, E. y Threlfall, M.. Pan. techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973). Buenos Aires, Siap, 1974, p. 48.

³ ibid.

⁴ A.Portes, Cuatro poblaciones: informe preliminar sobre la situación y aspiraciones de grupos marginados en el Gran Santiago, 1969: F. Vanderschueren. Significado político de las juntas de vecinos en poblaciones de Santiago, EURE, n° 2, 1971, citados en M. Castells, ob. cit., p. 430.

son obreros en la industria tradicional, 72.5 % ganaba menos de 1.5 salarios mínimos, al igual que 53.4 % de los empleados en la construcción. Incluso de los trabajadores de la industria metal-mecánica, perteneciente en general al sector dinámico, también un 45.7 % estaba en esta condición. Casi la mitad de las mujeres que trabajan lo hacen en el servicio doméstico⁵. Mientras el ingreso medio en Chile era de 180 escudos mensuales en 1966, apenas superior al salario mínimo obrero, en las "poblaciones" de Santiago era de 84 escudos, 74 en las callampas y 98 en los conventillos⁶.

El ascenso del movimiento de pobladores, dadas las características de su inserción laboral, coincide con un alza importante de las huelgas en la pequeña y mediana empresa, de trabajadores no sindicalizados y de obreros de la construcción. La acción reivindicativa por mejores salarios en los lugares de trabajo se suma a la organización por el problema del abastecimiento en la esfera poblacional a través, por ejemplo, de la organización de las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios, JAPs.

Las formas de organización.

Ya se señaló el auge del movimiento de tomas de terrenos en los años finales del gobierno DC, lo que coincidía con la incapacidad del gobierno de cumplir con sus promesas electorales dirigidas a estos grupos sociales y por lo tanto con un creciente descrédito de ese gobierno. De tal forma, los Comités de "Los Sin Casa" organizados por ese partido con el fin de reclutar electores comenzaban a independizarse del mismo y a jugar un papel importante en el movimiento de ocupaciones, en las que adquirirían protagonismo creciente los partidos de izquierda así como el grupo político-militar Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. Otro de los mecanismos activados por la DC que se revertía en su contra a medida que aquélla, ante las dificultades económicas, debía definir su papel como promotora de los intereses de la burguesía modernizadora chilena y del capital norteamericano. Orientando el gasto público en esta dirección y limitando las cantidades utilizadas en las políticas de promoción social prometidas a los sectores populares que constituían su base electoral, según lo señalado en el capítulo 3.

De 1969 a 1970, el número total de tomas sube de 58 a 323⁷. Con la llegada del gobierno de la UP, el ritmo de las tomas se intensifica. Ya entre el día de la elección de Allende como presidente, 4 de septiembre de 1970 y el de su asunción al cargo, el 4 de noviembre de ese año, se produce un fuerte incremento en el número de tomas. En el lapso comprendido entre septiembre de 1971 y mayo del año siguiente se registraron en el Gran Santiago 88 tomas con la participación de 4 160 familias, además de participar los campamentos en la toma de un Ministerio, 4 Municipalidades, 8 delegaciones del CORHABIT (Corporación de Servicios Habitacionales), 5 industrias, 5 hospitales, 21 casos de transporte público, al igual que en numerosos bloqueos de calles, manifestaciones y

⁵ Pastrana. ob. cit.. p. 50.

⁶ M. Castells. ob. cit., p. 424.

⁷ Castells. ob. cit.. p. 439.

concentraciones públicas⁸. Todo lo cual manifiesta el avance de las formas directas de la acción popular, que además de extenderse al conjunto de los sectores populares, más allá de su organización o no en los sindicatos, implica un creciente rebasamiento de las formas institucionales de acción popular.

En el interior del país también se intensifica el movimiento, abarcando tanto capitales de provincias, como grandes ciudades y pueblos. En la ciudad de Concepción, en el último trimestre de 1971 se producen 73 tomas con la participación de 2 500 familias. En Valparaíso y Viña del Mar las ocupaciones involucran a 4 600 grupos familiares.

Con la creciente separación de la dirigencia democratacris-tiana y la mayor autonomización de las organizaciones de pobladores, las tomas de terrenos debieron enfrentar una mayor represión por parte del estado, lo que obligó a formas más elevadas de organización para efectuar las tomas y para asegurar la defensa posteriormente, así como asegurar la provisión de los servicios básicos. Incluso, según Pastrana y Threlfall, se constituyen "...organizaciones paramilitares de defensa y justicia, como así también frentes que satisfacen servicios elementales en reemplazo del Estado"⁹. En asamblea general de los pobladores se elegía a los dirigentes de la comunidad.

En otro tipo de cuestiones, como por ejemplo el cuidado del orden interno, se observaban cambios de modalidad trascendentales con respecto a las características de la "justicia burguesa". Desde el momento en que los propios pobladores organizaban este aspecto de la vida comunitaria, la aplicación de formas de control social sobre ellos mismos derivaba lógicamente en la instrumentación de una justicia no de carácter exclusivamente represivo sino de reencauzamiento social: "Se produce una nueva definición de faltas que la sociedad no considera como tales, al tiempo que se protegen los valores de tipo colectivo y aquellos individuales relegados por la ley burguesa a la esfera privada. Se consideran faltas, por ejemplo, la no participación en reuniones o la mala conducción de una asamblea, y se vigila con particular cuidado el comportamiento dentro de la familia.

"La embriaguez es probablemente uno de los actos más reprimidos hasta el punto de que en algunos campamentos se prohíbe el alcohol y en otros se hace permanecer en una caseta a la entrada a quienes llegan borrachos. Dichas medidas son complementadas con un programa de rehabilitación, tratándose de atacar las raíces del alcoholismo en las mismas condiciones de vida de los pobladores"¹⁰.

Las formas de organización y acción cambiaban, sin embargo, según el partido o grupo político que encabezara el movimiento. Donde son los Partidos Socialista y Comunista los que logran la dirección, según Pastrana y Threlfall: "La poca diferenciación organizativa y una estructura de dirección caracterizada por la falta de organismos intermedios y la extrema verticalidad determina la existencia de un ámbito restringido de participación social de los pobladores. Una comisión directiva da cuenta de su acción en asamblea general de habitantes, donde se la aprueba o rechaza".

⁸ Pastrana, ob. cit., p. 64.

⁹ ob. cit., p. 68.

¹⁰ M. Castells, ob. cit., p. 444.

En las poblaciones que alcanzaban un mayor grado de participación popular, impulsadas por el MIR o sectores radicales del Partido Socialista, "...se combinan una estructura democrática de dirección con una estructura horizontal constituida por los frentes creados para atender a las necesidades más inmediatas de la población (salud, educación, vigilancia, justicia, etc.). Tal estructura, compleja y diferenciada, permite y necesita la amplia participación de los pobladores en el proceso reivindicativo".

"La estructura de dirección cuenta con organismos intermedios entre la asamblea general de pobladores y la jefatura, como son la asamblea de pobladores de la manzana u otra unidad organizativa mínima, el directorio, compuesto por los miembros de la jefatura y los delegados de las manzanas y de los frentes. Los componentes de la jefatura y el presidente del campamento son elegidos por el voto secreto y universal de los pobladores, aunque la estructura descrita sólo se encuentra en los campamentos más desarrollados correspondientes a este modelo.

"Los frentes son organizaciones que en un primer momento -durante el período de represión- reemplazan parcialmente a los servicios estatales y cumplen funciones de solidaridad y cohesión social, solucionando problemas concretos de los pobladores"¹¹.

Una de las actividades fundamentales de que debían encargarse los pobladores era el abastecimiento, sobre todo cuando la comercialización de productos básicos comienza a sufrir los problemas de desabastecimiento y mercado negro al que se vuelcan crecientemente los comerciantes desde fines de 1971.

Comienzan a formarse las JAP (Juntas de Abastecimiento y Precios), las que en abril de 1972 son reglamentadas por el gobierno creándose el Departamento JAP en la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO). A través de estas organizaciones el Estado se vincula en forma directa con las bases poblacionales. Su dirección está integrada por dos representantes de la Junta de Vecinos, uno del Centro de Madres, uno de los pequeños comerciantes y el quinto del club deportivo u otro organismo de las población.

Durante los primeros seis meses de 1972, se organizan alrededor de 1 000 JAPs en todo el país, con 675 en la provincia de Santiago. Pero será con el paro patronal de octubre de ese año que estas formas de acción popular cobran mayor importancia cuantitativa y cualitativa, por la modalidad más participativa que adquieren, dado que hasta entonces el carácter de organismos oficiales que le había dado el reconocimiento gubernamental les había impuesto el mantenimiento de "...una relación burocrática y vertical con organismos estatales, careciendo de una base real y activa en la masa"¹².

El movimiento obrero.

También el sector obrero de la industria manufacturera comenzó a desarrollar formas de organización surgidas desde las bases a medida que se acentuaba la reacción de la derecha y las dificultades del gobierno para controlarla.

¹¹ Pastrana y threlfall. ob. cit., pp. 68-70.

¹² Pastrana. ob. cit., p. 94.

Ya se mencionó la heterogeneidad que existía en el sector obrero, lo que dejaba afuera de las organizaciones sindicales a cerca de un 70 % del total de los trabajadores industriales. En 1967 los sindicatos obreros en la industria manufacturera reunían 116 000 trabajadores de un total de aproximadamente 464 000¹³. Durante los gobiernos demócratacristiano y de la Unidad Popular hubo un aumento en la tasas de sindicalización obrera. Pero fue con el desarrollo de la experiencia del gobierno de la Unidad Popular que sectores hasta entonces no organizados e inactivos se sumaron a la movilización general, dando lugar al reforzamiento de la "revolución desde abajo"¹⁴ que se desarrollaba en la base social paralelamente al desarrollo del gobierno de S. Allende a través de los canales institucionales.

Aunque no fue la existencia de este gobierno el origen exclusivo de tal situación: el ascenso de la movilización obrera era un hecho que ya se estaba produciendo desde fines de los años sesenta así como del movimiento popular en general, y fue precisamente dentro de este proceso de movilización general que llegó la Unidad Popular al gobierno, ya desde "...1969 y 1970 hubo un incremento de las ocupaciones de tierras por los campesinos, ocupaciones de escuelas por los estudiantes, ocupaciones de fábricas. Así, la implementación del programa de la coalición de la UP en lo que respecta a la distribución de tierras y nacionalización de la industria, comercio y crédito fue paralela a la acción del movimiento obrero"¹⁵. La evolución de los conflictos fabriles aparece en el siguiente cuadro.

Año	número de huelgas	trabajadores involucrados	sindicatos obreros*	miembros
1960	245	88 518	608	122 306
1964	564	138 474	632	142 958
1965	723	182 359		
1966	1 073	195 435	990	179 506
1967	(1 114)**	(225 470)		
1968	(1 124)	(292 794)		
1969	977 (1 277)	275 406 (362 010)		
1970	(1 819)	(656 179)	1 440	197 651
1971	2 709	302 397		
1972	3 289	397 142	1 781	213 777

Fuente: Landsberger y McDaniel, "Hypermobilization in Chile, 1970-1973", p. 518, 520 y 521.

*Incluye industria manufacturera, minería y construcción.

**Cifras entre paréntesis de F. Zapata, "El movimiento obrero chileno bajo Salvador Allende", p. 87.

¹³ Angell, A.. Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. p. 57 y Aranda y Martínez. Estructura económica: algunas características fundamentales. pp. 56-7 y 64-5.

¹⁴ Winn, Peter, "Loosing the Chains. Labor and the Chilean Revolutionary Process, 1970-1973". Latin American Perspectives, 8ª época. v. III. n° 1. invierno de 1976.

¹⁵ Francisco Zapata. "The Chilean Labor Movement Under Salvador Allende. 1970-1973". Latin American Perspectives, 6ª Época. vol. III. n° 1, invierno 1976. p. 87.

En la tabla se observa, junto a un aumento de las huelgas, una disminución en el número de trabajadores involucrados en ellas a partir de 1970, lo que según Landsberger es "otra muestra del hecho de que los trabajadores de los pequeños talleres se estaban movilizand. La sindicalización se extendió a los pequeños talleres"¹⁶. Lo que coincide con la diferencia entre el aumento del número de sindicatos, que crece rápidamente en esos años, y el de obreros sindicalizados, que aumenta mucho más lentamente, lo que implica el surgimiento de un gran número de nuevos y pequeños sindicatos desde los últimos años del gobierno demócratacristiano.

Al llegar la UP al gobierno se firmó un acuerdo con la/ Central Unica de Trabajadores (CUT), por el que se le daba reconocimiento legal como la organización central de los trabajadores chilenos. Además de establecer una cuota sindical obligatoria equivalente al 0.5 % de los salarios deducida por los patronos y pagada a la CUT y las Federaciones nacionales¹⁷.

Al mismo tiempo se establecían por dicho acuerdo las "Normas básicas de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área social y mixta" en las que se establecía las formas de participación de los trabajadores en la administración de las empresas del sector público. En ellas se señalaba que:

"El primer punto del Convenio CUT-Gobierno es la Participación de los Trabajadores en el Proceso de Transformación Nacional. La participación de los trabajadores es un problema político que permitirá la consolidación de las transformaciones de las estructuras económicas y sociales. Esto se refleja en la capacidad de los trabajadores para tomar decisiones y de que éstas se cumplan adecuadamente. Para hacer efectivo este poder los trabajadores están integrados a través de los representantes de la Central Unica de de Trabajadores y de las federaciones y confederaciones, en los organismos superiores de planificación del desarrollo nacional, regional y sectorial... Un segundo nivel de participación corresponde a la dirección por los trabajadores y el Estado de las empresas de las áreas social [de propiedad estatal] y mixta. La participación permitirá a los trabajadores transformarse de simples engranajes de la máquina productiva capitalista, en elementos activos que deciden consciente y responsablemente su participación en el proceso económico y social, entreando toda su experiencia, iniciativa y poder creador. Ello implica consolidar una firme base económica y social que permitirá abrir el camino hacia la implantación del socialismo en nuestro país"¹⁸.

¹⁶ "Hypermobilization in Chile...". ob. cit.. p. 522.

¹⁷ Zapata, Francisco, ob. cit.. p. 87.

¹⁸ Clarisa Hardy, "Participación obrera y gestión económica". El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile, pp. 227-6.

A diferencia del movimiento de los pobladores visto más arriba, la existencia de una base organizacional de los obreros industriales permite que la participación de los trabajadores tenga un punto de partida en los marcos de las estructuras sindicales. Será con el curso que tomen los acontecimientos que los trabajadores comiencen a superar estos marcos de participación y a crear nuevas formas desde las bases y con un carácter más definitivamente político. Superando el economicismo que caracterizaba a las dirigencia oficial de la UP que veía el proceso de cambio social fundamentalmente a través del traspaso de los sectores principales de la industria al Estado.

Las formas de participación en las empresas del área social, conformada por las empresas estatales y las que se fueran expropiando a lo largo del proceso por considerárselas de carácter estratégico, se establecía a partir de la elección por los trabajadores de cinco integrantes de los directorios, que pasaban a denominarse Consejos de Administración, de las empresas, de los cuales tres por los obreros, uno por los empleados y uno por los técnicos. Otros cinco miembros de los directorios serían elegidos por el organismo estatal que correspondiera al área de la empresa en cuestión y el restante, en calidad de presidente del directorio, por el Presidente de la República¹⁹. También se estipulaba la representación de los trabajadores en cada nivel de la estructura productiva de la empresa a través de los Comités de Producción cuya función sería la de reunirse con los respectivos jefes de sección para discutir problemas técnicos como son, formas de mejorar la producción, uso de materias primas, mantenimiento, y otras formas mediante las cuales todos los miembros envueltos en la producción podrían contribuir efectivamente²⁰. Las propuestas de los Consejos surgirían de las Asambleas de Trabajadores en las que se designaban también a los miembros de los Consejos. Todos los cargos electivos en el conjunto de órganos de representación de los trabajadores de las empresas eran revocables por decisión de las bases, no remunerados y no liberaban del trabajo que se realizaba en la fábrica, por lo que las reuniones debían hacerse fuera del horario de trabajo²¹.

Se crearon además otros órganos de participación como el Consejo Nacional de Desarrollo, la participación de los representantes sindicales en ODEPLAN (Oficina Nacional de Planificación), los Consejos sectoriales de desarrollo, los Encuentros Sectoriales de Trabajadores del Área Social, los Comités Regionales de Desarrollo, Comités Populares de Planificación, etc. En todos ellos los representantes de los trabajadores tenían funciones únicamente consultivas y de discusión de los programas de desarrollo²².

De forma tal que se estructuraba una red de mecanismos a través de los cuales se buscaba que los trabajadores aporten su experiencia en la elaboración de los programas de desarrollo.

¹⁹ Fernando Rosa Neubauer, "Participación y poder popular", en El gobierno de Allende.... ob. cit., p. 285.

²⁰ Zapata, ob. cit., p. 89.

²¹ Hardy, ob. cit., p. 249-250.

²² Rosa Neubauer, ob. cit., pp. 277, ss..

Una de las cláusulas de las Normas Básicas de Participación establecía que los representantes de los trabajadores elegidos para integrar los nuevos órganos de participación no podían ser los delegados sindicales en funciones, señalando que esas dos diferentes tareas no debían superponerse en las mismas personas.

Varios autores, y participantes de este proceso, señalan que por tal motivo los sindicatos muestran una actitud de reticencia frente a estos nuevos órganos que son vistos como competidores de las organizaciones sindicales. M. Barrera escribe que "Muchos dirigentes sindicales han reaccionado frente a la participación procurando frenarla, con temor a ser desplazados"²³. También J. Espinoza y A. Zimbalist señalan que: "...era frecuente que los sindicatos chilenos reaccionaran con celos contra la creación de nuevos organismos representantes de los trabajadores, pues así perdían su hegemonía en la representación laboral y, en consecuencia, su poder"²⁴. C. Hardy escribe que los Consejos de la Producción "...adquieren el carácter de minisindicatos, abocándose fundamentalmente a los problemas económicos de los trabajadores. Los sindicatos, ante esta situación, ven en los comités una amenaza a su tarea tradicional y, al oponerse a este tipo de acción sin ofrecerles otras alternativas, los dejan sin un quehacer concreto al que abocarse. Como consecuencia, los Comités de Producción no proliferan, o, allí donde existen, quedan inactivos"²⁵.

La creación desde "arriba" de organismos de participación popular y su paulatino languidecimiento fue un hecho común en este proceso. Así como con los Comités de Producción, también ocurrió con los Comités de Vigilancia de la Producción, surgidos de un Convenio entre la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía y la CUT, por el que se establecía el derecho de los trabajadores a controlar y fiscalizar el funcionamiento de las fábricas del sector privado a través de esos Comités, elegidos democráticamente y ligados a los sindicatos respectivos. Pero también en este caso, dado que "No existían herramientas legales lo suficientemente coercitivas como para efectivamente hacer comportar al sector privado en la dirección deseada" y "...en ausencia de una política de masas...fueron inactivándose hasta desaparecer"²⁶. La planeación de medidas referidas al funcionamiento del aparato productivo sin el correspondiente poder político para implementarlas, o de formas de participación popular dirigidas o definidas desde la cúpula del gobierno sin una movilización de masas que fuera más allá de los desfiles en apoyo a las autoridades, terminaban en la inviabilidad de su aplicación. Algo similar ocurrió con los Comités de la Unidad Popular, ideados en el momento de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo a Allende, para promover su candidatura y defender un resultado exitoso en caso de obtenerse. El secretario general del Partido Comunista los definía como posibles órganos de acercamiento de los dirigentes con las bases

²³ Chile 1970-1972: La conflictiva experiencia de los cambios estructurales. ILDIS. p. 142.

²⁴ Democracia económica. La participación de los trabajado-res en la industria chilena. 1970-1973. México. FCE. p. 76.

²⁵ ob. cit., p. 253.

²⁶ Hardy, ob. cit., p. 234, 236.

populares para promover la mayor participación popular: "Los Comités de la Unidad Popular fueron pieza vital de la victoria [en aquellas elecciones] del 4 de septiembre. Ahora, en las condiciones del Gobierno Popular tienen una responsabilidad muy grande que asumir. Donde quiera que estén deben considerar, con las organizaciones de masas y con las autoridades de Gobierno las tareas concretas relativas al cumplimiento del Programa [de gobierno] en los lugares y los niveles correspondientes a cada paso"²⁷. También el Programa Básico de Gobierno, plataforma de la Unidad Popular, señalaba que "Los comités de Unidad Popular no sólo serán organismos electorales. Serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas y, sobre todo, se prepararán para ejercer el poder popular"²⁸. Pero una vez concluido el proceso electoral y declarado presidente Allende, estos Comités también perdieron presencia.

Esto era el derivado lógico de la concepción que en las más altas esferas del gobierno de la Unidad Popular se tenía del Estado y de las instituciones democrático representativas, según lo expresa quien fuera uno de los principales asesores políticos del presidente Allende y que tuvo durante su gobierno un puesto importante en la Oficina de Planeación²⁹, J. Garcés, al señalar como objetivo del gobierno "...el rechazo de la guerra civil como vía de solución de las contradicciones sociales, libre ejercicio de las libertades de organización, conciencia y expresión sin más restricciones que las contempladas en un régimen legal fundamentado en la voluntad nacional manifestada a través del sufragio universal, libre, secreto y con pluralidad de partidos"³⁰. En una expresión que se acerca mucho más a una concepción jacobina de las instituciones democrático representativas que a la marxista con la que explícitamente se identificaba este político. En otro escrito, este mismo autor señala que la estrategia política de la Unidad Popular consideraba que "...los trabajadores tienen la vía abierta para dominar las estructuras del Estado y utilizarlas en provecho propio, hasta el extremo de cambiarles su sentido de clase y crear nuevas instituciones"³¹, en una afirmación que es la antítesis exacta de la concepción marxista-leninista del Estado capitalista y de la acción que debe efectuar con respecto a él un proceso revolucionario.

²⁷ L. Corvalán. El camino de la victoria. Santiago, Sociedad Impresora editorial. 1971. p. 397.

²⁸ Pío García. "Lucha por el poder y transición al socialismo". en El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile. p. 67.

²⁹ A. Labrousse. L'Experience chilienne. p. 191. n.5.

³⁰ Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política. Barcelona Ariel. 1976. p. 6.

³¹ Revolución. Congreso y Constitución. El caso Tohá. Santiago. Ed. Quimantú. 1972. p. 41.

Un antecedente de la experiencia chilena.

Puede ayudar a la comprensión del desarrollo de esta experiencia en Chile su comparación con el proceso histórico que tuvo más semejanzas con aquél, el vivido en la Alemania de la primera posguerra cuando llega al gobierno el Partido Socialdemócrata Alemán, con Friederich Ebert asumiendo la presidencia de la nueva República, estableciéndose una nueva Constitución en la ciudad de Weimar en la que se señalaban objetivos similares a los propuestos por el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, como la necesidad de nacionalizar sectores claves de la economía y la conformación orgánica de consejos obreros para participar en la administración de las empresas. Al mismo tiempo que se desarrollaba entre la clase trabajadora alemana, alentada por sectores radicales de izquierda, un movimiento de consejos obreros y se planteaba acelerar el tránsito al socialismo por medios revolucionarios.

En el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular en Chile también se planteaba la nacionalización de "...los monopolios industriales estratégicos y...aquellas actividades directamente vinculadas al desarrollo económico y social del país" como la minería y la banca. Así como a través del mencionado Convenio celebrado entre el Gobierno y la Central Unica de Trabajadores se establecieron una serie de mecanismos mediante los cuales se buscaba "...la incorporación de representantes de los trabajadores en los organismos de planificación y desarrollo y social; y...la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas de las áreas social [estatal] y mixta"³².

Son estos dos países, además, Alemania en Europa y Chile en Latinoamérica los que conformaron los mayores partidos obreros que adhieren explícitamente al socialismo en sociedades capitalistas, el Socialdemócrata en el primero y los partidos Socialista y Comunista en el segundo, aunque integrados a las estructuras del Estado capitalista y con décadas de participación política dentro de las instituciones democrático electorales. Que lograron, además, el apoyo mayoritario de la clase obrera y mantenían una estrecha relación con los sindicatos, aunque, también en ambos casos, compartieron ese apoyo con los partidos del centro del espectro político, de orientación católica, el Partido del Centro en Alemania y la Democracia Cristiana desde fines de los años cincuenta en Chile. Los porcentajes de delegados de este partido en la composición de los Congresos de la CUT ascendieron desde un 6.3 % en 1953, al 14.7 en 1957 y al 17.9 en 1962. Siempre con un predominio de socialistas y comunistas, la suma de cuyas representaciones fluctuó entre un 46.6 % y un 69.5 % entre el primero y el último de esos años³³. En las elecciones efectuadas para elegir dirigencia en la CUT en 1972, la Democracia Cristiana obtuvo una votación similar a la del Partido Socialista, con 147 531 votos (26.33 %) de la DC frente a 148 140 (26.44 %), para el PS, con 173 068 (30.89 %) para el Partido Comunista³⁴. Si bien los votos para la DC podían provenir principalmente de los empleados sindicalizados, en el

³² Clarisa Hardy, "Participación obrera y gestión económica", en El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile. p. 227 y 230.

³³ Claude Heller Roussant. p. 81.

³⁴ Zapata, ob. cit., p. 93.

movimiento obrero también existía la presencia de este partido. En Alemania, los resultados electorales de cuatro elecciones en los tres principales distritos administrativos de una región con una excepcional concentración obrera como el Ruhr, muestran los siguientes resultados:

Años	total de votos	Partido del centro	%	PSD	%
1898	711 533	319 887	45	143 149	20
1903	931 897	377 573	41	266 485	29
1907	1 126 502	454 817	40	308 546	27
1912	1 289 403	463 792	36	412 239	52

Fuente: B. Moore, ob. cit., p. 224.

Desde el final de la Primera Guerra Mundial, por lo tanto, gobernaba Alemania, a través de las formas democrático-representativas, un partido que en su plataforma política vigente, el programa de Erfurt de 1891, señalaba explícitamente la necesidad de terminar con la estructura social capitalista y reemplazarla por otra de carácter socialista:

"Sólo la transformación de la propiedad privada capitalista de los medios de producción: la tierra, las minas, las meterias primas, las herramientas, las máquinas y los medios de transporte, en propiedad colectiva, y la transformación de la producción de mercancías para la venta en una producción socialista, puede dar por resultado la industria en gran escala y que el continuo aumento de la capacidad productora del trabajo social se transforme, de una causa de miseria y de opresión para las clases hasta ahora explotadas, en fuentes de mayor bienestar"³⁵.

La ambigüedad de esta situación no era nueva para este partido, dado que desde sus inicios debió desarrollar su actividad dentro de una legalidad política que daba ciertos márgenes para la actividad organizativa y de participación electoral de la clase obrera. Desde 1871 se había establecido en Alemania el sufragio universal masculino, aunque dividido en tres clases, para la elección de la cámara baja del Parlamento, de donde surgió el gabinete de gobierno. En las elecciones parlamentarias de 1877 los socialdemócratas obtuvieron 12 de los 397 escaños³⁶, y desde principios del siglo siguiente el ascenso fue rápido. En las elecciones de 1907 obtuvieron 3 259 000 votos, que correspondieron al 29 % del total, proporción que en las elecciones de 1912 ascendió al 35% del total, con 4 250 000 votos³⁷.

³⁵ G.D.H. Cole. Historia del pensamiento socialista. v. II. p. 400.

³⁶ Rosenberg. Democracia y socialismo. p. 321.

³⁷ B. Moore. La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión. México. IIS-UNAM. 1989. p. 183.

Por otra parte, sobre todo a partir de la derogación en 1890 de las Leyes Antisocialistas, el sindicalismo también adquiere un rápido desarrollo. De 344 000 trabajadores sindicalizados en 1891, el número subió a 849 000 en 1900, 2 453 000 en 1907 y 3 726 000 en 1913, de los cuales, la mayor proporción estaba integrada en los "Sindicatos Libres", asociados con el Partido Socialdemócrata, los que agrupaban en esos mismos años, 278 000 (1891), 680 000 (1900), 1 873 000 (1907) y 2 525 000 trabajado-res, el 68% del total, en 1913³⁸. Situación similar a la que vivían los partidos de izquierda en Chile. De ahí que fuera parte importante de las polémicas dentro del Partido Socialdemócrata Alemán la actitud a tomar frente a la institucionalidad existente. Ya en el Programa adoptado en el momento del surgimiento del partido a partir de la unificación de las dos principales organizaciones obreras alemanas en 1875 en la localidad de Gotha, se señalaba que "...el Partido Obrero Alemán aspira, por todos los medios legales, al Estado libre y la sociedad socialista"³⁹.

Si bien el nuevo Programa elaborado en el Congreso que tuvo lugar en Erfurt en 1891 adquirió un tinte más radical al imponerse las tesis marxistas sobre las lasalleanas, señalando explícitamente que "...la clase trabajadora no puede ganar sus combates económicos o desarrollar su organización económica sin derechos políticos" y que "No se puede realizar el paso de los medios de producción a la propiedad colectiva sin conseguir el poder político", sin embargo, tales afirmaciones eran "ambiguas, porque no decía si la acción política de los obreros había de ser revolucionaria o parlamentaria o si de los dos tipos a la vez, ni cómo habían de relacionarse las dos...El programa de Erfurt, por otra parte, no hacía ninguna referencia a la revolución violenta"⁴⁰. Como escribió Engels en su "Contribución a la crítica del Proyecto del Programa Socialdemócrata de 1891": "Las reivindicaciones políticas del proyecto tienen un gran defecto: No dicen lo que precisamente debían decir"⁴¹.

Algo que aparecería también en el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, en el que las diferencias entre los diferentes partidos políticos que lo constituían se reflejaban en la falta de claridad sobre todo respecto de los aspectos específicamente políticos, al grado que quien tuviera un alto cargo en ese gobierno, como Jefe de gabinete en el Ministerio de Economía y asesor en la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, Pío García, durante el ministerio de Pedro Vuskovic, escribió después que ni siquiera había una coincidencia en una cuestión básica como el mismo carácter del gobierno. Según este autor: "...la tarea de iniciar la construcción del socialismo se define para el período mismo a que se refiere el Programa -el sexenio del Gobierno Popular-, presuponiendo la resolución de la lucha por el poder (como un traspaso del poder) durante este período...A diferencia del programa del Partido Comunista, según el cual «la revolución chilena, por su esencia y objetivos, es antiimperialista, antimonopólica y agraria, y con vistas al

³⁸ B. Moore. ob. cit., p. 182; y Pierre Guillen. L'Empire Allemand. Paris. Ed. Hatier Université. 1970. pp. 118-119.

³⁹ Marx. Crítica del Programa de Gotha. p. 89.

⁴⁰ Cole. ob. cit., p. 401.

⁴¹ Obras Escogidas de Marx y Engels. México. FCE. v. III. P. 455.

socialismo», el Programa Básico sostiene el carácter socialista de la revolución desde su inicio" (subrayado en el original)⁴². Como lo señaló quien fuera Presidente del Consejo de Defensa del Estado y asesor jurídico de Allende, "...el programa [de la Unidad Popular], producto de transacciones y de arreglos para producir el acuerdo entre los seis partidos originarios de la Unidad Popular, era un programa francamente ambiguo en muchos aspectos"⁴³.

Por otra parte, el programa de Erfurt reclamaba una serie de reformas inmediatas como el sufragio universal, secreto, igual y directo, tanto para los hombres como para las mujeres, la representación proporcional, etc.

"Es verdad que éstas eran llamadas «demandas inmediatas», y que iban unidas a otras muchas propuestas referentes a legislación social y económica. Se puede objetar que si el programa no hace mención alguna a la acción extralegal es sólo por mera táctica, porque de hacerlo podría haber provocado nuevas medidas de represión contra el partido [recién el año anterior había sido derogada las Leyes Antisocialistas de 1878 dirigidas contra los socialdemócratas]. Es verdad, por supuesto, que esto podría haber sucedido si los socialdemócratas hubiesen proclamado abiertamente intenciones revolucionarias; y yo no indico que concientemente hubiesen renunciado a su credo revolucionario. Pero todo el tono del nuevo programa era el de un partido con un ideal socialista hacia el cual se proponía avanzar por medio de amplias reformas, realizadas mediante una actuación constitucional; y así fue como de hecho se desarrolló el partido, a pesar de que rechazó diez años más tarde las propuestas «revisionistas» de Bernstein"⁴⁴.

De tal forma, la orientación que tomó el partido en los últimos años del siglo pasado y principios del presente fue hacia una mayor integración dentro de los canales de acción legal. Culminando esta evolución con el abierto apoyo al gobierno y la burguesía alemanes al estallar la primera guerra mundial al adoptar una postura definida y explícitamente belicista.

Una vez en el gobierno, la línea oficial seguida por el partido consistió, sin renegar explícitamente del socialismo, en acercarse a él a través de los canales institucionales. Si bien, como ya se señaló más arriba, Marx, Engels y Lenin ya habían adelantado posibles formas de vincular la existencia de formas políticas democrático-representativas con un posible tránsito al socialismo, tanto en el caso alemán como posteriormente en Chile, la "cuestión democrática" llevó a un creciente enfrentamiento entre la dirigencia oficial del Partido Socialdemócrata en el gobierno y los dirigentes sindicales por un lado, que veían las acciones de los radicales de izquierda como apresuradas y peligrosas, y estos últimos, que desconfiaban cada vez más de las verdaderas intenciones revolucionarias de los

⁴² "Lucha por el poder y transición al socialismo". en El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile. p. 66.

⁴³ Eduardo Novoa. "Las cuestiones jurídico-institucionales y la «vía chilena»". p. 184.

⁴⁴ *ibid.* p. 401-2.

primeros. Pero además de estas diferencias entre dirigentes políticos de izquierda, se presentaría el caso similar a lo ocurrido posteriormente en Chile, entre la dirigencia oficial del Partido Socialdemócrata y de los sindicatos, que buscaban asegurar el control del proceso de cambios desde "arriba", con las acciones que, alentadas o no por dirigentes radicales surgían desde las bases de los trabajadores, como fue el movimiento de los consejos de obreros y soldados que se organizaban desde "abajo" al mismo tiempo que el Partido Socialdemócrata se hacía cargo del gobierno mediante una negociación con al antiguo régimen, estableciéndose dos mecánicas de acción que, en lugar de buscar integrarse dentro de una estrategia conjunta, aparecieron como crecientemente divergentes.

La resumida descripción que hace B. Moore de la línea seguida por el PSD pone en claro sus efectos sobre la división de la izquierda, al señalar que:

"En estas condiciones, no sorprende que el principal impulso en la política de los líderes del PSD y de los sindicatos fuera el de restaurar el orden, conseguir que la producción funcionara de nuevo y lo más rápidamente posible y que ambas cosas se hicieran bajo los auspicios de un régimen liberal capitalista o parlamentario. En su opinión era imposible socializar la bancarrota, que era para ellos la situación básica de la economía alemana de la posguera. Para estos líderes, una justificación más importante para la aceptación de una democracia parlamentaria era su expectativa de que el PSD recibiría un fuerte espaldarazo en las urnas, lo cual les permitiría poner en práctica sus principales políticas...Son estas consideraciones las que están detrás del rechazo de los líderes del partido y los sindicatos hacia dos posibles políticas revolucionarias. Los líderes descartaron cualquier solución en el sentido de control de los obreros o de permitirles que tomaran las fábricas y las manejaran, pues sostenían que esto, además de la confusión y el daño que causaría a la producción, simplemente reproduciría en el socialismo la anarquía de la producción que existía en el capitalismo y que haría mal a los trabajadores, sobre todo a los de las industrias menos favorecidas. También descartaron la política de la dictadura de una minoría similar a la que estaba siguiendo Lenin"⁴⁵.

Estos señalamientos, hechos en ese momento por Hilferding -el autor del conocido libro sobre El Capitalismo Financiero, que estuvo a cargo de la política económica del gobierno en aquel momento- en el Primer Congreso General de Consejos de Obreros y Soldados Alemanes, si bien se apoyaban en argumentos de carácter económico, derivaron en la elección de la orientación política del proceso, pues fue en ese mismo Congreso que se puso fin oficialmente al movimiento de los Consejos al lograr que estos aceptaran como único gobierno legítimo al ejercido por el PSD a través de las formas democráticas del Estado capitalista y que por lo tanto, los consejos abdicaran como posible poder alternativo y fuente de un nuevo tipo de gobierno bajo una nueva estructura estatal organizada desde abajo hacia arriba, estableciéndose además la fecha para las elecciones de una Asamblea Constituyente mediante los mecanismos de la democracia representativa.

⁴⁵ ob. cit. . p. 282-3.

Posición similar se manifiesta en una ponencia de J. Garcés con ocasión de un Congreso acerca de la participación de los trabajadores durante el Gobierno de la Unidad Popular en Chile, al mencionar que:

"...se requiere mantener la unidad del proceso productivo, la integración de todo el sistema económico al crecimiento económico ininterrumpido, y el mantenimiento de la autoridad del Estado por encima de cada uno de los mecanismos de toma de decisiones en las unidades empresariales, como instrumento de regulación del mercado que continúa funcionando de acuerdo con las reglas del capitalismo". Criticando a los sectores que pretenden que "...los marcos que la legalidad y la institucionalidad actualmente en vigor impone, debiera ser saltada en todos los niveles, de acuerdo a una perspectiva en que la discrecionalidad y, eventualmente, la arbitrariedad, debiera superar los frenos y las barreras que constantemente encuentra un movimiento revolucionario en una institucionalidad de fundamentación y de funcionamiento no revolucionario...Desde el punto de vista del proceso económico global, [esta alternativa] promueve un criterio de carácter espontáneo en la toma de decisiones en cada unidad empresarial que, en su lógica interna, si se generalizara llevaría a una desorganización del proceso de producción y esto es incompatible con la perspectiva táctica en que está actuando y necesita actuar el gobierno popular. Repercutirá necesariamente en la caída de los niveles de producción, con lo cual se plantearían problemas de carácter social y económico inevitables con los sectores medios, tan importantes en Chile y que juegan un papel tan decisivo en el camino político que se está siguiendo en los mecanismos de carácter sociopolítico que están actuando en este momento en este país...Un enfrentamiento de esa índole con sectores medios y sectores populares en un país con procedimientos abiertos para la designación de las autoridades políticas y la lección de representantes en cualquier nivel, desde el estudiantil hasta los colegios profesionales y en las instituciones de participación en las empresas, se reflejaría en la pérdida del respaldo mayoritario al gobierno"⁴⁶.

Más allá de la polémica entre las dos tendencias que se presentaban en la izquierda en ese entonces, la búsqueda de una alianza con los sectores medios a través de un acuerdo con la dirigencia del partido demócratacristiano requería mantener un nivel de orden social y económico y un control político del proceso por parte del gobierno, respondiendo a las tendencias ideológicas características de las clases medias, lo que implicaba poner límites a las formas de participación obrera que no sólo tenían un carácter económico, sino que como formas de organización desde la base también funcionaban como organismos de contenido político y de apoyo al gobierno. Si la alianza con los sectores medios podía ser parte de un proceso de acumulación de fuerzas con el objetivo de aislar a los sectores sociales opuestos a las reformas estructurales en que estaba empeñado el gobierno, al igual que lo ocurrido en la república de Weimar, esta estrategia llegaba a adquirir un papel

⁴⁶ "El modelo de participación de los trabajadores en el gobierno popular". en Varios autores. La vía chilena al socialismo. México. Siglo XXI. 1973.

preponderantemente electoralista en algunos sectores de la UP, en el que finalmente los mecanismos electorales de la democracia representativa se ponían en contradicción con las acciones directas de las bases, que lógicamente implicarían situaciones iniciales de falta de coordinación y afectarían al sentido del "orden" que caracteriza a la conciencia de parte importante de los sectores de clase media.

Por otra parte, si la existencia del gobierno ejercido por el Partido Socialdemócrata y del movimiento de Consejos de obreros y soldados aparecían como mecánicas opuestas de organización del poder político, en lo que se refiere a la percepción de la realidad de ese momento y a los cambios que se buscaban para la sociedad alemana, las diferencias no eran tan grandes, pues entre los propios trabajadores la existencia del Estado alemán y la legalidad por la que se regía, dentro de la cual nacía en ese momento la República de Weimar tenía un amplio consenso, de la misma forma que ocurrió posteriormente en Chile con respecto a la legalidad y al aparato estatal, incluso con respecto a las fuerzas armadas. El propio acceso de la UP al gobierno a través de estos mecanismos legales contribuía a reforzar esta imagen de legitimidad de tales estructuras político-estatales, lo que se veía confirmado por el propio discurso del gobierno UP, en el que se señalaba que "...lo institucional no sólo encuentra su sentido de clase en su génesis histórica sino, sobre todo, en la fuerza social que en un momento concreto y específico informa su funcionamiento, lo está utilizando y orientando...no es en la institucionalidad chilena actual donde descansa el poder de la burguesía...la burocracia y el aparato represivo de nuestro Estado dependen actualmente del Gobierno Popular, el Gobierno de los Trabajadores y no de la burguesía"⁴⁷. Con respecto a las fuerzas armadas se señalaba su "...tradición patriótica, democrática y profesional" así como que se confiaba en que "...las fuerzas armadas continuarán siendo la raíz de la historia de Chile, ennoblecidas en la guerra y la paz..."⁴⁸. También el Alemania "...los trabajadores sentían orgullo por los militares...tenían impresiones muy favorables sobre los desfiles, uniformes y demás parafernalia"⁴⁹.

Este nivel de conciencia de los trabajadores alemanes hacía que aun en el movimiento de los Consejos, las reivindicaciones fueran por mejoras en la situación económica de los trabajadores y en el trato que recibían por parte de los patrones, pero ello dentro de los márgenes de la legalidad existente: "...la lucha [de los años de posguerra] era por la posibilidad (y deseabilidad) de transformar Alemania en una sociedad mucho más humana, y de hacerlo con métodos que permanecían dentro del marco de las tradiciones liberales"⁵⁰. De hecho, en la dirección de los consejos predominaba en cerca de un 60 % el apoyo al PSD Mayoritario y a su política, con un 20 % de apoyo al PSDI, de la misma forma que en un

⁴⁷ S. Allende, Informe al Pleno Nacional del Partido Socialista del 18 de marzo de 1972, citado en Pio García, "Lucha por el poder y transición al socialismo", El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo, p. 85.

⁴⁸ discurso de S: Allende del 14 de abril de 1971, en The Chilean road to socialism, p. 320.

⁴⁹ B. Moore, ob. cit., p. 218.

⁵⁰ ibid., p. 272.

principio en la revolución rusa la mayoría menchevique entre la dirigencia de los soviets dio su apoyo al gobierno de Kerenski.

Las cuatro demandas principales de los trabajadores a principios de 1919 se referían a "1) alguna forma de «democratización» de la estructura interna de la empresa; 2) voz en las condiciones sociales inmediatas que afectan al trabajo (por ejemplo en las medidas de seguridad), en el establecimiento de las tarifas de pago y en los despidos; 3) acceso a todos los informes importantes sobre las operaciones de la empresa; 4) una parte importante (que no se especifica con más detalle) de las ganancias de la empresa junto con la reducción e las enormes diferencias en la propiedad y el ingreso entre los obreros y los patrones"⁵¹.

El movimiento que en realidad se desarrolla con una extraordinaria rapidez es el de sindicalización y de expansión de la cobertura de los trabajadores mediante contratos de trabajo. El número de trabajadores integrados a los sindicatos libres aumentó de los aproximadamente 2.5 millones en 1913 a 5 479 000 en 1918 y a 7 895 000 en 1922. El número de empresas en las que se firmaron contratos de trabajo aumentó de 107 500 en 1918 a 890 000 en 1922, y los trabajadores cubiertos por ellos de 1 127 700 a 14 261 000 entre esos mismos años⁵². Todo lo cual no hacía más que extender la integración de las masas trabajadoras a los mecanismos institucionales de organización y expresión de las demandas obreras, consolidando la legitimidad del sistema político constitucional entre los trabajadores, en un proceso similar al que aceleradamente se vivió en Chile a partir de mediados de los años sesenta. Si bien en Alemania existía desde fines del siglo pasado, además de los beneficios que aportaban a los trabajadores las organizaciones sindicales, un sistema de seguros sociales para los trabajadores, según habiendo profundas diferencias al interior de esta clase y grandes sectores de la misma quedaban fuera de la protección estatal.

Desde 1890-91, una serie de decretos habían establecido el descanso dominical para los trabajadores, prohibieron emplear en las fábricas a menores de 12 años, así como a menores y mujeres por la noche, limitaron la jornada de trabajo a seis horas para los menores de 14 años, diez horas para los menores de 14 a 16 años, y once horas para las mujeres. Se agregaron diversas prescripciones para mejorar la salubridad y seguridad en las fábricas, la institución de tribunales de trabajo en las ciudades con más de 20 000 habitantes, la extensión de las atribuciones y poderes de control de los inspectores de trabajo. Pero sin embargo, los reportes de estos últimos señalan que toda esta legislación fue muy mal aplicada y que la resistencia de los patrones se beneficiaba de la complicidad de las autoridades locales. En el sector del artesanado, la jornada de catorce horas era frecuente y los trabajadores a domicilio laboraban hasta dieciocho horas al día. Y si Guillen señala que "En contrapartida, en las fábricas, los progresos técnicos y la racionalización permitieron generalizar la jornada de diez horas y a veces de nueve, [ello era] siempre con grandes diferencias según las profesiones y según las regiones"⁵³. Así, mientras por un lado

⁵¹ Moore. ob. cit.. p. 310.

⁵² G. Castellán, L'Allemagne de Weimar. Paris. Ed. A. Collin. 1969. pp. 66-7.

⁵³ ob. cit.. p. 117.

existía la industria metalúrgica y de armamentos de Berlín, que era "...el sector más privilegiado de toda la economía alemana", en regiones como la del Ruhr (la zona más altamente industrializada de Europa), la situación no era la misma. Era ésta una región con una altísima concentración obrera que comportaba el 48 % de la población activa de la región, en los sectores industrial, minero y de la construcción. En la siderurgia, según un reporte de 1908 de un dirigente de la Unión Metalúrgica "Los magnates de la fundidora mandaban autocrática-mente sobre las enormes masas de obreros... Los turnos son de doce horas en un taller hirviendo de caliente, y cuando el negocio es bueno y si el lugar lo permite, una jornada de veinticuatro horas hacia el fin de la semana. A veces, como ahora, cuando el mercado cae después de un empuje exagerado de la producción, una y otra vez habrá una o dos jornadas a la semana canceladas y sin pago. La pura idea de que pueda lograrse la regulación para los intereses de todos nunca entra en la cabeza de la gran masa del proletariado que vemos aquí arrastrándose exhausta por las calles al fin de sus jornadas"⁵⁴. Los mineros soportaban "condiciones muy similares en cuestiones que se consideran decisivas para los obreros (horas de trabajo, salarios y exigencias físicas de trabajo)"⁵⁵.

Con todo, los trabajadores mineros, metalúrgicos, de los astilleros, de la industria química eran mucho mejor pagados que los textiles, de la confección y de la industria alimentaria. Y según las categorías, el progreso en la técnica acrecentó el número de obreros calificados y especializados que conformaban una suerte de "aristocracia del trabajo". En general, si para 1907 se contaban ceca de 8.5 millones de obreros industriales, aproximadamente el 27 % del total de la fuerza de trabajo alemana, menos de 2.5 millones estaban sindicalizados, con tasas variables que iban desde 40 a 70 % para los mineros, portuarios o tipógrafos, y valores menores, alrededor del 25 %, para textiles y la industria de la alimentación⁵⁶. Y todavía en 1918, poco más de un millón estaba integrado a los contratos colectivos de trabajo. Todo ello derivaba, al igual que en la situación chilena, en una fuerte estratificación social entre las diferentes clases y al interior de la clase obrera.

También Alemania se caracteriza como Chile, por la alta concentración existente en la propiedad territorial y empresarial. Esta fuerte desigualdad junto al desarrollo de formas de organización y participación de la clase obrera, además de las formas incipientes de seguridad social implementadas desde el estado llevó a que el objetivo inmediato de los trabajadores fuera el de ampliar esas formas e integrarse a las mismas, en un proceso similar al vivido en Chile en sus primeros momentos, hasta que el desarrollo de los acontecimientos y las resistencias de la derecha puso la situación en otros términos, politizando el conflicto y generando un avance cualitativo en los objetivos y las nuevas formas de organización y acción de los trabajadores.

⁵⁴ Moore. ob. cit.. p. 249.

⁵⁵ ibid.. p. 254.

⁵⁶ Gillen. ob. cit.. p. 118-9.

Para el caso de Alemania: "La diferencia crecía entre las ganancias de las clases dirigentes, que se beneficiaban del desarrollo económico y las de las masas, dejadas al margen del «festín». Por otra parte el estado apoyaba a los patrones y los grandes propietarios en su lucha contra las reivindicaciones populares. Descontentos de su suerte, [los trabajadores] se sentían como extranjeros a la Nación, los trabajadores aportaban crecientemente sus sufrimientos al partido socialista. Sin duda no estaban ellos dispuestos a transformar el orden político y social. Pero reclamaban profundas reformas que los integraran realmente, dentro de la comunidad nacional"⁵⁷.

El desarrollo del proceso político.

Si bien en ambas experiencias, la tradición de participación de los partidos obreros en los marcos de la legalidad democrática, así como la existencia de mecanismos de asistencia social, permitían a esos partidos establecer líneas de acción política en el sentido de una gradual expansión de las formas de integración social hacia las masas más desprotegidas, y en un tránsito hacia una sociedad más igualitaria que pasaba por la socialización de los sectores clave de la economía efectuados a través de la legalidad vigente, tal como lo planteaba el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular en Chile y como estaba expresado en la propia Constitución de Weimar. En ésta se establecía la creación de consejos de trabajadores representativos en las fábricas y otros establecimientos, así como la formación de consejos conjuntos en planos más altos para discutir y regular las cuestiones de la producción y para redactar planes de socialización y reglamentación de la industria en el interés público. Todo ello sujeto a la posterior aprobación de leyes reglamentarias. Aprobándose con carácter de ley ya en vigencia el establecimiento de consejos de trabajadores con facultades limitadas en cuestiones como las condiciones de trabajo, la disciplina en las fábricas y los despidos, consejos que existieron durante toda la República de Weimar. Los consejos de nivel más alto no llegaron a establecerse. En lo que respecta a la socialización de la economía, se aprobaron leyes que establecían en principio de socialización de las minas de carbón y la industria electromotriz, aunque las minas no llegaron a socializarse, organizándose el sindicato de esa rama como entidad coordinadora de esa actividad que permaneció en manos privadas. Además en la Asamblea General Constituyente se estableció una Comisión de Socialización, designando para ella a la mayoría de los principales economistas de los partidos socialdemócratas, el "mayoritario" y el "independiente", y de los partidos burgueses de centro. Esta Comisión redactó un informe recomendando la socialización de un grupo muy limitado de industrias "maduras", que cumplían ciertas condiciones como el estar sujetas a control monopólico o su necesidad de mayor desarrollo técnico o de nuevos mercados o fuentes de materias primas. Estas proposiciones no tuvieron finalmente ninguna aplicación práctica⁵⁸.

También en el más arriba citado Congreso de los consejos obreros y de soldados, Hilferding expresaba cuál era el sentido que el gobierno Socialdemócrata confería al

⁵⁷ Guillen. ob. cit.. p. 121.

⁵⁸ ole. ob. cit.. pp. 143-4.

socialismo en Alemania: "...el gobierno debería mantener el control sobre los sectores claves de la economía"⁵⁹.

En uno y otro caso, sin embargo, dos hechos anteriores acentuaron la perspectiva de los grupos de izquierda radical de orientar el proceso en una dirección más definitivamente revolucionaria, las revoluciones triunfantes de octubre del '17 en Rusia y la cubana del '59.

En Alemania, la experiencia soviética fue retomada por los trabajadores y soldados y derivó en la organización de consejos una vez que el amotinamiento de los marineros en el puerto de Kiel el 3 de noviembre de 1918 desató un "movimiento revolucionario espontáneo que se extendió por toda Alemania, tomando formas diferentes y grados distintos de ardor radical en las diversas partes del país"⁶⁰.

Para las clases dominantes, el Partido Socialdemócrata y los sindicatos aparecieron entonces como la forma de encuadrar dentro de la legalidad capitalista el necesario cambio que exigía la sociedad alemana en cuanto a terminar con el régimen imperial y establecer un nuevo marco de relaciones sociales menos arcaico.

El último canciller imperial anunció que Guillermo II abdicaba el trono y se entregaba el gobierno pacíficamente a Ebert: "Al colocarse a la cabeza de la revolución, los líderes del PSD impidieron la posibilidad de que el radicalismo pudiera llegar a la capital, y como lo demostrarían después los acontecimientos, este movimiento fue determinante para romper toda la fuerza de la ola revolucionaria"⁶¹. Una de las cláusulas fundamentales de la negociación de poder imperial en retirada con la dirigencia socialdemócrata fue la de que "...el Alto Mando [del ejército] se ponía a disposición del nuevo gobierno, a cambio de lo cual esperaba que éste luchara contra el bolchevismo y apoyara al cuerpo de oficiales en el mantenimiento del orden y la disciplina en el ejército"⁶². El general que había concertado ese acuerdo con el PSD se defendía más tarde de las críticas de la derecha señalando que "El cuerpo de oficiales no podía cooperar más que con un gobierno que emprendiera la lucha contra el bolchevismo: Ebert estaba decidido a ello... Nosotros nos aliamos contra el bolchevismo...No había otro partido que tuviera suficiente influencia sobre las masas para restablecer, con la ayuda del ejército, un poder gubernamental"⁶³. La derecha necesitaba tiempo para reconstruir el ejército golpeado con la derrota militar en la guerra.

Al mismo tiempo se reunían H. Stinnes, en representación de la gran industria alemana, con Carl Legien, máximo dirigente de los Sindicatos Libres y llegaban a un acuerdo por el que se creaba la "Comunidad de trabajo de patronos y asalariados de la industria y de las ramas profesionales de Alemania", en cuya declaración de principios se establecía que "Dada la unión de todas las fuerzas económicas e intelectuales y la

⁵⁹ B. Moore. ob. cit.. p. 282.

⁶⁰ Idem. p. 277.

⁶¹ Idem. p. 279.

⁶² Ibid.. p. 280; Paul Brué. Revolution en Allemagne. Paris. Gallimard. p.173.

⁶³ P. Brué. ibid..

colaboración en el trabajo en un espíritu de concordia que exige el restablecimiento de nuestra economía, las organizaciones patronales y obreras se unen en una Comunidad de Trabajo para la solución en común de todas las cuestiones económicas y sociales que interesan a la industria y de todos los problemas legislativos relacionados con ello⁶⁴. Lo que se encontraba en las antípodas de un movimiento como el de los consejos obreros.

El gobierno reconoció esta nueva organización y la integró oficialmente a la estructura estatal al establecer formas de comunicación en relación a los proyectos de leyes y derecho de integración en el Consejo económico del "Reich". Además de ello se involucró en la política exterior alemana apelando aun lenguaje nacionalista en su oposición a las cláusulas del Tratado de Versalles, lenguaje sobre el que luego se montaría la derecha hasta entonces oculta y que reaparecería con el discurso nacionalista del nazismo.

En relación a los conflictos de trabajo, la "Comunidad" "...dirigió llamadas a los mineros para ponerlos en guardia contra las «huelgas salvajes»; se pronunció contra la jornada de 6 horas en las minas pero obtuvo la unanimidad para la jornada de 8 horas en la industria. En 1919 participó en la lucha contra el costo de vida y en 1922 apoyó las negociaciones para evitar todo conflicto social en este período dramático para la economía alemana⁶⁵. En el Congreso de los sindicatos socialistas de julio de 1919 en Nuremberg, este acuerdo con la patronal fue aprobado por 3 109 346 votos contra 1 497 181: "La Comunidad de trabajo correspondió a un momento de la ideología social dominante en Alemania"⁶⁶.

Se establecieron así dos formas de acción de la clase trabajadora, una a través del gobierno y los sindicatos, y otra a través del movimiento de los consejos de trabajadores y soldados, si bien este último fue perdiendo presencia, subsistieron los consejos de empresa, aunque inicialmente enfocados a actividades principalmente económicas. Formas que entraron en conflicto a medida que se desarrollaba el proceso.

Un punto fundamental alrededor del cual giraba la definición del proceso y del poder era el de la convocatoria de una Asamblea Nacional constituyente, en un problema ya analizado por Lenin en ocasión del movimiento revolucionario de 1905 en su escrito sobre Las dos tácticas de la socialdemocracia, en el que se comparaba la propuesta de los mencheviques y los bolcheviques. Los primeros afirmaban que "La victoria decisiva de la revolución sobre el zarismo puede ser señalada, bien por la constitución de un gobierno provisional, surgido de la insurrección popular victoriosa, bien por la iniciativa revolucionaria de tal o cual institución representativa que decida, bajo la presión revolucionaria directa del pueblo, organizar una Asamblea Constituyente de todo el pueblo". Frente a lo cual los bolcheviques, sin dejar de señalar la necesidad de participar en una posible elección para una Asamblea, señalaban tal convocatoria estaba lejos de representar una "victoria decisiva de la revolución sobre el zarismo", aunque sí permitiría avanzar en la implementación del "programa mínimo" de "las transformaciones políticas

⁶⁴ Castellan. ob. cit.. p. 63.

⁶⁵ Idem. p. 64.

⁶⁶ ibid.. p. 63.

y económicas inmediatas, completamente realizables, por una parte, a base de las relaciones económico-sociales actuales [Rusia, 1905], y necesarias, por otra, para dar el paso siguiente, para realizar el socialismo"⁶⁷. Lo que constituiría la base teórica de lo que Lenin definía como "la solución marxista del problema democrático"⁶⁸, siguiendo la tradición de los señalamientos que desde 1848 hicieron al respecto Marx y Engels. Esta sería la base de la posición que explícitamente adoptó al Partido Comunista de Chile en el gobierno de la Unidad Popular.

Durante el gobierno de Ebert, la dirigencia del PSD, en su "conflicto de poderes" con los consejos de obreros y de soldados, insistió en la realización de una Asamblea Constituyente, de la que finalmente surgió la Constitución de Weimar, difundiendo a través de su periódico, el *Vorwärts*, el argumento "democrático" de que "el gobierno debe emanar «del pueblo entero» y no solamente de los obreros y de los soldados", lo que en definitiva aseguraba la mayoría electoral, y por lo tanto el control del proceso, a los socialdemócratas. En tanto la organización de consejos de Berlín emitía una proclama en la que señalaba que "La vieja Alemania no existe más...La Alemania se convirtió en una República socialista. Los detentadores del poder político son los consejos de obreros y de soldados"⁶⁹.

De la misma forma en Chile, si por un lado desde el gobierno de la UP se establecían los mecanismos de participación obrera en la dirección de las empresas, esto se hacía buscando asegurar el control centralizado de la producción desde el gobierno. Como ya se vio, la representación obrera tenía sólo un carácter consultivo en la mayoría de los organismos de participación, y en al Consejo de Administración, que tenía carácter resolutorio, los representantes obreros eran solamente tres de un total de once, con seis elegidos por el Estado, otro por los técnicos de la empresa y otro por los empleados, representantes, estos dos últimos, que en caso de desacuerdo entre la dirección de las empresas y las bases obreras, probablemente adoptarían decisiones de tendencia más conservadora que los obreros y más cercana a la idea de una dirección centralizada y verticalista.

Ascenso de la organización autónoma de la clase obrera.

De la misma forma que ocurrió con el movimiento de los "pobladores", fue la creciente tensión política lo que llevó a los trabajadores industriales a generar y fortalecer formas de organización propia que, aunque entraban en contradicción con la señalada estrategia de control centralizado del proceso desde arriba por parte del Gobierno, fueron en los momentos críticos la base de la permanencia del gobierno, como en el caso de la huelga patronal de octubre de 1972. Como escribe Winn, con la elección del Gobierno de la UP,

⁶⁷ Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática. p. 9 y 16.

⁶⁸ "Respuesta a P. Kievski". en Obras militares escogidas. p. 289.

⁶⁹ Paul Brué. Revolution en Allemagne. p. 179.

"...se desencadenó un proceso revolucionario desde abajo, que a veces coincidió o complementó, pero crecientemente divergió de la revolución legalista desde arriba de los políticos y planificadores. Más espontáneo, él emergió de los mismos trabajadores...Obreros, campesinos y pobladores fueron los protagonistas de este proceso revolucionario y ellos lo permearon con sus necesidades, estilo y visión de la realidad. Sus objetivos tendieron a ser concretos -objetivos que eran claramente visibles a nivel local de sus vidas inmediatas, pero que ellos asimilaban al avance de «la revolución». Fue un proceso desigual, con dinámicas diferentes en lugares diferentes y tiempos diferentes, pero suficientemente poderoso para modificar la velocidad, prioridades e incluso el carácter del proceso revolucionario en su conjunto. Nunca fue completamente autónomo ni totalmente espontáneo, pero representó el aflojamiento de las históricas cadenas y por momentos incluso una limitada toma del poder por la clase obrera a nivel local. El proceso revolucionario transformó a la clase obrera chilena de una base política pasiva en un activo factor de cambio, los protagonistas de su propio destino"⁷⁰.

Frente a los señalamientos de Garcés, la existencia de este proceso aparece difícilmente asimilable en una única estrategia que combinara la evolución del proceso llevado por los sectores oficiales de la UP en el Gobierno, con el que se desenvolvía en las bases de la sociedad. Al igual que en el ejemplo de Alemania, se vivían así dos procesos paralelos que en lugar de lograr hacerlos complementarios y unificarlos en contra de las fuerzas derechistas, se hicieron, como lo escribe Winn, "crecientemente divergentes", facilitando, por el contrario, la acción desestabilizadora de la derecha.

Si, como se vio más arriba, en Alemania la clase dominante se aferró a las instituciones democrático representativas cediéndole el gobierno a la socialdemocracia y los sindicatos como una forma de mantener el movimiento insurgente surgido a partir del amotinamiento de Kiel dentro de formas controlables desde el Estado, mientras se reorganizaba el ejército tradicional, en Chile, si no tan claramente, los tres años de espera por parte de la derecha durante los que se desarrolló el gobierno de Allende cumplieron una finalidad parecida, en tanto la fuerte movilización popular que ya venía creciendo desde el anterior gobierno demócratacristiano, dentro del que convergían la creciente organización de la clase obrera, los campesinos, pobladores e incluso sectores medios en proceso de acelerada sindicalización, todo ello bajo consignas fuertemente aglutinadoras como las de nacionalización de la minería del cobre y la reforma agraria, y cuando en el mismo partido demócratacristiano las tendencias progresistas imponían un candidato para las elecciones presidenciales de 1970 como R. Tomić que proponía como eje de su campaña electoral lograr la "Unidad Política y Social del Pueblo", señalando en un escrito posterior que "Esta posición propiciaba, concreta, explícita y reiteradamente -antes y después de la elección de Allende con el apoyo decisivo del PDC en el Congreso Pleno- la necesidad del acuerdo entre la Democracia Cristiana y los Partidos Socialista y Comunista, además de la izquierda laica tradicional...En 1970, por lo menos dos tercios de las directivas demócratacristianas, y un porcentaje mucho más alto de sus bases, compartían esta visión de la

⁷⁰ "Loosing the Chains...", ob. cit., p. 75.

realidad de Chile y de la misión de la Democracia Cristiana"⁷¹. De la misma forma, el Partido Radical se refería a la necesidad de "unión de las izquierdas", tras la expulsión de su sector de derecha. Situaciones, en ambos partidos que reflejaban la posición que estaban adoptando importantes sectores de las clases medias. Frederick Pike escribió al respecto que "En los años de 1960 había muchas señales de que los grupos medios podrían estar buscando una alianza con las clases bajas y no, como en el pasado, tratando simplemente de hacer el juego del oportunismo político. Golpeados por la inflación y frustrados en sus esperanzas de mayores oportunidades a consecuencia de la falta de crecimiento real de Chile, algunos partidarios de clase media del Partido Demócrata Cristiano, del ala activista del Partido Radical y del FRAP (una alianza de socialistas y comunistas) parecían decididos a ponerse del lado de las clases bajas en un auténtico intento de modificar la estructura sociopolítica tradicional"⁷². Todo ello no era algo fácil de frenar por la derecha tradicional, mucho menos por la fuerza, teniendo en cuenta el desprestigio de esta clase social y la tradición de respeto a las instituciones políticas chilenas por el conjunto de la sociedad. El encarrilamiento a través de la institucionalidad vigente de ese movimiento que surgía desde abajo, por parte de los dirigentes políticos y sindicales a cargo del aparato estatal, dio tiempo para estructurar la organización golpista que acabaría con esa experiencia.

Las primeras reacciones de la clase obrera tras el triunfo se ubicaron dentro de los parámetros legales en acuerdo a la estrategia de los dirigentes de la UP, como fue la expansión de las formas de organización sindical a los sectores laborales todavía desorganizados. De la misma forma que el mayor poder de negociación les permitió obtener inmediatas conquistas en el terreno salarial y de condiciones de trabajo.

Pero pronto, de la misma manera que los campesinos y pobladores intensificaron las acciones directas como las tomas de tierras y de terrenos para la construcción de viviendas, acelerando el proceso de reforma agraria más allá de las iniciales tiempos dispuestos por el gobierno, los obreros industriales también se lanzaron a la toma de fábricas cuando la actitud patronal implicaba una acción de boicot al gobierno. La toma de la empresa Yarur, una de las mayores del país en la rama textil el 28 de abril de 1971, desencadenó una ola de tomas de empresas que dio un nuevo impulso al proceso de cambios al acelerar la constitución del Área de Propiedad Social, que sería la base de la economía socializada. Como era recurrente en este proceso vivido por la sociedad chilena, es entonces el Gobierno el que debe apresurarse a dar respuesta a las acciones que surgen de las bases y proporcionar los cuadros para la administración de las empresas traspasadas al Estado, surgiendo entonces las discrepancias al interior de la coalición de gobierno entre la posición del Partido Comunista, con mayoría relativa en la dirección de la CUT, se volcaba por orientar este proceso a través de los sindicatos mientras que el Partido Socialista, se definió por la elección de consejos obreros elegidos directamente por los trabajadores, aunque

⁷¹ Rodomiro Tomic. "La Democracia Cristiana y el gobierno de la Unidad Popular", en Gil, F. y otros. Chile 1970-1973: Lecciones de una experiencia. Madrid. Tecnos, p. 219.

⁷² "Aspectos de las relaciones de clase en Chile, 1850-1960". en América Latina: ¿Reforma o revolución?. p. 171.

finalmente se llegó al acuerdo por el que se firmó el Convenio CUT-Gobierno que establecía la normatividad de participación descrita más arriba.

Para mediados de 1972, más de 150 empresas industriales que representaban cerca del 20 % de la producción habían pasado bajo control del Estado y tres cuartos de ellas habían inaugurado sistemas de participación⁷³. También en la implementación efectiva de las formas de participación establecidas desde arriba mediante el Convenio CUT-Gobierno, los trabajadores superaron los marcos de acción establecidos. Según señalan J. Espinoza y A. Zimbalist luego de efectuar un estudio de estos casos:

"...esta razón [de seis representantes estatales y sólo cinco de los trabajadores en el Consejo de Administración de las empresas expropiadas] sólo se respetó en las empresas estatales muy grandes. En más del 90 % de las empresas del área social, y en las 35 empresas de nuestra muestra, seleccionadas al azar, los representantes de los trabajadores tenían una mayoría efectiva (y a menudo mayor de 75 %) en los Consejos de Administración. Esto ocurría por varias razones diferentes. Primera, los representantes designados por el Estado se escogían a menudo entre los trabajadores de las fábricas. Segunda, los representantes estatales no podían asistir con frecuencia a las reuniones del Consejo de Administración porque estaban ocupados en otras tareas. Tercera, los trabajadores podían aumentar su control en un Consejo Administrativo expulsando al administrador designado por el gobierno si lo consideraban insensible, despótico, tecnócrata o sectario. En una de las fábricas que encuestamos había habido cuatro administradores diferentes en un periodo de dos años". Agregando en relación a la capacidad de los trabajadores de imponer esta superioridad en la representación que "El poder de los trabajadores al nivel de la empresa era una función de la organización política, ideológica y lucha de los trabajadores locales. Tal poder reflejaba el balance temporal y cambiante del poder de las clases en toda la sociedad y derivaba de dicho balance"⁷⁴.

Mientras se desarrollaba este proceso a nivel de las bases, los políticos de la UP continuaban con su estrategia a nivel de la superestructura político-partidaria, la que requería avanzar en la conquista de la mayoría de los votos para lograr superar las trabas impuestas por la mayoritaria oposición en el parlamento. Esto llevaba, como ya se señaló más arriba, a buscar un entendimiento a nivel de dirigencias con la Democracia Cristiana, para lograr lo cual consideraban necesario frenar el impulso excesivamente rápido que las bases trabajadoras le estaban imprimiendo al proceso, entre otras cosas a través de las tomas de empresas no programadas por el gobierno, frente a lo cual éste exigía su devolución. De tal forma, al frenar este proceso que se daba en las bases, con la intención de aumentar el apoyo de las capas medias al gobierno, el efecto llegaba a ser el inverso en tanto se detenía un proceso por el que los propios trabajadores, ya sea de la UP o DC se unían en la acción conjunta que implicaban las tomas y control de las empresas. Una nueva

⁷³ Winn, ob. cit., p. 77.

⁷⁴ Democracia económica. La participación de los trabajadores en la industria chilena, 1970-1973, México. FCE, 1984, pp. 76-7 y 149.

forma en que las dos lógicas del proceso, la de "arriba" y la de "abajo" se ponían en contradicción.

Esta divergencia entre los dos caminos por los que avanzaba el proceso de cambio se acentuó a mediados de 1972, cuando se produjo una serie de reveses electorales relacionados con la dificultad de obtener ese apoyo de los sectores medios esperado por el gobierno. En medio de una creciente crisis económica, generada entre otras cosas por el boicot económico de la burguesía, se produjo el buen resultado de la DC en las elecciones de mayo-junio en la CUT, la derrota de la UP en elecciones locales en distritos rurales y en elecciones universitarias.

Tuvo lugar entonces el Cónclave de Lo Curro, en el que la dirigencia de la UP intenta definir la línea a seguir frente a las crecientes dificultades económicas y políticas. Las dos posiciones encontradas que surgen en la reunión giran alrededor de la búsqueda de acuerdos mediante negociaciones a nivel de cúpulas político partidarias o la de acelerar el proceso de organización de las bases y de socialización de la economía.

La imposición de la primera de esas posiciones implicaba buscar un acuerdo con la dirigencia demócratacristiana para lograr mayoría en el parlamento y poder legislar sobre los avances realizados hasta ese momento, al mismo tiempo que detener el creciente acercamiento de ese partido con los sectores de derecha. Pero ello significó la necesidad de frenar el desarrollo del proceso de organización y acciones directas de las bases, acción a través de la cual se fortalecía la conciencia de los trabajadores y la unidad por encima de las divisiones partidarias. Por otro lado, la DC utilizaba la negociación como estrategia dilatoria, proponiendo acuerdos que finalmente no cumplía y mientras la dirigencia de la DC evolucionaba hacia una alianza con la derecha, eran las bases de ese partido las que en los momentos críticos, dejando atrás su posición partidaria se unían con los trabajadores que apoyaban a la UP. Así ocurrió, por ejemplo, en el sector de la minería, según un estudio realizado por F. Zapata. Cuando en la mina de Chuquicamata se efectuaron elecciones para representantes de los trabajos en la administración, la DC ordenó a sus militantes no participar en ellas, no obstante lo cual, el alto porcentaje de participación que se observó en el acto comicial muestra que la orden no fue respetada. Posteriormente, al implementarse los mecanismos de participación de los trabajadores en la dirección de la mina, con las correspondientes discusiones, se estableció, según Zapata una "alianza de facto entre los obreros de la UP y los que apoyaban a la Democracia Cristiana"⁷⁵.

Posteriormente, cuando se desata una huelga en la mina de El Salvador, también en Chuquicamata se efectúa un paro de apoyo, promovido también por la dirigencia de la DC, al que sin embargo no se pliegan sus bases obreras que continúan trabajando junto con todos los demás obreros, no así los empleados de cuello blanco" cuyo sindicato sí se plegó al paro. Era en la base donde se estaba dando la alianza entre los trabajadores de la UP y de la oposición, mientras que la dirección de ese partido boicoteó al gobierno a lo largo de todo el proceso⁷⁶.

⁷⁵ ob. cit., p. 91.

⁷⁶ ibid., p. 95.

El movimiento campesino.

El sector social que mostró un desarrollo organizativo espectacular, desde fines del gobierno demócratacristiano y urante el gobierno de Allende, fue el campesino.

Ya en el capítulo 2 se describió la composición y situación socioeconómica de los trabajadores rurales chilenos, los que hasta 1967 no tenían permitido formar organizaciones sindicales y estaban sometidos a la más cruda represión.

Con la instalación del gobierno de la Democracia Cristiana y la promulgación de la legislación que permitía las organizaciones sindicales agrarias, el número de trabajadores rurales sindicalizados pasa de 1 700 en 1964 a 103 643 en 1969 y 140 293 en 1970, aumentando, ya con el gobierno de la UP, a 253 531 afiliados en abril de 1972. De un total de población activa agrícola de cerca de 880 000 personas, entre las que había alrededor de 350 000 asalariados y otros 350 000 pequeños propietarios o minifundistas.

Un sector importante era el conformado por el pueblo indígena mapuche, de aproximadamente 700 000 personas de los que alrededor de 450 000, el 79 % se agrupa en la zona denominada Araucanía y trabajan en el campo. Están organizados en Comunidades o Asociaciones mapuches. Estas últimas constituyen una especie de organización gremial por medio de la cual se efectúan los reclamos referidos a cuestiones de la subsistencia inmediata ante el Estado. Cerca de 390 000 mapuches viven en Comunidades con tenencia colectiva de la tierra, con un total de 300 000 Hás, y 160 000 poseen alrededor de 140 000 Hás en tenencia individual.

Otro sector importante es el de los asentados, por los Asentamientos organizados para los beneficiados por la Ley de Reforma Agraria de la Democracia Cristiana, y que, ya convertidos en pequeños propietarios, se mantuvieron en posición opositora al gobierno de la Unidad Popular.

El levantamiento de la prohibición de sindicalización se produjo en medio de una movilización que crecía desde mediados de los años sesenta. En el cuadro siguiente se muestra el aumento del número de huelgas y de tomas de tierras en los años sesenta y el primer año y medio del gobierno de la UP.

Año	huelgas	tomas
1960	3	
1961	7	
1962	44	
1963	5	
1964	39	
1965	142	
1966	586	1960 a 1966: 36
1967	693	9
1968	648	27
1969	1 127	148
1970	1 589	456
1971	1 758	1 286
1972*	335	

*hasta abril de 1972.

Fuentes: Barraclough, S. y Fernández, J. (coord.), Diagnóstico de la reforma agraria chilena, pp. 194-5-6; José Bengoa, Movilización campesina. Análisis y perspectivas, p. 229; J. Osorio Urbina, "Del problema del poder a la contrarrevolución", p. 116.

El salto que da el número de huelgas en 1965, hace ver al gobierno la necesidad de proporcionar un marco dentro del cual encauzar la acción campesina. Escribe Bengoa que "La presión campesina en Chile se viene haciendo sentir con intermitencia desde hace mucho tiempo... [Pero] no tenía marcos de expresión definidos legalmente...¿Qué es en el fondo legalizar la sindicalización campesina?. Es señalar el camino que debe tomar la movilización campesina, imponiendo las reglas del juego en las que se deben mover los conflictos sociales...La ley encauza la presión campesina manteniéndola en ciertos marcos...Va creando una conciencia legalista en el campesino"⁷⁷. Al mismo tiempo la legalización alienta la formación de sindicatos y las acciones de protesta, y para 1972, "...la organización sindical cubre todo el país con excepción de la provincia de Antofagasta". Formaban parte de ella no sólo trabajadores asalariados, sino también pequeños propietarios y asentados, como se les llamaba a los beneficiarios de la Ley de Reforma Agraria dictada por el gobierno demócratacristiano y que fue la misma que utilizó la Unidad Popular.

Las Federaciones y Confederaciones en que se agrupaban los sindicatos, al igual que los sindicatos obreros, adoptaban posiciones partidarias definidas. En el cuadro siguiente se señalan las posiciones políticas de cada una y el peso numérico de sus afiliados.

CONFEDERACIONES SINDICALES CAMPESINAS Abril de 1972

Nombre	Nº de Federaciones	Nº de Sindicato	Total de Afiliados	Por Ciento
Ranquil (PC-PS)	24	301	100 591	46.5
Triunfo Campesino (Izquierda exterior a la UP)	17	134	44 901	20.7
Libertad (DC)	14	87	34 715	16.0
Unidad Obrero Campesina (MAPU)	9	91	32 552	15.0
Provincias Agrarias Unidas	3	7	1 219	0.5
Sargento Candelaria		5	2 241	1.0
Totales	103	635	216 219	

Fuente: Barraclough y Fernández, ob. cit., p. 179.

⁷⁷ Jose Bengoa, "Movilización campesina: Análisis y perspectivas, en Solon Barraclough y otros, Chile: Reforma agraria y gobierno popular. Buenos Aires, Periferia, 1973, pp. 224-5.

⁷⁸ S. Barraclough y J. Fernández (coord.), Diagnóstico de la reforma agraria chilena. México, Siglo XXI, 1974, p. 176.

El sector campesino que quedaba afuera de las organizaciones sindicales era el de los "afuerinos", trabajadores migrantes que se desplazaban de acuerdo a las temporadas agrícolas, por lo que era más difícil su organización. El gobierno de la UP adoptó algunas medidas con respecto a ellos, como la creación de un registro nacional de afuerinos y un carnet de identificación del Afuerino, firmado por el Ministro del Interior, el General de Carabineros y el Vicepresidente del INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario).

Respecto del conjunto de la población campesina, el gobierno implementó formas de participación, o continuó utilizando las establecidas por el gobierno anterior. Señalan, sin embargo, Barraclough y Fernández que, en relación a tales formas institucionales, "La participación campesina (uno de los puntos fundamentales del Programa Agrario) de un modo general ha sido débil, para no decir inexistente...en el Consejo de la CORA [Corporación de la Reforma Agraria] no pasó de ser formal; en el programa de expropiaciones, en alguna medida, se ha considerado la petición de los campesinos a través de las federaciones sindicales o de los Consejos Campesinos, pero sin que exista una norma de procedimiento que encauce y reconozca la participación campesina. En la «campaña de la producción» ésta se ve seriamente limitada, ya que los asentados, por lo menos a través de sus organizaciones, se encuentran ausentes de ella. Sólo en algunas zonas los campesinos han tenido una participación activa en la asignación de tierras. En la política crediticia, si bien existen los comités de crédito donde está contemplada la participación campesina, ésta tampoco pasa de ser formal. De acuerdo a la Ley de Reforma Agraria, en los organismos públicos del sector agrario, los campesinos deben estar representados. Pero los mecanismos establecidos llevarían a una participación simbólica, razón por la cual el gobierno no la ha implementado"⁷⁹.

Por otra parte, el gobierno dictó el Decreto N° 481 por el que se disponía la organización de Consejos Comunales Campesinos (C.C.C.), los que llegaron a organizarse en 186 de las 200 comunas rurales existentes en el país, con el objeto de dar cumplimiento al señalamiento del Programa Básico de Gobierno en el que se establecía que "Desde el día mismo que asuma el mando el Gobierno Popular abrirá canales a fin de que se exprese la influencia de los trabajadores y del pueblo por intermedio de las organizaciones sociales, en la adopción de decisiones y en la fiscalización del funcionamiento de la administración estatal. Estos serán pasos decisivos para la liquidación del centralismo burocrático que caracteriza al sistema de administración actual..A través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas se constituirá desde la base la nueva estructura de poder". Al crearse estas organizaciones se entabló una discusión al interior de la coalición de gobierno acerca de la forma de establecer la representación de los campesinos en la dirección de las mismas, entre quienes postulaban la elección directa de las bases y los que proponían que fueran designados por los dirigentes de organizaciones ya existentes. Fue esta última la que prevaleció en el mencionado decreto, de forma al que los Consejos estuvieron conformados a indicación de dirigentes de los Sindicatos, Cooperativas, Comités de Pequeños Propietarios, Comités de Asentamientos o Centros de Reforma Agraria.

⁷⁹ ob. cit.. p. 198-9.

Finalmente, de los 186 Consejos, 110, el 63 %, fueron organizados de acuerdo a lo dispuesto por dicho decreto, 45, el 25 %, también lo fueron así inicialmente, pero fueron ampliados por consejeros elegidos por votación popular, y 31, el 12 % desde un inicio incorporaron consejeros elegidos por las bases⁸⁰.

También en las Bases de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular se anunciaba que, al nivel del Ministerio de Agricultura, se constituiría un Consejo Nacional Campesino elegido democráticamente por los Consejos Campesinos de base que tendría como función asesorar al Ministro y a los altos funcionarios. Además en dicho Consejo Nacional se adoptarían todas las medidas para la acción de la Reforma Agraria y desarrollo agropecuario, como espropiaciones, asignaciones de tierras, créditos, comercialización de la producción y de los insumos, etc. "Los hechos posteriores indicaron, sin embargo, que no había claridad en cuanto a la función que se asignaría a los Consejos Campesinos. El Decreto N° 481 estableció que el Consejo Nacional Campesino sería encargado de emitir la opinión de las organizaciones campesinas sobre los planes nacionales, provinciales y locales de desarrollo rural, producción agropecuaria y de reforma agraria, etc....El Decreto N° 481, por lo tanto, definió la función del Consejo como de naturaleza consultiva. Pero la amplitud de las materias sobre las cuales el Consejo debe ser consultado y la ausencia de un mecanismo adecuado de captación de la opinión de los campesinos (vale decir la expresión de sus intereses), redujo la consulta a una formalidad"⁸¹.

Como en los casos anteriores, de los pobladores y del movimiento obrero, las organizaciones dispuestas desde arriba, si bien podían constituir un principio para la organización de las bases, quedaban paralizadas no sólo por las tendencias burocráticas, sino también por la falta de claridad de objetivos que implicaban las diferentes visiones del proceso que coexistían al interior de la Unidad Popular y de la izquierda en general.

Por otra parte, el manejo partidario de estas organizaciones acentuaba las diferencias con sectores de oposición como la Democracia Cristiana, que tenía, como ya se señaló, un peso importante entre sectores campesinos, principalmente pequeños propietarios y asentados.

Fue también en este caso la acción surgida desde las bases la que se transformó en el principal impulso de la movilización campesina y la que le imprimió una velocidad mucho mayor a la Reforma Agraria de la que pensaban darle las autoridades, de forma tal que para 1972, pasado sólo un año de gobierno de S. Allende, aquélla estaba prácticamente concluida, en lo que respecta a la expropiación de los latifundios con superficie mayor a 80 Hás. de riego básico o equivalente. En el cuadro siguiente se observa la velocidad que la acción campesina le impuso al proceso expropiatorio.

⁸⁰ Ob. cit., p. 202-3; Hugo Zemelman, "La Reforma Agraria y las clases dominantes", en S. Barraclough y otros, Chile: Reforma Agraria y gobierno popular, Buenos Aires, Periferia, 1973, p. 165-6.

⁸¹ Barraclough y Fernández, p. 206.

Años	Predios		beneficiados
	n°	superficie	
1965 a 1970	1 408	3 563 554	20 567
1970 al 30/6/72	3 282	5 296 756	45 433
Total	4 690	8 860 310	75 000

Fuente: A. Saavedra, *Capitalismo y lucha de clases en el campo. Chile, 1970-1972*, Madrid, Ed. Corazón, 1975.

A lo largo del proceso político que se vivió durante la experiencia del gobierno de la Unidad Popular, las formas de lucha del campesinado fueron cambiando de carácter y aunque en general suele señalarse el contenido fuertemente economicista que presentaban las demandas de este sector social, que incluso preveía en la lucha por la tierra en la que se conservaba la concepción de llegar a ser propietario y alcanzar un progreso económico dentro de las pautas de la sociedad capitalista, en algunas regiones, como la provincia de Santiago, el enfrentamiento clasista iba adquiriendo un claro contenido político y de cuestiones particulares pasaba a ser visto como parte de una lucha social global por un cambio general de la sociedad, sobre todo cuando el movimiento campesino tenía la oportunidad de ponerse en contacto con sectores del proletariado urbano.

En la historia de las luchas campesinas, aparece en un primer momento el pliego de peticiones como la forma expresión ed demandas, luego se generaliza la huelga y finalmente son las tomas las que adquieren el papel relevante. Incluso el sentido de estas últimas va cambiando, en un principio simple forma temporal de llamar la atención de la patronal o de los funcionarios para abandonar finalmente el terreno tomado, hasta las tomas que desde fines de los años sesenta y con el gobierno de la UP, tienen la intención de recuperar definitivamente la tierra, con lo que las formas de lucha van apartándose progresivamente de los marcos de la legalidad vigente.

El cambio que se observa en las causales de huelgas manifiesta una paulatina transformación de la conciencia campesina. Diferentes autores proporcionan datos también diferentes al respecto. Así puede observarse en el cuadro siguiente elaborado por Bengoa que si entre 1960 y 1966 el 86 % de las huelgas eran por reivindicaciones económicas, ese porcentaje baja al 63 en 1969 y al 35.6 en 1970/1972. Mientras que aumenta el número de huelgas para acelerar el proceso de reforma agraria y por solidaridad con otros trabajadores en conflicto.

De acuerdo a Barraclough y Fernández, los motivos económicos (por no acuerdo en los pliegos de peticiones, no cumplimiento del acta de avenimiento, para obtener mayores salarios, etc.) siguieron siendo prevalectentes, con un 56 % de huelgas en 1971 motivadas por este tipo de causas. Aunque sí coincide con Bengoa en el aumento de huelgas "de solidaridad", que habrían llegado al 33 % del total de las de 1971. Las huelgas por tierras según esos autores siguen siendo de poca importancia, sólo el 3 % en ese mismo año. Por otra parte siguen prevalectiendo las huelgas por fundo. "Los movimientos colectivos que abarcan gran número de predios son pocos"⁸².

⁸² Barraclough y Fernández. ob. cit., p. 195.

El cambio fundamental ocurrió, de acuerdo a lo señalado en la evolución de las formas de lucha, en el proceso de tomas de tierras. Si ya se observó más arriba el aumento en este tipo de acciones desde fines de los años sesenta, cabe mencionar que, inmediatamente tras la elección de Allende para la presidencia, se desencadenó una ola de tomas que, sólo entre septiembre y diciembre de 1970 alcanzó a 192 ocupaciones. Para llegar en 1971 a un total de 1 278 tomas.

Comenzaron a efectuarse además, tomas de fundos por solidaridad. Además de que casi en el 50 % de las tomas comienzan a actuar para apoyar la acción campesinos ajenos al fundo tomado. Ambos hechos eran desconocidos hasta entonces.

Un dirigente sindical explicó en aquel momento esa progresión en las formas de lucha campesina en que incluso algunos sectores campesinos comenzaban a ver más allá de la solución del problema campesino a través de la acción de recuperación de tierras y de convertirse en propietario privado:

"La gente se fue dando cuenta que la cuestión de las huelgas sólo le daba facilidad a los patrones. Porque sirvieron en un principio; porque los *momios* [latifundistas] fueron tomando conciencia de lo que significaba una huelga y fueron dejando prácticamente a la gente sin trabajo y seguían trabajando el fundo [hacienda] con los amarillos. El problema era que los patrones descubrieron un camino en que se perjudicaba también a los trabajadores. De ahí que hubo que utilizar otra forma. Por eso el problema de las tomas. Por eso que decimos aquí que la huelga la fueron superando los patrones, los momios fueron buscando herramientas para inutilizar este método de lucha y lo inutilizaron. De ahí que los trabajadores fueron buscando una nueva manera que llegara a la expropiación. Por eso las tomas. Y ahí hay que buscar cuál es el método que deja hoy día el método de la toma de fundos. Porque también está inválido hoy día. Porque los momios tienen armas y hacen la retoma. Porque los momios dejan ahí en la toma a los trabajadores que se mueran de hambre y no pasa nada. No es lo más importante ahora eso de la toma. "Estas maneras de lucha van dándole a entender a la gente que tiene que luchar de otra manera, los momios van haciendo inválida una forma de luchar y hay que ir pasando a otra para llegar al poder..." (Dirigente sindical de Alhué - Provincia de Santiago)⁸³.

Nuevamente el problema que se sucitaba en el movimiento campesino era que, en los momentos de organización de las tomas la participación alcanzaba niveles importantes, incluso con la incorporación de trabajadores no sindicalizados, pero una vez terminado ese proceso y cuando se comenzaba a implementar la nueva organización de los fundos sobre la base de la legislación gubernamental, volvían a aparecer las tendencias al burocratismo: "al vincularse a las instituciones del Estado, de modo especial a los funcionarios de la producción, al crearse la Dirección de los Comités Campesinos de Reforma Agraria (que son el primer paso de organización reformada), comienza a estructurarse la burocracia

⁸³ Bengoa. ob. cit., pp. 129-130.

campesina, que generalmente es ocupada por los antiguos líderes sindicales, exceptuando los que estaban directamente vinculados a los patronos⁸⁴.

Esto ocurría entre otras cosas por el monopolio de la información que lograban los dirigentes a través de su contacto con los funcionarios y al no establecerse canales de comunicación ni de control de las bases sobre tales dirigentes. También se ignoraba la práctica de consultar a las Asambleas de las bases para las tomas de decisiones, generándose una desconexión entre bases y dirección que lleva a que aquéllas queden limitadas a los reclamos por cuestiones coyunturales atinentes a los problemas inmediatos de la producción. Por otra parte, "La visión ideológica sobre la naturaleza de los Consejos Campesinos, distinta entre los partidos de la UP y de la izquierda no integrante del gobierno, ha obstaculizado enormemente la organización de los Consejos. Pero la falta de unidad en torno al tema por parte de la izquierda, ha estimulado el sectarismo que dificulta o torna imposible la convivencia entre organizaciones campesinas que apoyan al Gobierno Popular y la que directa o indirectamente está influido por los partidos de la oposición, en especial por la Democracia Cristiana. Por supuesto que el sectarismo es recíproco. Pero se señala la responsabilidad mayor de los partidos integrantes de la UP, porque a ellos les cabe la adopción de una política adecuada que asegure una efectiva participación de los campesinos en el proceso de cambio en cuyo contexto la reforma agraria es una medida de fundamental importancia"⁸⁵.

En un estudio realizado en aquel momento se llegó a la conclusión de que:

"...en las bases hay una motivación economicista porque falla la conducción, no hay vanguardia. Al nivel de la UP se piensa en «cocinar» las cosas desde arriba; existe sectarismo, y el paralelismo es como nunca. El campesino está más dividido que unido por el manejo político. Los partidos de izquierda desunen al campesinado porque quieren tener el poder completo, a tal punto que, si no pueden elegir a dirigentes de sus partidos, prefieren no participar en las organizaciones y marginarse"⁸⁶.

Así ocurrió, por ejemplo, en ocasión del primer Encuentro Nacional de Consejos Campesinos en enero de 1973, el que se efectúa con la automarginación del Partido Comunista, por estar en desacuerdo a la política que el Partido Socialista le daba a los Consejos Campesinos, en una acción, de un partido que se autoproclamaba como leninista, que era contraria a todas sus recomendaciones en el sentido de actuar en todos los foros posibles para exponer los propios puntos de vista y llegar con ellos a las masas. De la misma manera que llegó a actuar en el caso de los Cordones Industriales que escapaban a

⁸⁴ Barraclough y Fernández. ob. cit., p. 200.

⁸⁵ ibid., p. 209-210.

⁸⁶ Zemelman. ob. cit., p. 165.

su dirección, intentando a veces organizar Cordones paralelos, al mismo tiempo que acusaba a estos de "paralelismo sindical"⁸⁷.

"El resumen del diagnóstico efectuado durante el Encuentro llegó a la conclusión de que los Consejos Comunales no habían funcionado, en parte por crisis de dirección derivada de las discrepancias no superadas entre los partidos, en cuanto a líneas estratégicas y en parte por haber sido absorbidos por la misma burocracia estatal, esto último a su vez como producto de la política de la UP, de insertar estas nuevas estructuras de participación en la institucionalidad burguesa, en la medida en que no fueran un producto de la masa campesina, sino un artificio para conservar influencias de los propios partidos a través de sus organizaciones sindicales...en la medida en que no se daba la unidad en la dirección superior, remató en una inmovilidad de la fuerza social del campesinado y en una extenuante lucha por ejercer y mantener el monopolio de su control"⁸⁸.

Barraclough y Fernández señalan en este sentido el probable curso que tomarían los hechos a partir de la situación que se alcanzaba en los últimos momentos del gobierno de la UP:

"Pero a la vez cabe señalar la toma de conciencia de la ineficacia del Estado y del burocratismo de los funcionarios pudiendo en muchos casos esa visión negativa reflejarse en desprestigio del Gobierno Popular. No cabe ninguna duda de que, a mediano plazo, ese mismo fenómeno se expresará como una nueva forma de la lucha de clase y se constituirá en un factor de transformación de la estructura del Estado"⁸⁹.

Con la aplicación de la Reforma Agraria nuevamente se presenta el problema de la contradicción entre las medidas reformistas y las revolucionarias, el de la discusión alrededor de las instituciones democráticas como formas que dan la libertad de organizarse y expresar reclamos y su función de mantener esas acciones dentro de los marcos compatibles con la perduración del sistema capitalista, la discusión, en resumen, acerca de toda forma de legalidad institucional, que al mismo tiempo que conduce a una conquista limitada para los trabajadores, fortalece la legitimidad del sistema vigente. En el caso de la Reforma Agraria, J. Bengoa y H. Zemelman señalan su insuficiencia como forma de lucha para poner término a la sociedad capitalista y a la explotación de clases, en tanto reproducía en los campesinos favorecidos la mentalidad del propietario y del explotador de mano de obra en los casos en que aquellos nuevos propietarios requerían la contratación de mano de obra asalariada entre sus compañeros que habían quedado al margen del reparto de tierras. Al respecto escribe J. Bengoa que "El proceso de Reforma Agraria no

⁸⁷ Roxborough. ob. cit.. p. 183.

⁸⁸ Zemelman. ob. cit., pp. 167-8.

⁸⁹ Barraclough y Fernández. ob. cit.. p. 211.

tiende a cambiar sustancialmente la situación de poder en la agricultura y en la sociedad". De la misma forma se expresa Zemelman: "...una movilización campesina restringida al ámbito de una reforma agraria con estas características representa sólo un intento por ampliar las bases de sustentación del sistema de dominación vigente"⁹⁰. Sobre todo en una reforma agraria como la chilena que no sucedía a una revolución victoriosa con la toma del poder por un partido de base proletaria.

A las divisiones al interior de la propia UP, que se trasladan al movimiento campesino, y popular en general, impidiendo su consolidación como clase unificada, se suma la estratificación tradicional, y que se mantiene, al interior del campesinado, provocando el mismo efecto de dividirlo.

Si se compara esa estratificación antes y después del proceso de Reforma Agraria se verifica esa permanencia de la fuerte desigualdad. En 1965, una gran mayoría de las explotaciones, el 81.4 % poseía sólo el 9.7 % de la tierra. En 1972 sigue siendo un 79.3 % de las explotaciones que todavía se conforme con ese mismo 9.7 % de la tierra. Mientras que en 1965 sólo un 2.0 % de las explotaciones más grandes acaparaba el 55.3 % de la tierra, en 1972 sigue siendo un estrecho 1.9 % de las explotaciones, las correspondientes al sector reformado, el que ocupa el 35.5 % de la tierra. El efecto de la reforma, parece haber sido más un cambio de manos que de estructura de la propiedad, incluso porque antes de aplicarse la ley de reforma agraria, innumerables terratenientes subdividieron sus haciendas -alrededor de 1 500 subdivisiones entre 1965 y 1966, que dieron como resultado 4 500 nuevos predios no expropiables⁹¹- para que quedaran por debajo del equivalente de 80 Hás. de riego básico, pero siguen en realidad acaparando el total de tierras que tenían antes.

La respuesta popular a la huelga patronal de octubre del '72.

En el mes de octubre de 1972, la derecha organiza un paro patronal masivo a partir de una huelga del gremio de camioneros de una provincia. Se suman a ella los gremios nacionales del transporte terrestre y colectivo, principalmente los dueños de camiones, buses y taxis, el gremio del comercio minorista y mayorista, los gremios profesionales de médicos, ingenieros, etc., parte de los técnicos, funcionarios públicos y empleados privados, parte de los estudiantes secundarios y universitarios. Los empresarios intentan además parar la producción ausentándose de las fábricas.

Para evitar el desabastecimiento, el gobierno dispuso que la Dirección de Industria y Comercio enviara inspectores para reabrir los comercios cerrados, pero carecía del número suficiente para que esta medida constituyera una real solución del problema. Esta dificultad para controlar la situación tanto por parte del Gobierno como de los partidos de la UP, determinó que sean las bases las que mantuvieran en funcionamiento al país, constituyéndose los Comandos Comunales en centros de coordinación de la respuesta popular al boicot de la derecha al Gobierno: "La experiencia del paro de octubre determina un salto cualitativo en la organización de las JAP, siembra el germen de otras formas de distribución y precipita la vinculación a nivel comunal y entre distintas organizaciones de

⁹⁰ Bengoa. ob. cit.. p. 234 y ss.: Zemelman. ob. cit.. p. 152.

⁹¹ Zemelman. ob. cit.. p. 154.

pobladores (JAP, Juntas de Vecinos, Consejos de Salud, etc.), y entre pobladores y otros sectores, fundamentalmente de obreros y campesinos". De esta forma, a partir de las JAP, los pobladores establecieron "...un sistema paralelo de distribución minorista bajo control democrático"⁹².

Los trabajadores "Se organizaron políticamente para la producción (reemplazando a los técnicos y empleados) e incluso, militarmente para la defensa de las industrias ocupadas"⁹³.

En Santiago nace el primer Comando Comunal de Abastecimiento a partir del acercamiento entre campamentos vecinos, el que será el punto inicial del Comando Provincial de Abastecimiento Directo en la provincia de Santiago, que se forma con la unión de doce Comandos Comunales. También surgen los Almacenes del Pueblo en algunas poblaciones a través de los cuales se organiza el aprovisionamiento y distribución directas por parte de los pobladores. "A principios de 1973 existían 79 almacenes en Santiago y había 200 solicitudes de locales para establecer otros. En enero de 1973 ya hay casi 2 200 JAP en el país, en todas las provincias. Santiago tiene más de 1 000 JAP en 34 comunas. En marzo el total nacional aumenta a 2 500"⁹⁴.

Al respecto, señala P. Vuskovic que "...con todo la significación que llegaron a tener, la potencialidad de las JAP como expresión de una forma más trascendente de poder popular no logró su pleno desarrollo. También en ello pesaron las diferentes políticas al interior de la Unidad Popular, polarizadas en torno a una disposición a impulsar al máximo una política de masas que estimulara y legitimara esas iniciativas y, de otro lado, una preocupación prioritaria por una política de alianzas, que en este aspecto particular inclinaba a limitar la actividad de las JAP a sus objetivos primarios, a fin de soslayar o

⁹² I. Roxborough y otros. "Crisis in Popular Unity and the Emergence of «People's Power»", en Chile: The State and Revolution. Londres. The MacMillan Press. 1976, p. 173. "Este es el telón de fondo sobre el que surgirán múltiples Comandos Comunales. llamados también en esa coyuntura Comités Coordinadores. Brotan asambleas en todos los frentes: en las fábricas se asegura la no paralización a pesar de la ausencia de los gerentes y de parte de los técnicos. En las poblaciones, el cierre o el desabastecimiento del comercio obligó a recurrir a una relación directa con las distribuidoras estatales y con las industrias para conseguir la entrega de los productos esenciales. De esta forma, en el frente sindical se empieza a trabajar conjuntamente con el frente poblacional y también con el frente campesino. Esta instancia de cooperación representa un avance cualitativo en la lucha poblacional, ya que implica un acercamiento entre diferentes frentes de lucha e incluso entre distintas fracciones de clase y grupos sociales. En tanto se articulan los frentes, el proletariado industrial lucha junto a otros sectores del proletariado, al subproletariado y al pequeño burgués. Asimismo, el campesino de los sectores colindantes con el área urbana de Santiago, tal como Conchalí o Maipú, comienza a integrarse con pobladores y obreros de su sector". Pastrana. ob. cit., p. 118.

⁹³ R. Fenner. "Consideraciones sobre el golpe militar en Chile", en El golpe de Estado en Chile, México, F.C.E., 1975, p.255.

⁹⁴ Pastrana, ob. cit., p. 100.

atenuar su contradicción con capas empresariales de la pequeña burguesía (principalmente los pequeños comerciantes)⁹⁵.

Como una de las características que adquiere el proceso del gobierno de la Unidad Popular en la mayoría de las organizaciones populares, el movimiento de pobladores, si bien se desarrolla en un principio sobre la base de reivindicaciones inmediatas de carácter económico, las necesidades generadas por la misma organización, la influencia de los partidos de izquierda y el MIR, y fundamentalmente la necesidad de resistir a las presiones y el boicot de la derecha, llevan a una creciente politización, la que adquirirá caracteres importantes cuando, con el paro patronal de octubre de 1972, se desarrolle la convergencia entre este tipo de organización comunal con las de carácter obrero, como los Cordones Industriales, y con el movimiento campesino. Además, al derivar los problemas atendidos en cuestiones que abarcan a la población en general, los campamentos se convierten en el centro de una organización que comienza a incorporar a los habitantes de las zonas adyacentes. Las organizaciones populares, por otra parte, se van asociando en forma directa con el Estado en el cumplimiento de sus funciones, o simplemente lo reemplazan.

Al igual que en el caso de los "pobladores", las bases obreras refuerzan su organización y en los casos en que la patronal abandona o para las fábricas, se hagan cargo de mantenerlas en funcionamiento, organizándose incluso la defensa de las mismas. El movimiento obrero da con ello un salto cualitativo, convergiendo, como ya se señaló arriba, con los demás sectores de la clase trabajadora, pobladores y campesinos.

Ya desde la finalización del Cónclave de Lo Curro, los trabajadores, alentados por los sectores de izquierda derrotados en esa reunión, se lanzaron a reforzar sus formas de organización de base, surgiendo, en el caso de los obreros industriales comienzan a organizarse los Cordones Industriales, en los que se unían los trabajadores de las fábricas ubicadas en una misma localidad. Y para unificar el movimiento obrero con los demás sectores populares se organizan los Comandos Comunales, en los que convergen obreros industriales, pobladores y campesinos. De esta forma, mientras la dirigencia de la UP se enfoca a la política de negociaciones, la revolución de "abajo" se desarrolla crecientemente separada de aquélla, aunque será en octubre cuando, frente a la creciente inoperancia e incapacidad en que entra el gobierno para hacerle frente, los trabajadores son los que mantienen en funcionamiento al país, debiendo organizarse casi enteramente por su propia cuenta ante la falta de conducción por parte de las esferas oficiales de la UP.

Incluso los dirigentes de los sindicatos se oponen a estas formas de organización. El dirigente del Partido Comunista O. Millas, que después de Lo Curro había sustituido al anterior ministro de economía, P. Vuscovic, para desacelerar el proceso y asegurar el control gubernamental sobre el mismo, expresó en un Informe al Comité Central de ese partido que "...para incubar el paralelismo sindical se comienza tratando de manipular contra las normas de la democracia obrera, los cordones industriales". Señalándose la necesidad de la "...integración de los cordones industriales a la organización territorial de

⁹⁵ "Política económica y poder político". en El gobierno de Allende y la Lucha por el socialismo en Chile. México. IIE-UNAM. 1976. p. 161.

la CUT⁹⁶. Afirmaciones que, por lo demás, eran parte de una tendencia lógica por parte de los dirigentes políticos y sindicales a buscar encuadrar todas las formas de organización popular dentro de las estructuras establecidas, partidos y sindicatos. En tal sentido, señalaba también el PC la necesidad de que "...los sindicatos y los dirigentes sindicales, junto a los ejecutivos designados por el gobierno, asuman la dirección de las industrias [expropiadas]"⁹⁷.

La misma situación se daba en el caso de Alemania, donde en un Congreso sindical los partidarios de los consejos los conciben como "la representación de clase del proletariado con la posibilidad de realizar la socialización. La mayoría sindical se opone a ello y Leipart [secretario general de los Sindicatos Libres desde 1890, año de su fundación, hasta su muerte en 1921] señala que los consejos de empresa deben ser órganos de los sindicatos, mientras que las cuestiones de la producción son del dominio de la «Comunidad de Trabajo»"⁹⁸.

Señala F. Rodríguez que estas nuevas formas de organización "...reflejan un punto de ruptura entre las dos tácticas sobre las cuales opera la estrategia de avance de la Unidad Popular...La formación del Cordón Cerrillos-Maipú [el que alcanzó mayor relevancia y grado de organización] y de otros que se van sumando en el segundo semestre de 1972, es atacada por el Partido Comunista y no recibe reconocimiento oficial de la alta jerarquía del Partido Socialista, sino varios meses más tarde, cuando los gremios patronales del transporte y del comercio amenazan la estabilidad misma del gobierno en octubre del mismo año"⁹⁹.

Un mes después de la reunión de Lo Curro, la industria textil nacionalizada organizó un encuentro sobre la participación obrera en el cual los representantes de los trabajadores criticaron la burocracia gubernamental y propusieron una serie de importantes reformas dirigidas a incrementar la participación de los trabajadores en la planeación y la dirección del sector textil. Se estaba en proceso de implementarlas y de proponerlas en reuniones similares de otros sectores del Área de Propiedad Social cuando se desató la huelga patronal de octubre. La primera acción de un Cordón Industrial -el bloqueo de la carretera a Maipú por el Cordón Cerrillos para demandar la nacionalización de la fábrica Perlak- también ocurrió poco después de Lo Curro¹⁰⁰.

Cerrillos es un suburbio industrial de Santiago donde se ubica la mayor concentración industrial de Chile, con 46 000 trabajadores en 250 fábricas. Adyacente a él se encuentra la zona agrícola de Maipú. La organización de este primer "cordón industrial" surgió de una demanda concreta. En la región cercana de Melipilla, cuarenta y cuatro

⁹⁶ en Felipe Rodríguez, *Critica de la Unidad Popular*, Barcelona, Fontamara, 1975, p. 124-6.

⁹⁷ El Partido Comunista de Chile en el gobierno de unidad popular. Caracas, Indal, 1974, p. 227.

⁹⁸ Castellan, ob. cit., p. 64.

⁹⁹ ob. cit., p. 108.

¹⁰⁰ Winn, ob. cit., p. 80.

campesinos fueron arrestados por haber tomado una extensa granja ubicada en el área marcada para expropiación. Ante el apoyo al terrateniente dado por el juzgado local se organizaron movilizaciones en las que se produjeron nuevas detenciones. "Campesinos y jornaleros de la región ocuparon más de 150 granjas y llamaron a la nacionalización de todas las haciendas de la provincia de Santiago"¹⁰¹. La actitud clasista del Poder Judicial en sus decisiones fue una constante a lo largo de todo el gobierno de la UP.

Simultáneamente, se desarrollaban otros conflictos en tres fábricas en Cerrillos, ante lo cual los trabajadores organizaron piquetes y colectas de apoyo, demandando también la nacionalización de los establecimientos. El resultado de todo ello fue la realización de demostraciones conjuntas de obreros y campesinos en contra del ejercicio clasista de la justicia.

Junto a la organización del Cordón Cerrillos-Maipú se suscribió un programa político que incluía entre otras cláusulas: la expropiación de todas las empresas monopólicas, las ubicadas en sectores estratégicos de la economía, las controladas por el capital extranjero y aquéllas cuyos dueños boicotearan la producción; el control por parte de los trabajadores de la producción en todas las industrias, granjas, minas y demás establecimientos, a través de consejos de delegados elegidos por las bases y removibles; control por los trabajadores de la burocracia que manejaba la política agrícola, sobre el crédito bancario y la distribución de materiales y maquinaria a través de consejos de delegados; creación de una empresa estatal de construcción controlada por los sectores pobres urbanos, los desempleados y los trabajadores del gremio correspondiente; expropiación de toda la tierra urbana o no agrícola para la construcción de viviendas; instalación de una Asamblea Popular en reemplazo del parlamento burgués.

Un programa que iba más allá y era más concreto que todos los diseñados hasta entonces, incluyendo a sectores radicales como el MIR, a través del cual las bases trabajadoras establecían una alianza entre los obreros, los campesinos, sectores urbanos marginados, incluyendo además a los desocupados, con un programa para darles empleo a través de la empresa estatal de construcción. Todo ello bajo la consigna de "control obrero".

Este programa "...puso la cuestión del socialismo ante la Unidad Popular y todos los partidos integrados en ella en una forma en que ellos nunca la habían establecido por sí mismos"¹⁰². De forma tal que, mientras las alternativas de proceso político partidario a nivel institucional absorbía la atención de la dirigencia de la UP, por debajo de ellas tenía lugar el enfrentamiento entre clases que daba sustento a aquéllas.

En un informe de Eugenio Levin se comenta la misma situación para la Alemania de aquel entonces, en que se encontraban esas dos lógicas de acción política:

"Para la socialización inmediata de las industrias de transformación, tan numerosas, diversificadas y complejas, y de los bancos, los obreros y los empleados estaban de acuerdo, pero los «delegados del pueblo» [el gabinete del gobierno de PSD] y el consejo ejecutivo [de los consejos obreros y de soldados, controlado también por el

¹⁰¹ Roxborough, ob. cit., p. 170.

¹⁰² Ibid..

PSD] no realizaron ningún movimiento en ese sentido. Muchos consejos obreros trataron, sin plan alguno, de «socializar» su fábrica de acuerdo con sus gustos y sus ideas. Los consejos obreros trataron de ejercer en las fábricas un derecho de control y de participación en las decisiones. Tomaron este camino por sí solos, en ausencia de cualquier dirección. Se sucedieron las huelgas y otros conflictos que fueron nuevamente dejados a un lado por los sindicatos y el consejo ejecutivo. Los dirigentes socialdemócratas del gobierno y de los sindicatos trataron de ganar a los obreros y los empleados en lucha a una política basada en los principios de la «Comunidad del Trabajo». Muy lentamente los jefes revolucionarios lograron reunir al movimiento alrededor de reivindicaciones más concretas que, tal como estaban las cosas, debían limitarse al derecho de control y de discusión de los trabajadores o eventualmente de los consejos de fábrica»¹⁰³.

Si era comprensible la preocupación de la dirigencia de la UP por mantener el control del proceso, el problema no giraba en torno a una elección acerca de si el camino era el que se buscaba seguir desde la dirigencia oficial de la UP en el sentido de dirigir un proceso revolucionario desde "arriba" o el de acelerar el proceso que surgía espontáneamente desde "abajo". Esta situación, dada la forma de acceso de la UP al gobierno ara algo inevitable, tal como ocurrió en el comentado caso de la Alemania de la primera posguerra. La cuestión en ambos casos fue que, si ya existía una elaboración incipiente de este tipo de situaciones por la teoría política marxista en la que se buscaba proporcionar una línea coherente de acción en tales situaciones llenas de contradicciones, en ninguno de los dos casos históricos pudo implementarse algo parecido y hacer que ambos planos del desarrollo del proceso, el institucional (de "arriba") y el de masas (de "abajo") se complementaran mutuamente y no que se enfrentaran contribuyendo a generar una situación inmanejable que finalmente se convirtió en el terreno favorable a la interrupción violenta de ambas experiencias.

Por otra parte, la tendencia a frenar la movilización de las bases para facilitar los acuerdos cupulares a través de las formas establecidas por la institucionalidad democrática, también desde otro punto de vista se tornaba en un contrasentido. De acuerdo a lo observado en los capítulos en que se trata el problema teórico y el desarrollo histórico de las formas institucionales democráticas pudo verse que en definitiva, si éstas significan canales a través de los cuales puede llevarse adelante una u otra estrategia política, éstas instituciones, como todo lo político, son producto, y se manejan dentro, de una determinada relación efectiva de fuerzas entre los diferentes sectores sociales políticamente enfrentados. Frente a las armas con que contaba la derecha chilena -el poder económico, el creciente apoyo, no oficial, de las fuerzas armadas- la única arma efectiva que podría esgrimir el gobierno, además del respeto a la legalidad, era la propia movilización de los trabajadores. Al frenar ésta, la propia dirigencia de la UP reducía la posición de fuerza desde la cual emprender la negociación. Esto parecía ser producto de una visión según la cual se le daba una entidad efectiva o un peso político propio a tales instituciones, más allá de los factores

¹⁰³ "Los consejos obreros en Alemania (1918-1920)". en Ernest Mandel (comp.). Control obrero. consejos obreros. autogestión. México. Ed. Era. 1974. p. 201.

reales de poder que subyacían a tal entramado institucional. Si Marx se refiere al fenómeno ideológico de la "fetichización de la mercancía", que lleva a concebir las relaciones mercantiles como relaciones contractuales igualitarias entre trabajadores y capitalistas, ignorando el hecho real que existe detrás de las mismas, la explotación de aquellos por estos, se podría decir que en la dirigencia de la UP existía cierta fetichización de las instituciones democráticas, en tanto se actuaba como si a través de éstas pudiera manejarse el problema político, implementando una estrategia negociadora que al mismo tiempo cercenaba las formas efectivas de poder social concreto en que debía apoyarse la capacidad negociadora del gobierno, y que era lo único que podría inducir a la Democracia Cristiana a encarar seriamente una negociación.

La situación de la España republicana sería un tercer caso similar a estos, y así lo analiza el estudio comparativo de J. Linz y H. Landsbrger: "El caso chileno y la España de los años 30: Contraste y similitud".

Comentando el desarrollo de este proceso de ascenso de los trabajadores en respuesta al paro patronal de octubre, P. Winn escribe que:

"La huelga de octubre fue el momento culminante de la revolución desde abajo. Las fábricas autogestionadas mantuvieron sus niveles de producción, mientras organizaban su propia defensa contra los grupos paramilitares de derecha y movilizaban a la fuerza de trabajo, el transporte y los recursos para el esfuerzo nacional para derrotar la huelga. Cuando las únicas acciones gubernamentales se mostraron incapaces de asegurar la defensa de los vecindarios, los trabajadores y sus organizaciones llenaron la brecha. Los cordones industriales proliferaron rápidamente a través de las zonas industriales de Chile, uniendo trabajadores de diferentes niveles de conciencia y generando el dinamismo, la organización y la voluntad de frenar la ofensiva contrarrevolucionaria y transformarla en una oportunidad para un avance revolucionario.

"La huelga de octubre fue también una olla de presión para el ascenso de la conciencia de clase. Ella constituyó el conflicto de clases más abierto e intenso que jamás había visto Chile. En este fuego purificador, la conciencia de muchos trabajadores fue elevada y transformada, casi siempre en una dirección «revolucionaria». Los trabajadores de izquierda abandonaron sus diferencias sectarias. Incluso los obreros demócratacristianos sintieron que el empuje de la solidaridad de clase era más grande que la identificación política y pocos se unieron a la huelga [apoyada por su partido]"¹⁰⁴.

Señala Roxborough, por otra parte que:

"La intervención de la clase obrera chilena fue ampliamente la causa de la derrota de esta primera iniciativa capitalista. Los trabajadores emergieron de la huelga como una mucho más obvia fuente de poder con derecho propio: como un pueblo capaz

¹⁰⁴ ob. cit., pp. 80-81.

de manejar la economía por sí mismo, y de asegurar que ella continuaría haciéndolo frente a las peores acciones que pudiera emprender la oposición¹⁰⁵.

Una situación similar se produjo en Alemania con el llamado Putsch de Kapp, un

"...intento de corta duración para derrocar al gobierno con un golpe militar en el que estuvieron involucradas las *Freikorps* [los «cuerpos libres de Noske», como se conocía a esos grupos paramilitares organizados por el gobierno socialdemócrata para enfrentar a la revuelta espartaquista¹⁰⁶] y algunas unidades del ejército regular; este último se negó a defender al gobierno. Bajo el mandato de Ebert, que para entonces era presidente de la República, el gobierno tuvo que huir primero a Dresden y después a Stuttgart. Los relatos más comunes del Putsch hacen énfasis en el papel de los trabajadores para derrotar al levantamiento, gracias a que respondieron al llamado del gobierno de hacer una huelga general. Sin duda, este aspecto fue muy importante, pero también vale la pena señalar que los servidores públicos en Berlín se fueron a la huelga, lo cual fue un acontecimiento único en la historia alemana...La revuelta en el Ruhr como reacción al Putsch de Kapp...fue el levantamiento más importante de los obreros industriales que ha sucedido hasta la fecha en cualquier país industrializado ...se trató de un levantamiento masivo y en gran escala, y no de un golpe aislado asestado por unos cuantos furiosos. También hay indicadores de que el levantamiento fue espontáneo en el sentido negativo, es decir, el de no haber sido el resultado de una planeación por adelantado y de una organización cuidadosa¹⁰⁷.

Tanto en este caso como en el posterior de la UP en Chile estas acciones de las bases, si por un lado mostraron la potencialidad de los trabajadores para ponerse a la cabeza de los acontecimientos, también se caracterizaron por ser procesos en alto grado espontáneos y carentes de un partido obrero con arraigo que pudiera encauzarlos hacia formas más adelantadas de la lucha por el poder, como sí ocurrió en un hecho similar en la Rusia del '17 al producirse la llamada "Korniloviada", el intento de golpe de agosto de ese año encabezado por el jefe del ejército ruso nombrado por Kerenski y que generó un ascenso cualitativo en las formas de organización y en los niveles de conciencia de los trabajadores que serían capitalizados por los bolcheviques. Lo que permitió escribir a Lenin tras esos hechos que: "Nuestro triunfo es seguro, pues el pueblo se encuentra ya al borde de la desesperación y nosotros ofrecemos a todo el pueblo la salida certera, al demostrarle en los días de la korniloviada el significado de nuestra dirección"¹⁰⁸.

¹⁰⁵ ob. cit.. p. 173.

¹⁰⁶ B. Moore. ob. cit., p. 289; Cole. ob. cit., p. 142.

¹⁰⁷ B. Moore. ob. cit., pp. 296 y 312.

¹⁰⁸ El marxismo y la insurrección, en Obras escogidas, v VII, Moscú, Ed. Progreso, 1977, pp. 261-2.

Aplastado el intento de golpe en Alemania, el gobierno se encargó de reprimir esos avances de los trabajadores. Si suele ser un lugar común acusar a la izquierda radical de desestabilizar la República de Weimar y favorecer el ascenso del nazismo, también merecería considerarse los efectos de las acciones del gobierno y la utilización de cuerpos paramilitares que posteriormente serían uno de los gérmenes de la extrema derecha, situación que dio el título al libro de Robert Waite, *Vanguard of Nazism: The Free Corps Movement in Postwar Germany 1918-1923*. Como escribe B. Moore: "Antes de que el movimiento [de los trabajadores en contra del levantamiento militar] fuera aplastado (el 30 de marzo de 1920), el Ejército Rojo [del Ruhr] había alcanzado a formar varias divisiones y tenía el control de varias grandes ciudades. Su derrota marcó el fin de los disturbios y revueltas obreras que no sólo fueron propios y genuinos del lugar en cuanto a sus causas, sino también en sus programas y liderazgos"¹⁰⁹.

De la misma manera en Chile, la tensión entre el proceso revolucionario dirigido desde "arriba" y el que surgía espontáneamente desde "abajo", dada la forma de acceso de la UP al gobierno, era algo inevitable. La dificultad consistía en hacer que ambos planos del desarrollo del proceso, el institucional y el de masas se complementaran mutuamente y no se enfrentaran, contribuyendo a generar una situación inmanejable que finalmente se convirtió en el terreno favorable a la interrupción violenta de esta experiencia.

Otro de los efectos fundamentales de este ascenso organizacional y de la coordinación de diferentes sectores populares que llevó al enfrentamiento directo del conjunto de las clases trabajadoras con la burguesía industrial y su representación política en el Partido Nacional fue la de permitirle a los trabajadores superar la visión tergiversada del enfrentamiento político que se logra a través de las instituciones democrático representativas, al ocultar el enfrentamiento entre clases detrás de la competencia político partidaria. Si hasta entonces el nudo del conflicto político aparecía como la pugna entre el gobierno de la UP y los partidos de oposición, con la movilización de octubre la situación da lugar a que en las bases los trabajadores que seguían al gobierno y los que apoyaban a la DC opositora se unieran para asegurar la continuidad del funcionamiento de la economía nacional, sacando al conflicto político real de su encuadramiento en los moldes democrático constitucionales y de las confusiones ideológicas que estos generan.

El papel de los partidos políticos

Uno de los problemas más importantes surgido alrededor de la relación entre gobierno UP y movimiento popular fueron las formas de acción incorporadas por los partidos de izquierda a través de su tradicional participación en los mecanismos democrático-electorales, donde el problema cuantitativo -la búsqueda del mayor número de votos- se hace predominante y subordina al cualitativo -los principios o doctrina partidaria-, en tanto exige adecuaciones para hacerse aceptable al mayor número de votantes y extenderlo desde la clase obrera, por sí sólo insuficiente para alcanzar el tipo de mayorías absolutas requerido por los mecanismos electorales, a los sectores medios. Lo que, por ejemplo, ocurrió con la permanente postergación del plebiscito que la UP pensaba llevar a cabo para modificar la legislación y evitar las trabas que los demás Poderes del Estado

¹⁰⁹ ob. cit., p. 297.

controlados por la derecha ponían al Ejecutivo de Allende, dado el temor a no llegar a la mayoría absoluta necesaria para imponerse y por lo tanto la necesidad de aplicar una política que muchas veces se oponía a los sectores obreros más avanzados para contemporizar con los sectores medios necesarios para el triunfo electoral.

El problema de la participación en los regímenes democrático burgueses fue uno de los que más preocuparon tradicionalmente al socialismo, y uno de los puntos de discusión permanente durante el desarrollo de los grandes partidos socialistas europeos desde fines del siglo pasado hasta la gran traición de 1914 en que todos apoyaron la política belicista de sus respectivas burguesías. El acuerdo general a que se llegó en aquél tiempo fue el de no participar en condiciones de subordinación a partidos burgueses, forma de participación que era denostada mediante el término de "millerandismo" en referencia al socialista francés que a fines del siglo pasado aceptó un ministerio en el gobierno burgués de ese país, haciéndose así, y haciéndolo a su partido, cómplice de la política de aquél y perdiendo el "derecho a la crítica", considerado fundamental y sólo posible quedándose afuera del gobierno, como hicieron los partidos comunistas francés y chileno en los gobiernos de Frente Popular en sus respectivos países en 1938.

En los documentos doctrinarios, programas y resoluciones de los congresos, el Partido Socialista de Chile siempre sostuvo una línea radical que implicaba esa misma posición¹¹⁰. Sin embargo se vio envuelto varias veces en la política de participación en los gobiernos del Frente Popular y de C. Ibáñez (1952-1958), con las consecuencias ya señaladas en el capítulo cuatro, de lo que el Partido Comunista tampoco quedó exento, con la trágica experiencia del gobierno de González Videla (1946-1952).

Desde su fundación en 1933, en su Declaración de Principios, el Partido Socialista de Chile sostuvo la existencia de la lucha de clases en la sociedad capitalista a partir de la creciente polarización entre sus dos clases fundamentales determinadas por la posesión de los medios de producción en manos de una de ellas, así como la imposibilidad de pasar al socialismo en forma gradual a través de los mecanismos democráticos y la necesidad de su transformación pasando por el período de transición de la dictadura del proletariado.

Incluso, con el paso del tiempo fue radicalizando sus posiciones teóricas. En la Conferencia de Programa de 1947 enfatizó la centralidad del movimiento obrero dentro del movimiento revolucionario que debería llevar al socialismo, como no lo había hecho en la Declaración de Principios. Posición que reafirma en el Congreso de la Unidad de 1957, hasta adoptar definitivamente el marxismo-leninismo como método de acción en el Congreso de 1965.

Sin embargo la repetida participación en gobiernos con predominio de partidos burgueses lo llevó a no seguir siempre esos mismos principios. Escribe Jobet que:

...en los planos directivos como en la base, predominó un gran apego a la acción política inmediata, practicista y a menudo con un fuerte descuido por los estudios teóricos, las discusiones de principios y el examen amplio y honesto de la realidad histórica y de los problemas nacionales. Se proclama revolucionario intransigente y

¹¹⁰ Cf. Julio César Jobet. El Partido Socialista de Chile. Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971 y María N. Sarget. Systeme Politique et Parti Socialiste au Chili. L'Harmattan, Paris, 1994.

desprecia la organización electoral, pero participa en las elecciones. A la par de su posición revolucionaria surgen y coexisten, en su vida cotidiana, una innegable apetencia por los cargos de representación popular y una correspondiente mentalidad electorera. Ha sido una dualidad difícil de superar.¹¹¹

Tampoco el Partido Comunista chileno se mantuvo al margen de contradicciones y virajes, aunque estos resultaron más como producto de la influencia que la IIIª Internacional ejerció sobre él. Así, éste pasó por diferentes períodos según los virajes de esa organización dirigida por el PCUS. Desde su fundación y aceptación en la III Internacional en 1921 hasta 1933, el PCCH adoptó una política "izquierdista", sosteniendo la consigna de "Frente Unico" y rechazando toda política de alianzas, de acuerdo a la similar posición de aquella organización que por ejemplo en la Alemania de Weimar calificaba al Partido Socialdemócrata en el gobierno como "Socialfascista" y "enemigo principal". Entre 1933 y 1941, de acuerdo con el viraje de la III Internacional a partir de los nuevos análisis sobre el fascismo y la forma de combatirlo en alianza con los partidos burgueses "democráticos", el PCCH adoptó la línea de Frente Popular, al igual que sus similares de Francia y España. Entre 1941 y 1945, durante la Segunda Guerra Mundial y ante la necesidad de buscar el apoyo de los Estados Unidos a la URSS, se adoptó la política de "Unidad Nacional", orientada a frenar los conflictos y la lucha de clases en Chile. De 1945 a 1951 a partir del triunfo militar de la URSS sobre el nazismo, se vuelve a una línea más radical en la que se plantea la necesidad de ligar la lucha parlamentaria con la extraparlamentaria, así como promover la reforma agraria y la industrialización de Chile, apoyándose en la unidad de obreros y campesinos, junto a "todas las fuerzas democráticas y progresistas de Chile".¹¹²

Como ya se vio en el capítulo cuarto, si bien el PCCH no aceptó formar parte del gobierno del Frente Popular en 1938, limitándose a apoyarlo desde su inclusión en dicha alianza política, en 1946 aceptó tres ministerios del presidente González Videla, hasta que, desatada la guerra fría en 1947, se produce una derechización en todo Occidente y la expulsión de los comunistas de todo gobierno del que formaran parte. Así sucedió también en Chile, desatando González Videla una persecución contra ese partido y poniéndolo en la ilegalidad en la que permaneció por espacio de diez años.

Según escribe Claus Offe, son varias las consecuencias de la participación y del hecho de quedar envueltos en la mecánica electoralista que sufren los partidos que pretenden mantener una línea ideológica definida. Por una parte, se produce un proceso de *desradicalización*, dado que la necesidad de maximizar los votos obliga a minimizar todos los aspectos conflictivos del programa que pueden desagradar a uno u otro sector social, también deben desradicalizarse frente a otros partidos con plataformas distintas si se busca ampliar alianzas electorales para aumentar la votación. Todo ello tiende a dar prioridad a las medidas que pueden ser implementadas o que son reclamadas en lo inmediato y dejar para momentos futuros los puntos más conflictivos del programa.

¹¹¹ J. C. Jobet, op. cit., p. 99.

¹¹² María Soledad Gómez, Partido Comunista de Chile. Factores nacionales e internacionales de su política interna (1922-1952). Santiago, FLACSO, 1984.

Otro efecto es que la necesidad de mantener una presencia permanente en el mercado político obliga a reforzar la estructura burocrática del partido, con dos consecuencias principales. En primer lugar ello contribuye a que la *composición social de la dirigencia*, los jefes de partido, el grupo parlamentario o integrantes del gobierno, tiende a diverger más y más de la composición social de la población en general y de las bases del partido en particular. La otra consecuencia es la *desactivación de las bases del partido*: cuanto más se orienta la organización hacia la exploración y la adaptación al *medio externo* del mercado político, menos espacio queda para la determinación de las políticas del partido mediante procesos *internos* de debate democrático y de confrontación al interior de la organización.

La tercera consecuencia es la tendencia a conformar lo que se conoce como "*catch-all party*" [traducido a veces como "partido atrapa votos"], lo que aumenta la heterogeneidad estructural y cultural de su clientela electoral.¹¹³

Como se observó en el capítulo segundo en la parte que hace referencia a la posición marxista con respecto a la participación en las formas democráticas cuando éstas existen, el acuerdo era por hacerlo, pero ello con la finalidad de utilizar los canales de organización, difusión de ideas y concientización de las masas, donde esto se constituye en el objetivo principal, absolutamente por encima del interés por alcanzar el triunfo en las justas electorales, pero cuando la participación llega al punto en que los partidos de izquierda quedan envueltos en la dinámica del número que prevalece en los procesos electorales, y el objetivo de ganar las elecciones se hace prioritario, ello lleva al debilitamiento de los principios revolucionarios.

*El partido queda envuelto así cada vez más en una dinámica de afuera hacia adentro, en el sentido de ser las circunstancias específicas de la coyuntura, el contexto externo, al que el partido debe responder para atraerse los sentimientos inmediatos del mayor número de votantes, en lugar de actuar de adentro hacia afuera, es decir, a partir de una ideología o programa propio del partido que se proyecte hacia la sociedad en la forma de un programa alternativo de gobierno o de orden social.*¹¹⁴

Pero en forma más grave aun, este tipo de mecánicas electoralistas influyó en las señaladas *dificultades de dirección* del movimiento social que encontró la UP, dados las permanentes diferencias suscitadas al interior de la misma entre el sector más moderado -PC, Allende y Partido Radical-, y los más radicales -mayoría del PS, MAPU, IC y, fuera de la UP, el MIR. Si bien las diferentes concepciones con respecto al proceso revolucionario que sustentaba cada partido -principalmente en lo que respecta al problema de las "etapas" que éste implicaría y, en relación con ello, al tipo de alianzas que debería llevarse a cabo en cada momento-, pesaron en esas diferencias, fue en gran parte el sentido de competencia propio de los mecanismos de lucha partidaria electoral, establecido entre el PS y el PC, alrededor del control del voto obrero y de los sindicatos, que por momentos llegó a situaciones alarmantes como en los años cuarenta -el apoyo del PS a la represión del PC y

¹¹³ Claus Offe, "Competitive party democracy and the Keynesian welfare state", en *Contradictions of the Welfare State*, pp. 183 y ss.

¹¹⁴ Germán Urzúa Valenzuela, *Los partidos políticos chilenos*, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1968, p. 190.

de la huelga del carbón dirigida por éste por parte del presidente González Videla en 1947, lo que estableció formas de acción principalmente en esos dos partidos que los ponía en un permanente enfrentamiento.¹¹⁵

Como se vio más arriba, desde el punto de vista teórico, el PC y el PS diferían en la concepción del proceso revolucionario. El primero sostenía la posición marxista clásica, sostenida incluso por Lenin hasta los primeros momentos de la revolución rusa, según la cual la revolución democrático burguesa, aun llevada a cabo mediante la lucha de la clase obrera, precedería a la revolución de carácter socialista en tanto permitiría un desarrollo del capitalismo y abriría la posibilidad a formas de organización del proletariado. Estas dos etapas implicaban dos diferentes alianzas, en la primera la clase obrera buscaría el apoyo de los sectores medios y, fundamentalmente en relación al campesinado, el de la pequeña burguesía campesina. En la etapa que conduciría al socialismo, el proletariado iría acompañado por el proletariado campesino pobre.

Sin embargo el mismo Lenin, en los meses que conducen a octubre sostiene la teoría del entrelazamiento de la revolución burguesa y socialista en un mismo movimiento continuo. Posición que adopta el sector mayoritario del PS, con el consiguiente rechazo a la negociación con los sectores medios, específicamente con el Partido Demócrata Cristiano.

Pero además de la causas teóricas de las diferentes posiciones de ambos partidos, la competencia por el control del movimiento social también repercutió en la relación de la UP con las formas de organización de las bases. El PS, además del MIR, alentó y estuvo en la dirección de gran parte de las organizaciones de pobladores, "cordones industriales" y consejos campesinos. Esto le permitía compensar el papel predominante que desde los años sesenta estaba consiguiendo el PC en la dirección de la CUT. Como señala Faúndez:

Los 'cordones' proporcionan al PS una sólida base desde la cual pudo organizar y coordinar la oposición de los trabajadores a lo que consideraban transgresiones inaceptables del programa de la UP. Cuando comenzaron a adoptar un papel más importante, sus [del PS y los Cordones] demandas y actividades se hicieron casi idénticas y su exitosa movilización contra el proyecto de nacionalizaciones del gobierno [que ponía límites al número de empresas que quedarían sujetas a esa medida] demuestra la extensión de esa influencia recíproca".¹¹⁶

¹¹⁵ Sobre estos dos problemas, relacionados entre sí: "La falta de una estrategia coherente respecto del problema de alcanzar una mayoría institucional tiene su paralelo en muchas otras áreas importantes de la política de gobierno: la reforma agraria y las nacionalizaciones, por ejemplo. Esto ayuda a entender por qué desde el inicio del período de gobierno de Allende cada grupo político de la coalición pareció más interesado en maximizar sus propias ventajas específicas que en desarrollar una estrategia común para la implantación de su programa. Esto no sólo llevó a una atmósfera de indisciplina generalizada, sino también generó una actitud sectaria y excluyente hacia cualquiera que no formara parte del gobierno", en J. Biehl del Río y G. Fernández. "The Political Pre-requisites for a Chilean Way". Kenneth Medhurst, Allende's Chile. Hart-Davis MacGibbon, Londres, 1972.

¹¹⁶ Julio Faúndez. Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973. Ed. BAT. Santiago. 1992. p. 276.

También en la organización del campesinado se observaba el mismo problema:

En ciertas comunas [donde había influencia del MIR y el PS], los dirigentes sindicales y los activistas de partido se negaban a aceptar las orientaciones del gobierno para su establecimiento, y en lugar de restringir la participación en ellos a los representantes de los sindicatos, la hacían extensiva a los que eligieran todos los trabajadores agrícolas de la región, fuesen miembros de sindicatos o no¹¹⁷.

Esta competencia suscitada al interior de la UP, no sólo entre el PS y el PC determinó la negativa que los dirigentes partidarios de la UP dieron al propio Allende cuando éste, conciente de esa situación y de la importancia fundamental que tenía para la posibilidad de continuidad del gobierno, propuso la formación de un Partido de la Unidad Popular. En carta del 15 de marzo de 1973 a R. Gumucio, dirigente de la Izquierda Cristiana escribió que:

Las condiciones políticas necesarias para permitir al Partido de la Unidad Popular emerger de su actual estado embrionario y convertirse en un instrumento para el futuro de la revolución, han sido creadas. Es una demanda de las masas, un requisito para el gobierno; es una necesidad histórica. No es cuestión de formar un partido único, sino una de articular los distintos partidos en un solo organismo que, respetando su autonomía, los integre y los complemente, mejorando su actuación...Es tiempo, creo, de proponer como una tarea urgente la organización de un congreso nacional del Partido de la Unidad Popular.¹¹⁸

El congreso se reunió en mayo de ese año pero los partidos individuales rechazaron el proyecto de Allende, ni aceptaron una dirección unificada o una posición táctica única.

En este caso surge otro problema referido a la democracia, y es el de la democracia al interior de los partidos. La amplia libertad de acción al interior de la UP, donde incluso el propio partido de Allende emitía comunicados oponiéndose a la política de gobierno, si parece un ejemplo de democracia interna, se mostró como un obstáculo insalvable para llevar adelante el proceso revolucionario, y parece ser demasiado amplio como para asegurar la disciplina que requiere llevar a cabo un proceso de la complejidad y peligro como es el de un cambio de orden social con el desplazamiento consiguiente de los grupos sociales dominantes.

Respuesta del gobierno al paro patronal

La respuesta del Gobierno a la huelga patronal consistió en un compromiso con la jefatura de las fuerzas armadas que fueron incorporadas al Gabinete con el objetivo de dar una imagen de fuerza y negociar la finalización de la huelga de camioneros, buscando al

¹¹⁷ Idem, p. 263.

¹¹⁸ En Ricardo Israel, *Politics and Ideology in Allende's Chile*, Arizona State University, 1989, p. 77.

mismo tiempo comprometerlas con el apoyo al gobierno y ofrecer una cara de "respetabilidad" frente a los sectores medios, en tanto su permanencia en el gobierno aseguraría el mantenimiento del orden y la disciplina. Para equilibrar la situación frente a la clase obrera, también se incorporó al gabinete a los dos principales dirigentes de la CUT. Esta integración, por otra parte, fue establecida con el objetivo de asegurar las condiciones de estabilidad hasta la realización de las elecciones parlamentarias de marzo del año siguiente, después de las cuales, y conocido el veredicto de las urnas acerca del gobierno, los militares abandonarían sus puestos en el Gabinete.

El gobierno se comprometía también a la "...devolución de las fábricas tomadas por los trabajadores durante la huelga y a asegurar la permanencia del comercio minorista en las manos de los comerciantes locales antes que permitir que la distribución se convierta en responsabilidad de las JAPs"¹¹⁹. Al mismo tiempo el nuevo Ministro de Economía, O. Millas presentaba un Plan económico en el Parlamento en el que se buscaba un acuerdo con la Democracia Cristiana acerca de la conformación del Área de Propiedad Social, reduciendo el número inicialmente propuesto por el Gobierno de empresas que serían incorporadas a ella y devolviendo las que fueron tomadas durante la huelga patronal de octubre, a cambio de que aquel partido acordara dar forma legal a las nacionalizaciones de los monopolios que se mantendrían como parte del área estatal.

Ello llevó, por un lado, a un enfrentamiento con los trabajadores que habían ocupado sus empresas, pero al mismo tiempo acentuaba las divergencias entre la izquierda, no sólo entre los sectores que integraban la UP y los más radicales que se mantenían afuera de ella, sino al interior de la misma coalición de gobierno. El mismo partido del presidente, el Socialista, rechazó esa propuesta y obligó a su representante en ese Ministerio, el Subsecretario, a renunciar a su puesto. Organizándose una manifestación en un estadio de Santiago convocada conjuntamente por ese partido, el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), y los cordones industriales de los alrededores de Santiago. Finalmente, "...la gran mayoría de las empresas permanecieron en las manos de los trabajadores que las habían tomado. El Ministro de Economía hizo lo que equivalía a una retractación pública, sugiriendo que aquellas empresas que habían sido tomadas y que no eran consideradas para el área de propiedad social, se organizarían como cooperativas de los trabajadores"¹²⁰.

A pesar de esta conquista, los cordones, como ocurrió con otras formas de organización de base, nuevamente perdieron presencia una vez concluida la huelga de octubre y sus derivaciones inmediatas, aunque se mantuvieron reuniones periódicas entre sus dirigentes.

El movimiento campesino también participa de este ascenso de la movilización y la unidad de las bases:

"La idea de unidad se desarrolla rápidamente después de la huelga patronal de octubre de 1972, durante la cual se implementan iniciativas de cooperación obrero-campesina, como el abastecimiento directo de los obreros por los campesinos y

¹¹⁹ Roxborough, ob. cit., p. 174.

¹²⁰ Roxborough, ob. cit., p. 174.

algunas formas de movilización conjunta (vigilancia caminera), pero que no perduraron más allá de la coyuntura. La experiencia, en todo caso, se tradujo en la proliferación de consejos comunales y en los Comités Coordinadores¹²¹.

Uno de los casos en que se observa ese avance es el ya mencionado de Melipilla, en la provincia de Santiago, al coincidir los movimientos reivindicativos campesino y obrero. es esta una región agrícola cercana a la capital del país en la que se produjo una modernización de las técnicas de explotación y el desarrollo de un importante proletariado agrícola. Pero desde el punto de vista político se caracterizaba por el control que los terratenientes ejercían sobre la municipalidad y los juzgados, así como sobre los servicios del Estado, y su influencia sobre la Gobernación y la policía local.

Existía por otra parte una historia de luchas con 43 huelgas en 1968 y 53 en 1969, con marchas y tomas de predios. En 1972, en momentos en que debían efectuarse varias expropiaciones, y tras un "agudo periodo de desmovilización de la izquierda y el campesinado"¹²², la resistencia de los terratenientes y la acción en su favor del Poder Judicial, se genera una movilización que lleva a manifestaciones públicas y tomas de fundos, bajo la dirección de la Confederación sindical campesina Unidad Obrero Campesina, del MAPU, partido minoritario integrante de la Unidad Popular. Extendiéndose el conflicto a las zonas adyacentes y confluyendo con el movimiento de los Cordones Industriales. La plataforma de lucha elaborada enfocaba el problema desde un punto de vista social global e iba más allá del problema de la tenencia de la tierra y la expropiación. Por una parte se efectúan demandas sobre crédito para los pequeños agricultores, que se dé capacitación a los campesinos, terminar con el control privado de la distribución del agua. Además de pedirse la expropiación de los predios en que la derecha efectuaba ejercicios armados preparándose para derribar al gobierno. Se discuten además problemas políticos del momento y se pide la expropiación sin indemnización de la ITT, etc.

De esta forma "El problema de la posesión de la tierra es visto como parte de un conjunto dominante que explota al campesino. Se tratan de atacar diversos aspectos en que la burguesía agraria asienta su poder (comercialización, aguas de riego, créditos, tierra, sedición, etc.). Se trata de unir la reivindicación sentida por el campesinado con los problemas políticos generales del país, imperialismo, burguesía criolla, partidos políticos, parlamento, etc. Todos estos hechos provocan de una u otra forma un desarrollo importante en la conciencia campesina, la saca de su pequeña cuestión local y une a ésta la problemática política general...sin embargo, estas perspectivas no se traducen aun en una organización nueva que tienda a reemplazar al viejo sindicato reivindicacionista; este sigue siendo la organización más fuerte y sentida del campesino chileno"¹²³.

El curso que tomaban los acontecimientos a lo largo del gobierno de la UP y las formas de lucha de los tabajadores de toda la sociedad chilena abría nuevas perspectivas y formas de comprensión de la realidad, para las cuales todo el proceso de movilización

¹²¹ Zemelmann, ob. cit., p. 169.

¹²² Bengoa, ob. cit., p. 239.

¹²³ Idem, p. 241.

masiva desarrollado al interior de las instituciones democráticas que permitieron la llegada de Allende a la presidencia y el desarrollo del gobierno de la Unidad Popular, significaron un importante impulso y ya comenzaba a mostrar al pueblo chileno la realidad de la lucha política. Precisamente *el camino a través de la institucionalidad también era un medio para superarlas.*

Si, como se señaló anteriormente, varios autores hacen referencia a que la dificultad de dar una organización sólida a las nuevas formas de movilización popular, junto a las indecisiones y divisiones internas del Gobierno, estaba generando un estado de desánimo entre sectores de los trabajadores, una semana antes del golpe de Estado se organizó una marcha popular en su repudio que reunió a lo que se considera la mayor movilización popular en la ciudad de Santiago en la historia chilena. Ello a pesar de las crecientes dificultades económicas, acentuadas por el bloqueo comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos. Frente a la política inicial del gobierno de buscar ampliar el apoyo popular a través de rápidas medidas de inmediato beneficio económico, los trabajadores chilenos mostraban que su comprensión del proceso político que se estaba desarrollando iba mucho más allá de la satisfacción de aquellas reivindicaciones económicas.

Del enfrentamiento democrático interpartidario a la lucha de clases abierta

Si en general con el final de la huelga patronal de octubre de 1972 y la entrada de los militares en el gabinete disminuyó el ritmo de actividad de las organizaciones de base del pueblo chileno, en enero del año siguiente el problema del desabasto y el mercado negro dieron la oportunidad para su revitalización, al organizarse la distribución de los productos básicos a través de las JAPs con el apoyo de los cordones industriales, a lo que se agregó la demanda por establecer el racionamiento.

Frente al rechazo de la derecha a tales medidas así como de la oposición parlamentaria a un proyecto gubernamental de imponer el racionamiento en la distribución mayorista, el gobierno apeló nuevamente a los militares, esperando que pusieran orden en el sector privado de la distribución. Mientras que el funcionario que estaba a cargo de la organización de los "supermercados populares" era despedido del gobierno, por presiones del general de la fuerza aérea que integraba el gabinete.

En medio de los problemas que se vivían en ese momento -el boicot económico de la burguesía, las dificultades de la dirección política del proceso debido a las profundas divisiones al interior de la UP-, los resultados de las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 significaron la confirmación del apoyo popular al gobierno. Al lograrse cerca de un 44 %, ocho puntos por encima del resultado de las elecciones que dieron la presidencia a Allende en 1970, se demostraba que el desarrollo de la conciencia del pueblo chileno iba más allá de los beneficios económicos inmediatos sobre los cuales trabajó inicialmente la UP al promover inmediatamente llegada al gobierno un fuerte aumento en los salarios, seguido por el consiguiente aumento del consumo popular, acompañado por mayores importaciones de productos alimenticios que, para el año siguiente, habían puesto en crisis a las cuentas externas del Estado. Mientras los incentivos económicos se hacían cada vez más difíciles ante la creciente crisis económica, el apoyo de los trabajadores, campesinos y pobladores seguía en aumento.

El resultado electoral aumentó la confianza del gobierno, el que inmediatamente, cumpliendo con lo establecido, separó del gabinete a los jefes de las fuerzas armadas, dictó un decreto por el que se nacionalizaban 41 nuevas empresas y presentó un proyecto para la creación de un sistema de Educación Nacional Unificada (ENU), medida esta última que chocaba con sus repetidas intenciones de llegar a un acuerdo con la Democracia Cristiana, dada la tradicional sensibilidad de los sectores medios frente al problema de la educación y de la pretensión de establecer el monopolio estatal en la misma.

Pero el resultado de las elecciones de marzo también fue la prueba para la derecha y el gobierno y capital norteamericanos de que el gobierno de la Unidad Popular sólo podría ser derribado por la fuerza, acelerándose la ofensiva reaccionaria y la preparación del golpe de Estado. Mientras la Democracia Cristiana buscaba mecanismos legales para obstaculizar el ejercicio del gobierno, la derecha se lanzaba a una oleada de acciones violentas en la vía pública desde el mes de abril. En mayo se desata la huelga de la mina de cobre El Teniente, abiertamente apoyada por la oposición y que se prolongó hasta fines de junio. Finalmente, el 29 de ese mismo mes tuvo lugar el levantamiento del regimiento de tanques de Tacna, ubicado en las cercanías de la capital.

Nuevamente la reacción popular fue inmediata. Los trabajadores de las zonas cercanas convergieron sobre el centro de la ciudad y rodearon el palacio presidencial en defensa del presidente Allende. Por primera vez la CUT llamó a los trabajadores a ocupar las fábricas al conocerse la noticia del levantamiento, "Varios cientos de establecimientos fueron tomados en Santiago...Por una vez, la CUT y los cordones estuvieron unidos...La propia CUT insistió durante los siguientes diez días que la clase obrera debía estar preparada para defenderse y se opuso a las presiones del gobierno para devolver las fábricas tomadas"¹²⁴.

La oposición de los trabajadores, finalmente, obligó al gobierno a aceptar los hechos, debiendo incluir cincuenta de las cien empresas que los trabajadores se negaban a devolver a sus propietarios en el área de propiedad social, mientras que las restantes cincuenta se transformaban en cooperativas.

A través de las acciones de la derecha contra el gobierno de la UP, como los paros patronales, o el boicoteo a los procesos de producción y circulación de mercancías, y la respuesta de los trabajadores procurando mantener en funcionamiento los sectores básicos de la economía y tomando nuevos establecimientos industriales, el conflicto se salía cada vez más de los canales político-parlamentarios y adquiría el carácter de enfrentamiento abierto y más claramente clasista.

Al mismo tiempo, mediante una persistente propaganda que se apoyaba en los valores masivamente aceptados por la pequeña burguesía chilena y sectores de clase media, la libertad, la propiedad privada, -a lo que se sumaba el temor que tradicionalmente sienten estos sectores sociales ante la creciente organización de la clase obrera- la derecha logró su creciente apoyo para su política de oposición. Entre tales sectores se encontraban los pequeños comerciantes, los gremios de profesionales y estudiantes de escuelas privadas.

De esta forma, la burguesía lograba presentar las acciones obreras que afectaban su propiedad particular como un atentado a los valores tradicionales de toda la sociedad chilena. Sumándola como masa de maniobra a sus acciones en contra del gobierno.

¹²⁴ Roxborough, ob. cit., p. 178.

Por otra parte, con ello limitaba el margen de maniobra de la Unidad Popular, encerrándola entre dos fuegos. Si ésta buscaba el diálogo con la Democracia Cristiana con el objetivo de detener el alejamiento de las clases medias y evitar el aislamiento de la clase obrera, debía oponerse a las tomas de establecimientos por parte de los trabajadores, pero haciendo esto se ganaba la disconformidad de estos últimos, quienes, en los momentos críticos, eran los que aparecían como el único apoyo concreto de la Unidad Popular.

Al mismo tiempo, la ubicación de esos sectores medios en la oposición facilitaba la acción de los sectores golpistas de las fuerzas armadas, y justificaba un posible golpe de Estado, al presentarse la imagen de una sociedad agredida en sus valores fundamentales, reduciéndose la posibilidad de una fractura al interior de las fuerzas armadas en caso de ruptura de la institucionalidad, posibilidad que dependía de que los sectores constitucionalistas de aquéllas observaran un apoyo masivo al gobierno compuesto por la unidad constituida por las clases obrera, campesina y sectores medios.

De tal forma, la capacidad de la burguesía para acentuar la brecha entre sectores medios y clase obrera y campesina, se convertía en un elemento fundamental de su estrategia de desestabilización de la Unidad Popular en el gobierno.

Las dificultades que ello creaba para determinar una línea de acción por parte del gobierno acentuaba, al mismo tiempo, las divergencias a su interior, entre otras cosas, en lo que respecta a la línea a seguir frente a la creciente organización popular desde las bases y las relaciones entre esas formas de organización y los organismos oficiales destinados a ese efecto, los partidos y los sindicatos enrolados en la CUT. La falta de una política clara que permitiera incorporar las nuevas formas de organización de base a la política general definida desde el gobierno, impedía canalizar y materializar las acciones y esas nuevas formas de organización populares en instancias definitivas que consolidaran el camino hacia el cambio social. Generando a su vez desencuentros entre el gobierno de la Unidad Popular y la clase que constituía su base política.

La mayoría de los escritos hablan, a partir de ello, de la difusión de un sentimiento de confusión e incluso de desmoralización, que llevaría a la situación de pasividad en que el golpe de septiembre encontró a la clase obrera chilena¹²⁵.

Para ello también fue eficaz la ola represiva a que se lanzó el ejército con la excusa del acatamiento de la Ley de Control de Armas aprobada por el parlamento. Ante la pasividad del gobierno: "Los militares comenzaron una sistemática búsqueda de armas en las fábricas a lo largo de todo el país, y su forma de operación mostró con suficiente claridad que no estaban interesados en armas sino en aterrorizar a los trabajadores en las fábricas que estaban catalogadas como militantes, y evitar la formación de cordones o forzar la ruptura de aquellos en existencia, en todo lugar donde el contexto político local les permitiera el uso irrestricto de la fuerza"¹²⁶. Esto último se estaba generalizando en el

¹²⁵ P. Winn: "La crisis final encontró a la clase obrera confundida y dividida". ob. cit.. p. 83; I. Roxborough: "En el momento crítico antes del golpe, la clase obrera yacía en la pasividad". ob. cit.. p. 182; cf. Pastrana y Threlfall, ob. cit.. p. 124; Zemelman, "La Reforma Agraria y las clases dominantes". p. 168.

¹²⁶ Roxborough, ob. cit.. p. 179.

interior del país, donde los militares se apoderaban del control político, por encima de los organismos civiles.

Por otra parte, "Muchas demostraciones espontáneas de los trabajadores fueron reprimidas por la policía. Cuando el gobierno ordenó a la policía y los soldados ayudar a requisar los camiones de los huelguistas [cuando en agosto de 1973 se repitió la huelga del transporte], y la CUT hizo un último intento para organizar a los trabajadores nacionalmente a través de sus ramas locales para llevar adelante las requisiciones, la policía y las fuerzas armadas en muchos lugares se opusieron a apoyar esas acciones, e incluso intentaron dispersar a los trabajadores que habían sido movilizadas por la CUT. El aparato estatal estaba saliendo rápidamente de control de la Unidad Popular, especialmente en el interior del país"¹²⁷.

Con respecto a esto último, la derecha se servía de ese conjunto de mecanismos paralelos a los institucionales por lo que también, o primordialmente, circula el poder del Estado, según lo ya visto en los análisis del Estado capitalista en la Introducción y el capítulo primero de este trabajo. El propio comandante en jefe de las fuerzas armadas chilenas, el gral. Carlos Prats, que se mantuvo leal al gobierno hasta último momento y que después del golpe fue asesinado por la dictadura pinochetista, escribió en sus memorias la forma en que ese "Estado paralelo" funcionaba incluso al interior de las fuerzas armadas, organismo que, por la rigidez de su organización y la verticalidad de la cadena de mandos parecería el menos propenso a sufrir ese tipo de situaciones. En relación a las relaciones que la oficialidad establecía con la derecha golpista chilena y a la pérdida de control sobre la institución, escribía que "Ya no me cabe duda de que un considerable número de oficiales generales de las fuerzas armadas y carabineros mantienen vínculos políticos con los dirigentes de la oposición, y que esos contactos adquieren carácter conspirativo. Tratan de crear un vacío y están permanentemente en ascuas alrededor mío, como a la espera de que presente mi renuncia...". Agregando que "La investigación sobre el alzamiento del Regimiento Blindados Número 2 [del 29 de junio] tarda demasiado. Por el momento aparecen pocos detalles. Tengo la sensación del que Lutz y el Servicio de Inteligencia Militar no me entregan toda la información de que disponen"¹²⁸.

En la comparación que efectúan Landsberger y Linz con el caso de la república española, señalan también esa tendencia a la desintegración del Estado: "En la medida en que avanza el proceso de polarización y las autoridades políticas van perdiendo el control sobre las distintas ramas del aparato gubernamental, las reacciones del poder judicial y las de las fuerzas armadas ante los actos de violencia, reflejan más bien la ausencia de una política coordinada y la falta de control efectivo alguno antes que sugerir una política preconcebida"¹²⁹.

De esta forma, la acción militar a través de la Ley de control de armas creó una situación represiva que permitió que ante el nuevo paro patronal de agosto de 1973, un mes antes del golpe que derribaría al gobierno, los trabajadores ya no se levantarán en la forma

¹²⁷ *ibid.*, p. 179.

¹²⁸ Una vida por la legalidad. México. FCE. 1976. pp. 58 y 62.

¹²⁹ El caso chileno y la España de los años 30. p. 425.

en que lo habían hecho en momentos anteriores¹³⁰. Nuevamente el gobierno apeló a la introducción de los jefes militares en el gabinete para poner término al paro patronal. En tales circunstancias y ante la actitud abiertamente represiva que estaba asumiendo el ejército, el efecto que esta medida tuvo sobre los trabajadores fue de "completa confusión".

El último número del semanario del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unificada, escindido de la DC y que formaba parte de la UP) aparecido antes del golpe -a principios de septiembre- informaba que "...por dos semanas, los diferentes cordones de Santiago no se habían reunido para discutir la coordinación de sus esfuerzos de defensa". Agrega Roxborough que "En el momento crítico antes del golpe, la clase obrera permanecía en la pasividad", y si hubo focos de resistencia aislada al golpe, "La mejor arma en manos de cualquier movimiento de resistencia es su propia organización y coordinación. Coordinación fue el único ingrediente que estuvo totalmente ausente en la batalla que la clase trabajadora de Santiago presentó contra el golpe"¹³¹. Si el desencuentro entre la dirección oficial del gobierno y las nuevas organizaciones de base en Chile no tuvieron el dramatismo ni el grado de violencia que en la Alemania de Weimar, los efectos sobre los trabajadores chilenos de esa falta de coordinación o complementación entre la revolución de "arriba" y la de "abajo" son comentados por la mayoría de los autores como de "confusión", "desmovilización" o "desmoralización" de los trabajadores, para llegar a la fecha del golpe pinochetista en una situación de creciente paralización del movimiento popular.

En el problema de la falta de dirección para el movimiento que surgía de las bases repercutieron las acentuadas divisiones al interior de la izquierda, no sólo entre los partidos y agrupaciones que integraban la UP y los que permanecieron fuera, sino también al interior de la coalición de gobierno, como ocurrió entre los dos principales partidos, el Socialista y el Comunista, e incluso también entre diferentes sectores de un mismo partido, como fue el caso del partido Socialista, entre Allende, que en realidad siguió en su gobierno una línea más cercana a la del Partido Comunista, y la dirigencia del partido, de carácter más radical.

Todo ello repercutió al interior de organizaciones como los cordones industriales en la lucha por lograr su control. En general, fueron militantes del Partido Socialista los que tuvieron mayor peso en los mismos, así como militantes del MIR en menor proporción, dado que el Partido Comunista en un primer momento se negó a integrar esas organizaciones.

Al mismo tiempo, la economía también había escapado al control gubernamental, sobre todo en lo que respecta al problema de la distribución a través del comercio minorista

¹³⁰ La revista Chile Hoy comentaba en su número 64 del 31 de agosto: "La apatía de la concentración convocada por la Central Unica (martes 28) para protestar contra el golpe fascista y solidarizar con el General (R) Carlos Prats, bastante similar a la anterior, que coincidió con la constitución del gabinete de "Seguridad Nacional", fue el mejor termómetro del ánimo de las masas frente a un gobierno que aparece cada día más incapaz de movilizarlas y orientarlas". en Las fuerzas armadas y el golpe de Estado en Chile. Pío García (comp.). Siglo XXI, México. 1974. 206-7.

¹³¹ *ibid.* p. 182.

y el transporte, debido al boicoteo de los trabajadores de estos sectores, apoyados por la derecha y desde el exterior.

Todo ello generó un clima de desorden y una evidente falta de capacidad del gobierno por retomar el control de la situación, y si bien la organización de los trabajadores en los momentos críticos se mostraba eficiente para hacer funcionar la economía, los problemas tácticos del gobierno en relación a la necesidad de aumentar el apoyo electoral entre sectores de clase media obligaban a poner frenos a la acción de la clase obrera.

Por el contrario, en lo que respecta a la oposición, las múltiples formas de ingerencia del gobierno de los Estados Unidos se enfocaron, entre otras cosas, y como se verá en la parte siguiente, a ayudar a la derecha a unificarse, organizar su política propagandística y en la tarea de conformar un frente de masas que apoyara el golpe de Estado.

CAPITULO 8: EL PROBLEMA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL GOLPE DE ESTADO

Las fuerzas armadas chilenas.

Además del problema en sí mismo del rol de las fuerzas armadas en Chile, existe el de la forma en que éstas fueron estudiadas hasta el periodo del gobierno de la UP. Como escribe Cavalla Rojas, son escasos los estudios realizados en profundidad acerca de los institutos armados, señalando que "...la ausencia de elaboración teórica sobre el papel de la Fuerza Armada en general y sobre el carácter del Ejército chileno en particular fue uno de los errores -quizá el más grave- de la Unidad Popular; pero es también efectivo que el desconocimiento casi absoluto por parte de la izquierda del rol de cada dependencia de las fuerzas armadas llevó a descuidar los puestos [que fueron] claves para la elaboración del operativo golpista"¹.

En general se encuentra una contradicción entre la afirmación que solía hacerse, a nivel general, acerca de la prescindencia de los militares en las actividades políticas o de su grado de "autonomía" respecto del poder civil, frente al que actuarían únicamente como un "grupo de presión" preocupado únicamente por ver satisfechas sus reivindicaciones inmediatas de tipo institucional y, por otra parte, su participación concreta en la resolución del conflicto de clases mediante la acción represiva con uso indiscriminado de la violencia y actuando en relación directa con las exigencias en ese sentido de la burguesía chilena e incluso de las empresas transnacionales ubicadas en el país.

En su trabajo sobre las fuerzas armadas chilenas, H. Ramírez Necochea señala, por un lado, que "...se fomentó (ideológicamente) su [de las fuerzas armadas] adhesión inquebrantable al régimen económico-social pero, a la vez, se crearon impedimentos para acciones político-militares que transgredieran la letra y el espíritu de la constitución y de las leyes...esa ideología, al orientar las actividades de las fuerzas armadas en un sentido profesional y al inhibirlas para que se *inmiscuyeran* activamente -esto es, con independencia y por propia iniciativa- en asuntos político partidarios, contribuyó eficazmente para que los avances democráticos -promovidos por sectores progresistas y en especial por la clase obrera- pudieran producir sin interferencia contraria de los cuerpos militares". Señalando a continuación que las fuerzas armadas chilenas "...fueron empleadas sistemáticamente en la represión del movimiento obrero...en gran medida fueron puestas a disposición de capitalistas extranjeros y aun de agentes diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno para sofocar movimientos reivindicativos de trabajadores chilenos" y que "Prácticamente la generalidad de las masacres [de trabajadores] que hubo entre 1907 y 1970 -y que ocasionaron no menos de quince mil muertos- fueron perpetradas con singular premeditación, violencia y hasta ferocidad por los institutos castrenses"². Participación que

¹ Estados Unidos. América Latina: Fuerzas Armadas y Defensa Nacional. Universidad Autónoma de Sinaloa. 1980. p. 23.

² H. Ramírez Necochea. Las fuerzas armadas y la política en Chile (1810-1970). p. 70-1. 78.

ya se señaló en los capítulos anteriores en relación a la lucha de clases desarrollada en Chile y la apertura de canales limitados de participación democrática.

Por otra parte, soldados eran utilizados como rompehuelgas o se solía colocar a los trabajadores huelguistas en estado de conscripción militar, con lo que quedaban bajo jurisdicción de jefes y tribunales castrenses.

También la Marina participa en las tareas represivas internas. En su Historia de la Marina de Chile, C. Lopez Urrutia escribe que a lo largo de este siglo "...se produjeron situaciones difíciles en el norte y varias unidades de la Armada fueron enviadas a las provincias salitreras con la ingrata misión de sofocar movimientos revolucionarios (sic) de obreros y sindicatos. Se llegó hasta el absurdo de que oficiales de la Armada formaron consejos de guerra para juzgar a civiles. Los cruceros Blanco, Zenteno, Esmeralda y O'Higgins fueron enviados con regularidad al norte debiendo desembarcar tropas, apresar dirigentes sindicales y mantenerlos a bordo. En más de una ocasión fue forzoso desembarcar a los presos en lugares diferentes de los que se los había embarcado y la popularidad de la Armada, que tanto había hecho en la historia de esas provincias, decayó".

Como conclusión de todo ello, el mismo autor señala que "A medida que la estructura económico-social dominante daba señales de impotencia para superar sus crisis y para enfrentar a los sectores populares que luchaban por sus reivindicaciones y preconizaban cambios sociales profundos, los encargados de la dirección del régimen tendieron a estatuir nuevas posibilidades para que las fuerzas armadas se *inmiscuyeran* como elemento represivo en los conflictos político-sociales...Ello implicó hacerlas entrar directamente y aun con cierto grado de iniciativa propia en cuestiones político-sociales agudas".

Es esta función la que explica el carácter de la reforma de la organización militar y su distribución a lo largo del territorio de ese país efectuada en 1906: "Desde el punto de vista de la defensa nacional, tan grande dispersión era inexplicable y hasta perjudicial...Parece entonces fundado pensar que la reorganización mencionada se hizo fundamentalmente considerando asuntos de política interior y, más precisamente, la necesidad de asegurar la presencia de fuerzas 'protectoras del orden' a través de todo el territorio, fijándose especial atención en aquellos lugares en que existía cierto grado de concentración proletaria".

En ese mismo sentido era habitual explicar la concentración de tropas en el norte del país en base a la situación tirante que existía con Perú y Bolivia desde la guerra del Pacífico en que Chile se apoderó de dos de sus provincias, pero un diplomático francés en Chile informaba a su gobierno que tal medida "parece sobre todo destinada a reprimir los disturbios anarquistas (sic) provocados por la carestía de la vida y agitadores extranjeros (sic)"³.

De forma tal que esas dos características, el "profesionalismo" al que se atribuía la preescendencia en la acción política directa, y la actividad represora con encarnizada violencia, más que dos hechos contradictorios eran en realidad perfectamente complementarios, en tanto era la defensa de las instituciones democráticas lo que siempre se ponía como causa de las acciones represivas contra las denominadas acciones "revolucionarias", "anarquistas" o "dirigidas por agitadores extranjeros" de la clase

³ Idem. pp. 80-1-2.

trabajadora. Es por ello que A. Joxe en el que, hasta 1970, fue el único libro dedicado completamente al estudio de las fuerzas armadas chilenas escrito desde una posición crítica y con profundidad teórica y que abarcara la evolución hasta ese año, acuerda con la hipótesis de J. Nun acerca de que: "...la no intervención del ejército chileno puede explicarse por el carácter de las acciones decisivas que las fuerzas armadas han conducido en favor de los intereses de la clase media [burguesía chilena] y por el papel constante que siguen desempeñando, sin intervención política, en beneficio de estos intereses permanentes"⁴.

Por lo que la particularidad de las fuerzas armadas chilenas no fue su no intervención en la política sino el hecho de por qué ésta se dio sin necesidad de romper el esquema institucional ni apoderarse en forma directa del gobierno.

En este sentido cabe hacer una diferencia entre la situación anterior a los años sesenta de este siglo y la que comienza con esa década. Es durante esta última que algunos ejércitos latinoamericanos, en base a la importación de la "doctrina de seguridad nacional" comienzan a elaborar proyectos políticos y de desarrollo económico propios sobre los cuales sustentaron la toma del poder y su permanencia en el gobierno, como el que, por ejemplo, elaboraron los militares peruanos en el C.A.E.M. y sobre el que sustentaron la toma del gobierno en 1968 encabezados por el gral. Velazco Alvarado, o los militares brasileños en la Escuela Superior de Guerra, dirigida por Golbery da Couto, que los preparó para la toma del poder en el golpe de 1964 y el programa de gobierno posterior, con el rápido crecimiento económico de los años setenta en Brasil, aunque con un sentido -nacionalista de derecha- opuesto al nacionalista populista de los militares peruanos o, más exactamente, con medios opuestos para llegar a los mismos fines: promover el desarrollo económico como única base de sustentación sobre la que puede apoyarse un esfuerzo bélico, y para terminar con los bolsones de pobreza considerados como generadores de la subversión.

Pero con anterioridad a esa fecha, si bien los golpes de Estado eran caracterizados como golpes militares, ello era porque estos últimos eran los que aparecían ejecutando la acción y formando las juntas de gobierno, pero siempre lo hacían respondiendo a quienes desde las sombras provocaban el levantamiento, ya sea sectores del propio aparato político civil, como intereses económicos de la burguesía local o del extranjero. Incluso las guerras como la del Chaco entre Paraguay y Bolivia, o la del Pacífico en que Chile enfrentó a Bolivia y Perú, o la de la Triple Alianza en que Argentina Brasil y Uruguay se coligaron para atacar a Paraguay, entre cuya población hicieron un verdadero genocidio, fueron respondiendo a intereses imperialistas externos, actuando muchas veces en connivencia con sectores políticos civiles locales.

Es por eso que, la pregunta acerca de porqué no se ejecutaron golpes militares en Chile entre 1932 y 1973, más que una pregunta acerca del carácter de las instituciones armadas de ese país en sí mismas, implica preguntarse cuáles fueron las causas y las características, tanto de la sociedad chilena como de su sistema político que permitieron que ningún sector civil con poder suficiente haya convocado a las fuerzas armadas de ese país a quebrar el orden institucional entre 1932 y 1973.

Por lo tanto, frente a las afirmaciones que solían efectuarse acerca de las características excepcionales de las fuerzas armadas chilenas con respecto a las del resto del continente, el papel de las fuerzas armadas chilenas, así como las de cualquier otro país

⁴ Las Fuerzas Armadas en el sistema político de Chile. p. 31.

latinoamericano, y el hecho de que se produzca o no habitualmente la intervención directa de los militares a través de golpes de Estado, no puede explicárselo únicamente sobre la base de que las fuerzas armadas de estos países tengan tales o cuales características, sino a partir de las condiciones que se presentan en la sociedad en su conjunto.

Esta situación no fue exclusiva de Chile en aquellos años, por el contrario, es característica de la generalidad de los casos de movimientos militares que terminaron en golpes de Estado en Latinoamérica, los que no son acciones que fatalmente estén sometidas a la ocurrencia de los sectores dominantes locales o de los Estados Unidos, quienes tendrían a los cuerpos armados a su entera disposición para efectuar ese tipo de acciones en el momento que les pareciera más conveniente. Como ya se señaló más arriba, el terreno que prepara para un golpe de Estado debe buscárselo en la sociedad civil y no exclusivamente en los cuarteles. En la generalidad de los golpes de Estado buena parte de la sociedad civil, si no prestó un apoyo activo, los consintió tácitamente. En tal sentido debe considerarse la imagen que hasta los años setenta solía prevalecer entre sectores medios e incluso populares sobre las fuerzas armadas, como cuerpo organizado, disciplinado y "patriota", frente a la tradicional corrupción y cinismo que caracteriza a gran parte de los políticos latinoamericanos. A lo cual se debe sumar muchas veces el de incompetencia de aquéllos, y con ello el hecho de que en general los golpes de Estado tienen lugar en situaciones en que los gobiernos civiles pierden totalmente el control de la situación general del país ya sea económica como políticamente. Y finalmente, la actitud absolutamente pasiva que siempre mostraron los gobiernos civiles derrocados por golpes militares, incluso rechazando -generalmente bajo el argumento de "evitar baños de sangre"- el apoyo de sectores militares que se mantuvieron leales y ofrecieron oponerse por las armas a sus camaradas golpistas.

Todos estos son mecanismos habituales en situaciones de golpe militar, por lo que no puede pensarse en comprender tales hechos, ni mucho menos en evitarlos, remitiéndose únicamente a lo que ocurre al interior de las fuerzas armadas, que son simplemente el emergente de movimientos mucho más ampliamente organizados, cuya puesta a término exige un cierto período de tiempo durante el cual, si no son detenidos por los sectores políticos civiles es por su desconocimiento de tales hechos o porque directamente los apoyan. *En forma un tanto generalizada se puede concluir que los golpes de Estado se deben, o se debieron hasta ahora, más que a la actividad de los sectores golpistas, a la pasividad de los antigolpistas, o en todo caso, tanto a una como a otra.*

Incluso en los casos en que los militares contaron con esa mencionada ideología "propia", y con trabajos acerca de la realidad social en que vivían, como en los casos de Brasil y Perú, los golpes de 1964 y de 1968 no pueden explicarse sin tener en cuenta la situación social que se estaba viviendo en esos momentos y en especial la crisis del sistema político y la falta de capacidad de dirección social en la que éste había caído. En el caso de Brasil el golpe fue precipitado por una movilización popular sin precedentes a la que se sumaban sectores hasta entonces marginados de la vida política, todo lo cual superaba la capacidad de control del propio gobierno de Goulart, que debía enfrentar al mismo tiempo manifestaciones de carácter reaccionario como la "...histórica marcha »de la familia, con Dios y por la propiedad« que se realizó en San Pablo con la participación de aproximadamente quinientas mil personas, en su mayor parte provenientes de las clases

medias"⁵. Mientras que en Perú, J. Cotler caracteriza la situación previa al golpe del '68 señalando que "en medio de la crisis política la escena se encontraba vacía de protagonistas capaces de organizar y dirigir la actuación de cada uno y del conjunto de los actores sociales"⁶.

La explicación de la inexistencia de golpes en Chile en los años mencionados varía en la literatura sobre el tema de acuerdo a la evolución de los parámetros teóricos en base a los cuales se estudia el problema de las fuerzas armadas en Latinoamérica en general y chilenas en particular. Al inicio de su libro, A. Joxe se ocupa de esas bases conceptuales sobre las que trabajan los textos más conocidos hasta entonces acerca de ese tema. Los dos primeros son los trabajos de J. Johnson, *Military and Society in Latin America* y de Edwin Lieuwen, *Arms and Politics in Latin America*. Ambos, por ser trabajos de carácter general sobre Latinoamérica, adolecen en principio de la limitación que significa explicar un caso particular como es el chileno buscando encuadrarlo en explicaciones generales que se adaptarían al conjunto de la región. Por otra parte el enfoque es efectuado desde el punto de vista de las relaciones entre civiles y militares, con lo que lo que prevalece es un análisis de tipo institucional de las fuerzas armadas en cuanto a sus relaciones con el poder civil, y no un análisis de carácter estructural, que incluya el estudio de las fuerzas armadas dentro del problema más amplio de los intereses y conflictos de clase de la sociedad chilena en su conjunto.

Este enfoque estructural aparece en el libro de José Nun: *La crisis hegemónica y el golpe de clase media*, que sigue, sin embargo, enfocando el problema militar en forma general para toda Latinoamérica. Pero el problema de los intereses de clase se centra en este trabajo en el de la pugna que surge alrededor de los años veinte y treinta de este siglo, entre la clásica oligarquía terrateniente, cuyos métodos de dirección política y control social quedan crecientemente rebasados por los cambios sociales de aquellos años, y los intereses de las nuevas clases medias, término con el que Nun hace referencia, tanto a los sectores industriales en ascenso de la burguesía como a sectores profesionistas y asalariados de lo que específicamente se conoce en Latinoamérica como clase media, y en el papel que les cupo en esta diferencia a sectores de las fuerzas armadas latinoamericanas. En el caso de Chile, esto corresponde a las intervenciones militares que tuvieron lugar en los años veinte y principios de los treinta de este siglo, vistas en el capítulo segundo de este trabajo.

El gran ausente, como afirma Joxe, en todos estos trabajos es el de la influencia externa -fundamentalmente de los Estados Unidos- sobre las fuerzas armadas de los países de la región y sobre la política en general, una variable también de carácter estructural, según este autor, que hace a la relación País-desarrollado/país-subdesarrollado como parte de la estructuración del capitalismo internacional.

Si el libro de este último autor incorpora este aspecto del análisis, todavía queda sin mencionar otro fenómeno de carácter estructural, el del papel de la movilización de los sectores sociales populares como otro de los elementos que llevan a la ejecución de golpes militares, que dentro de la literatura latinoamericana en relación a las fuerzas armadas y

⁵ Bambilra, V y Dos Santos, T. "Brasil: nacionalismo, populismo y dictadura". en *América Latina: historia de medio siglo*. p. 154.

⁶ "Perú: estado oligárquico y reformismo militar". en *Ibid.* p. 408.

los golpes de Estado será incorporada más adelante, entre otros, por G. O'Donnell, en su libro *Modernización y Autoritarismo*, para el caso de los crónicos golpes militares en Argentina, una de cuyas tesis centrales es la bastante obvia de que, el grado de violencia con que se desata un golpe de Estado militar está en proporción directa con el temor que en los momentos previos hayan sentido los sectores sociales dominantes frente a estados de movilización de los sectores populares. La que no deja de tener la importancia de que, después de la cantidad de libros escritos en los años cincuenta y sesenta sobre las fuerzas armadas en los países subdesarrollados, generalmente por parte de autores norteamericanos, que se apoyaban en la hipótesis repetida "ad nauseam", como señala M. Wolpin, del "papel modernizador de los militares" en las sociedades atrasadas, se haya escrito, a mediados de los años setenta, un trabajo en Latinoamérica en el que en base a un análisis concreto se hiciera hincapié en el rol represivo y representante del status quo de los ejércitos de la región.

Basándose en el conjunto de estos elementos de análisis, el problema institucional de las fuerzas armadas, los conflictos entre sectores de las clases dominantes, el conflicto entre estas últimas y las clases trabajadoras, así como el papel de la ingerencia externa en la región, es donde debe encontrarse la explicación de esa no intervención directa de los militares chilenos en la escena política. En otras palabras, un problema que no tiene su explicación, como muchas veces se lo expresaba, en determinada característica particular de las fuerzas armadas chilenas, sino de la sociedad en la que se desenvuelve su accionar.

La influencia de los Estados Unidos sobre las fuerzas armadas.

En general la ideología y la línea política de las Fuerzas Armadas, antes de la difusión y consolidación al interior de las mismas de la Doctrina de Seguridad Nacional después del golpe de 1973, se mantuvo dentro de los cánones arriba señalados. Todo ello acompañado de cierto sentimiento de superioridad frente a los políticos y a los civiles en general -el "civilaje"-, basado en su sentido de la disciplina militar, de acuerdo a su tradición prusiana. Es tras la Segunda Guerra Mundial que comienza a incorporarse el factor "anticomunista" como parte fundamental de la ideología que en adelante sustentará el accionar de los militares, a medida que las fuerzas armadas chilenas se incorporan al esquema de defensa interamericano dirigido desde los Estados Unidos apoyado en el concepto de "guerra fría". Aunque su sometimiento a los dictados de la potencia del norte, como en la mayoría de los ejércitos latinoamericanos, no fue fácil ni inmediato. Todavía con ocasión de la elección de Allende para la presidencia en 1970, las acciones encubiertas del gobierno norteamericano para evitar su toma de posesión y promover luego su derrocamiento fueron bastante dificultosas, y los tres años de dicho gobierno fue el tiempo que costó a los sectores de derecha y al gobierno norteamericano lograr la influencia decisiva al interior de los organismos armados para asegurarse con relativa certeza el éxito en una intentona golpista, período durante el cual se desarrolló una lucha al interior de las fuerzas armadas dirigida por los sectores de derecha para desplazar a los mandos

constitucionalistas. Por eso señala V. Selivánov que "...la Junta realizó el golpe primero en las Fuerzas Armadas y luego el golpe de Estado en sí"⁷.

Como se señaló en el capítulo anterior, la permanente presencia de la posibilidad de un conflicto con los vecinos Bolivia y Perú hacía más difícil para los militares chilenos abandonar la clásica estrategia de Defensa Nacional dirigida contra los enemigos externos y reemplazarla por los planteamientos del enemigo interno promovidos por la Doctrina de Seguridad Nacional, más aun cuando el tratamiento del conflicto social interno y de las necesidades de los sectores populares por parte de los militares peruanos tras el golpe de 1968 se apoyó en el reformismo y la búsqueda del incremento de la legitimidad de las propias fuerzas armadas ante los sectores populares mayoritarios, lo que en caso de conflicto externo las ponía en condiciones de obtener su apoyo y movilizar a las masas de los trabajadores peruanos. En tal situación, un enfrentamiento de los militares chilenos con su propio pueblo, quebrando el principio de legalidad aceptado masivamente por la sociedad chilena, implicaba una clara desventaja ante la posibilidad de una guerra externa.

Sin embargo, como se señaló arriba, la influencia de los Estados Unidos sobre los militares chilenos se incrementaba desde finales de la segunda guerra mundial. Todavía durante ese conflicto bélico, los Estados Unidos tuvieron que presionar, amenazando con suspender el abastecimiento de armas, para que Chile rompiera relaciones con los países del Eje, dadas las simpatías y los tradicionales lazos de las fuerzas armadas de este país con Alemania.

Con la ruptura de relaciones con el Eje y el sometimiento a la política norteamericana, las clases dirigentes chilenas buscaron asegurarse un mercado para el cobre y el abastecimiento de armas. Pero tal situación de dependencia se sumaba a la existente en el terreno económico ya mencionada en el capítulo segundo. A partir de entonces "...ya no había lugar para modificación alguna. El acto de obediencia política hacia los Estados Unidos estaba consumado. Chile necesitaba desesperadamente créditos y mercados para el período de post-guerra que se avecinaba. Estaba fresca la memoria de la crisis del salitre al término de la Primera Guerra Mundial y Chile ya no tenía acceso al crédito privado de aquel entonces. Aquél había sido perdido -con la reputación de ser pagador confiable- durante la crisis de 1931 y por lo demás una porción importante aun estaba impaga. Era imperioso entonces asegurarse pues la buena voluntad de quien constituía la única fuente de seguridad económica en tanto los mercados no se normalizaran. También pareció estar claro en aquel entonces que el futuro de la seguridad militar de Chile estaba ligado a los Estados Unidos...En materia de dos años Chile se había incorporado al sistema de defensa que los Estados Unidos comenzaba a crear en el hemisferio. En definitiva el círculo de la dependencia de Chile respecto de Washington se estaba cerrando. Había comenzado con la penetración económica privada en la minería del cobre (1910-1925), con la adquisición privada de algunos servicios públicos importantes en los años veinte (teléfonos y electricidad), simultáneamente la conversión de la deuda externa a Nueva York (1926-1930) y la otorgación de créditos 'blandos' del Eximbank para financiar proyectos de desarrollo industrial y agrícola de fomento a contar de 1940. Importante responsabilidad la cupo en

⁷ "Científicos soviéticos acerca del papel del ejército en la política de América Latina", en América Latina, n. 12, Moscú, 1982, p. 16.

las últimas etapas de este proceso a la sucesión de gobiernos del Frente Popular (1938-1952). Paradojalmente ellos se autocalificaban de 'revolucionarios' y 'anti-imperialistas', no obstante consistentemente buscaron hacer a Chile más dependiente de los Estado Unidos a fin de financiar sus proyectos de desarrollo y de obtener la necesaria estabilidad política que les permitiera mantenerse en el poder"⁸.

La sujeción a los Estados Unidos se consolida en 1947, año en que estalla la guerra fría entre los bloques encabezados por Estados Unidos y la Unión Soviética, con la firma del Tratado de Río de Janeiro, o Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR), por el que los países latinoamericanos se incorporan formalmente al esquema defensivo diseñado por los Estados Unidos durante la guerra fría. En los Estados Unidos se dicta la Ley de Seguridad Nacional, por la que se crea el Consejo de Seguridad Nacional, el que, como ocurrirá posteriormente en los países latinoamericanos, reúne a los principales poderes del Ejecutivo con los altos mandos de las fuerzas armadas, conformando la instancia suprema de decisiones a nivel estatal. Comienza, por otra parte, la persecución de ciudadanos estadounidenses por Actividades Antinorteamericanas. Es en ese año que también se crea la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Con todo ello se crea la denominada "Comunidad de Inteligencia" de los Estados Unidos, lo que refuerza el aspecto clandestino de la política de Washington, dado que "En los años que siguieron el público e incluso la mayoría de los funcionarios de gobierno fueron limitados a muy poca información sobre las actividades de aquélla"⁹.

Todo ello repercute inmediatamente en Latinoamérica, y en particular en Chile lleva a los ya mencionados hechos en que el presidente radical González Videla rompe la alianza electoral con el Partido Comunista y dicta la Ley de Defensa de la Democracia, por la que se declara ilegal a ese partido y se lanza una persecución y confinamiento de sus dirigentes en campos de concentración.

Hechos similares tienen lugar en los dos países que conforman las principales "hipótesis de conflicto" de las Fuerzas Armadas chilenas, Perú y Argentina. En el primero se produce en 1948 el golpe de Estado que pone en el gobierno al general Odría, quien "...inició una encarnizada persecución contra los partidos aprista y comunista, así como contra las organizaciones sindicales vinculadas a ellos. Los dirigentes políticos y sindicales fueron apresados o deportados y Haya de la Torre tuvo que asilarse en la embajada de Colombia, de donde no salió hasta 1954"¹⁰.

⁸ Foreign Office 44929 [AS 2641] Orden a Eden. Santiago. 25 de abril 1945. [AS 466] FO a Washington. Londres. 1 de febrero 1945; A. O'Brien, The Politics of Dependency: A Case-Study of Dependency: Chile 1938-1945. Ph.D. Thesis. University of Notre Dame, UMI. Ann Arbor, Michigan, 1977. pp. 309-316 y 340-346, en Meneses Cluffardi, "Política exterior y de defensa en Chile durante la Postguerra y sus efectos en la Seguridad Nacional. 1943-1973". pp. 3-4.

⁹ L. Johnson, America's Secret Power. The CIA in a Democratic Society. Oxford University Press. 1989. p. 3.

¹⁰ J. Cotler, Clases, Estado y Nación en el Perú. UNAM, México. 1982. p. 223.

En Argentina, el gobierno de Perón, que tantas reticencias había mostrado para romper con el Eje durante la guerra, se alinea también a la política militar de los Estados Unidos y es entonces cuando "...va a aparecer la primera legislación represiva de corte autoritario, cuyo propósito declarado es mejorar la Defensa Nacional y la seguridad externa. Así, por ejemplo, la Ley de Organización de la Nación para tiempos de guerra, de 1948, cuyo artículo primero refuerza los poderes del jefe del Estado, comandante en jefe de todas las fuerzas armadas -y que facilita movilizaciones y requisas desde tiempos de paz-, recibe el beneplácito de los medios militares. Lo mismo pasa con la Ley sobre delitos contra la seguridad de la Nación, de 1950, dirigida contra la traición, el espionaje y el sabotaje, cuyos fundamentos remitidos al Parlamento dicen: *la situación internacional del momento impone por otra parte que el presente proyecto de ley sea estudiado, discutido y aprobado antes de la clausura del año legislativo*. Los militares que insisten muy a menudo en las revistas especializadas sobre el carácter novedoso de la guerra futura, no ven con desagrado dichas leyes, que implican un avance de la sociedad militar sobre la sociedad civil. La nueva Constitución (1949), que sanciona por el artículo 29 -cuyo propósito represivo no puede escapar a nadie- el reconocimiento de la justicia militar, merece la conformidad del Ejército a través de su vocero oficial, el cual parece ver en esta resurrección del antiguo *fuero militar* español una victoria de sus intereses permanentes...[En resumen, dada] la situación internacional, las preocupaciones militares permiten *disfrazar de preparación para la guerra la marcha hacia el Estado represivo*"¹¹.

El acercamiento de Chile a los Estados Unidos lleva a que "...en 1951 el Departamento de Estado adoptó un esquema de objetivos de política hacia Chile, que básicamente mantendrían entera validez hasta 1970. En él Washington se proponía buscar y mantener la amistad de Chile y ayudarlo a sostener su esquema de gobierno democrático como un ejemplo para el resto de América Latina". Los términos en que se manejaba esta "ayuda" a Chile y el interés de los Estados Unidos por el mantenimiento de sus instituciones democráticas como ejemplo, incluso, frente al exterior, aparece en la siguiente circular de los servicios diplomáticos norteamericanos: "El objetivo básico norteamericano en Chile, es obtener su apoyo total y cooperación efectiva en nuestra búsqueda por libertad y seguridad internacional. La cooperación efectiva de Chile depende de la mantención de una razonable estabilidad gubernamental y de la continuación de la presente fuerte adhesión chilena a los principios democráticos. Es el objetivo de la política del Gobierno de EE.UU. reforzar la idea en el gobierno y el pueblo chileno de que los intereses de los Estados Unidos y los de Chile son fundamentalmente los mismos. También nos esforzamos por robustecer la presente disposición chilena amistosa hacia los Estados Unidos y de *reducir la influencia de fuerzas políticas [locales] negativas* a nuestras políticas internacionales globales"¹². En ese momento, igual que hoy, el interés de los Estados Unidos por el mantenimiento de regímenes

¹¹ A. Rouquié, "Adhesión militar y control político del Ejército en el régimen peronista (1946-1955)", en L. Mercier Vega y otros. Fuerzas Armadas. poder y cambio. Tiempo Nuevo. Caracas. 1971. p. 213.

¹² NARA [National Archives and Records Administration]. RG-59. Records. Chile. 611.25/2-2751. Department of State: Policy Statement: Chile. Washington. 27 febrero 1951. en Meneses Cluffardi. ob. cit.. pp. 7-9.

democráticos en Latinoamérica se da únicamente en función de ampliar el consenso social por el sistema imperante y aislar y aplastar a los sectores políticos radicales, tal como lo acaba de señalar hace poco el ex Subsecretario de Estado para asuntos de Latinoamérica Elliot Abrahams en una ceremonia de colación de grado de una academia militar norteamericana, tras los quiebres de las pasadas dictaduras militares y la necesidad de retornar desde mediados de los años ochenta a los regímenes constitucionales: "El momento actual corresponde a la aplicación de la *estrategia democrática de la Doctrina de Seguridad Nacional*".

Este papel que adoptó Chile dentro de la estrategia político-militar norteamericana y el alineamiento con ella de sus Fuerzas Armadas no fueron ajenos a los tradicionales problemas económicos de Chile y contribuyeron a que los Estados Unidos respondieran, hasta 1970, a la permanente necesidad de divisas de la desbalanceada economía chilena. Todo ello llevó a que "A contar de 1943, el objetivo fundamental de la política chilena fue atraer el apoyo norteamericano para desarrollar la economía y mantener la estabilidad interna. Los Estados Unidos respondieron positivamente a ello, proveyendo ayuda en cantidades proporcionales muy superiores a las otorgadas a otros países del hemisferio. Chile pasó a pertenecer a una categoría particular de país-modelo que Washington estimaba necesario promover como ejemplo. Tan comprometida estaba esa política hacia Chile, que a contar de los años sesenta [con el gobierno demócratacristiano de Frei] los Estados Unidos incluso estuvieron dispuestos a aceptar una actitud más independiente de aquél, sin retirar su apoyo económico y político.

"La notable diferencia de ayuda a Chile [respecto de los otros países de la región] denota una voluntad de Washington por promover el «modelo» chileno. En los nueve años que van de 1961 a 1969, Chile recibió 3.4 veces más ayuda per cápita que Centroamérica y 7.8 veces más que Perú, regiones notablemente más necesitadas de ayuda económica que Chile. Incluso fue 5.5 vces superior a lo recibido por Brasil, rompiendo con ello los estándares tradicionales de los que se ha entendido por «Relación Especial» entre Washington y Río.

*"Chile utilizó esta ventaja, pero también desarrolló una adicción y dependencia de la ayuda norteamericana. Sin darse cuenta se había convertido en una democracia 'subsidiada', que se sentía segura de sí misma y había dejado de distinguir los límites entre lo real y lo ficticio, entre lo permanente y lo pasajero"*¹³.

Durante todo el período de postguerra la economía chilena fue deficitaria en sus cuentas con el exterior, lo que fue compensado con esos préstamos. Entre 1948 y 1962, la balanza comercial dio un déficit de 286.7 millones de dólares. A lo que se sumó el pago de 494.1 millones en concepto de intereses y utilidades, y de 1 134.4 millones por amortización de préstamos e inversiones. Lo que da un total de pagos al exterior en ese período de 1 915.2 millones de dólares. Para hacerle frente se contó con inversiones directas recibidas por 459.8 millones de la misma moneda y fundamentalmente con préstamos y créditos por 1 433.1 millones de dólares. En los años sesenta esta situación se agravó, con lo que la deuda externa chilena ascendió de 954 millones de dólares en 1961 a 2 975 millones en 1970.

¹³ Meneses Cluffardi, ob. cit., pp. 26-7.

Esta política de país-modelo no sólo la utilizó Estados Unidos en Latinoamérica. Observando las cuentas exteriores del país que se señala como modelo de nuevo éxito exportador del capitalismo, Corea del sur, se puede comprobar que no resulta muy realista aplicarle este concepto, desde el momento que en realidad la economía coreana presenta habitualmente déficit de su balanza comercial con el exterior, el cual es compensado por una fuerte política, y periódica, de inyección de capital norteamericano, lo que hace de esta economía también un caso de desempeño 'subsidiado' por los Estados Unidos, algo que resulta muy explicable dada la posición geográfica de este país frente a su homóloga comunista, ante la que debe mostrar un desempeño económico superior, en un punto donde se confrontan inmediatamente los dos modelos económicos existentes en el mundo.

En 1952 la dependencia político-militar de Chile respecto de Los Estados Unidos se refuerza con la firma del Pacto de Asistencia Militar (PAM), por el cual, "...a cambio de la ayuda militar, Chile se comprometió a proporcionar a los Estados Unidos materias primas o semi-elaboradas estratégicas (art. 7) y, a la vez, permitió a los Estados Unidos tomar medidas dirigidas a controlar su venta a naciones que amenacen la seguridad del continente (art. 8), lo que se traducía en suspender toda venta de ellas a los países socialistas"¹⁴.

Es a través de los PAM que, además de proporcionar asistencia militar técnica y material, se efectúa el entrenamiento en tácticas antsubversivas y la enseñanza de la Doctrina de la Seguridad Nacional a militares de países extranjeros en bases de los Estados Unidos. "Desde fines de la Segunda Guerra hasta principios de los setenta fueron entrenados, tan sólo de América Latina, 200 mil militares en Estados Unidos y otros 30 mil oficiales y corporaciones en el Complejo de la Zona del Canal de Panamá"¹⁵. De Chile, fueron más de 6 000 los militares entrenados en ese lapso¹⁶.

Pero, como lo afirma M. Wolpin, "...existe una brecha entre los objetivos propuestos públicamente y los reales propósitos del Programa de Ayuda Militar o PAM", que consisten en establecer relaciones con los jefes militares de los países subdesarrollados a través de los cuales influir en su política interna: "...cualquier ventaja a largo plazo para los Estados Unidos proveniente de la inversión en entrenamiento de los PAM es en gran medida determinada por la magnitud y el carácter de las comunicaciones con los oficiales extranjeros después de su partida de las instalaciones de entrenamiento"¹⁷. En primer lugar, mediante el adoctrinamiento ideológico impartido a los militares entrenados, la generación de "Intensos temores de y antipatía por grupos vagamente definidos como 'subversivos' o 'agitadores' son más que suficientes para crear una comunidad de intereses con sus

¹⁴ García Pino y Montes Ibáñez. Subordinación democrática de los militares. Exitos y fracasos en Chile. Ed. ATENA. Providencia, Chile, 1994, p. 293.

¹⁵ U. Albrecht y otros. Militarismo y subdesarrollo. UNAM, México, 1985, p. 15.

¹⁶ J. Tapia Valdés. El terrorismo de Estado. La Doctrina de Seguridad Nacional. Ed. Nueva Imagen. Caracas, p. 125.

¹⁷ M. Wolpin. Military Aid and Counterrevolution in the Third World. Lexington Books, Massachussets, 1992, p. 95.

mentores norteamericanos". Además, se apela a acciones como intercambio de correspondencia luego del retorno a su país de origen, envío de material impreso, proporcionar un segundo entrenamiento a los militares que ya lo recibieron, etc. Otro de los "...objetivos centrales de la ayuda militar en los países menos desarrollados es introducir oficiales norteamericanos en los procesos políticos internos de los gobiernos huéspedes"¹⁸. También se busca presionar para eliminar de los mandos a los oficiales que no muestren una actitud pro-norteamericana. En Chile "Para 1962, al parecer, casi todos los oficiales que eran ideológicamente neutrales, o que se mostraban simpatizantes de los socialistas, se habían retirado, o se les había separado del mando de algún otro modo"¹⁹.

Por otra parte, como parte de estos programas, se establecen en los países signatarios, Grupos Militares (MILGRPS), que "...incluyen las misiones que tradicionalmente han sido asignadas a Latinoamérica, así como los Grupos Militares Asesores y de Asistencia (Military Assistance Advisory Groups, MAAGS) que han sido utilizados en todo el mundo" (idem, p. 101). Según un experto militar, "Los oficiales militares que componen estos grupos están más relacionados con las operaciones de los programas de entrenamiento, pero tenemos muchos ojos observando en materia política y económica en embajadas, comandos unificados, Departamento de Defensa, de Estado, y AID, todos ellos alertas a esos factores" (idem, 102). Esta dicotomía entre las tareas de entrenamiento y de inteligencia es salvada por el hecho de que "...la supervisión del entrenamiento envuelve en sí misma la obtención de datos de inteligencia acerca de las actitudes políticas de los potenciales entrenados...Esto es verdadero también para la CIA que utiliza a los MILGRPS como cobertura". (idem). También "Desde que los MAAGS y el personal [militar] agregado [en embajadas] son los únicos oficiales americanos en contacto regular con los oficiales extranjeros, es también cierto que ellos constituyen una fuente primaria aunque no exclusiva de actividades encubiertas [tendientes a "conspirar para derribar gobiernos existentes como un objetivo de la CIA"]"²⁰.

En 1963, había dieciséis agregados militares asignados a la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, y otros cuarenta y cinco oficiales estaban asignados a las misiones militares de los Estados Unidos en Chile. Ocho o diez semanas antes de las elecciones de 1964 [en las que Frei alcanza la presidencia] 'llegó a Chile una delegación de treinta y cinco oficiales de varios servicios de los Estados Unidos. Y al momento de la elección se informó que unidades del ejército chileno estaban haciendo en varias partes del territorio nacional lo que ellas llamaban ejercicios antisubversivos. Se programaron ejercicios conjuntos, navales y aéreos, para el período en que el Congreso chileno estaría eligiendo al nuevo Presidente si ningún candidato hubiere recibido una mayoría absoluta en las urnas"²¹.

¹⁸ Idem. p. 107.

¹⁹ M. Wolpin, "La izquierda chilena: factores estructurales que dificultan su victoria electoral en 1970". en Foro Internacional, vol. IX, n. 1, jul-sep 68, p. 48.

²⁰ idem. pp. 101 y ss.

²¹ M. Wolpin, "La izquierda chilena...". p. 58.

La incorporación de Chile a este esquema militar defensivo de los Estados Unidos trastocaba todo el esquema defensivo tradicional frente a sus tradicionales hipótesis de conflicto con los países vecinos: "El entrenamiento anti-subversivo de poco servía en opinión de los militares y aviadores chilenos en la eventualidad de un combate con unidades blindadas peruanas o tropas de montaña argentinas...La solución a los dilemas estratégicos chilenos en definitiva se centraba en la esperanza de saber estar con la cantidad de fuerzas apropiadas y por el tiempo necesario en la zona de crisis hasta que los Estados Unidos acudieran en ayuda de Chile. Esto implicaba que la doctrina militar de Chile tendría que ser necesariamente defensiva y políticamente 'hemisférica' a fin de tener la garantía de esa ayuda"²².

En definitiva, el alineamiento militar más la necesidad del apoyo económico ya mencionado, llevó la dependencia chilena respecto de los Estados Unidos a un grado extremo, tanto desde el punto de vista económico como del militar, pero ambos profundamente relacionados desde el punto de vista de los intereses político-estratégico del gobierno norteamericano.

Al igual que en el resto de América Latina, comienza también en Chile desde la terminación de la segunda guerra mundial la enseñanza de la doctrina militar norteamericana de guerra fría: "Dos años más tarde, [de la firma del TIAR] los antiguos tenientes brasileños de la revolución de 1930 dan vida a la Escuela Superior de Guerra, epicentro de la elaboración intelectual de la DSN, organizada con el ánimo de aproximar a militares y civiles, mediante la trasmisión a estos últimos de las concepciones de seguridad nacional. En el momento de su creación, dicha Escuela proclamó expresamente que la idea política que estaba en la base nacía del contacto con el Estado Mayor norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial. Rápidamente la filosofía allí presente empieza a extenderse a todos los países de América Latina, que van estructurando centros de investigación productores de esa ideología política: en Argentina, la Escuela Nacional de Guerra y el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo de la Seguridad; el Centro de Altos Estudios Militares [C.A.E.M., fundado en 1953] en Perú; el Consejo Superior de la Defensa Nacional y la Escuela Superior de Guerra en Colombia, y sus similares en todos los países de América Latina"²³.

De la misma forma en Chile, "...la actitud de los militares hacia la nueva doctrina fue de una apertura casi total. Desde 1932 [año de la última intervención militar abierta y de organización de un gobierno castrense en la política chilena] estaban a la espera de alguna doctrina militar que les otorgara un rol relevante dentro de la sociedad...La doctrina norteamericana de defensa hemisférica fue difundida y enseñada en la Academia de Guerra del Ejército a partir de 1950...Los cambios en el presupuesto, estructura y misión de las Fuerzas Armadas y la influencia en su visión social global que produjo la defensa hemisférica debilitaron los medios de subordinación democrática practicados en ese entonces. Los civiles, especialmente el gobierno y los partidos políticos, quedaron al margen

²² Meneses Cluffardi, ob. cit., p. 15.

²³ F. Díaz Cardona, Fuerzas Armadas, militarismo y Constitución Nacional en América Latina, UNAM, México, 1988, p. 133.

de los fenómenos de la defensa hemisférica. *Este fue un tema que preocupó sólo a los militares y escapó a la problemática política civil. Surgió así una esfera militar de trascendencia política obvia que escapó a los medios de control civil tradicional...La operatividad de los medios constitucionales de control civil disminuye; el control democrático decrece en la medida en que los nuevos roles militares no son definidos ni controlados por la autoridad democrática*²⁴.

No sólo las instituciones castrenses difundían esta nueva doctrina militar, también actuó "...el trabajo de propaganda emprendido por un grupo de escritores políticos y periodistas de extrema derecha y de claras posiciones fascistas...los esfuerzos más sistemáticos y permanentes fueron realizados por el Instituto de Investigaciones Generales, una organización inspirada y financiada por la CIA, muchos de cuyos miembros han ocupado u ocupan importantes cargos dentro del gobierno de Pinochet... Aunque no existen pruebas definitivas de ello, todos los hechos conocidos avalan la inferencia de que el Instituto de Investigaciones Generales es la organización de oposición dedicada a investigar en temas políticos financiada por la CIA a que se refiere el Informe del Senado norteamericano sobre Covert Actions in Chile. 1963-1973 en su página 30"²⁵.

Por otra parte, "En noviembre de 1953, el Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de Ley de Seguridad Nacional...que derogaba el Consejo Superior de la Defensa Nacional y lo reemplazaba por un Consejo de Seguridad Nacional integrado por los ministros de Interior [Gobernación], Relaciones Exteriores, Economía, Defensa y el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en conformidad con la relación entre desarrollo nacional y seguridad nacional. Además creaba un Consejo de Recursos de Seguridad Nacional con amplias atribuciones para coordinar y proponer los cambios necesarios en la economía, el gobierno, los servicios y en la vida nacional (art. 16). En tercer lugar proponía la creación de una Sección de Relaciones Públicas y Prensa del Ministerio de Defensa Nacional, con facultad para dirigir y coordinar las actividades informativas de los diversos ministerios, repartitions estatales y organizaciones de radiodifusión particular (art. 20), con lo que se aseguraba un amplio control de los medios de comunicación de masas. Por último el proyecto contemplaba la creación de Secciones de Seguridad Nacional en cada Ministerio (art.23)". Si bien en ese momento, la oposición obligó al Ejecutivo a retirar ese proyecto, "En 1960, las Fuerzas Armadas -gracias a la constancia del Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, gral Rodríguez Otto- logrando que se dicte el Decreto con Fuerza de Ley N° 181, que crea el Consejo Superior de Seguridad Nacional y la Junta de Comandantes en Jefe, que ya ha sido analizado, y que revela el alto grado en que había sido recibida en Chile la Doctrina de Seguridad Nacional"²⁶. Aunque esta nueva Ley tenía facultades bastante más limitadas que el original proyecto de 1953.

De tal manera, "Desde 1961, se ha definido la función principal de las fuerzas armadas de Chile como la de seguridad interna, según los funcionarios norteamericanos

²⁴ García Pino y Montes Ibáñez. ob. cit., pp. 295 a 300.

²⁵ J. Tapia Valdés. ob. cit., p. 126.

²⁶ Idem., pp. 309-10.

asociados al programa [por lo que] los cursos [en las bases de la Zona del Canal, Puerto Rico o Estados Unidos] se han concentrado desde ese año en las tácticas contra los movimientos insurgentes"²⁷.

Todo esto contradice la afirmación, después del golpe, de quien fuera ministro de educación del gobierno de Allende, quien escribió que "Hasta 1973, la Doctrina de Seguridad Nacional, aunque conocida, jamás fue enseñada, divulgada ni aceptada en Chile en cuanto doctrina. Los líderes políticos del país y sus altos mandos militares no aceptaron sumarse a los principios y metas de la política exterior norteamericana a que la doctrina responde, en la medida en que ella significa un cambio radical de las relaciones cívico-militares en el interior del país"²⁸. A partir de la información señalada arriba, esta afirmación no parece correcta y confirma más bien la afirmación de Cavalla Rojas acerca del desconocimiento que existía en el gobierno de la UP sobre las Fuerzas Armadas chilenas.

Paralelamente a todo ello las Fuerzas Armadas se involucraron crecientemente en actividades reservadas hasta entonces a sectores civiles del Estado. En 1946 se crea el Consejo Nacional de Economía, en el que se integran oficiales superiores de las Fuerzas Armadas designados por el Ministerio de Defensa. Ese mismo año se crea el Consejo nacional de Telecomunicaciones en el que hay también una participación similar de las Fuerzas Armadas. "Igualmente se formaliza el control militar sobre determinadas actividades nacionales que, en caso de conmoción interna, estado de sitio u otras situaciones que exijan la presencia militar, son cruciales para la seguridad interior o la defensa exterior del estado...En suma, junto a la estabilización de un nuevo sistema institucional de relaciones cívico-militares, en este período se observa un aumento del área y campo de competencia de las Fuerzas Armadas en la vida civil, a la vez que se estabiliza su papel política en períodos de excepción"²⁹.

Otras formas de ingerencia.

Los métodos arriba señalados no fueron los únicos de los que se sirvieron los intereses norteamericanos para presionar sobre al gobierno de Allende y contribuir a su derrocamiento.

Es a través de las organizaciones sindicales que también se establecen redes de comunicación entre el gobierno y los capitalistas estadounidenses y sectores de las sociedades latinoamericanas, y otras del Tercer Mundo: "El principal instrumento de los esfuerzos del gobierno y de las corporaciones de los Estados Unidos para construir una infraestructura de dependencia en el movimiento obrero latinoamericano es la AFL y después de su integración, la AFL-CIO...Tres principales tipos de organizaciones sostienen este esfuerzo:

²⁷ Foreign Assistance Act of 1963. Audiencias ante el Comité de Asuntos Exteriores. H.R. 5490. Parte V. 88º Congreso, 1ª sesión. G.P.O., Washington, 1963, en M. Wolpin, "La izquierda chilena ...", p. 56.

²⁸ J. Tapia Valdés. ob. cit., p. 123.

²⁹ H. Frühling, C. Portales y A. Varas. Estado y Fuerzas Armadas. FLACSO. Santiago de Chile, 1982. p. 64.

confederaciones sindicales regionales, las Secretarías Profesionales Internacionales, y organizaciones de educación, de entrenamiento y de asistencia. Sus actividades están generalmente coordinadas entre sí y con la política general de los Estados Unidos a través del agregado laboral de la Embajada, muchas veces, un dirigente de una organización afiliada al AFL-CIO. La CIA regularmente trabaja con y sostiene económicamente las operaciones de los Estados Unidos en esta área y utiliza puestos de la misma como cobertura para sus agentes³⁰.

La más importante de las organizaciones de entrenamiento para sindicalistas extranjeros es el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (AIFLD, por sus siglas en inglés), la que está "financiada casi enteramente por el gobierno norteamericano y dirigida por representantes de las grandes empresas y sindicatos. Establece institutos locales que entrenan cuadros..."³¹, "Para fines de 1974 un dirigente de la AIFLD podía ufanarse de que 259 876 personas habían pasado por uno u otro de los cursos de la institución"³². En Chile "Para 1970, esta institución había inscrito cerca de 10 000 activistas y dirigentes sindicales (cerca del tres o cuatro por ciento del total de miembros de los sindicatos chilenos) en sus cursos y seminarios, mientras que 150 fueron a los seminarios de Front Royal o a los programas de la AIFLD en la Universidad de Georgetown. Durante los años sesenta Alemania Occidental se convirtió en socio menor de los Estados Unidos en estos esfuerzos. El padre Roger Vekemans, que dirigía una organización demócratacristiana disidente de la CUT para entrenar dirigentes sindicales en Santiago, recibía fondos de manera abierta de la Fundación Konrad Adenauer del Partido Demócratacristiano de Alemania Federal mientras tomaba fondos encubiertos de la CIA. Su centro de entrenamiento sólo en 1965 inscribió 3 684 estudiantes en 160 cursos. La Fundación Friedrich Ebert del Partido Socialdemócrata Alemán estableció su primer centro de entrenamiento en Latinoamérica en Chile en 1964"³³.

Otra forma de ingerencia directa se estableció a través de la penetración en los medios de comunicación. En este caso es a través de la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA) que se financia esta actividad. Señala M. Wolpin que "...en años recientes se a producido una gran intensificación de la propaganda y los programas de intercambio cultural de los Estados Unidos en Chile...Para 1963-1964 se asignaban sumas mayores (que a Chile) sólo a otros cuatro países de América Latina, entre los cuales se encontraban los tres más extensos: Brasil, México, Argentina y Venezuela. En estos años se aumentó también sustancialmente el personal. En 1961 la USIA pidió se añadiesen seis

³⁰ Erickson y Peppe. "Dependent Capitalist Development...". ob. cit., pp. 29. 30.

³¹ Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos. 1968: 10-11. en Idem.

³² Spalding, H. "U.S. and Latin American Labor: The Dynamics of Imperialist Control", en Latin American Perspectives, Issue 8, invierno de 1976, vol. III, N° 1. p. 55.

³³ Labarca Goddard, E. Chile invadido: reportaje a la intromisión extranjera. Austral, Santiago. 1968. pp. 159-164. en Spalding. ob. cit., p. 34.

funcionarios locales y tres norteamericanos en Chile. Entre 1963 y 1964 se sumaron seis chilenos y un norteamericano más. El total del personal de tiempo completo dedicado a diseminar propaganda de los Estados Unidos en Chile durante 1964 (diez norteamericanos y cincuenta y un chilenos), sólo era superado en México y Argentina³⁴.

A través de la radio "En el año fiscal de 1961, los materiales de la USIA entregados a las estaciones locales de Chile ascendían en promedio a treinta programas por semana; 70 % de ellos eran de naturaleza 'sustantiva', y el 63 % se difundía en las horas de mayor audiencia. Entre los treinta programas se hacía un promedio de 50 horas por semana, y 53 estaciones sólo transmitían un programa. Casi el 85 % de los programas se duplicaron en más de una estación...En años recientes la agencia ha proporcionado también material a la prensa y las revistas de Chile...Tales materiales se utilizaban por el periódico del gobierno La Nación, el principal diario de Chile El Mercurio, un tabloide de gran circulación en Santiago, Las Ultimas Noticias, y hasta en el extremo sur de Punta Arenas, en la Prensa Austral. En 1966, un empleado de la USIA en Chile estimaba que hasta un 10 % del material de lectura publicado por la prensa nacional consistía en comunicados de la agencia"³⁵.

También en la televisión chilena se ejercía esta influencia y, si bien para principios de los años sesenta todavía no había una gran cantidad de televisores en Chile, de forma tal que sólo lo veían las clases dirigentes, "la administración de Frei ha venido distribuyendo televisores en los centros sociales de los distritos más pobres, (por lo que) es probable que para esta fecha la audiencia haya llegado a proporciones masivas. Por lo menos desde 1962 se ha introducido la propaganda de la USIA en la televisión chilena". En materia cinematográfica, durante 1961 "...se hicieron mayores erogaciones para 'la distribución o colocación de proyectores, pantallas y filmes para la exhibición de películas a audiencias seleccionadas' en Chile que en ningún otro país latinoamericano. Casi una cuarta parte del presupuesto hemisférico estimado se asignaba a Chile..."³⁶.

El papel que jugó el periódico El Mercurio durante el gobierno de Allende fue fundamental, al respecto se señala en el Informe de la Comisión Church que "De hecho, era raro que la CIA fabricara un artículo completo y lo transmitiera a Chile. el procedimiento habitual era que la Agencia seleccionaba temas claves y tocaba a los talentos locales el desarrollo periodístico de ellos. El diario sufrió un cambio radical pocos meses antes de las elecciones de 1970. Aumentó de 40 a 120 páginas. Su tiraje subió a 300 mil ejemplares diarios. Su sobria primera página apareció súbitamente cubierta de fotografías y titulares escandalosos. Comenzó a verse una planificada repetición de ciertos temas"³⁷.

De tal forma, a través de esas múltiples formas de intervención del gobierno norteamericano en la sociedad chilena, que iban desde las político militares, económicas, sindicales y en los medios masivos de comunicación, "...agencias públicas y privadas de los Estados Unidos invierten en una *infraestructura política que soporta el sistema de*

³⁴ "La izquierda chilena...". ob. cit., p. 59-60.

³⁵ M. Wolpin, ob. cit., pp. 60-1.

³⁶ Ibidem.

³⁷ "La CIA y la muerte del general Schneider". ob. cit., p. 14.

dependencia. A través de programas de entrenamiento e intercambio para dirigentes sindicales, militares, políticos, hombres de empresa y otros, estas agencias dirigen un proceso de socialización política que adoctrina a los participantes contra el 'comunismo' (usualmente una palabra en código para cualquier movimiento nacionalista o anticapitalista) y los predispone en favor del 'American way of life', particularmente en un sentido material. Desde que esos programas implican entenamiento técnico así como socialización política, también favorecen las posibilidades de los entrenados de ascender en sus organizaciones y así expandir su peso político"³⁸.

La política de la UP frente a las fuerzas armadas

En un principio existía un punto de coincidencia entre el programa del gobierno y las fuerzas armadas, el interés por promover el desarrollo del país.

Si bien se señaló anteriormente que en la publicación de las fuerzas armadas chilenas no se observa la insistencia en este tipo de cuestiones como ocurría en aquellos años en las de los ejércitos peruano, brasileño y argentino, la necesidad de desarrollo era parte de los instrumentos que proponía la doctrina de seguridad nacional tal como se la elaboraba en los Estados Unidos y se la adoptaba en los ejércitos latinoamericanos.

Como se señaló más arriba, estas ideas adquirirían importancia en la concepción de la lucha antisubversiva. Pero debe considerarse además que la elaboración de las líneas ideológicas no era tomada por éstas automáticamente tal como se recibía de los Estados Unidos. En primer lugar, la concepción de la importancia del desarrollo económico no era una innovación de aquella doctrina. Ya las elaboraciones de la geopolítica desde el siglo pasado en países como Francia y Alemania, que tuvieron fuerte influencia en los ejércitos latinoamericanos antes de la penetración norteamericana, incluían este tipo de cuestiones, primero por la necesidad de cualquier ejército de contar con una industria nacional capaz de abastecer de armamento adecuado y que no dependiera de un país extranjero. Segundo, para contar con un ejército reclutado en las clases populares, de acuerdo a la tradicional consigna del "pueblo en armas" que forma parte de las teorías geopolíticas desde la aparición de los ejércitos napoleónicos, capaz de soportar físicamente los esfuerzos del combate. Finalmente, y como hecho fundamental, en una guerra es preciso contar con un pueblo ideológicamente compenetrado con las políticas de la clase dominante y dispuesto a marchar al frente bajo sus órdenes, tal como lo expuso uno de los principales tratadistas europeos en materia militar, von Clausewitz, quien precisamente participara personalmente en las guerras napoleónicas. Autor que en su libro *De la Guerra* no se limita de ninguna manera a meras cuestiones técnico-militares, sino que estudia éstas desde el punto de vista global que implica para una sociedad el hecho de verse envuelta en un conflicto bélico, haciendo un fuerte hincapié en la cuestión de la necesaria hegemonía ideológica por parte de las clases dominantes como elemento fundamental para movilizar con éxito a todo un pueblo en caso de guerra, lo que hace de este libro un verdadero tratado de sociología en el que se anticipan elaboraciones acerca del problema de la hegemonía que posteriormente tratarían Lenin y Gramsci y en el que se ve claramente la influencia del concepto rousseano de "voluntad nacional".

³⁸ Erickson y Peppe. ob. cit.. pp. 28-9.

Además de estos señalamientos, el hecho de que las fuerzas armadas latinoamericanas se preocupen por el desarrollo económico nacional puede derivar inmediatamente en posiciones nacionalistas e incluso antiimperialistas en algunos sectores militares, tal como, precisamente en los años del gobierno de la Unidad Popular ocurría con los militares de los países vecinos a Chile. Los militares peruanos, al referirse a la situación de pobreza por la que pasaba el pueblo de ese país y que fomentaba el surgimiento de brotes subversivos escribían en las publicaciones del C.A.E.M. que: "La triste y desesperante realidad es que en Perú el poder real no se encuentra en el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial o Electoral, sino en los latifundistas, exportadores, banqueros y en las compañías norteamericanas...hemos visto a los enemigos de la patria: la ignorancia, el hambre, el aislamiento, la indiferencia, la explotación...Si son enemigos, nuestra esencia nos impone destruirlos. Existimos para destruir o acabar con todo aquello que atenta contra el Estado...Necesitamos ser un Ejército cuyos objetivos se midan también en kilómetros de carreteras, en miles de hectáreas de terreno que ha incorporado a la agricultura...Es decir, un Ejército que sea un símbolo para todos aquellos países que como el nuestro están en una etapa de desarrollo, con escasez de capitales, déficit de mano de obra corriente y especializada, con una incommensurable cantidad de trabajo por realizar, con una clase dirigente egoísta y sin emoción social y un pueblo falto de fe, incentivos, esperanzas, carcomido y semidestruido por el engaño y la explotación". Aunque al mismo tiempo señalaban que todos esos problemas eran los que fomentaban la subversión y el comunismo "...que amenaza los cimientos mismos de la civilización occidental y cristiana y la obra de tantos siglos. En pocos años ha sumido en la esclavitud espiritual a 220 millones de rusos y a 600 millones de chinos y ella no descansa"³⁹.

Similares ideas desarrollistas se expresaban en la revista de los militares argentinos *Estrategia*, dirigida por el general J. Guglielmelli, quien refiriéndose a su experiencia como funcionario del gobierno militar de ese entonces escribía, refiriéndose al "...itinerario burocrático de los hombres de los segundos y terceros niveles (del aparato estatal). Bajo cualquier timonel (gobierno) aparecen nombres que se repiten hoy, como asesores o secretarios, (algunos) que constituyen el grupo estable de un conocido instituto que ha recibido ingente apoyo financiero de organismos de los Estados Unidos...Si el poder está realmente en manos de sectores nacionales (los obreros, la clase media, el sector intelectual, el empresariado industrial y el rural) se puede negociar con grupos foráneos. Pero si quienes tramitan son los agentes de esos capitales, las tratativas están encaminadas al fracaso o a la acentuación de la dependencia. Para los intereses internacionales cualquier política es buena, siempre que quede paralizado el dispositivo productivo autónomo, porque entonces por cualquier motivo pueden avanzar construyendo las estructuras que le son propicias"⁴⁰.

Resumiendo en forma general las ideas que prevalecían en ese entonces en las fuerzas armadas de la región en el aspecto económico y como parte del enfrentamiento al comunismo, Klare y Stein señalan que "En estos países, los gobiernos (militares) no tratan de avanzar al socialismo sino de hacer un capitalismo más conforme a las necesidades de

³⁹ J. Cotler. *Clases, Estado y Nación en el Perú*. pp. 265-8-9.

⁴⁰ 120 días en el gobierno. p. 103.

los países en desarrollo, *para ser independientes dentro del sistema capitalista mundial y aun así parte de él*⁴¹. Lo que ponía a los militares, en lo que respecta a este tipo de proyectos, en una situación contradictoria desde la base ya que, como afirma H Souza, ante tales ideas sólo quedaban dos alternativas, o bien "...llevar el proyecto a su conclusión lógica, afirmando su carácter nacional y rompiendo así con el sistema capitalista mundial e integrándose a otro sistema que tienda hacia el socialismo; o bien ser destruidos por el sistema, perdiendo las aspiraciones nacionales y convirtiéndose al primer modelo (Brasil)"⁴².

Pero incluso, sin llegar al problema del socialismo, ya el planteamiento de aumentar la independencia económica era, para los gobernantes de los Estados Unidos, un atentado contra la seguridad nacional de ese país.

En la publicación del National Security Education Program. Economic Issues and National Security, editado por la Universidad de Nueva York en colaboración con el Centro Nacional de Información Estratégica, a cargo de K. Knorr y F. Trager, se puede leer el análisis que hacen los norteamericanos acerca de las tendencias políticas en los países subdesarrollados en los años sesenta y principios de los setenta, con una creciente oposición -incluso desde sectores gubernamentales- al sistema capitalista liberal e "interdependiente" que bajo el liderazgo de los Estados Unidos se implantó tras la Segunda Guerra Mundial: "Los dirigentes de los países menos desarrollados (PMD) se han estado quejando durante los años sesenta acerca de que el orden establecido trabaja en contra de ellos en términos de crecimiento, distribución y estabilidad de los ingresos nacionales en favor de los Estados industriales". Lo cual es percibido cada vez más como un problema de seguridad nacional en esos países ya que, si "...las preocupaciones por la Seguridad Nacional surgen cuando los valores nacionales vitales son percibidos como amenazados por acciones o sucesos adversos externos...(y aunque) La política y la integridad territorial han sido por mucho tiempo las cuestiones tradicionales de las preocupaciones por la Seguridad Nacional...No hay razón por la cual valores de carácter económico y los patrones característicos de la vida económica no puedan ser vistos como vitales.

"Las demandas del Tercer Mundo respecto de las operaciones de las corporaciones multinacionales capitalistas se han vuelto más ensordecedoras en los últimos tiempos que hace una década. El hecho es que las condiciones bajo las cuales estas empresas operan en los LDC se han transformado dramáticamente en los últimos diez años. No solamente han sido nacionalizadas inversiones privadas extranjeras en muchos LDC -las empresas petroleras representan el caso más espectacular- sino que las actividades de las corporaciones multinacionales que permanecen están siendo reguladas de varias formas por los gobiernos nacionales con el objetivo de conferir mayores beneficios a los países huéspedes. El libro de Raymond Vernon acerca de las multinacionales, publicado en 1971, lleva el título de La Soberanía acorralada (Sovereignty at Bay). Plantea la cuestión de si las multinacionales son demasiado poderosas para ser reguladas por los gobiernos de los LDC. Pocos años después, es claro que la soberanía nacional está venciendo en casi todas partes, y las corporaciones privadas son más y más amenazadas no sólo en los países huéspedes del Tercer Mundo, sino también en los países base capitalistas. Esto incluye a los Estados

⁴¹ ob. cit., p. 90.

⁴² ibid.

Unidos donde las críticas del Congreso y los ataques al poder de las corporaciones privadas han crecido remarcablemente [escrito en 1977, E.R.]... Comparado con el período desde 1945 a principios de los setenta, es probable prever los siguientes cambios importantes...El futuro sistema será menos abierto que su antecesor. El movimiento de bienes y capitales será menos libre, y el juego de las fuerzas de mercado será sujeto a mayor control gubernamental. El nuevo orden será más, no menos, estado-céntrico. Como resultado, el sistema será más politizado que antes, especialmente en el sentido de que los gobiernos estarán involucrados en delinear transacciones que eran dejadas antes a las empresas privadas..."⁴³.

Por lo tanto, el peligro que veían las clases dirigentes norteamericanas, más que ser el comunismo en el Tercer Mundo, eran los embates contra el liberalismo económico a ultranza y la mayor regulación de la economía por parte del Estado. Observándose en ese escrito la base doctrinaria en la que se apoyará la posterior embestida del neoliberalismo.

Si bien, como ya se mencionó arriba, los militares chilenos no mostraban la misma insistencia que sus pares de los países vecinos en estos temas, sin embargo, no faltaban artículos en la revista militar en que fueran mencionados, y ello se incrementó rápidamente precisamente tras el triunfo de la Unidad Popular, como consecuencia del aspecto principal de su política hacia las fuerzas armadas, que consistió precisamente en involucrarlas crecientemente en el proceso de desarrollo y transformaciones económicas impulsadas desde el gobierno. Ya antes de ese triunfo electoral, el comandante del Estado Mayor, general C. L. Silva escribía en el Memorial del Ejército de Chile un artículo en el que "...desarrollaba y argumentaba la idea sobre la necesidad para las fuerzas armadas de ir al acercamiento con las masas populares, de apoyar las justas reivindicaciones de los trabajadores, de defender las transformaciones sociales...Las causas de las conmociones sociales que provocaban las acciones violentas eran el descontento de las masas trabajadoras con la situación existente, con la explotación de que eran objeto, con la *incapacidad y la falta de deseo de los dirigentes políticos* de satisfacer las justas demandas populares. En tales condiciones las Fuerzas Armadas, como parte integrante de la sociedad, no debían considerar como su principal objetivo el aplastamiento de la actividad subversiva.

"Más que reprimir o planificar la represión, importa evitar que la violencia estalle. Para ello las fuerzas armadas necesitan tener claridad sobre el sentido y dirección de los cambios exigidos por la sociedad, en cada etapa de su desenvolvimiento histórico; deben promover esos cambios y participar en la ejecución de los mismos"⁴⁴.

Estos conceptos integraban los que se denominó "doctrina Schneider", por el comandante en jefe que afirmó el acatamiento de las fuerzas armadas chilenas al nombramiento de Allende para presidente, asegurando el respeto por parte de aquéllas a las normas institucionales. Posición que mantuvo su sucesor, el general C. Prats.

En momentos de esa elección, el primero expresaba que: "En esta contienda que forma parte de la vida de los pueblos, las Fuerzas Armadas, siendo integrantes de la sociedad misma, sienten y experimentan idénticas inquietudes y aun se acogen a los cambios, en la proporción que conviene a su estructura jerárquica y a la doctrina que

⁴³ Knorr y Trager, ob. cit., p. 8 ss.

⁴⁴ A. Shulgovski. "El gobierno y las fuerzas Armadas", p. 53.

orienta su función como organismo armado. Sin embargo, por sobre esta transformación y evolución tan necesaria, las instituciones castrenses se ubican en un sitio de expectación y prescindencia que generalmente contribuye a equilibrar los ánimos y a atemperar las pasiones, como a mantener la estructura que debe sustentar esta transformación con absoluta tranquilidad y solidez".

El general Prats, refiriéndose al Programa de Gobierno de la UP señaló también que se trataba de "...reformas profundas en las estructuras económicas y sociales del país dentro de los márgenes constitucionales y legales conformados por el sistema libre empresarial"⁴⁵.

La política de la Unidad Popular frente a las fuerzas armadas chilenas se basó fundamentalmente en la intención de darles un papel en los cambios a realizarse, incorporándolos a la dirección de agencias estatales y empresas públicas, entre ellas las nacionalizadas durante el proceso, con los objetivos, primero, de asegurarles la posibilidad de continuidad institucional, en tanto se les demostraba de esa manera que los cuerpos armados tendrían un rol que cumplir aun con las profundas transformaciones que se encaraban, y segundo, acercarlas a los sectores civiles de la UP y al propio pueblo chileno, de forma tal de permitir que el proceso de socialización de los militares se efectuara en contacto con los sectores progresistas de la sociedad chilena. "Durante 1971 y 1972, en mayor número que nunca (aunque todavía más oficiales y en Perú tenían esas ocupaciones), oficiales en activo y retirados del ejército, la marina y la fuerza aérea asumieron tareas en las empresas mineras que anteriormente poseían la Anaconda y la Kennecott, la Compañía de Aceros del Pacífico, la industria de explosivos, la Corporación para el Desarrollo (CORFO), organismos de investigación nuclear, proyectos de reforma agraria e ingeniería, la planificación y organización de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) sostenida en Santiago en abril y mayo de 1972, fundiciones, comunicaciones y empresas navieras manejadas por el Estado"⁴⁶.

Con esto último se buscaba balancear la influencia que las fuerzas armadas chilenas recibían de los Estados Unidos a través de todos los mecanismos ya señalados como el MAP, el abastecimiento de armas, las maniobras conjuntas, como la UNITAS, que se estaba realizando en momentos del golpe de Pinochet, etc. Relaciones que la UP no cortó durante su gobierno, como sí lo habían hecho, por ejemplo, los militares peruanos al tomar el poder en 1968. De tal forma, el gobierno norteamericano mantuvo un canal de comunicación directa con los militares chilenos y, mientras cortaban drásticamente la ayuda económica a Chile, incrementaron la ayuda militar para mantener y estrechar esa relación. Señala M. Wolpin al respecto que "...a fines de 1970, cuando la ayuda norteamericana estaba en camino de ser eliminada, el jefe del Subcomité de Política de Seguridad Nacional y Desarrollo Científico, Clement Zablocki, expresó: 'aquí hay una instancia donde la finalidad política pesará gravemente en el balance acerca de la continuación o no del Programa de entrenamiento militar (a Chile)'...Un par de años más tarde el Secretario de Estado William Rogers opinaba que él encontraba 'interesante que en el caso de América Latina todavía

⁴⁵ Perramón, E., Las Fuerzas Armadas y los cambios sociales en Chile: Testimonio periodístico, Santiago, 1973, p. 20. en Shulgovski, A., "El gobierno y las fuerzas armadas", p. 59.

⁴⁶ F. Nunn, The Military in Chilean History, p. 277.

estamos proveyendo de alguna asistencia militar a Chile, por la razón de que pensamos que sería mejor no tener una ruptura completa con ellos"⁴⁷.

Esto generó una de las contradicciones fundamentales de la política de la UP hacia las fuerzas armadas pues, por un lado, su involucramiento en las actividades del gobierno inevitablemente llevaba a la politización de las mismas y al consiguiente estado de "deliberación" interna acerca de las acciones del gobierno, en forma más abierta de lo que se hacía anteriormente, lo que creaba, por otro lado, un campo fértil para las acciones de los Estados Unidos alrededor de los militares que adoptaban posiciones antiallendistas, en tanto esos lazos con las fuerzas armadas de ese país no fueran cortados.

El no hacerlo facilitó las acciones encubiertas del gobierno norteamericano a lo largo del gobierno de la UP, aunque, dada la actitud constitucionalista de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y otros oficiales superiores, "El foco de atención a lo largo del Track II (tal como la CIA denominó al plan de intervención) se orientó a *dividir internamente a los militares y, en particular, a los segundos escalones de los oficiales chilenos*"⁴⁸.

Acciones encubiertas

La intervención de los Estados Unidos con ocasión del gobierno de Allende comenzó desde el momento del triunfo de la UP en las elecciones presidenciales de setiembre de 1970, buscando impedir que el Congreso chileno confirmara el triunfo de Allende dado que al no obtener una mayoría absoluta en los escrutinios la ley señala que debe ser el Poder Legislativo el que determine al ganador entre los dos candidatos con mayoría de votos.

Se organizó entonces el conocido complot en que junto al gobierno de los Estados Unidos e intereses económicos privados de ese país, como la empresa ITT, participaron sectores militares y civiles chilenos. En la información que circulaba entonces entre la casa matriz y la subsidiaria chilena de aquella empresa se señalaba que "La probabilidad desgraciadamente fuerte de que Allende asuma el poder en noviembre es bien conocida del Departamento de Estado y la Embajada en Santiago...Así avisados debemos esperar que la administración Nixon esté preparada para moverse rápidamente y presionar a Allende"⁴⁹.

Directivos de esa empresa se reunieron con altos funcionarios del gobierno norteamericano, proponiendo "estrangular económicamente a Chile y sugiriendo que la CIA ayude en ese proceso"⁵⁰. Finalmente "El 15 de setiembre de 1970, el presidente Nixon dio a la CIA instrucciones de jugar un rol directo en la organización de un golpe militar en Chile a fin de impedir que Allende asumiera la presidencia...Entre el 5 y el 20 de octubre de 1970 la CIA realizó contactos con oficiales claves de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. Aquellos chilenos dispuestos a organizar un golpe militar recibieron seguridades

⁴⁷ M. Wolpin, *Military Aid and Counterrevolution in the Third World*, p. 10.

⁴⁸ G. Treverton, *Covert Action*, p. 125.

⁴⁹ ITT, *Documentos de una agresión*, Pról. de A. Vargas MacDonald, Ed. Semo, México, 1973, p. 50.

⁵⁰ varios autores, *Chile: Dossier Noir*, Ed. Gallimard, Paris, 1974, p. 57.

de un fuerte apoyo a los más altos niveles del gobierno de los Estados Unidos, tanto entonces como después del golpe"⁵¹.

Con todos los medios que los Estados Unidos utilizan para acentuar su influencia sobre las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, su sometimiento, como ya se señaló, distó de ser total e inmediato. En Chile, como en la generalidad de los restantes casos de la región, más que poder definirse el grado de mayor o menor acatamiento a la potencia del norte, lo característico es la existencia de crecientes divisiones al interior de los cuerpos armados, en un espectro que se extiende desde sectores efectivamente nacionalistas hasta los más entreguistas y corruptos. De donde el problema, tanto para el imperialismo como para las fuerzas de izquierda en Chile fue el de extender su influencia desde los sectores en que ella ya existía antes de la presidencia de Allende, hacia el resto de los militares.

Al principio fue la propia CIA la que reconoció la imposibilidad de llevar a cabo con éxito un golpe militar en forma inmediata. Como lo señalan los Documentos Secretos de la ITT, los agentes de esa agencia tuvieron que frenar los inmediatos impulsos golpistas de quien había encabezado el intento de golpe de Estado en octubre del año anterior, el "Tacnazo", durante el gobierno de Frei, el general Viaux, dado que todavía no estaba asegurado el apoyo de la mayoría de la oficialidad de las fuerzas armadas y que la movilización popular que había desencadenado el triunfo de Allende hacía probable que un intento de golpe desatará una guerra civil en el país. Por lo que el camino que se hacía necesario recorrer previamente era el de generar las condiciones en la sociedad chilena que permitieran que un golpe tuviera éxito.

En Chile, para presionar a las fuerzas armadas en su conjunto, los Estados Unidos todavía tuvieron que apelar al argumento que habían utilizado durante la Segunda Guerra Mundial para obligar a romper relaciones con el Eje, la amenaza de suspender el abastecimiento de armas⁵². Al mismo tiempo, para crear las condiciones que permitieran emprender un golpe promovieron una crisis económica y organizaron el intento de secuestro, que terminó en asesinato, del jefe de las fuerzas armadas, general Schneider. El gobierno norteamericano redujo la ayuda económica, que entre 1961 y 1968 promediaba los 142 millones de dólares por año hasta prácticamente cero, mientras que organizaba un "bloqueo invisible" cortando los créditos de los bancos norteamericanos y de los organismos internacionales en los que Estados Unidos tiene un "control decisivo", como el Eximbank, la AID, el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial⁵³.

Las acciones encubiertas por parte del gobierno norteamericano se ejercieron durante todo el gobierno de la UP, siguiendo a los primeros intentos de desestabilización que terminaron en el asesinato del gral. Schneider. Después de la "desbandada" de la organización golpista manejada desde Estados Unidos, una vez consumado ese asesinato,

⁵¹ Informe de la Comisión Church al Senado norteamericano. "La CIA y la muerte del general Schneider". en Chile Informativo, n. 85, del 13 al 26 de marzo de 1976. Casa de Chile, México, p. III.

⁵² G. Treverton, Covert Action. p. 127.

⁵³ Dossier Noir, ob. cit., p. 73; Erickson y Peppe. "Desarrollo capitalista dependiente...". ob. cit., p. 35.

"para septiembre, la «estación» (cabecera de las CIA en Chile) había construido una nueva red de agentes y estaba recibiendo casi diariamente reportes sobre las actividades de complot golpista (dentro y fuera de las Fuerzas armadas)"⁵⁴. Al mismo tiempo, el personal de la embajada norteamericano en Chile comenzó a ser cambiado, reemplazando a los anteriores funcionarios por otros que pertenecían a la Central de Inteligencia⁵⁵.

La estructura que crearon los organismos de inteligencia norteamericanos contaba con un Grupo de operación en medios de comunicación, Grupo de operaciones clandestinas, Grupo de trabajo contra los partidos de izquierda, Grupo de trabajo con los partidos de derecha y funcionarios de contacto en Bolivia, Brasil y Argentina. De las operaciones desde los países limítrofes "La principal base se encontraba en Mendoza, Argentina, próxima a la frontera chilena. Había allí una base de nombre ELSA (Ejército de Liberación Sudamericano) donde eran entrenados los militantes de los grupos (paramilitares de extrema derecha) Patria y Libertad, Tacna y Tizona. El entrenamiento era dirigido por oficiales norteamericanos, en su mayoría veteranos de la guerra de Vietnam que se suponía estaban asentados en la base militar norteamericana ubicada en esa provincia argentina. Otras unidades eran entrenadas en Florida, en las bases que habían servido a los contrarrevolucionarios cubanos. agentes cubanos al servicio de la CIA los instruían en materias de subversión, sabotaje y terrorismo"⁵⁶.

"Durante el gobierno de Allende, la «estación» reunía lo que consideraba como inteligencia operacional necesaria para el caso de un golpe -listas de arrestos, centros gubernamentales claves de los que sería necesario apoderarse, otras plazas y gente que sería necesario proteger, y planes de contingencia del gobierno en caso de un levantamiento...(durante el mismo período) el Comité de los 40 (el organismo del gobierno norteamericano que controla la CIA) autorizó más de 7 millones de dólares en apoyo encubierto a grupos de oposición chilenos...a lo que deben agregarse fondos que no requieren aprobación de ese Comité"⁵⁷.

Pero el apoyo económico no se limitaba a organismos de carácter específicamente político, "En septiembre de 1972 el Comité de los 40 autorizó 24 000 dólares en 'apoyo de emergencia' a una organización de carácter económico, la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entonces en serias dificultades financieras (sic)...El siguiente mes el mismo Comité aprobó otros 100 000 dólares para SOFOFA y otros dos grupos del sector privado. la Confederación de Asociaciones Privadas (CAP) y el Frente Nacional de la Actividad Privada (FRENAP. Para la CIA este apoyo era parte del proyecto más amplio para influenciar las elecciones legislativas de marzo de 1973 y estuvo limitada a acciones de tipo

⁵⁴ Idem. p. 133.

⁵⁵ Chile: Dossier Noir, con información acerca del nuevo personal de la embajada de los Estados Unidos en Chile extraída de la Foreign Service List de junio de 1973. The Biographic Register. 1977. y Who's Who in the CIA, de Julius Maden; NACLA, vol. VII, n. 8, octubre 1977, p. 83 ss.

⁵⁶ Idem. p. 88.

⁵⁷ Treverton, ob.cit., pp. 135. 140.

electoral. Cuando esas elecciones fallaron en producir la mayoría opositora de dos tercios en el Senado chileno que hubiera llevado a la destitución de Allende, el foco de la oposición e desvió desde los votos hacia las huelgas...(También) se comenzó a apoyar a un centro de investigación surgido de la SOFOFA, y en 1973 proveyó las tres cuartas partes de sus fondos. Este proyecto fue justificado como actividad de investigación y no como acción política. Ese centro proveyó una importante cantidad de análisis económicos y de otro tipo a los grupos de oposición; él fue el que realmente preparó muchos de los proyectos presentados por la oposición parlamentaria...En agosto de 1973 el Comité de los 40 aprobó un millón de dólares para los partidos y grupos del sector privado de la oposición...Los partidos políticos, los sindicatos militantes (los gremios de profesionales opositores), y los grupos paramilitares preparados para acciones violentas estaban interconectados de varias formas, muchas de ellas conocidas por la CIA. Es probable que Patria y Libertad y un grupo similar, la Brigada Rolando Matus, recibieron dinero de la CIA a través de los partidos...es claro también para todos los observadores que las dos largas huelgas de camioneros, y particularmente la más crítica, en los meses anteriores a la caída de Allende, no podría haber sido sostenida solamente con fondos sindicales...Sus huelgas fueron activamente apoyadas por varios grupos del sector privado que recibían dinero de la CIA...La primera huelga, en octubre de 1972 coincidió con la decisión norteamericana de apoyar a los grupos privados, aunque el propósito alegado de ese apoyo eran las elecciones, no las huelgas. Al mes siguiente la CIA se enteró que, contrariamente a las estipulaciones, un grupo privado pasó 2 800 dólares a los huelguistas. Ella se quejó ante el grupo pero igualmente le entregó más dinero al mes siguiente"⁵⁸.

EL GOLPE DE ESTADO

De acuerdo a lo ya mencionado en referencia a la evolución del movimiento popular, mientras el gobierno perdía el control de la situación y apelaba a los militares a ocupar puestos en el gabinete y a asegurar el orden en áreas como el comercio, al interior de las fuerzas armadas se generaba un movimiento fuera del conocimiento de los mandos superiores, y mientras el comandante de las fuerzas armadas, gral. Prats, señalaba que no recibía los informes de inteligencia de las fuerzas, el canciller, Orlando Letelier, en entrevista posterior al golpe de Estado "fue elocuente en describir la confusión de los últimos meses del gobierno de Allende. Pasaban cosas, dijo, y él nunca podía figurarse cómo y por qué"⁵⁹.

Al mismo tiempo, la economía también había escapado al control gubernamental, sobre todo en lo que respecta al problema de la distribución a través del comercio minorista y el transporte, debido al boicoteo de los trabajadores de estos sectores, apoyados por la derecha y desde el exterior.

El agravamiento de la crisis acentuaba las diferencias al interior de la coalición gobernante, en la que incluso el Partido Socialista del presidente obligaba a renunciar a

⁵⁸ Idem. pp. 140-1-2-3.

⁵⁹ Treverton, Covert Action. p. 138.

funcionarios de gobierno en disconformidad con la línea política impuesta por la dirigencia del Partido Comunista.

Como lo señalaba el trabajo de Linz citado en las páginas 296-7, el Estado se desintegraba y el gobierno perdía el control del mismo, incluso al interior de las fuerzas armadas se organizaba una estructura de mandos paralela y fuera del control del comandante leal Prats.

Todo ello generó un clima de desorden y una evidente falta de capacidad del gobierno por retomar el control de la situación, y si bien la organización de los trabajadores en los momentos críticos se mostraba eficiente para hacer funcionar la economía, los problemas tácticos del gobierno en relación a la necesidad de aumentar el apoyo electoral a los sectores de clase media obligaban a poner frenos a la acción de la clase obrera.

Si el este apoyo externo fue fundamental para la oposición chilena, los autores que trabajaron con buena información sobre el tema coinciden en que no puede decirse que el golpe pinochetista haya sido directamente organizado o dirigido por los Estados Unidos. *Si la ayuda prestada fue de capital importancia para el éxito golpista ello se debe, más que al propio golpe en sí mismo, a haber ayudado a una oposición que en un primer momento quedó desconcertada e incluso atemorizada ante el triunfo de Allende, a organizar una acción a largo plazo durante todo ese gobierno, definiendo, a través de su infiltración en todos los grupos opositores como se señaló más arriba, líneas de acción, objetivos, coordinando las relaciones entre las diversas agrupaciones y acciones, que iban desde las de carácter institucional por parte de la oposición parlamentaria dedicada al bloqueo de la acción gubernamental, hasta las acciones de masas como las huelgas de profesionales y camioneros, y la violencia de los grupos derechistas paramilitares, con el objetivo de crear el clima de desorden mencionado.*

Todo ello, al tiempo que acentuaba las diferencias tácticas y estratégicas al interior de la coalición de gobierno y ante la situación económica crecientemente crítica, a lo que también contribuyeron las acciones del gobierno norteamericano como el "bloqueo invisible" contra el comercio exterior chileno y contra los préstamos de capital externo, permitía que la oposición conformara un frente unificado y en permanente expansión hacia nuevos sectores sociales, que iban desde la extrema derecha de los grupos paramilitares, hasta el Partido Nacional, todos ellos apoyados directamente con asesoramiento militar, político y económico, y que culminó con la alianza entre este último partido y la Democracia Cristiana en la CODE, Confederación Democrática, en las elecciones de marzo de 1973, que sumó los sectores masivos de clase media y obrera -la DC obtuvo un 26 % de los votos en las elecciones internas de la CUT- que apoyaban a ese partido, al bloque opositor.

Se conformaba así la base de masas que envuelta en el trabajo ideológico organizado por la derecha alrededor de esa situación de desorden generalizado, explícita o tácitamente daría su apoyo al golpe de Estado.

CONCLUSIONES

La coexistencia entre el capitalismo y la democracia

Frente a la relación casi automática que suele desprenderse de concepciones que ponen a la democracia como la inmediata traducción en términos políticos de la estructura socioeconómica capitalista, el proceso histórico que llevó, en los países donde así ocurre, a consolidar este tipo de régimen político, muestra que si éste aparece como un producto de ese tipo de desarrollo económico, ello ocurre a través de un largo proceso de conformación de una estructura de clases y de enfrentamientos entre ellas hasta encontrar esos "equilibrios" mencionados por Gramsci o A. Negri.

De esta forma, analizar las características de un régimen democrático tal como funciona en las sociedades capitalistas desarrolladas o subdesarrolladas, como se vio en el caso chileno, requiere, más que de fórmulas generales aplicadas mecánicamente a todos los casos existentes o de definiciones que pretendan ofrecer una caracterización definitiva de la democracia, conocer el contexto social en que se desarrolla, la organización de la economía, la estructura de clases sociales y las relaciones entre ellas.

Análisis que parten de este tipo de fórmulas, como suele hacerlo la teoría liberal, presentan una *realidad escindida e invertida*. Escindida entre, por un lado, unas formas políticas, en este caso las democráticas, que tendrían su esencialidad propia, definidas de una vez y para siempre y, por otro, las sociedades concretas que en determinado momento podrían adoptar tales formas. E invertida en tanto se parte de la definición de esas formas políticas para, desde ahí, dejar establecido cómo se desenvolverá el régimen de gobierno y las relaciones políticas entre las diferentes clases en toda sociedad que las hubiera adoptado, mientras que, por el contrario, es el carácter de las relaciones entre las diversas clases, el estado de la relación de fuerzas entre ellas, lo que dará el verdadero contenido a las formas democráticas de gobierno.

Es, por lo tanto, a partir de la consideración de esta base social que puede entenderse la relación entre democracia y capitalismo. Más que buscar una natural correspondencia o no entre tal forma política y tal estructura económica, deberá analizarse la evolución histórica de los países en que ello ocurre, la organización capitalista de la producción y la lucha de clases que surgió como producto de la estructura social generada por ese mismo desarrollo, pero que al mismo tiempo le imprimió una determinada orientación. Evolución a través de la cual, la misma coexistencia que iba surgiendo entre capitalismo y democracia obligaba a cada uno a adoptar las características necesarias para acomodarse a la existencia del otro.

Por un lado, el capitalismo mostró una capacidad de producción que dio la posibilidad al mismo tiempo de acumulación de capital en manos de la burguesía y de satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores.

Pero fue, al mismo tiempo, la capacidad organizativa y de movilización de los trabajadores que generó el capitalismo lo que permitió, y obligó, a los sectores dominantes, a efectuar esa redistribución mínima como forma de atenuar el conflicto social y asegurar precisamente así la sobrevivencia del capitalismo. Incluso fue esa lucha la que promovió el desarrollo de la productividad del capital. Como, por ejemplo, señaló Marx en

La Miseria de Filosofía, "En Inglaterra las huelgas han servido constantemente de motivo para inventar y aplicar nuevas máquinas. Las máquinas eran [y siguen siendo], por decirlo así, el arma que empleaban los capitalistas para sofocar la rebeldía de los obreros calificados. La invención más grande de la industria moderna -el selfacting mule [telar mecánico]- puso fuera de combate a los hilanderos sublevados. Aun cuando las coaliciones y las huelgas tuvieran como único resultado que el pensamiento innovador en el terreno de la mecánica dirigiera contra ellas sus esfuerzos, aun en ese caso las coaliciones y las huelgas ejercerían una influencia sobre el desarrollo de la industria"¹.

Lo que interesa, por lo tanto, es conocer las formas concretas y cambiantes que fueron adquiriendo tanto el capitalismo y la democracia. Entender que el capitalismo se desarrolló a lo largo de mucho tiempo, de siglos, sin ninguna forma de democracia política que lo acompañara y merced, precisamente por las formas brutales en que lo hizo, a la falta de tal democracia.

Y si fue en determinado momento y en determinados países capitalistas que la democracia se afirmó como forma política, es porque el capitalismo a través de su amplio desarrollo generó procesos sociales de tal naturaleza y de tal carácter conflictivo que sólo su regulación y canalización a través de instituciones de ese carácter podía mantener la estabilidad que asegurara a las clases dominantes el normal proceso de explotación de la fuerza de trabajo de los sectores sociales subordinados.

No es, por lo tanto que democracia y capitalismo estuvieran predestinadas al enfrentamiento inevitable o a la coexistencia armónica, sin lucha de clases, por el contrario, fueron las condiciones para el acentuamiento de esta última que el capitalismo generó como ninguna otra organización productiva antes lo que llevó a la conquista de derechos civiles y políticos para los trabajadores, así como de carácter económico, obligando a cierta redistribución de la producción que al mismo tiempo crecía incesantemente también como producto de la necesidad de hacer frente a esa lucha obrera. De tal forma que ese desarrollo histórico no fue el producto de la voluntad de una u otra clase ni estaba predestinado desde un principio hacia tal o cual fin, sino que fue el producto final de la acción de todas las clases enredadas unas con otras en una lucha permanente.

Lenin expresó con claridad esta relación contradictoria entre un sistema socioeconómico, el capitalismo, que mientras tiende a concentrar la riqueza y el poder se convierte al mismo tiempo, por la estructura de clases y la conflictividad que ella genera, en el campo en que puede surgir un régimen político como la democracia representativa: "El capitalismo en general y el imperialismo en particular transforman la democracia en una ilusión, pero al mismo tiempo, el capitalismo engendra las tendencias democráticas en las masas, crea las instituciones democráticas, agudiza el antagonismo entre el imperialismo, que niega la democracia, y las masas que tienden hacia ella"²

Afirmaciones en el sentido de una correspondencia entre estructura política

¹ p. 137.

² "Respuesta a P. Kievski" agosto-setiembre de 1916. en Obras militares escogidas. México. El caballito. 1973. p. 288.

democrática y las estructuras económicas capitalistas, de donde casi podría deducirse un interés de las mismas clases dominantes por instaurar tal tipo de regímenes, pueden derivar en falsas expectativas en cuanto a la posibilidad de llegar a la existencia de los mismos allí donde no existan, o a su consolidación, a través de acuerdos desde "arriba" con sectores "lúcidos" de aquellas clases que comprenderían sus beneficios, cuando históricamente se comprueba que todo lo que haya significado la imposición de formas efectivamente democráticas con participación popular como el sufragio universal, la organización de partidos de las clases trabajadoras o de sindicatos independientes del Estado, aun en los términos limitados de la llamada "democracia burguesa", fue logrado contra la férrea oposición de las clases dominantes. Y si éstas ceden en determinados momentos y aceptan tales formas políticas es por la existencia de fuertes movilizaciones populares que en caso de no ser canalizadas por tales medios podrían derivar en situaciones de mayor gravedad aun para los intereses de aquellas clases.

Por lo tanto, y más aun en los países de Latinoamérica en donde la democracia encuentra permanentes obstáculos para su consolidación, todo pretendido avance en el sentido democrático que se busque fundamentalmente a través de negociaciones de cúpulas y que se interprete como algo así como el establecimiento, finalmente, de la natural correspondencia entre capitalismo y democracia, y que no se apoye en una movilización popular capaz de imponer efectivamente esas formas democráticas a las clases dominantes, será, en el caso de que llegue a constituirse, una democracia apoyada sobre pies de barro.

La estabilidad de la democracia en Chile

Se vio en el caso chileno la evolución de una sociedad en la que la expansión de las formas capitalistas de producción y los sectores sociales que ello conlleva generaron las fuerzas políticas que impulsieron la expansión de las formas democráticas. Es desde este punto de vista como se observó el desarrollo de la institucionalidad política chilena y la forma en que funcionan sus instituciones democráticas, con el objetivo de comprobar las características de este tipo de regímenes en las sociedades capitalistas encontrados en la primera parte de este trabajo, así como la explicación de cuáles fueron los elementos de ese proceso sobre los que se puso más insistencia o se les dio una importancia secundaria, de acuerdo a su incidencia en la forma concreta en que se desenvuelven las formas institucionales democrático parlamentarias.

Unas formas de las cuales, más que buscar su esencia última, o de señalar si resultaron en definitiva buenas o malas para las clases trabajadoras, deben entenderse como el producto necesario de esa evolución de la sociedad chilena y del conflicto político que la acompañó. Una sociedad en proceso de industrialización y urbanización, como ocurre en Chile en esos años, fundamentalmente en los de la experiencia del Frente Popular, con el paso de los sectores más importantes de la clase obrera de la minería del norte del país a los centros urbanos, ya no puede manejársela mediante los simples expedientes represivos. Nuevos equilibrios de fuerzas sociales deben manejárselos mediante formas institucionales capaces de hacerse cargo de los mismos. En otras palabras, tal tipo de sociedad no se la gobierna reprimiendo o bloqueando las diferentes fuerzas sociales, sino canalizándolas.

Con las sucesivas incorporaciones de nuevos sectores sociales, desde arriba hacia abajo, al sistema político institucional chileno, se manifestaba esa necesidad que tienen los grupos del poder de recrear en forma permanente "nuevos equilibrios" políticos que respondan a la cambiante relación de fuerzas entre las clases sociales. Si el crecimiento de la clase obrera aparece por un lado como un polo potencialmente destructor del sistema capitalista, al integrarse a los canales democrático constitucionales de acción, representación y resolución del conflicto, se transforma en una estructura motriz del mismo sistema, no sólo como fuerza productiva y, en los sectores más favorecidos, como mercado consumidor sino, además, al incorporársela al sistema político, el mismo peso de las organizaciones obreras se constituye en un pilar del mismo, como sintéticamente lo expresa la magistral frase de J. Reyes Heróles: "*sólo lo que resiste apoya*", que resume en una línea la compleja dialéctica de los *procesos políticos que buscan transformar el conflicto que atenta contra el sistema en nuevos equilibrios que, por el contrario, lo sustentan*. En otras palabras, la democracia capitalista no puede desprenderse de ese dilema según el cual, mayores niveles de organización y participación popular en las formas institucionalizadas de organización política, son al mismo tiempo la verdadera base de la legitimidad y el más sólido apoyo de un sistema político de explotación que pretenda mantenerse a largo plazo.

Es en tales situaciones de cambio social donde la reconstrucción de las relaciones de explotación de plusvalía no requiere solamente de cambios en las formas técnicas con que se maneja la economía, sino de una total reestructuración de las relaciones entre las clases mediante políticas en las que son fundamentales los cambios incorporados al propio Estado con la finalidad de, al mismo tiempo de adecuar las formas de explotación a las nuevas circunstancias, darle a esa nueva forma de organización social la legitimidad necesaria para que la extracción de plusvalía se realice con normalidad y sin permanentes sobresaltos, en las condiciones de mayor estabilidad política posible.

Son, en definitiva, esos mecanismos que dan lugar al establecimiento de las democracias lo que buscaba entenderse cuando comenzó este trabajo de tesis, y para el cual, además de ejemplos de sociedades en que este tipo de régimen está consolidado, se tomó el caso chileno para observar su desarrollo en un caso de sociedad dependiente latinoamericana.

Pero al mismo tiempo que se generaba este tipo de instituciones que implican la incorporación al juego político electoral de las clases trabajadoras, se observó el desarrollo de otros mecanismos mediante los cuales las clases dominantes buscaban poner a resguardo su control de los puntos esenciales de la política estatal. Es la estructuración de una red de relaciones directas entre los representantes del poder económico y los sectores de la burocracia estatal en que se toman las decisiones fundamentales, tanto en materia política como económica.

Durante la experiencia vivida en el caso chileno, especialmente con el gobierno del Frente Popular se observa este fenómeno. Mientras ese gobierno llevó adelante la mecánica señalada más arriba de adecuación del sistema político chileno a la situación social y al nuevo equilibrio de fuerzas que se vivía en ese momento, se organizaba, alrededor de la política de fuerte intervencionismo estatal en la economía, esa red de vinculación directa de la burguesía con los funcionarios del Estado que toman las decisiones en materia de política económica, al ocupar representantes de los intereses privados lugares centrales en la

CORFO así como en las restantes que tienen que ver con la definición de la promoción del desarrollo y el manejo del crédito público. Dando lugar así a una de las características ya mencionadas de las formas democráticas de ejercicio de gobierno, como es que mientras que los sectores populares deben limitarse a utilizar fundamentalmente las vías parlamentarias a través de los partidos de representación popular o, en todo caso, formas de protesta efectuadas desde afuera del Estado para hacer llegar sus reclamos al mismo, la burguesía está permanentemente adentro mismo del propio Estado, en contacto directo con sus instancias fundamentales de toma de decisiones.

Con esto no se quiere decir que los gobiernos democráticos no tengan ninguna posibilidad de tomar decisiones, o no cumplan función efectiva alguna, sino que, como se sustentó en la primera parte de la tesis en base a los señalamientos de los países capitalistas democráticos, *la función de regular el conflicto político, así como la de legitimar el poder del Estado mediante la existencia de un gobierno democrático, otorga a los gobiernos democráticos el margen de acción y la capacidad de decisión, dentro de su esfera, que surgen precisamente de la necesidad que tiene el bloque de poder de la clase dominante de mantener en existencia estas formas institucionales democráticas para ocultar el verdadero núcleo del poder estatal asociado en forma directa al poder económico de la burguesía.*

Margen de acción determinado por el nivel de organización y presión de los sectores sociales populares y limitado a acciones que no pongan en riesgo el predominio político y los intereses fundamentales de la clase dominante.

Sobre estas bases, como son esa tendencia a la división entre instancias estatales en que se manejan las cuestiones relacionadas con la representatividad y los puntos y mecanismos en que se toman las decisiones, se trató de comprender algunas contradicciones que aparecen en la literatura histórica y política de los autores chilenos más reconocidos. Por ejemplo, la diferencia entre quienes señalan que en los años treinta, con la crisis económica y el movimiento político que significó la llegada al Gobierno del Frente Popular, significó "la quiebra del régimen oligárquico"³, mientras que otros autores afirman exactamente lo contrario, que en lo sustancial existió una continuidad en el bloque de poder, produciéndose únicamente "...una reacomodación del grupo dominante..." cuyo poder quedó en buena medida "intacto"⁴.

Si bien en los años treinta el Frente Popular impulsó una política de industrialización del país y el surgimiento de nuevos establecimientos industriales, no puede decirse que el control de este nuevo sector de la economía estuvo en manos de nuevos sectores sociales que hayan desplazado a la tradicional oligarquía terrateniente del poder económico en Chile. Más allá del surgimiento de nuevos grupos capitalistas, por ejemplo gracias al extraordinario desarrollo de la industria textil (caso de Yarur), o de la inversión de capitales extranjeros, gran parte de los nuevos establecimientos industriales en Chile fueron producto de las inversiones de los grandes grupos económicos chilenos con base terrateniente y en el capital financiero. Al igual que en otros países de la región, como Argentina y Brasil, no

³ Faletto. E. y Ruiz. E.. "La crisis de la dominación oligárquica". p. 26.

⁴ Zelman. H.. "El movimiento popular chileno y el sistema de alianzas en la década de 1930". pp. 36. 43. 69. 70.

existió en Chile una fractura en la continuidad del poder económico, como pudo haberlo, aunque tampoco totalmente, en México, con el surgimiento de la nueva burguesía salida de los dirigentes políticos y militares que se apropiaron del triunfo revolucionario.

Por lo que, si hubo una ruptura en el manejo de las instituciones de gobierno, dado que éstas dejaron de estar controladas totalmente por los representantes directos de la oligarquía, sin embargo, aun con la entrada de los tecnócratas pequeñoburgueses que definieron la política económica frentepopulista, el bloque de poder en Chile, siguió siendo esencialmente el mismo, con la incorporación de algunos de los nuevos empresarios enriquecidos por el rápido proceso de desarrollo y las sustanciales ayudas del gobierno, que prácticamente creaba nuevas industrias y las entregaba a la burguesía.

Desde el punto de vista político, los resultados de esta experiencia señalan que si es innegable la obtención de determinadas conquistas con la entrada de los partidos de izquierda al Frente popular y su triunfo electoral, como el cese de la persecución a que tradicionalmente se veían sometidas las organizaciones obreras y la consolidación de ciertos marcos legales a través de los cuales negociar demandas, ello se lograba al precio de adoptar un comportamiento que, en lo relativo a frenar la movilización y organización del proletariado y el campesinado, era el exactamente opuesto al que siempre proclamaron como partidos revolucionarios. Más allá de la justificación que pudo haber implicado para el Partido Comunista haber aceptado en ese momento la política difundida por el VII Congreso de la Internacional en que se proponía las alianzas con los partidos de la burguesía "democráticos" para enfrentar al fascismo. Sin pretender emitir un juicio acerca de ese comportamiento de los partidos Socialista y Comunista en ese momento, no puede dejar de mencionarse que imponer tal actitud a partidos de base popular es una de las funciones esenciales de la democracia capitalista. La evaluación de las ventajas o desventajas finales derivadas de ese tipo de transacciones será, en todo caso, materia de decisión de las direcciones de esos partidos. En este caso particular, ambos partidos sufrieron graves descabros como consecuencia de esa estrategia: el Partido Socialista sufrió una división, el Partido Comunista terminó ilegalizado y sus dirigentes perseguidos y encarcelados por el mismo presidente al que habían apoyado para llegar al gobierno, González Videla. Ambos partidos perdieron una parte importante de su apoyo electoral y, terminado el período de la presidencia González Videla, que puede considerarse como los últimos restos de la experiencia frentepopulista, al realizarse las elecciones presidenciales de 1952, S. Allende obtuvo como candidato el 5 % de los votos. Sin caer en grandes exageraciones, puede decirse que la experiencia de expansión de la democracia chilena que significó el Frente Popular terminó llevando a los partidos de la izquierda chilena a una grave crisis.

De acuerdo a las características con que se desarrolló la sociedad chilena vistos a lo largo de este trabajo, esos cuarenta años de estabilidad pueden encontrar una explicación en los siguientes puntos.

Por un lado, ya se mencionó el cumplimiento de dos requisitos que aparecen en los casos de apertura de regímenes democráticos en sociedades capitalistas: 1. La existencia de una burguesía que, si no deja de mostrar diferentes sectores asociados a las distintas formas de la economía, en sus sectores más fuertes y concentrados se observa un alto grado de integración y entrelazamiento, dotándola así de un alto grado de cohesión; 2. Por otro lado,

la existencia de un Estado que, en relación al desarrollo histórico chileno desde la Independencia mostró un alto grado de organización y eficiencia.

Pero esta mención de una burguesía relativamente homogénea y un Estado fuerte no implica la existencia de una relación mecánica de representación inmediata de los intereses de la burguesía, sobre todo a medida que avanza el presente siglo y se complejiza la sociedad chilena. Si el Estado asegura la permanencia de la posición privilegiada de la burguesía, o de sus fracciones más fuertes, ello lo hace asegurando la reproducción del orden social existente en Chile para lo cual, en momentos críticos, debe encargar políticas reformistas de "modernización conservadora" que en lo inmediato lo ponen en contradicción con los intereses inmediatos de esas fracciones. Son un hecho recurrente en la historia de Chile los intentos que desde el Estado se hacen para reformular las bases de la dominación oligárquica⁵.

Es la particular forma de constitución de las clases chilenas en relación a las características de su desarrollo económico lo que determinará las modalidades que adquiera el proceso de democratización formal del sistema político. Por un lado, la existencia de una burguesía oligárquica, atrasada y parasitaria, producto de su base latifundista a través de la que mantiene relaciones con el campesinado que conservan rasgos precapitalistas -control político directo-, así como de la formación del enclave minero controlado por el capital extranjero que se constituye en una fuente de acumulación para esa clase a través de las rentas que paga al Estado y que éste reparte entre la burguesía local, sin que ésta necesite, por lo tanto, involucrarse en actividades productivas ni elaborar un proyecto económico nacional. Por otro lado, una clase obrera fuerte, surgida en gran parte de ese mismo enclave minero, que adquiere un grado de organización sindical y política autónomas, y que presiona, junto con otros sectores sociales como nuevas fracciones de la burguesía con diferencias secundarias con la fracción predominante tradicional, y la ampliación de nuevos sectores medios, por la modernización del sistema político y económico chilenos.

Esa forma de acumulación de la burguesía así como el control del voto campesino le permite desentenderse de la preocupación por el complejo problema que se presenta a las clases dominantes para organizar una economía nacional que, al mismo tiempo que les permita acumular, satisfaga las necesidades mínimas de los trabajadores, requisito necesario para asegurar el ejercicio de la hegemonía pacífica que asegure precisamente el curso

⁵ Así ocurrió con el intento modernizador nacionalista del presidente Balmaceda que condujo a la guerra civil de 1891 y al derrocamiento y suicidio del presidente; o con el gobierno de Alessandri al frente de la Alianza Liberal apoyada por sectores emergentes de la burguesía adscritos al Partido Liberal y a la dirigencia del Partido Radical, que contaba con una amplia base social de clase media, y sectores de clase obrera a través del Partido Democrático; más aun cuando son los propios militares a través del golpe de septiembre de 1924 los que imponen a un recalcitrante parlamento oligárquico las medidas reformistas que no pudo imponerles Alessandri; posteriormente el proyecto industrializador del Frente Popular, negociado con la oligarquía; y finalmente el gobierno de la Democracia Cristiana de E. Frei, apoyado en un principio y posteriormente abandonado por importantes sectores de la clase dominante.

normal y sin sobresaltos de la explotación de su fuerza de trabajo⁶. Y es esto lo que puso a la burocracia estatal en el papel de regular ese conflicto, y organizar desde el Estado la política económica nacional, modificando la forma del régimen así como en política económica para absorber e integrar esa movilización a canales institucionales controlables, haciendo, por lo tanto, del Estado, el campo de negociación de los sucesivos equilibros entre las diferentes clases, fracciones de clase y grupos de interés que presionaban por definir esa política estatal y dando a los sectores medios de los partidos centristas su papel fundamental en la administración de ese Estado. Por otra parte, al ampliar la participación electoral y con ello sus bases sociales, el Estado tendía a aumentar el grado de autonomía respecto de la clase económicamente dominante.

Por otra parte, si bien la forma democrática que adquiere la política estatal se debe en parte considerable a la movilización de la clase obrera chilena y sectores medios, también esa misma fortaleza del Estado y el grado de autonomía que podía llegar a mostrar respecto a la clase dominante⁷ influyó -después de hechos como el golpe de 1924 o la instauración de la efímera República Socialista por un grupo de oficiales progresistas en 1932- en la aceptación por parte de esa clase -precisamente en ese mismo año de 1932- de un sistema político como la democracia liberal que, por su misma debilidad intrínseca, queda mucho más sujeto a los condicionamientos de las clases económicamente dominantes.

Frente a los sobresaltos que implicaban las acciones de gobiernos militares como los golpistas del 1924 que obligaron a la oligarquía a aceptar un conjunto de reformas en contra de sus intereses, la dictadura del coronel Ibáñez, con las reformas que fortalecieron la autonomía de Estado y del Poder Ejecutivo frente al oligárquico parlamento, o la creación de la República Socialista en 1932 por parte de un sector de la oficialidad progresista, los gobiernos democráticos, por ser precisamente gobiernos sin una base de poder propio, cuyas decisiones deben apoyarse en el consenso de los sectores que controlan las diferentes formas de poder social -los factores reales de poder-, los empresarios, militares, sindicatos, etc. y cuyos posibilidades de éxito en su gestión dependen del buen curso de la economía y por lo tanto del apoyo explícito o tácito del poder económico de la burguesía y su capacidad para determinar el curso de los negocios, precisamente en ese año de 1932 se hace patente para la burguesía chilena que la propia debilidad de un gobierno democrático, frente a una imprevisible y probablemente incontrolable dictadura, si bien

⁶ Esta carencia de proyecto nacional de desarrollo por parte de derecha política representante directa de la "clase dominante" es una de la hipótesis de T. Moulián acerca del porqué de la importancia del centro político en la administración del Estado y la definición de las políticas de desarrollo. en Moulián y Bravo, G., "Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el Estado de compromiso", FLACSO, 1981.

⁷ Estado que incluso "...poseía capacidades de coacción pasibles de ser aplicadas 1) para disciplinar a grupos o individuos dentro de las mismas clases propietarias y 2) para imponer pautas de racionalidad social que trascendían a los intereses estrechamente corporativos de miembros individuales de la clase dominante". M. Cavarozzi. "La etapa oligárquica de la dominación burguesa en Chile". p. 3.

exige convivir con partidos de sectores medios y populares, en tanto estos comulguen con el mantenimiento del orden existente, es la forma de gobierno más fácilmente influenciable y controlable para la clase económicamente dominante⁸. Esto sobre todo desde el punto de vista de la burguesía considerada como clase en general, ya que las dictaduras suelen estar asociadas y favorecen a sectores privilegiados aun dentro de la misma burguesía, ello muchas veces en desmedro de los sectores medianos y pequeños de esa misma clase, siendo éste el tributo que estos últimos tienen que pagar en tanto la dictadura asegura, en última instancia, la supervivencia del sistema capitalista.

Por otra parte, al ser la democracia el tipo de régimen que permite más libre juego a la sociedad civil, son las relaciones que prevalecen en ésta las que determinan el desenvolvimiento de los acontecimientos. Relaciones que son las capitalistas de mercado y que expresan abiertamente y sin mediaciones la preeminencia de la burguesía sobre los restantes sectores sociales.

Si en estos señalamientos puede encontrarse una base de la democratización formal del sistema político chileno, algunas causas que permitieron su sobrevivencia hasta 1973 son las siguientes:

I. En relación a los conflictos entre diversos sectores o fracciones de la clase dominante, se menciona como una de las causas de los golpes de Estado a las situaciones de inestabilidad política producto de divergencias entre las diversas fracciones de la clase dominante que impiden consolidar a una de ellas como predominante dentro del bloque de poder, con el consiguiente establecimiento de un proyecto político y una determinada forma de organización de la economía. En Chile aparece como un hecho determinante la extrema concentración de la riqueza y el control de la economía por parte de un pequeño número de grupos económicos, según lo explicado por R. Lagos, grupos que controlan los intereses más importantes en todas las esferas de la economía del país, industria, comercial, banca, medios de comunicación, y que al mismo tiempo están relacionados entre sí a través del cruzamiento entre el personal de sus directorios, por lo que Lagos habla de la existencia, prácticamente, de "un único super grupo" económico que controla la economía del país, fuertemente asociado, al mismo tiempo, con el capital extranjero e incluso con la clase terrateniente tradicional. Con esta última, en parte porque algunos de estos grupos "modernos" -Edwards, Banco de Chile- surgen de la reorientación de las inversiones de sectores terratenientes hacia las actividades económicas desarrolladas con el proceso de

⁸ "Los primeros indicios de la pugna [entre] Estado autocrático y la oligarquía] fueron resultado de la difusión, durante la década del 60 [del siglo pasado], de las doctrinas económicas liberales. Sin embargo, el conflicto adquirió mayor virulencia veinte años más tarde durante la presidencia de Balmaceda. Los intentos de éste de impedir la pérdida de poder por parte del aparato de Estado, centrados en la defensa de un Ejecutivo fuerte, encontraron la oposición del grueso de la oligarquía y del capital extranjero. Una vez derrocado Balmaceda, completaron el desmonte de la maquinaria del Estado autocrático e implantaron el parlamentarismo". Cavarozzi, p. 11. De la misma forma después de la experiencia de la inestabilidad político-militar con la República Socialista de 1932, es precisamente en este año que nace el relativamente largo período de vigencia de instituciones democráticas.

impulso a la industrialización desde los años treinta, o por vinculación de parentesco o amistad personal entre unos y otros, o por un acuerdo tácito, o explícito, como en el caso ya mencionado del Frente Popular, por el que las formas tradicionales de propiedad de la tierra y de control político en las zonas rurales no son tocados durante el proceso modernizador.

Todo esto permite una fuerte cohesión entre los componentes más poderosos de la clase dominante, por lo menos hasta mediados del gobierno de E. Frei, a fines de los años sesenta, que impide el surgimiento de graves trastornos al interior del bloque de poder. Precisamente, la hipótesis de un autor que analiza los recurrentes golpes de Estado en Argentina es la existencia de un "empate" entre dos fracciones de la clase dominante, ninguna de las cuales podía imponerse definitivamente como dominante dentro del bloque de poder.

2. En lo que se refiere a la movilización de los trabajado-res y al proceso de lucha de clases como factor desencadenante de golpes militares, como se vio a lo largo de este trabajo, en lo que respecta a los sectores organizados a través de los sindicatos oficiales o los partidos políticos, eran de carácter minoritario con respecto al total de las clases trabajadoras rural y urbana, en su gran mayoría no organizadas y con niveles de vida extremadamente bajos y sometidos a niveles de explotación y de extracción de plusvalor suficientes como para solventar las mejores condiciones otorgados a sus compañeros de clase mejor ubicados. Incluso, como quedó de manifiesto en el caso del Frente Popular, la integración de los partidos de izquierda al sistema democrático representativo al mismo tiempo que aseguraba cierto nivel de derechos de los trabajadores, consagraba los límites que el sistema socioeconómico chileno ponía a esos derechos, y mientras en el terreno urbano llamaba a una "tregua sindical" en lo que respecta a los trabajadores rurales se comprometía, como parte de la negociación con la oligarquía terrateniente, a detener el proceso de organización de sindicatos rurales, mientras que los carabineros continuaban reprimiendo a los trabajadores que se revelaran en contra de su situación de miseria extrema.

Se manifiestan aquí las características contradictorias de la democracia, si desde el punto de vista de la burguesía la incorporación de las clases subordinadas al sistema político permitía encuadrar su accionar dentro de canales institucionales y fortalecía la legitimidad del sistema ampliando sus bases sociales, ello lo hacía al precio de introducir esas clases al interior del Estado⁹, lo que le restaba coherencia como garante exclusivo de los intereses

⁹ J. Barría al comentar el apoyo de la CTCH al programa de industrialización del Frente Popular señala que esta organización "...entra incluso a participar en la estructura estatal; en esa época el Secretario General de la Confederación es consejero de la CORFO, y además la CTCH designa consejeros ante organismos como la Caja de la Habitación, el Consejo de Subsistencias y Precios, la Defensa Civil y el denominado Consejo Superior del Trabajo, destinado a elaborar una política laboral..." en "El movimiento obrero: del Frente Popular a la Unidad Popular", en Chile: Sociedad y política, UNAM, México, 1978, p. 309. Touraine señala, junto a la mencionada unidad básica de la burguesía, la del núcleo organizado de la clase obrera, lo que implica que "...las fuerzas centrifugas son relativamente débiles. El sistema político es por consiguiente fuerte y no

dominantes. Desde el otro extremo, para los trabajadores, entrar en ese juego si por un lado abría la posibilidad de actuar abiertamente, al mismo tiempo limitaba la capacidad organizativa de la clase, de acuerdo a las características ya comentadas del Código de Trabajo de 1924¹⁰.

Al mismo tiempo, durante esos cuarenta años, toda manifestación de las clases populares que fuera más allá de lo permitido por los canales de la democracia formal, como ya se vio más arriba, era reprimida con la participación directa de las fuerzas armadas o los carabineros utilizando una violencia indiscriminada, todo ello sin necesidad de llegar a golpes de Estado y consentido por todos los presidentes civiles chilenos, inclusive por E. Frei, que felicitaba a las fuerzas armadas después de la represión y los asesinatos en la mina de El Salvador.

Por lo tanto, desde el punto de vista del conflicto de clases y observando el cumplimiento de las funciones represivas por parte de las fuerzas armadas chilenas, se puede concluir que si en ese país los golpes de estado no fueron habituales como en el resto de Latinoamérica, más que por causa de una pretendida fortaleza de las instituciones democráticas parece deberse, por el contrario, al carácter limitado de las mismas, las que admitían como parte de esa institucionalidad lo que en otros países de la región en general solía verse en los casos de dictadura militar, la represión violenta por parte de las fuerzas armadas del movimiento obrero y campesino, con uso de armas de fuego y con resultados de gran número de víctimas mortales entre los trabajadores.

Cabe señalar que en general, en lo que respecta a estas dos situaciones mencionadas como posibles causas de golpes de Estado, un conflicto al interior del bloque dominante o un fuerte ascenso en la movilización popular, en general históricamente lo que se presenta como hecho que precede a las interrupciones de los regímenes constitucionales es la superposición de ambas situaciones, cuando la inestabilidad política generada por divergencias entre sectores de la clase dominante se presentan como terreno que favorece la movilización popular y en el que ésta se hace más visible y peligrosa, a veces, incluso, porque alguna de aquellas fracciones se apoya en una movilización pretendidamente controlada de las clases trabajadoras para imponerse a las fracciones opuestas de su misma clase, como ocurrió con el caso de la mencionada Alianza Liberal en 1920 y en el caso del apoyo de sectores empresariales y del gobierno norteamericano a la movilización popular fomentada por la Democracia Cristiana a fines de los sesenta.

Los hechos ya mencionados en el capítulo segundo de los años veinte en Chile, con el surgimiento de la Alianza Liberal encabezada por Alessandri y apoyada por sectores de la oligarquía que veían la necesidad de un "aggiornamiento" del sistema político, en oposición a los sectores de aquella cerradamente reaccionarios y reacios al menor cambio

necesita la intervención de los militares para mantenerse". en *Vida y muerte del Chile popular*, p. 45.

¹⁰ Al respecto señala Zeitlin que "...la índole esencialmente parlamentaria de la izquierda chilena se ha basado en una clase obrera que está fragmentada desde el punto de vista de la organización y que, por lo tanto, puede constituir muy poco aparte de una base electoral". en "Los determinantes sociales de la democracia política en Chile", citado, p. 189.

en las prácticas políticas fraudulentas tradicionales, así como las divergencias entre las oligarquías del interior del país y la central, de la región de Santiago, el crecimiento de las nuevas clases medias y de sus expectativas económicas, acompañado todo ello por la creciente organización y movilización de los de la clase obrera, llevaron, como en cualquier otro país de la región a una permanente intervención militar abierta en la política, hasta 1932. Como volvería a suceder con la ruptura al interior del bloque dominante cuando la derecha tradicional deja de apoyar en 1970 a la Democracia Cristiana y el Partido Nacional se separa de aquélla presentando un candidato propio en las elecciones presidenciales de ese año, permitiendo con ello el triunfo con mayoría relativa (36 % de los votos) de la Unidad Popular de Allende y el ascenso de la movilización de masas con tendencia a autonomizarse de la dirigencia política tradicional, que sigue a ese triunfo. Nuevamente entonces, con el golpe pinochetista, ocurre como en cualquier otro país de la región en esos casos.

Son los años que corren entre esas dos fechas, 1932 y 1973 los que, mientras los países latinoamericanos son sacudidos por permanentes golpes de Estado, el sistema político chileno presenta una estabilidad que difiere del patrón común, sólo acompañado por el caso de Uruguay y del México postrevolucionario.

3. Desde el punto de vista de las fuerzas armadas, los autores que escriben sobre el tema coinciden, en general, en señalar que los militares chilenos se caracterizaron bastante acentuadamente por carecer de ese proyecto político propio que sí se estaba generando en otras fuerzas armadas del continente. De acuerdo al trabajo de Nunn ya mencionado, en el que analiza los temas que solían aparecer en el órgano informativo de las fuerzas armadas chilenas: "En la publicación chilena [de los militares: el Memorial del Ejército de Chile] hay una más baja incidencia en años recientes de artículos dedicados a cuestiones sociales, políticas y económicas que en las publicaciones militares de Argentina, Brasil o Perú. Podemos concluir correctamente en que por 1970, los oficiales del ejército chileno tenían relativamente poco interés en cuestiones extraprofesionales...Ninguno de los artículos del Ejército de Chile] son tan llamativos o innovadores como el material publicado simultáneamente en Perú, donde el ejército estaba desarrollando rápidamente su propia ideología...el Ejército chileno no tenía un sentido profesional de misión más allá de un estrechamente concebido profesionalismo relacionado únicamente con la defensa nacional en el más estricto sentido...Las fuerzas armadas [chilenas] no tenían ideología...los militares chilenos son, para ponerlo tan simple como es posible, los menos políticamente experimentados y sofisticados en un país grande de Sudamérica en las cuatro décadas desde 1930".

En resumen, y de acuerdo a las necesidades de la clase dominante chilena, la ideología del "profesionalismo" y del "abstencionismo político" de las fuerzas armadas chilenas -acompañados por el concepto de "anticomunismo" que se convertirá en un elemento esencial, como se verá más adelante, a medida que se estreche el control del gobierno norteamericano sobre aquéllas- se explica únicamente en función de las características de las instituciones democráticas de ese país y cuadra perfectamente con esa complementariedad entre la no participación política directa de las fuerzas armadas en la toma del poder entre 1932 y 1970, y su permanente participación directa en la represión armada de la clase trabajadora. En tanto estas instituciones, o quienes ejercían el gobierno a través de ellas, consintieran en la permanente participación directa de esas mismas fuerzas armadas, junto a la policía

militarizada, los carabineros, en la brutal represión de la clase trabajadora, siempre bajo el argumento de defender esa misma democracia de los ataques antidemocráticos del "comunismo" o el "anarquismo" reflejado en las protestas obreras, como ocurrió con todos los presidentes chilenos hasta 1970, esa era la ideología que más convenía a las fuerzas armadas, "un ostensible profesionalismo apolítico" que sólo actuaba militarmente -mas no políticamente según esa construcción ideológica- para "defender" a esa democracia.

4. Finalmente, desde el punto de vista de la ingerencia extranjera, norteamericana en especial desde los años treinta, no se ve la necesidad de ese país de promover un golpe durante los diferentes gobiernos que ocuparon esos años de estabilidad.

El segundo gobierno de A. Alessandri (1932-1938) tuvo una clara y abierta inclinación en favor de la derecha chilena tradicional.

El Frente Popular que le sucedió llegó al gobierno en momentos en que era inminente el estallido de la Segunda Guerra Mundial y cuando el ejército nazi ya había entrado en Austria y Checoslovaquia, por lo que Estados Unidos necesitaba asegurarse su retaguardia en Latinoamérica, así como la provisión por parte de los países de la región de las materias primas indispensables para el buen funcionamiento de la economía, por lo que requería asegurarse la estabilidad política de la región, evitando situaciones de conflicto que tornaran incontrollable la situación. La rapidez con que fue sofocado el intento golpista de un sector militar, así como de la rebelión de un grupo fascista en momentos de la elección del gobierno frentista, sofocado por los carabineros y que terminó en la única masacre que se hizo en el país de un grupo de extrema derecha, hacen indudable ver detrás de ello la mano de quien en ese momento consideraba inaceptable el establecimiento de un gobierno fascista en cualquier país de Latinoamérica y establecía la política del "Buen Vecino" con la región, los Estados Unidos.

Con el fin de la guerra y el estallido de la guerra fría, que convirtió a la Unión Soviética, de aliado de los Estados Unidos en su principal enemigo, termina la tolerancia con los partidos de izquierda. El gobierno frentepopulista de González Videla, consecuentemente, hace de su ex-aliado electoral, el Partido Comunista, su peor enemigo y desata una persecución en su contra.

Es al año siguiente que ese gobierno emite la represiva Ley de Defensa de la Democracia. Como resultado: "Temprano, en 1948, Chile se convirtió en el primer país latinoamericano en recibir un préstamo del Banco Mundial, controlado por el gobierno de los Estados Unidos, al que siguieron más "ayuda" e inversiones extranjeras".

Fue también este gobierno el que abrió las puertas del país a la entrada de organizaciones "sindicales" norteamericanas que actúan como conducto para acciones encubiertas de los servicios del gobierno de ese país, muchas veces coordinadas desde la agredaduría laboral de la Embajada.

Inmediatamente también, los militares chilenos, de acuerdo con lo que señala F. Nunn en *The Military in Chilean History*, se olvidan de sus tradicionales mentores, los ejércitos de Alemania en primer lugar y de Francia, dejando de publicarse súbitamente artículos de esa procedencia, ampliamente predominantes hasta ese momento, y llenando su revista con artículos llegados de los Estados Unidos y, como se verá seguidamente, estrechando su dependencia respecto de las fuerzas armadas de ese país hasta límites extremos, tanto desde el punto de vista de la asistencia técnica, como material, ideológica,

de inteligencia y estratégica, en base a la incorporación a la estrategia militar norteamericana de defensa hemisférica formalizada con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, la firma de los Programas de Ayuda Mutua, el envío de militares chilenos a entrenarse en bases norteamericanas, la aceptación de misiones norteamericanas en Chile (cobertura de acciones de los servicios de aquél país), etc.

El segundo gobierno del general Ibáñez, 1952-58, que comenzó con aires pretendidamente populistas, fue un firme aliado de los norteamericanos. Fue él quien firmó el Programa de Ayuda Militar con los militares de ese país y en 1953 presentó ante el Congreso una Ley de Seguridad Nacional que incorporaba a los militares a las principales instancias de decisión del gobierno civil, de acuerdo a los preceptos de la nueva Doctrina de Seguridad Nacional. Terminando su periodo de gobierno con la aplicación del plan de ajuste económico preparado por la misión norteamericana Klein Sacks y con la matanza de trabajadores en la ciudad de Santiago cuando estos se manifestaron en contra de esa política económica.

El siguiente presidente, Jorge Alessandri llegó al gobierno al frente de la alianza del partido Conservador y del Liberal, por lo que su política de derecha no mereció grandes reparos desde el punto de vista de los intereses que se manejan en Washington.

El gobierno de la Democracia Cristiana, según lo ya visto en el capítulo tercero se incorporó al programa de la Alianza para el Progreso dictada desde los Estados Unidos. Las múltiples formas mediante las cuales los Estados Unidos tuvieron ingerencia en las organizaciones gubernamentales y sociales durante este periodo llegaron a tal magnitud que casi puede decirse del gobierno de E. Frei que, si bien se apoyó en un partido político con una ideología propia elaborada desde décadas antes, por la forma en que engarzó su política gubernamental con los intereses norteamericanos, fue un *experimento de reformismo conservador de los Estados Unidos en Chile*.

Fue recién con la llegada de la UP al gobierno que por primera vez se creaba una separación entre los dictados de los Estados Unidos y un gobierno chileno.

Sumando a todo ello la ya señalada importancia que el mantenimiento de las formas democráticas tenía para la estrategia político militar de "guerra fría" de los Estados Unidos, que financiaron los permanentes déficits de la economía chilena dando lugar a la ya mencionada "democracia subsidiada".

A pesar de ello, y desde el punto de vista estructural, las experiencias de los diferentes gobiernos en Chile que se observaron a lo largo de este trabajo confirman las dificultades de la democracia en Latinoamérica. Todos ellos comienzan generando políticas económicas expansivas que favorecen el crecimiento económico y cierta redistribución progresiva de los ingresos. Pero, de acuerdo a la forma en que funcionan las economías latinoamericanas, al depender de las importaciones de maquinaria, insumos críticos, materias primas, etc., toda fase expansiva suele terminar en una crisis de la balanza de pagos, la que se "soluciona" aplicando políticas de ajuste como devaluaciones de la moneda, fuertes contracciones de la circulación monetaria y elevación de las tasas de interés, que al generar recesiones económicas disminuyen las importaciones y aumentan las exportaciones de todo lo que la población deja de consumir.

De manera que, a medida que se avanza en el periodo de esos gobiernos, y cuando surgen esos problemas, todos ellos, en lugar de efectuar medidas como por ejemplo evitar

la fuga de capitales o limitar las transferencias de dividendos hacia el exterior, terminan, por el contrario, aplicando las políticas antipopulares de ajuste, que favorecen la concentración del capital y que incluso siguen los lineamientos dictados desde el exterior. Así ocurrió con Alessandri en su segundo gobierno, de 1932-1938, como con los últimos presidentes de la experiencia del Frente Popular, especialmente con González Videla. Con el gobierno de Ibáñez, que desde 1954 generó una recesión aplicando una política de ajuste dictada por una misión enviada desde los Estados Unidos. Y, como se verá en el capítulo siguiente, lo mismo hizo Frei a partir de 1967, poniendo freno a la expansión económica, cuya continuidad, finalmente, era la única posibilidad para tener éxito en el proyecto político en que se apoyaba su gestión. Ajuste que, como se vió, fue acompañado por la correspondiente dosis represiva en contra de las protestas de los trabajadores. Terminando su gobierno, como lo hicieron todos los anteriores, con nuevas matanzas de trabajadores como era habitual en la democracia chilena.

Todo esto es lo que desembocó en el golpe de 1973 en que salió a luz esa realidad de fuertes contrastes de la sociedad chilena, encubiertos hasta ese momento por la permanencia de las instituciones de la limitada democracia de ese país. Llegando a la situación actual que caracteriza tanto a Chile como el resto de Latinoamérica por unas formas democráticas que vienen a legitimar y ocultar los reacomodos de poder económico y político verificados durante las pasadas dictaduras.

La impotencia dentro de la que se mueven las nuevas democracias latinoamericanas se hace patente. Desde el punto de vista estructural, las dos condiciones que permitían el desarrollo de regímenes democráticos en los países desarrollados: el alto grado de desarrollo económico, así como la orientación del mismo, y la estructura social concomitante, se hacen cada vez más lejanos a la realidad latinoamericana, caracterizada por una estructura productiva crecientemente ineficiente desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades populares y orientada cada vez más en un sentido especulativo, en el que las crisis son el mejor terreno para ello y se hacen en cierta forma funcionales al sistema, así como la existencia de una correspondiente estructura social en la que la marginación aparece ya no como un defecto del sistema al que debe buscársele remedio sino como un efecto natural del mismo, un sistema social cuyo funcionamiento genera marginación. Si a ello se agrega el hecho de que las nuevas democracias en los países latinoamericanos surgen como salida al caos social creado por las dictaduras y en medio de la destrucción por parte de aquellas del movimiento popular, se puede concluir en que *hoy más que nunca en la región es evidente que las nuevas democracias latinoamericanas carecen en definitiva de toda capacidad de gestión, los actuales gobiernos democráticos latinoamericanos están lejos de controlar el poder, más concretamente, no son ellos quienes gobiernan. Precisamente porque ellos deben manejarse dentro de los límites de la legalidad institucional -pues es ella la que les da sentido y en la que se sustentan- mientras que los canales por los que circula el poder efectivo del estado no son los que la legalidad determina.*

Democracia y socialismo

Fue la movilización creciente que se estaba generando en la sociedad chilena lo que estuvo detrás del triunfo de la UP, llevando S. Allende a la presidencia. Si en los capítulos en que

se trató la experiencia del Frente Popular y de la Democracia Cristiana se pudo ejemplificar acerca de los mecanismos que se desarrollan tanto en las democracias capitalistas como en el Estado mediante los cuales las clases dominantes logran asegurar su dominación junto a la existencia de formas democráticas de gobierno, la experiencia de la Unidad Popular en el último capítulo tiene por objeto observar la democracia desde el otro extremo, al ser uno de los pocos casos históricos en que pudo observarse las posibilidades de las instituciones democráticas para la organización de los sectores populares con vistas a un cambio social.

Es por ello que, además de señalarse los mecanismos ya analizados en los capítulos anteriores a través de los cuales las clases dominantes ejercen fuertes condicionamientos sobre los gobiernos democráticos, en este caso en forma exacerbada a través del permanente boicoteo a las políticas de la UP, lo que intentó observarse es la capacidad de la institucionalidad democrático parlamentaria para conformar movimientos masivos y al mismo tiempo las limitaciones que ponía a su desarrollo. Se puso énfasis, por lo tanto, en la forma en que se desarrolló el movimiento popular desde las bases y cómo reaccionó frente a él la institucionalidad vigente y la forma en que se manejó, a través de ella, la dirigencia oficial de la Unidad popular.

También en este caso del triunfo de la UP, así como en la experiencia del Frente Popular iniciada en 1938 y en la fuerte movilización desatada durante el gobierno de la Democracia Cristiana entre 1964 y 1970, se mostró la forma en que suelen desarrollarse estos momentos de movilización popular. En todos ellos, si bien aparecieron diferentes partidos o coaliciones encabezando esos procesos, fue en realidad el empuje proveniente de las mismas clases trabajadoras, así como su creciente radicalización, lo que les dio su impulso y sobre el cual actuaron los partidos políticos para orientarlos en la dirección que señalaban las posiciones teóricas de cada uno.

En el caso del Frente Popular, fue el triunfo de candidatos de los partidos de izquierda en una elección parcial poco antes de la presidencial de 1938 lo que terminó de decidir a la dirigencia del Partido Radical a buscar al apoyo de los Partidos Socialista y Comunista para asegurarse la victoria, dado el caudal electoral que estaban demostrando. En el caso del gobierno de la DC, el estado de movilización, sobre todo el que desde la década anterior se estaba desatando entre los trabajadores rurales, fue lo que llevó a ese partido a ese intento de canalizar algo que se veía venir en forma indetenible, y que terminó desbordando todos los canales que la DC implementó para controlarlo y neutralizarlo por los medios institucionales de la democracia capitalista. Y fue finalmente este último proceso de movilización general de la sociedad chilena y de pérdida creciente del consenso de las estructuras sociales vigentes lo que, en cada momento que surgió la oportunidad durante el gobierno de Allende, mostró su capacidad para autoorganizarse e ir mucho más adelante de lo que lo llevaba la dirección oficial. Constituyendo esta característica un elemento común en los procesos sociales de fuerte movilización o directamente revolucionarios, como por ejemplo se vio en los señalamientos del capítulo 3 acerca de la situación que se vivía en los últimos momentos del Antiguo Régimen en Francia, y de la misma manera que los socialdemócratas rusos *se encontraron* con la espontánea organización de los Soviets de obreros en la Revolución de 1905 y nuevamente en la de Febrero del 1917, siendo la tarea fundamental de los Bolchevique a lo largo de ese año, hasta la toma del poder en octubre, lograr el control de esos organismos, a los cuales, una vez llegado el partido al poder,

comenzó a subordinárselos a la dirección que desde arriba ejercía verticalmente este último. Y, como se vio en este capítulo, fue el caso de la revolución alemana de 1918, donde el gobierno de Ebert logró que el Congreso de los Soviets delegara el poder en el gobierno constitucional que él presidía y que se encargó de someter incluso por la fuerza a quienes no se negaron a hacerlo.

Los señalamientos de orden general que pueden hacerse al respecto de la experiencia de la UP en Chile y de la forma en que se la llevó en ese momento son: 1. La tendencia a tratar el problema del tránsito al socialismo, tanto en aquel momento como en los análisis posteriores, como una elección entre las alternativas excluyentes del tránsito pacífico o violento, y no como el problema de la forma en que en la lucha política se combinan la acción pacífica y la violenta; 2. La disociación creciente entre el proceso a nivel de las instituciones, con el que se vivía a nivel de las bases.

En lo que respecta a la discusión suscitada en relación a la forma de tránsito, pacífico o violento, a la nueva sociedad, Theotonio Dos Santos señaló que: "La forma de llegar a la situación revolucionaria, con todos los errores que se cometieron en el aprovechamiento más intenso y ofensivo de la situación legal, era la que se desarrolló...es un error tomar las lecciones no dialécticamente, confundir el conjunto del proceso con sus momentos cruciales y plantear una estrategia que sólo tiene que ver con los momentos cumbres, a los cuales nunca se llega porque no se es capaz de producir las situaciones intermedias que permite generarlos"¹¹. En otras palabras, si llegaba el momento en que se hubiera producido una situación de fuerza, el camino democrático previo actuaba como el mecanismo que permitía aglutinar los diferentes sectores sociales en proceso de movilización, en una única corriente sobre la que se apoyaría la acción del gobierno de Allende¹². Pero era también el tránsito a través de las instituciones de democráticas apoyadas sobre una lógica de participación popular de carácter electoral, la que se ponía en contradicción con la lógica de una acción que desde las bases organizara formas de participación y control directos por parte de las masas de trabajadores, obreros y campesinos, no lográndose articular ambos planos de la acción política en ese momento, el institucional y el de las bases.

Precisamente por ser la democracia una institucionalidad que incorpora las organizaciones populares -partidos y sindicatos- al interior del Estado capitalista, para que éstas funcionen adecuadamente en ese medio institucional, tiende a trasladar a ellas las mismas características que definen al Estado capitalista, acentuando así en tales partidos y sindicatos su carácter de organizaciones centralizadas, verticalistas, en las que el poder se maneja burocráticamente desde arriba hacia abajo, lo que las pone en contradicción con

¹¹ "Problemas estratégicos y tácticos de la Revolución en América Latina". 333.

¹² El trabajo de Agustín Cueva es uno de los que mejor interpreta la importancia de la evolución y ampliación de las formas democráticas en Chile a través de la movilización social y la "culminación" de este proceso histórico con la llegada de la UP al gobierno. en Dialéctica del proceso chileno (1970-1973). CELA. UNAM.

formas de acción de base, más de tipo plebiscitario, como sería el caso para una transformación revolucionaria, social y del propio Estado.

Si a través del proceso de aceleración de la Reforma Agraria y de expropiaciones o intervenciones de empresas industriales se pensaba debilitar la base económica del poder de la burguesía, el hecho de que la economía siguiera manejándose por los lineamientos capitalistas mantenía en funcionamiento formas ya señaladas a través de las cuales la burguesía, y el gobierno norteamericano, pesaban sobre la capacidad de maniobra política del Gobierno. En primer lugar, y a nivel interno, la dependencia del Estado de los recursos provenientes del sector privado de la economía. En segundo lugar, la dependencia del exterior, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la nacionalización del sector bancario, palanca clave que le facilitaría a la UP orientar el curso de la economía chilena. En este caso, el mayor banco privado del país, el Banco de Chile, no fue nacionalizado y según un artículo del New York Times acerca del problema, señala que ello fue debido, probablemente, a que de los contactos de este banco con el exterior dependían líneas de financiamiento para el comercio exterior chileno¹³. Finalmente, en el caso de las fuerzas armadas, su dependencia y relaciones con los Estados Unidos no se interrumpieron, por el contrario, ante la disyuntiva sobre qué política adoptar frente a un gobierno marxista, el gobierno norteamericano llegó a la conclusión de que no sólo no se debían interrumpir las relaciones militares y el abastecimiento de armamento para las fuerzas armadas chilenas, sino que por el contrario debían incrementarse, como de hecho se hizo, con el fin de mantener los lazos con los militares chilenos.

De esta forma se mantenían los mecanismos ya señalados a través de los cuales los sectores económicamente dominantes aseguran un alto grado de influencia sobre la política estatal. De hecho, quien dirigiera durante buena parte tal política en ese gobierno, Pedro Vuskovic, escribió luego del golpe de Estado que el principal error consistió en que si bien se buscó impulsar el crecimiento de la economía con el fin de consolidar el apoyo popular al gobierno, ello se lo hizo siguiendo los mismos parámetros con que siempre se manejó la economía capitalista chilena, o sea "en una proyección del crecimiento económico que seguía las mismas tendencias de la economía hasta antes de la instalación del gobierno UP".

Por otra parte, otras formas comunes por las cuales se presiona a los gobiernos democráticos electos también siguieron funcionando. Entre ellos, el problema de la burocracia estatal, señalado por los propios dirigentes de la Unidad Popular, y de la falta de control sobre el Estado que ello implicaba para el gobierno de Allende, incluso al interior de las Fuerzas Armadas. Un senador durante ese gobierno y alto dirigente del Partido Comunista señaló que "Salvo la presidencia de la República y los funcionarios de su confianza, el movimiento popular carecía, dentro de la maquinaria estatal, de un apoyo eficaz. Ni siquiera controlaba su propio Poder, el Ejecutivo, minado por una administración heredada que permanecía casi intacta, formada por capas superpuestas de sucesivas clientelas burocráticas. Esta neutralizó, burló o tornó inocuas muchas medidas progresistas. A menudo ni siquiera se observaba la antigua fórmula de la burocracia colonial: «se acata

¹³ "Banks, Bankers and Banking". en The Chilean road to socialism, p. 428.
ss.

pero no se cumple». Se desacataba a veces hasta la autoridad presidencial. Y quienes así actuaban sabían bien cubiertas sus espaldas"¹⁴.

Uno de los problemas más importantes surgido alrededor de la relación entre gobierno UP y movimiento popular, fueron las formas de acción incorporadas por los partidos de izquierda a través de su tradicional participación en los mecanismos democrático-electorales, donde el problema cuantitativo -la búsqueda del mayor número de votos- se hace predominante y subordina al cualitativo -los principios o doctrina partidaria-, en tanto exige adecuaciones para hacerse aceptable al mayor número de votantes y extenderlo desde la clase obrera, por sí sola insuficiente para alcanzar el tipo de mayorías absolutas requerido por los mecanismos electorales, a los sectores medios. Lo que, por ejemplo, ocurrió con la permanente postergación del plebiscito que la UP pensaba llevar a cabo para modificar la legislación y evitar las trabas que los demás Poderes del Estado controlados por la derecha ponían al Ejecutivo de Allende, dado el temor a no llegar a la mayoría absoluta necesaria para imponerse y por lo tanto la necesidad de aplicar una política que muchas veces se oponía a los sectores obreros más avanzados para contemporizar con los sectores medios necesarios para el triunfo electoral.

Pero en forma más grave aun, este tipo de mecánicas electoralistas influyó en las dificultades de dirección del movimiento social que encontró la UP, dados las permanentes diferencias suscitadas al interior de la misma entre el sector más moderado -PC, Allende y Partido Radical-, y los más radicales -mayoría del PS, MAPU, IC y, fuera de la UP; el MIR. Si bien las diferentes concepciones con respecto al proceso revolucionario que sustentaba cada partido -principalmente en lo que respecta al problema de las "etapas" que éste implicaría y, en relación con ello, al tipo de alianzas que debería llevarse a cabo en cada momento-, pesaron en esas diferencias, fue en gran parte el sentido de competencia propio de los mecanismos de lucha partidaria electoral, establecido entre el PS y el PC, alrededor del control del voto obrero y de los sindicatos, que por momentos llegó a situaciones alarmantes como en los años cuarenta -el apoyo del PS a la represión del PC y de la huelga del carbón dirigida por éste por parte del presidente González Videla en 1947-, lo que estableció formas de acción principalmente en esos dos partidos que los ponía en un permanente enfrentamiento.¹⁵

¹⁴ Volodia Teitelboim, "Más sobre el caso chileno", en Jorge Witker, Chile: sociedad y política, p. 567.

¹⁵ En relación a estos dos problemas, relacionados entre sí: "La falta de una estrategia coherente respecto del problema de alcanzar una mayoría institucional tiene su paralelo en muchas otras áreas importantes de la política de gobierno: la reforma agraria y las nacionalizaciones, por ejemplo. Esto ayuda a entender por qué desde el inicio del período de gobierno de Allende cada grupo político de la coalición pareció más interesado en maximizar sus propias ventajas específicas que en desarrollar una estrategia común para la implantación de su programa. Esto no sólo llevó a una atmósfera de indisciplina generalizada, sino también generó una actitud sectaria y excluyente hacia cualquiera que no formara parte del gobierno", en J. Biehl del Río y G. Fernández, "The Political Prerequisites for a Chilean Way", Kenneth Medhurst, Allende's Chile, Hart-Davis MacGibbon, Londres, 1972.

Mientras el Gobierno de la UP limitaba su acción a los canales constitucionales, la derecha organizaba su estrategia tanto a través de la utilización de mecanismos legales o constitucionales, buscando, y logrando al final, actuar por intermedio de la DC, junto con la cual obtenía mayoría parlamentaria y ampliaba la base de masas para su política de boicot, como ilegales y violentos, en las que también intervenían sectores del propio Estado, de acuerdo a las circunstancias y combinando ambos tipos de acciones en una estrategia crecientemente unificada.

Debajo de este conflicto de orden institucional, crecía la organización de los trabajadores chilenos, en las fábricas, el campo y los barrios populares. Muchas veces bajo la dirección de sectores de izquierda no integrados a la coalición de gobierno, como el MIR, o de sectores radicales de los mismos partidos oficiales, como ocurrió con el Partido Socialista, dadas las líneas diferentes que coexistían en su interior. Mientras el gobierno tendía a buscar controlar las manifestaciones de tales sectores para mostrar su respeto a la legalidad vigente, era sin embargo el crecimiento y el fortalecimiento de esos movimientos lo que finalmente fortalecería la posición del gobierno, frente al arrasamiento de la legalidad por la derecha y finalmente por el golpe de Estado.

R. Zavaleta Mercado señala que el problema estribaba, en lo que respecta a la estrategia de la UP y en relación a las formas pacíficas o institucionales de acción y la violencia, en encontrar el punto en que debía producirse el salto de las primeras a las segundas. Si esto era sin duda un aspecto fundamental de la línea política a seguir, el problema parece estar nuevamente en las características contradictorias de las formas democráticas que regían en Chile. Fueron estas las que permitieron llegar a S. Allende a la presidencia del país, pero, precisamente ese hecho legitimaba aun más ante las clases trabajadoras un sistema institucional que al mismo tiempo implicaba grandes obstáculos al progreso del proyecto de la Unidad Popular, entre otras cosas por la mediación que implicaba para las formas de acción política popular, y por otro lado, aun sin pensar en que la UP sería la que rompería la legalidad en una acción revolucionaria, el solo hecho de tomar medidas para defender la legalidad del posible intento de la derecha por derribarla implicaba también pasar por encima de las normas que dictaba esa legalidad que se debía defender, como debería ser armar al pueblo, creando una fuerza armada diferente a la establecida por la Constitución.

Pero sin llegar a ese tipo de medidas, la misma UP cayó por momentos en contradicciones respecto a la utilización de la vía constitucional. Al principio de la gestión de Allende, el gran entusiasmo y la movilización popular llevó a que frente a la mayoría opositora en el Parlamento, el gobierno en lugar de buscar formas de concertación con sectores parlamentarios de la DC con el objeto de conformar una mayoría que apruebe las reformas del Ejecutivo -lo que incluso desde el sector más populista de ese partido encabezado por R. Tomić se propuso a la UP con insistencia-, las promulgaba por decreto, dando a entender que el alto grado de movilización popular permitía pasar por encima de las formalidades legales. Pero de esta forma, la promulgación de tales reformas, que era parte de la lucha contra la clase dominante, aparecía al mismo tiempo como un atentado contra las instituciones estatales y, en última instancia contra la legalidad en la que el propio gobierno se apoyaba. Esto facilitó la estrategia de la derecha, que precisamente consistió en simular los ataques de la UP a sus intereses, con un ataque a la legalidad,

permitiéndole de esta manera atraer grupos sociales medios como base social de su política opositora y camuflar lo que era una defensa de sus intereses con la defensa de las instituciones que el gobierno aparecía violando.

Esa política "confrontacionista" aun empleándose al interior de las propias instituciones¹⁶ revertía las posibilidades de la UP para servirse de la institucionalidad en su camino a la transformación social, y mediante una inversión ideológica, le permitía a la derecha valerse de la legitimidad que tienen en ese país las instituciones democráticas, apareciendo como su defensora y poniendo a la UP como contraria a la misma. Esto no es, por otra parte, diferente a la historia de la relación de la mayor parte de la izquierda latinoamericana con las instituciones democráticas, el problema con que comienza este trabajo. El desconocimiento, tanto del carácter concreto de la democracia capitalista así como de su historia, llevó durante mucho tiempo a entregarle esa consigna a los sectores efectivamente antidemocráticos.

Finalmente, en relación al golpe del 11 de setiembre, si el aspecto más conocido de la intervención del gobierno y capital norteamericanos es acerca del apoyo técnico y económico en la ejecución del golpe o en los momentos previos, fue más importante el trabajo político efectuado en el conjunto de la sociedad chilena para crear el clima necesario que decidiera a los militares a involucrarse en el mismo y sobre todo a crear la base social que lo apoyara explícita o tácitamente. Después del estado de confusión en que quedó la derecha con el triunfo de la UP, fue en gran parte el asesoramiento proveniente de aquel país el que contribuyó, a través de un conjunto de organismos, como se vio en el capítulo 7, en la estrategia que buscó la complementación de las diferentes formas de acción, las de tipo legal encaminadas a obstruir las decisiones del Poder Ejecutivo a través de la oposición parlamentaria y el acercamiento a la DC con la que la derecha logró un hecho fundamental como fue la alianza formal y la presentación de candidatos conjuntos, al mismo tiempo las acciones de boicot económico destinadas a crear un clima de ingobernabilidad que presentara a los militares la necesidad de reimponer el orden y, finalmente, el uso de la violencia, con hechos de importancia como el asesinato del político de la DC, Pérez Zujovic, que apareció como efectuado por un grupo de izquierda cuando todavía existían posibilidades de acercamiento entre la UP y la DC. Todo ello mientras que por el contrario, la UP entraba en un proceso de creciente desorganización y falta de control.

¹⁶ Un análisis crítico de esta política en T. Moulián. Antecedentes y causas de la crisis de la democracia en Chile. FLACSO. Estudios Políticos N° 6. Diciembre de 1990.

BIBLIOGRAFIA

- Adrianzén, Alberto, "De la democracia a la democracia liberal", en Romeo Grampone (editor), *Instituciones políticas y sociedad*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995.
- Albrecht U. y otros, *Militarismo y subdesarrollo*, UNAM, México, 1985.
- Althusser, Luis, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1985.
- Alvarez Béjar y otros, *Amérique Latine. Démocratie et exclusion*, Ed. L'Harmattan, Paris, 1994.
- Anderson, Perry, *El Estado absolutista*, México, Siglo XXI, 1990.
- Angell, Alan, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile*, México, Era, 1974.
- Aranda, S. y Martínez, A., "Estructura económica: algunas características fundamentales", en *Chile Hoy*, varios, México, Siglo XXI, 1970.
- Arendt, Hannah, "La búsqueda de la felicidad", en *Revista Universidad de México*, n° 456, diciembre de 1988.
- Aricó, José, "Democracia y socialismo en América Latina", en *Fundación Pablo Iglesias, Caminos de la democracia en América Latina*, Pablo iglesias Ed., Madrid, 1985.
- Arraes, M., *Brasil: pueblo y poder*, México, Era, 1971.
- Bagú, Sergio, *Tiempo, realidad y conocimiento*, Siglo XXI, México, 1986 (1970).
- Bambirra, V y Dos Santos, T, "Brasil: nacionalismo, populismo y dictadura", en *América Latina: historia de medio siglo*.
- Baratta, Alessandro, *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Siglo XXI, México, 1986.
- Barracough S. y J.A.Fernández, *Diagnóstico de la reforma agraria chilena*, México, Siglo XXI, 1974.
- Barrera, Manuel, *Chile 1970-1972: La conflictiva experiencia de los cambios estructurales*, ILDIS, Caracas.
- Barría, Jorge, "El movimiento obrero: del Frente Popular a la Unidad Popular", en *Chile: Sociedad y política*, México, UNAM, 1978.
- Bengoa, José, "Movilización campesina: Análisis y perspectivas", en Barracough y otros, *Chile: Reforma Agraria y gobierno popular*, Buenos Aires, Periferia, 1973.
- Bertolini Franca y Frieda Hermans, *La DC in Chile*, Milan, Mazzotta Ed. 1974.
- Biehl del Río, J. y Fernández G., "The Political Pre-requisites for a Chilean Way", en Kenneth Medhurst (Ed.), *Hart-Davis MacGibbon*, Londres, 1972.

- Block, Fred**, "The Ruling Class does not rule: Notes on the marxist Theory of the State", *Socialist Revolution*, v. 7, n° 3, mayo-junio 1977.
- Bobbio, Norberto**, *El futuro de la democracia*, FCE, México, 1986.
- Borón, Atilio**, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 1991.
- , "Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile", en *Foro Internacional*, vol. XVI, n. 1, jul-sept. 1975.
- Bourguignon, F. y Heskia, I.**, *Análisis estadístico de la distribución del ingreso personal en Chile en 1967*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, n° 12, 1970.
- Bowles, Samuel**, "Power and Profits: The Social Structure of Accumulation and the Profitability of the Postwar U.S. Economy", *Review of Radical Political Economics*, 18 (1 y 2), 1986.
- Break, G. y Pechman, J.**, *Federal Tax Reform*, Washington DC, The Brookings Institution, 1975.
- Briones, A.**, "Antecedentes de la línea política de la Unidad Popular", *El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile*, México, IIE-UNAM, 1976.
- Brué, Paul**, *Revolution en Allemagne*, Paris, Gallimard.
- Bruhat, J. et. al.**, *La Commune de 1871*, Editions Sociales, Paris, 1970.
- Bruna, Susana**, *Chile: La legalidad vencida*, México, Era, 1976.
- Cammack, Paul**, "Démocratisation et citoyenneté en Amérique Latine", en *Alvarez Béjar*, op. cit.
- Caputo, O. y Pizarro, R.**, "Dependencia e inversión extranjera", en *Chile Hoy*, Varios autores, México, Siglo XXI, 1970.
- Carrillo Batalla, T.**, *Historia crítica del concepto de democracia*, Monte Avila Editores, Caracas, 1983.
- Castellan, G.**, *L'Allemagne de Weimar*, Paris, Ed. A. Collin, 1969.
- Castells, Manuel**, *La crisis mundial y el capitalismo americano*, Ed. Laia, Barcelona.
- , "El movimiento de los pobladores en Chile", en *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI.
- Cavalla, Rojas**, *Estados Unidos, América Latina: Fuerzas Armadas y Defensa Nacional*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.
- Cavarozzi, Marcelo**, *La etapa oligárquica de dominación burguesa en Chile*, CEDES-CLACSO, Documento N° 7, 1977.
- Cerroni, Umberto**, "Conocimiento científico y derecho", en *Metodología y ciencia social*, M. Roca, Barcelona, 1971.

- , "La democracia como problema de la sociedad de masas", *Estudios Políticos*, FCPyS-UNAM, p. 12, n. 6.
- , *Teoría política y socialismo*, México, Ed. Era, 1984.
- Cleaves, Peter**, *Bureaucratic Politics and Administration in Chile*, University of California Press, 1974.
- Cluffardi, Meneses**, "Política exterior y de defensa en Chile durante la Postguerra y sus efectos en la Seguridad Nacional. 1943-1973".
- Cohen, James**, "La science politique face aux transitions démocratiques en Amérique Latine", en A. Alvarez Béjar y otros, *Amérique Latine. Démocratie et exclusion*, Ed. L'Harmattan, Paris, 1994.
- Cole, G.D.H.**, *A Short History of the British Working-Class Movement. 1789-1947*.
- , *Historia del pensamiento socialista*, v. II, México, FCE.
- Comisión Trilateral**, "la gobernabilidad de la democracia", en Cuadernos Semestrales, n° 2-3, 2° semestre 1977-1° semestre 1978.
- Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA)**, Chile. *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*, Santiago, 1966.
- Cope, J.**, *Constitutional History of England*.
- Corvalán, Luis**, *Acerca de la vía pacífica*, enero de 1961.
- , *El camino de la victoria*, Santiago, Sociedad Impresora Editorial, 1971.
- Cotler, Julio**, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, UNAM, México, 1982.
- , *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1990.
- (comp.), *Para afirmar la democracia*, Lima, 1987.
- , "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar", en González Casanova, (comp.), *América Latina: Historia de medio siglo*, v. 1, Siglo XXI-UNAM, México, 1977.
- Cristi, Renato**, "democracia política versus democracia social", en *Opciones*, número especial, agosto 1984, CERC-AHC, Santiago de Chile
- Crossman**, "El pensamiento político inglés en la tradición europea", en J.P. Meyer, *Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México, 1981, (ed. orig. 1939).
- Cueva, Agustín**, *Dialéctica del proceso chileno (1970-1973)*, CELA, Serie Estudios n. 3, s.f.
- Dahl, Robert**, *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.
- , *Polyarchy. Participation and Opposition*, New Haven and London, Yale University Press, 1971.
- , *Reflexiones sobre la democracia contemporánea. Condiciones para considerar un régimen democrático*, FCPyS, UNAM - CNCPyAP, México, 1988.
- de Riz, Liliana**, *Sociedad y política en Chile*, México, UNAM, 1979.
- Diamond, L., J. Linz y S. Lipset** (comp.), *Democracy in Developing Countries*, vol. 4: *Latin America*, Londres, Adamantine, 1989.

- Di Tella, Torcuato**, "El desarrollo del sindicalismo en Chile", Sindicato y comunidad, Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1967.
- Díaz Cardona, F.**, Fuerzas Armadas, militarismo y Constitución Nacional en América Latina, UNAM, México, 1988.
- Donoso, Ricardo, Alessandri**. Agitador y demoleador, México, FCE, 1952, T.I.
- , Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833, Sgo., Imprenta Universitaria, 1942.
- Dos Santos, Theotonio**, "Problemas estratégicos y tácticos de la revolución socialista en América Latina", en El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile, México, IIE-UNAM, 1976.
- Dunn, John**, La teoría política de Occidente ante el futuro, FCE, México, 1981.
- Durand, Manuel**, Crisis y movimiento obrero en Brasil, México, UNAM.
- Ehrman, H.**, "French Bureaucracy and Organized Interests", Administrative science Quarterly, v. 5, n° 4, marzo 1961.
- Elgueta, B. y Chelén, A.**, "Breve historia de medio siglo en Chile", en González Casanova (coord.), América Latina: historia de medio siglo, México, Siglo XXI, IIS-UNAM, 1986, T.I.
- Engels, F.**, Introducción a Marx, K., Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850, Edic. en lenguas extranjeras, Pekin, 1980 (orig. 1895).
- Erickson, K. y Peppe, P.**, "Dependent Capitalist Development, U.S. Foreign Policy and Repression of the Working Class in Chile and Brazil", en Latin American Perspectives, Issue 8, Invierno de 1976, V. III, n° 1.
- Eshag, E. y Thorp, R.**, Economic and Social Consequences of Orthodox Economic Policies in Argentina in the Postwar Era, Bulletin of the Oxford University, 1965.
- Espinoza, J. y Zimbalist, A.**, Democracia económica. La participación de los trabajadores en la industria chilena, 1970-1973, México, FCE, 1984.
- Fatabella, Gonzalo**, Clase, Partido y Estado: La CUT en el gobierno de la Unidad Popular, Lima, Univ. Católica de Perú, 1975.
- Faletto, E.**, Clases. Crisis política y el problema del socialismo en Chile, FLACSO, Santiago, p. 9.
- Faletto, E. y Ruiz, E.**, "La crisis de la dominación oligárquica (1920)", en Génesis histórica del proceso político chileno, Santiago, Quimantú, 1971.
- , "Conflicto político y estructura social", en Chile Hoy, ob. cit. Faúndez, Julio, Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973, Santiago, Ed. Bat, 1992, 1ª ed. 1988.
- Fenner, Ricardo**, "Consideraciones sobre el golpe militar en Chile", en El golpe de Estado en Chile, México, FCE, 1975.
- Finley, Moses**, Vieja y nueva democracia, Ariel, Barcelona, 1980.
- Foxley, A. y Muñoz, O.**, "Redistribución del ingreso, crecimiento económico y estructura social: el caso chileno", en Foxley, Alejandro, Distribución del ingreso, México, FCE, 1974.

- Frühling, H., Portales, C. y Varas, A., Estado y Fuerzas Armadas, FLACSO, Santiago de Chile, 1982.**
- Furtado, Celso, La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI, 1986, 1ª ed. 1969.**
- Galbraith John, El crack del '29.**
- Garcés, Joan, Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política, Barcelona, Ariel, 1976.**
- , **Chile: el camino político hacia el socialismo, Barcelona, Ariel, 1972.**
- , **"El modelo de participación de los trabajadores en el gobierno popular", en Varios autores, La vía chilena al socialismo, México, Siglo XXI, 1973.**
- , **Revolución, Congreso y Constitución. El caso Tohá, Santiago, Ed. Quimantú, 1972.**
- García, Pío, "Lucha por el poder y transición al socialismo", en El gobierno de Allende..., citado.**
- García Delgado, Daniel, "Modernización y consolidación de la democracia en Argentina", en Opciones, n° 10, enero-abril 1987.**
- García Pino y Montes Ibáñez, Subordinación democrática de los militares. Exitos y fracasos en Chile, Ed. ATENA, Providencia, Chile, 1994.**
- Garretón, Manuel, La crisis de la democracia chilena. Distinciones y consideraciones, FLACSO, Serie: Estudios Políticos N° 12, Santiago, Julio de 1991.**
- , **La democracia entre dos épocas. América Latina 1990, Santiago, FLACSO, Serie Estudios Políticos, n. 11, Abril de 1991.**
- , **"Democracia, transición política y alternativa socialista en el capitalismo autoritario del Cono sur", en Fundación Pablo Iglesias, Caminos de la democracia en América Latina, op. cit.**
- Germana, C., El Estado y las masas marginales en Chile, FLACSO, Santiago, 1970.**
- Gil, Federico, El sistema político de Chile, Santiago, Ed. A. Bello, 1969.**
- Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, México, Juan Pablos Editor, 1975.**
- Gugliamelli, J., 120 días en el gobierno.**
- Guillen, Pierre, L'Empire Allemand, Paris, Hatier Université, 1970.**
- Habermas, Jurgen, Problemas de legitimación en el capitalismo tardío, Buenos Aires, Amorrortu, 1986, 1ª ed. 1973.**
- Hardy, Clarisa, "Participación obrera y gestión económica", en El gobierno de Allende..., citado.**
- Hirsch, Joachim, "Elementos para una teoría materialista del Estado", en Vincent, J. (comp.), El Estado contemporáneo y el marxismo, Paris, Maspéro.**
- Ianni, O., El colapso del populismo en Brasil, México, UNAM, 1974.**

- Ianni, Octavio y otros, Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, México, Era, 1977.**
- Informe de la Comisión Church al Senado norteamericano, "La CIA y la muerte del general Schneider", en Chile Informativo, n. 85, del del 13 al 26 de marzo de 1976, Casa de Chile, México.**
- Israel, Ricardo, Politics and Ideology in Allende's Chile, Arizona State University, 1989.**
- ITT. Documentos de una agresión, Pról. de A. Vargas MacDonald, Ed. Semo, México, 1973.**
- Jessop, Bob, Estrategias de acumulación, formas de Estado y proyectos hegemónicos, Cuadernos Políticos, FCPyS-UNAM, vol. 4, n° 2-3, abril-setiembre 1985.**
- Jobet, Julio César, Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, México, Casa de Chile, 1982, orig. 1951.**
- , El Partido Socialista de Chile, Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971.**
- Johnson, L., America's Secret Power. The CIA in a Democratic Society, Oxford, University Press, 1989.**
- Joxe, Alain, Las Fuerzas Armadas en el sistema político de Chile, Santiago, Ed. Universitaria, 1970.**
- Jruschov, N., Informe del CC del PCUS ante el XX Congreso del partido, Moscú, Ed. en lenguas extranjeras.**
- Klare, M. y Stein, N., Armas y poder en América Latina.**
- Knorr, K. y Trager, F., National Security Education Program. Economic Issues and National Security, editado por la Universidad de Nueva York en colaboración con el Centro Nacional de Información Estratégica.**
- Kotz, David, "Long Waves and Social Structure of Accumulation: A Critique and Reinterpretation", en Review of Radical Political Economics, 19 (4), 1987.**
- Labarca Goddard, E., Chile invadido: reportaje a la intromisión extranjera, Austral, Santiago, 1968, pp. 159-164, en Spalding, ob. cit., p. 34.**
- Labrousse, Alain, L'Experience chilienne, Paris, Seuil, 1972.**
- Lagos, Ricardo, La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena, Santiago, Ed. del Pacifico, 1960.**
- , "Herencia neoliberal y estrategia económica", en Caminos de la democracia, op. cit.**
- Landa Arroyo, C., Apuntes para una teoría democrática moderna en América Latina, Universidad Católica del Perú, Lima, 1994.**
- Landsberger, H. y Linz, J., El caso chileno y la España de los años treinta.**
- Landsberger H. y McDaniel, T., "Hypermobilization in Chile, 1970-1973", World Politics, 28 (4), 1976.**
- LaPalombara, "The utility and limitations of interest group theory in non-american field situations", The Journal of Politics, v. 22, n° 1, febrero 1966.**

- Lauer, Mirko**, "Para consolidar una cultura política democrática", en J. Cotler (comp.), Para afirmar la democracia
- Lenin, V.**, Acerca de lo compromisos, 3-IX-17, ob. esc., v. 7.
- , Acerca del Estado, 1919.
- , Contribución a la historia del problema de la dictadura.
- , Las divergencias en el movimiento obrero europeo, 1910.
- , Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática, 1905.
- , La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo, Progreso, Moscú, s.f.
- , Escritos sobre la revolución, v. 1, Grijalbo.
- , Fuentes y partes integrantes del marxismo.
- , Qué hacer?, 1902.
- , "Respuesta a P. Kievski" agosto-setiembre de 1916, en Obras militares escogidas, México, El caballito, 1973.
- , La revolución proletaria y el renegado Kautsky,
- , El Estado y la Revolución, Moscú, Ed. progreso, 1977.
- , Las tareas del proletariado en nuestra revolución, ob. esc., v. 6.
- Levin, Eugenio**, "Los consejos obreros en Alemania (1918-1920)", en Ernest Mandel, Control obrero, consejos obreros, autogestión, México, Ed. Era, 1974.
- Linz, Juan**, La quiebra de las democracias, México, Alianza, 1990.
- Lopez, Sinesio**, "El repliegue del Estado y la devaluación de la política", en R. Grampone (editor), Instituciones Políticas y Sociedad, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995.
- Loveman, Brian**, Chile. The Legacy of Hispanic Capitalism, Oxford University Press, 1988, orig. 1979.
- Lowi, T.**, "American Business, Public Policy, Case-studies, and Political Theory", World Politics, v. 10, n° 4, julio 1964.
- Macpherson, C.B.**, La democracia liberal y su tiempo, Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- , "Pluralismo, individualismo y participación", en Romeo Grampone (editor), Instituciones Políticas y Sociedad.
- Maira, Luis**, Chile: Autoritarismo, Democracia y Movimiento popular, México, CIDE, 1984.
- Mandel, Ernst**, Tratado de economía marxista, v. 1, México, Era.
- Martínez, J. y Tironi, E.**, Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980, Santiago, Ed. Sur, 1985.
- Marx, Karl**, Crítica del Programa de Gotha.
- , El dieciocho brumario de Luis Bonaparte, Pekín, Ed. en leng. extr., 1978.
- , La guerra civil en Francia, Pekín, Ed. en leng. extr., 1978, orig. 1871.

- , **Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850**. Pekin, ed. en lenguas extranjeras, 1980, orig. 1850.
- , **La miseria de la filosofía**, Progreso, Moscú.
- Marx, Engels, Lenin**, *De la démocratie bourgeoise et de la démocratie socialiste*, Progreso, Moscú, 1988.
- McKenzie, R.T.**, "Algunos problemas del gobierno democrático en la Gran Bretaña", en Henry Ehrmann (comp.), *Los cambios sociales y la democracia*, Ed. Roble, México, 1967 (orig. 1964).
- Menges, Constantine**, "Public Policy and Organized Business in Chile". *Journal of International Affairs*, vol XX, n° 2, 1966.
- Merton, Robert**, *Social Theory and Social Structure*, The Free Press of Glencoe, 1957.
- Meyer, J.P.**, *Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México
- Miliband, Ralph**, *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1978:
- Mill, John Stuart**, *Del gobierno representativo*
- Moore, Barrington**, *La injusticia: Bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, IIS-UNAM, 1989.
- , **Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia**, Barcelona, Península, 1976.
- Moore, Stanley**, *Crítica de la democracia capitalista*, México, PyP, 1981.
- Moulián, Tomás**, *Antecedentes de la crisis de la democracia en Chile*, FLACSO, Serie: Estudios Políticos N° 6, Santiago, Diciembre de 1990.
- , "El lenguaje sobre la democracia: mercado y guerra", en *Opciones*, n° 16, Santiago.
- y **Bravo, G.**, "Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el Estado de Compromiso", FLACSO, Documento 129, Santiago, noviembre de 1981.
- Muñoz, O. y Arriagada, A.M.**, *Orígenes económicos y políticos del Estado empresarial en Chile*, Santiago de Chile, CIEPLAN, 1975.
- Negri, Antonio**, "John Meynard Keynes e la teoría capitalística dello stato nel '29", en Bologna, S. (comp.), *Operai e Stato. Lotte operaie e riforma dello stato capitalistico tra rivoluzione d'Ottobre e New Deal*, Milano, Feltrinelli, 1973.
- Neumann, Sigmund**, "El Decálogo democrático: cambios en la sociedad y su repercusión en el Estado", en Henry Ehrmann (comp.), *Los cambios sociales y la democracia*, Ed. Roble, México, 1967.
- Novoa, Eduardo**, "Las cuestiones jurídico-institucionales y la «vía chilena»", **El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo**.
- Nun, José**, "Democracia y socialismo: ¿Etapas o niveles?", en *Fundación Pablo Iglesias, Caminos de la democracia en América Latina*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1985.
- Nunn, F.**, *The Military in Chilean History*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1976.

- O'Connors, James**, *The Fiscal Crisis of the State*, Nueva York, St. Martin Press, 1973.
- O'Donnell, Guillermo**, "¿Democracia delegativa?", en Romeo Grampone (editor), *Instituciones políticas y sociedad*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995.
- O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (comp.)**, *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Baltimore, John Hopkins, 1986.
- Offe, Claus**, "Competitive party democracy and the Keynesian welfare State", en *Contradictions of the Welfare State*, The MIT Press, Massachusetts, 1984, p. 84, n. 1; p. 183.
- , "The separation of form and content in liberal democracy", en *Contradictions of the Welfare State*.
- , "'Ungovernability': the renaissance of conservative theories of crisis", en *Contradictions of the Welfare State*.
- Olavarría Bravo, Arturo**, *Chile entre dos Alessandri*.
- Osorio Urbina, Jaime**, "Del problema del poder a la contrarrevolución", en *El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo*, México, IIE-UNAM, 1976.
- , *Raíces de la democracia en Chile*, Era-UAM, México, 1990.
- Palma Zuñiga, Luis**, *Historia del Partido Radical*, Santiago, Ed. A. Bello, 1967.
- Parent, Jean**, *Le Modele Suedois*, Paris, Calmann-Levy, 1970.
- Pastrana, E. y Threlfall, M.**, *Pan techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*, Buenos Aires, Ed. Siap, 1974, PCCh, [L. Corvalán], *Acerca de la vía pacífica*, Santiago, enero de 1961.
- PCCH, El Partido Comunista de Chile en el gobierno de la Unidad Popular**, Caracas, INDAL, 1974.
- Petras, James**, *Los mineros y el radicalismo de la clase trabajadora urbana*.
- , *Política y fuerzas sociales en el desarrollo chileno*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969.
- Petras, J. y Zeitlin, M.**, "Los mineros y el radicalismo agrario".
- Pike, Frederick**, "Aspectos de las relaciones de clase en Chile, 1850-1960", en *América Latina: ¿Reforma o revolución?*.
- Pinto, Anibal**, *Chile, una economía difícil*, México, FCE, 1964.
- , "Desarrollo económico y relaciones sociales", *Chile Hoy*, citado.
- Pizarro, Crisóstomo**, *Hacia una interpretación global de la evolución de la huelga y del sindicalismo en Chile entre 1890 y 1970*.
- Ponomarev, B y otros**, *Historia del Partido Comunista de la Unión Soviética*, Moscú, 1960.
- Porschnev, Boris**, *Los levantamientos populares en Francia en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- Portantiero, Juan Carlos**, "La democratización del Estado", en Grampone, citado.
- , "Sociedad civil, partidos y grupos de presión", en *Fundación Pablo Iglesias, Caminos de la democracia*.

- Poulantzas, Nicos**, Fascismo y dictadura, México, Siglo XXI.
- , "Marx y el derecho moderno", en *Hegemonía y dominación*.
- , **Poder, Estado, Socialismo, Siglo XXI**, México.
- , **Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, México, Siglo XXI, 1978.**
- Prats, Carlos**, *Una vida por la legalidad*, Mexico, FCE, 1976.
- Przeworsky, Adam**, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'Donnell et. al., *Transiciones desde un gobierno autoritario*, citado.
- , **Capitalismo y socialdemocracia**, Madrid, Alianza Ed.
- Quijano, Anibal**, "Colonialité du pouvoir e Démocratie en Amérique Latine", en Alvarez Béjar y otros, *Amérique Latine...*, citado.
- Ramírez Necochea**, *Las fuerzas armadas y la política en Chile (1810-1970)*.
- , **Origen y formación del Partido Comunista de Chile**, Ed. Progreso, Moscú, 1984.
- Rodriguez, Felipe**, *Crítica de la Unidad Popular*, Barcelona, Fontamara, 1975.
- Rosa Neubauer, F.**, "Participación y poder popular", en *El gobierno de Allende...*, citado.
- Rosenberg, Arthur**, *Democracia y socialismo, México, Siglo XXI, 1981, 1ª ed. 1938.*
- Rouquié, Alain**, "Adhesión militar y control político del Ejército en el régimen peronista (1946-1955)", en L. Mercier Vega y otros, *Fuerzas Armadas, poder y cambio*, Tiempo Nuevo, Caracas, 1971.
- , **B. Lamounier y J. Schvarzer (comp.)**, *Como renascem as democracias*, Sao Paulo, 1985.
- Roxborough y otros**, "Crisis in Popular Unity and the Emergence of «People's Power»", en *Chile: The State and Revolution*, Londres, The MacMillan Press, 1976.
- Saavedra, Alejandro**, *Capitalismo y lucha de clases en el campo*. Chile, 1970-1972, Madrid, Corazón, 1975.
- Sabine, George**, *Historia de la teoría política*. FCE, México, 1963 (ed. orig. 1937).
- Salama, Pierre**, *L'intervention de l'Etat et la légitimation dans la crise financière: le cas des pays latinoaméricaines semi-industrialisés*, 1988.
- Santamaría, J. (comp.)**, *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, 1982.
- Sarget, M-N.**, *Système Politique et Parti Socialiste au Chili*, Paris. Ed. L'Harmattan, 1994.
- Sartori, Giovanni**, *Teoría de la democracia*, Alianza Universidad. Madrid, 1988
- Schumpeter, Joseph**, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar. México, 1961.
- Schwartz, H.**, *The Argentine Experience with Industrial Credit and Protection Incentives. 1943-1948.*

- Selivanov, V.**, "Científicos soviéticos acerca del papel del ejército en la política de América Latina", en *América Latina*, n. 12, Moscú, 1982.
- Shulgovski, A.**, "El gobierno y las fuerzas Armadas", en *América Latina*, n. 4, Moscú, 1974.
- Skocpol, Theda**, "El Estado regresa al primer plano", en R. Grampone (editor), *Instituciones políticas...*, citado.
- Soboul, Albert**, *La revolución francesa*, Barcelona, Crítica, 1980.
- Spalding, H.**, "U.S. and Latin American Labor: The Dynamics of Imperialist Control", en *Latin American Perspectives*, Issue 8, invierno de 1976, vol. III, N° 1.
- Sutherland, Edwin**, "White-Collar Criminality", *American Sociological Review*, V. 5, N° 1, febrero 1940.
- , "Is «White-Collar Crime» Crime?", *Idem*, X, Abril 1945.
- Tapia Valdés, J.**, *El terrorismo de Estado. La Doctrina de Seguridad Nacional*, Ed. Nueva Imagen, Caracas.
- Teitelblom, Volodia**, "Más sobre el proceso chileno", en Witker, A., *Chile: sociedad y política*, UNAM, México, 1978.
- Therborn, Göran**, ¿Cómo dominan las clases dominantes?, México, Siglo XXI, 1981.
- , "The rule of capital and the rise of democracy", *New Left Review*, n. 103, mayo, 1977.
- , *Las tribulaciones de la democracia en A.L.*, Universidad de Tlaxcala, s.f.
- Thompson, Edward**, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, v. 1.
- Tingsten, H.** *El problema de la democracia*, México, Diana, 1969.
- Tobin, James**, "Stabilization Policy Ten Years After", *Brooking Papers on Economic Activity*, 1. 1980, Washington, DC.
- Tocqueville**, *Journeys to England and Ireland*, ed. J.P. Meyer, Londres, 1958.
- Tomic, Rodomiro**, "La Democracia Cristiana y el Gobierno de la Unidad Popular", en Gil, F. et. al., *Chile 1970-1973: Lecciones de una experiencia*, Madrid, Tecnos.
- Torres Rivas, Edelberto**. *Centroamérica: democracias de baja intensidad*, (mimeo), FLACSO, Costa Rica, 1988.
- Touraine, Alain**, *Vida y muerte del Chile popular*, México, Siglo XXI, 1973.
- Treverton, G.**, *Covert Action. The limits of intervention*, Basic Books, Nueva York, 1987.
- Trotsky, L.**, *Historia de la revolución rusa*, México, Juan Pablos Ed.
- Urzúa Valenzuela, Germán**, *Los Partidos Políticos Chilenos*, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1968.
- Varios autores**, *Chile: Dossier Noir*, Ed. Gallimard, Paris, 1974.
- Véliz, Claudio**, "La mesa de tres patas", en Witker, A. (comp.), *Chile: Política y Sociedad*. México, UNAM.

- Vilas, Carlos**, *El populismo como estrategia de acumulación: América Latina*", en *Críticas de la economía política*, 20/21, jul-dic 1981, México, El Caballito.
- Villa Aguilera, M.**, "La dominación burguesa y la crisis de su representación partidaria", en *El golpe de Estado en Chile*, México, FCE, 1975.
- Vitale, Luis**, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, Barcelona, Fontamara.
- Vuskovic, Pedro**, "Política económica y poder político", en *El gobierno de Allende...*, citado.
- Weber, Max**, *Economía y sociedad*, México, FCE.
- Weffort, Francisco**, "La América equivocada. Apuntes sobre la democracia y la modernidad en la crisis de América Latina", en *Julio Cotler, Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1990.
- Winn, Peter**, "Loosing the Chains. Labor and the Chilean Revolutionar Process, 1970-1973", *Latin American Perspectives*, 8ª época, v. III, n° 1, invierno de 1976.
- Witker, Alejandro**, "El movimiento obrero chileno", en *P. González Casanova, (coord.), Historia del movimiento obrero en América Latina*, IIS, UNAM-Siglo XXI, v. 4.
- Wolfe, Alan**, *Los límites de la legitimidad*, México, Siglo XXI, 1980.
- , "El malestar capitalista: democracia, socialismo y las contradicciones del capitalismo avanzado",
- Wolpin, Miles**, "La izquierda chilena: factores estructurales que dificultan su victoria electoral en 1970", en *Foro Internacional*, vol. IX, n. 1, jul-sep 68.
- , *Military Aid and Counterrevolution in the Third World*, Lexington Books, Massachusetts, 1992.
- Zapata, Francisco**, "The Chilean Labor Movement Under Salvador Allende, 1970-1973", *Latin American Perspectives*, 6ª época, v. III, n. 1, invierno 1976.
- Zavaleta Mercado, René**, "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia, 1932-1971", *América Latina: Historia de medio siglo*.
- , *Notas sobre la democracia burguesa, la crisis nacional y la guerra civil en Chile*", en *El golpe de Estado en Chile*, op. cit.
- , *El poder dual en América Latina*, México, Siglo XXI, 1972.
- Zeitlin, M.**, "Los determinantes sociales de la democracia política en Chile", en *América Latina: ¿Reforma o Revolución?*, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1968.
- Zemelman, Hugo**, *De la Historia a la Política*, Siglo XXI-UNU, México, 1989.
- , "El movimiento popular chileno y el sistema de alianzas en la década de 1930", en *Génesis histórica del proceso político chileno*, ob. cit.
- , "La reforma agraria y las clases dominantes", en *Barracrough et. al., Chile: Reforma Agraria*, citado.